

Faint handwritten text, possibly a signature or date, located in the lower right quadrant of the page.

J. M. A.

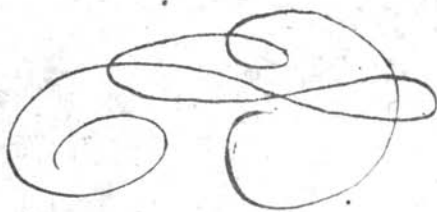
completo

g-68



J. M. A.

J. M. A.



R. 11.515

INSTITUCIONES DE ALBEITERÍA,

Y EXÁMEN DE PRACTICANTES EN ÉLLA:

DIVIDIDAS EN SEIS TRATADOS,

EN LAS QUE SE ESPÍCAN

LAS MATERIAS MAS ESENCIALES PARA SUS PROFESORES,

DISPUESTAS POR EL BACHILLER

D. FRANCISCO GARCIA CABERO,

*Herrador y Albeitar que fue de las reales Caballerizas
del Rey nuestro señor don Fernando VI.*

Adicionadas y aumentadas con notas del Proto-
Albeiterato.

POR DON AGUSTIN PASCUAL,

*profesor de Fisiología de la real escuela Veterinaria de esta Corte,
individuo de la real sociedad económica Matritense,
y socio corresponsal de Florencia.*



MADRID:

IMPRENTA DE LA REAL COMPAÑIA.

Setiembre de 1830.

- 1858. Sebastian de Soto -

172808
L. 6. 5
80851
597

INSTITUCIONES

L. 11

DE ALBERTERIA

Y EXAMEN DE PRACTICANTES EN ELAS:

Este Libro es de D. Bernardino López

LAS MATERIAS MAS RESUMIDAS PARA SUS PROFESORES

Manuel de Higuera del Campo
D. FRANCISCO GARCIA CABERO

Tratado y Albertaria que se da en las Reales Escuelas
del Rey nuestro señor de España año VI.

Adicionadas y aumentadas con notas del P. Fr.
Albertario.

FOR DON AGUSTIN PASQUA

En la Imprenta de la Real Compañía de San Fernando de Madrid
por D. Agustin Pasqua



MADRID

IMPRENTA DE LA REAL COMPAÑIA

1858

ADVERTENCIA

DEL AUTOR DE LAS ADICIONES.

Entre los libros que se han escrito en España de Albeitería, ninguno tiene mas aceptación que éste, y con justicia, porque sin disputa es el mejor de todos; pero Cabero lo escribió en un tiempo en que el arte de curar á los animales se hallaba en toda Europa en el mas alto grado de rusticidad, del cual aún no han podido sacarle enteramente las escuelas de Veterinaria; y así no es de estrañar que no se hallen en él el método y el estilo que muchas veces no tienen ni aun los libros de las ciencias que han sido cultivadas con esmero.

Las escuelas Veterinarias ciertamente han mejorado la Albeitería, y hecho casi despreciables todos los libros anteriores á su establecimiento: mas el de Cabero debe ser todavía consultado, pues apenas hay ninguno entre los antiguos y modernos que tan bien describa las enfermedades. Los modernos se han dejado llevar muchas veces de la analogía que hay entre la medicina del hombre y la de los animales, y en vez de describirnos las enfermedades de éstos,

nos han descrito las de aquél ; pero no obstante algunos profesores han observado bien , y la ciencia se ha perfeccionado tambien en esta parte ; mas en lo que han hecho las escuelas de Veterinaria progresos de suma importancia es en el método curativo : el de los antiguos era visiblemente disparatado ; solo ha podido sostenerse por la natural escasez de conocimientos que tienen ordinariamente los que se dedican á Albéitares : en cuanto á esto no es posible defender á Cabero. Pero en su tiempo aun la medicina humana ¿ no se hallaba tambien anegada en la polifarmácia ?

En fin , por estas y otras razones era conveniente adicionar este libro ; pues destinado por su poco coste y por su mucho crédito á servir de única guia á los que se dedican en España (fuera de la escuela de Veterinaria) á la Albeitería , es el mejor conducto para difundir los adelantamientos que se han hecho en estos últimos tiempos en el conocimiento y curacion de las enfermedades.

Al adicionarle se han tenido las consideraciones siguientes : 1.^a Que siendo el objeto principal de la Albeitería conocer y curar las enfermedades , se le debe dar la preferencia , y así se ha puesto una adicion á cada uno de los capítulos del tratado primero que comprende las enfermedades graves , y muchas á los del segundo que trata de las enfer-

medades esternas. 2.^a Que para adicionar los demas tratados, incluso el de anatomía, era necesario refundirlos y hacerlos de nuevo, lo que ademas de tener el inconveniente de aumentar considerabilísimamente el volúmen, sería inútil, respecto á estar destinado este libro para la instruccion de los que no pueden concurrir á la escuela Veterinaria, sin cuya concurrencia no es posible entenderlos, particularmente el de la anatomía, que exige precisamente la inspeccion del cadáver y el manejo del escalpelo. 3.^a Que este libro está destinado para los mancebos de herrador, los cuales ni tienen tiempo, ni una educacion preliminar para poder por sí mismos instruirse en todos los ramos de la ciencia; por lo cual se ha procurado prescindir de toda especie de teoría, prefiriendo las espresiones mas comunes á las técnicas, narrando los hechos con la mayor claridad y sencillez posible.

Para esto he tenido presente casi todo quanto han escrito los mejores autores de Veterinaria nacionales y estrangeros, y sobre todo la que ha sancionado la esperiencia en la real escuela Veterinaria de Madrid; por lo cual es de esperar que estas adiciones sean bien recibidas por los mismos profesores que han cursado en dicha escuela, pues en éllas hallarán muchas de las noticias que deben tener en sus manuscritos, y otras que en su tiempo no se habian aun adqui-

rido ó certificado ; y por esta última consideracion en la adición al muermo y en algunas otras adiciones, aunque pocas, se ha procurado profundizar algo mas la materia para hacerla mas interesante para ellos. Tambien se han añadido varios capítulos, uno sobre el moquillo de los perros, y muchos sobre las enfermedades esternas. Y asi, se tiene la confianza de que este trabajo servirá para difundir por los Albéitares los adelantamientos hechos en estos últimos tiempos en el arte de curar al caballo, y que será bien recibido hasta que se publique un tratado expreso sobre la materia. Ademas de las adiciones, va mejorada esta edicion con veinte y cinco notas que ha dispuesto el actual tribunal del real Proto-Albeiterato, y dictado uno de sus miembros, bien conocido entre los Veterinarios, tanto por la superioridad de sus luces, quanto por su escesiva modestia ; cuyas notas, ademas de aclarar y ratificar algunos asertos de las adiciones las dan mas valor, porque manifiestan la aprobacion que han merecido de aquel tribunal y benemérito profesor.

Estas notas van colocadas en las páginas á que corresponden, llevando á su frente la advertencia de que son del Proto-Albeiterato para que el lector las distinga de las del autor de las adiciones, que son las que no llevan ninguna advertencia.

DEDICATORIA DEL AUTOR

A LA ESPAÑOLA FACULTAD
DE LA
VETERINARIA. MEDICINA.

Todos los que han fatigado las prensas con sus tareas han buscado para dedicarlas patronos escelentes que las protejan; y algunos, no contentándose con pontífices, emperadores y reyes, las dedicaron (asi es debido) á nuestro Dios y Señor Omnipotente; y no ha faltado quien piadoso y devoto, reconociendo por madre universal á la mejor patrona, Madre de Dios Hijo, la dedicase sus obras y trabajos, solicitando ansioso de la Judit mas fuerte el patrocinio, ni tampoco quien cuerdo buscase entre los Santos el auxilio. En uno ha sido real reconocimien- to al Criador de todo el universo, volviéndole en primi- cias lo que adquirieron de su saber inmenso, como quien dice: vuelva mi corto entender adonde tuvo origen para aprender, pues no es razon que me enseñen las aguas in- sensibles, fatigándose por llegar al mar donde salieron, y que yo, criado con racional sentido, no haya de volver al tesoro de las ciencias lo que saqué de él para ser ad- vertido.

Otros, que son aquellos que buscan Mecénas de alta clase en el mundo, suelen hacerlo por dos respetos: el uno, por pagar agradecidos los beneficios que les han he- cho, reconociendo el bien que han recibido; y el otro, con-

templándose pobres, y por serlo, no poder dar el coste de la prensa, sabiendo tambien que es de ánimo generoso aquel á quien dedican.

Han hecho ofrenda muchos autores de sus escritos, consmil á las aras que la reciben: éstos no dan mas que humo que empañe su aire por disfrazar errores; y estotros no solicitan otra cosa que inciensos, aunque se ahumen, en vez de aromas preciosas que los den resplandores, y aun se ve practicado el dedicar solo para vivir, porque háy tambien quien sabe hacer comercio el dedicar.

Señalar entre toda esta série de escritores quién es aquel que se dedica con mas acierto para elegir patron, lo publica el silencio. Querer que corran con libertad las obras si no tienen mérito porque se busque asilo soberano, no es decente; pues bien puede el Mecénas ser escelso, y estar con nulidades el obsequio, aunque sea la autoridad cumbre elevada, que se haga sagrada con la atencion.

To, amada Facultad mia, conociendo que no hay enemigo pequeño, pues nada hay tan fuerte que no pueda deberles temores al mas flaco, busco en vos el amparo y la defensa, hecho cargo que tendré tantos defensores como individuos contiene nuestra colonia, que puedan hacer muro á esta pequeña obra si unos visoños, otros veterunos, con tal que todos conserven union para dar fortaleza, pues ésta es la mayor seguridad de una corona, tomando fiel dechado de la nave, que mientras conserva la tablazón unida, corre segura las cerúleas aguas; y si no la conserva, siente tormenta en las rizadas ondas.

Para los que entran á militar en la Veterinaria, que son aquellos que señalo visoños, ofrezco armas de poco peso, y fáciles de manejar, para que se habiliten, y salgan diestros campeones si se ejercitan; contemplando que el medio suave y blando es importante para la educacion de los mancebos, y llevado tambien de la enseñanza de los antiguos baleares; pues éstos para que saliesen diestros sus jóvenes para las ondas, pues eran armas de defensa en los combates, les ponian para alimentarse el pan pendiente de los árboles, y hasta que el diestro pulso al golpe de la piedra le lograba, divertian el hambre con fatigas.

A los Maestros antiguos, por espertos, ni les doy armas, ni intimo preceptos, porque tienen los suficientes para la resistencia, y sabrán usar de ellos con destreza cuando vieren la ofrenda que les hago en peligro de caer en manos de la desgracia, por ser perseguida de los ingeniosos conceptos de agudas plumas, que con el estruendo de sus cañones tiran á derribarla y deshacerla, haciendo rostro firme á cuantas invasiones intente la ojeriza, y exhortando animosos á los recenciores Veterinarios, para que no desmayen en las contiendas literarias, aunque se miren contradecidos, dándoles á entender, que añade galas á la virtud la oposicion; y que si no hubiera habido un Aníbal que alentase en Cartago, quizá no hubiera habido un Scipion que respirase en Roma.

Y sobre todo, si mi súplica humilde y reverente, amada y querida Facultad (vuelvo á decir), pudiera inclinarnos á que cada reino, señorío ó provincia de los que

contiene este vasto dominio, tomase una parte de mis Instituciones, para que con mas desembarazo pudiera defenderlas, y que esta parte fuera la que yo señalase, estaria gustoso, entendida que no agravaria por ningun pretesto en la distribucion; y para que se reconozca su fidelidad, la haria de esta forma.

A los Maestros del Lusitano reino, aunque por otro príncipe regidos, fuertes españoles y acordados, les daria el capítulo de Cancros, y aquel en que se trata de la Rabia, porque estarian como celosos de su opinion y fama, alerta siempre por si tocaba al arma aquel nuevo Sinapio, que en otros tiempos infestó á sus campañas, procurando solícito y ansioso con doctrinas, que en todo iban erradas, dar á entender á la Apolínea ciencia, que otro dios Esculapio las dictaba viendo (sin que esto lo tenga por extraño) en vez de gran remedio para el morbo, perniciosas doctrinas para daño.

A Estremadura y reinos Andaluces aquella nota que hay de ardientes daños, como la Encalmadura, Insolaciones fuertes, Cámaras colicuentes, y aquella especie que hay de reinal Muermo, escorbuta afeccion en otra frase, porque son sus dominios aparentes para causar efectos semejantes, como tambien el método que exhibo del modo de dar verde á los caballos, y éste en particular á Andalucía, pues ninguna otra tierra puede con mas acierto decir en este asunto qué regla es la mejor, y cuál conviene, respecto de ser ésta en la que se crian con primor estos nobles y belicosos brutos, y tener sus doctísimos Maestros ajustadas lecciones para ello.

En los hijos de Murcia y de Valencia á todas las dolencias soporosas como Arestines, Mulsas y Tiñuelas que ofenden á los brutos de estas tierras; y aunque no se libertan de otras muchas, es lo comun el enfermar por éstas, siendo motivo el clima ó alimentos, porque tengo sabido que sus Maestros doctos y advertidos saben muy bien la causa productora, y así dan el remedio conducente.

Pondria en Aragon y Cataluña, porque estuviese en todo defendido, el tratado de Pulsos y de Orinas; pues aunque todos los Maestros de la Veterinaria saben regirse por la indicacion de estos signos, son los de estos dominios los que han pulsado las plumas con primor cuando han tratado de sus diferencias.

Y porque en la Navarra y sus confines todos los animales que hay de carga sienten el Sobrenervio y Sobrecaña, con los demas efectos de esta casta de enfermedades que las causan sus montañas, pondria muy seguro y sin recelo lo que de ellos escribo con sus notas; porque sus peritos Albítares saben el por qué se hacen, cómo, dónde y cuántas diferencias se encuentran, y por consiguiente aplicar el remedio, librando medios para el acierto sus repetidas experiencias.

En Alava, Guipúzcoa y Señorío, que todo lo reputan por Vizcaya, por lo afectos que son sus doctos Maestros á literales reglas y preceptos, á hacer consultas para no errar tanto, y á buscar con cuidado los avisos, encargaria quanto dicto de éstas, y la razon que doy en los tercetos, considerando que nunca puede estar mas bien defendida

una tarea, que cuando se entrega á aquellos que se adornan de ciencia; pues para ellos son paludamentos que se visten de gala cuando se ven triunfantes en sus empresas.

A Asturias cederia con gran gusto todas las afecciones que hay cutáneas, como la Sarna, Empeines y Morfeas, pues doctos son Maestros en las curas, sin que se les resistan, las remedian.

Pues si considero la constancia que siempre han tenido los Leoneses en seguir la Veterinaria leccion, dando de mano al ocio alhagüeño y engañoso vicio de la pereza, pondria en su custodia (sin recelo de que ofendiese el rabioso con vicio del Theonio diente) todo cuanto en las Instituciones tiene visos de especulativos principios; porque como es una de las contenidas ciudades de leones dominio Salamanca; y ésta (aunque emulada) emporio de las ciencias, tiene comunicado á éstos lo sutil de sus pensamientos, para formar con ellos silogismos, no falsigrafos, como los que hace la cabilacion astuta y poco recta, si no es conformes á la verdad y sólidos fundamentos de élla.

A los Caotellanos viejos, no solo en el nombre, sino es que hasta los mancebos de pocos años lo parecen en sus operaciones, por el motivo de tener tan cerca de donde respiran la docta escuela que ilustró Minerva, entregaría, satisfecho de su defensa, las noticias que doy en breves líneas de supresiones fuertes de la Orina, los Toro-zones, Lobados y Anginas; pues vienen estos daños muy frecuentes á los brutos que labran sus campañas, por saber que con un leve informe que toman estos Maestros pa-

ra regirse, forman un cierto y seguro método para aplicar remedio, como hijos legítimos de la experiencia, la que les presta reglas ciertas para no engañarse.

A Galicia no hay duda que daría con corta diferencia lo que á Asturias, porque el alimento de sus ganados es causa para que padezcan las mismas dolencias, pues pocos son los que ignoran que el maiz, centeno y escanda engendran humores que las produzcan, ayudando á estas sustancias el clima de sus tierras; y para mi intento el ser los Maestros de estos dominios tan doctos y experimentados como los de aquellas montañas.

Y en fin, á los Albéitares de la siempre grande y coronada Villa de Madrid, Corte escelsa de mayor monarca, rey de dos mundos y campeón valiente, mi señor y mi rey Fernando VI., cedería con gusto el corto cuerpo, que aunque fuese mayor le abrazarian, de las Instituciones, entendido que estaria gustoso de la eleccion el Carpentáneo campo y todos los partidos de Castilla; pues el saber, la prudencia y recto juicio de estos doctos varones, quita el recelo á toda desconfianza para dejarles dueños en todo de la defensa, sin que intente por esto agraviar á todos cuantos profesan en provincias distintas la Veterinaria; antes sí gustaria de que con emulacion gloriosa unidos la amparasen é iluminasen con notas, glosas y escolios para que resultase todo en favor de los profesores, los que deben hoy (porque hay mucho motivo) tener mas aplicacion á las lecciones, pues el ánimo real de S. M. (que Dios goce) á pedimento de todos los Profesores.

res de su Corte hizo borrar la nota que en el padron antiguo de los tiempos estaba puesta, (y bien cierto fue nota) declarando (; ó gran Rey, que tan bien juzgabas!) por ARTE LIBERAL, con ciencias y letras á nuestra Facultad Veterinaria; pues no es razon que cuando se hallan con mas honores, no procuren los que los logran dar á entender que no los merecen.

De esta forma, amable y docta facultad querida, haria la distribucion de mi corta tarea, para que asegurada por sus Profesores, corriera segura por todos los dominios de España sin que la faltase auspicio por donde repararse, si acaso algun contratiempo la fatigaba.

Bien conozco que es pigmea ofrenda para sacrificar á tan gigante ara; pero si ésta contempla que por pequeña fue muy celebrada la carroza de Marmeides, á la que con sus cuatro caballos cubrian las alas de una mosca, y que un solo fragmento de la nave Argos tuvo veneracion de los antiguos, porque tocó del puerto seguridades en medio de lo borrascoso de las ondas, me persuado ha de atender á la pequeñez de este obsequio, porque aunque es leve reliquia de la nave eminente de la Veterinaria, ha de sacar á muchos de los que entran á navegar en sus dilatados mares á seguro puerto, para que en él logren muchos aciertos. Madrid y febrero 19 de 1740.

El mas humilde y afecto individuo
de toda la profesion Veterinaria

Bachiller Francisco Garcia
Cabero.

APROBACION

de Juan Pintor, herrador y albeitar de las reales Caballerizas del Rey nuestro Señor (que Dios guarde), alcalde examinador mayor en todos los Reinos y Señoríos de S. M., y el mas antiguo de los del número.

M. P. S.

A no ser tan preciso el obedecer el mandato de V. A. me escusaria gustoso á lo que me ordena; porque aprobar las obras de un compañero, tiene no sé qué sospechosa resolución. Supongo, Señor, que digo en mi censura que las Instituciones, que son el objeto de que se trata en esta obra, no están metódicas ni arregladas, por cuya razon no deben darse á la prensa; No me entrego por este mismo decir á ser yo el censurado de muchos, valiéndose para hacerlo de las voces de mal compañero, poco piadoso, y con resabios de emulacion? Si asiento que es muy importante esta tarea, porque está arreglada, y es util al comun y al adelantamiento de mi profesion, tambien temo la nota, pues pueden juzgarme por apasionado del Autor, y que como tal no digo con libertad mi sentir; con que por todos estos recelos, si ya no son con realidad temores, deberia suplicar á V. A. me relevase del empeño en que me constituye, tomando á mi cargo un asunto, en el que si apruebo, soi censurado, y si censuro, no apruebo; pero ligado con el lazo de mi obediencia á tan superior mandato, es preciso venza tan fuertes escollos como los propuestos, y diga mi sentir en fuerza de lo que se me ordena: bien que si atiengo á la aplicación continúa del Autor, que le ha grangeado fama y crédito entre los doctos, quedará bien puesta con ellos mi resolución, confesando que es obra muy digna de mandarla imprimir, haciéndome al mismo tiempo cargo de que en ello no tienen voto, los que son infinitos en número, para comprender, como es debido, la utilidad que se ha de se-

guir de que se dé al público; aliéntame tambien para decir con libertad mi dictamen el saber (al mismo tiempo que estaba dictando mi parecer, y representando á V. A. mis temores) que el Autor dedicaba gustoso su tarea á todos los profesores de la Veterinaria, los que utilizados con tan clara, docta y segura doctrina, deben ser defensores de élla; con que creo no habrá quien, sin incurrir en la nota de desagradecido é ingrato, intente reprehender de apasionado, ni deje de defender lo que mi compañero enseña en este escrito, en el que, para cerrar mi censura, me remito al mismo, pues en él se encontrarán reglas, preceptos y documentos los mas seguros para saber curar, que son los que apruebo; como tambien alguna acrimonia en el decir, hija de la vanidad, del genio y natural condicion del Autor que es la que censuro; pero porque de lo uno se sigue segura enseñanza y acierto para remediar muchas y graves dolencias, y de lo otro solo puede ocasionarse alguna lid literaria en los entendimientos, soy de parecer que V. A. le conceda la licencia que pide para la impresion; y mas cuando en nada se opone á las regalías de su Magestad. Madrid y diciembre once de mil setecientos treinta y nueve.

Juan Pintor.

EN ELOGIO DEL AUTOR

*que escribia D. Francisco Scoti, caballero del
orden de Santiago, y caballero de campo
del Rey nuestro Señor.*

ROMANCE ENDECASÍLABO.

No inspira, no, mi numen la lisonja,
ni ciega adulacion pulsa mi plectro,
que el aparente honor de lo mentado,
no ha de ser real ofensa de lo cierto.

Solo de la razon feliz alumno,
con digna admiracion probar pretendo,
que afecto que acredita lo debido,
no le puede faltar lo verdadero.

Y tú, que sin temer emulaciones
gozas el admirable privilegio
de coronar fatigas del estudio
con el laurel glorioso del ingenio:

Tú, que á la facultad, que docto ilustras,
dando, sin ejemplar, luz á el acierto,
diste tambien honor á la eficacia,
de repetido, justo, activo ruego:

Tú, á quien el racional, el sensitivo
y el vegetable ser deben aumentos,
pues en ciencia, en alivios y en virtudes
muestran tu superior conocimiento;

Admite de mi tosca ruda abena
este afectuoso, limitado obsequio,
que donde hay voluntad tan escesiva,
carece la espresion de todo aliento.

No dudo que á su voz canoros cisnes,
fiarán de tu aplauso el digno empeño,
siendo en sus consonancias vaticinio
lo que en mis disonancias será agüero.

En la sonora métrica armonía,
que herido forma músico instrumento,
suele la oposicion de falsas voces
rendir á la atencion dulzura en ecos.

A los rasgos de mi humilde pluma
podrán tambien causar el mismo efecto,
no aspirando, cual Mársias atrevido,
á competir ventajas que venero.

Ceda, pues, en honor de tanto asunto
tímida la osadía de mi genio;
no blasonen segunda vez las aguas
de retratar un mísero escarmiento.

Tus méritos alabe quien comprenda
de tus profundidades los conceptos,
ni yo, que desde el valle mas humilde,
en el monte te admiro mas escelso.

La admiracion suspenda tus elogios,
tus aplausos publiquen fama y tiempo,
que de prendas que son tan singulares,
el mejor coronista es el silencio.

F. A. S. S.

DE DON ANTONIO TELLEZ

DE ACEVEDO,

*agente de la casa y negocios del escelentísimo
señor conde de Puñonrostro, Elda
y Ana, &c. al Autor.*

A nadie sirve el oro que escondido
en la tierra se oculta ni el diamante,
acredita el primor de lo brillante
á su bastarda concha reducido;
no rompiendo el boton vergel florido,
no puede hacer jactancia
de hermosura y fragancia,
y todo pierde el ser con que ha nacido,
hasta que el tiempo, el sol, la mano y arte
su injuria vence, y su virtud reparte.

Sorprendido contuvo en rudo asiento
sombra aparente, máquina impropicia,
oro, diamante y flor, sin dar noticia,
de vergel, concha y campo, quien sediento
solicitarlos pudo á mas intento,
hasta que ilustre mano,
con norte soberano,
estendiendo los rayos de su aliento,
fue crisol, fue buril y fue luz pura,
que alentó su valor y su hermosura.

En este autor se vió recopilado
tanto ejemplar, y dígalo su gloria,
acuérdele algún tiempo la memoria,
y afirmelo un retiro tolerado;
trasladóle á la Corte fiel sagrado
de superior empeño,
y aunque envidioso ceño,
émula propension, combate airado
se le opuso furioso torvellino,
su misma exhalacion le abrió camino.

A breve espacio se elevó á la esfera ,
 centro nativo de su afan glorioso ,
 esmaltando en sus aras lo precioso
 de la luz que en sus fondos reverbera ;
 allí se alista , allí se recupera
 del retiro molesto ,
 que con bizarro arresto
 tanto llegó á burlar la faz severa ,
 que pudo acaso traslucir ufano
 concordancias del movil soberano.

Sus ámbares, sus brillos , sus quilates
 en puros caracteres se dilatan ,
 sin que los borren , sin que los rebatan
 cansandas plumas, prácticos embates :
 En ésta, en fin , labor, cuyos remates
 son engaste costoso
 de su celo estudioso ,
 logra la aplicacion vivos rescates
 del descuido, el olvido y la ignorancia ,
 en valor , en pureza y en fragancia.

A todas partes presuroso vuela ,
 porque no tiene límite lo sabio :
 reglas reparte sin que alegue agravio
 el que á mayor distancia se desvela :
 ¡ ó mil veces feliz gloria que anhela
 á ser gloria de todos !
 y pues por tantos modos
 salen á florecer , ya no recela
 mi amistosa atencion que hado severo
 pueda turbar tu aclamacion , CABERO.

PROLOGO DEL AUTOR

Y

ARGUMENTO DE LA OBRA.

No de otra suerte, amado lector mio, se retienen en los mancebos los primeros rudimentos que aprenden de una facultad que se conserva en el vaso el primer licor precioso que se le echa: en aquéllos la primer doctrina sigue hasta la sepultura, porque es simiente nacida que crece con el curso de la vida; y en éste, inveterado su olor, dura hasta que se deshace, ó á lo menos si no se lava repetidas veces, nunca se desaloja su fragancia (1)

Hecho cargo de que voy á emprender una faccion que, aunque no es posible de conseguir, llega á tocar la línea dificultosa de lograr (pues despues de ser cierto que los mas profesores están criados desde sus primeros años con unas lecciones que, aunque no son perjudiciales en el todo, no dejan de tener algo de nocivas en parte, se hizo costumbre en ellos, que si cabe, tiene por serlo paso franco para ser natural; y aun por eso se dice, que lo que en la juventud no se aprende, toda la vida se ignora, como que á la parte que se inclina el arbol cuando vara, se hallará inclinado cuando tronco) me es forzoso buscar medio que incline sin violencia á la doctrina que pretendo dar, la que aunque parece nueva, no lo es, porque nada lo es aunque lo parezca, aunque sí se presenta al teatro del mundo con alguna novedad para los visos Veterinarios.

(1) *Quo semel est, imbuta recens servabit odorem stadiu Orat. lib. 1: Epist. 1.*

No puedo negarte, que me costó desvelos, ni dejar de que sepas, que algun trabajo, sufriendo con paciencia á muchos hombres que sin tener ciencia de nada, hacen argumento de todo, el escribir estas Instituciones, que es lo mismo que enseñar con principios en la facultad Veterinaria, y que con éllas intento que los practicantes hagan saber al mundo, si acaso gustan de sus lecciones, que la Albeitería y Medicina son una misma ciencia, aunque nombradas con distintas voces. Por su corta nota vendrás á conocer, así como por la uña al leon, y por el dedo al gigante, lo grande y dilatado que es el cuerpo de la facultad Hippiatria, ó Albeitería, y si te haces cargo de la obligacion en que te constituyes cuando te resuelves á seguir su escuela, y registrar atento todas sus partes, encontrarás en éllas mucho que admirar, que te ha de estimular para querer saber.

No puedo negarte tampoco, que aquel Veterinario que estudiase en libros de docta Medicina, y en los metódicos que hay de Cirugía, sabrá con perfeccion médicas reglas; pues unos y otros están notados con racionales documentos, y tendrás en éllos primorosos avisos para ejercer, por los que te has de hacer un primoroso Albeitar para no errar: ni mas ni menos sería importante á muchos Médicos, despues de la teórica bien estudiada, el practicar la Veterinaria algunos años, por ser cátedra ésta donde por tratar con dolientes mudos, se aprende mucho para no errar tanto en los que adolecen con voz, y racionales; porque si una da reglas preciosas para saber obrar, la otra sabrá ejercer porque se lo enseñó el saber practicar.

En estas Instituciones intento el que sepan definir las dolencias, poniéndoles en las mas sus definicion es, para que no ignoren la naturaleza de la

cosa, habiéndome valido para hacerlo de los autores mas claros que he podido encontrar, huyendo de otros, aunque doctos, para no confundir con sus lecciones, por tener dilatadas sus notas, y para esto me sirvió la memoria de cuanto he visto, he oído, y todo pasándolo con prontitud á mi corto talento, el que le dijo á mi sincero ingenio: De muchos es el cuerpo, cortándole tú la gala para el aseo; habla por el ingenio de todos, y todos hablarán por tí.

Nunca fue mi ánimo refutarlo todo, porque en esto daba á entender un juicio destemplado: ni menos ha sido el aprobarlo todo, pues esto sería vulgaridad, porque aquel que nada tiene por malo, nada puede ser bueno.

No le quito el nombre á muchas enfermedades, aunque el que tienen no sea el que las compete; porque quitar del todo y repentinamente lo que está indicado de muchos tiempos, no me pareció resolución acorde, pues suele recibirse como estruendo que altera lo que se quiere introducir como regla que instruya: máxima que tiene muy presente la Veterinaria para curar las enfermedades; pues primero intentā la cura paliativa, que determine la radical y violenta, porque de otra forma no suele lograrse el fin, y se arriesga la obra.

Toco tambien en este corto tomo el modo de dar verde á los caballos con alguna esperanza de que ha de tener efecto el método que espongo; y en este punto, el que escribo de peste, habrá la novedad de citar hombres doctos, como lo habrá tambien en el que hay consultas, porque no intento hacerme singular, y mas en práctica tan recibida de todos, que no ha bastado para desvanecerse la multitud de ruinas que por ellas han venido.

No escribo largo en el capítulo que nombro sin-

gular por algunas razones; la primera, porque en todo el contesto de la obra se hallarán muchas reglas y preceptos teóricos, que pueden servir, sin mudar la leccion, para hacerse capaz de lo que es necesario para lograr el fin curativo; y la segunda, porque sé que escribo para sugetos que los mas, ó todos ignoran el idioma latino, y por consiguiente reglas filosóficas; y me pareció estaría demas tratar de géneros, diferencias y especies, como el decir, que la definicion, segun las sùmulas, es en tres maneras, descriptiva, esencial y causal, y otras muchas cosas que adornan con primor al que las dice con inteligencia, y afean mucho al que solo las sabe de memoria, y porque tengo por mas acertado que sepan algo leyendo poco, que no el que sepan poco leyendo mucho.

Otras muchas advertencias que hago en todo el resto de esta pequeña obra me escusan de proponerlas en este argumento que hago de élla; y así te prevengo, que mi fin no es otro y el de mis compañeros los que no han contribuido poco para hacer el tratado, dándome muchos de ellos racionales documentos, que el de que haya Albéitares en España, así como el que tengan honra, se les debe todo á los que profesan la Veterinaria en su Corte, dando á entender con su saber profundo, que estaba desairada y con desprecio una facultad, que necesitaba de tanto estudio, si no declaraba S. M. que era arte liberal de mucha ciencia.

Si encargo en muchas partes la aplicacion al estudio, no quiero por esto que siempre esté estudiando mi amado discípulo, pues bien sé que el ocio en las horas debidas es contemplar en las ciencias; pues sin el preciso manjar del descanso se apagará el calor natural del ingenio (1); y suele importar

(1) *Quod caret alterna requie durabile non est.* Ovid.

mucho el retirar la tirante cuerda del afan , para que vuele mas agil la aguda flecha del discurrir ; y es acertado que estudien los que estudian , el alternar con proporcion el sueño y la vigilia , porque debe aprenderse aquel estudio de conservar vigor para el mismo estudio.

Y por no molestarte , ceso , suplicándote que con espíritu valiente te entregues á las lecciones para cumplir con tu conciencia y tener fama , porque ésta vuela con ligeras plumas ; llevando consigo el buen olor , que en fragantes átomos se mezcla con el aire para que en todas partes le perciban ; como tambien , que siempre que consultes alguna duda sea con aquellos Maestros que saben en la facultad de medicina Veterinaria , Apolinea ó Chirónica con fundamento , y resuelven con maduro juicio para dar desengaños sin adulacion , y no con aquellos , que siendo espía falsa del gusto , brujulean con doblez tu inclinacion para introducirse al grado solo por su conveniencia , respondiendo como eco á sus voces , y hechos camaleones de tu voluntad , te consumen y arruinan mudando de colores , al paso que tú solicitas antojos : huye advertido de los que aunque digas un disparate , jurarán que es sententia ; como tambien (porque es perjudicial) de querer saber de todas ciencias , pues el que ha de ser Maestro en una facultad , ha de estudiar solamente en élla ; porque si quiere saber de muchas , no logrará el fin , y se quedará necio , siendo evidente , que es mejor ignorar , que querer saberlo todo. VALE.

NOTA.

Aunque se tienen por útiles y provechosos todos los libros que hay escritos de Medicina Veterinaria, se les previene á los que entran á profesar dicha facultad, que continúen en el estudio de estas Instituciones, pues serán examinados por éllas, contemplando la utilidad que se puede seguir al público de imponerse en las reglas que incluyen.

NOTA SEGUNDA.

Todos los Albéitares y Herradores, legítimamente aprobados, deben saber por si quieren defenderse cuando sean precisados á servir al Rey por el alistamiento de milicias, que en los pueblos se suele mandar hacer de orden de su Magestad, que por la del señor don Felipe V. (que de Dios goce) están exentos, segun consta de su real decreto, que dice así: *No sean comprendidos los Albéitares y Herradores examinados en el alistamiento de milicias, si ejercen el arte y facultad, y un hijo suyo ó mancebo que á cada uno se le ha de dar; y si el pueblo fuere grande, y no hubieren muchos Maestros, se le han de libertar dos.* Dada en S. Lorenzo á 25 de Octubre del año de 1743, Cap. 3 de sus Ordenanzas.

INDICE ALFABETICO

DE TODO LO QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

A

Abscesos impropios, pág. 312.
 Abierto de pechos, p. 155.
 Abujetas, p. 163.
 Adinas ó adivas, p. 216.
 Agarrado ó entrepetado de las espaldas, p. 163.
 Agrion, p. 193.
 Agua oftálmica blanca danesa, p. 225.
 Ajuagas, p. 137.
 Albarazos, p. 219.
 Albeitería (qué es), p. 1.
 Alcances, p. 119.
 Alifafes, p. 192.
 Alopecia, p. 197.
 Anasarca, p. 60.
 Anatomía, (qué es), p. 2.
 Anatomía de la cavidad animal, p. 363.
 Anatomía de la cavidad natural, p. 368.
 Anatomía de la cavidad vital, p. 366.
 Ancado, p. 195.
 Aneurisma, p. 213.
 Angina benigna, p. 14.
 Angina falsa, p. 14.
 Angina maligna, p. 14.
 Angina verdadera, p. 14.
 Anodinas (medicinas) p. 326.
 Anquilosis, p. 190.
 Aporisma, p. 214.
 Apostema en general, p. 296.
 Apostema acuosa, p. 310.
 Apostema ventosa, p. 311.

Arestin, p. 126.
 Arteria (qué es), p. 365.
 Ascitis, p. 60.
 Atronamiento ó zapatazo, p. 111.

B

Babear, p. 251.
 Barbas ó épulis, p. 245.
 Bazo (qué es), p. 370.
 Berrugas, p. 172.
 Bocio, p. 207.

C

Cabeza (heridas de la) p. 267.
 Calambre, p. 195.
 Calentura (qué es), p. 4.
 Calentura hética, p. 9.
 Calentura inflamatoria, p. 7.
 Calentura pútrida, p. 7.
 Cámaras y sus diferencias, p. 55.
 Cámaras colicuentes, p. 57.
 Cancro, p. 290.
 Canina (hambre), p. 68.
 Carbunco, p. 81.
 Caso raro sobre el ojo, p. 241.
 Casos raros sobre las vísceras del vientre, p. 427.
 Cataratas, p. 231.
 Causa (qué es), p. 4.
 Cáusticas medioinas, p. 330.

- Cavidad aimal, p. 363.
 Cavidad natural, p. 368.
 Cavidad vital, p. 366.
 Ceática, p. 204.
 Cerebro (heridas del), p. 262.
 Cerebro (qué es) p. 363.
 Ceños, p. 111.
 Circulación de la sangre ,
 p. 367.
 Clavaduras, p. 95.
 Clavo, p. 136.
 Codillera, p. 156.
 Cólera morbo, p. 40.
 Cólico (qué es), p. 49.
 Cólico producido por el agua
 fría, p. 54.
 Cólico por detención de los
 excrementos, p. 50.
 Cólico flatulento ó ventoso
 p. 52.
 Cólico de indigestion, p. 49.
 Cólico producido por lom-
 brices ó verminoso, p. 53.
 Cólico producido por sustan-
 cias venenosas, p. 50.
 Comezon, p. 202.
 Comocion del cerebro, p. 217.
 Contra-rotura, p. 167.
 Contusiones y heridas en las
 estremidades, p. 188.
 Contusiones del tendon flexor
 del pie, p. 141.
 Corazon (qué es), p. 366.
 Corba, p. 192.
 Corbaza, p. 192.
 Costado (dolor de), p. 33.
 Cráneo (qué es), p. 363.
 Cuartos, p. 116.
 Cúrtis (qué es), p. 363.
 Debilidad de vista, p. 236.
 Desarado, p. 112.
 Descendimiento, p. 194.
 Despalmar (del modo de)
 p. 192.
 Desprendimiento de la espal-
 da, p. 162.
 Desortijado, p. 185.
 Diabetes, p. 176.
 Diarrea, p. 57.
 Diferencia entre el muermo
 comun y el verdadero, p.
 31.
 Digestivas(medicinas) p. 328.
 Discurria, p. 176.
 Disenteria, p. 55.
 Dislocaciones en general ,
 p. 319.
 Dislocacion de las vértebras,
 p. 206.
 Disminucion de casco, p.
 95.
 Disolucion del cerebro, p. 74.
 Diuréticas medicinas, p. 327.
 Dolor articular, p. 143.
 Dolor de costado, p. 33.
 Dolor en el casco, p. 109.
 Dolor nefrítico, p. 178.
 Dolor de oído, p. 222.
 Dolor de quijadas, p. 239.
 Duramater (qué es), p. 364.
 E
 Edad (modo de conocerla),
 p. 385.
 Edema, p. 166.
 Elefancia, p. 194.
 Emballestadura, p. 195.
 Empeines, p. 61.

Empiema, p. 38.
 Encarnativas (medicinas), p. 329.
 Enfermedad (qué es), p. 4.
 Enterocoele, p. 170.
 Enclavadura, p. 95.
 Entreabierto ó abierto de pechos, p. 155.
 Entrepalmado, p. 106.
 Entrepetado, p. 163.
 Epidermis, (qué es) p. 363.
 Epulis, p. 245.
 Erisipela, p. 306.
 Escarzas, p. 109.
 Escirro, p. 309.
 Escrescencia de carne en el ojo, p. 234.

Escrófulas, p. 209.
 Escrofulosa (lue), p. 211.
 Esófago (qué es), p. 367.
 Esparavanes, p. 191.
 Espundias, p. 172.
 Esquinencia, p. 12.
 Estómago, p. 368.
 Estangurria, p. 176.
 Estiomeno, p. 199.
 Estíticas (medicinas), p. 326.
 Estraglosa, p. 247.

F

Fiebres en general, p. 5.
 Fiebre hética, p. 9.
 Fiebre inflamatoria, p. 7.
 Fiebre pútrida, p. 7.
 Flebotomía, p. 336.
 Flemon, p. 301.
 Flujo de sangre por la lengua, p. 250.
 Flujo de sangre por las narices, p. 242.
 Forrage (modo de darle), p. 376.

Fracturas en general, p. 315.
 Fracturas de los huesos de las extremidades, p. 186.
 Frenesí, p. 21.

G

Galápagos, p. 115.
 Gangrena, p. 197.
 Gatillo, p. 208.
 Gavarros, p. 120.
 Gonorrea, p. 181.
 Gota serena, p. 229.
 Granizo p. 226.
 Grietas y respigones, p. 125.

H

Habas, p. 246.
 Hambre canina, p. 68.
 Heridas en general, p. 258.
 Heridas de la cavidad vital y natural, p. 260.
 Heridas de la cabeza, p. 270.
 Heridas del cerebro; p. 262.
 Heridas compuestas con fractura, p. 268.
 Heridas, p. 170.
 Herpes, p. 67.
 Hidrocele, p. 60.
 Hidrofobia, p. 79.
 Hidropesía, p. 58.
 Hidro-torax, p. 60.
 Hígado, p. 369.
 Higo ú hongo, p. 108.
 Hiscurria, p. 173.
 Herraduras, modo de ponerlas, p. 382.
 Huérfago, p. 32.

I

- Inapetencia, p. 70.
 Indicacion (qué es), p. 1.
 Inflamacion de la lengua ,
 p. 249.
 Inflamatoria (calentura), p. 7.
 Infosura, p. 100.
 Inguinal (hernia), p. 170.
 Insolacion, p. 78.
 Intermusculares (lamparones), p. 210.
 Intestinos (qué son), p. 369.

L

- Lamparones, p. 209.
 Lepra, p. 63.
 Lerda y lerdon, p. 149.
 Letargo, p. 15.
 Lobado, p. 157.
 Linfáticos vasos (qué son)
 p. 366.
 Lombrices, p. 71.
 Lue lamparónica, p. 211.
 Lupias, p. 146.
 Lujaciones de los huesos de
 las estremidades, p. 186.

M

- Marasmo, p. 10.
 Meteorizacion, p. 52.
 Modo de desinfestar una ca-
 balleriza, p. 373.
 Molificativas medicinas, p.
 324.
 Moquillo, enfermedad propia
 de los perros, p. 86.
 Morfea, p. 63.
 Muermo (qué debe etender-
 se por esta voz), p. 24.

- Muermo , origen de la desti-
 lacion naritica purulenta
 que hay en él , p. 24.
 Muermo (sobre el contagio
 del muermo), p. 26.
 Muermo comun , papera ó
 gurma , p. 29.
 Mulsas, p. 129.
 Mundificativas medicinas ,
 p. 330.

N

- Narcótica medicina, p. 327.
 Nefrítico (dolor), p. 178.
 Nervios (qué son y cuántos
 los), p. 364.
 Niebla, p. 229.
 Nubes, p. 228.

O

- Occenas (úlceras), p. 242.
 Oftalmia, p. 224.
 Ordeolo, p. 237.
 Orinar sangre, p. 180.
 Orinas, p. 337.

P

- Palma carnosa comprimida ,
 p. 105.
 Palma contusa , p. 104.
 Palma escaldada, p. 105.
 Palma esterna comprimida
 con la herradura, p. 104.
 Paño, p. 224.
 Paralisis del cuarto poste-
 rior, p. 19.
 Parótidas, p. 215.
 Pasma, p. 10.
 Pelo, p. 99.
 Pericráneo, p. 363.

Perineumonía, p. 36.
 Perineumonía gangrenosa ,
 p. 37.
 Perlesía , p. 18.
 Peste , p. 370.
 Piamater (qué es) p. 364.
 Piedra ó dolor nefrítico ,
 p. 178.
 Pleura (qué son) p. 366.
 Pleuresia, p. 36.
 Podagra , p. 130.
 Pólipo , p. 240.
 Polucion, p. 182.
 Priapismo, p. 181.
 Prurito, p. 195.
 Pulmones (qué son), p. 366.
 Pulsos , p. 341.
 Puntas , p. 246.
 Puntura del tendon flexor del
 pie, p. 142.
 Punturas ó enrejaduras , p.
 189.
 Purgante (medicina), p. 321.
 Pútrida (calentura), p. 7.

Q

Quiragra y podagra, p. 130.

R

Rabia, p. 78.
 Ránula, p. 248.
 Razas , p. 114.
 Recetas para la sarna, p. 67.
 Recetas de la untura fuerte y
 la de Borjes, p. 252.
 Recetas especiales, p. 351.
 Relajacion de las articulacio-
 nes, p. 185.
 Relajacion del encuentro ,
 p. 153.

Relajacion del hueso cea,
 p. 202.
 Relajacion del menudillo ,
 p. 185.
 Relajacion del miembro vi-
 ril, p. 183.
 Relajacion de los músculos y
 tendones, p. 151.
 Relajacion de los músculos
 de la cola, p. 196.
 Relajacion de los músculos
 de las orejas , p. 219.
 Relajacion de los párpados,
 p. 230.
 Relajaciones de las vérte-
 bras, p. 205.
 Remedio (qué es), p. 4.
 Remolicio, p. 200.
 Repercusivas (medicinas), p.
 325.
 Resolucion de las partes que
 constituyen el ojo , p. 227.
 Resolutivas (medicinas) ,
 p. 324.
 Respigones y grietas, p. 125.
 Retraimiento de músculos y
 tendones, p. 150.
 Retraimiento de los párpados,
 p. 236.
 Rija , p. 238.
 Rotura del tendon flexor del
 tejuelo, p. 188.
 Rozaduras , p. 138.

S

Sabel, p. 229.
 Sangre estravasada de los
 ojos , p. 233.
 Sangría ó flebotomía, p. 336.
 Sapollos, p. 245.
 Sarcoma, p. 242.

Sarna, p. 64.
 Satiriasis, p. 181.
 Separacion de la espalda ,
 p. 162.
 Sobrecaña, p. 139.
 Sobrecorva, p. 192.
 Sobrejunta, p. 138.
 Sobrehueso, p. 13.
 Sobremano, p. 132.
 Sobrepuerto, p. 118.
 Sobrerodilla, p. 145.
 Sobretendon ó sobrenervio ,
 p. 139.
 Sordera, p. 220.
 Subcutáneos (lamparones),
 p. 209.
 Subintracion de las costillas,
 p. 165.
 Subintracion de los huesos de
 la cabeza, p. 269.
 Sudoríficas (medicinas),
 p. 328.
 Supurantes (medicinas),
 p. 325.

T

Taxis, p. 171.
 Tercetos glosados, p. 388.
 Tímos, p. 202.
 Timpanitis, p. 52.
 Tiñuela, p. 128.
 Tisis, p. 39.
 Tolanos, p. 246.
 Torozones en general y par-
 ticular, p. 42.
 Tracotomia, p. 15.
 Traquiarteria, p. 366.
 Trismus, p. 12.
 Toses, p. 31.
 Tumores en general y parti-
 cular, p. 299.

U

Ulcera cacohetes, p. 284.
 Ulcera cancerosa, p. 283.
 Ulcera cavernosa, p. 275.
 Ulcera combusta, p. 275.
 Ulcera con caries, p. 287.
 Ulcera corrosiva, p. 278.
 Ulcera custrosa, p. 281.
 Ulcera fungosa, p. 283.
 Ulcera pútrida, p. 278.
 Ulcera verminosa, p. 286.
 Ulceras en general, p. 274.
 Ulcera de la boca, p. 246.
 Ulceras de los ojos, p. 235.
 Untura fuerte (modo de ha-
 cerla), p. 252.
 Untura fuerte segun Borjes ,
 p. 254.
 Uñas en los ojos, p. 226.
 Uretra (qué es), p. 270.
 Urétre (qué son), p. 370.

V

Verde (modo de darle) ,
 p. 376.
 Vértigo, p. 20.
 Vértigo abdominal ó tranqui-
 lo, p. 17.
 Vértigo furioso, p. 21.
 Vegiga de la hiel, no la tiene
 el caballo, p. 370.
 Vegiga de la orina, (qué es)
 p. 370.
 Vegiga, p. 138.
 Vegigatorias (medicinas),
 p. 331.
 Zapatazo ó atronamiento ,
 p. 111.

INSTRUCCIONES

DE ALBEITERÍA,

Y EXÁMEN DE PRACTICANTES EN ÉLLA

CAPITULO TEÓRICO SINGULAR.

M. ¿Qué es Albeitería?

D. Arte que enseña á curar las enfermedades del cuerpo del bruto, y á prohibir que no las padezca, tanto en las partes internas, como en las esternas.

M. ¿Qué es Arte?

D. Arte es un saber introducir en alguna materia la forma que se concibe en la mente para servicio de la vida humana.

M. ¿En cuántas partes se divide la Albeitería?

D. En dos, que son *Teórica*, y *Práctica*: la *Teórica* es la que se adquiere por la leccion de libros, maestros y actos del entendimiento, los que dan reglas y preceptos para curar; la *Práctica* es la que pone por obra lo que la *Teórica* enseña, aplicando los remedios en debida cantidad, cualidad, y sustancia, buen modo y tiempo oportuno.

M. ¿De qué medios se de-

be valer para curar?

D. De purgas, sangrías, sudoríficos, atemperantes, separar, unir, cauterizar y ejercer obras y auxilios que conduzcan á la curacion.

M. ¿Cuál es el objeto de la Albeitería?

D. La sanidad del doliente bruto, y la disposicion de que no enferme.

M. Para entrar en conocimiento de la enfermedad, ¿cuáles es el medio mas seguro?

D. La indicacion.

M. ¿Qué es indicacion?

D. Esta es lo mismo que tomar razon para obrar metódicamente de todo lo que puede conducir para la curacion, ó para no pasar á poner medio alguno.

M. ¿De dónde se toma la indicacion curativa?

D. De las cosas naturales é innaturales, preternaturales, y de la relacion de aquellos que cuidan del bruto. Las cosas naturales de que se

han de tomar razon son del alimento, del agua, del viento, humores, espíritus, miembros, operaciones, facultades, &c., entendido que aunque estas cosas son naturales, y de ellas está constituido el cuerpo del bruto, y con ellas se conserva, usadas indebidamente son causa de enfermarse: tómase tambien para curar razon de la edad, de la fuerza y ejercicio.

M. ¿Cuál es el estado de la enfermedad en el bruto, y cuál el de sanidad?

D. El estado de sanidad es *aquel en que conserva el debido temperamento del todo.* Mas claro: cuando hay el calor debido, la humedad conveniente, la sequedad precisa y frio correspondiente para no ser alterado el cuerpo. El estado de enfermedad es *cuando hay mas ó menos calor, humedad, frialdad ó sequedad de lo que el cuerpo pide para conservarse en debido temperamento,* y esto es lo mismo que la naturaleza de cada cosa, y por eso estoy entendido en que se enferma siempre por el mas y por el menos, y así se experimenta que el comer mucho enferma, como el comer poco; el mucho aire daña, el poco ofende, el mucho ejercicio y el poco son nocivos, y así de todas las demas cosas, que siendo naturales, se

hacen innaturales, por no ser con la proporcion debida recibidas en el cuerpo, haciéndoles pasar del estado de sanidad al de enfermedad, en que se pierde el temperamento llamado por su igualdad *ad pondus.*

M. Para ser buen Albeitar ¿qué cosas debe saber?

D. Muchas son las que hacen un perfecto Albeitar; pero en particular, el ser buen anatómico, aplicado al estudio, observador de la naturaleza, tener conocimiento de los medicamentos, saber las cualidades de que constan, las cantidades que se deben administrar, y en qué tiempo, y otras muchas cosas, como liberal y seguro para obrar, buena vista, prudente y temeroso de Dios, que es el principal saber.

M. ¿Qué utilidades se siguen de saber la anatomía, y cómo se define?

D. *Anatomía es un arte que enseña á separar todas las partes del cuerpo,* y ésta se divide en teórica y práctica, y se aprende como la teórica y práctica albeitería: las utilidades que se siguen de saberla, son: lo primero, alabar á la divina Providencia por la variedad de partes que juntó con tan admirable artificio: lo segundo, saber la accion de los miembros, la sustancia, la division, la

conformacion simétrica entre unos y otros, el temperamento ó cualidad, y partes que concurren para la formacion de cada miembro, y su uso, pues de esta forma puede obrar con mas conocimiento en lo que pretende.

M. ¿Qué es humor?

D. Es un cuerpo húmedo y fluido, en el cual se convierte el primer nutrimento, que es el quilo.

M. ¿Cuántos son los humores?

D. Bien pudiera decirse que es uno, aunque no falta autoridad que asegura ser mas de veinte; pero ya estan reducidos á cuatro, y les dan distintas cualidades: estos son, sangre, cólera, flema y melancolía; pero el modo de mayor inteligencia para nosotros, es de esta manera: hecha la masa sanguinar a, se encuentran en élla, y de élla se hacen diversas separaciones, como son, partes oleosas, sulfúreas, píngües, semidulces, inflamables, que se dice *cólera*, de temperamento *caliente y seca*; como tambien partes aqueas serosas fluidas, insípidas, que se dice *flema fria y húmeda*, sin que falten partes térreas y austéras, que se dice *melancolía, fria y seca*; y siempre que éstas se desentonen, y les falte el debido compage y temperamento, son

causa de enfermedades.

Es constante que hallamos varias enfermedades, y que segun el predominio y vicio de estos líquidos se forman, porque la cólera preternaturalizada causa herpes, erisipelas, &c. la flema ó suero linfático, letargos, edemas é hidropesías y otros comatosos afectos; y la melancolía, escirros, elefancias, caneros y todos los de esta clase; pero cuando la sangre se preternaturaliza inconcreto ó descompone su movimiento, vienen y es causa de diversas enfermedades, porque se observa que los brutos que han estado espuestos al calor del sol en tiempo estival, y han hecho fuertes ejercicios, padezen calenturas ardientes, por ponerse este noble líquido en fuerte agitacion disuelto y esfervescente, sin compage ni bálsamo, por las partículas acres y agudas que se sueltan, y esto es lo que se dice *discoagulo*. Y si la sangre por gelatinosa y espesa está perezosa, y tarda en sus movimientos por algun áccido ágrico que así lo disponga, suele causar letargos, estremos frios, pulsos tardos, gran pesadez y falta de espíritus, y esto es lo que llaman *coagulo*, y debo decir que en este caso suele estar muriéndose el bruto, y no conoce el Albeitar la gravedad del

morbo, porque apagados los espíritus, no nos señalan con viveza los signos que son precisos para conocer su estado, y es falaz y mentirosa la idea que forma el Veterinario, si no está muy experto y atento á otros signos.

M. ¿Qué es espíritu, y cuántos?

D. Espíritu no es otra cosa en el orden de Albeitería, que un vapor muy sutil engendrado de lomas ténue y delicado de la sangre. Estos son tres, vital en el corazon, animal en el cerebro, y natural en toda la máquina corpórea, y éste se equivoca con el calor que dicen natural; pues si éste falta, faltó el natural espíritu.

M. ¿Qué es enfermedad, y cómo se hace?

D. Enfermedad es disposicion contra naturaleza, que primero y por sí daña las acciones naturales.

Hácese ésta faltando el temperamento debido á la naturaleza que deben gozar los miembros por varias y diversas causas que le pueden alterar y accidentar.

M. ¿Qué debemos entender por causa, y qué se entiende, ó qué es accidente?

D. Causa es la que da ser á otra cosa. Accidente es, lo que puede estar y faltar sin la corrupcion del sugeto.

M. ¿Qué es remedio?

D. Remedio es un enemigo de la enfermedad, y un auxiliador de la naturaleza.

M. ¿Qué es método?

D. Es lo mismo método que razon: así se dice del que procede con regla, que obró metódica y racionalmente; esto es, con razon.

M. Entre la naturaleza y el Albeitar; quién es capaz de curar mas enfermedades?

D. Si fuera atendido con prudencia este punto, curaria mas la naturaleza; pero como no se la permite el que obre en las mas dolencias, no se puede averiguar su poder: yo creo que si el Maestro fuera observador suyo solamente, y no la invirtiera el orden de obrar, saldria victoriosa de las mas: pero como la impide sus acciones, nunca alcanza á saber lo que ésta puede. Dejar á su saber las resoluciones, que me persuado á que erraría menos; no quiero decir por esto, que de todas las pasiones que la gravan podría verse libre, porque hay muchas en que necesita de auxilio, y en este caso sirve la aplicacion del remedio para su ayuda; pero en los mas no sirve de otra cosa el aplicar medicinas que de invertir el orden y el poder; unas veces porque no son del caso, otras por no

ser el tiempo oportuno, y las mas porque, aunque esten in-

dicados, la multitud descom- pone el remedio.

TRATADO PRIMERO.

De las enfermedades graves.

Ya que en alguna manera hemos dado razon de algunas cosas importantes á la Albeitería Teórica, intentamos declarar el modo de curar las enfermedades internas y esternas, anteponiendo sus causas, señales y pronósticos para la mejor práctica; previniendo á los practicantes, que la intencion no es otra, ni tiene otro fin, que el de que tengan alguna noticia de lo mucho que hay que saber en tan vasta y dificultosa ciencia, como es la de curar brutos: esto lo hago tambien movido de un celo cristiano, porque se ha observado continuamente en los exámenes, que no tienen noticia de los primeros rudimentos, de lo que se siguen muchos yerros.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE FIEBRES.

M. ¿Qué es calentura?

D. Calentura es un calor preternatural encendido en el corazon, y difuso por todas las partes del cuerpo. Las especies que por ahora podré señalar son tres: la primera efémera ó diaria: la segunda pútrida, y la tercera héctica.

M. ¿Qué es calentura diaria?

D. Esta es aquella, que por término de un dia pierde el debido círculo lo balsámico de la sangre.

CAUSAS.

Las causas de esta fiebre son todas aquellas que ponen en movimiento desordenado la sangre, introduciendo en élla algunas partículas sulfúreas, que la hacen perder su textura, asi como insolaciones grandes en tiempo estival, fuertes ejercicios, constipaciones, dolores vehementes, é indigestiones.

SEÑALES.

Conócese en la tristeza del bruto, poca apetencia en la comida, calor moderado, las orinas se apartan poco de lo natural, el calor es poco, y

los pulsos no tienen movimiento muy acelerado; con que respecto de esto, y de que solamente suele ser sin accidente gravoso, será *el pronóstico* siempre de sanidad, y las mas veces la cura la misma naturaleza, sin necesidad de auxilio; es verdad, que suele durar alguna vez dos y tres dias, pero si el Albeitar quiere, puede (si es insolacion la causa) atemperar el bruto; si es constipacion, dar algun sudorífico, y si fuese por saciedades ó indigestiones de estómago, ayudas, dieta y digestivos; si por dolor aplicar anodinos, y para refrigerar dará esta bebida:

Rx. *Aguas de chicorias, escorzonera y llanten*, ℞iij. *zumo de agraz, lo que baste para darle sabor acedo*; de-se frio.

Si es causa de constipacion se darán estas medicinas:

Rx. *Agua de fumaria, amapolay cardo santo*, ℞iij.

Es verdad que el cocimiento hecho de estos simples es mas efectivo, y mas si se añaden seis onzas de madera de boj, y se da tibio, y al mismo tiempo un baño hecho de vino blanco en los lomos, en que se haya cocido tomillo salsero, romé-

ro y salvia, y se ponga ropa al punto. Si fuere por indigestion de estómago, y estan indicados digestivos, son á propósito estos: agua de flor de manzanilla, aceite de almendras dulces sin fuego, agua de anís, el ogimiel y otros, y hará una composicion asi:

Rx. *Agua de flor de manzanilla*, ℞ij., *aceite de almendras dulces sacado sin fuego* ℞x. *Ogimiel simple* vij. *crystal tartaro* ℞ij. m.

Si la causa de esta fiebre es dolor, como suele acontecer en las grandes cojeras ó heridas, aplicar anodinos á la parte lesa, y para sosegar la furia de los espíritus irritados, bebidas atemperantes, y en todo se debe observar la causa remota y próxima que la produce.

Adicion. “ Los Veterinarios debemos limitarnos casi solamente á entender por calentura el movimiento acelerado de la sangre, del cual se juzga por la frecuencia de las pulsaciones del corazon y de las arterias; estando siempre acompañado de un aumento mas ó menos considerable de calor, de cuyo aumento se deriva la voz calentura.

La calentura es un accidente que acompaña á casi

todas las enfermedades en que está alterada alguna función de un modo algo considerable; y así siempre se presenta mas bien como síntoma de otra enfermedad, que aislada é independiente.

Muchos Veterinarios, y mas que todos los modernos, han introducido en sus escritos el mismo número de calenturas que los Médicos nosologístas han publicado; pero la esperiencia, que merece mas aprecio que la analogía, no señala, á lo menos en el estado actual de nuestros conocimientos, ni tercianas, ni las demas fiebres que padece el hombre, á excepcion de la calentura inflamatoria y pútrida, de las que se hablará separadamente.

CALENTURA INFLAMATORIA.

Casi siempre se manifiesta acompañada con la neumonia y demas inflamaciones de las vísceras y membranas del pecho, en el vértigo llamado furioso, y por decirlo de una vez, en todas las enfermedades en que estan exaltadas las fuerzas vitales: es frecuente en la primavera y estío, y muy rara en otoño é invierno.

Cuando se presenta aislada, á lo menos en la apariencia, la precede un parosismo de frio, que se conoce

por el encogimiento del animal y los temblores: despues aparece el parosismo del calor; los vasos se ponen llenos y tensos; las pulsaciones son grandes y aceleradas; las membranas conjuntivas, pituitaria de la boca y lengua sumamente encendidas; el calor de la piel se aumenta; el apetito desaparece, y el animal está triste y con alguna postracion. Si no está acompañada de alguna neumonia incipiente, como casi siempre sucede, se cura con dieta, lavativas refrigerantes y algo diuréticas, y sobre todo con una ó dos sangrías.

CAPÍTULO II. DE LA CALENTURA PÚTRIDA.

M. ¿Qué es fiebre pútrida?

D. Fiebre pútrida, ó sínoca pútrida, es aquella en que la sangre pierde el equilibrio natural, por comunicarse á ella algunas partículas heterogéneas, que la hacen perder el principio elemental que la constituía en debido temperamento: así la define.

M. ¿Qué causas hay para producirla?

D. Las causas son dos, unas próximas, y otras remotas; las proximas son, cuando en la sangre redundan partículas

sulfúreas ó azufradas, que disponen la agitacion, y hay movimiento desordenado, y disolucion en élla, tanto, que la ponen en los términos de putrefacion destruyendo su compage y bálamo. La remota causa es, la prohibida transpiracion, ó algunos fuligines enviados del estómago, que van con disposicion de exaltar el sanguíneo líquido.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocerlas?

D. Las señales son calor acre y grande, pulsos desiguales, grandes y acelerados, orinás encendidas, la cabeza caída, desgana de comer, inquietud suma en el bruto, algunas veces sueño profundo é intempestivo, sed insoportable, lengua negra y anhélito apresurado.

PRONÓSTICOS.

Atendiendo á los signos de esta calentura, siempre se deben dar temiendo la muerte; lo uno, por lo maligno de su causa; y lo otro, porque siempre llega sin tiempo el Albeitar para dar remedio.

CURACION.

La curacion de esta especie de calentura será san-

gando en el principio, si es que le logra el Maestro, atendiendo á la plenitud y fuerzas, sin descuidarse de los accidentes que suelen concurrir, por si alguno lo impide. Depuesta la causa antecedente, se administran ayudas emolientes de cocimiento de malvas y parietaria, echando onza y media de girapliega; éstas y lavatorio cordial será con repeticion: las bebidas se administrarán de estas medicinas.

Rx. De cocimiento de ninfeas, chicorias y acederas, libj. azucar de saturno, gr. xv. salprunela ʒʒ. espíritu de vitriolo ʒj. mezc.

Esta se repetirá las veces necesarias fría de nieve, teniendo mucho cuidado con lo que ocurra para obrar, ó no obrar como importe.

Adicion. " La fiebre pútrida la padezen en efecto los caballos y mulas, pero rara vez aislada: generalmente acompaña á la lue escrofulosa, á las enfermedades carbunclosas, y á todas las pestilenciales: por lo comun es mortal. Los signos que mas la caracterizan son la suma postracion, la pequeñez y gran celeridad del pulso, y la fetidez cadavérica de todos los humores excrementicios.

Cuando el animal se presenta con esta enfermedad, de ningún modo se le debe sangrar; por el contrario se debe adoptar un método corroborante, administrando bebidas espirituosas, mezcladas con quina ú otras sustancias tónicas, haciendo sobre todo mucho uso exteriormente de las cantáridas.

Es menester tener presente que aunque toda carne mortecina es nociva, la de las vacas y carneros que mueren de esta enfermedad es sumamente perjudicial: los carneros particularmente están muy espuestos á padecer esta fiebre.”

CAPÍTULO III.

DE LA FIEBRE HÉTICA.

M. ¿Qué es fiebre hética?

D. Fiebre hética es aquella en que la sustancia balsámica de la sangre se consume, los pulsos son parvos con dilatada y acelerada pulsación.

CAUSAS.

M. ¿Cuales son las causas de esta calentura?

D. Las causas son evacuaciones continuas, y por sudor, cámaras y úlceras, ó por mucho ejercicio y falta de alimento, sin que deje de

ser causa suficiente la continuacion de fiebres, pues el calor febril consume el húmedo radical del cuerpo.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocerla?

D. Las señales son tener el bruto en todo el ámbito del cuerpo calor lento, estar flaco, el pelo erizado, piel dura y muy tirante, acompañando á esto suma debilidad.

PRONÓSTICO.

El pronóstico se debe dar como de enfermedad deplorada, porque es raro el bruto que se vuelve á renutrir como conviene.

CURACION.

M. ¿Como se cura?

D. Los remedios que se deben aplicar son baños del rio, si el tiempo lo permite, y la continuacion de leche, teniendo cuidado de que el vientre no corra desordenadamente, porque se imposibilita mas el humedecer el bruto; y sobre todo, los remedios mas selectos que inventó el arte de medicinar para semejantes afectos, no sirven para conseguir la sanidad, sin que por esto deje de hacerse remedio.

Adicion. " La fiebre héctica que describe Cabero, es lo que llamamos en el dia *marasmo*; esta enfermedad proviene de las enfermedades agudas, suele ser terminación de las crónicas; y muchas veces se ven caballos que permanecen en un estado de estenuacion sin engordar jamas, por más que se les beneficié, sin haber precedido en ellos ninguna causa morbífica, á lo menos aparente.

Todos los remedios que se prescriben en este caso son inútiles: lo que no se consiga con un buen alimento, no hay que esperarle de la botica. Si despues de haber beneficiado mucho á un caballo, continúa en su estenuacion, el mejor de todos los remedios es abandonarle á la naturaleza en un prado bien provisto de yerba: de este modo se curan algunos."

CAPITULO IV.

DEL PASMORRUSUS

DIFERENCIAS.

M. ¿Qué es pasmo, y cuántas son sus diferencias?

D. Pasma es retraccion violenta de los músculos y nervios ácia su origen y principio. Este se divide en continuo, intermitente, universal y particular.

SEÑALES.

El conocimiento de este penoso morbo no es dificultoso, y mas siendo confirmado, pues se queda el bruto sin movimiento, las orejas tiesas y empinadas, los hijares retraídos y duros, las narices abiertas, y dificultad en la respiración, los pies y manos los abren mucho para andar, y todos los movimientos son trémulos, y muchas veces escrementa con dificultad duro, y en poca cantidad, por causa de la retraccion de los nervios y músculos.

PRONÓSTICO.

Éste ha de ser dado con mucha cautela, por ser enfermedad muy peligrosa, en la que perecen muchos brutos.

CAUSAS.

M. ¿Cuales son las causas de esta enfermedad?

D. Viene este afecto ó por llenura, dicho de repleccion, ó por falta de sustancia, llamado de inanicion, y éste tiene aún mas difícil cura que el de repleccion, y así son causa el escesimo frio de nieves, aguas y aires, fijando y obstruyendo; como tambien heridas, dislocaciones y fracturas, humores acres y

pungitivos, que causan crispaturas en los nervios, linfas gruesas y coagulantes, cámaras, sudores y flujos de sangre, y muchas veces cauterios dados sobre los espondiles y articulaciones, y al fin todas las causas próximas y remotas que opilen los poros de los nervios, cuajen su sustancia, y no den paso á los espíritus, son causa de este morbo, como tambien todas las que desustanciando apocan el húmedo sustantífico y radical.

CURACION.

M. ¿Qué medicinas están indicadas para su curacion?

D. Con lo que se socorre al bruto en esta dolencia es con ayudas, lavatorios, baños, unciones, bebidas, friegas, cauterios, y otros remedios.

Las ayudas se componen de parietaria, malvas y mercuriales, cocidas estas yerbas en agua, añadiendo aceite comun, ó manteca derretida, y miel comun. El lavatorio para la boca se hará de cocimiento de salvia, laurel, raíz de pelitre y orégano, hecho en vino blanco, añadiendo de agua esencial de salvia seis onzas.

Los cocimientos, en todo el cuerpo se harán de mejorana, ruda, tomillo sal-

sero, salvia, é hinojo cocido en vino; y si fuere animal de estimacion, añadir aguardiente.

Las unciones para la espina, cerebro, huesos ceáticos y vacíos, de estos aceites:

Rx. Aceite de lombrices ℥iiij.
del de eneldo, castoreo,
vulpino, espiga de nardo y
euforvio an. ʒj. Epíritu de
vino ℥ij. m.

Es verdad que si al mismo tiempo que se dan los baños generales, se da esta bebida sudorífica, es de mucho provecho.

Rx. De cocimiento de palo boj,
cardo santo, bayas de enebro,
salvia y palo santo, ℥ij.

Dese tibio, teniendo cuidado de arropar al animal, y se le puede dar en este caso por la boca nueve onzas de azeite de catapucia, por otro nombre higuera de infierno, misto con agua de orégano.

Las unciones fuertes, y el fuego se dará si urge el efecto, y en todo atencion y cuidado; previniendo, que quando el pasmo fuere causado por desordenadas evacuaciones, se ha de hacer eleccion de medicinas confortantes y sustentificas, porque siempre se debe atender á la causa

productora, por cuya razon los baños de aceite comun, de leche y otros serán del caso, y las repetidas sustancias de pan.

Adicion. " El pasmo siempre es una enfermedad peligrosísima, y es mortal cuando acomete á los músculos de las mandíbulas, que es lo que se llama *trismus*."

Cuando no está acompañado de este accidente se puede emprender la curacion de este modo.

Póngase al enfermo en una cuadra bien abrigada, cubriéndole con mantas desde la cruz y grupa hasta los cascos, y en el hueco que dejan las mantas se colocará un cubo ó cualquiera otra vasija con agua caliente á fin de que el enfermo reciba sus vapores. Este baño de vapor se repetirá muchas veces: se administrarán lavativas hechas de decocion de hojas de tabaco, y se le administrará todas las mañanas una bebida compuesta de buen vino tibio, y mezclado si se quiere con una onza de canela ó cualquiera otra sustancia tónica.

Algunos prácticos aconsejan sangrar á fin de relajar la rijidez de los músculos. La teoría ofrece muchos recursos para medicinar el pasmo; pero la esperiencia ha hallado muy pocos.

El pasmo que proviene de las heridas en los tendones, aponeurosis ó nervios es casi siempre mortal.

Para curar este pasmo, ademas de lo dicho, se debe dilatar la herida, y aun cortar el tendon ó nervio enteramente si la parte lo permite, y aplicar en ella una mecha bien empapada en espíritu de vino, cubriéndola sobre todo del aire sin apretar la ligadura."

CAPÍTULO I.

DE LA ESQUINENCIA.

M. ¿ Qué es esquinencia, y cuáles sus diferencias?

D. Esquinencia es *inflamacion de los músculos de las fauces ó de la áspera arteria, internos ó externos, con dificultad de respirar, y de que pase la comida y bebida al estómago.* Las diferencias que hay son muchas, pero haré memoria de dos, por especiales; una, por dislocacion de la segunda vértebra del cuello, llamada *dens*; y otra con úlcera maligna en la garganta, dicha *garrotillo*.

CAUSAS.

M. ¿ Cuales son sus causas?

D. Sus causas, unas son

próximas, otras remotas: las próximas son humores que fluyen de la cabeza, y vapores que suben del estómago; las remotas, son aire muy caliente, ó muy frio, el uno encendiendo, y el otro constipando; las espinas, palos y huesos que cogen en el piensó, las yerbas nocivas que pastan; y en conclusion, la sangre, la flema, la cólera y melancolía (aunque éstas pocas veces) son causa de este afecto, detenidos éstos en las porosidades de los músculos por disposiciones extrañas.

SEÑALES.

M. ¿ En qué se conoce ?

D. Las señales son dificultad de la respiracion, y pasar alimentos, la boca abierta para tomar aliento; las narices de la misma forma, por respirar libremente, y no poder, los ojos algunas veces encendidos, segun da causa; el cuello tendido, dolor en las fauces, tos, y muchas veces arroja espuma por la boca y narices; y siendo la dificultad de tragar grande, vuelve el agua por éllas.

PRONÓSTICOS.

El pronóstico será segun las concurrencias de síntomas, inclinándose al funesto por la gravedad de la en-

fermedad; y el mejor gobierno para no errarle, es observar si padece la laringe, como tambien si hay accidentes penosos, y no se manifiesta inflamacion; pues en estos casos se mueren los mas brutos que la padecen muy en breve, sin pasar el término de nueve días.

CURACION.

M. ¿ Cómo se debe curar ?

D. La curacion se hace con sangrías de los pechos, tercios leónicas y tolanos, sin que omita, siendo la angina sofocante, las de las orgánicas ó capitales; las ayudas son muy del caso; los baños en los brazos, importantes; lavatorio á la boca, preciso; las unturas lenientes á la parte afecta, juncadas y masticadores para soltar linfas, convenientes: las ayudas se harán de esta composicion:

Rx. Centuara, agenjos, parietaria y ortigas, an. puñ. ij.
Cueza en agua de fuente lo suficiente; y colado, se añadirá de jarave pérsico ℥ij.
miel comun ℥vij.

Los baños se harán de cocimientos de cañas verdes en agua; las friegas con paño áspero; el lavatorio se hará á menudo con estas medicinas:

Rx. Salvia, orégano y raiz de

pelitre, an. puñ. ij. *raiz de regalicia*, y *pasas sin granos*, an. puñ. j. *Cueza en cantidad suficiente de vino blanco*, y úsese caliente.

La untura será de estos aceites:

Rx. *Aciete de almendras dulces sacado sin fuego* ℥j. *del de lirios blancos*, y *manzanilla*, an. ℥ij. *Sal prunela* ℥ij. m. y úsese tibio.

Las juncadas serán las comunes, añadiendo de jarave de cantueso ℥iiij. y de polvos preparados de canina de perro ℥j.

El masticador se ha de elegir delgado, en el cual se pondrán hojas de tabaco, á fin de que se abran los vasos linfáticos salivares; si se supura, abrirá, como conviene, y curará la úlcera, ayudando á cocer la materia con emplastos emolientes, usando, si hay necesidad, de la cataplasma de nido de golondrinas; y si acaso por ser el tumor interno no se puede romper exteriormente, se pondrá un badal, y con una vela se hace, usando despues del cocimiento de llantel, cebada y excordio, añadiendo de miel rosada cuatro onzas, y dos de aguardiente, si es el tumor externo; pero si tiene

muy profunda la materia, se debe abrir con boton de fuego; y si acontece que el tumor se queda duro é inactivo para la resolucion, se aplica uncion fuerte, ó se hace úlcera con fuego, conservándola algun tiempo abierta.

Adicion. "Es un error lo que dice Cabero de que hay una angina procedente de la dislocacion de la segunda vértebra del cuello; pues cuando esta dislocacion se verifica, lo que es muy raro, en vez de producir angina, ocasiona una muerte súbita.

Se consideran cuatro especies de anginas, que son la verdadera, la falsa, la benigna, y la maligna. La verdadera es la originada por la inflamacion y grande acúmulo de sangre á las partes afectas. La falsa es la producida por un grande acúmulo de linfa. La benigna es la que no está acompañada de sintomas peligrosos, y la maligna al contrario.

Entre la angina y el muermo comun ó gurma hay mucha semejanza; solo se distinguen en que la primera puede acometer á los animales en todas las edades, y el muermo comun es peculiar á la primera edad. Tambien es signo casi distintivo y propio de la angina la dificultad de tragar el agua, y el arro-

jarla por las narices al querer hacerlo.

CURACION.

Si por las reiteradas sangrías no se contienen los progresos de la angina verdadera, se aplicarán á las fauces cataplasmas emolientes, las cuales tambien podrán usarse en la angina falsa ó linfática: en ésta no prueban bien las sangrías: en todas es menester, casi siempre, usar de los vegigatorios puestos en las fauces, del modo que se dirá en la adición al muermo comun: tambien, cualquiera que sea la angina, se debe hacer uso de lavatorios resolutivos ó emolientes segun la exigencia de los síntomas, hacer respirar al enfermo, si no hay inconvenientes, el vapor de vinagre cocido con salvado, ó el de plantas emolientes, aplicarle en las estremidades, cauterios ó vegigatorios, y dar continuadas friegas, siempre que estas dos últimas cosas no puedan aumentar la disposición inflamatoria: tambien conviene sobre manera la reiteración de ayudas ya emolientes, ó ya purgantes, y cuando la dificultad de tragar sea absoluta ó grande, se usarán de ayudas nutritivas como de leche, decocion de salvado, &c. Si la dificultad

de la respiracion fuese tan grande que amenazase la vida del enfermo, es indispensable recurrir á la operacion de la tricotomia: practicase ésta por la seccion longitudinal de cutis y músculos que cubren la traquea, y despues de descubierta, incidir la reunion de los dos anillos, por cuya incision se introducirá una cánula. Esta operacion de cualquier modo que se practique no es peligrosa. Si por este auxilio y los demas indicados se condujese la angina á la supuracion externa, se abrirá como un abceso. Si en lugar de presentarse al exterior se presentase en lo interior de la boca sobre la laringe y faringe, convendrá dar salida al pus por medio del faringo-tomo, evitando que el paciente trague el pus."

CAPÍTULO IV.

DEL LETARGO.

M. ¿ Qué es letargo?

D. Letargo no es otra cosa que un sueño intenso y profundo acompañado alguna vez de fiebre. Asi está definido por buenos prácticos, y aunque las diferencias de sueño preternatural son cuatro, llamadas, *Cama, Caro, Catalepsis, y Vetterno*, solo diré de este último.

CAUSAS.

Las causas de esta afeccion morbosa son el líquido fle-moso ó linfático, ó por ser mucha su cantidad, ó por ser muy ácido viscoso, aunque suele causarle tambien la san-gre viciada y glutinosa, co-mo por alguna evacuacion an-tigua suprimida, cuyo mate-rial puede ofender la canti-dad sustancial; y debo decir que siempre que por alguna preternatural causa se haga intercepcion de alguna mate-ria sustancial, debida y ne-cesaria al cerebro para el cumplimiento de sus funcio-nes naturales, puede suceder la litargia.

SEÑALES.

M. Qué señales hay para conocerle?

D. Las mismas que incluye su definición.

PRONÓSTICO.

M. ¿ El pronóstico mas se-guro cuál es?

D. Siempre el que se dé como de enfermedad peligro-sa; pero diré, que siendo cau-sa de este afecto la sangre, con el vicio referido suele lo-grarse la sanidad, si se lle-gase á tiempo de hacer eva-cuacion, y otros remedios; es verdad, que si acompañan á

esta afeccion temblores, com-bulsion y dificultad en la res-piracion, es mortal.

CURACION.

M. ¿ Cómo se debe cu-rar.

D. Debe curarse, enten-diendo bien si es por consen-timiento de la misma sustan-cia, ó si es por ser la san-gre viciosa ó glutinosa, co-mo por enviar las primeras vias algun humor virulento, de cualidad narcótica, por la aplicacion de medicinas estupefacientes, ó por eva-cuacion suprimida, porque si está, debe el Albeitar solici-tarla por el medio mas oportuno y seguro; si es la san-gre, sangrar con atencion á fuerzas, causa y edad; si por obstruccion en la misma sustancia, corregir el vicio; si por vapores narcóticos en-viados del estómago, depo-nerlos y recurrir á la parte recipiente. Todo esto tiene que mirar el buen Albeitar para acertar en algo, y así baños de brazos y piernas, ayudas, errinos, cocimien-tos al cerebro, sangrias, pur-gas, cauterios, cantáridas y otros remedios debe practi-car el buen Maestro.

Los baños se hacen de ro-mero, salvia en vino blanco, los errinos, ó esturnatorios de polvos de betónica, romero

benjui y euforvio; y si quisiere hacerlos de cocimiento, será el de vinagre fuerte, que haya cocido ruda y raíz de lirio, ó echar cuarenta granos de laterio, que es el zumo de coombrillo amargo, ó introducir por las narices un hisopillo mojado en agua de la reyna ungría, ó en zumo de ruda verde. Los cocimientos al cerebro serán de salvia, cantueso, raíz de lirio y mejorana, hecho en vinagre muy fuerte, y poner paños mojados en él. Las ayudas serán de cocimiento de raíz de lirio, ruda, simiente de mostaza, y raicés de coombrillo amargo, hecho en agua, añadiendo jarave pérsico cuatro onzas, vino emético seis, y trociscos de alandál media onza; y si fuese animal de poca estimacion, serán compuestas en vez del pérsico, emético, y alandál, con miel comun, sal, y benedicta.

La purga será media onza de laterio en cocimiento de anís.

La uncion fuerte se aplicará en brazos y piernas cuatro dedos por cima de las articulaciones de los corvejones y rodillas, Los cauterios en el ocipicio, si precisa, se unta con la uncion fuerte el cerebro.

El solicitar sudores en el bruto será siempre conve-

niente, como el darle bebidas para sutilizar lo víscido de los líquidos, hechas de yerbas cefálicas, acompañadas de algun espíritu.

Adicion. Lo que Cabero llama letargo, es la enfermedad, harto comun, que ahora llamamos *vértigo tranquilo*, y los franceses *vértigo abdominal*. Gilbert es el que mejor ha descrito esta enfermedad, por lo cual se insertará aqui la traduccion del resúmen que puso al fin del tratado que publicó sobre élla en 1796.

1.º El vértigo abdominal es subsecuente á una indigestion originada por la alteracion de los órganos digestivos, ó por la de los humores que en éstos se segregan, ó bien ya, como sucede muchas veces, por estas dos alteraciones juntas. Los retortijones que anteceden y acompañan á su invasion, el estertor, los regüeldos, las náuseas y los frecuentes borborismos, son señales que no permiten dudar de la existencia de esta enfermedad.

2.º Esta suele engendrarse poco á poco, y tardar mucho tiempo en manifestarse.

3.º Las causas son la mucha cantidad de alimentos dados de una vez despues de una larga privacion de ellos: el comer cebada, avena, ó paja inmediatamente despues

de la cosecha, y antes de haberse suficientemente ventilado: el enflaquecimiento considerable producido por un ejercicio escesivo, y por el ejercicio violento hecho inmediatamente despues de comer el pienso.

4.º Precávase esta enfermedad precaviendo las causas que se acaban de referir; y si esto no bastase, se pondrán al paciente dos sedales en el pecho, bañándole diariamente en agua fria, dándole de beber agua blanca, supliendo cuanto sea posible la cantidad de los alimentos con la calidad, rociándolos con agua salada.

5.º Hase curado esta enfermedad, absteniéndose de sangrar á los que la padecen, porque esta operacion, lejos de disminuir el mal, lo aumenta relajando los órganos digestivos de quien depende. Hase curado tambien despues de haber evacuado prontamente del estómago los alimentos que le tienen muy lleno, indicacion que se satisface muy bien con el *tartri-*

te antimoniado de potasa (tártaro emético) administrado en grande dosis en una decoccion de flor de meliloto (1); administrando al mismo tiempo por bebida comun agua preparada con polvos de acero, ó bien con un hierro candente apagado en élla.

Si á estos auxilios se añaden unas lavativas de agua con un puñado de sal en disolucion, los baños frios, las friegas, el paseo y todos los medios propios para aumentar la transpiracion sin suscitar irritacion ni inflamacion, se puede esperar curar esta enfermedad, de la que siempre se debe pronosticar con desconfianza.”

CAPITULO VII.

DE LA PERLESIA.

M. ¿Qué es perlesía, y cuáles son sus causas?

D. Perlesía es privacion de sentido y movimiento del todo, ó alguna parte del cuerpo. Las causas pueden ser

(1) *R.* Tartaro emético media onza: disuélvase en dos libras de decoccion de flor de manzanilla.

Los caballos, segun ha manifestado la experiencia, pueden resistir hasta una onza de tártaro emético, el cual produce los mismos efectos en el estómago del caballo que en el del hombre; conviene á saber, le irritan y obligan á contraerse y á apretar las materias que contiene, las que salen por la abertura que presenta menos resistencia; pero en el caballo, mula y asno ofrece menos resistencia el piloro, que el cárdias, por lo que en vez de pasar los alimentos desde el estómago al esófago como en el hombre, perro, &c. pasan á los intestinos.

próximas ó remotas; pero siempre será falta de comunicacion de espíritus por la obstruccion de los nervios, hecha ésta de algun humor vicioso, vapor ó flato grueso infecto con cualidad narcótica, estupefactiva; eslo tambien herida, como el tumor hecho en algun nervio, siendo de consistencia dura y térrea; con que respecto esto, y ser conocida con facilidad esta pasion, puede por los mismos términos y medicinas que el pasmo curarse, que es el capítulo 4.

Adicion. " La perlesía de que trata Cabero en este capítulo, es la enfermedad que ahora llamamos *parálisis*, la cual se presenta muy frecuentemente en el cuarto posterior de todos los cuadrúpedos, particularmente en los de carga y tiro.

Esta enfermedad consiste en una relajacion de los ligamentos de las vértebras lumbares, de modo que se dislocan estas incompletamente y comprimen la médula, de lo que resulta la falta de sentimiento y movimiento en todo el cuarto trasero, en mas ó menos grado, segun la mayor ó menor compresion de la médula.

Esta enfermedad se conoce muy facilmente. Cuando solo es una simple torcedura, se conoce en que el animal

cuando anda zarandea el cuarto posterior, cuyos movimientos ejecuta sin firmeza y con dificultad. Cuando la dislocacion es mayor, el cuarto posterior queda casi paralítico, digo casi, porque aún puede sostener el cuerpo y ejecutar la progresion; pero muchas veces es necesario sostenerle por la cola y ayudarle con palancas que se ponen debajo del vientre, manteniéndole en vilo entre dos ó cuatro hombres. Cuando la disolucion es todavia mayor, la parálisis es completa, y el animal no puede andar absolutamente, siendo necesario conducirlo en un carro desde el parage en que sufrió la dislocacion hasta la caballeriza, &c. so pena de abandonarle á la muerte.

En el primer caso suele curarse esquilando los lomos, y dando en ellos fricciones con agua ras: y si no basta, con untura fuerte, concluyendo con dar unas rayas de fuego en toda la extension de los lomos; mas siempre queda el animal poco firme. En el segundo caso se sostiene al paciente en un potro, y se practica el mismo método, y lo mismo se hace en el tercero; pero en ambos el potro produce mas daños que ventajas, pues el animal en virtud de su peso y abandono de sus propias fuerzas se

cuelga de él, y queda como pendiente de la columna vertebral, con lo que aumenta la tension de la médula, y por consiguiente se opone á la curacion, no siendo este el solo inconveniente del potro, pues ademas, las fajas y las correas originan úlceras de la mayor consideracion. Por lo cual, lo mejor es colocar el animal en una cama de mucha paja, y abandonarle á sus fuerzas; pues aunque esto tiene algunos inconvenientes, no tiene, ni con mucho, tantos como el potro; los que yo he visto curarse de esta enfermedad, que han sido pocos, se curaron fuera del potro."

CAPITULO VIII.

DEL VERTIGO.

M. ¿Qué es vértigo?

D. Ésta enfermedad es la que el comun de las gentes llama locura en el bruto, y no es otra cosa, que una *conturbacion de los espíritus agitados en un movimiento confuso, por lo que con la turbacion de éstos tiene el bruto varias acciones y movimientos desordenados.*

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para

esta enfermedad?

D. Las causas son muchas, y entre otras numéranse las linsas, que contienen impureidades ácidas, como tambien la sangre con la misma compañía, levantando vapores que desentonen el equilibrio del cerebro; otras veces se origina de vapores innaturales, que suben del estómago; y esto es muy frecuente en tiempo de verdes.

Los golpes, caidas, aires frios y húmedos le producen. Los movimientos girativos de los picadores son motivo suficiente para esta passion, sin que la dejen de ocasionar los fuertes ejercicios en tiempo estival, rarificando ó sutilizando la sangre.

M. ¿Qué señales hay para su conocimiento?

D. Estas son muy patentes, conocidas y claras, especialmente si está confirmada la dolencia, porque el bruto come sin tino, tira sin reparo hácia atras de las cadenas, estando en pesebre; anda con los brazos muy levantados, aunque por naturaleza sea terreno; al llegar á tocarle la cabeza, se récela; unas veces está abispado, otras muy triste; se espanta mucho; deja el pienso, y le toma; y en fin, todos los movimientos son fuera del orden natural; y muchas veces cae, dando vueltas en tierra, y

algunas con el ginete.

PRONÓSTICO.

M. Qué se puede pronosticar de esta enfermedad?

D. El pronóstico que se debe dar, atendiendo á las repetidas experiencias que hay, de que raro es el que no queda con lesion; y que aunque ésta se oculte por algun tiempo, vuelve las mas veces á reincidir en la dolencia.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Averiguada la causa, se aplicará remedio conveniente, ya con sangrías, purgas, y repetidas ayudas, como tambien baños en brazos y piernas, vejigatorios, sedales, ó expurgatorios; si se reconoce ser causa la sangre encendida ó hirviente, que fue arrebatada á la cabeza, se sangre lo que convenga, y se atempere mucho; y para que vea el Albeitar si puede dar algun alivio, dará este remedio, celebrado de muchos, y es:

Tomar media onza de estiercol de pavo macho, cogido en el mes de mayo, y hecho polvos muy sutiles, con vino blanco, cantidad de media azumbre se dé.

Y para concluir, si esta

enfermedad se hace pertinaz, se ejecutarán los remedios del letargo, cap. 6.

Adicion. "Esta enfermedad es la que ahora denominamos *vértigo furioso*: tiene mucha analogía con la llamada en el hombre *frenesí*: proviene en los caballos de mucho ejercicio excesivo, y en una palabra de todo lo que aumenta el tono, por lo cual el método curativo debe ser el llamado antiflogístico. La experiencia ha manifestado que son muy útiles en esta enfermedad las reiteradas y copiosas sangrías hechas de las yugulares y demas vasos inmediatos á la cabeza, los purgantes activos, los baños frios, y los cáusticos aplicados en las extremidades posteriores: sobre todo se mantendrá al enfermo en parage fresco, y se le dará de comer solo pasto verde. Esta enfermedad suele curarse mas fácilmente que el vértigo tranquilo. El pronóstico siempre con desconfianza."

CAPÍTULO IX.

DE LOS MUERMOS.

M. ¿Qué es muermo?

D. Muermo, voz corrompida, quiere decir morbo, y morbo lo mismo que enfer-

medad, ó afeccion morbosa, y éste no es otra cosa, que *coleccion ó junta de humores flemosos ó linfáticos impuros en la cabeza, los que desde élla corren á diversas partes del cuerpo*; y segun el miembro donde toca, causa la enfermedad, y toma el nombre, y así, si cae el material á la garganta, se dice esquinencia; si á los ojos, oftalmia, si á los principios de los nervios, pasmo; si á los pulmones, asma ó huér-fago, pulmonía y tisis; si á las narices, corriza; si á la pleura, dolor de costado; si á los huesos ceáticos, ceática, y así de otros muchos afectos, entendiendo, que cuando esta fluxion se llama malida húmeda en la Albeitería, es cuando por las narices echa linfas gruesas, y con alguna coccion; pero si es la linfa sutil, acre ó corrosiva, la nombran malida seca, y si es su acrimonia tan quemante y arsenical, que causa úlceras en las partes articulares, y sobre las venas, y en algunas otras partes del cuerpo tumores, se llama muermo, ó morbo reinal ó articular, y este es el término mas fatal á que puede llegar esta enfermedad, y se debe decir ser marasmo conocido, indicando una podredumbre de toda la masa de la sangre.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas son las que producen esta enfermedad?

D. Numeran los escritores muchas, y entre otras al aire muy frio, constipando los poros, tanto, que impiden la debida ventilacion de muchos hálitos que debian ser transpirados; son causa los alimentos de mala sustancia y ruin calidad, como tambien las enfermedades capitales mal curadas, y los ejercicios desordenados, que encienden los humores y los destemplan; y sobre todo el contacto y propinquidad de los animales que estan tocados de esta especie de morbo, son tambien causa, sin que deje de decir que lo es la continuacion de verdes intempestivos, por los que adquieren los brutos linfas acres, que son agentes casi precisos.

SEÑALES.

Poco tiene que dudar el Maestro para conocer esta enfermedad, y menos si se arregla á lo que queda dicho en el principio.

PRONÓSTICO.

Siempre se debe dar como de enfermedad dificultosísima de curar, y mas si la materia que fluye por las narices

es espumosa y sanguinolenta, y hace úlceras obcenas, porque éstos son signos de una tisis, y cuando se llena de bultos en las partes musculosas y articulares, déle por deplorado afecto.

CURACION.

M. ¿ Como se cura esta dolencia?

D. Si esta enfermedad se hace de una linfa sutil, acre y corroente, y parecen los signos que dejo anotados, tengo por ociosos todos los medios que intentó la Veterinaria; pero no obstante, si el Maestro se resuelve á obrar algo, atenderá á si hay plenitud, y sangrará sin recelo, ordenará purgas, unturas suaves y fuertes, cauterios, juncadas, ayudas y bebidas digestivas, aunque yo tengo por conveniente esta bebida magistral, dándola con dieta y paseo, arropando al bruto por tiempo de quince días, sin que deje el Maestro, en el tiempo que la administra, de ayudar con las unturas al cerebro, con las ayudas al vientre, y con todo lo demas referido, para el mejor éxito.

R. Palo santo y de los tres sándalos, an. ℥ss. de zarzaparrilla ℥iij. Pasas sin grano ℥ij. Sen limpio ℥j.

Flores cordiales, puñ. iiij.

Todo esto bien quebrantado se pondrá en un cántaro de agua, que quepa arroba y media, y en una muñeca se pondrá de antimonio crudo, y medio majado tres onzas: cocerá á fuego lento hasta que se consuma como una azumbre, y se usará, como está dicho, caliente, y que el bruto esté en ayunas.

Adicion. "Siendo el muermo la enfermedad que debe llamar más la consideracion de los facultativos, y tratándola Cabero tan confusa como inmetódicamente, es preciso que esta adicion sea mucho mas dilatada que las demas.

En casi todos los autores de Veterinaria, tanto nacionales como estrangeros, se llama muermo á toda destilacion narítica; y como esta destilacion narítica es una circunstancia que acompaña á muchas enfermedades, y un carácter que no pertenece á ninguna exclusivamente, han atribuido al muermo todos los accidentes y todos los fenómenos que existen en las diversas enfermedades en que se nota destilacion narítica, y de este modo, formando una especie de Proteo, vemos calificar al muermo con los epítetos de mortal, epizoótico, contagioso, agudo, leve, ma-

ligno, benigno, simple, compuesto, &c. de suerte que en casi todos los autores de Veterinaria el muermo no es mas que una abstraccion realizada.

Al presente, es cierto, que está mas señalada la palabra muermo; pero no obstante con ella se confunden dos enfermedades que son muy distintas. Pues si se presenta una mula destilando, con hinchazon en las glándulas de las fauces, con fiebres, con inapetencia, con fatiga, con lamparones, y finalmente con un desorden general y acelerado de todas sus funciones, muchas veces precursor de su muerte, se dice que tiene muermo: y se dice lo mismo de un caballo gordo, robusto, agil, apetente, con todas sus funciones desembarazadas y expeditas, sin que en ellas se advierta nada que menoscabe su salud, ó amenace abreviar su duracion: pero con destilacion narítica, y escirrosidad en las glándulas linfáticas de las fauces.

¿Qué debe entenderse por muermo?

Dirase que un animal tiene muermo, propiamente dicho, cuando se nos presente: primero con destilacion *purulenta* por una ó ambas narices: segundo con úlceras en la membrana pituitaria: tercero, con hinchazon escir-

rosa en las dos glandulas linfáticas de las fauces; conviene á saber, si la destilacion se efectúa por las dos narices, porque si no, solo se observa escirrosidad la correspondiente al lado de la nariz que destila: cuarto y último, sin que se perciba alteracion en el ejercicio y duracion de sus funciones.

Origen de la destilacion purulenta.

Este, es claro, que no está en los pulmones, porque á estarlo, sobre manifestarnos el animal mientras vivo síntomas análogos, si no completamente semejantes á los de la pulmonía, tisis, &c. despues de muerto no nos ocultaría en ellos por lo mismo los vestigios de dicho origen: por la misma razon tampoco puede decirse que éste reside en el cerebro, estómago, hígado, riñones, médula, &c. como se ha pretendido.

Pudiéndose, pues, afirmar que el origen de la destilacion purulenta no está en las partes referidas, y con especialidad en aquellas que tienen una comunicacion directa con las narices, debemos creer que dicho origen existe en la misma membrana pituitaria, y mucho mas cuando coadjuva á esta creencia aquella salud casi total, que como queda observado, a-

compaña siempre á un caballo muermoso; porque la membrana pituitaria no es un órgano tan necesario como el cerebro, pulmones, &c. y por esto sus desórdenes, aunque graves, no deben ser de tanta consecuencia, como lo serian en éstas últimas partes, aunque fuesen leves.

En el muermo, pues, hay evacuacion de pus: toda evacuacion de pus supone solucion de continuidad, es decir, ulceracion; luego en la membrana pituitaria de un caballo muermoso hay ulceracion. Que toda evacuacion de pus suponga ulceracion, es una máxima á la que no todos prestarán igualmente su consentimiento, apoyándose en la autoridad de algunos autores, como por ejemplo en Haen, escritor de medicina de bastante crédito, que admite una especie de tisis sin ulceracion, por lo que me parece justo advertir que en éste y otros casos raros, no porque no sea visible la ulceracion, la hemos de considerar como nula, pues la habrá, tal vez, en las partes mas mínimas que forman el origen de donde emana el pus.

La evacuacion de pus por sí sola nos indica ulceracion en la membrana pituitaria, de la que nos informa tambien muchas veces la ins-

peccion ocular. Esta ulceracion permanece hasta la muerte del animal, lo cual consiste en que desde que se originan las úlceras, hasta que se muere el animal, no cesa el aire de tocarlas, y por consiguiente de irritarlas y de oponerse á su cicatrizacion, encalleciéndolas y dándolas aquel carácter que hace tan difícil la curacion de las úlceras que sobrevienen muchas veces en las piernas de los hombres; no obstante que se las puede reservar del contacto del aire.

Se viene, pues, á los ojos, que el único medio que hay para lograr cicatrizar las úlceras de la membrana pituitaria, ó para lograr la curacion del muermo, que es lo mismo, consiste en hacer uso de los medicamentos detergentes activos, y seguir el mismo plan que se tiene adoptado para curar las úlceras inveteradas: si de éste plan no se obtiene, como sucede casi siempre, ninguna ventaja, esto no depende tanto del plan, cuanto de la dificultad que tenemos en aplicarlos; pues es patente que en la membrana pituitaria no se puede hacer uso de vendage ni de ningun otro medio para hacer permanecer los medicamentos en la parte afectada: y esta es la razon por qué los Veterinarios france-

ses é ingleses no han tenido siempre el resultado que esperaban de este método, á pesar de recurrir al trépano, (recurso demasiado complicado) para agujerear los huesos maxilares, é introducir por éllos líquidos que no podían hacer mas que tocar de paso á la parte ulcerada.

Todo esto explica la razon de por qué el muermo es todavía una enfermedad incurable, á pesar de lo mucho que se ha trabajado por lograr su curacion.

Sobre el contagio del muermo.

El muermo originado, ó por mejor decir, principiado á observarse mejor en una época en la que toda la Europa horroraba los estragos de una enfermedad contagiosa nueva vista, fue reputado por contagioso; pues ninguno de los escritores anteriores á esta época, no solo no tienen al muermo por contagioso, sino que ni aun hacen mención de él, y si acaso con tanta indiferencia, y con tan poca claridad, que no podemos asegurar si lo poco que nos parece que dicen, pertenece al muermo, á la pulmonía, ó á qualquiera otra enfermedad acompañada de destila-

cion nasal; mas en el dia la idea de contagio está tan arraigada con la del muermo, que el disputar sobre si deben estar ó no juntas, parecerá á muchos una temeridad.

Sobre todo debe tenerse presente, que yo no voy á decir que el muermo no es contagioso, sino á manifestar que dudo que lo sea, haciendo ver primero que no soy original en cuanto á dudar de la existencia del contagio del muermo, aunque esta duda sea hasta ahora nueva para muchos.

La sociedad real de ciencias de Gottingen propuso un premio el año de 1776 para el que decidiese si el muermo se debía colocar entre las enfermedades contagiosas, cuyo premio no se adjudicó pues solamente Cristiano Hurn, profesor veterinario en Wurtzbourg, presentó una memoria, en la cual dicen que ni aun tocó la materia (1.)

El Duts, Veterinario francés, no solamente duda, sino que afirma, fundado en observaciones, que no es contagioso el muermo, á no ser que el caballo sano *lamba*, (esta es su expresion) el virus del muermoso (2.)

(1) Gazette d'Agriculture 1775 pag. 138. 1777 pag. 350. Journal de Médecine, 1778 tom. 50. pag. 476. Instructions et observations sur les maladies des animaux domestiques, année 1791. pag. 391.

(2) L'Ani-Maréchal pag. 273.

Lafosse asegura que pueden estar dos caballos, uno sano y otro con muermo, no solo en una misma caballeriza, sino en un mismo pesebre, sin que salga el sano con muermo (1).

El hijo de este gran Veterinario, unas veces con tono decisivo dice: *El muermo verdadero, el muermo propiamente tal no se comunica jamas::: que jamas es contagioso aunque es el mas frecuente* (2).

Bracken, uno de los mejores escritores de Veterinaria en Inglaterra, se explica así: *El muermo no es mas contagioso ó pegajoso (como ya he dicho) que la consunción en el cuerpo humano: aunque la opinion comun está contra mí* (3).

Los AA. griegos de Veterinaria, así como también los latinos, apenas hacen mención (si es que la hacen) de esta enfermedad, por lo que Lafosse cree que es nueva y peculiar de la Europa moderna; pero si esta enfermedad existía en tiempo de aquéllos, ¿no tenemos suficiente motivo para inferir de su silencio que tenían á esta enfer-

medad por de poca consecuencia, como en efecto no tiene ninguna en el caso que no sea contagiosa? Y si ellos la hubieran creído como tal, ¿no hubieran hablado de ella con mas individualidad en sus escritos?

Pero prescindiendo de este argumento, y del que se puede fundar en las autoridades que dejo citadas, cotejense las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales con el muermo, y se verán aquéllas acompañadas de síntomas muchas veces agudísimos, y siempre graves, y al muermo casi sin ninguno. Las enfermedades contagiosas las mas veces son mortales, y si no lo son en el hombre con tanta frecuencia la lue venérea y las viruelas, gracias á la medicina, que en esta parte tiene bien acreditado su poder y certidumbre. El muermo no tan solo no es mortal, sino que ni aun origina el menor menoscabo en la salud de los individuos que la padecen, á pesar de lo mal que se los trata mientras que se les

(1) Nueva práctica de herrar los caballos, con algunas observaciones, y con un tratado sobre el muermo. Escrita en frances por Mr. Lafosse, y traducida al español por Pomar.

(2) Manuel du Maréchal pag. 40. *La vraie morve proprement dite ne se communique jamais::: qu' elle n' est jamais contagieuse quoi qu' elle soit la plus commune.*

(3) *The Glanders are not more contagious, or catching (as we say) than a consumption in human Bodies; altho' the common opinion is against me* Farriery improv' d. By Henry Bracken, vol. II. The sixth edition pag. 191

conserva una vida que se considera no solo como inutil, sino tambien como nociva.

Al mucho peso que recibe mi duda con esta analogía, puede añadirse el que adquiere con las relaciones de los que aseguran haber visto

muchos caballos entre los sanos, sin que á éstos se les siguiese ningun daño. Yo mismo los he visto así en caballerizas surtidas de excelentes caballos, sin que resultase el menor perjuicio (1.)

La inoculacion nos presen-

Notas del Proto-Albeiterato.

(1) No es facil el producir razones tan robustas contra el contagio del muermo, como las que acaba de exponer el Autor de esta adición. Solo la experiencia puede destruirlas, y aun ésta la reclama en su favor. Si la mia fuese de algun peso, no se la debilitaria ciertamente. Al rededor de 1200 á 1300 caballos han estado á mi cuidado cerca de cuarenta años. Lleno de temores usaba de las precauciones que todos, separando los animales que arrojaban por las narices, de con los sanos. Aquellos que en mi concepto no tenían motivo para ser separados, se apartaban igualmente para conformarme con la opinión de la gente que en esto pudiera zaherir mi conducta, y creo que hayan estado, y esten en este caso, muchos mariscales de los mas inteligentes. Por decontado, los caballos iniciados, y los que realmente estaban muermosos, sufrían por mí una rigurosa y bien merecida separacion. En mi larga práctica siempre volvi los ojos atrás para averiguar quién ó en dónde se pudo haber contagiado el ganado que estaba á mi cargo, siendo así que lo tenía bajo de mi vista desde la dehesa hasta la declaracion del mal, sin poder encontrar motivo que me satisficiera. No obstante esto, la idea de contagio la tenía siempre delante, hasta que despues de repetidos lances, se me debilitó el miedo del modo siguiente: Entre los caballos propriamente muermosos que tenía en la enfermería, metía á otros, no para averiguar si se contagiaban, sino por considerarlos incurables de otros males, ó bien para hacer algun ensayo sobre los que padecian enfermedades en que debiera arriesgarse alguna operacion mas ó menos cruel. De esto resultaban curados algunos, y otros inutilizados para el servicio á que estaban destinados, los que con este motivo se vendian al público sin el menor indicio de muermo. En estas mismas enfermerías, infestadas para todos, entraban y salían despues caballos, unos por descuido, y otros por abandono, sin que nunca se notase el menor contagio. A este ejemplo se hallarán pocos mariscales de regimientos que dejen de haber separado y puesto por muermosos en una misma caballeriza tres, cuatro ó mas caballos, no estándolo verdaderamente mas que uno de ellos, y han concluido matando al amuermado, y volviendo los demas al servicio. ¿Curaron á éstos? No. Si no tenían muermo, ¿cómo no se contagiaron? No obstante lo que acabo de decir, sigo separando, de con los sanos, todo caballo que arroja moco por las narices, en aquellos casos en que mis amonestaciones son inferiores á la preocupacion, y porque no está enteramente en mi el hacer lo contrario; pero á pesar del mucho terreno que se ha ganado en este particular no aconsejo á los Veterinarios que choquen contra la opinión comun. Confieso que por no tener datos suficientes seria mas circunspecto si hubiese de arriesgar mi sentir en materia de contagio muermoso del caballo á la mula.

ta en camino tal vez costoso, pero seguro para resolver este problema; ¿qué de utilidades no se seguían á la agricultura, al comercio y á la milicia, si se llegase á averiguar que el muermo no es contagioso?

Debe tenerse presente que no trato de preocupacion á la creencia de contagio en el muermo; ni mucho menos tampoco intento desacreditar las providencias del gobierno; antes bien encargo á los profesores que las observen con mas puntualidad, y que inmediatamente que vean un animal con muermo lo manden separar.

Muermo comun, papera ó gurma.

Esta enfermedad la confunden muchos Albéitares con

el muermo verdadero, aunque es distintísima. Es propia de los potros, y al parecer procede, así como las viruelas en el hombre, de un virus que permanece en el animal, hasta que la naturaleza, pugnando por arrojarle, le fija en una parte, que por lo regular es la nariz y el canal exterior.

SIGNOS.

Tristeza, inapetencia, tos, muchas veces fiebre, un tumor que ocupa una gran parte del canal exterior y destilacion narítica.

Casi todos los caballos padecen esta enfermedad, ordinariamente desde dos á cuatro años y medio, raramente sobreviene mas tarde, y aun es mas raro que la padezca dos veces un mismo animal (2.)

Nota del Proto-Albeiterato.

(2) En la yeguada mas numerosa de todo el reino se ha observado por largos años que es muy raro el potro que no lo pasa, y que son muchos los que la padecen dos veces en el prado. Habiendo visto yo que despues de éntablada la potrada se presentaban muchos paperosos, me persuadia que podrian pasarla tres veces. Con el fin de que esta nota llevase todo el sello de la verdad posible, escribí al intento, y he aqui literal la contestacion: "Esta enfermedad principian á pasarla (los potros) á los dos meses y medio de haber nacido hasta el mes de setiembre y octubre, y al último de este mes desaparece, esto es, á los seis ó siete meses de su edad, y en este tiempo ha habido muchos que la pasaron dos veces: á saber, que los que la pasaban en julio y agosto, volvian á pasarla muchos de ellos por los meses de setiembre y octubre. Despues de cumplir un año hubo algunos que la volvieron á pasar; pero al cumplir los dos, ya no les acometian. Universalmente la pasan todos en la tierna edad, muchos de segunda vez, y pocos en la tercera.

»Se ha verificado que algunos á la edad de cuatro años, despues de atados en la cuadra, hayan padecido la papera, y estos pueden haber sido los que no la han padecido en la tierna edad.

»En cuanto al ganado muar no la padecen; á lo menos en estos pastos jamas se ha verificado la hayan padecido; pero tengo entendido, que cuando

PRONÓSTICO.

— Cuando la destilacion nárrica es abundante, no hay peligro, y se verifica pronto la curacion. Cuando el virus se fija en los pulmones, en el hígado, intestinos, &c. es regularmente mortal. Cuando se hace crónica esta enfermedad, ulcéra el pus la membrana pituitaria, y se convierte en muermo verdadero.

CURACION.

Así que se manifiestan los primeros síntomas, póngase al enfermo en una cuadra templada; désele solo agua en blanco; y si estuviese pletórico, hágasele una sangría de la yugular: esquílese el canal exterior, y úntese el tumor con untura fuerte, y abríguese con una piel ó

tela fuerte cuando la untura haya producido escara; úntese la parte con manteca fresca, y cúbrase con una cataplasma emoliente: si acaso el tumor no se abriese, ni diese indicios de supurar, se repetirá la untura fuerte, y sobre todo cuando haya undulacion, que es señal de supuracion, se abrirá, bien con el bisturí, ó bien con una punta de fuego, y se curará la úlcera con unguento de basalicon, cubriendo siempre la parte con una cataplasma emoliente: para facilitar la evacuacion del pus por las narices, se le hará al animal pastar, á fin que la inclinacion de la cabeza facilite el descenso del pus. Siempre será muy conveniente suministrarle vahos emolientes, lo que se hace poniendo un morral en que haya salvado

las muletas se compran en las ferias, y se destetan para traerlas, suelen acometerlas las paperas en el camino; que es cuanto, &c.”

Seguida en lo posible esta natural depuracion en los potros, se ha notado que el que mas veces la ha pasado, ó en el que ha sido mas completa, ha parecido mantenerse mas robusto y sano que los otros en el transcurso de su vida, si se exceptúa el muermo. En mi concepto debia naturalmente esperarse de una crisis como de las paperas, por el inmediato parentesco que tiene con el muermo, que eximiese, ó á lo menos que hiciese al caballo menos propenso á que el muermo se desarrollase en él espontáneamente; pero al fin siempre seria una grande ventaja, si se debiese á esta evacuacion, la invulnerabilidad del contagio de un caballo muermoso á otro. Pero debiérase á lo que se quiera, lo que importa es que se acabe de asegurar de este hecho á los que tanto temor infunde la sola voz de muermo; bien que en la práctica ya hay muchos que han perdido el miedo á este decantado contagio de caballo á caballo. Si como dice la carta no pasa el ganado mular las paperas, ó si no las pasa con la fuerza que el caballo, ¿es el muermo mas frecuente en las mulas que en el caballo? ¿Se comunica conocidamente desde la especie caballar á la mular?

recien humedecido en agua hirviendo, ó bien malvas ó malvavisco cocido y puestos en el morral en el acto de sacarlos de una vasija en que estén hirviendo.

Sí no se ha evacuado una gran cantidad de pus por las narices, y continúa la tristeza y la inapetencia, es de temer que el virus se haya fijado en alguna parte interna, en cuyo caso, sin la menor detencion, se pondrá un sedal en el pecho bien empapado en untura fuerte. Los purgantes, opiatas y demas medicinas que se suelen usar en este caso, ademas de ser costosas, son mas perjudiciales que útiles. Usese mucho de lavativas emolientes.

Diferencia entre el muermo comun y el verdadero.

En el muermo comun hay tos, tristeza y un tumor blando y doloroso que ocupa todo el intervalo de los brazos de la mandíbula posterior, sin ofender comunmente sino las glándulas salivares. Y en el muermo verdadero el animal está alegre, no tose, y la hinchazon se verifica solamente en las dos glándulas linfáticas situadas en las partes laterales é internas del medio de la mandíbula posterior, y el caballo come y bebe como si nada tuviese."

CAPITULO X.

DE LAS TOSSES.

M. ¿ Qué es tos ?

D. Tos no es otra cosa que un movimiento espasmódico de la respiracion del pecho, manifestándose por el sonido de la traquiarteria.

De éstas hay dos diferencias, unas suelen ser húmedas, otras secas, y algunas con tanto rigor, que el bruto se queda hecho un arco, sin aliento, llamadas ferinas ó combulsas.

CAUSAS.

M. ¿ Cuáles son las causas de la tos ?

D. De las causas que excitan la tos son sueros salinos y ácidos, que extravasados velican los músculos y nervios de la áspera arteria, como tambien los rosones ó lombrices que molestan muy comun á los brutos, inflacciones en las glándulas de las fáuces, úlceras en la garganta, espinas y raspas que toman en tiempo de verde,

SEÑALES.

Estas son manifiestas, y no me detengo en darlas.

PRONÓSTICOS.

Estos se deben dar arre-

glándose á la causa, duracion y accidentes, y siempre con cautela, porque de élla resultan muermos y flujos de sangre, y si es por dilatado tiempo, señala una tisis, y mas si acompañan los signos que hay para semejante dolencia.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura esta enfermedad?

D. Esta se remedia habiendo plenitud de sangre, evacuándola; si son humores ácres y sutiles, increasándolos con medicinas propias para este fin, y para eso sirven las aguas de llantel, verdolagas y cebada, ó dar la leche de burra; si la tos viene por llanura de estómago, ayudas continuadas y digestivos; si por raspas ó espinas, procurar su extraccion; si por úlceras, (de la que se dirá en su lugar) curarla como conviene; si son reznos la causa, con bebidas amargas, y ayudas purgantes, y así las medicinas increasantes, vulnerarias y purgantes son del caso; y en fin, quando la tos es seca y espasmódica, causada de linfa acre, sutil y punzante, dará el Albeitar doce píldoras de cinoglosa en agua fria á las diez de la noche; y no coma hasta el dia siguiente, y con aceites lenitivos untará las

fauces, y el lavatorio pectoral, lamedores ó juncada suele corregirse esta dolencia; la untura será de estas medicinas:

Rx. Aceite de almendras dulces sin fuego y manteca de bacas, an. ℥ij. m.

Las juncadas son estas:

Rx. Manteca de bacas lbj. Hie-mas de huebos, núm. 8. Azucar de piedra ℥iiij. Jarave de verdolagas y de altea simple, an. ℥iiij. m.

Adicion. " La tos, siempre procedente del estímulo que se causa en laringe, traquiarteria y bronquis, es mas bien un síntoma de otras enfermedades, especialmente de las del pecho, que una enfermedad propiamente dicha; sin embargo, quando se presenta como aislada, se remedia muy bien con el agua blanca, la de salvado, y con los vapores de plantas emolientes; cuidando sobre todo si el ambiente está frio de tener el animal enmantado en una caballeriza abrigada."

CAPITULO XI.

DEL HUERFAGO.

M. ¿Qué es huérfago?

D. Esta enfermedad llama-

da huérfago, vulso ó asma, no es otra cosa, que *hidropesía del pecho*, y se define diciendo, *que es una falta de respiracion anhelosa, con sonido ó extertor en el pecho.*

Las diferencias son dos, una húmeda, otra seca ó combulsa: ésto es por razon de la causa, porque por razon de la parte dañada son infinitas las diferencias, entendiendo por asma toda respiracion anhelosa; y como la causa puede terminar en distintos miembros y partes que sirven á la respiracion, segun el lugar se la da el nombre.

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas?

D. Las causas de esta enfermedad son humores linfáticos ó por ser muchos ó de mala cualidad; por la cantidad se llenan mas de lo que conviene los vasos linfáticos del pulmon, é impiden la debida respiracion; por su mala cualidad ofenden siempre que por demasiadamente viscosos se peguen á los mismos poros y vesículas; y como á esta adherencia se sigue la falta de círculo correspondiente, se causa el *vulso*.

Puede ser causa tambien la sangre, ó por ser mucha, y extravasándose llenar los vasos fuera de orden, y haber falta de círculo, ó por ser

muy sutil; y estas causas producen tanto el huérfago húmedo, como el seco ó espasmódico; los líquidos que tienen el consorcio de partículas austéras y secas, sin que deje de ser causa de esta enfermedad la flatulencia.

SEÑALES.

Entre las dos diferencias de huérfago húmedo y seco, el que cuesta mas dificultad de conocer es el seco, porque como no se reconoce aparato de material hasta tanto que el animal se mueve con alguna violencia, no se manifiesta, y este es el que se dice *espasmódico*, porque no se conoce sino con el ejercicio repentino; y cesando éste, cesa el conocimiento porque cesa el signo.

Pero el húmedo es mas facil de conocer, pues en él siempre hay respiracion apresurada, aunque mas anhelosa, cuando fuere mas agitado el bruto.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico ha de dar el Maestro?

D. Contemplando que padecen los brónquios del pecho, debe darle con mucha cautela, pues se cura con dificultad cualquiera de sus diferencias; pero no por ser difi-

cil el remedio dejará el Maestro de hacer medicamentos.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Como por lo general suele venir esta enfermedad de flemas viscosas que superabundan, se procurarán minorar, y para este fin se darán bebidas atenuantes, se echarán continuadas ayudas, dieta, y buen alimento, huyendo de todo verde, porque se aumentará la causa; y si se reconoce plenitud, se sangrará las veces necesarias; y hecho cargo de este método, dará por quince dias esta bebida.

R. *De cocimiento de sabina, hisopo y vencetósigo, hecho segun arte, tres cuartillos; de zumo de berzas coloradas lbj. Polvos de cloportes ó millepedes prep. lbij. dese cantidad de media azumbre en ayunas.*

Puédese usar otra de esta composicion :

R. *De cocimiento de rábanos, émula campana, y hojas de tabaco lbij. De zumo de rábanos ʒx. Bálsamo de azufre tereventinado ʒj. m. y dese en ayunas.*

OTRA ADMIRABLE.

R. *De simiente de retamalla-*

mada ginesta ʒj. hágase polvo muy sutil, y se ponga en infusion por tiempo de doce horas en un cuartillo de vino blanco, con dos cuartos de canela muy buena; y dese cada tercerodia por espacio de quince.

Y en fin, el dar cauterio sobre el hueso esternon, de modo que haga úlceras que duren algun tiempo abiertas, es único remedio.

Siendo la sangre demasiadamente alcalizada y hervorosa, se sangrará al bruto repetidas veces.

Adicion. " El huérfago es una dificultad de respirar sin calentura, (muy semejante al asma del hombre), algunas veces con tos, casi siempre sin élla: el caballo que la padece hace grandes inspiraciones, los músculos de la respiracion se contraen violentamente, las costillas se elevan con dificultad y con fuerza, pero en dos tiempos: este es el carácter propio del huérfago que se reconoce fácilmente observando el movimiento de los vacíos, particularmente despues de haberse agitado algo el caballo. Cuando se acumula mucha cantidad de mucosidad en los brónquios, los esfuerzos que hace el aire para atravesarla produce una especie de murmullo ó ester-

tor, lo que ha dado origen á que en algunos países llamen caballos silvadores á los que padecen esta enfermedad: muchas veces acompaña destilación narítica, ordinariamente muy espesa, que suele arrojar el caballo al tiempo de beber.

Esta enfermedad es incurable: solo se puede paliar manteniendo al enfermo con pienso seco, y no haciéndole trabajar demasiado: debe tenerse presente que esta enfermedad se oculta á la vista muchas veces en virtud de la quietud, de cuyo artificio se valen los vendedores de mala fe; por lo cual es buena costumbre antes de dar por sano un caballo, hacerle trotar, y galopar, despues de lo cual se hace bien visible el asma si la tiene.

CAPITULO XII.

DEL DOLOR DE COSTADO.

M. ¿Qué es dolor de costado?

D. Es afección de las membranas de la pleura y músculos internos, por la contracción que hacen éstos, llenándose sus poros de sangre ácida y espesa, que no circula con libertad.

Las diferencias son dos, uno legítimo, y otro ilegítimo ó bastardo.

CAUSAS.

M. Cuales son los causas de este efecto?

D. Las causas son aires frios que constipan, y coagulan, ejercicios desordenados, con los que la sangre se agita y rarifica, mediando el beber el bruto agua muy fria estando en este estado, como también poniéndose la sangre crasa por algun peregrino, ó extraño ácido, y asimismo por flatos y mal aparato.

SEÑALES.

Las esenciales señales que se pueden justificar en el animal para conocer este afecto son cuatro, como son, falta de respiracion, dolor pungitivo en el lado, y esto se verificará, porque el animal vuelve la cabeza y toca con el hocico la parte doliente; tos continúa, y pulso duro y serratil, desgana de comer, tristeza, pesadez, y cuando se echa, no pára en su estancia mucho tiempo, volviéndose de un lado á otro; y cuando mas quietud suele tener, es cuando se echa sobre el lado del dolor, por causa de no estar tan tirantes las fibras musculosas de la pleura; y debo decir, que cuando esto se observa, mueren los mas animales, y es signo claro de legítimo dolor.

PRONÓSTICO.

Siempre deben darse con pocas esperanzas de vida; porque si en catorce días no se liberta el bruto, queda tísico, y por esto incurable; y esto sucede muy comun por no expectorar el animal.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Siempre que padeciese esta enfermedad el bruto, dispondrá ayudas emolientes, lavatorio para la boca de flores cordiales, y jarave de azufáifas, sangrías de las bragadas repetidas, y unturas en el lado doliente: la untura será ésta:

R. *Aceite pleurítico de al-téa, y almendras dulces, sacado sin fuego, an. ℥ij. Polvos de azafran y esperma de ballena ℥iij. y tibio se unte, habiendo quitado el pelo, y encima de esta uncion una estopada de miel caliente, cabezal y cincha.*

Los remedios que hay especiales para esta dolencia son infinitos, porque son útiles la corteza de raiz de bardana, el cristal montano, la mandíbula del pez lúcido, la sangre de macho pp., el cardo santo, la sal volátil de

vívoras y otros muchos; pero para proceder con algun método se dispondrá esta receta:

R. *De cocimiento de cortezas de bardana, cardo santo, y raiz de serpentaria ℔ij. Polvos de dientes de javalí ℥ij. Polvos muy sutiles de escordio ℥ij. Espíritu de nitro dulcificado ℔ij. se dará esto caliente por noche y mañana.*

No será fuera de método el hacer sangría de la vena de las cinchas del mismo lado, ó poner un pegado de uncion fuerte, en forma de cantárida, sajando antes la parte, y en lo demas que ocurra obrará el buen Veterinario con reflexion.

Adicion. "Lo que Cabero llama *dolor de costado*, es lo que ahora se llama *Pleuresía ó Perineumonia*; pues aunque en la medicina humana se califican dos enfermedades distintas con estos nombres, en la de los animales, hasta ahora, no es posible distinguir cuándo la inflamacion reside principalmente en la pleura, ó en el pulmon.

Las señales que expone Cabero para conocer la pleuresía son exactísimas, tanto cuanto absurdo el método curativo.

La pleuresía se termina por resolución, por supuración, ó por gangrena: la resolución es la mas conveniente, la supuración casi siempre es funesta, y la gangrena mortal.

En el principio de esta enfermedad se recurrirá prontamente á las sangrías. La fosse aconseja que se repitan de tres en tres horas, ó de cuatro en cuatro, haciendo seis sangrías en el espacio de dos dias.

Se debe dar al caballo agua blanca en que se haya disuelto una porción de nitro.

Si al cabo de tres ó cuatro dias se disminuye la calentura, el dolor y la dificultad de la respiración, es señal de que principia la resolución, y entonces se debe dejar obrar á la naturaleza continuando solo con el agua blanca y las lavativas en la forma dicha; pero si continúa la calentura, el dolor y la dificultad de respirar, entonces la pleuresía se termina regularmente por supuración, y el enfermo arroja por las narices una materia amarillenta y serosa, en cuyo caso se le debe hacer que respire el vapor de plantas emolientes, como el *gordolobo* y las *malvas*, puestas en decocción en agua por espacio de una hora, y despues calientes en un morral que se cuelga de la cabeza del caballo;

este sencillo remedio produce muchas veces excelentes efectos: si la destilación de amarilla se vuelve blanca es muy buena señal. Estas fumigaciones se deben repetir frecuentemente. Es tambien costumbre aplicar un tura fuerte en las partes laterales del pecho, como encarga Cabero, y ciertamente la práctica está por este método; no obstante es preciso confesar que la Veterinaria está muy atrasada respecto á las enfermedades del pecho.

Cuando no se disminuye la destilación narítica y adquiere mal olor, se aumenta la postración, se acelera la respiración y las pulsaciones del corazón son lentas, principia la gangrena, y la muerte se verifica.

De la perineumonia gangrenosa.

Hay una enfermedad del pecho bastante comun y muy poco conocida, á la que algunos estrangeros han llamado *Perineumonia gangrenosa*. Esta enfermedad es agudísima, apenas se manifiesta, cuando se acrecientan sus síntomas y el animal sucumbe.

S I G N O S.

En el principio el animal da muestras de impaciencia, es-

tá algo triste, y no quiere echarse, lo que muchas veces no se advierte, ó se juzga que tiene una ligera indisposicion: al dia siguiente las inspiraciones son pequeñas, pero muy aceleradas, el pulso debil, pero muy veloz; la postracion muy grande, y las narices destilan una materia fétida muchas veces mezclada con sangre, y algunas veces la destilacion consiste en sangre pura: todos estos síntomas se aumentan, y al tercer dia muere el animal, y al abrirle se halla el pulmon agangrenado.

Esta enfermedad es tal vez contagiosa: cuando acomete á un solo individuo, si hay otros en la misma caballeriza, no es él solo el que la padece.

En el otoño es mas frecuente esta perineumonia que en las demas estaciones. La cebada nueva, y la deteriorada por haber estado mucho tiempo almacenada, parece ser una de las causas mas poderosas para producir esta enfermedad.

CURACION.

Aunque los signos con que principia no sean suficientes para juzgar de la existencia de esta enfermedad, se puede sospecharla, particularmente si recientemente

te ha muerto en la misma caballeriza algun caballo de élla, y entonces se deben aplicar sin dilacion cantáridas, y dar algunas bebidas estimulantes. El vino bueno produce unos efectos maravillosos en estos casos, se le suele añadir canela, y aun quina; pero es menester decirlo, esta última sustancia, tan justamente acreditada en la medicina humana, todavía no lo será en la Veterinaria; bien es verdad que esta ciencia no ha tenido tan buenos observadores como aquélla. En resolucion, cada profesor, segun sus luces, formará el plan curativo respecto á que todavía no hay ninguno bien determinado. Debo advertir que importa mucho reconocer la cebada, paja, &c. á fin de precaver esta desoladora enfermedad."

CAPÍTULO XIII.

DE LA EMPIEMA.

M. ¿Qué es empiema?

D. Empiema no es otra cosa, que *coleccion ó junta de materia ó pus en la cavidad del pecho*. Doy esta definicion, porque no se haga juicio de que no tenemos noticia en la Albeiteria de la esencia de esta enfermedad; y se debe creer, que es tanta la

que hemos alcanzado por las experiencias, que no nos dejan la menor duda de que es incurable, y así sirven de nada todos cuantos medicamentos se pueden aplicar; varias veces se pueden aplicar bebidas de cocimientos de tusilago, escavioso, yedra terrestre é hisopo, añadiendo á éste los polvos de cangrejos, la esperma de ballena, el ogimiel escilítico y antihético de Pedro Poterio, pero siempre sin fruto; y pues solo se logra algun beneficio en la obra de manos, llamada *paracéntesis*, y ésta es de tanto riesgo, me inclino á no ejecutarla sin permiso del dueño, pero si el bruto tiene el olor de la respiracion hediondo, fuerte calentura, y anhélito apocado y frecuente, desista de la curacion, porque está el animal empiemático confirmado y sin remedio.

Adicion. (3) "A lo que expone Cabero de esta enfermedad, encargamos el atenderse á lo que él mismo dice: *que no sirven de nada cuantos medicamentos se pueden aplicar.*

Nota del Proto-Albeiterato.

(1) La coleccion de pus que forma la empiema de que habla Cabero, indica un gran desorden en las partes que encierra el pecho, particularmente en el pulmon. El estrago mortal está ya hecho antes que la materia se derrame en el torox, por lo que sería infructuosa la operacion en este caso; pero debe practicarse la paracéntesis en esta cabidad, á lo menos en ocasion de que rota una de las arterias intercostales, inunda la cabidad vital con su sangre, despues de haber ligado este vaso.

CAPÍTULO XIV.

DE LA TISIS.

M. ¿Qué es tisis?

D. No es esta enfermedad de mejor condicion que la empiema, porque si aquélla es ayuntamiento de humor ó de pus en la cabidad del pecho, ésta es *inflamacion del pulmon; con úlceras y consuncion de todo el cuerpo*; el conocer esta enfermedad es mas facil que curarla: las causas son por lo general estilicidios de humores acres y corroentes, que tocan en el pulmon, y le ulceran, y viene muy frecuente á los que adolecen del muermo, que llaman reinal; y así siempre que el Albeitar viere que el bruto se pone muy flaco, aunque coma lo regular, el cuero muy duro, el pelo erizado, que hay tos continúa, calentura lenta, respiracion dificil, se le cae el pelo de muchas partes del cuerpo, se le hinchan pies y manos, hecha algun humor sutil y sanguinolento por las narices, y le vienen cámaras

biliosas, no se ha de fatigar en disponer recetas, pues no hay remedio; porque el humedecer con leche, y toda la série de medicinas antitíficas están de mas en esta dolencia.

Adicion. "Sería inútil el añadir algo á lo que dice Cabero en este capítulo."

CAPÍTULO XV.

DE LA CÓLERA MORBO.

M. ¿Qué es cólera morbo?

D. No es otra cosa que una excrecion violenta por vómitos y cámaras, por irritacion que hacen en las tunicas del estómago é intestinos sucos ácidos corrosivos.

CAUSAS.

M. Cuáles son las causas?

D. Supuesta la irritacion de las partes dichas, por causa de los sucos ácidos corrosivos, producidos de estraños fermentos que los hace de semejante naturaleza, pueden tener principio de pastos venenosos que toman los brutos, siendo de naturaleza y temperamento irritante y disolvente.

SEÑALES.

Las señales de esta enferme-

dad son manifiestas; el pronóstico que se debe dar funesto, por ser en los animales casi incurable, pues cuando en éstos hay vómitos, señalan una ingente irritacion, y por consecuencia el que los líquidos han adquirido una naturaleza venenosa arsenical, porque de otra forma mal pudiera suceder el vómito, por lo difícil que es en los brutos la excrecion por él, aunque ya se han visto muchos, y con tanta irritacion y dolores, que luego murieron.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura esta dolencia?

D. Siempre que el Maestro viere esta enfermedad en el bruto, debe poner, para la buena curacion, admirables providencias; y así tendrá presente la imposibilidad que hay en el animal para extraer el material morbo por vómito, sin embargo de ser mas difícil de sacudir por la region superior la causa, si es biliosa, por lo que debe ayudar siempre á la naturaleza por donde se inclina, y por donde tiene mas propension á hacer la excrecion, mirando tambien á si es mayor la irritacion que la evacuacion para ayudar prontamente con medicamento suave purgante, mezcla n-

do alguna cosa astringente; y al contrario si es mayor la evacuacion que la irritacion, pues en este caso los medicamentos no han de ser muy astringentes, sino es aquellos que con mediocridad laxen, y en alguna manera corroboren, y adalzando con suaves medicamentos, ó ya leves purgantes, ó astringentes, atendiendo á lo que urge.

Habiendo depuesto la naturaleza gran porcion de lo morbofo, dará el Maestro estas medicinas:

Rx. De cocimiento de llanten, rosas rubias, y de verdolagas ℥ij. Jarave de yervabuena y de membrillo an. ℥ij. Ldudano opiado, gr. xv. m. y se repite las veces necesarias frio.

No se deben omitir ayudas ya emolientes, ó ya irritantes, regulándolas segun la necesidad; y si quisiere el Al-

beitar ussr de otras medicinas, puede valerse del zumo de limones y polvos de simiente de acederas y de verdolagas, los de yervabuena, corteza de naranja, los de tierra sellada, la sal volátil de vívoras, el cristal rubio, y otros infinitos.

Adicion. "Esta enfermedad, tal como la describe Cabero, es absolutamente incurable. Es bien sabido que los caballos nunca vomitan, y que cuando lo hacen, que es muy rara vez, mueren inmediatamente. Ademas advertimos en este lugar que el caballo padece muy pocas ó ningunas enfermedades biliosas (4.) Los órganos destinados para la secrecion de este jugo, son muy diversos en el caballo de los del hombre. La oveja sí padece muchas enfermedades biliosas, y el perro mas que ninguno de los animales domésticos."

Notas del Proto-Albeiterato.

(4) Por dos cosas me inclino á creer esto: ó porque no conocemos los males, ó porque la bilis del hombre se diferencia de la de los brutos en razon de las sustancias animales de que se alimenta el racional, mas bien que atribuirlo á la variedad de los órganos destinados á la secrecion de este jugo.

Tanto en el hombre quanto en el caballo se hacen las secreciones, segun se nos dice, por un mismo mecanismo; pero escrecion, ó sea el modo con que el humor secretado es lanzado fuera del cuerpo, ó depositado en un parage hasta determinado tiempo, varia á la verdad los medios, sin que por esto influyan ni se alteren el humor excretable. A la biliscítica del cuerpo humano la atribuyen ciertos desórdenes que no se notan en el animal: á mi ver será esto mas bien efecto de un vicio del humor, ó de la viscera que le separa de la sangre, que no de la diferencia que pueda haber en el mecanismo con que se celebra la secrecion y excrecion en el hombre, respecto al animal.

CAPÍTULO XVI.

DE LOS TOROZONES EN GENERAL Y PARTICULAR.

M. ¿Qué es torozon?

D. Torozon en nuestra Albeitería no es otra cosa que *una dolorosa sensación de los intestinos, estómago, y otras partes, conveliéndose sus fibras por causa de estraños cuerpos.* Los torozones son cuatro, ó por hablar con mas propiedad, no es mas de uno, si hemos de entender como se debe la definición aunque las causas son infinitas; y asi diré la curacion de él, distinguiendo las causas sin faltar al orden que estableció la antigua Albeitería, porque no sirva de novedad á sus profesores: y primero del que viene por comer demasiado, dicho de

REPLECION DE VIANDAS.

M. ¿En qué se conoce este afecto, y causa que lo produjo?

D. Ya se ha dicho que es dolor el torozon, y se conoce el que es de replecion de alimento por la relacion del que le cuida, haciendo varias preguntas, porque aunque se revuelque y se eche muchas veces, puede suceder esto por otras causas; y asi,

hecho cargo de lo que se origina, se dará el pronóstico segun hallase los aparatos morbosos; esto es, segun los accidentes con que viene el dolor y su duracion: y esta será máxima general para todos los torozones.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Informado el Albeitar de la causa, sus efectos, y lo que media entre esto y la razon de causas, dispondrá bebidas, ayudas, cocimientos, cernadas y otros auxilios. Las bebidas serán digestivas, y se dispondrán asi:

Rx. Agua de flor de manzanilla y parietaria ℥iij. Ogi-miel simple ℥vj. Aceite de almendras dulces sacado sin fuego ℥℥ m.

OTRA.

Rx. Agua miel ℥ij. Orina de hombre sano ℔i. Polvos de cristal tártaro ℥ij. m. Estas se repetirán, y siempre tibias.

Las ayudas serán hechas de cocimientos emolientes, como supongo éste:

Rx. De cocimiento de marrubios blancos, malvas, parietaria-

ria, raíces de malvaviscos
 lb. iij. añádese de miel com-
 un lb. β. Aceite ℥iiij.

DEL TOROZON QUE DICEN DE
 PUJAMIENTO DE SANGRE.

Los cocimientos serán re-
 solutivos, porque las mas ve-
 ces se llenan de flatos los ani-
 males, y se hacen de estos
 simples:

R. Cantueso, espliego, tomillo
 salsero y mejorana, an. pug.
 ij. Cuezca en suficiente vino
 blanco, y se use.

Las cernadas serán de es-
 tos mismos cocimientos, y
 hechas, añadir un cuartillo de
 aguardiente; y me parece
 que la continuacion de estas
 medicinas nombradas asi pa-
 ra digerir, como para eva-
 cuar por cámara, son el re-
 medio: con que solo resta
 atender á si hay alguna in-
 dicacion que pida sangría,
 pero se ejecutará cuando se
 discorra que el material mal
 digerido se pasó á segundas
 vías, porque este caso pide a-
 brir vena; y asi se observa que
 muchos brutos se infosan por
 ignorar cuando conviene, y
 otros mueren por sacar san-
 gre antes de tiempo, pues se
 hace mas difícil la digestion;
 y en fin si hay necesidad se
 purgará, y en todo obrará el
 buen Maestro con atencion.

M. ¿Cómo se cura? ¿qué
 causas hay para él? ¿y con
 qué se conoce?

D. Las causas que hay pa-
 ra esta especie de torozon,
 son, unas próximas, y otras
 remotas; entre las próximas
 se numeran la sangre hirvien-
 te y alcalizada, acompaña-
 da de cuerpos sulfúreos, que
 la ponen en continuo fermento,
 induciendo una vehemen-
 te lesion; y de este encuen-
 tro resulta una desentonada
 evolucion, la que irrita al
 bruto y descompone: las re-
 motas causas son, ejercicios
 desordenados en tiempo es-
 tival, los que rarifican de-
 masiado la sangre, y la po-
 nen en un movimiento des-
 igual, y un calor tan ingente,
 que no puede el bruto
 quietarse por la demasiada
 flogósis interna y esterna que
 siente; es tambien causa el
 alimento que suelen pastar
 venenoso, cuyas partículas
 estrañas causan irritacion en
 la sangre, y la desentonan,
 segun las cualidades de que
 constan.

No deja de ser causa tam-
 bien el aire muy frio, cons-
 tipado y cerrados los vasos
 sanguíferos, las glándulas cu-
 táneas, por lo que se siguen
 (siempre que es causa la re-
 ferida) muchos bultos en to-

do el ámbito del cuerpo, y tener las venas tumefactas.

M. ¿Qué señales hay para conocer esta especie de torozon?

D. Siempre que llegue á la vista del Maestro el animal con semejante afeccion, observará mucho calor en todo el cuerpo, la respiracion anhelosa, ojos rubicundos, lengua encendida y seca, las orinas suelen ser espesas y rubicundas, que se echa y revuelca á menudo, y muchas veces acompaña calentura.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. La curacion de este torozon se logra con dieta, evacuaciones de sangre, bebidas atemperantes, ningun paseo, y libertarle de ropa, lavatorio y ayudas, su estancia templada, las evacuaciones de sangre se harán de las bragadas, atendiendo á las fuerzas, material y urgencia de la enfermedad, previniendo que si por casualidad hay bultos ó tolondrones encima de la vena que se ha de picar, se dan baños con agua caliente para descoagularlos.

Las bebidas atemperantes serán de esta composicion:

Rx. Agua de llanten, verdolagas y acederas, ℥iij. Zumo de agraz ℥iiij. y sea administrado frio de nieve.

OTRA.

Rx. Leche de cebada ℥j. Agua de buglosa, y escorzonera an. ℥iiij. Espiritu de vitriolo, got. xxx. Daráse frio de nieve.

Las ayudas serán de agua de cebada y llanten, añadiendo de claras de huevo muy batidas, núm. viij.

El lavatorio será de flores cordiales y azucar; y si acaso quedaren algunos bultos sin resolver, se darán baños de agua salada calientes.

TOROZON DE RETENCION DE ORINA: CAUSAS, SEÑALES Y SU CURACION.

M. ¿Cuáles son las causas de este afecto?

D. Las causas son primitivas y antecedentes: las primitivas son no dejar parar el bruto para que orine, cuando está con disposicion para ello; pues detenida la orina, llena la vegiga, hace tension, y se contrae el músculo esfínter, que es el portero del cuello de élla, por cuyo motivo le dan grandes dolores, originados éstos de la estension de los ligamentos y tendones: es causa tambien la flatulencia que hay en las vias para ponerse timpánicas: las antecedentes causas son, humores viscosos, que se pe-

gan á las vias urinarias, y no pasa con libertad la orina, como tambien piedras, carnosidades, y otras infinitas.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocer esta enfermedad?

D. Lo primero se toma relacion del dueño, ó del que trata al bruto, pues ésta da reglas para su conocimiento: lo segundo se conoce en que el bruto se estira mucho, abre las piernas para orinar, y no puede; si es macho, saca la verga, aunque esta señal por sí no es segura, pues muchas veces hay alguna irritación en los riñones, miembro, y lo hace: conócese en que se echa, y rebuelca muy á menudo; y si continúa la supresion algun tiempo, se llena de flatulencia, y es signo tambien mirarse á los hijares.

CURACION.

M. ¿Cómo se debe curar?

D. Claramente se manifiesta que son del caso resolutivos, aperitivos ó diuréticos y molificativos; los resolutivos son para cernadas y baños á los riñones y vacíos; y los diuréticos ó abridores para dar interiormente los molificativos para fomentar á las vias urinarias; y así por

bebidas se darán estas medicinas:

R. De cocimiento de virgaurea ℥ss Polvos de simiente de apio, corazoncillo, simiente de rábanos, y de perejil an. ʒij . De zumo de parietaria depurado ℥bj . Dese tibio.

Esta bebida se continúe, sin omitir cocimientos, cernadas, soposta, candelilla mojada en aceite de alacranes, y untura de éste á todas las partes acostumbradas; pero si hubiere rebeldía en el orinar, se sangrará de una bragada, habiendo echado ayudas de cocimiento carminante y molificativo, y dado fomento en las partes bajas de cocimiento de parietaria, violetas y manzanilla; pero si no se logra beneficio, dará esta especial medicina:

R. De vino blanco generoso ℥ss Polvos de millepedes preparados ʒiij , mézclase, y dese tibio; ó cuatro ó seis avejas hechas polvos en cocimiento de grama, y raíces de perejil: pero porque se ha de tratar en otra parte de estas pasiones de orina, no doy mas razon en este capítulo.

DEL TOROZON DE VACIAMIENTO O CON CAMARAS.

M. ¿Qué es torozon de vaciamiento?

D. No es otra cosa que *excrecion frecuentemente de los fecales excrementos, mixtos con distintos líquidos recrementosos, que irritan el estómago ó intestinos con resolucion de muchos espíritus y dolores fuertes.*

CAUSAS.

M. Qué causas hay para esta afeccion?

D. Las causas son primitivas y antecedentes: entre las primitivas se numeran los alimentos que por su naturaleza son fáciles de digerir y fermentar, y con prontitud se corrompen, y corrompidos turban el orden debido á los líquidos: númeranse tambien las aguas muy frías, hediondas y cenagosas.

Las antecedentes son los sucos salitrosos, acres, y corroentes que irritan los intestinos y sus glándulas, causando dolores, y haciendo que se precipiten los excrementos: las señales de esta enfermedad son muy patentes, y así pasemos á su

CURACION.

M. ¿Cómo se cura esta dolencia?

D. Cuando el torozon fuere causado de sucos viliosos exaltados, ú de flemas ácidas viscidas, que velican ó arañan los intestinos, mesenterio, y las demas partes nombradas en la definicion, se remedia procurando anodinar y mitigar la sensacion ó dolor con balsámicos anodinos repetidos, y algunas veces sangrando si hay plenitud; mas para esto es necesario consejo de Albeitar muy práctico y sabido; la bebida que dará será de estas medicinas.

R. De cocimiento de tormentilla, de rosas secas y verdolagas ℥ij. tierra sellada ʒj. láudano opiado, gr. 8. m.

O T R O.

R. De cocimiento de tormentilla, yerbabuena ℥ij. jarave de claveles y rosas rubias, an. ʒʒ. polvos de coral y tierra sellada, an. ʒj. láudano líquido, de Sidenam, got. 50. m. Esta se repite de tres en tres horas.

Las cernadas que en este caso se deben echar, serán de vino tinto, en que hayan cocido yerbas estílicas, y se han de poner casi frías.

En punto de ayudas me parece que debetener el Maestro mucha advertencia; pues

segun el tiempo y naturaleza del material debe componerlas, y asi observará cuándo son del caso dulzurantes, cuándo detergentes, y cuándo aglutinantes y astringentes.

Pero si acaso el flujo de viento fuere simple expontáneo, con leves dolores y tolerancia, no cuidará el Maestro mas que de observar la naturaleza; pero si continúa el flujo, son del caso restringentes, y para que no quede sin algun remedio, expondré éste:

Rx. Se mondarán veinte huevos duros, éstos se muelen en un mortero, con vinagre rosado, hasta ponerlos en forma de linimiento, despues se añade de polvos de almáciga lb. ℞ y de polvos de canela muy fina ℥j. de zumo de siempreviva mayor y de cocimiento de tormentila an. lb. ℞ se echará en la jarra de dar bebidas, y se dará al bruto.

Infinitas veces sucede el dar á los animales enfermedad de torozon por flatulencia, excrementos endurecidos y lombrices; y así cuando es el flato la causa del dolor, auxiliará al bruto con cocimientos resolutivos, ayudas y clísteres; las bebidas serán de estas medicinas:

Rx. Vino blanco lbiiij. cueza en él, de simiente de anís y orégano, an. ℥j. y dese tibio.

Otra para animal de estimacion:

Rx. Vino blanco generoso lbj. Agua de torongil alcanforada, ℥vj. Aceite de clavos de especia ℥j. polvos de canela ℥℞ m.

Las ayudas serán de estas medicinas:

Rx. Ruda, eneldo parietaria y anís an. puñ. cueza en suficiente cantidad de agua comun, y tomando media azumbre, se añade de aceite de manzanilla y eneldo, an. ℥iiij. Aguardiente ℥vj. m.

Los cocimientos y cernadas serán siempre compuestos de vino, y yerbas aperitivas; previniendo, que no siempre se logra la resolucion de los flatos con medicamentos resolventes, pues sucede lograrse mejor con blandos laxantes, que quiten lo timpánico, ó crispatura de las fibras.

Cuando viene este efecto por dureza, ó resecacion de los fecales excrementos, se darán medicinas blandas y laxantes por la parte inferior y superior, pero siempre baños y cernadas, para resol-

ver la flatulencia que concurre.

Si fueren lombrices y rosones, se procurará su muerte y expulsión, con medicinas amargas compuestas así:

Rx. Agenjos, abrótno, yerbabuena, an. puñ. ij. cueza en agua, y á media azumbre de cocimiento se eche de hiel de baca ʒʒ. jarave de agenjos y de yerbabuena, an. ʒij.

De esto puede usar para ayudas, y que sean repetidas: lo uno por matar los que halle el cocimiento en los intestinos; y lo otro porque expela los que hay muertos, pues sucede, que podridos, levantan vapores que ofenden mucho: muchas veces padecen los animales fuertes dolores sin poder averiguar la causa productora, por lo que á los Albéitares ponen en consternacion para determinar el remedio, pues ni por relacion del que le cuida se puede formar juicio de su achaque, ni hay signo que manifieste cuál sea su dolencia, solo se halla la inquietud por los dolores, y así se observa no haber flatulencia ni elevacion de los hijares; come y bebe cuando se le mitiga el dolor; está con la intermision de la sensacion, alegre; pasan algunos tiempos

sin golpearse; y en fin, todo es confusion para el conocimiento de la enfermedad; pero debo prevenir, que en este caso luego que el Albeitar disponga echar algun clíster al bruto, hallará la causa de que procede el dolor, pues no es otra que linfas vitreas con acritud, que punzan los intestinos, porque despide gran porcion con las ayudas; y así observará que cuando se desprenden algunas, para salir, son mas fuertes y agudos los dolores, y al punto se aquieta el animal, y tanto tardan en sentir los dolores, cuanto tardan en moverse, y como por medio del medicamento, promovidas, se desprenden, entonces es cuando causan la sensacion con mayor viveza, y se hace cargo el Albeitar con mas seguridad de la causa.

Esta breve noticia doy, sin pasar á decir lo que sobre esta especie de dolor se ofrece; solo diré que son pertinaces, pues se observa que duran dos, tres y cuatro dias.

En este caso están indicadas ayudas molificativas y carminantes, bebidas que digieran, cocimientos y cernadas que resuelvan; y en fin, dolores cólicos pudieran decirse todos los torozones, aunque de diversas causas producidos, porque en ellos se experimentan los verda-

deros signos de la cólica afecion, y lo mas frecuente es la especie de cólico, dicho espasmódico.

Cólicos ó Torozones.

Adicion. " Esta enfermedad consiste en un dolor muchas veces vehementísimo en los intestinos.

Se conoce en que el animal se echa y se levanta con frecuencia: en que está agitado é inquieto: en que golpea y escarba la tierra con las estremidades anteriores, y en que jamás ó rara vez está quieto en un sitio. (5)

Esta enfermedad sobreviene en los caballos; 1.º por indigestion; 2.º por la detencion de los escrementos en los intestinos; 3.º por alimentos de mala calidad; 4.º por el desprendimiento de mucha cantidad de aire de los alimentos; 5.º por las lombrices; y 6.º por el agua excesivamente fria: lo que constituye las seis distintas especies de cólicos siguientes.

Nota del Proto-Albiterato.

(5) Estos son ciertamente los signos comunes, por decirlo asi, á todos los torozones, y aun alguna enfermedad de pecho.

El torozon de compaiones, llamado así por uno de nuestros Autores, y que es mucho mas frecuente que lo que se cree, se anuncia de la misma manera. El bruto que le padece muere sin remedio, si ignora el Albeitar el signo único que le caracteriza, que es la dureza que el intestino forma en el cuello del escroto, y que está como pegada al anillo de los músculos del vientre. Ya se deja entender de lo dicho que esto sucede en la hernia intestinal con estrangulación, y que sola la *taxis* puede salvar al animal. Véase la adicion á las hernias.

Cólico de indigestion.

Sobreviene en consecuencia de haber comido con exceso, particularmente grano, y mucho mas si es de cosecha reciente.

Ordinariamente el animal se presenta triste, con la cabeza caída, y la respiracion anhelosa; en el principio está tembloroso, y con frio en toda la piel: con suma pesadez; con pulso obscuro; la boca húmeda; el lomo de la lengua blanquinoso; solloza de cuando en cuando; tiene tension en los hijares, y rara vez se echa; y si lo hace, se levanta inmediatamente: despues suele desaparecer el temblor y el frio, y aparece fiebre y los demas síntomas de cólico.

La sangría es sumamente perjudicial en este cólico. Se hará solamente uso de lavativas frecuentes de agua tibia, haciendo pasear al enfermo. Si los síntomas toman mucho incremento, ó la enfermedad se prolongase, se

administrará una bebida compuesta de media onza de triaca disuelta en un cuartillo de vino comun.

Este cólico rara vez deja de curarse.

II.

Cólico por detencion de los excrementos en los intestinos.

Este cólico es el llamado vulgarmente *torozon estercoláceo*: acaece de resultas de una indigestion, ó de un ejercicio excesivo en que sude mucho el animal; y en una palabra, de todo cuanto sea capaz de hacer que los excrementos pierdan su humedad, y la cara interna de los intestinos los jugos destinados á que resbalen por élla los excrementos.

Las únicas señales que distinguen á este torozon son la suma sequedad que se nota en los excrementos, que bien se extraen del recto, ó bien depone el animal por las lavativas; ó espontáneamente, y mucho mas si despues de excrementar no vuelve á continuar: se juzga tam-

bien de él si se sabe que el animal ha comido con abundancia pienso seco.

Si se consigue promover por medio de las ayudas la evacuacion del vientre, aunque sea poco, hay mucha esperanza de curacion; pero se debe temer mucho cuando el vientre no se mueve.

Se usará desde luego de frecuentes lavativas emolientes; y si no bastasen, se usará, sin detenerse demasiado, de bebidas laxantes hechas con aceite de almendras dulces, ó de calmantes compuestas de láudano líquido, diluido en decocion de adormideras.

A esta especie de cólicos convienen mucho los purgantes: se ha visto producir excelentes efectos á los siguientes.

(6) *Acibar socotrino media onza, disuélvase segun arte en una libra de decocion de cebollas comunes.*

Robredo, y Villaroya ponderan para este cólico la receta siguiente: *aguatibia seis libras, javon comun tres onzas disueltas en el agua, y despues se añade media libra*

Notas del Proto-Albeiterato.

(6) A la diferencia del acibar yo me atendria al plan prescrito arriba para este torozon, á otro que llenase iguales miras. Yo temeria que sobre no dar tiempo este mal para que se expliquen los efectos del aloes, temeria, digo, excitar sacudimientos perjudiciales irritando las partes inutilmente que ya lo están bastante, y enrarecer mas y mas el aire, que desde luego se desentraba en tales dolencias.

de aceite comun y harina sin cerner cuanta sea necesaria para formar un brebaje claro: segun don Francisco Gonzalez, en las mulas, y particularmente en tiempo de la cosecha, ha probado siempre muy bien este remedio, y siempre ha relajado el vientre, aun en los casos en que parecia no quedar recurso alguno.

Si á pesar de todo continuase el dolor con vehemencia, es menester sangrar al paciente con relacion á su edad, fuerzas, &c. bañándole siempre que haya proporcion y la estacion no lo impida.

III.

Cólico por sustancias venenosas y alimentos de mala calidad.

Este cólico, que otros llaman inflamatorio, y nuestros antiguos de pujamiento de sangre, es muy frecuente: proviene de los alimentos muy acres, irritantes y aun venenosos: por los purgantes violentos dados en mucha dosis, y en resolucion por

todo lo que sea capaz de excitar un dolor muy vehemente en los intestinos y aun inflamarlos. Como de esta especie se puede considerar el cólico producido por una gran cantidad de arena contenida en el intestino ciego y en su apéndice, el que se observa con mucha frecuencia en los caballos criados, ó que habitan en las tierras areniscas: asimismo tambien se debe considerar como de esta especie el producido por haber comido el animal mucho esparto (7). No es muy facil conocer este cólico, pues cuantos signos aparecen en él pueden presentarse igualmente en los demas cólicos; no obstante, se observa que el animal se echa y se levanta con frecuencia; que está agitado y atormentado violentamente; que se mira al vientre, dando muestras de sentimiento en él, cuando se le toca y comprime; que la membrana interna del intestino recto y la conjuntiva están muy encarnadas: todo esto unido á la sospecha de que haya el animal

Nota del Proto-Albeiterato.

(7) El esparto suele producir, á la verdad, este cólico; pero no tanto cuando el animal le pasta, como cuando le come, sirviendo de atadura á la escarola en aquellas ocasiones en que se da al caballo este género de beneficio.

El esparto curado es absolutamente indigestible, y por poco que el animal trague con las hojas, que con tanta voracidad come entonces, recobra éste su elasticidad en los intestinos, y sirve de atranque á los demas alimentos.

comido alguna planta venenosa, esparto, &c. suele bastar para juzgar de la existencia de este cólico.

Esta es una enfermedad muy aguda, que se decide en el espacio de veinte y cuatro, cuarenta ó cincuenta horas.

Inmediatamente que se presente se administrará una bebida compuesta de una *libra de aceite comun que no esté rancio*, y al cabo de dos horas otra compuesta de *dos libras de decocion de adormideras, en que se hayan disuelto dos dracmas de extracto de opio*. Las lavativas deben reiterarse desde el principio: primero emolientes, y despues algo purgantes compuestas de *agua tibia, aceite comun y jabon*. Si á las veinte y cuatro horas no hubiese muestras de alivio, se harán una ó dos sangrías, y se permitirá al animal beber cuanta agua quiera, con tal que no esté excesivamente fria.

IV.

Cólico flatulento ó ventoso, llamado tambien timpanítis, mereorizacion ó cólico ventoso.

Quando se disminuye la secrecion del jugo gástrico, ó bien que éste se deteriora, la fermentacion á que pro-

penden los alimentos que ocupan el estómago é intestinos del caballo produce una gran cantidad de gas ácido carbónico, y otras sustancias aeriformes, que difundiendo-se por todo el sistema intestinal, le hinchan y abultan de tal modo, que no siendo la capacidad del abdomen suficiente para cõtener tanto volúmen, empuja éste al diafragma ácia la cavidad del pecho, de lo que resulta la disminucion de esta cavidad, la que llega muchas veces á ser tanta, que se interrumpe del todo el paso de la sangre por los pulmones, y muere el animal. Por lo que desde que principia el vientre á dilatarse y á ponerse tensos los hijáres ó vacíos, que son los únicos signos que caracterizan á esta enfermedad, se debe aspirar á dar salida á los gases que la producen, ó bien á condensarlos. Y efectivamente, por muy diversos que sean los medios que se han propuesto y que se practican, no se dirigen á otro fin.

Comunmente se aconseja y se egecuta el llevar el animal timpánico á un baño para que el frio, así dicen, condense el aire interior que el calor ha enrarecido; pero aun suponiendo que esta enfermedad dependiese únicamente del calor y el frio

del agua fuese mayor que el del ambiente, se viene á los ojos la insuficiencia de este método, cuando atendemos á que el grado del calor interior del animal sobre superar al del remedio que le circunda, es siempre el mismo en todas las estaciones y en todas las latitudes,

Otro medio hay preferible á éste, el cual consiste en mandar tirar al animal del lado izquierdo, é introducirle con bastante fuerza un trocar por el higar en el sitio á que sobre poco mas ó menos corresponde la base del intestino ciego, ó en introducir la mano en el intestino recto con el trocar, y punzar la tumefaccion que se perciba al tacto, dejando en élla puesta la cánula. Este método, á pesar de lo muy suficiente que es para los rumiantes, para el caballo, mula y asno tiene el grande inconveniente de producir una herida penetrante, que no se cura, ó se cura con mucha dificultad.

Lo mas sencillo, y quizá tambien lo mas seguro, es lo siguiente:

Hágasele beber al animal *una drácula de álcali volátil, fluor disuelto en media azumbre de agua comun*, y se notará inmediatamente muchas veces que se disminuye el volumen del vientre y la ten-

sion de los hijares. Si en lugar de este álcali se quiere hacer uso del agua de cal, se le puede dar á la dosis de una azumbre, repitiendo esta toma igualmente que la del álcali volátil las veces que se tenga por conveniente. Fourcroy casi siempre que habla de la cal la encarga como muy util para absorber los gases en la timpanitis.

Lafosse dice que siempre le ha producido buenos resultados el remedio siguiente: *Tómese una cebolla y un pedazo de jabon del grueso de un huevo, píquese menudamente, y mézclese todo con dos porcioncitas de pimienta negra, y despues introdúzcase con la mano por el ano cuanto mas adelante del recto sea posible, y en seguida pásese al animal. Pasado algun tiempo, se le echará una ayuda compuesta de una onza de jabon disuelto en agua, la que se repetirá si es necesario.*

V.

Del cólico producido por las lombrices.

Se conoce este cólico por las lombrices que el animal echa con los excrementos. Frecuentemente no padece dolor alguno, pero su inapetencia y falta de nutricion, como la situacion de sus ex-

tremidades, pues las anteriores las tiene muy adelante y casi debajo del pesebre, y las posteriores muy atras, de modo que el vientre se acerca mucho á la tierra, es un indicio casi seguro de que el animal tiene lombrices.

La curacion de este cólico se reduce á la administracion de los amargos, como la *decoccion de genciana, de centaurea menor, de agenjos, &c. Tres onzas de hollin de chimenea en medio cuartillo de leche*; hay prácticos que dicen que surte buenos efectos. Pero en mi concepto, lo mejor de todo es el aceite emperuimático, administrado en la forma prescrita en la adiccion al capítulo XXV.

VI.

Del cólico de agua fria.

Se infiere la existencia de este cólico si aparece despues de haber bebido el caballo una gran cantidad de agua fria, sea de fuente ó de pozo, particularmente si estaba acalorado antes de beber. Este cólico no es peligroso. Enmántese y arrópose al paciente, poniéndole en una caballeriza bien abrigada: si pasada una hora continuase el dolor, es menester sangrarle y echarle ayudas.”

CAPÍTULO XXVII.

DE LAS CAMARAS Y SUS DIFERENCIAS.

M. ¿Qué son cámaras en general?

D. Las cámaras no son otra cosa, que una excrecion continuada, ya de los fecales excrementos, ó ya de humores recrementosos. Estas se dividen en tres especies; es á saber, lientería, disenteria, y diarrea.

M. ¿Qué es lientería?

D. Poca diferencia hay entre ésta y la diarrea; pero su definicion es esta; *cuando los alimentos se expelen sin alteracion alguna en el estómago, ni intestino duodeno.*

CAUSAS.

Su causa es la laxitud de las tunicas del estómago, ó falta de espíritus en él, por cuyo defecto no puede el ácido estomacal hacer debida coccion; eslo tambien el alimento, que con facilidad se corrompe, ó por delgado, ó por tener mala cualidad. Muchas veces salen humores mistos con los fecales, y en este caso se llaman estas cámaras *celiacas.*

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para

conocer esta enfermedad?

D. Es tan claro el conocimiento, que no deja duda á la mediana atencion del buen Veterinario.

PRONÓSTICO.

M. Qué pronósticos se deben dar?

D. Que todas las excreciones continuadas, aunque sean solo de los excrementos fecales, son sospechosas, por seguirse resolucion de espíritus; pero si en este caso son críticas las cámaras, y con tolerancia, son saludables, aunque si se siguen á enfermedad larga, y un sugeto débil, son de ruin éxito, como en un morbo ó muermo de mucha duracion, huérfago, &c. pues se halla debilidad suma en el bruto.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura esta enfermedad?

D. Siendo por impuridad del estómago, procurando limpiar y quitar los humores con detergentes, que es el medio mas proporcionado en el bruto, y despues confortar el estómago; y si hay irritacion por causa de la continuacion de las cámaras, atemperar los intestinos; y las medicinas para conseguirlo son las de esta receta:

R. Agua de hinojo y de mejorana, an. ℥j. Miel rosada ℥vj. Jarave de agenjos iij. Nitro estiviado ℥ss. m.

Esto se repetirá las veces que pareciere conveniente; y si hay necesidad de clísteres, se usarán. Las medicinas que se darán para confortar el estómago, y que sus fibras reciban las testuras debidas, son estas:

R. Cocimiento de agenjos y de yervabuena ℥j. ℞. polvos de almáciga, y de rosas rubias an. ℥ij. de pan tostado y rallado ℥iiij. triacamagna ℥ss. m.

Los cocimientos y cernadas serán de vino tinto, y yerbas restringentes, los que se pondrán frios. El agua que beba será acerada, como tambien los clísteres ó ayudas restrictivos; y en todo debe aplicar el Maestro mucha atencion.

DISENTERIA.

M. ¿Qué es disentería?

D. Disentería es un flujo de humores sanguinolentos, con dolor y exulceracion en los intestinos.

CAUSAS.

Las causas son, partículas, salinas, acres, ó corrosivas,

que como enemigas del sistema nervioso irritan, mueven y ulceran,

SEÑALES.

Bien patentes son las de esta enfermedad, por lo que pasaré á dar

PRONÓSTICO.

M. Qué pronóstico se debe dar?

D. Siempre que la excrecion fuere verde, negra ó cenicienta, se dará como de enfermedad grave; y si las deyecciones son pura sangre, y faltan los dolores, es signo mortal, y que arguye gangrena.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura esta dolencia?

D. Para la buena curacion debe observar el perito Maestro si hay necesidad de deponer alguna porcion de material, sin olvidarse de embotar y apagar la acrimonia de los humores exaltados, como tambien dar confortantes medicamentos, no omitiendo los conglutinantes, ó consolidantes de las ulceradas partes, y para la primera intencion dará esta medicina:

Rx. Cocimiento de parietaria y de cebada ℥ij. Jarabe de agenos y miel rosada, an.

℥ij. Nitro estibiado ℥ss.

La segunda intencion se logra con esta composicion:

Rx. De suero de cabras destilado ℥ij. Láudano opiado ℥ss. Espíritu de canela ℥ij. Dése frio.

La tercera se consigue con consolidantes de esta clase:

Rx. Cocimiento de tormentila, y de rosas rubias ℥ij. Zumode ortigas ℥ss. Polvos de arrayan ℥ij. Zumodembrillos ℥vj. Dése frio.

Tambien son del caso emplastos en vientre y riñones, y el que se puede aplicar es el que traen las Farmacopeas, llamado de costra de pan.

Las ayudas serán de sangre recién sacada del carnero, ó esta:

Rx. De cocimiento de tormentila ℥ij. Sebo de macho ℥ss. Echese con cuidado caliente, porque no se yele el sebo.

Y en fin todas las medicinas dichas se reiterarán como convenga; y porque en esta materia es mucho lo que hay que decir, y el fin es solo imponer en los principios, paso á explicar lo que es.

DIARREA.

M. ¿ Qué es diarrea?

D. Diarrea es *contínua excrecion de humores preternaturalizados, que por algun estraño fermento adquieren naturaleza acre y mordicativa, con la que irritan el estómago, los intestinos y sus glandulas.*

Pero por no tener esta enfermedad diferentes signos, causas y señales que la enfermedad dicha torozon de vaciamiento, y solo puede variar en mas acres, ó menos acres, mas ó menos volátiles los estraños cuerpos que la causan, ya sea la bilis, ya la flema, ó ya la melancolía, ó el miembro mandante; esto es, la parte de donde viene el suco para causarla, como si es hígado, bazo, cerebro, ó todo el cuerpo, ó en mas ó menos duracion de tiempo, deajo á la prudencia del buen Maestro el régimen de su curacion, pues con lo que deajo dicho de otras excreciones puede formar su remedio.

CAMARAS COLICUANTES.

M. ¿ Qué especie de cámaras son estas?

D. Estas son *aquellas excreciones, en que aparecen las cámaras llenas de gordura y oleosas por derretirse lo pingüedinoso de todo el cuerpo: y*

me parece que es la excrecion que mas debilita, y en mas breve tiempo, pues en tres dias ó menos queda el bruto árido y consumido, y suele morir, especialmente si preceden estas cámaras á una tísica ó hética afeccion, es constante que por lo regular viene al bruto que padece calentura ardiente.

PRONÓSTICO.

M. Qué pronóstico se debe dar?

D. Siempre funesto.

CURACION.

Si son causadas por calenturas ardientes, ó ejercicios grandes é insolaciones, suelen socorrerse con refrigerios continuados, ayudas de la misma cualidad, y sobretodo las ayudas con ojos de cangrejos, son especiales.

Adicion. " En la Veterinaria, la disentería y las cámaras colicuentes son una misma enfermedad, y no muy frecuente, la cual consiste en una evacuacion de vientre mezclada de muosidad intestinal, y algunas veces con sangre; pero siempre con fiebre, y pocas veces sin dolor ingente. Esta enfermedad dimana de todo lo que es capaz de ocasionar la inflamacion de la membrana mucosa de los intestinos.

Lo primero que se debe hacer para curar esta enfermedad es mudar el animal á pasto seco si come verde; y administrar muchas lavativas emolientes, procurando fortalecer el estómago, para lo cual se deberá hacer beber al enfermo todas las mañanas un coçimiento de gengiana, dándole tambien algunas píldoras compuestas de media onza de bayas de enebro, y una dracma de buena quina. Tambien se puede dar una *onza de triaca magna disuelta en un cuartillo de vino.*

Esta enfermedad no es muy comun, y ademas ha sido muy poco observada. Algunos prácticos ingleses dicen que es contagiosa en los parages pantanosos y húmedos cuando la temperatura es muy cálida.

La ipecacuana ha sido considerada como un anti-dientérico especial; y en caso de administrarla, será en las ayudas en la dosis de treinta granos.

L A D I A R R E A .

Ésta cuando es muy considerable se confunde ó pasa á ser disentería; pero cuando no lo es, no tiene malas consecuencias, con particularidad si el caballo está de buenas carnes, en cuyo caso, si no se detiene á los ocho dias, se

cura solamente con darle un cuartillo de habas por la mañana y otra por la noche, y si se le hiciese rebelde, cúrese como la disentería."

CAPÍTULO XVIII.

D E L A H I D R O P E S I A Y S U S D I F E R E N C I A S .

M. ¿Qué es hidropesía?
D. Hidropesía no es otra cosa que *ayuntamiento de muchos sueros serosos y crudos, mas ó menos viciosos*; sus diferencias son tres, ascítica, timpánica y anasarca. La ascítica y la anasarca no se distinguen en otra cosa que en ser mas delgado y seroso el líquido que forma la ascítis, porque las causas tampoco las distingue.

C A U S A S .

M. ¿Qué causas hay para esta enfermedad?

D. Todas aquellas que multiplican el quilo flemoso; y no falta quien diga que se hace por error de la virtud digestiva del hígado, ni quien apruebe la opinion, que dice ser por obstruccion de los vasos lácteos, los que por hallarse opilados y opresos se rompen y suministran materia para formar este afecto; y algunos dan por causa

la sangre, la que por viscosa retarda su movimiento.

SEÑALES.

Bien claras son y manifiestas, pues se ve y toca elevacion, y tumescencia en el vientre; pero muchas veces, si es macho, en los testes, y en éstos, y todo género de ganado, que está sujeto á la curacion, se hincha, no solo el vientre, si no es piernas y brazos, el animal está muy flaco y de mal pelage, tiene gran sed, y tocando la hinchazon está mole, y cuando inunda el suero, se llama ascítis, como anasarca, cuando es algo crudo.

PRONÓSTICO.

M. Qué pronósticos se han de dar en estas enfermedades?

D. El que dará el Maestro tanto en la ascítis, como en la anasarca será como de enfermedad que tiene difícil curacion.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Enfermedades son éstas en que el Maestro no debe esperar á que se cuezan los materiales productores, porque rara vez se consigue; y así, con leves purgantes, ayudas y paseos se tratará su reme-

dio, pues aunque la obra de manos que se hace para sacar el agua llamada *paracéntesis* la aprueban muchos, no falta quien dice que no cura la enfermedad, sino es síntoma: es muy importante en este caso cebada limpia para pienso y paja de trigo, huyendo de todo verde, por las linfas que multiplica, y de que beba agua como sano; las bebidas se darán de esta composicion:

R. De miel comun ℥ss. De vino blanco cuartilloy medio, polvos de raiz de cohombri-
llo silvestre onza y media.
Daráse tibio, y en ayunas las veces necesarias:

Tambien es muy importante esta bebida:

R. Cocimiento de grama, peregil y simiente de yezgos ℥iij. De zumo de laureola y de agenjos, an. ℥iij. Polvos de simiente de yezgos ℥iij. m.

Las ayudas serán de cocimiento de agenjos, parietaria y hojas de yezgos, la cantidad acostumbrada, añadiendo de miel espumada ℥ss. se echarán repetidas veces: muchos remedios hay para esta enfermedad, y para adquirir de ellos noticia recurrirá el Albeitar á los libros.

Los tópicos que deben po-

nerse son estos: aceite de ruda, eneldo, zorro y otros; los emplastos se harán de boñigas de baca, cocidas en vino blanco, y los mas efectivos y poderosos remedios son vegigatorios; y si estos no alcanzan, los botones superficiales; de modo que no profundicen, porque se suele seguir gangrena; y en punto de picarlas con flemes, me parece ser muy dañoso, pues se resuelve lo mas sutil, en lo que cabe, y queda la porcion gruesa mas inapta para la resolucion aquí.

DE LA HIDROPESIA
TIMPANITIS.

M. ¿Qué es hidropesía timpanitis?

D. Esta hidropesía es *elevacion del vientre contension, que tocándola, tiene sonido por haber flatulencia*, y ésta se causa por flatos continuados entre las tunicas de los intestinos y el abdómen.

CURACION.

Siempre están indicadas en este caso medicinas diuréticas y resolutivas, aunque puede convenir tal vez alternar con emolientes; y asi el cocimiento de anís, hinojo, yezgos, ruda, tomillo salsero, salvia y parietaria son convenientes; las uncio-

nes fuertes en todo el vientre muy del caso, y dar de beber al animal en ayunas: esta es composicion de mucho alivio:

Rx. De cocimiento de simiente de ruda, eneldo y anís hecho en agua de fuente ℞iij. Zumo de ajos ℥ss Agua de canela, ℥ij. m.

Las ayudas que se echarán serán emolientes, echando en ellas la debida cantidad de aguardiente, con cuya disposicion y la buena conducta del Maestro se puede lograr algun alivio.

Adicion. “ La hidropesía se distingue en *anasarca y ascitis*: la anasarca es una hinchazon edematosa, procedente de la serosidad extravasada en el tejido celular, y la ascitis es la coleccion de serosidad en la cavidad del vientre. Tambien hay otras hidropesías particulares como las del pecho llamada hidro-torax, la del escroto hidro-cele, la del prepucio del pericardio, &c. &c.

Esta enfermedad se origina por todo lo que detiene ó dificulta el movimiento de la sangre, por la supresion de algunas evacuaciones, como la de la orina, ó la de la transpiracion, por la obstruccion ó falta de tono de los vasos absorbentes destinados á extraer de las vísceras la re-

dundancia de serosidad que hay en ellas,

La anasarca es bien fácil de conocer. La ascítis se conoce por la dificultad de respirar, por la hinchazon de las estremidades, y por la fluctuacion del agua contenida en el abdomen: lo que se percibe apoyando en un lado una mano, y en el opuesto la otra. Esta enfermedad casi siempre es incurable: están indicados los medicamentos tónicos, y las ayudas diuréticas, y finalmente se recurre á la operacion de la paracéntesis; esto es, á la puncion del vientre, lo que sin embargo tampoco cura la ascítis.

La anasarca se cura fácilmente (como no esté acompañada, como suele suceder, de hidro-torax ó ascítis) solamente con el uso de los tónicos, ayudas diuréticas y frecuentes paseos. Las hidropesías locales se curan con es-

carificaciones hechas en la parte afecta (8).

Cabero coloca indebidamente las timpanítis entre las hidropesías. Véase la adicion al capítulo XVI. (9).

CAPÍTULO XIX.

DE LA ENFERMEDAD DE EMPEINES.

M. ¿Qué son empeines?

D. Empeines son unas manchas cutáneas que salen en el *cutis del animal*, con aspereza y picazon.

CAUSAS.

M. ¿Qué causa los produce?

D. Ponen los prácticos por causa el humor salado ténue y seroso, mixto con líquido melancólico; esto tambien los alimentos de mala sustancia:

Notas del Proto-Albiterato.

(8) No debe entender rigorosamente el profesor la voz *escarificacion*, para cefirse á ella en la cura de las hidropesías locales. Está bien de que en los infartos parciales se escarifique para dar salida á la infiltracion serosa que se halle contenida en el tejido del *cutis* y del celular, y para provocar tambien por este medio una irritacion necesaria á estas partes inertes; pero en las ascítis parciales, tal que el hidrocelé, el hidrocefalo, tuétano, y otros tumores de esta naturaleza, es absolutamente necesario practicar los paracéntesis á la abertura para conseguir su curacion.

(9) No sé con qué motivo pudiera colocar Cabero esta falsa hidropesía en otra parte, separándose de lo que hasta su tiempo ejecutaron todos los Autores. Estos hacen una diferencia entre la timpanítis y el cólico flatulento, comprendiendo la primera en la clase de hidropesías, y el segundo en la de los cólicos. El escroto, el ombligo, la cabeza, &c. suelen padecer la timpanítis parcial.

en cuanto á las diferencias, no puedo decir mas, de que solo está en haber unos que son mas rebeldes de curar que otros; y mudando el cuerpo de ellos, vuelve á escupir la naturaleza ótros: circunstancia en que debe el Albeitar capitular esta enfermedad con el nombre de lepra, y mas si salen tantos que se llena el cuerpo y pasa la afeccion á la carne.

PRONÓSTICO.

M. Para ser arreglado el pronóstico, ¿ cómo debe hacerle el Maestro?

D. Teniendo presente la rebeldía ó facilidad de la cura, á si son pocos ó muchos, y bueno ó malo el temperamento del bruto, puede darle de modo que no incurra en la nota de poco experto.

CURACION.

M. ¿ Cómo se curan?

D. Si estas afecciones vienen en animal muy regalado y pletórico, importa para la buena curacion dieta, sangrías, y echarle repetidas ayudas emolientes, acompañando á esto alimento delgado, y el mas propio es el de avena: medios todos con que suelen curarse los que son de poca resistencia, porque se estinguen con facilidad.

Pero dado el caso de que sean pertinaces, se debe usar por veinte dias de estas bebidas:

Rx. De cocimiento de verdolagas, fumaria y chicorias an. ℥ss. de cremor de tartaro ℥ij. Dése tibio, y en ayunas.

En punto de remedios tópicos usará el Maestro, habiendo antes quitado el pelo de la parte lesa, y dado un cocimiento de la muria ó agua salada caliente, de este remedio:

Rx. Manteca derretida de puerco ℥ij. Albayalde ℥ij. Zumo de limon.

Pero dado el caso que no cedan los empeines á estos auxilios, aplicará esta receta muy especial para esta y todas las máculas cutáneas de esta clase.

Rx. Polvos muy sutiles de éliboro negro y blanco, cal viva, caparrosa, piedra lumbrre quemada, heces de vino blanco quemadas, an. ℥j. Azogue muerto y polvos de cardenillo, an. ℥ss. Flor de azufre ℥j. 3 zumode borraja ℥ij. Aceite comun añejo ℥ij. Vinagre fuerte ℥iiij. Cuezá á fuego lento, hasta que se consuman los zumos; apartado del fuego,

se añade de cera vieja ℥iiij. pez líquida ℥j. formando este unguento, se untarán los empeines.

Y en reconocimiento que se levantan las escamas, se darán baños con agua salada caliente.

CAPÍTULO XX.

DE LA ENFERMEDAD DE LEPTA Y MORFEA.

M. ¿Qué es lepra, y en qué se diferencia de la morfea?

D. Lepra es *afeccion de todas las partes anteriores del cuerpo, con daño del cuero y de la carne, á diferencia de la morfea, que solo es afeccion del cutis con alguna parte del cuerpo, asi como los empeines.*

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas de esta penosa enfermedad?

D. Dos hay para que se forme, una primitiva, y otra antecedente; la primitiva es el contacto de animales leprosos, y los alimentos de mala cualidad y substancia, asi como yeros, guisantes, lentejas, pastos infectos de langostas y neblados. La antecedente es melancolía adusta, aunque puede originar-

se de todos cuatro líquidos preternaturalizados; es causa también la generacion que se hizo estando leproso alguno de los que concurren á ella.

SEÑALES.

M. ¿En qué se conoce?

D. Con facilidad se entra en el conocimiento de esta enfermedad, porque el bruto que la padece tiene la piel áspera, custrosa, y con soluciones; se le cae el pelo de toda ella; los párpados de los ojos se le ponen redondos y abultados; la vista aguda, lo delgado de las narices de la misma forma que los párpados; el relincho ó rebuzno es ronco; pónese flaco, se le consumen los músculos de pies y manos, y en fin espantable y horroroso se pone el animal que padece esta dolencia, por hermoso y bien parecido que fuese, y rara vez deja de tener el aliento de mal olor.

PRONÓSTICOS.

M. ¿Qué pronóstico ha de dar el Veterinario?

D. Siempre será hecha la prediccion de que tiene difícil curacion, y mas si es antigua, y se sigue á la sarna ó morfea, que no fueron curadas en tiempo.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. El orden con que ha de proceder el Albeitar, será dar buen alimento al bruto, y con moderacion, ayudas repetidas y sudoríficos, sin omitir las medicinas que blandamente dispongan la excrecion de lo morboso, procurándola por la region que fuere conveniente; esto es, ó por orina ó por cámara: y para este efecto son muy del caso los cocimientos magistrales que se recetan para la enfermedad del muermo reinal, que está al folio 23. habiendo dado éstos por treinta días, usará de los sudoríficos que hay puestos en el capítulo 4. del pasmo, fol. 11. y despues por otros quince de cuatro libras de suero de cabras, mixto con doce onzas de zumo de fumaría, es celebrado entre los remedios poderosos; el caldo de culebras, porque aunque es el de vívoras especial, es costosa medicina para brutos, y mas si son de poco provecho, y por esta razon, y porque las culebras no carecen, segun buenos prácticos, de sal volátil, que pueda domar la actividad que predomina en la sangre del leproso, se le debe dar. En punto de tópicos, me parece que es del caso aplicar el unguen-

to recetado en el capítulo antecedente de empeines, y con esto y la continuacion de cocimientos aperitivos se puede esperar algun alivio; y en fin, me persuado á que siendo caballo ó macho entero, se curará la lepra, si hemos de atender á la nota de los mejores prácticos, castrándole.

CAPÍTULO XXI.

DE LA ENFERMEDAD
DE SARNA.

M. ¿Qué es sarna?

D. Sarna es afeccion cutánea del cuerpo del animal, con prurito ó comezon, unas veces con tumorcillos pequeños, y otras sin ellos.

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son sus causas?

D. Las que concurren para esta enfermedad son primitivas y antecedentes; entre las primitivas se cuentan los alimentos de mala cualidad, aunque ésta se tiene por remota causa; el contacto ó habitacion con sarnoso animal, las sillas, mantas y aparejos de éstos puestos á otros.

Las causas antecedentes son las excreciones serosas, (acres y mordicativas, mas ó menos segun la disposicion del lí-

quido ofendido) que hace la naturaleza al ámbito del cuerpo?

M. ¿Puede venir esta enfermedad por todos cuatro humores?

D. Bien puede por vicio de todos causarse; y así, si es la sangre la que hizo la separacion, se conoce en que el bruto está lleno de carnes, bien alimentado y robusto, y es la comezon y deseo de rascarse grande y con algun dolor, echando alguna humedad saniosa por la parte lesa; si es la flema salada, se encuentran escamosas las partes dañadas; esto es, con póstulas sutiles, blancas y secas, al modo de las hojas del salvado; pero levantadas, despiden un humor pegajoso y alvicante: si es la cólera, el humor que resuda es sutil, amarillo y corroente, y está el bruto en una continúa desazon, queriéndose rascar en todas partes y ocasiones: si es el humor melancólico, rara vez despide humor, antes bien las póstulas que hace son cenicientas, oscuras y secas, y siempre con apetencia á rascarse; y en este caso si hay rebeldía en su curacion, se puede temer la lepra.

SEÑALES.

M. ¿En qué se conoce esta afeccion?

D. Con lo que queda dicho hay razon suficiente para no equivocarla con otra afeccion.

PRONÓSTICO.

M. ¿Cuál debe ser el pronóstico?

D. Este debe darse atendiendo á su duracion, á la causa, edad y temperamento del animal, como tambien á si es comun á todo el cuerpo, ó si es alguna parte sola la que adolece, sin dejar de cuidar de la debilidad ó robustez del animal; estando entendido el Maestro de que si esta enfermedad está rebelde, se suelen seguir empeines, morfeas, lepras y elefancias; y la variedad de estas enfermedades se hace segun la disposicion del líquido que causa la *sca-vies* ó *sarna*.

CURACION.

M. ¿Cómo se debe curar?

D. El método que debe tener el Albeitar será el de hacer sangrías, si hay plenitud y robustez, adietar, dar alimento puro y de poca sustancia, echar ayudas emolientes, quitar la causa, si acaso vino por contacto, y dar medicinas que corrijan el vicio de los humores, sin omitir, por muy esenciales, poderosos sudoríficos. Las me-

dicinas que se deben dar, siendo la sangre la que sacude el suero, son los cocimientos hechos de chicorias, acederas, borrajas y pimpinela, frios de nieve; si es la cólera, añadirá á éstos de zumo de limon lo que baste; si es la melancolía ó la flema, usará del suero, con zumo de fumaría, ó del cocimiento hecho de palomilla, hinojo, corazoncillo de yezgos y salvia, y de todos ha de tomar el bruto quince días cantidad de media azumbre.

En cuanto á tópicos me parece que tiene numerados infinitos el cuaderno de la experiencia: solo no se debe usar de uno tan perjudicial, como practicado, que es el poner al bruto sarnoso, la que en la Albeitería llaman carga, que por ser muy pesada, pesa á muchos, compuesta de vinagre, claras de huevos, y bolo arménico, y mas si se ha seguido la sarna á una cacoquimia, ó mal aparato, porque es error manifiesto; pues lo que está indicado en este caso, es el traer cuanto material pueda ser traído del centro á la circunferencia, no cerrar las porosidades por medio del repelente, para que no tengan traspiracion los vapores que se levantan y sueros de que se sacude y hace separacion la naturaleza. Las medicinas que se usa-

rán despues de la preparacion debida, son: de la leche y la miera mista, por iguales partes, del zumo de cogollos de habas verdes, del unguento hecho con aceite común, pimienta negra y azufre; y sobre todo, el que se hace de azogue y manteca de puerco derretida es especialísimo; pero si el bruto tiene cacoquimia universal, debe darle por un mes el antimonio crudo en cantidad de onza y media hecha polvos, y para que lo tome sin desperdiciar la cantidad dicha, se mezcla con salvado solo despues del pienso que se le da de noche; remedio, que por paulativo modo purifica el cuerpo del bruto; y si esto no basta, por ser mucho el material térreo y melancólico, usará de los cocimientos magistrales.

Adicion. " La experiencia ha manifestado que son casi enteramente inútiles los medicamentos internos para la curacion de la sarna. La sangría debe practicarse en la suposicion que el animal sarnoso esté muy gordo, y con particularidad en la primavera, en cuyo caso debe sangrarse de la bragada, y no de otra parte en donde pueda el paciente rascarse. Siempre se debe esquilarse al animal lo mejor que sea posible, y si es necesario todo

él; y despues lavarle la piel con agua tibia en que hayan cocido malvas; y hecho esto, aplicarle sobre las partes donde haya sarna la untura siguiente:

Flor de azufre dos onzas, sublimado corrosivo una dracma. Aceite comun media libra, mézclese segun arte hasta dar á todos estos ingredientes la consistencia de pomada. Esta untura, despues de aplicada, y puesto el animal al sol, se conservará sobre su piel tres ó cuatro dias, al cabo de los cuales se lavará bien con una decocion de jara: si no bastase una sola untura, se repetirá dos ó tres veces hasta que se verifique la curacion de la sarna, que rarisima vez deja de verificarse siguiendo este método. El unguento de mercurio que propone Cabero es tambien excelente para curar la sarna, así como casi todas las unturas en que entra el azufre; pero la receta que queda prescrita es la mas segura y barata.

Herrera, tratando de la sarna de los bueyes, dice: "Tomen azufre, alpechin, aceite, agua y vinagre, y cuézanlo todo junto, y de que esté cocido, apártenlo del fuego, y antes que se enfrie échenle buena cantidad de alumbre molido, y mézclese bien; y cuando hicriere buen sol recio sa-

" quen al sol al buey, y allí le unten bien con ello, por que mucho mas aprovecha al sol: si hace frio, esté el buey en el establo donde haya calor, y harále provecho." Esta untura en efecto cura la sarna del buey y del caballo.

Lo que Cabero llama *empeines* (capítulo XIX.), *lepra* (capítulo XX.), y *herpes*, (capítulo XXII) no es mas que la sarna mas ó menos estendida ó aumentada, y por consiguiente para su curacion se debe adoptar el método propuesto para la curacion de la sarna.

CAPÍTULO XXII.

DE LA ENFERMEDAD DE HERPES Y SUS DIFERENCIAS.

M. ¿Qué es herpes?

D. El herpe es enfermedad de la cutis, unas veces señalando solo el cuero con sulcos, otras con tumorcillos muy pequeños, y algunas con úlceras pascentes, y siempre con picazon. Las diferencias de nombres son tres, uno dicho *miliar*, otro *excedente*, y otro *corrosivo*. Miliar se dice por la multitud de granos, semejantes á la semilla del mijo. El *excedente*, por que ambulando por el cuer-

po, deja sendas constumiendo la cutícula; es verdad que cuando el humor es muy corroente, se suelen seguir úlceras mas ó menos profundas, segun tuviere mas ó menos acrimonia el humor, y en este caso se dice *zona* ó corrosivo herpes.

Los nombres que la dan á esta afeccion, son *fuego sagrado, serperdon, fòrmica*, y otros que omito.

CAUSAS.

M. ¿ De qué causas se hace?

D. Las causas son humores coléricos sutiles, ó linfas, con algunas partículas ácido acres, y así debemos entender que cuando se hacen en esta afeccion *zonas* ó úlceras, que cavan ó comen la carne, hay en los líquidos que la forman mucha acritud, como tambien que suelen pasar dichas úlceras á la especie de cancrosas.

CURACION.

M. ¿ Con qué método se curan los herpes?

D. Habiendo plenitud en el animal, se debe adietar, sangrar, y dar alimento refrigerrante, como supongo, escarolas y lechuga: dispuesto así el bruto, se procura atemperar con los cocimientos hechos de chicorias, verdolagas, cebada y escorzonera,

echando en cada toma el zumo de agraz conveniente, dándolos frios por tarde y mañana; y por tópicos se deben usar los zumos de limon, siempreviva, manteca de bacas, albayalde, y agua rosada, haciendo esta mistura:

Rx. De zumo de siempreviva ℥iiij. Manteca de bacas lbj. Aceite rosado ℥iiij. Albayalde ℥j. Agua rosada ℥vj. m.

Pero si con la aplicacion de esta mistion no cede, puede el Albeitar obrar con los remedios del capítulo antecedente, previniendo, que si es el herpes ulceroso, pide la misma curacion que la úlcera corrosiva, de la que daré razon en el Tratado II.

CAPÍTULO XXIII.

DE LA ENFERMEDAD DE HAMBRE CANINA.

M. ¿ Qué es hambre canina?

D. Es *apetito desordenado de comer.*

CAUSAS.

M. ¿ Qué causas hay para esta enfermedad?

D. La mas frecuente es tener el ácido estomacal mas agrio que necesita para di-

luir debidamente al alimento haciendo por esto arrebatadas cocciones y que se precipite sin la debida regla; es verdad que puede ser causa tambien la falta de suco mucilaginoso en las tunicas nerveas del estómago; por lo que aunque haya en el ácido gástrico el debido compage, como no hay donde embotar sus puntas, puede escitar desordenada apetencia.

Pónese por causa tambien la abundancia de lombrices que suele haber en el estómago, quitando éstas para sí el alimento que habia de servir para alimentarse el animal, y por esto se observa el que comen mucho los brutos y engordan poco.

Ya se ha visto tambien algunas veces el que á la hambre canina acompaña sed excesiva, y esto me parece que lo causa el que al mismo tiempo hay calor ingente que la escita, en que el ácido no guarda la debida cualidad por exaltado.

S E Ñ A L E S.

M. ¿En qué se conoce esta enfermedad?

D. Facil es de conocer esta enfermedad, si se atiende á lo que queda dicho; pero si no causa las lombrices, se hallarán los mismos signos que hay en la especie de to-

rozon, causado por estos insectos, y se pondrá el remedio segun allí queda escrito.

P R O N Ó S T I C O.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Siendo en animal viejo, y antigua esta enfermedad, se debe pronosticar el que se remedia con dificultad, y mas si al mismo paso que come sin orden, despide los fecales excrementos sin la coccion debida, sin regla, llamada esta enfermedad en este caso *bolismo*.

C U R A C I O N.

M. ¿Cómo se debe curar?

D. Indicados están en este afecto los alimentos que incrasen el exaltado sucogástrico; y asi el continuado uso de escarolas y lechugas es muy propio, como admirable el cocimiento de centaurea, en cantidad de tres cuartillos, junto con treinta y seis gotas de espíritu de vitriolo por tiempo de quince dias, estando el bruto en ayunas, y si la conjetura del Albeita fuere tambien hecha, y que dé por causa el calor escendente, debe dar cocimiento de yerbas atemperantes, echando en ellos el referido espíritu.

Adición. "El hambre canina es una enfermedad mu-

rara en el caballo: cuando se presente se debe sospechar que haya lombrices, en cuyo caso es mas bien un síntoma que una enfermedad propiamente dicha, y matando las lombrices se remediará; en los demas casos el método curativo mas conveniente consistirá en alimentar al enfermo con sustancias verdes, como cardos, escarola, alfalfa, forrage, &c., y lo mejor de todo será ponerle en un prado, y dejarle en él hasta que se restablezca.”

CAPÍTULO XXIV.

DE LA INAPETENCIA A LA COMIDA.

M. ¿Qué es inapetencia?

D. Entiéndese en la Albeitería el dejar de comer el bruto sin que se encuentre causa manifiesta para ello, pues ni dolor, herida, úlcera, fiebre, ni otra enfermedad se halla en él que la pueda causar, ni relacion del que le cuida, que dé razon de algun exceso de donde se infiera la causa.

Con que solo se recurre y atiende en estas circunstancias á que es por debilidad del ácido estomacal, y falta de natural calor.

Es verdad que muchas veces causan las inapetencias

sucos mucilaginosos en abundancia que impiden la facultad diluente al ácido, aunque éste sea y tenga la debida cantidad y cualidad para obrar regularmente.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocerla?

D. Las que quedan referidas reales y ciertas.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico ha de dar el Maestro?

D. Debe darle segun la duracion de la inapetencia, porque no necesita de mayor contrario el animal para morir que la falta de alimento para nutrirse.

CURACION.

M. ¿Qué medicinas son del caso para su remedio?

D. Si es la causa el suco mucilaginoso, que impide la accion al jugo gástrico, se han de dar cocimientos digestivos, hechos de salvia é hinojo en cantidad de dos libras, añadiendo seis onzas de ogimiel, y seis de miel rosada; y si contemplase falta de natural calor, añadirá algun aromático. Hecho esto, usará de estos cocimientos:

Rx. De agenjos, centaurea, yervabuena, y raiz de coombri-
llo amargo, an. puñ. ij.
cuezca en vino blanco, can-
tidad de tres cuartillos,
mengüe uno, y colado se a-
ñada de jarave de agenjos
de yervabuena an. ʒiiij.
Esto se dará por la maña-
na y por la tarde.

Pero si con estas medici-
nas no despierta el apetito,
es muy del caso alimentar el
bruto con brebages de vino
blanco, harina de trigo cer-
nida, y polvos de nuez de
especia, dándole de esta mis-
tion cantidad de dos azum-
bres, dos veces al dia, mo-
deradamente caliente. Y en
cuanto ocurra obrará el Al-
beitar con mucha atencion.

Adicion. " La inapetencia
dimana muchas veces de ha-
ber comido el caballo por
algun tiempo paja ó cebada
de mala calidad, ó haber be-
bido agua inmundada, y tam-
bien de todas las enfermeda-
des que ofenden la boca, co-
mo los asientos de las barras
ofendidos, la lengua cortada,
las aftas en la lengua, la ca-
ries de los dientes, la infla-
macion del paladar, de la
post-boca, &c.; y el mayor
número de veces proviene,
como dice muy bien Cabezo,
de las alteraciones del estó-
mago.

Si la inapetencia proviene

de los malos alimentos, los
de buena calidad excitan y
vuelven el apetito: si el ani-
mal se manifiesta inapetente
despues de haber comido
pienso seco, se le hará pastar,
ó comer verde, como forra-
ge, alfalfa, escarola, &c. si
proviene de las aftas, se cura
con lavatorios de vinagre y
ajos; si de indigestion, con
los purgantes."

CAPÍTULO XXV.

DE LAS LOMBRICES QUE SE
ENGENDRAN EN EL ANIMAL.

M. ¿ En qué se conoce que
el animal tiene lombrices, y
de qué humor se forman?

D. Es remota causa para
la formacion de estos ani-
males todo aquello que im-
pide las verdaderas cocio-
nes, y asi el mucho comer,
y á todas horas, como lo
hacen los brutos cerriles, el
trabajo desordenado en los
domados, las obstrucciones
de los vasos lácteos, y mesen-
téricos, que no dan paso fran-
co al quilo, y se corrompe,
las produce.

La causa material próxima
es la flema podrida ayuda-
da del calor, capaz para en-
gendrar espíritus de viviente.

M. ¿ Pueden engendrarse
de otro algun líquido de los
cuatro?

D. Creo que de la sangre, cólera, ni melancolía no se forman del todo, porque la sangre es necesaria para el alimento del bruto; la melancolía, por ser materia remota de los principios de la vida, no los engendra; y por consiguiente no es capaz la cólera para semejantes infectos animados.

SEÑALES.

M. ¿ En qué se conoce que tiene lombrices el animal?

D. Conócese en que se rasca las caderas en cuanto topa, está erizado el pelo y flaco, unas veces come mucho, otras aborrece el alimento, tiene toses secas, los ojos abispados, rugido de dientes y muelas, mal olor en el aliento, picazon de narices, suele echarse y levantarse á menudo, con desazon de pies y manos, por causa de lo que le mordican las lombrices, y muchas veces siendo éstas en cantidad, se hinchaba el vientre, equivocándose por esto con el dolor cólico de flatulencia.

DIFERENCIA DE LOMBRICES.

M. ¿ Cuántas son las diferencias?

D. Cuatro, unas llamadas *cucurbitinas*, porque tienen la forma que la pipa de la ca-

labaza. Otras llamadas *ascáridas*, que son como hilos ó aristas; otras llamadas *fajas* por su largueza, y las que se llaman *reznos* en los brutos, que son cortas y redondas, de la magnitud del piñón.

M. ¿ En qué partes del cuerpo pueden hallarse lombrices?

D. En todas cuantas haya materia flemática podrida; y así se han hallado dentro de las venas, en el cerebro, en los riñones, uréteres, estómago é intestinos; y finalmente, en las pieles de los animales se crian muy comun, llamada esta afeccion *cucuz volador*, y el que mas fácilmente adolece de estos animales es el buey.

PRONÓSTICOS.

M. El pronóstico para ser bien dado; cómo debe ser?

D. Atendiendo á la cantidad, su largueza, á las fuerzas del bruto, bueno ó mal aparato, porque si son muchas y largas suelen causar la muerte, por los varios y penosos síntomas que traen, y mas si no hay robustez y tolerancia: y si á esto acompaña cacoquimia, es mas peligroso, porque siempre hay materia dispuesta para su formacion, y con dificultad se estinguen.

CURACION.

M. ¿Cómo se remedia esta dolencia?

D. En varias partes he tocado y dado remedio para matarlas; y así para hacerlo con alguna formalidad, me parece que lo primero que se debe hacer es deponer cuanto se pueda de la materia que está con disposicion para criarlas, y quitar la remota causa que haya para que ésta se haga: para deponer el material ya quedan dadas varias medicinas, y para quitarlas la vida, algunas dispensadas; solo hallo por conveniente decir que siempre que se den medicinas amargas, ya sea por la parte inferior, ó por la boca, se las haya atraído con remedios dulces, como supongo dando dos horas antes un cuartillo de aguamiel; previniendo, segun me parece, que siempre que se den amargos se misturen dulces sustancias con ellos, para que no huyan, distinguiendo la mutacion de sabores; como tambien importa variar los medicamentos, porque la costumbre á uno, aunque amargo, puede ser las conserve vivas.

Debe cuidar mucho el Albeitar de dar junto con los medicamentos opuestos á la vida de estos animalejos, al-

guno que se oponga á los vapores venenosos, como supongo la triaca, ó el mitídrato, sin olvidarse de echar ayudas purgantes para hacer expulsion de las lombrices muertas, ni menos de echar ayudas de cosas amargas, sin la preparacion de las de cosas dulces cuando se intentan matar las que están en los intestinos, porque huyen del mal sabor, sino se les tiene cebadas; y para que no falte alguna receta, digo asi:

Rx. De cocimiento de ruda, agenjos, yervabuena, marrubios blancos, abrotano, coombrillo amargo ℥ij. Hiel de vaca ℥ij. Acibar ℥ss. Polvos muy sutiles de jalapa ℥iij. Farave de agenjos y miel comun, an. ℥ss. m. Dese dos horas despues del debido dulce, y uno y otro en ayunas.

Es verdad que algunas veces le viene al animal despues de tomar esta medicina mucho desasosiego, anhéxico apresurado y sudor, causado de la irritacion que ésta hace, ó lo mas cierto, por la inquietud de las lombrices, velicando y arañando el estómago, y en este caso se le dan dos ó tres azumbres de agua comun muy fria, con la que se sosiega el tumulto.

Adicion. " El remedio mas eficaz que se conoce en el dia para destruir las lombrices es el aceite emperiumático: para que la accion de este remedio obre mejores efectos, dice Chavert, se le dará al caballo poca cantidad de paja y cebada, pero ningun salvado, procurando echarle algunas lavativas de agua tibia, y al cabo de dos ó tres dias de seguir este régimen se usará del referido aceite.

Para los caballos de mayor talla será la dosis de onza y media hasta dos onzas. Para los de mediana una onza, y para los chicos media: para los potros que maman media draema.

Se debe administrar en ayunas, diluido en un cuartillo para los animales de mucha alzada, y en medio para los chicos, de infusion de *hisopo*, *algedrea* ó *tomillo*, mezclándolo bien para que se mezclen las dos sustancias. En seguida se administrará media azumbre de la misma infusion sin aceite, á fin de quitar el mal gusto de la boca, despues de lo cual se echará una lavativa, dejando sin comer al animal el espacio de cuatro ó cinco horas, al cabo de las cuales se repetirá segunda ayuda. Este mismo orden se continuará por ocho ó diez dias sin que

el animal trabaje, aunque en caso de necesidad puede trabajar. Tambien puede administrarse dicho aceite en forma de píldoras ú opiata, mezclándolo con polvos de sustancias amargas.

En general, la dosis puede aumentarse sucesivamente si la primera y segunda no surten efecto, y al contrario disminuirse si produce convulsiones ú otros accidentes de consecuencia."

CAPÍTULO XXVI.

DE LA DISOLUCION DE CELEBRO, LLAMADA ASI DE PEDRO GARCIA CONDE.

No se escribe esta enfermedad tanto para dar remedio de élla, como para apartar á los principiantes en esta facultad de la curacion que de élla escribe el referido Conde, por no ser, á mi juicio, la que pide un racional método, por la que sin especial providencia morirán los mas que de semejante enfermedad adolezcan.

M. ¿ Pues qué dicta Conde tratando de esta dolencia?

D. Dice este varon venerable de infinitos: " que á los " caballos y otros animales, " que están en tiempo del es- " tío al excesivo calor del sol " cuando hiere con la mayor

» vehemencia de su influjo,
 » se les abren las porosida-
 » des de la cabeza, y se ex-
 » halan por evaporacion cu-
 » tánea los espíritus anima-
 » les, y los nutritivos, por
 » cuya razon queda el cele-
 » bro disuelto, y los nervios
 » ópticos, &c.»

M. ¿Pues qué reparos se hallan sobre semejantes proposiciones?

D. Si fuera leccion esta dirigida á fin de hacer riguroso exámen de la nota, se me ofrecian infinitas razones para hacerle; pero como el intento de este tribunal es solo apartar, si se puede, de los peligros que hay por seguir unos métodos curativos que no lo son, y dar razon de ótros, que encaminen al acierto, no pára la consideracion en aquellas cosas que no se dirigen á otro fin que es el de saber curar.

M. ¿Qué reglas hay escritas para socorrer y embarazar un afecto que se causa por resolucion de espíritus y de los sucos nutritivos del cerebro?

D. Supuesto que tenemos disipacion de espíritus, y el motivo que para esto hay es una fuerte insolacion en tiempo estival, ni se debe estrañar la enfermedad, ni el que venga por semejante causa, porque tan poderoso agente bien puede escitar excesivas

dolencias; será razon que haga relacion de la série de medicamentos que ordena, y al mismo tiempo de los que me parecen son del caso. Manda que se echen ayudas de cocimientos *carminativos; con girapliega, benedicta, aceite rosado y miel comun*, y á mi parecer, quando haya necesidad de administrarlas, por resecacion de heces que en semejantes enfermedades es comun por el excesivo calor que hay en los intestinos, deben de ser de cocimientos emolientes suaves; y si hay soltura de vientre, que esto es dable, por el floxosis grande, y cólera exaltada, pues no es perezosa la bilis para moverle, dé medicinas atemperantes, que tengan virtud incrasativa, como supongo, de cocimiento de llantén, cebada, verdolagas, y otras de esta clase.

Siguiendo el orden de los medicamentos, manda el referido autor, que se sangre el bruto doliente: no sé si se hará el sacar sangre en este caso, por razon de estar exaltada la cólera, pues en muchos es bien hecha la sangría á presencia de esto, porque suele ceder el rigor de tanto incendio, como el medir con delicada sonda en aparatos coléricos, que hay ardores sumos, si es del caso ejecutarla, porque suele ser

mayor la revolucion con la deposicion del noble líquido.

No obstante lo dicho, mi parecer es (aunque sujeto este al de los doctos Maestros), el que no se debe sangrar á vista de una resolucion de espíritu, pues ha de haber descaecimiento de ánimo y falta de fuerzas, tanto por la falta de sangre como por la de espíritus, y acabar con los pocos que hay: para que llegue la muerte al animal apresuradamente, no es método decente.

M. ¿Prosigue Conde en la curacion, ó se remite á la cura de alguna enfermedad semejante á ésta?

D. Corre la pluma dando remedios que puedan satisfacer al intento, y propone para el doliente bruto un baño de vino en el que hayan cocido poderosos resolventes; pero á mí me parece, que este medio es admirable para abrir las porosidades, y seguirse á esto mayor dispendio de los espíritus, y mas usando del baño, lo mas caliente que pueda ser, como aconseja él mismo.

M. ¿Luego no es apreciable el cocimiento de vino, &c.?

D. Yo no puedo negar que es provechoso, pero como le falta el escopo que toca al modo, por esto lo tengo por sospechoso y viciado. Y hecho cargo de esto, cuando

quisiera usar de licor tan precioso, sería aplicando paños mojados en él para corroborar los espíritus, pero sin calentarle.

Encuéntranse tambien bebidas de agua atemperantes, mistas éstas con jaraves, que por ser muchos en cantidad, los tengo por perjudiciales; pues segun he observado de los buenos Farmacéuticos, la onza de jarave pide cuatro de aguas, y en las recetas del referido autor casi es al contrario.

M. No puede negarse que todo lo metódico y racional conduce para curar, pero deseo saber del todo, ¿cómo prosigue en la curacion?

D. Confieso que con el mismo deseo sigo esta leccion, por si tiene que separar algo que sea contrario á la salud del bruto.

Habiéndose hecho cargo el maestro Conde de que al mismo tiempo que adolece el animal de la disolucion con disipacion de espíritus, padece fiebre ardiente, atendiendo á la causa productora, manda que se unte todo el cerebro y fáuces con la untura fuerte: medicina la mas nociva y perjudicial de cuantas se pueden aplicar: porque si la causa de enfermar el animal ha sido la estacion sumamente ardiente, por la que se vino á irritar la sus-

tancia nutritiva, y exalarse los espíritus animales, como confiesa él mismo, juntamente con unos movimientos desordenados, por lo sutil de los líquidos, y apresurado por su licuacion, viene forzosamente el que haya mas acelerado curso, mayor ardor, y un ingente desorden en todo por su uso; pues aunque no fuera por las sales acres y corrosivas que tienen los polvos de cantáridas, los de euforvio, y los de eléboro que mandan echar en la uncion, era suficiente para hacer notable daño el aceite de zorro, el de castoreo, y otros de esta clase que manda poner.

Es verdad que hay casos en que será del intento todo esto si se reconociese en el bruto falta de círculo en los líquidos á falta de la resolucion grande de espíritus: motivo suficiente para una torpeza y tabidez en los miembros. No deben estrañar esto los veterinarios principiantes, pues sucede por un calor escedente la consuncion de todo lo balsámico, y quedar los humores sin movimiento, reseco, faltos de jugo; con que me persuado que en semejante caso sería remedio muy adecuado la aplicacion del vegigatorio en las partes acostumbradas, pues por este auxilio se puede esperar el que vuelvan á sus-

citarse los espíritus que estaban opresos por medio de la resecacion, aunque bien atendido á este punto, con mas razon están indicados humectantes y molificativos para suavizar y ablandar las fibras crispadas, con lo que se puede esperar un debido círculo en lo que quepa; pero en los principios de esta pasion cuando hay la mayor efervescencia por el inmoderado calor, no puede ser racional medio para curar; y asi me parece, salvo el juicio que puede formar el Albeitar, que le tengan ajustado, que llegando en los principios de esta afeccion, el Maestro debe atemperar y refrigerar el incendio de la sangre, y su orgasmo con medicinas propias para ello, poner defensivos en el cerebro y riñones, lavatorios de flores cordiales, sin olvidarse de dar alimentos de escarolas, lechugas y otras yerbas frescas, y recurrir al capítulo donde se trata del torozon de pujamiento de sangre, en el que hallará bebidas que conduzcan á la curacion, atendiendo tambien á que suelen pasados los principios de esta enfermedad, ponerse los animales flacos y consumidos, con piel tirante y pelo erizado, faltos de fuerzas y laxos, torpes y pesados: disposiciones todas para estar con la

afeccion que el vulgo llama *encalmadura*, en la que seguirá el orden de humedecer y refrescar con leche, sino hay calentura ardiente, y de dar baños en el rio sin fatiga, con lo que se puede esperar algun alivio, del que no se duda, obrando con atencion en cuanto ocurra.

Adicion. "No hay tal dissolution de cerebro: la enfermedad de que trata este capítulo es la llamada insolacion, muy semejante á la apoplejía, y se cura con el mismo método que el vértigo furioso: véase la adicion al capítulo VIII."

CAPÍTULO XXVII.

DE LA ENFERMEDAD DE RABIA.

M. ¿Qué enfermedad es rabia?

D. Es la rabia *furioso* desorden de los movimientos y acciones del bruto; otros la definen, diciendo que es un enemigo de la naturaleza, que tira á destruirla con propiedad oculta.

CAUSAS.

M. Cuales son las causas de esta enfermedad?

D. Concurren para esta penosa enfermedad causas

primitivas y antecedentes: entre las primitivas numeran la herida hecha por animal que adolece de rabia, comunicando por la saliva y álitos de la respiracion una deprabada y dañósísima cualidad á la sangre del herido, y ésta cuando circula por su máquina destruye lo balsámico de élla, causando todos los efectos que se observan; es tambien causa el dolor ingente, el instrumento envenenado, si con él se hizo herida: las antecedentes causas son, humores sumamente calientes y secos, por haber padecido frios y calores excesivos; viene tambien por mucha hambre y sed, por tomar pastos de mala cualidad, y por beber aguas corrompidas; ponen por causa los mejores prácticos el deseo al acto de la generacion, sin que tenga efecto; de lo que se sigue una irritacion grande, y á ésta un desorden en los movimientos, furia en las acciones, nada domésticos, toda desobediencia al que mas los trataba; y en fin, paran en rabiosos efectos; y el que era doméstico bruto para el servicio, viene á ser fiera indómita, sin provecho.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocer esta enfermedad?

D. Conócese que rabia el bruto en ver que no come ni bebe, y si bebe y come algo, es sin tino, impaciente y sin sosiego, las orejas tiene caídas, los ojos saltados y rubicundos, echa espuma por la boca; si está asido al pesebre, procura soltarse, escarba con las manos la tierra, quiere ofender al que se le acerca con los dientes, pies y manos, no conoce al dueño ni á los brutos de su especie que le hacian compañía: si se suelta de las cadenas, huye de los poblados, y anda sin tino por los campos; se espanta de su sombra, tiene la boca abierta y espantable, la lengua fuera y amarilla: pónese flaco y espeluzado; y si acaso está suelto en la cuadra, topa sin reparo en sus paredes: estas señales hay para conocer este penoso mal.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se ha de dar en esta enfermedad?

D. Con poca atención que aplique el Albeitar, le hará acertado, señalándole por caso irremediable, y mas si el bruto aborrece el agua, en que se prueba llegó á confirmarse, por haber adquirido los humores la mayor intensidad del calor que pueden tener, y haberse impregnado

de cualidad maligna, sumamente seca y quemante, llamada en este caso *hidrofovia*, en sentir de unos Maestros, y en sentir de otros *feugidron* y *aquifugum*.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Hecho cargo de la gravedad de esta enfermedad, como tambien de que muchas veces viene sin la furia que queda dicha, llamada en este caso rabia simple, lo primero que ha de tener presente es el riesgo que al Maestro se le puede seguir en tratar á un bruto rabioso, por lo que si pretende hacer remedio, se guardará, asegurándole de modo que no le ofenda: lo segundo usar de medicamentos que defiendan al corazon de los vapores venenosos, los que serán de esta composición:

Rx. De aguas cordiales lbij. Jarave acedo de cidras y de limones, an. ℥ij. Triaca magna ℥ss. Vinoblancos lbss. m. Esto se debe repetir por mañana y tarde, frio de nieve.

Es muy del caso tambien poner sobre el corazon esta

EPITIMA.

Rx. Vinoblancogeneroso lbij.

De rosas, violetas, flores de lengua de buey, sándalos y cortezas de cidra, mejorana y artemisa an. puñ. j. Cuézase todo en vino, cuélese éste, y despues se añada de ambar seis granos, y mojado un paño de grana se aplique.

M. Pero dado el caso de que el bruto rabie por haberle herido con instrumento envenenado, ú otro animal tocado de tan penosa enfermedad; cómo se debe tratar la herida?

D. Ya se dirá en el tratado de heridas en general el modo de proceder en éstas, y así solo diré de una composición, que es admirable y experimentada.

Rx. De trementina ℥iiij. Triaca magna ℥β. Polvos de escordio, genciana y mirra, an. ℥j. Bálsamo de azufre terebentinado ℥β. Aceite de matiolo ℥ij. Aguardiente ℥ij. m.

M. En punto de alimento, ¿que regimen debe haber?

D. Uno de los afectos en que no se ha de tener con dieta es éste, porque la fiebre que suele haber, y el veneno que siempre hay resuelven muchos espíritus, procurando dar yerbas que tengan virtud diurética entre pienso y pienso.

M. Quisiera saber; en qué consiste el que despues de pasados algunos meses (como refieren las historias de Medicina) se manifiesta esta enfermedad, y no lo hace luego que fue mordido el bruto del que adolecia de élla?

D. Es evidente que se han observado varios sucesos tocantes á la duda propuesta; pero tambien lo es, que no dan otra razon que la de decir, que así como se suele estar escondida una centella de fuego algunos dias sin causar el efecto que le corresponde, y despues quemar, abrasar y destruir cuanto encuentra, así el veneno oculto en poca cantidad no ofende, ni daña, por no tener la potencia que necesita; pero si he de decir con ingenuidad lo que siento no me satisface la razon que queda espuesta, pues solo es hacer parangon de una á otra materia; pero no decir en qué consiste la suspension.

M. ¿Será importante en esta dolencia el dar baños de rio al animal que la padezca?

D. Si se pueden administrar sin riesgo de los que le han de poner en ellos, serán muy del intento; y así en caso de intentarlo, se llevará al bruto tapados los ojos, y con bozal, con dos ramales fuertes, puesto uno á cada lado que vayan asidos á ellos

hombres de valor para que puedan sujetarle, é introducido en el raudal del agua tiempo de media hora, se sacará y pasará, reiterándolos por algunos dias; y en fin, tenga presente el prudente Maestro el riesgo que tiene el bruto en esta dolencia, el peligro suyo, y el de los demas animales, para separarse, y separarlos del daño que pueden recibir.

Adicion. " Cuando está declarada la rabia, el mejor partido es matar al animal para evitar las funestas consecuencias que pueden seguirse de lo contrario; pero cuando no está declarada, se cura completamente, con tal que se acuda á la mordedura inmediatamente, y se la queme bien con un hierro candente; y aunque se han propuesto varios medios, diversos del cauterio actual, es menester tener entendido que ninguno es mas seguro y eficaz que éste, y aun para la especie humana."

CAPÍTULO XXVIII.

DEL CARBUNCLO.

M. ¿ Qué es carbunclo?

D. Carbunclo es un tumor con ardor, picazon, dolor, costra ó pústula, seguida á vegiga; y caida, se descubre una

úlcerá maligna y corrosiva.

M. ¿ Cuándo siente el bruto la picazon en la parte doliente?

D. Antes que parezca la pústula, por lo que señala lo quemante de la materia.

CAUSAS.

M. ¿ Qué causas hay para que se forme?

D. Las causas de esta rigurosa enfermedad son, unas *primitivas*, y otras *antecedentes*: numéranse entre las *primitivas* los alimentos de mala calidad, así como la cebada, trigo, centeno ó paja aneblada, húmeda y podrida, los pastos que cogen despues de haber pasado langostas, las aguas corrompidas y hediondas, el yeso, tierra y basura que por vicio comen muchos animales, como tambien el aire que corre pestilente, y el desordenado ejercicio en tiempo de escesivos calores.

Pónese por causa *antecedente* la sangre gruesa, con demasiado calor, y la que corre hallándose con cuatro condiciones; es á saber, negra, gruesa, feculente y quemante, con escesivo ardor, tanto que queme y abrase hasta hacer pústula y úlcera, sin que deje de serlo la que pasó (por algun fermento) y adquirir naturaleza melancólica, con escesivo flogosis,

de lo que se infiere que el carbunco se forma de sangre muy gruesa, ó que pasa á melancolia *atrabiliana* y adusta por quemarse y endurecerse por medio del calor escedente.

M. ¿ Quisiera saber si el humor que forma el tumor en el tiempo del incremento es de la misma naturaleza que el que corre en el principio de su formacion; pues siendo de la misma cualidad, parece que todo el tumor habia de ser pústula, y por consiguiente úlcera.

D. Como todas las cuestiones que no enseñan reglas para mejor curar las tengo por impertinentes, no me parece justo gastar el tiempo en ellas, y así solo digo (siguiendo en esto la opinion de muchos doctos) que la causa del carbunco es la parte gruesa del mejor líquido hirviente, adusta y encendida, tanto, que donde hace decúbito, quema, abraza, hace vegigas, pústulas, úlceras corrosivas, y de maligna cualidad.

Y para que se sepan explicar las causas con las voces, que por nuevas estan hoy admitidas, sin que por serlo varíen las cualidades que originan este afecto, digo: que se forma el carbunco *por un fermento acre salino, volátil y cáustico, que enciende, abraza, quema y ulcéra como si*

fuera fuego; y destruyendo la testura de las fibras y poros, impide la circulacion de los líquidos, de que se sigue gangrena, esfácelo ó necrosis, que levantan vapores que matan por sus cualidades venenosas.

SEÑALES.

M. ¿ En qué se conoce esta enfermedad?

D. Habiendo explicado lo que es carbunco, y de qué causas se hace, tiene poco en qué dudar el Maestro para distinguirle, y entrar con acierto en su curacion; pero no obstante, hay necesidad de saber que no en todos los carbunclos aparecen pústulas, y por esto se ha de recurrir á la dureza del tumor, el que en los principios es muy pequeño, y en breve tiempo crece; el ardor que se halla es grande, y suele si está en algun emuntorio, de cabidad, natural ó vital, brazo ó pierna, cojear mucho, está el bruto pesado y torpe, con desgana de comer, el pelo que está en el tumor le tiene erizado y tieso; padece inquietudes, rigores, falta de respiracion, y las mas veces calentura y ardor grande en todo el cuerpo, procurando rascarse el tumor; pero aunque haya en el bruto el calor que queda referido, los

rigores y calenturas, se observa que rara vez suda, entendiéndose que luego que cae la costra, se halla que la úlcera que queda las mas veces es negra, y algunas azul; nótese tambien que cuesta dificultad el que caiga, porque está muy introducida, aferrada, árida y seca, y su raiz suele llegar hasta el periostio del hueso, no haciéndose en partes muy carnosas.

DIFERENCIAS.

M. ¿ Cuantas diferencias hay de carbunclos ?

D. De tres diferencias solo haré memoria; uno pestilente, que viene en constitucion pestilente ó epidémica, y los otros dos maligno y benigno, á los que distinguen la gravedad ó templanza de los accidentes.

PRONÓSTICO.

M. Qué pronóstico se debe hacer ?

D. La prediccion que de ellos debe hacer para no caer en la nota de poco advertido el Veterinario será, que ninguna inflamacion de tantas como sobrevienen al animal es tan peligrosa, pues por la mayor parte quita la vida.

Que el carbunclo tanto es de dañoso, mas ó menos,

cuanto está cerca del miembro principal, ó sobre él; v. gr. el que viene sobre algun emuntorio, que es muy de cuidado por la cercanía á miembros principales; y mas lo es el que viene sobre los mismos miembros, como corazon, cerebro, &c., porque mas presto reciben los vapores malignos y venenosos, y en este caso arguye falta de poder en la naturaleza para sacudir el material mas lejos.

Los que vienen á la garganta ó cuello, son de mucho riesgo porque suelen ahogar.

Aquellos que se hacen sobre nervios ó infiltrados entre ellos, son de mucho perjuicio, y tardan mucho en dar las raices, y en espurgar el material.

Quando al sajar el carbunclo apareciese la carne azul ó negra, es signo de mortificacion, por la falta de calor vital, el que se arruina por la potencia del extraño, sobrada adustion y venenosidad del humor. Considerando tambien, que quando vienen los carbunclos con graves accidentes, y en semejantes miembros siempre hay calentura.

Quando vienen en tiempo de peste, son peligrosísimos, pues se junta entonces la malicia del tiempo con la venenosidad de la causa que le produce, y los humores en

la constitucion pestilente con dificultad determinacion, y aparecen, por lo comun, en los emuntorios.

Y en fin, cuando proceden los remedios indicados, y la inflamacion y los demas accidentes crecen, es evidente el peligro de muerte; como tambien lo es si la inflamacion se remite sin que haya precedido el haber hecho remedio.

Notando que por el color negro, ceniciento ó morado, así del tumor, como de las vegigas y pústulas, no podemos juzgar los Veterinarios, pues los disfraza el color oscuro del cuero; y así para poder hacer juicio formal del bueno ó mal éxito que puede tener, deben recurrir á otros signos.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura el carbuncló?

D. Por no haber casi alguna diferencia en las causas que concurren para la enfermedad de lobado, y por consiguiente en los efectos que hace éste, se remite su disposicion en lo mas al cap. II. del trat. 2. en que se trata de él; pues ayudas, bebidas, lavatorios, epítimas, defensivos, sangrías; con el mismo orden vegigatorios, sajas, reiteracion de éllas, cantérios, y otros auxilios,

que en la curacion del lobado se dispensa, están indicados en el carbuncló, por ser, como dejo dicho, enfermedades que varían en poco; pues si el carbuncló se hace de humores que adquieren un fermento acre, salino y volátil, ó segun otros de la sangre que pasa á tomar naturaleza atrabiliaria y adusta, el lobado se forma de la misma causa: si para uno es suficiente motivo el alimento de mala cualidad, y el aire que corre pestilente, lo es tambien para la formacion del otro; solo está la diferencia, en que el carbuncló aparece en cualquier parte del cuerpo del bruto, y el lobado entre el cuello y la espalda siempre, ó por lo menos á las inflamaciones que salen en estas partes con las señales y efectos que notan y han notado las esperiencias, les dan los Veterinarios nombre de lobado, y en que en el carbuncló hay pústula, y en la inflamacion del lobado no la hay, y así solo consiste en la buena conducta del Veterinario, y en saber (si hay necesidad) distinguir entre uno y otro afecto de alguna cosa particular que importe para el remedio.

Adicion. " Como la enfermedad de que trata este capítulo es una de las que mas han llamado la atencion

de todos los Veterinarios nacionales y extranjeros, y yo por mi parte no he tenido mucha oportunidad para observarla por ser muy poco comun, traduciré el epitome de las enfermedades carbunclosas que Chilbert puso al fin de su voluminoso tratado sobre esta enfermedad.

I.º

Todas aquellas enfermedades á quienes se ha dado el nombre de carbunclosas, no son mas que una verdadera fiebre pútrida gangrenosa sumamente contagiosa, que se comunica con gran facilidad de una especie á otra, cuyos desórdenes, vistos en la inspeccion de los cadáveres, manifiestan la depravacion y descomposicion de la sangre y demas humores; cuyos efectos son mas ó menos graves, segun la disposicion en que se encuentra el individuo, y la intensidad de las causas productoras de la enfermedad.

2.º

Estas causas se vienen á reducir á la alteracion de los pastos por la sequedad y calor excesivo que suelen sobrevenir á las grandes lluvias y á las inundaciones. Todos los errores del régimen, á quien comunmente se atribuyen,

pueden muy bien aumentar la disposicion que tienen los animales á contraer esta enfermedad; pero son insuficientes para producirla por sí solos. Esta proposicion da la razon del por qué las enfermedades carbunclosas suelen reinar todos los años en una ú otra provincia, porque regularmente no se pasa año alguno sin que haya inundaciones locales. "Tén-
"gase presente que el autor
"es francés, y que habla res-
"pecto á su pais, en donde
"en efecto son mas comunes
"que en el nuestro las inun-
"daciones, y tambien las en-
"fermedades de que se trata."

3.º

Todos los esfuerzos de la naturaleza en esta enfermedad propende á su depuracion por cualquiera parte de la superficie exterior; pero con preferencia por las partes precordiales, á las que por lo mismo se deben dirigir todos los esfuerzos del arte.

4.º

Todos los remedios cordiales, tan ponderados para ocurrir á los esfuerzos de la naturaleza, son, administrándolos en grandes dosis, siempre funestos; y en corta inútiles, sobre todo en los ru-

miantes, por la mucha capacidad de sus estómagos, y los muchos alimentos que siempre contienen.

5.º

Así es, pues, que solamente por el uso de los medicamentos externos se pueden suscitar aquellos depósitos críticos, tan conformes con los fines de la naturaleza, prefiriendo el sedal empapado en un cáustico, porque tiene la ventaja de evacuar el humor al mismo tiempo que forma el depósito.

6.º

El efecto de los sedales se corrobora poderosamente con las incisiones, con las sajas profundas de los tumores, con su estirpacion en ciertos casos, con su cauterizacion en otros, con la destruccion de las partes gangrenosas con el bisturí, ó con el fuego, ó finalmente con la aplicacion de los medicamentos cáusticos.

7.º

Si á todo esto se añaden las lavativas emolientes, los masticatorios, las fumigaciones de agua caliente puesta debajo del vientre, las fricciones continuadas, los baños, los alimentos de buena

calidad dados con moderacion, las precauciones mas severas para apartar de los animales sanos todo cuanto ha sido espuesto al contacto de los animales enfermos, y para destruir los fermentos contagiosos, practicar todos los medios que prescribe la higiene, se hará cuanto hay que hacer para curar y precaver esta funesta enfermedad.”

CAPÍTULO XXIX.

(AÑADIDO)

S O B R E E L M O Q U I L L O ,
E N F E R M E D A D P R O P I A
D E L O S P E R R O S .

Muchos de nuestros comprofesores se desdeñan de asistir á los perros cuando estan enfermos, sin otro motivo mas que una triste vanidad, fundada en la errónea creencia de que hay vejamen en hacerlo ; Tan necia es á veces nuestra presuncion, que encuentra motivos para avergonzarse de poner los medios para conservar la vida de un animal que es la diversion de una familia, el fiel é indispensable compañero de un cazador, y la mejor custodia de un cortijo y de un rebaño !

Tambien es verdad que bajo ciertos respetos conve-

nia mas bien presentar medios para estinguir los perros que para conservarlos. El perro faldero, ya el mayor número de los que mantenemos en las grandes poblaciones, nos son positivamente perjudiciales, ya por el comestible que consumen, y ya por algunas incomodidades, y aun enfermedades que nos acarrearán; pero el perro pastor, el galgo, el pachon, &c. además de sernos inmediatamente necesarios, tienen seguramente mucho valor, y en realidad mas que una caballería, porque la muerte de uno de aquellos animales no se remedia con la compra de otro, sino hasta despues de haberle educado y acostumbrado á que reconozca el rebaño que tiene que guardar, y el hombre á quien tiene que obedecer.

Este precioso animal padece, pues, una enfermedad llamada moquillo, que sobre ser demasiado comun, es regularmente mortal, cuando no se acude á remediarla, en cuyo caso es casi siempre curable.

SEÑALES.

Ante todo pierde casi enteramente el apetito, se entristece, y algunas veces se pone sordo: se le hinchan y humedecen los ojos; por lo

regular vacila cuando anda; tose, está fatigoso, experimenta náuseas frecuentes, vomitando muchas veces una materia viscosa y espumosa, ótras puramente bilis, y algunas lombrices. Suelen padecer, especialmente los jóvenes, vértigos y espasmos universales ó locales: deponen por las narices, y aun por los ojos, una materia purulenta, ya cenicienta, ya amarilla, ó ya verdosa, y siempre tan pegajosa y coagulable, que llega hasta obstruir los orificios que la emanan: se les enturbia comunmente el cristalino, ulcerándoseles la córnea transparente sin causa exterior: suelen cegar sucesiva ó repentinamente; algunas veces parece que todo el globo del ojo se les va á supurar; se les hincha el gáznate, y despiden un aliento muy fétido.

Todos estos síntomas no se manifiestan siempre. Unas veces se ve á los perros acometidos de esta enfermedad solamente tristes, uraños y muy debilitados. Otras alegres, y aunque vertiginosos ó paralíticos, que comen y beben bien. Finalmente, la destilacion narítica, y la deposicion de moco por el ano, son los signos característicos de esta enfermedad, y por lo que se la ha denominado *moquillo*.

Frecuentemente se presenta esta enfermedad con lombrices, en cuyo caso, si no son la raíz de la enfermedad, ésta no se cura hasta que no se triunfa de ellas.

CURACION.

Por lo referido se viene en conocimiento que la primera diligencia que se debe practicar ha de ser el promover el vómito, y así se prescribirán treinta granos de hiepacacuana para dos dosis, ó si no cuatro de tartrite antimoniado de potasa, disueltos en suficiente cantidad de agua destilada, tambien para dos dosis, haciendo uso de lavativas emolientes.

Despues se le pondrá al perro un sedal, teniendo entendido que este es el remedio mas eficaz y seguro de todos. Este sedal deberá ponerse en el cuello, en un lugar en donde no pueda el perro lamerse ni rascarse con los pies: se le empapará el sedal diariamente en un unguento vegigatorio, v. gr. en lo que nosotros llamamos un-

tura fuerte, teniendo cuidado de mantener la supuracion mientras que dure la enfermedad.

Ordinariamente no se tiene la costumbre de poner en el sedal untura fuerte; pero algunos buenos Veterinarios aconsejan que se ponga, y yo mismo he experimentado buenos efectos.

Si el moquillo está acompañado de lombrices, lo que se conoce sobre todo observando los escrementos, se recetará *media onza de helecho macho, y dos dracmas de aloes socotrina*; todo lo cual pulverizado y mezclado con jarave de agenjos, se harán veinte píldoras, de las que se administrarán dos cada dia.

Como no se acuda tarde, casi siempre se cura el moquillo con el método propuesto. La duracion de esta enfermedad no es constante ya mueran los perros, ó ya se restablezcan. Muchas veces se suelen quedar paralíticos del cuarto posterior, y otras les sobreviene la enfermedad llamada en el hombre *danza de S. Vito*.

TRATADO SEGUNDO

De las enfermedades exteriores.

Todas las enfermedades esternas, á que está espuesto el cuerpo del bruto, se refieren y declaran por sus nombres antes de tratar de sus curaciones, con el fin de que el Albeitar sepa nombrarlas, y el sitio donde se hacen para poder dar razon con ácierto, y señalarlas con distincion quando sea preguntado de los que celebran ventas y cambios, pues es lo regular valerse éstos de los Maestros Veterinarios, para que como peritos, espongan su dictámen, y reconozcan los defectos que estan ocultos, para los pocos inteligentes, pues muchas veces aun no los percibe una mediana práctica. No se hace en este tratado relacion de áquellas que son comunes á todo el cuerpo, como son herpes, sarna, empeines, &c. porque de éstas se ha dicho en el antecedente, en el que se ha tratado de todas las enfermedades graves, ni tampoco de aquellas que son propias de algun miembro particular, como la fractura y dislocacion, porque de éstas hago tratado separado, como tambien ótro de heridas y úlceras, todo con el fin de quitar la confusion que pueda haber para su inteligencia y curacion.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LAS ENFERMEDADES QUE SOBREVINIENEN AL CASCO, SUS DIFERENCIAS Y CURACION.

ve de basa á toda la máquina corpórea del bruto, de consistencia dura en lo exterior, y en lo interior de sustancia mas suave y porosa.

M. ¿Qué enfermedades sobrevinien en el casco?

D. Las que pueden sobrevivir se nombran: T

M. ¿Qué es casco?

D. Es un miembro, que sir-

Disminucion de casco.	Desarado.	Hongo.
Clavaduras.	Razas.	Escarzas.
Entrepalmado.	Hormiguillos.	Dolor de casco.
Putrefaccion de ravnillas.	Pelo.	Galápago.
Ceños.	Infosura.	Cuartos.
	Despeadura.	Y sobrepuesto en sus candados.
	Higo.	

Consideraciones sobre las enfermedades de las estremidades.

Adicion. " Entre todas las enfermedades que padecen los animales son mas frecuentes las de las estremidades, y tambien las mas peligrosas, porque aunque no sean mortales, muchas de ellas son lo mismo que si lo fueran, porque inutilizan los animales para el trabajo, y un animal inútil para el trabajo (respecto á los intereses de la sociedad) es lo mismo que si estuviera muerto: por lo cual estas enfermedades merecen la mayor atencion, tanto por esto, quanto porque un Veterinario instruido puede manifestar su importancia en ellas, mejor que en las demas, pues con la metódica aplicacion de la herradura, con un despalme, ó con una untura á tiempo puede conservar toda la utilidad de una bestia, que por no medicinarla desde el principio, ó medicinarla

mal, se pierde enteramente.

Considerando todas estas enfermedades, se deduce lo primero que *casi todas se presentan de rodillas y corbejones abajo*, y el mayor número en los cascós. Por lo cual siempre que se presente un animal cojo, se debe buscar la causa de la cojera en estas partes primero que en las superiores; y que si despues de examinar desde el casco hasta arriba no se halla ninguna enfermedad, ni el menor indicio de la causa de la cojera, se debe prudentemente suponer que reside en las partes inferiores, pues hay quince grados de probabilidad contra uno á que asi sea (10.)

A pesar de la certeza de esto, casi todos los Albéitarres suponen las cojeras en las partes superiores, y es tal su falta de luces en esta materia, que hacen esta suposicion aun quando residen visiblemente en las partes inferiores, y asi recurren in-

Nota del Proto-Albeiterato.

(10) Tomando la inexperta juventud en el dia tan al pie de la letra esta bien fundada sospecha, abusa de ella con exceso. Por falta de un detenido examen de las partes y de las enfermedades que pueden ocasionar claudicaciones en el bruto, da en el extremo opuesto de aquéllos que las suponen ser de las espaldas, ordenando con mano franca la despalmadura, de lo cual pudiera citar muchos casos que he presenciado: así como tambien podria decir algo atinadamente sobre las débiles, ó tal vez tontas razones con que algunos empeñaban á sus oyentes á prodigar la despalmadura: por fortuna no hay llaga en el cuerpo del bruto tan grande como la que resulta de esta simple operacion que se cure tan pronto como ella. Este último sentir está de concierto con lo que mas adelante dicé el autor de esta adicion.

mediatamente á untar las espaldas ó caderas con aceites tan costosos como inútiles, despues á unturas fuertes, tan estendidas como cargadas, que cuando no arruinan al animal al golpe, le dejan señalado para siempre: luego á un redaño de carnero, que si tiene alguna virtud es la de ablandar, como la manteca, agua tibia, ó cualquiera emoliente: en seguida abren la piel y soplan, como éellos dicen la espalda ó la cadera, que es producir un enfisema artificial, recurso tan vano como ridículo, y finalmente concluyen dando fuego, siendo el comun resultado de todo este fárrago extravagante, que el amo gasta mucho, y que el animal sucumbe, ó queda con una cojera permanente, que las mas veces se hubiera curado con un despalme, ó con una untura, ó con la mudanza de herradura, ó con el descanso, ó lo que es mas, con haber abandonado el animal á la naturaleza; no obstante que en esta clase de enfermedades hay mas que en otras necesidad del arte.

Parecerá que el deseo de dar importancia á estas adiciones, me hace ponderar los desaciertos que se cometen sobre esta materia; pero ademas de estar convencido de que un libro no le puede dar

á su autor mas importancia que la que le den los que le lean, que suele ser tanto mayor, quanto es mas disparatado, y mucho mas cuando se destina á personas poco versadas en las letras, para que semejante deseo me haga faltar á la verdad, pongo por testigo de élla á todos los Veterinarios y aficionados instruidos á quienes les es bien conocida.

En una memoria (que publicaré) destinada á probar con pruebas irrefragables la utilidad de la Veterinaria, en que demuestro que solo con corregir abusos se logra una utilidad inmensa, manifesto por un cálculo, que no tiene réplica, que por la sola equivocacion de suponer las cojeras en las partes superiores, estando real y conocida en las inferiores, se inutilizan anualmente en España 300 caballerías, y esto fundado el cálculo en datos absolutamente evidentes, pues á fundarlo en probabilidades, el número pasaria de 1000. Véase como de la destruccion de un error tan sencillo puede resultar á favor del capital general de la nacion en el estado actual del precio de las caballerías un ahorro lo menos de 250.000 reales vellon.

Debe tenerse presente que el mayor número de las en-

fermedades del casco proceden de la impericia de los herradores, por lo cual el asno apenas las padece, porque ordinariamente no se le hierra, sin embargo de exigir de él mas esfuerzos que del caballo y la mula, tratándole en todo con menos miramiento, y porque las mulas de las cabañas y demas animales que no se hierran, padecen tan pocas cojeras, cuando los que se hierran, por poco que trabajen, apenas se pasa un año sin que tengan dos ó tres.

DEL MODO DE DESPALMAR.

Preparacion.

Pongo primero el modo de hacer esta operacion, porque de ella depende la curacion de casi todas las cojeras de las extremidades, principalmente de las de los cascos.

Conviene humedecer la palma para ablandarla y hacer la operacion con mas facilidad, lo que se consigue echando al animal uno ó dos dias en fianzas, ó bien aplicándole sobre la palma greda bien empapada en agua comun: igualmente conviene disminuirle el pienso desde el dias antes. Se blanqueará el casco que se ha de despalar hasta la parte medio vi-

va, dejando la ranilla y la parte media de la palma con la fuerza necesaria para facilitar la extraccion: circúlese la palma por el sauco hasta lo vivo; dispóngase la herradura aviniéndola con relacion á la especie de enfermedad; si se quiere se clavará antes de hacer la operacion, á fin de que hallándose los agujeros hechos, se evite la conmocion sobre las partes que padecen: todo esto hecho, se procederá á la ejecucion de la operacion, procurando tener prevenido las tablillas, instrumentos, &c.; de suerte que solo haya que atender á la operacion.

Operacion.

Para practicarla se sujetará al animal en el potro: y en caso que no le hubiese, se echará en tierra sobre una cama de paja, sujetando el miembro que se ha de operar de modo que no se mueva; pero que pueda desatarse prontamente si es necesario. Hágase una ligadura en la cuartilla para comprimir los vasos con el objeto de evitar una grande efusion de sangre durante la operacion, pero con moderacion sin que dañe la cuartilla. Tómese la legra ó el pujabante, y circúlese de nuevo la palma, la que se

dirigirá según convenga; pero principiando siempre por la punta del casco (11), subiéndolo después á los talones con el fin de que la sangre no estorbe. Descubierta la palma carnosa en toda la circunferencia de la tapa, adelgazándose los candados, para que su excesivo grosor no se oponga á la salida de la palma, tómese un bisturí, ó una navaja truncada, de modo que el pulgar de la mano que trabaja le dé siempre un punto de apoyo sobre la tapa; introdúzcase la punta por la parte circulada entre la palma esterna y la carnosa, recorriendo toda la estension del círculo, y como es mayor la resistencia en los candados, se cortarán dando algunos pequeños golpes con el mango del martillo sobre el lomo del bisturí ó navaja; tómese después el elevador, introdúzcase su punta entre la palma carnosa, y la esterna de la punta del casco, y mándese que un ayudante, al paso que el elevador levante la punta de la palma, meta una bo-

ca de las tenazas, y prenda la dicha punta con ellas; y esto hecho, vuelva los ramales de las tenazas hácia las ranillas, á cuya accion el operador tendrá la punta del casco en un sentido opuesto: si alguna adhesion de la palma y ranillas se opusiese á la separacion de las dos palmas, sírvase de la navaja para quitarlas é igualar la palma y ranillas carnosas, como tambien para estraer el resto de algunas partes duras, que se reconocerán pasando la superficie del pulgar sobre toda la parte operada; hágase una escotadura (12) en la tapa de la punta de cuatro á cinco líneas para facilitar la salida de la sangre: la herradura se clavará metiendo los clavos por los agujeros hechos, y después aflógese la ligadura de la cuartilla para que salga una buena porcion de sangre, y en seguida vuélvase á apretar, y levantando el casco, lávese la palma con algun líquido espirituoso, y llénense y guarnézcanse primero los pequeños hundimientos de la

Notas del Proto-Albeiterato.

(11) Si la operacion se hace estando el animal en pie, debe ejecutarse lo que aquí se encarga; pero si está echado, parece debe comenzarse por la parte lateral del casco que mira al suelo.

(12) Creo puede escusarse de hacer el operador esta escotadura: si el fin es de que la sangre corra por ella ¿qué se opondrá á que salga en abundancia por toda la palma luego que cesa la compresion de la ligadura en la cuartilla?

palma, y ranillas de pequeños lechinos y planchuelas hechas metódicamente y empapadas en agua ras, estableciendo un nivel igual en toda la palma: pues si se comprime con fuerza un punto se mortificará, y si otro queda flojo, habrá hemorragia, además que la mas leve desigualdad en esta compresion produce la sublevacion de la palma carnosa en el sitio en donde la compresion no se ha verificado, cuya falta facilita la regeneracion de la carne en dicho lugar: se debe tambien tener presente, que siendo demasiado fuerte la compresion, se mortifican y contunden todas las partes (13). Puestos los lechinos y planchuelas con las precauciones referidas, méntanse las tablillas introduciéndolas por debajo de la herradura, una á cada lado, de modo que se adosen igualmente en el centro de la palma, poniendo despues el trabesaño enganchado entre las tablillas y los callos de la herradura. Concluida la operacion, cúbrese el casco de planchuelas, fijándolas por un

trapo y ligadura conveniente, y póngase al paciente sobre una buena cama, y no se le dé ningun alimento sólido en cuatro horas.

Ninguna operacion se practica mas que esta, ni de ninguna se ha declamado tanto; pero ejecutándola bien, lo que es muy facil, es muy simple, y absolutamente sin malas consecuencias, pues la esperiencia diaria demuestra irrevocablemente que los efectos de la operacion se remedian siempre y tan pronto, que si se despalma á un caballo sin ninguna enfermedad en el casco, al cabo de ocho dias queda bueno sin cojear, y aun en disposicion de trabajar. El temor que ordinariamente se tiene á esta operacion, dimana del mal resultado que tiene cuando se practica como la describe Cabero, y como la hacen casi todos los Albéitares vulgares, ya ofendiendo el hueso tejuelo, ó destruyendo la palma carnosa con el elevador, y sobre todo por no aplicar la herradura inmediatamente, poniendo en su lugar un vendage tan com-

Nota del Proto-Albeiterato.

(13) Cuando el aparato que se pone al animal despalmado consiste solo en la herradura, planchuelas y tablillas, no hay temor de que se ocasione con este método una escesiva compresion en la palma. El vendage que comunmente usan los Albéitares puede perjudicar si le aprietan indebiamente; porque el agarramiento de la ligadura en la cuartilla no solo produce aquí perniciosos resultados, sino que sus efectos se esplican en la palma misma.

plicado y comprimido, que intercepta la circulacion, y origina la gangrena, y con élla la pérdida del animal.

Se debe (tanto en el vendage que se usa en esta operacion, quanto en todos los que se aplican al casco) no comprimir la ligadura, pues de hacerlo resulta siempre la gangrena. Una simple compresion en la cuartilla intercepta el paso de la sangre que entra en el casco por las arterias, y sale por las venas.

Yo he visto perecer á muchos animales por este abuso, que se hubieran curado por sí mismos abandonados á la naturaleza. La inquietud propia de los animales hace que se les caiga á menudo el vendage: y los Albéitares y asistentes para impedirlo lo aprietan y sostienen á fuerza de ataduras."

§. I.

DE LA DISMINUCION DEL CASCO.

M. ¿Qué es disminucion de casco?

D. No es otra cosa, que no tener la cantidad debida y correspondiente al cuerpo que mantiene.

CAUSAS.

M. ¿Por qué causa hay esta disminucion?

D. Dos causas son las que concurren para esto, una próxima, y otra remota: la remota es por defecto de naturaleza, que no contribuyó con lo preciso segun la corporatura del bruto; es tambien remota causa los humores que bajan para nutrirle, siendo destemplados, y sin la debida cualidad: la proxima causa es el andar desherrado, el quitar el casco sin conocimiento el que le hierra, á desherrarse por sí el bruto.

CURACION.

M. Qué remedio pide este daño?

D. El remedio tanto está en el buen tratamiento del casco, como en herrarle como conviene; el buen tratamiento consiste en unturas molicativas, y emplastos que dispongan la nutricion y cualidad debida.

§ II.

DE LAS CLAVADURAS HECHAS POR EL ARTIFICE, Ó CLABOS QUE COGEN LOS BRUTOS POR SÍ.

M. ¿Qué es clavadura?

D. Clavadura es solucion de continuidad en el casco, hecha con instrumento punzante.

M. ¿Cómo se cura?

D. Siempre que venga el bruto con semejante daño, se quitará la herradura, limpiará bien la palma, observará los síntomas que la siguen, como si es dolorosa, penetrante, ó no, si trae inflamacion, ó si hay materia sutil, ó con cocion; si tiene calentura y los demas signos, que son indicio de que tocó miembro principal, como hueso, nervio, tendon &c.

Hecho cargo de todo cuanto ocurra, echará (siendo sin accidentes depravados) los emplastos que llaman puchadas, como los hechos de cebada cocida, y si hay necesidad de boñiga de buey cocida con vinagre, ó de raíces de malvavisco. Si puestos éstos no hay dolores, estará con quietud el bruto algun dia, y se puede esperar favorable éxito. Pero si lo aplicado y hecho no es remedio, y el dolor es ingente ó grande, se manifestará con destreza, para reconocer la incision, y habiendo materia, se curará con trementina, mista con aceite de hipericon; y si por la retencion de la materia estuviere la úlcera sórdida, se aplicará el unguento egipciaco, ó el agua roja; mas si al paso que hay materia el dolor préexiste, es indicio de que hay alguna parte interior ofendida. Es verdad que si

hay materias sutiles sin cocion, carne fungosa á la boca de la úlcera, dolor en el tendon, y en particular en el hoyuelo, y el casco empieza á supurarse, es forzoso quitar la palma con prontitud; previniendo que si hay caverna, se debe reconocer con la prueba, y observar dónde pára, porque suele ser lo regular terminár hácia el hoyuelo de la articulacion; circunstancia que pide sedal suave y delgado para introducir la medicina, la que será, ó agua roja, espíritu de vino, ó el bálsamo de azufre tereventinado.

Débase cuidar mucho en estos casos de dos cosas: la primera, de atender á las coronas de los cascos con cataplasmas de agua primera de cal, aguardiente, y polvos muy sutiles de incienso; y la segunda á no poner sobre la palma las comunes cataplasmas de claras de huevos, y polvos restrictivos, si acaso está con mucha putrefaccion, porque suele seguirse gangrena por la falta de calor: caso que pide medicamento que se oponga á tan fatal terminacion, y asi se curará con espíritu de vino, agua fagedénica ó roja, que es lo mismo, mistas con polvos de cardenillo, y alumbre quemada, que por este medio, y no omitiendo unturas ner-

vinas, se puede esperar buen éxito. Las unturas serán de estas medicinas:

Rx. *Aceite de lombrices, de laurel, sauco y euforvio,*
an. ʒj. *Espíritu de vino*
ʒʒ. m.

Y si acaso se teme pasmo, se untará la columna espinal y el cerebro.

Mitigados los dolores, y estando las materias de buena condicion, y correspondientes á la úlcera, se quitará el sedal, poniendo un clavo mojado en aguardiente por el orificio que hizo el instrumento que se metió al bruto, unos dias mas corto que otros. Y porque suele suceder comunmente el desustanciarse la pierna ó brazo de la afeccion por la continúa evacuacion de materias, y algunas veces del suco tendinoso, y el llamado sinovia ó jugo articular, se aplicarán baños laxantes y molificativos, confortantes y paseos moderados. Sucede tambien el podrearse alguna esquirla del hueso, ó haber raiz pegada á su periostio: caso que pida la estraccion sin violencia, ya con los polvos mistos, la tintura *dúrea*, ó el cauterio bien administrado, con cuyo método, evacuaciones de sangre, dieta y defensivos, junto con la pruden-

dencia del Veterinario, se pueden curar heridas semejantes, y todas las que son de esta casta en semejante miembro.

Adicion. "La *enclavadura* ó *clavadura* es una herida que hacen los clavos al tiempo de herrar en la carne acanalada ó palma carnosã.

Se conoce por estar el animal recién herrado, porque cojea por el calor del casco en la parte ofendida, y por el dolor que se advierte en élla por la compresion de las tenazas.

Si el clavo no ha herido al tejuelo, y se acude con tiempo, se cura con facilidad, mas si se descuida, tiene muy graves consecuencias.

Sáquense inmediatamente los clavos que ofendan, y obsérvese si sale sangre ó pus. Si no sale nada sin quitar la herradura, aplíquese á todo el casco una ó dos puchadas de vinagre, salvado y manteca. Si á los tres dias no se disminuye mucho la cojera, es señal de que donde oprimió el clavo hay supuracion.

En este caso (y en el que al tiempo de quitar el clavo salga pus) quítese la herradura, adelgácese la palma, sígase con la legra la señal del clavo, hasta encontrar el sitio del pus, estírpese todo

lo solapado, y fórtese una úlcera que se curará con espíritu de vino, con un apósito conveniente sostenido por la herradura, que se pondrá de modo que no dañe á la parte afecta, ni estorbe su curacion; si no obstante continuasen los dolores, se recurrirá al despalme, con lo que se conseguirá la curacion.

Si al sacar el clavo saliese sangre, introdúzcase por la clavera aceite comun hirviendo, aceite de euforvio ó agua ras, con lo cual, sin quitar la herradura, se consigue muchas veces la curacion; y cuando no se logre es prueba de que principia la supuracion, y debe recurrirse al método precedente.

Nótese que en las úlceras del casco es mejor el pus negro que el blanco; el primero indica que solo está ofendida la palma carnosá, y el segundo las partes ligamuntosas, y aun los huesos (14).¹⁷

se disminuya mucho la co-

se disminuya mucho la co-

se disminuya mucho la co-

se disminuya mucho la co-

se disminuya mucho la co-

se disminuya mucho la co-

se disminuya mucho la co-

se disminuya mucho la co-

§. III.

DE LOS HORMIGUILLOS.

M. ¿Qué es hormiguillo?
D. Hormiguillo es *solucion de continuidad entre la tapa y sauco, por causa de humores acres y quemantes, que consumen su sustancia.*

CAUSAS.

M. ¿Qué causas le producen?

D. Las causas son los humores dichos en la definicion, los que convierten en polilla la sustancia del casco, y parte de la tapa, como tambien la falta de ventilacion en los cascos, por estar herrados mucho tiempo, y no tener salida los excrementos, sin que omita el decir que es causa los sitios salitrosos donde se crian los brutos y la estancia de cuerdas en que se les pone.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. Suponiendo que hay hor-

Notas del Proto-Albeiterato.

(17) Si el pus es icoroso, si en el fondo de la manifestadura se advierte un pezoncito carnosó, y si el dolor es ingente, indica con mas seguridad lo que dice la adición, ó que hay en la parte hoja ó punta de clavo roto que está ofendiendo. Lo que acabo de decir, y lo indicado arriba, debe tenerse presente en las punturas de la palma; pues sus signos y curacion en nada se diferencian de los de la enclavadura.

miguillo simple, y le hay compuesto, y que el simple es aquel que no tiene dolor ni materia, sí solo la carcoma que hizo lo azufrado de humores; y el compuesto es aquel en quien hay dolor, y muchas veces materia ó pus. Lo primero que se hará será limpiar el casco con método, y si hay dolor mitigarle, ya con sangrías, si es ingente, ó ya con emplastos propios secativos, despues legando, sin tocar lo sensitivo, y echar en su cavidad terementina y aceite rosado; y si por este medio se templa el dolor, herrar el bruto.

Pero si no cede la sensacion dolorosa, y antes bien se aumenta, se quitará la palma, teniendo presente para su extraccion los aparatos convenientes, y el que esté bien dispuesta; y curada que sea, se pondrá la herradura que en semejantes casos conviene.

Es verdad que siendo simple el hormiguillo, sucede muchas veces llegar lo molido hasta cerca de la corona del casco; caso en que no debe el buen Maestro apurar la carcoma del todo con la legra, por el peligro que háy de tocar con élla en la carne; y así es muy del caso usar del agua de la reina de

ungría, y si no satisface, del agua fuerte con una pluma administrada.

Cesando todos los síntomas se herrará con herradura de tabla, no muy pesada, dando botones ó abriendo la tapa para que se ventile el casco, llenando el vacío de sebo, misto con pimienta negra molida, para prohibir el daño que pueden hacer las humedades.

§. IV.

DEL PELO.

M. ¿ Qué es pelo?

D. Pelo es *solucion de continuidad poco perceptible, hecha en el sauco, unas veces con materia y otras sin élla, pero siempre dolorosa.*

M. ¿ Cómo se cura?

D. La cura de esta afeccion por ser la misma que la de la enclavadura, (pues solo se diferencia en ser mas ó menos gravosos los síntomas) se omite aquí, para cuya inteligencia recurrirá el Maestro á la curacion de la enfermedad dicha, donde hallará remedios para socorrerla; y esta prevencion se entiende siempre que hallase enfermedad semejante á élla.

§. V.

DE LA INFOSURA.

M. ¿Qué es infosura?

D. Infosura es una torpeza que el bruto padece en pies y manos, la que, segun la acritud y sentido de las partes que contiene la materia morbosa, es mayor ó menor.

SEÑALES.

M. ¿En qué se conoce?

D. Ya se ha dicho que es torpeza que tiene el bruto en pies y manos; pero no obstante es signo cierto ver que anda arqueando los lomos para afianzarse, metiendo los pies mas de lo acostumbrado; á los primeros pasos parece estar maneadado, despues tiene mas libertad, y muchas veces son tan gravosos los dolores, que no puede dar paso, y se está echado, otras cuando anda parece que pisa sobre agudas puas.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas la motivan?

D. Muchas, porque las hay próximas y remotas; las remotas son, abundancia de alimentos mal digeridos, los que hacen un quilo impuro, con plenitud *ad vasa*, y en

particular en los intersticios ó vacíos que hay en las partes musculosas y tendinosas de las rodillas y corbejones abajo, causando por la llenuira de las venas de dichos miembros dolores en todas las partes fibrosas.

Son causa tambien los sucesos acres y mordaces que tocan las tunicas membranosas de brazos y piernas: las próximas causas son trabajo desordenado, habiendo tenido antes mucha quietud, frio que constipa, por haber antes que se reciba apercion de poros, los golpes de agua estando sudando, y otros semejantes que impiden el círculo debido á la sangre.

PRONÓSTICOS.

M. ¿Qué pronósticos se deben dar?

D. Siempre con causa, porque si no se llega en los principios, ó se ignora en ellos que es tal enfermedad, parecen infinitos animales.

CURACION.

M. ¿Cómo se remedia?

D. La curacion de esta enfermedad enseñó con primor la experiencia, poniendo por regla admirable las evacuaciones de sangre; y aunque hay variedad de opiniones

para señalar la vena que se ha de romper, me parece ser mas seguro abrir las de las bragadas, y luego las de los tercios, con la preven- cion de que antes de evacuar se echen ayudas emolientes, y haya gran dieta.

En punto de carga debo decir, que estando confirma- das las infosuras, no son convenientes, porque siendo éstas, como lo son, compues- tas de medicinas repercusi- vas, en vez de hacer prove- cho, son nocivas, porque condensan mas el material, constipando los vasos, y no se logra como conviene la ventilacion por impedir el cír- culo de la sangre; sea abo- no de esto el tener por cau- sa el frio que constipa, ya por el agua, ó ya por el ai- re: depuesta la causa antecede- nte, se darán con repeti- cion estas bebidas:

Rx. De cocimiento de coclea- ria, salvia, mejorana y manzanilla, ℥iij. Agua e- sencial de salvia ℥iij. de la canela ordinaria ℥iiij. m.

Si habiendo hecho estos remedios se hallase el alivio que se espera, puede llevar- se al raudal del agua, si el tiempo lo permite y es apa- rente la estacion, dando des- pues baños de vino y yerbas resolutivas.

Pero si los humores llegan á tocar los cascos (que es muy comun) se deben qui- tar las herraduras, explorar bien las palmas, y poner or- diates y emplastos molifi- cativos, teniendo cuidado y reconociendo si las palmas se dañan, que esto lo se- ñala el color lívido y au- mento de los dolores, pues en este caso se deben quitar con la preparacion debida y apa- ratos convenientes, y curar- las como pide un buen mé- todo.

En cuanto á aguaduras y resfriaduras se sigue el mis- mo orden si concurren los mismos accidentes; y en pun- to de sangrías, debo decir, que si no hay grandes dolo- res, no se practique.

Es verdad que muchas veces hay necesidad de dar unciones resolutivas en los brazos, y aun pasar á las vegigatorias, y echar seda- les y otros géneros de ex- purgatorios, como tambien á dar botones en los cascos, unturas en sus coronas, y á poner emplastos molificati- vos, y unguentos, por ra- zon de los ceños que se ma- nifiestan, con lo que se sue- le remediar tanto en un afec- to, como en otro; muchos practican el poner en el bo- cado del freno escremento humano por remedio, pero yo no lo he practicado, y

asi respecto de que no hay riesgo, puede hacer la prueba el que desee el desengaño.

Adicion. " La *aguadura* ó *infosura* es una verdadera inflamacion de todas las partes blandas contenidas en el casco.

Ordinariamente acomete á las estremidades anteriores, algunas veces á las posteriores, pocas á las unas y á las otras á un mismo tiempo, y muy raro el que acometa á una sola estremidad.

La marcha indica su existencia. Si la *infosura* está en las estremidades anteriores, las posteriores se adelantan cuanto es posible bajo el cuerpo para sostener su peso, sirviéndose de ellas tanto mas, quanto son mayores los dolores de los cascos anteriores: el movimiento de las estremidades anteriores se ejecuta con lentitud, dificultad y dolor: la estremidad que levanta el animal primero, es sin duda la que está mas ofendida: regularmente se apoya sobre los talones de los cascos enfermos. Si la *infosura* está en las estremidades posteriores, todos estos signos se manifiestan opuestos; el animal haciendo esfuerzos para sostener el peso de su cuerpo con las estremidades anteriores, se manifiesta con éstas inclinadas de adelante: á detras, con la grupa elevada, el cuello y la

cabeza baja, por lo cual la marcha es mucho mas penosa que cuando está la enfermedad en las estremidades anteriores. Se conoce ademas la *infosura* por el calor de la corona y tapa, por la hinchazon y plenitud escesiva de los vasos subcutáneos de la caña, por el batimiento fuerte de las arterias laterales, por la hinchazon de los tendones, por el mayor ó menor grado de dolor, que se deduce por la presion de las tenazas y de los golpes que se dan con el martillo en la tapa. Cuando la *infosura* es muy grave está acompañada de fiebre, sed, sudores en las axilas, hijares y espaldas, de tristeza, inapetencia y astricción del vientre.

La vacilacion que se observa en todos los músculos del cuarto delantero, &c. ha hecho creer que esta enfermedad empezaba en la espalda, brazo y ante brazo, y que sucesivamente iba bajando hasta el casco; pero es absolutamente indubitable que es una enfermedad del casco, que tiene suma analogía con el panarizo del hombre.

La *infosura* proviene las mas veces de un trabajo violento, como de una carrera ó de una marcha larga y violenta, principalmente, segun parece, si el animal pasa de repente de un gran calor á

un gran frío; tambien suele sobrevenir de la demasiada mansion en la caballeriza: es muy comun que en un caballo que cojea, especialmente de una estremidad posterior, se ponga infosado de la estremidad compañera aunque esté sana. El forrage suele tambien originar infosuras, que por lo regular son de poca consecuencia.

La infosura se cura las mas veces si se acude con tiempo; si se pierden los primeros instantes, los efectos de la inflamacion, aun cuando se logre curar la enfermedad, dejan impresiones tan graves en el casco, que inutilizan completamente al animal.

Lo primero que se debe hacer para curar la infosura es una ó dos sangrías (se le pueden cargar como dicen los antiguos, pues el vinagre y la sal que se mezcla con la sangre son útiles, aun cuando ésta sea indiferente) y sin dilacion se llevará al animal á un rio ó estanque, &c. y se le bañará, sin que nade, dándole reiterados pediluvios en esta forma; en un cubo grande lleno de agua fria se desleirán *dos onzas de muriate de amoniaco, y se añadirán cuatro de aceite de plomo*, en el cual se introducirá cada una de las estremidades afectas, en donde permanecerá una ó dos horas,

despues de cuyo tiempo se la enjugara, aplicando en toda la corona la cataplasma siguiente: *hollin de chimenea pulverizado media libra, vinagre comun la cantidad suficiente para formar una cataplasma*, de la cual se aplicará una pequeña porcion que se renovará ó humedecerá cada cuatro horas con vinagre.

Si los vasos laterales de las cuartillas y cañas estuviesen muy repletos, y las coronas muy doloridas, escarifiquense éstas en toda su estension verticalmente y con la mayor profundidad que sea posible, colocando despues las estremidades en un pediluvio de agua fria, ó bien en el compuesto con el muriate de amoniaco, &c., en donde permanecerán hasta que se suspenda la evacuacion de sangre, y despues se aplicará la cataplasma del modo y en la forma que queda prescrita.

La infosura leve, procedente al parecer de la mala aplicacion de la herradura, se remedia quitando la herradura; pero sin embargo no perjudicará el uso de los pediluvios y baños.

En conclusion, la infosura suele ser una enfermedad grave; mas el mayor número de veces se cura solamente con el uso de la sangría y

de los baños comunes, que se deben repetir con frecuencia. Cabero y muchos aconsejan el uso de medicamentos internos; pero la práctica acredita su inutilidad, basta solo adietar al enfermo y echarle repetidas lavativas solamente de agua tibia."

§. VI.

DESPEADURA.

M. ¿Qué es despeadura?

D. Despeadura es lo mismo que falta de casco por no haber herradura que lo impida.

Cúrase con mitigar el dolor (que le hay siempre) mas ó menos, segun lo sentido que es el bruto, ó lo apocado de él: poner herradura con arte, que lo será la que no pese, y tenga tabla, clavo delgado, y que esté sin comprimir las palmas, y con este mismo orden se remediarán los daños que ocasionan las herraduras sentadas que comprimen las palmas. Es verdad que muchas veces por estas causas suelen contundirse, y es preciso resolver lo contuso; y si no se logra, pasar á levantar la parte ofendida, y sacar la materia que se engendró de la sangre extravasada.

Palma contusa ó despeadura.

Adicion. " Cuando la palma esterna llega á tierra de modo que comprima á la carnosa, se inflama ésta, y resulta la cojera. Esto dimana de apurar mucho el casco con el pujabante, ó de desportillar la tapa al quitar la herradura.

Póngase una herradura vieja con clavos pequeños y delgados, y aplíquese la cataplasma siguiente: un cuartillo de heces de aceite, pez negra y blanca de cada una dos onzas: todo junto se disuelve á fuego lento, luego se cuele, y despues de colado se añade una almuerza de salvado, y se cubrirá la palma con un poco de esta cataplasma.

Si la palma está enteramente contundida y hay hemorragia con cojera considerable, es preciso recurrir al despalme.

Palma esterna comprimida con la herradura.

Siempre que la herradura no está avenida, ajustada y ahuecada como es debido, sucede que comprime la palma esterna, y origina inflamacion en la interna, y al fin supuracion en la parte inflamada.

Si es leve la compresion, se remedia facilmente con la aplicacion metódica de la he-

rradura. Si se formase pus, debe estraerse, cortar todo lo solapado, y aplicar una herradura escotada para curar la úlcera.

Suele decirse empedrada de la palma, cuando ésta es comprimida por alguna piedra, cascajo, tierra, &c. que se mete entre la herradura y la palma. Esto sobreviene de apurar y ahuecar mucho la palma; de lo que resulta una cavidad que permite la entrada á dichos cuerpos.

Quítese la herradura; estraígase el cuerpo estraño que comprime, humedézcase el casco con una cataplasma emoliente, y no se haga ni se baje la palma.

Compresion de la palma carnosa.

Si el animal forma su punto de apoyo sobre la parte interior del tejuelo, impele el tendon hacia atrás y hacia abajo, lo que ocasiona una inflamacion considerable en la palma carnosa, que algunas veces da margen á que se anquiloze la articulacion de los huesos de la corona y tejuelo.

Suele remediarse este mal haciendo una sangría en la punta del casco, aplicando cataplasmas emolientes, y dejando sosegado al enfermo por espacio de quince ó vein-

te dias, y despues hágasele pasear con frecuencia. Tambien se le puede poner al arado ó á la carga.

Si se manifiesta dolor en la corona y cuartilla, conviene recurrir al despalme, sin perder tiempo, dejando salir sangre con abundancia.

Cuando el mal es antiguo, lo que se conoce por una pequeña elevacion que se forma en contorno de la corona, y porque el casco enfermo es mas pequeño que el sano, es difícil de curar; no obstante, aplíquense botones de fuego al rededor de la corona, pero nunca se recurrirá á este método hasta despues de haber tanteado los demas remedios.

Palma escaldada.

Alteracion en la palma, y á veces inflamacion originada de aplicar (cuando se hierra á fuego) demasiado encendida la herradura, ó de mantenerla mucho tiempo sobre el casco aunque no esté muy caliente. Si es poco el dolor, se cura facilmente con la cataplasma de salvado, vinagre y manteca.

Si es mucho el dolor, es señal de que la palma carnosa ha sido muy ofendida, entonces los poros de la palma están muy dilatados, y sale por ellos una gran porcion

de serosidad, y muchas veces se separa de la carnosa, principiando la separación por la parte quemada, y aun llega á sobrevenir la gangrena y la muerte del paciente.

Esto acaece con mas frecuencia en los cascos despararamados y palmitiosos por ser en ellos mas delgada la palma, como igualmente en los caballos que han estado infosados.

Cercénese bien el casco, circúlese la palma al rededor de la tapa, como si se fuera á despálmarse, y póngase en la renura planchuelas empapadas en agua ras, y el medio de la palma se cubrirá con un poco de la cataplasma prescrita para la curación de la compresión de la palma carnosa.”

§. VII.

DEL ENTREPALMADO.

M. ¿Qué es entrepalmado?

D. Es solución de continuidad entre la palma y lo carnoso del casco, con podre ó materia.

M. ¿Cómo se cura?

D. Separando con destreza las palmas, limpiando las materias, y mundificando la úlcera; y bien mondada, desecarla, y si hay dolor, anodi-

narle, y si hay plenitud, adietar y hacer evacuaciones de sangre, porque así se procede con reglas metódicas, que conducen á la verdadera curación, herrando al animal como antes queda prevenido.

§. VIII.

DE LAS ÚLCERAS DE LAS RANILLAS CON CARNE FUNGOSA.

M. ¿Qué es úlcera en general?

D. Úlcera es solución de continuidad de las partes carnosas con podre y perdición de sustancia hecha de causa interna.

M. ¿Qué es úlcera con carne crecida ó fungosa?

D. Es cierto que el recalentamiento de ranillas (dicho en nuestra Albeitería escalentamiento) no es otra cosa que úlcera, y debajo de ella se debe poner el higo hongo ó fungosidad; pues solo está la diferencia en tener mas ó menos carne supérflua, en ser mas ó menos dura ó callosa, y con variedad de formas, y así se definirá diciendo, que es solución de continuidad de lo carnoso de las ranillas con podre ó materia, y excrescencia de carne hecha de interna causa.

CAUSAS.

M. ¿ De qué causas procede?

D. Por lo general viene de humores podridos, unas veces llegando á esta parte mal atemperados, y ótras adquiriendo en éllas la mala cualidad: el correr á este miembro con mal aparato consiste en estar el bruto por naturaleza mal complexionado; y el adquirir en élla vicio, pende de falta de ventilacion, por no limpiar las ranillas como conviene al tiempo de herrarle, como tambien las cuerdas de mucho estiércol húmedo y podrido.

PRONÓSTICO.

M. ¿ Qué pronóstico se ha de dar?

D. Siempre que se originasen por vicio de humores que bajan á nutrir estas partes, deben darse con precaucion, porque se experimenta el que se curan con dificultad; y siendo por el vicio que adquieren en la misma parte (que se tienen por conjunta causa), no cuesta tanto, y se puede dar con alguna seguridad de que será facil su remedio.

CURACION.

M. ¿ Cómo se curan semejantes úlceras?

D. Habiéndose hecho cargo el Albeitar de la causa productora, hará bien el casco, mitigará el dolor, y depondrá la cacoquimia como le parezca conveniente, ya con sangrías, ó ya con purgas, sin olvidarse de ayudas y dieta; y siendo causadas por la inmunda estancia, se quitará y pondrá donde sea mas conveniente.

Con esta disposicion, estando entendido que toda úlcera, en cuanto lo es, pide desecacion, ordenará la cura, y la que se debe practicar en estas partes, por ser de naturaleza fria y húmeda, ha de ser con el uso de medicamentos fuertes, porque los resisten mas que otro miembro; ordenará este unguento:

Rx. De unguento egipciaco ℥ij.
piedra lapiz en polvos ℥j.
miel rosada ℥j. polvo muy
sutil de piedra azufre ℥℔.
mezc.

Pero si las medicinas no pueden vencer lo supérfluo, ó por ser mucho, ó muy calloso, usará del sajador; y si hay resistencia, debe aplicar el fuego: estando seguro de que debe pasar á cicatrizarla, lo hará; y conseguido esto, herrará al bruto como mas convenga, cuidando en todo el resto de la curacion de no dar alimento húmedo al bruto, y que su estancia esté se-

ca y limpia: es verdad que ayuda mucho á la curacion los buenos aparatos de estopa limpia, paños y ligadura, y el saber usar de todo.

Higo ú hongos.

Adicion. " Es un tumor en la parte inferior del casco, y con especialidad en las ranillas y candados, insensible sin calor, blando y semejante por su figura y consistencia á una espundia; su superficie es filamentososa, y con los dedos se puede separar.

Se diferencia el higo en benigno y maligno. El primero es el que solamente ofende la ranilla. El medio mas eficaz de curarle consiste en quitar la palma y estirpar su raiz, aplicando planchuelas empapadas en agua ras, procurando comprimir con igualdad la palma, y con especialidad las ranillas y el lugar donde se haya estirpado el higo: á los cuatro ó cinco dias se levantará el apósito, y se aplicará en el sitio del hongo unguento egipciaco, y en lo demas de la palma agua ras, y se seguirá así hasta la total curacion.

(15) El higo maligno es el que ofende, ademas de la ranilla, la palma carnosa, la carne acanalada, el talon, la cuarta parte del casco, y el cartilago de la corona. Para curar éste, es preciso quitar la palma y cortar el higo hasta su raiz. Si hubiese caries, como casi siempre sucede, en el tejuelo, se la destruirá con dos ó tres botones de fuego proporcionados á la estension de la caries, teniendo cuidado de no quemar las partes adyacentes, y despues se aplicará un poco de digestivo para favorecer la esfoliacion, y sobre lo restante de la palma planchuelas empapadas en agua ras. Si al levantar el segundo apósito están las carnes fungosas blandas y filamentosas, conviene volverlas á cortar, aplicando en la parte unguento egipciaco hasta el fin de la curacion. Cuando el higo se estiende á la corona, y que desune las cuartas partes, es preciso quitarlas, para poder cortar el higo, y destruir todo lo que podría quedar en la tapa. Lo esencial es quitar enteramente el higo, y poner

Notas del Proto-Albeiterato.

(15) Si esta enfermedad, el muermo, los lamparones, la sarna, los aretines confluentes y otras varias fuesen en España tan comunes, tan tenaces y crueles como en otras partes, ó estaríamos por la experiencia mas adelantados en el modo de curarlas, ó tendríamos que aprender de nuevo nuestra profesion.

bien el apósito, como para la curacion del benigno. Si sobreviene calentura, dieta y lavativas emolientes.

Esta enfermedad suele dimanar de un vicio general, en cuyo caso no se cura ó se cura con dificultad si no se cura el vicio antes.”

§. IX.

DE LAS ESCARZAS.

M. ¿ Qué es escarza?

D. Escarza es un pequeño absceso que se hace en la palma, las mas veces con materia negra y hedionda, y algunas con callo fistuloso. Esta se cura por el orden de la clavadura dicha.

Adicion. “ La escarza es un pequeño absceso en la palma comunmente con materia negra y fétida, acompañado de dolor y cojera. Proviene ó por contusiones que recibe la palma por algun cuerpo duro que se mete entre élla y la herradura, ó por algun vicio interno. Se cura con facilidad acudiendo con tiempo; si se descuida sobrevienen supuraciones fatales, y aun las caries del tejuelo é inflamacion de la corona.

Se debe blanquear la palma, y leglarla en la parte dolorida hasta cerca del sitio

en donde se halla el pus: si éste ha agujereado la palma córnea, la misma avertura guia para quitar la parte solapada de esta palma, y formar una úlcera que se curará con terementina y aguas.

Si el dolor es ingente sin señal de supuracion en la palma carnosa, uséense pediluvios y cataplasmas emolientes; y si esto no bastase, tanto en este caso como en el antecedente quítese la palma.”

§. X.

DOLOR EN EL CASCO.

M. ¿ Qué es dolor?

D. Dolor es un triste sentir de la parte que padece.

CAUSAS.

M. ¿ Qué causas hay para el dolor en el casco?

D. Siempre que haya dolor en este miembro, y no se halla causa manifesta, se discurre ser de causa antecedente, que son humores que corren en mas cantidad que la que necesita el miembro para nutrirse debidamente: viene tambien por primitivas causas, como son golpes ó zapatazos sobre piedras ú otra materia dura, sin que deje de ser causa el mucho aumento

de casco, por el que no pueden tener ventilacion los humores; y siempre que se halle semejante dolencia, la llama la Albeitería *encarcelado dolor*.

CURACION.

Hecho cargo el Maestro de la causa productora, debe proceder en esta forma: lo primero, quitar la herradura, y hacer bien el casco: lo segundo, aplicar medicinas anodinas: lo tercero, adietar; y lo cuarto, deponer la causa, siendo antecedente. Es verdad, que aunque la causa del dolor sea esterna, si es la sensacion grande se debe sangrar; y porque siempre que hay dolor en un miembro sirve de atraer mas humor que el que necesita para nutrirse, viene forzoso el poner medicinas repercusivas en el brazo ó pierna que corresponde al casco doliente, las que serán como aquí se señalan:

Rx. Bolo arménico ℥ij. vinagre ℥iiij. de claras de huevos batidos, núm. vj. aceites rosado ℥iij. harina de cebada, la que baste para hacer socrocio, humedeciéndolo con vinagre aguada á menudo.

Supuesto lo bien hecho del casco se pondrán los em-

plastos llamados vulgarmente puchadas, y si no satisfacen, se deben poner hordiates: y no siguiéndose con estos alguna mejoría, se aplicarán los emplastos hechos de boñigas de buey cocidas en vinagre; pero si con todos estos auxilios hay rebeldía, y no se estingue el dolor, son muy del intento las cataplasmas hechas de estos simples y compuestos:

Rx. De raices de malvaviscos, cebollas comunes blancas, simiente de lino, de alolvas y flor de viola, cebollas de azucenas y malvas añ. puñ. Cuezan en agua del tiesto de los herreros, y despues se machaque bien, y añadiendo de aceite de linaza, unguento de altéa y manteca de puerco sin sal, de cada una una onza, aplíquese caliente las veces que fuesen necesarias.

Muchos Maestros aplican la miel caliente, mista con polvos de cominos, ajos machacados y la manteca derretida; otros el cocimiento de adormideras y beleño hecho con vinagre, formando emplasto con harina de cebada, algunos de leche con yemas de huevos y azafran, dándolo consistencia emplástica, con miga de pan.

Pero dado caso que no ce-

da el dolor á tanta série de medicamentos, debe con prontitud disponer el levantar la palma con la preparacion debida y aparatos convenientes, remedio especial en el que está librado el buen éxito. Curada ésta, se herrará como conviene, se darán, segun la práctica de muchos, botones en el casco, y por consejos de otros se enlazará la vena de la cuartilla, no olvidándose el buen práctico de untura nervina, porque padecen los nervios por consentimiento. Los baños de agua caliente, los sudoríficos, candelas y otros muchos remedios que en la colonia de la Veterinaria hay escritos y se practican, puede usar de ellos el perito Albeitar como le parezca ser conveniente á un racional método.

Adicion. " *Atronamiento, zapatazo ó dolor encarcelado en el casco* es la inflamación de las partes interiores del casco de resultas de algun golpe violento, ó de andar el animal desherrado. Se conoce por la cojera y dolor que se advierte en todo el casco comprimiéndole con las tenazas, y por el aumento de calor que se percibe en la tapa y corona.

Esta enfermedad se cura casi siempre con descanso, haciendo una puntura en el

casco afecto, y aplicándole una puchada de salvado, manteca y vinagre, y cuando esto no es suficiente, por el despalme.

No se darán botones en el casco, ni se enlazará la vena de la cuartilla. El mismo Cabero, aunque lo propone, es con desconfianza."

§. XI.

DE LOS CEÑOS.

M. ¿ Qué es ceño ?

D. Ceño es una dolorosa elevacion que se hace en toda la redondez del casco.

CAUSAS.

M. ¿ Qué causas le producen ?

D. No puede negarse que toma el nombre esta enfermedad porque ciñe y rodea todo el casco, y que las mas veces se hace de humores que á ellos fluyen, y no tienen resolucion; siendo causas de esto tambien las cojeras pertinaces y ligaduras apretadas que en semejantes casos suelen hacerse.

CURACION.

M. ¿ Cómo se cura ?

D. Si hay fluxion actual,

repercutiéndola, se hizo a-siento, y cesó ésta, anodi-nando y resolviendo; con que me parece que sangrías re-bulsorias, defensivos, em-plastos emolientes, baños de agua caliente, unguentos son remedio; y sobre todo, con tratar el casco con limpieza, y usar de los remedios que quedan señalados en la enfer-medad antecedente de encar-celado dolor, se puede espe-rar alivio: es verdad, que esta dolencia suele seguir mu-chos dias, por lo que es ne-cesario hacer el pronóstico arreglándose á su rebeldía; pues bien se sabe, que quan-do un ceño se desprende de la parte sintiente suele se-guirse otro no con menos mo-lestia para el bruto que el primero, y así suelen seguir-se infinitos que dilatan su curacion.

§. XII.

DE LA ENFERMEDAD
DE DESARADO.

M. ¿Qué es desarado?

D. Es *solucion de continui-dad entre el casco y la carne con materia podrida.* Y aun-que en la Albeitería está re-cibido este termino desarado, no es el que se debe dar á esta enfermedad, porque es el de *desarraigo*, pues su

efecto conviene con su pro-piedad, y viene del verbo *obstirpo*, que es desarraigar en cerco.

CAUSAS.

M. Cuales son las causas?

D. Las causas son humo-res que bajan de mala cua-lidad, y detenidos entre la dureza del casco y la terni-lla que hace trabazon con lo carnososo, forman abceso, del cual abierto se hacen úlceras. Es verdad que no todas ve-ces circumbalan todo el cas-co, sino es alguna parte de él.

Es tambien causa la liga-dura que se pone apretada, por lo que se detienen los lí-quidos que habian de pasar, y obstruyéndose se producen; pero la mas comun causa es la clavadura, ú otra afeccion del casco en que hay mate-ria y no tuvo salida por don-de convenia, colocándose por entre los cascos hasta la co-rona, por no poder romper las tapas.

Es constante que algunas veces son superficiales; pero evidente que se hacen profun-das, y tanto, que de raiz se caen los cascos.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Habiendo reconocido la profundidad de la úlcera, se quita el pelo, y limpia de todo lo estraño; y siendo superficial, procurará el Maestro desecarla con esta medicina:

R. Aguardiente ℥ij. Agua primera de cal ℥iv. Polvos de nitro ℥ii. mezc.

Y póngase estopada con ligadura retentiva.

Pero si fuere profunda la úlcera, tanto que estén descompuestas todas las partes que concurren para la formación de la articulacion, y con materias podridas y en cantidad, se procurará mundificar, porque quien hace el daño es la materia que corroe los ligamentos y músculos; esto se consigue con estas medicinas:

R. Miel rosada ℥iiij. Ungüento egipciaco ℥j. Polvos de mirra y de piedra azufre, an. ℥ij. Aguardiente ℥ss. m.

Esto se pone con el mismo orden que el antecedente.

Sucedé tambien que los reyertos que salen por estas úlceras, no son solamente pus, sino el suco de la articulacion llamado sinovia, y en este caso se curará con agua estítica de Lemerí. No puede negarse que en mu-

chas ocasiones se queda solo en amago; esto es, un género de escoriacion sin materia, y es señal de que la quiere haber; y aqui están indicadas las cataplasmas repercusivas y confortantes, como supongo éste:

R. Claras de huebos, poco batidas, núm. vj. Polvos de cal, y restrictivos de firagoso, an. onza y media.

Y tiéndase misturado en estopas, y aplíquese, y encima una estopa de aguardiente.

Muchos prácticos aplican la uncion fuerte, ótros aplican el fuego, y los mas quitan con la legra lo duro de las tapas, que ofende y molesta; buena práctica, si se sabe poner y usar del hierro sin yerro; pero si corregidas las úlceras hubiere carne crecida, se debe consumir, si es mucha, cortando y cauterizando; y si poca, con polvos de alumbre quemado y ligadura.

Adicion. "Se entiende por *desarado* la separacion del casco de la piel de la corona, ya en un punto ó en toda la estension de élla; en este último caso es una enfermedad peligrósísima.

Dimana de la detencion del pus que se engendra en las clavaduras y otras varias en-

fermedades del casco; pero generalmente procede de apretar las ligaduras con que se sujetan en las cuartillas las cataplasmas y demas apósitos que se usan en las enfermedades de los cascos; pues siendo excesiva la compresion se intercepta el curso de la sangre que por los vasos de la cuartilla entra y sale en el casco, de lo que resultan todos los accidentes que son subsecuentes en una parte que no participa del necesario influjo de la sangre; y así es, que de apretar una sola vez una puchada, no solo resulta el desarado sino la gangrena de todas las partes interiores del casco, é irremisiblemente la muerte del animal que se hubiera curado fácilmente no habiendo apremiado la ligadura.

Si el desarado es en toda la estension de la corona, yo no le he visto curarse nunca: si es en un solo punto, se aplicará una planchuela empapada en agua ras, y en la circunferencia de toda la corona la cataplasma compuesta de *hollin pulverizado media libra, vinagre la cantidad suficiente para formar una cataplasma*, la que se estenderá en estopa, y se sostendrá de modo que la ligadura no toque mas que en la tapa, y de ningun modo en la corona y cuartilla, y

sígase así hasta la curacion, que siempre es dificil de conseguirse."

§. XIII.

DE LAS RAZAS.

M. ¿Qué son razas?

D. Son estas *unas soluciones de lo continuo de las tapas del casco por la parte de adelante*; de estas hay simples y hay compuestas; las compuestas son aquellas en que no solo se rompen las tapas y el sauco, sino es que toca la solucion á lo carnosu, hacen sangre, y muchas veces materia ó pus, con sumo dolor.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para hacer estas aperciones?

D. Por lo comun es causada esta enfermedad por ser los cascos de mala qualidad, y por élla duros, resecos y vidriosos espuestos á soluciones.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. Cuando las razas vienen con dolor grande, se prepara el bruto con sangrías, defensivos, ayudas y dieta, y se procura mitigar con emplastos de raices de malvaviscos.

antes de hacer apercion con legra, ni otro instrumento; pero asegurado el Maestro, y hallando ser conveniente (si hay materia) legrará, y curará con aceite de terementina, aplicada con rollos hechos de la magnitud de la solucion, teniendo cuidado de hacer ligadura de modo que haya sujecion sin ofensa.

Si en las soluciones hay carne fungosa se consume, ó con polvos de juanes y alumbre, ó con fuego actual.

Pero si el dolor está mitigado, no hay materia, y solamente se registra la solucion, debe el Maestro poner aguja; y si por casualidad llega la incision á tocar la corona, hay elevacion, y se reconoce fluxion actual, importa el poner medicinas repercusivas; y si faltasen estos accidentes, y solo hay tumor duro, la uncion fuerte; y si no se asegura, se usará del fuego, porque asegura mucho el que no reincida ó vuelva esta enfermedad.

Adicion. "La raza ó rafa es una avertura del casco, que solo se diferencia de la llamada cuarto en que ocupa la parte anterior; en lo demas es completamente semejante. Se cura con la aplicacion de la herradura escotada de una gran parte de la lumbre, de modo que quede sin hierro la tapa de la par-

te anterior del casco; si el animal tiene que caminar, se puede usar de la herradura de chinela.

"La raza es mas frecuente en las mulas que en los caballos, y ordinariamente se presenta en los cascos posteriores."

§. XIV.

DEL GALAPAGO.

M. ¿Qué es galápago?

D. Tau conocida es esta enfermedad por sus conchas, como por las suyas el galápago, y así la definen diciendo: *que es solucion de continuidad hecha en la tapa en la parte delantera del casco, con escrescencia de élla, aspereza y deformidad.*

Esta enfermedad suele ser simple, y solo fealdad, aunque tambien dolorosa con úlcera é inflamacion de la corona, carne supérflua y materias crudas, y tiene el Albeitar para la buena cura que seguir el orden, razon ó método que la antecedente.

Adicion. "El galápago es una úlcera en la parte anterior y superior del casco, que algunas veces interesa el cutis de la corona llenándole de grietas y ulcerillas. Esta enfermedad es mas propia del asno y mula que del caballo; muchas veces no produ-

ce cojera; pero algunas, además de producirla, desordena la tapa de la lumbre de modo que se desmorona. Proviene del hormiguillo y de la infosura, y es reputado por incurable, (16). No obstante raspando toda la parte anterior del casco, quitando las escamas, y manteniéndolo húmedo, se logra si no la curacion, el que no se aumente."

§. XV.

DE LOS CUARTOS.

M. ¿Qué es cuarto?

D. Moneda es esta que no pasa sino es entre aquellos que ignoran su falsedad; definese diciendo que es *solucion de cantidad en la tapa con materia ó sin ella; unas veces dolorosa, y otras sin este accidente.*

De esta enfermedad hay dos diferencias, porque aunque la Albeitería pone tres, está de mas la diferencia de solapado, y así el compuesto cuarto debe nombrarse con claridad, pues en materia de curaciones no sirve la solapa; ya se sabe que el simple, ni

trae dolor, ni materia, y el compuesto vierte sangre, tiene *pus* y dolor: el decir, por qué se dice cuarto, no puedo, por no estar cierto, ni me aseguro con las razones que dan muchos; unos dicen que porque se hace en cuarta parte del casco; otros, porque el bruto pierde la cuarta parte de su valor. A lo primero digo que ignoro su mensura: á lo segundo que si es cuarto compuesto, por mucho que el animal valiese antes de padecerle, no vale despues un ochavo.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas le producen?

D. Dos se numeran con justos motivos, una antecedente, y otra esterna; la antecedente son humores secos y alcalizados, que ponen los cascos vidriosos, disposicion para romperse las tapas con brevedad, y leve causa esterna; y así se observa que en los cascos que no son lisos, correosos, y de buena calidad (que correosos y lisos han de ser para serlo) se hacen cuartos á menudo: es tambien primitiva causa el

Notas del Proto-Albeiterato.

(16) Si desde luego hay omision en conducir metódicamente este mal; si se deja que la supuracion haga progresos, y que carie, digase así, la aponeurosis del tendon estensor del pie, toma el galápago un aspecto incurable; pero á pesar del mal estado que pueda tener la úlcera, es lo regular que no resista á la operación que para estos casos hay indicada.

herrar estrecho y sin descanso.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. En poco se diferencia su curacion de la de la raza ó rafa, y así supuesto lo bien hecho del casco, si hay dolor, se mitiga con emplastos de las raices de malvaviscos, con sangrías, defensivos, y nervinas unturas, la dieta, los clísteres y otros auxilios.

Siendo la incision de las simples, se logra su union tratando bien el casco, y echando aguja para unir lo apartado.

Si es compuesta, se legra y se saca la materia, y si hay necesidad se cauteriza, aunque el mejor cauterio es el del hierro; pero para que no se ignore la medicina, la diré:

Rx. Aceite comun ℥j. Polvos de tabaco, de oro pimenti, de piedra azufre y caparrosa, an. gr. xx.

Misturado ésto se calienta y se aplica, poniendo encima cataplasma de malva-visco.

Es verdad, que con quietud, buenos unguentos, herbage apropiado, y echado como conviene, se logran muchas veces curaciones; pero si los cascos son dispuestos

para partirse, romperse y cuartearse, en lográndose la union de una apércion, se sigue otra, y rara vez se liberta el bruto de tan penosa enfermedad.

Cuarto.

Adicion. "Abertura de arriba á abajo que se hace en la tapa en las partes laterales del casco, tanto en las estremidades anteriores como en las posteriores.

En las estremidades anteriores son muy frecuentes, en las posteriores muy raros.

Los cuartos son mas ó menos profundos, y empiezan siempre en la corona. En los cascos de tapa delgada y vidriosa estan cubiertos de una escama de la misma tapa, de suerte que no se puede introducir la sonda sin quitar la escama antes.

Los cuartos dimanán del uso de la herradura, y así son muy raros en los potros que no se hierran, y en las mulas que componen las cabañas, que aunque trabajan, no se hierran jamas.

La aplicacion de la herradura de media luna si hay dos cuartos en un casco, ó cortada solo de un callo sino hay mas que uno, es el remedio único para curar esta enfermedad considerada no hace mucho tiempo por casi incurable.

Si el cuarto está complicado con otra enfermedad, como la caries, gabarro, &c. es necesario curarla ántes, para que la herradura cure despues el cuarto (17)."

§. XVI.

DE LA ENFERMEDAD DE SOBREPUESTO.

M. ¿Qué es sobrepuesto?
D. No es otra cosa, que *crecer el casco en los candados mas de lo que para estar con perfeccion debe crecer, sobreponiéndose un candado con otro con union, al parecer, de los pulpejos.*

M. ¿Qué causas hay para esta enfermedad?

D. Las causas son siempre primitivas, así como el herrar estrecho y averdugando los callos, el no abrir como debe el artifice los candados, y alguna vez sucede por estar herrados de mucho tiempo.

Notas del Proto-Albeiterato.

(17) Puede muy bien ocurrir el lance de que la curacion del cuarto se deba ejecutar al mismo tiempo que se hace otra; tal será el caso en que teniendo que operar al gabarro, y que para ello sea preciso levantar una porcion de tapa, á fin de que el cartilago lateral del tejuelo quede á descubierto, el corte ó legradura que en estos casos se hace en la tapa deberá comprender el cuarto mismo.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Si he de decir lo que siento, diré que con dificultad se cura el sobrepuesto ó uñero (que es lo mismo), y mas si es antiguo el vicio, ó el animal de mucha edad; no obstante, lo que se debe practicar es hacer bien el casco, teniéndose con disposicion para ello por medio de emplastos, y abrir lo mejor que se pueda los candados, sacando con sutileza la uña dura porque no toque en carnoso, pues ofende mucho.

Es verdad que muchas veces por lograr la limpieza de los candados se hacen llagas, por lo que el Maestro debe aplicar medicinas que la corrija, y siendo para este fin muy apropiada la terementina, la pondrá mista con aceite de apáricio; y si sucede que crece sin orden la carne, ha de poner el unguento egipciaco con rollos que la sujeten, ó echar los polvos mistos, ó tocar con el agua fuerte ó el fuego, no olvidándose en el tiempo que se hacen estas me-

dicinas de untar los cascos con el derretido de puerco. Cicatrizada la úlcera, se herará con descanso, tomando el género de herrage que mas convenga, que siempre será aquel que no pide encalle.

CAPÍTULO II.

DE LAS ENFERMEDADES QUE SE HACEN EN LOS PULPEJOS.

M. ¿Qué enfermedades padecen los pulpejos?

D. Alcances, grietas, gagarros, y respigones.

§. I.

DE LOS ALCANCES.

M. ¿Qué es alcance?

D. Alcance es *solucion de continuidad fresca y sanguinolenta, hecha de causa esterna.*

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para ello?

D. Las causas son, el meter el pié y herirse en los pulpejos con la herradura; y si son en los piés los alcances, pisarle otro que le sigue: de estas soluciones las hay simples y compuestas; las simples son aquellas, que solo

tocan el cuero, y las compuestas son las que rompen cuero y carne y las demas partes que forman el pulpejo.

M. ¿Cómo se curan estas heridas?

D. Dos curaciones hay para estas dos diferencias: para los simples alcances sirve la via particular; esto es, por la primera intencion, y así solo con la aplicacion de claras de huevos batidas, mistas con polvos de incienso, aceite rosado y ligadura retentiva se logran, y con mas seguridad si encima de la estopada de lo dicho pone el Maestro otra de aguardiente, dejándolo quieto por dos dias tanto al bruto como á la medicina; si es compuesto, que se reconocerá en el grande destrozo de las partes que forman el pulpejo, si tiene dolor, con anodinos, se sangrará, cortará lo contuso, se limpiará la herida con cocimiento de vino hipericon, pondrá defensivos, untura nervina, blanquerá el casco, adietará el bruto, y tendrá estancia seca, estopa limpia, y ligadura suave, teniendo presente todas estas cosas, que no sirven de poco para la buena cura; observará si llega á su vista á los principios, ó si viene ya con úl-

cera, (la que por lo regular suele ser pútrida) por lo que siendo reciente el alcance, no debe apartarse de la cura regular ó particular, ó de la primera intencion, pues ésta no quita la segunda via ó camino: pero si se ve frustrado el fin primero, curará la úlcera con bálsamo peruviano y el de copiava, ú otro; y si es mucha la putrefaccion, con el unguento egipciaco: estando encarnada, se cicatrizará, herrará el bruto con la herradura que tenga ramplon y ramplonés; y porque de estos alcances se originan aquellas penosas enfermedades dichas gabarros, trataré de éllas.

Adicion. "El alcance es una contusion ó herida que se hace en los pulpejos, corona, cuartilla, menudillo y caña de las extremidades anteriores, con la punta del casco de las posteriores, ó en éstas por otros animales.

Se frotará la parte con vinagre ó buen aguardiente, si es posible, inmediatamente despues de recibir el alcance.

Si al concluir la jornada, ó algun tiempo despues, se observase el casco con el calor aumentado y doloroso, se aplicará la puchada de vina-

gre, salvado y manteca. Si se va de marcha y está húmedo el tiempo, se mantendrá el casco cubierto para impedir el contacto del aire, lavándolo al concluir la jornada con agua tibia, ú orines antes de repetirle la mencionada puchada.

Se acostumbra quemar en el alcance un poco de pólvora: esto es bueno cuando el alcance está en la corona, y sobre todo cuando continúa la marcha.

Si el talon alcanzado está en un casco largo, convendrá quitar la herradura, bajar á acortar el casco, y volver á ponerla con los callos cortados. (18.)

Esta enfermedad muchas veces es peligrosa porque da origen al gabarro."

§. II.

DE LOS GABARROS.

M. ¿Qué es gabarro?

D. Gabarro es una úlcera en que se cifran todas las de-
prabadas y dificultosas de curar.

Dificil cura se dice porque suelen ser tantos sus senos, que curado uno se manifiesta otro; y porque unas

Nota del Proto-Albeiterato.

(18) El acortar el casco debe tambien hacerse aun con mas eficacia en los pies de atras cuando el animal se alcanza.

veces es podrida, otras fistulosa y algunas callosa, y al fin cacoetes y corrupcion de huesos se nombra gabarro, dicho muy vulgar.

CAUSAS.

M. ¿Cuántas son las causas?

D. Dos numeran, unas próximas y otras remotas; las próximas causas quedan ya esplicadas, las remotas son concurrencia de humores acres y azufrados, los que corroyendo las partes tendinosas, los ligamentos y ternillas forman úlceras; previniendo que siempre que sin manifiesta causa aparezcan estas enfermedades, y en ellas se encuentre pústula ó dolor vehemente y la que llaman raiz, es una especie de carbunco, que por lo general se hace en los pies y manos del bruto, llamado *epinóctis*; nota sobre esto, que las mas veces que se manifiesta y reconoce, ya tiene destrozadas todas las partes internas con cavernas, y cariados los huesos y ternillas.

PRONÓSTICO.

M. Qué pronóstico se debe dar?

D. Ninguno con mas acierto le dará que el que diga tiene difícil cura?

CURACION.

M. Cómo se tratará su curacion?

D. Si muchas veces se hacen difíciles las curaciones, por razon del miembro que adolece, ésta del gabarro lo es mucho por hacerse en miembro excarne, ser articulacion en donde rematan músculos, nervios, tendones, ligamentos, cartílagos y venas, ser extremos del cuerpo, y por consiguiente frios, y no poder manifestarse como conviene; y así, supuesta la dificultad, digo que luego que el Maestro vea el gabarro, quitará la herradura, hará bien el casco, afeitará la parte dañada y los nervios, le pondrá en estancia enjuta, adietará y dará buen alimento: si el dolor fuere ingente, sangrará, pondrá defensivos, uncion nervina, y emplastos anodinos; pero si es molesto, diré el modo que he visto practicar.

Lo primero sangrando, si es mano, de la pierna, y si es pie, del brazo y vena orgánica: lo segundo poner sobre la pústula ó úlcera, si está ya descubierta, la cataplasma de Vidos, continuando con ella hasta tanto que del todo se hayan podrecido y separado todas las partes ofendidas, sin que se canse el Albeitar de aplicar dicha

cataplasma, porque por su medio se logran sus curaciones con mas seguridad y prontitud, que con la aplicacion de medicamentos cáusticos, pues éstos introducen una cualidad prava y maligna, que no solo ofende y atrasa la espulsion de lo que está podrido, sino es que se introduce tanto que destruye las partes sanas. No puedo negar que muchas veces se aplica el boton de fuego por remedio, y que es práctica mucho mas segura que la de cualquier potente artificial cáustico; pero este remedio se hará mas favorable si el artífice sabe cómo lo ha de poner; y para que se ventile, si es seguro el modo, es como se sigue: reconociendo cuántos son los senos del gabarro, sus profundidades, rodeos y amplitud, se introduce por ellos un boton bien caliente sin tener miedo al penetrarle, y mas si solo su atencion mide la distancia que hay hasta lo remoto de la caverna. Hecho esto, se pone una mecha, ó las precisas, mojadas en yemas de huevo y aceite rosado, y encima la cataplasma dicha, hasta tanto que dé la escara, y en soltándola, pasa la vista á reconocer si está vencida la malicia ó no; y no estándolo, se reitera la misma obra y con el orden mismo; si lo es-

tá (porque no solo lo dice ó la da á conocer la vista, si no es la materia y la carne que regenera, pues la una es poca, blanca é igual, y la otra segura, colorada, y que se llena de élla la úlcera en tiempo proporcionado para ello), se deja toda medicina, y se observa su terminacion; y logrado el fin, está entendido lo que toca hacer.

A muchos he visto tambien usar del aceite de vitriolo, ótros de la manteca de antimonio, algunos de la tintura áurea, y en particular si hay hueso ó ternilla con cáries, y á todos de los polvos mistos.

Hay casos tambien en que hay necesidad de levantar las palmas, y esto es cuando la materia se introduce debajo de éllas, y se teme el desarraigo del casco; y en fin, yo siempre en estas enfermedades curaré con medicamentos molificativos ántes que con los fuertes; otros Maestros con su buena conducta obrarán segun y como ocurran los síntomas, que por ser muchos no los refiero.

Gabarro.

Adicion. "Tumor que se hace en la corona del casco, y en la cuartilla que supura, y aun se gangrena con prontitud.

Gabarro simple.

El que no ofende mas que la piel, y una parte del tejido celular. Se forma en la cuartilla por lo regular, y en las estremidades posteriores con mas frecuencia que en las anteriores. A este gabarro suelen llamarle ajua-gas. Procede de la humedad y acritud de los lodos. Suele no estar muy manifiesto, y no se conoce sino por la cojera, y porque poniendo la mano en la cuartilla, se percibe el pelo mojado de una materia de muy mal olor.

Se debe escitar la supuracion por los medios acostumbrados. Si hubiese escrescencias carniformes, es preciso cortarlas, y aplicar despues planchuelas cargadas de tere-mentina. Verificada la supuracion, se empleará el unguento egipciaco hasta la perfecta curacion. Si la úlcera fuese poco considerable, se puede hacer caminar al animal lavándola con vino tibio y orines.

Gabarro tendinoso.

Es el que ofende la vaina del tendon. Proviene de que la materia del gabarro simple penetra hasta la vaina del tendon.

Se conoce porque despues de la supuracion fluye una

serosidad saniosa, y porque resta una pequeña abertura, y un fondo que se debe examinar con la sonda.

Despues de reconocido el fondo se hace una incision hasta el centro del mal, la cual debe ser longitudinal, para no cortar vasos de consideracion, ó partes tendinosas ó ligamentosas. Despues se aplicarán mechas en un digestivo hecho con iguales cantidades de terementina y unguento de basilicon, poniendo á la entrada de la abertura un lechino muy duro que pueda contener sus bordes, porque en esta parte es muy gruesa la piel. Suele ser indispensable cortar segunda y tercera vez, especialmente cuando están enteramente abiertas las vainas, lo que es muy grave; si la fistula se halla hácia la ranilla, hágase la incision hácia élla por no tocar al cartílago lateral del hueso tejuelo, de lo que se seguirian las mas fatales consecuencias.

Gabarro verdadero.

El que se presenta sobre la corona al principio del casco.

Proviene de las mismas causas que el gabarro simple, de contusiones, alcan-ces, y de todas las enfermedades del casco que llegan á inflamar la corona.

Cuando el tumor ó la contusion es reciente, conviene facilitar la supuracion, aplicando en la parte unguento de basilicon: si hubiese raiz se debe procurar su desprendimiento solamente por la supuracion. Si la contusion estuviese sobre el pulpejo, y no se desprendiese la raiz á los cuatro ó cinco dias, se debe hacer andar al animal, pues el movimiento facilita la salida de la materia, que podria por su detencion dañar las parres circunvecinas. Cuando sale la raiz, y no resuda ninguna materia, se logra la curacion con prontitud; sin embargo, se continuará aplicando á la úlcera unguento egipciaco hasta su cicatrizacion; pero si despues de la estraccion de la raiz se observa destilacion de una materia muy líquida y un fondo ó cavidad, es señal del gabarro con cáries. Esta enfermedad se cura tambien aplicando en un lienzo en forma de parche la composicion siguiente: *se toman tres onzas de emplastro diaquilon, media onza de cardenillo, tres dracmas de sal amoniaco, dos dracmas de precipitado rojo, una cantidad suficiente de aceite de euforvio, se mezcla todo y se forma emplastro.* Este emplastro es muy fuerte, y debe aplicarse en poca cantidad y con mucha precaucion.

Este emplastro tambien es muy util para las espundias.

Gabarro con cáries.

Es la cáries del cartílago situado en la parte superior y lateral del hueso tejuelo, con un tumor en la parte lateral de la corona acompañado de la emanacion de un humor sanioso.

Se origina de que el humor del gabarro antecedente haya penetrado hasta el cartílago, ó bien la materia de una escarza, de un cuarto, de un alcance, &c., por el virus del arestin, &c. ó directamente por la lesion del mismo cartílago.

Se conoce por la resudacion continúa que subsiste en el parage del cartílago, y por el fondo que se distingue con la sonda.

Esta enfermedad es gravísima, suele curarse, aunque con dificultad, y al cabo de mucho tiempo, por medio de una operacion que consiste en estirpar completamente el cartílago cariado, para lo cual es indispensable quitar antes una gran porcion de tapa: una y otra son operaciones tan difíciles, quanto arriesgadas, y que es preciso verlas hacer para practicarlas con buen éxito, por lo cual omito su descripcion."

§. III.

DE LAS GRIETAS
Y RESPIGONES.

M. ¿Qué son grietas y respigones?

D. No se diferencian estas dos enfermedades en mas que ser las grietas soluciones que guardan la longitud del brazo ó pierna, y los respigones son atravesados; definen-se diciendo que son *soluciones de continuidad del cuero y la carne que se une con el cascocustrosas, ásperas y dolorosas, materia sutil y poca.*

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas de las grietas?

D. Numérase por causa la linfa acre y salitrosa, y algunas veces la melancolía quemada y adusta: es tambien causa la estancia del bruto con poca limpieza, y el andar por lodos nitrosos.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico dará el Maestro en estos afectos?

D. Siempre debe darle de rebeldes y difíciles curaciones, y en particular los respigones, porque como son atravesados, y no hay recatitud en las fibras, fácilmente

se abren, lo que cuesta mucho tiempo para conglutinar, y en unos y otros por falta de balsámica sustancia no se logra el fin.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. Si hay plenitud de sangre, se depone por sangrías, se busca estancia limpia, se minora el pienso, y se echan ayudas; con estas disposiciones se atiende á la conjunta causa; y para que sea con el método debido, se harán bien los cascós, se hierra como conviene, se quita el pelo de toda la cuartilla, y se aplica este cocimiento para dulzurar y calmar su aspereza.

Rx. De cocimiento de malvas, flor de violetas y parietaria hecho en agua acerada, añadiendo de manteca de puerco sin sal ℥ij. y azafrañ en polvo ℥. ss.

Este cocimiento se dará caliente tres ó cuatro veces al dia, sin irritar: habiendo dado siete ú ocho dias estos cocimientos, se pondrá por seis dias la cataplásma de raíces de malvaviscos y malvas, y pasado este tiempo, este linimento:

Rx. Manteca de vacas ℔j. Aceite de almendras dulces

sacado sin fuego ℥ij. Ungüento de plomo ℥β. Yemas de huevos núm. x. Fórmese unguento bien misturado, y se unten las úlceras.

Si con la aplicacion de estos medicamentos no cede, se administrará este cocimiento:

Rx. *Vinagre fuerte una azumbre, hollin dos puñados, polvos de cardenillo y de raiz de vegambre, an. ℥. Caparrosa en polvos, ℥iiij.*

Cueza un poco, y se fomenta las grietas.

Tambien se debe aplicar el linimento de cera y de sebo de macho con aceite rosado, y se mistura de esta forma:

Rx. *De cera ℥j. Sebo de macho ℥x. Aceite rosado ℥ij.*

A fuego manso hágase unguento.

Si con estas medicinas se han corregido, se bañarán con vino estítico, con el que se confortan los miembros: muchos practican en la declinacion los baños de rio con continuacion; otros en la rebeldía los desgobiernos, y muchos la uncion fuerte; y para que no deje sin remedio esta afeccion, espongo éstos que sirven mucho.

El agua roja, la leche, el agua de herreros, el litargi-

rio, el unguento rosado, el sebo de macho, el mercurio dulce, el marrubio, el zumo de limon, el unguento blanco alcanforado, el agua de castañas y unguento.

CAPÍTULO III.

DE LAS ENFERMEDADES QUE PADECE LA CUARTILLA.

M. ¿Qué dolencias concurren á esta parte?

D. Arestines.	Mulsa.
Sobremano.	Quiragra.
Tiñuela.	Clavo.
	Y Ajuagas.

§. I.

DE LOS ARESTINES.

M. ¿Qué es arestin?

D. Es una escoriacion del cuero de las cuartillas de pies y manos del bruto, con prurito ó picazon molesta.

CAUSAS.

M. ¿De qué causas se hace?

D. Dos causas hay para que se haga esta penosa enfermedad, una próxima, y otra remota: la remota es, fluxion de humores acres y corroentes, y así se experimenta, que salen por los

poros del tegumento , escoriando, punzando y velicando; y muchas veces ulcerando, y la próxima causa es la cuadra sucia, el venir los animales con pies y manos mojados, y entrar entre los estiércoles calientes, los animalejos llamados pulgas, que molestan al bruto y le hacen rascar y morder, y á esto se sigue fluir humores que preternaturalizados los causan.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Debe pronosticarse que es difícil de curar.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura esta dolencia?

D. Las mismas disposiciones que en la enfermedad de respigones son del caso, y para la parte afecta muy convenientes las medicinas que se han puesto; pero diré la composición de una por especial:

R. De sal amoníaco y arsénico an. onza y media. Vinagre destilado ocho onzas. Misto todo, se haga hervir en una retorta de vidrio, hasta que se consuma la mitad del vinagre, y con esto se unte; y si las par-

tes que hay que medicinar son muchas, se duplican las cantidades, y por no molestar digo que se verá el antecedente capítulo para su remedio.

Arestin.

Adicion. " Escoriacion purulenta en la piel de las coronas, cuartillas, menudillos y algunas veces de las cañas. Esta enfermedad se presenta con mas frecuencia en las estremidades posteriores que en las anteriores.

Dimana de la humedad y del lodo, por eso es muy comun en el invierno y en los países del norte, y muy rara en el verano y en los países meridionales. Los caballos á quienes no limpian las estremidades están muy expuestos á padecerla, como tambien los que las tengan cubiertas de mucho pelo, por que en él se detiene la humedad y el lodo con mucha facilidad.

Quítense las herraduras de las estremidades afectas, rebájese bien el casco, y vuélvase á poner; esquílese cuanto sea posible la piel arestinosa, y aplíquese sobre élla una cataplasma tibia de salvado y extracto de Saturno, que se renovará dos veces al dia, y continúese así hasta la curacion, que se obtendrá

muy pronto, con tal que se mantenga al paciente en una cuadra enjuta, y se le preserve de todo género de humedades, y aun de las que resultan de sus escrementos, los que se procurarán barrer á menudo, y cubrir el empedrado con paja seca.

El arestin es, pues, una enfermedad leve, cuando es puramente local, como el que queda descrito; pero si proviene de un vicio interno, es muy grave, en este caso es mayor la escoriacion y mas purulenta, y por lo regular acompañada de mucha inflamacion, el animal está flaco, con el pelo erizado, los ojos lagrimosos, y las demas señales de estar mal humorado.

Para curar este arestin, ademas de practicar el método precedente, se mudará el régimen dietético, suministrando alimentos muy nutritivos y de facil digestion, haciéndole pasear con frecuencia por terrenos enjutos, y algunas veces al trote, y aun al galope para promover la transpiracion, procurando con el mismo objeto limpiarle muchas veces toda la estension de la piel con la bruzza y aolmaza; pues ademas de conseguir así la limpieza, que siempre es tan saludable, se escita la transpiracion como si se dieran unas friegas;

sin embargo muchas veces no se consigue la curacion hasta que llegan los calores del verano.

Los respigones solo suelen curarse con el mismo método que el arestin y lo mismo las grietas.

La tiñuela, la mulsa y la podagra son lo propio que el arestin, y se curan de igual modo."

§. II.

DE LA TIÑUELA.

M. ¿Qué es tiñuela?

D. Tiñuela es una multitud de úlceras cutáneas, pequeñas custrosas, que se hacen en los extremos de pies y manos del bruto, con escrecion del humor sutil y azufrado.

CAUSAS.

M. ¿De qué causa es producida?

D. Siempre que obstruidas las glándulas cutáneas por alguna peregrina y estraña disposicion se preternaturalizan los líquidos que bajan para nutrir, se hacen estas enfermedades, como tambien por las causas antes numeradas y esternas en las afecciones antecedentes.

PRONÓSTICO.

M. ¿Cómo se debe pronosticar?

D. Debe pronosticarse con la misma cautela que en las enfermedades antes numeradas.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Si hay plenitud de sangre, si hay cacoquimia, ó mal aparato, púrguese, sin dejar de poner en cuadro limpia, y de adietar el bruto, y repetir ayudas, y en la parte afecta usar de los cocimientos antecedentes, y de este unguento:

Rx. Ungüento de plomo y populeon an. ℥iiij. espíritu de vino alcanforado ℥ij. Nitro pulverizado ℥ß.

Mézclese todo por levigación, y se use dos veces al día.

Habiendo usado de lo dicho, se darán cocimientos para quitar la putrefacción; y si quedan las úlceras bien mundificadas, se dan cocimientos estílicos, y se polvorean con polvos desecantes.

§. III.

DE LA MULSA.

M. ¿Qué es mulsa?

D. Mulsa es un tumor blando al tacto, hecho en la parte posterior de la cuartilla, de humor seroso y melino, de donde se dijo mulsa.

CAUSAS.

M. ¿Cuales son las causas?

D. Ya quedan esplicadas en su definición.

PRONÓSTICO.

M. Qué pronóstico se debe dar?

D. Siempre que la predicción sea asegurando lo difícil de su curación, será dada con acierto, porque esta afección, despues que suele ser hereditaria, señala vicio en los líquidos, y se halla no solo en una mano ó en un pie, si no es en todos cuatro.

CURACION.

M. ¿Con qué método se debe curar?

D. Supuestas si hay plenitud, las evacuaciones de sangre, y si hay dolor los anodinos, como tambien dieta, y huir de dar todo verde, se quita el pelo de la parte le-

sa, y se aplican estos emplastos:

Rx. De simiente de anís, mostaza y cominos, an. ʒʒ. Dé un hervor en un cuartillo de vino blanco, fórmese emplasto con miga de pan, y en él se añadan de polvos de nuez de especia dos onzas. Aguardiente y arrope, an. una dracma. Póngase tibio habiendo untado antes el tumor con esta uncion, siendo el animal de precio.

Rx. Aceite de espicanardi y eneldo ʒj. Del de salvia, espliego y ladrillos an. ʒj. Espíritu de vino alcanforado ʒʒ. mezc.

Si es de poco valor el bruto, será ésta:

Rx. Aceite de sauco, ruda y manzanilla an. ʒj. aguardiente ʒʒ, m.

Habiendo continuado las veces que le parezcan convenientes al Maestro con estas medicinas, se puede aplicar la uncion fuerte; y si no admite resolucion, se darán botones de fuego; pero si el tumor es crecido, no hay mas remedio que abrir, ó no curar: si llega este caso, se abre longitudinalmente, se saca el humor, y se cura con

espíritu de vino alcanforado, formando la herida con mechas mojadas en él y encima un cabezal muy suave de lienzo empapado en vino blanco, y porque hay necesidad de mundificar el seno, se hace con este mundificativo:

Rx. Miel rosada ʒij. bálsamo de azufre tereventinado ʒj. espíritu de vino ʒʒ. m.

Debe prevenirse tambien que si los cuatro pies adolecen, no se debe curar mas que uno cada vez que se intenta, ó á lo mas dos.

Ejecutadas todas estas cosas, se pondrán confortantes, y éstos serán de esta mistura:

Rx. Pez griega ʒiij. emplasto de ranas y confortativo de Vigo an. ʒ ʒ. Polvos de nuez de especia ʒʒ. aceite rosado ʒiij. Hágase segun arte, y se aplique en baldés ó lienzo.

§. IV.

DE LA QUIRAGRA.
Y PODAGRA.

M. ¿Qué es podagra?
D. Esta enfermedad es sensacion dolorosa de la articulacion y sus músculos,

CAUSAS.

M. ¿ De qué causas procede?

D. De la misma que la quiragra y gota; pues solo varían en el lugar donde se hacen, porque la quiragra se hace en la mano, y la podagra en el pie; y así humores acres y corroentes que arañan las túnicas membranosas y musculosas son la causa.

PRONÓSTICO.

M. ¿ Qué pronóstico se debe dar?

D. Siempre cautelándose del mal éxito que puede tener, porque dolores articulares traen muchos síntomas si son vehementes.

CURACION.

M. ¿ Cómo se cura?

D. En esta afeccion atrítica ó articular están indicados anodinos, y siendo con dolor grande, defensivos en el brazo y sangrías, atemperando la acritud de los dolores con aguas de cebada, de llanten y zumo de limon; en la parte lesa se deben poner estas cataplasmas:

R. Miga de pan infundida en leche de bacas la que baste para emplastar, exprímase, y se añade aceite de

manzanilla rosado y enjundia de ánade an. ʒij. azafrañ ʒij. A fuego manso se mixture y aplique las veces necesarias este socro-

O T R O.

R. De cocimiento de raíces de malvaviscos, hojas de malvas, flor de violeta, parietaria y alolvas lo suficiente para formar emplasto: en él se echará miga de pan, cuatro yemas de huevos, enjundia de gallina, de ánade y de caballo, una onza; vuélvase al fuego hasta que tome consistencia emplástica, y aplíquese caliente, con ligadura retentiva.

Es muy del caso también la boñiga del buey, cogida en el mes de mayo, cocida en vino blanco, y añadir dos onzas de aceite de linaza: habiéndose mitigado los dolores, se aplica el confortativo de Vigo, ó el gálvano cocrato, en baldés; si se presume que hay algún humor inculcado en el artículo, se usa de la uncion fuerte mista con el emplasto de ranas duplicado, y con este orden y medicamentos se puede esperar alivio: esta uncion se debe poner en templándose los dolores.

DE LA SOBREMANO.

Si en esta enfermedad corre la pluma algo mas de lo que pide la *Instituta*, no ha de servir de novedad al que lea, porque ha de ser la pauta y guía para todos los tumores de su especie; con que sabiendo el principiante cuáles son, no echará menos sus curaciones; y si los ignora, les será y servirá de aviso el ver que no los toco: alguna circunstancia hallará en algunos, y esa misma guiará á lo cierto sin tropiezo; y así se pregunta:

M. ¿Qué es sobremano?

D. Sobremano es un tumor duro al tacto hecho en la parte delantera de la cuartilla, llamada metacarpo, de humores frios, espesos y coagulados. Habiendo dicho antes que por el orden y método que se da para la curacion de la sobremano (que se la da este nombre por hacerse sobre ella) se conceptúa la curacion de estos humores de su clase; sienta por principio, que para la verdadera curacion de estos tumores se han de contemplar dos tiempos: el primero es el de la fluxion; esto es, cuando corre el humor para su formacion; y el segundo cuando

cesó la fluxion, que es el de la quietud, y está formado.

De estos dos tiempos se ofrecen dos indicaciones que dan reglas y enseñan á curar metódicamente: por la primera está indicado el detener el flujo que corre para formar el tumor; y por la segunda el desalojar lo que está fluido, averiguando si pende el movimiento de causa esterna ó antecedente; porque el primer tiempo, que es el de fluxion, pide remedios repelentes y resolutivos, anodinos, molificativos y discucientes.

No puedo menos de decir (porque importa) que cuando estos tumores se forman por congestion, los repelentes no sirven, pues solo aprovechan resolutivos anodinos y molificativos.

CAUSAS.

No será fuera de intento poner las causas de que proceden estos tumores porque se pueda curar con mas acierto. Dos por lo general son las que ocurren, aunque sucede que tenga parte la conjunta causa: las dos principales son primitivas y antecedentes; en las antecedentes se numeran los humores fleumáticos, gruesos y los melancólicos muy frios y térreos. Entre las primitivas ante-

gresas cuentan los ejercicios desordenados, y en particular en animales nuevos, los que teniendo blandos y tiernos ligamentos, membranas y musculosas partes, reciben mas material de aquel que pueden regular y necesitan para su debida nutricion y forma, el cual preternaturalizado causa tumor, da dolor, y pierde por uno y por otro el movimiento natural el miembro.

Tiénese por causa primitiva ó evidente tambien los golpes, contusiones y otras semejantes. Es constante entre los buenos prácticos que cuando se forma la sobremano por conjunta causa, no es otra que la obstruccion de las glándulas del metacarpo, por lo cual se va quedando el material que baja á nutrir detenido, y segun mas ó menos se deposita, es mayor ó menor el tumor, como tambien es de mas ó menos sentimientos segun la parte que toca.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Siempre, para que sea con acierto, se dará atendiendo á si el dolor que la sigue es grande ó pequeño, porque siendo grande no se debe fiar en la cura que intentá hacer,

y si es leve, puede prometer saludable éxito.

Si es antigua la sobremano, mucho el tumor y el animal viejo, se teme mucho, porque se convelen todos los músculos, y hay poco remedio; al contrario, si el animal es nuevo, y tiene poco dolor y tumor, hay esperanza de alivio. Y en fin, se pronosticará bien si se dice que con dificultad se quita el tumor, sea antiguo ó no lo sea, con dolor ó sin él, aunque el animal sea viejo ó nuevo.

CURACION.

M. ¿Con qué orden se ha de proceder en la curacion?

D. Suponiendo que la sobremano está en el estado incipiente, y que hay fluxion actual, lo primero se pondrá el bruto en estancia acomodada, limpia, blanda y enjuta. Lo segundo se sangrará, rebeliendo. Lo tercero se echarán ayudas emolientes, aunque no haya otro fin que el de prohibir otra enfermedad, por la quietud que debe tener. Lo cuarto se quitará la herradura con blandura, se hará el casco y se volverá á herrar como convenga. Lo quinto se afeitará muy bien la cuartilla. Lo sexto adietar el animal.

Dispuesto todo esto, se pondrá en todo el brazo (sin tocar el tumor) el que se dice

defensivo comun, cuidando de que no se reseque, por el daño que de estarlo se sigue; éste no se receta por sabido: pero para aplicar en la parte lesa espondré esta receta, suponiendo que el dolor es ingente:

Rx. *De boñiga de buey, la que baste, cocida en vino blanco, de polvos sutiles de anís, manzanilla y salvia, an. ʒj. aceite de eneldo, ruda y sauco, an. ʒ ʒ. aguardiente ʒj. mezc.*

Y caliente se aplique las veces que convenga.

Si con la aplicacion de estos emplastos le parece al Maestro que consiguió el fin, no debe hacer otro remedio mas que éste para confortar el miembro.

Rx. *Pez griega negra y tere-mentina, an. ʒij. confortativo de Vigo y emplasto de ranas simple, an. ʒ ʒ. polvos de incienso y de nuez de especia por iguales partes ʒ ʒ.*

Mistúrese á fuégo lento, tiéndase en baldés ó lienzo crudo, y aplíquese.

¶ Pero dado caso que no haya fluxion, que el dolor y tumor sean escesivos, se procederá con este orden, no olvidándose de todo lo dispuesto en cuanto á sangrías, dieta, &c.

Rx. *Ungüento de altea y de zarcías, an. ʒ ʒ. aceite violado rosado y de almendras dulces sacado sin fue- go, an. ʒij. Untese tibio con este leniente, y encima se pondrá esta cataplasma:*

Rx. *De malvaviscos, parietaria, flor de violeta, linaza y alovas, an. dos puñados.*

Cueza en agua de herre-ros lo que baste para majarlo á placer, y con unto de puerco se forme emplastos bien sustanciados, y se apliquen calientes.

Con la repeticion de estas sangrías y defensivos se puede esperar alivio; logrado éste, se intentará la resolucion del tumor, ó á la menos de alguna parte de él con estas medicinas:

Rx. *Aceite de vulpino, castoreo, nardino y euforvio, an. ʒj. aceite de espliego, salvia y de azufre, an. got. 30.*

Untese con esta untura seis ú ocho días; pero si es animal de corto valor, será la que sigue:

Rx. *Aceite de ruda, eneldo, sauco y azucenas, an. ʒ ʒ. aguardiente ʒj. mezc.*

Y encima el emplasto de la boñiga, ó este resolutivo especial.

Rx. De estiercol de puerco, cogido en el tiempo de los espigaderos, cocido en vino tinto fuerte, lo que baste para emplastar el tumor.

No es fuera de práctica cuando se intenta la resolución de semejantes tumores el alternar los emplastos molificativos, resolutivos; tambien es muy del caso dar baños emolientes antes de untar y poner emplastos; pero para que tome con mas prontitud resolución el tumor, se aplicará esta uncion:

Rx. De uncion fuerte ℥ij. zumo de brionia y de cohombriño amargo an. ℥j. emplasto de ranas, con duplicado mercurio ℥℥.

Hágase mistura segun arte, y úntese á pelo y á post-pelo; habiendo cesado el rigor de esta uncion, se untarán las escaras con el derretido de puerco, ó se darán baños de cocimiento de malvas ó parietaria, en que se eche la manteca.

Limpio el tumor de las escaras, si halla el Maestro por conveniente la repetición de este vegigatorio, lo hará, y guardará el mismo orden que en la primera uncion guardó,

Muchos (y no sin razon) antes de poner medicinas tó-

picas enlazan las venas de la cuartilla, á fin de deponer alguna porción de la materia conjunta; otros labran á fuego para consumir el humor, y confortar el miembro, y en este caso se ha de mirar la estimacion del bruto y el gusto de su dueño, como tambien la forma que se ha de tener en cauterizar, ya con pie de gallo, enrejado ó botones, dada la escara (la que se untará segun haga el efecto; porque si está perezoso en obrar, será con el aceite de ruda tibio; y si hace el efecto conveniente, solo es suficiente el comun): se lavará con cocimientos estéticos algunos dias, desecando las úlceras con polvos aparentes, sin que sea regla precisa para que el fuego haya hecho la operacion que conviene: el término (que por abuso) es de nueve dias, porque obra mas ó menos segun el tiempo en que se da, segun se aplica el hierro, segun la estancia en que se pone el bruto y miembro que se cauteriza: con que resta decir que este método, estos remedios y la buena conducta del Maestro aseguran el feliz éxito de la curacion de estos tumores y los de su casta.

§. VI.

DE LA ENFERMEDAD
DE CLAVO.

M. ¿Qué es clavo?

D. Clavo es un tumor duro y doloroso hecho entre los pániculos musculosos de la cuartilla. Este tumor segun mas ó menos internado causa mas ó menos dolores, impide ó deja libre el movimiento; el pasar ó no de una parte á otra no varía su esencia, pero es circunstancia que agrava esta enfermedad. La curacion de él consiste en las reglas y remedios dados en la curacion antecedente de la sobremano, solo hay que decir que muchas veces padece el casco por consentimiento, y se quitan las palmas para su remedio.

Sobremano.

Adicion. " Elevacion huesosa en la parte anterior del hueso de la corona de la estremidad anterior. Cuando está en la posterior se llama *sobrepie.*"

Clavo simple.

Elevacion huesosa en una de las partes laterales del hueso de la corona.

Se llama *clavo pasado*

cuando la elevacion huesosa está en las dos partes laterales.

Todos estos tumores provienen de contusiones, de ejercicios violentos, estensiones escesivas de los ligamentos que unen el hueso de la cuartilla con el de la corona y tejuelo, y del mal modo de herrar.

En su principio se conocen con dificultad; pues solo hay cojera sin elevacion perceptible; establecida ésta, la enfermedad es incurable, lo mas que se puede conseguir es impedir sus progresos con la aplicacion del fuego, con la cual se remedia muchas veces.

En el principio suele ser muy útil el despalme."

§. VII.

DE LAS AJUAGAS.

M. ¿Qué enfermedad es la ajuaga?

D. Antes que dé la definicion de esta enfermedad, se me ha de permitir el que diga que todas las tradiciones que ha habido desde los griegos hasta hoy están equivocadas, y mas que todas la nota que puso el Médico Suarez en el libro de muchos Maestros Veterinarios griegos, y así no son grietas ni

respigones, porque la experiencia y vocabularios enseñan que son *unas úlceras sordidas con diversos orificios, que se hacen en el mismo sitio que el sobrepie ó sobremano.*

Es constante y cierto que hasta en el nombre *ajuagas* hubo descuido, porque se dicen *ajuagas*, ó mal intercúaneo, por ser hecha esta enfermedad de linfas y sangre podrecida.

Es cierto tambien que es epidémica, y que no sale solo en una mano ó pie, sino es en todos cuatro, y algunas veces es contagiosa, y se observa que la padecen todas las bestias que están en una caballeriza, y es mas propia de mulas que de caballos.

Dije antes que es úlcera sordida con muchos orificios; pero siento tambien que en breve tiempo, por ser mucha la putrefaccion, se hace solo una úlcera, y está redonda por serlo, y estar en articulacion, dura algun tiempo su cura; y así consiste en estos auxilios su remedio.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Yo he visto que se logra con facilidad, teniendo dieta el bruto, buen alimento, estancia enjuta, limpia y

ligadura suave. Digo con facilidad, sin peligro, pues, como antes he dicho, el sitio y la forma dilatan, pero no imposibilitan, y así con la aplicacion de la cataplasma de raices de malvavisco bien sustanciada, puesta seis ú ocho dias, se quita la podredumbre, y despues con el agua roja se acaba de curar, y para cicatrizarla sirve el vino estético y polvos desecantes; y supuesto que con tan pocos remedios está conseguido el fin, será gastar tiempo si se dice que curan estas úlceras el unguento egipciaco, el unguento apostolorum, millefolium, berberina, pasetina, consuelda mayor y menor, la miel rosada, el zumo de apio, la miel comun, mirra, terementina y otros; y así ceso y no hago recetas.

CAPÍTULO VI.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA ARTICULACION DE LOS MENUDILLOS.

M. ¿Cuántos accidentes vienen á esta articulacion?

D. Sobrejunta, rozaduras, y vegigas.

§. I.

DE LA SOBREFUNTA.

M. ¿Qué es sobrejunta?

D. Es un tumor preternatural sobre la juntura: (de donde toma el nombre) manifiéstase en la parte delantera de élla: su curacion es la misma que la de sobremano.

§. II.

DE LAS VEGIGAS.

M. ¿Qué enfermedad es la de las vegigas?

D. Vegigas son unos tumores moles y redondos que se hacen de humores linfáticos, y se forman donde remata el tendon que baja de la rótula á los menudillos.

De éstas hay unas que pasan el vacío, se manifiestan por una y otra parte, ya con dureza, ya sin élla, otras que solo ocupan un sitio; pero cuando el material es mucho y se condensa y endurece, llámanse porrillas. Su curacion es la misma que la antecedente, porque aunque hay mandatos de algunos prácticos para que se abran, pide reflexion esta obra.

§. III.

ROZADURAS.

M. ¿Qué son rozaduras?

D. Soluciones de continuidad de las partes carnosas hechas de causa esterna antegresa ó evidente, y éstas se hacen en la parte de adentro de la articulacion.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. Solo con la aplicacion del aguardiente alcanforado y ligadura retentiva y blanda, y si hay dolor anodinando; y si consiste en la herradura, ponerla con arte, que no se roce, y siendo por naturaleza tiene mal remedio.

Adicion. "Las vegigas y sobrejunta no se curan, solo se palían con la aplicacion del fuego. La sobrejunta suele curarse en el principio, especialmente si no interesa la misma articulacion.

Rozaduras.

Heridas superficiales por darse el animal en la parte interna de los menudillos con la estremidad que adelanta al tiempo de caminar.

El buen modo de herrar puede evitar la rozadura aun cuando provenga de mala conformacion.

Suele ser muy dolorosa, en cuyo caso se frotará la parte con buen aguardiente; y si se llegáre á formar una úlcera, se seguirá el método prescrito para la curacion del alcance. Mientras la marcha se pondrán unos botines al animal para disminuir en parte la violencia de los continuados golpes ó roces.”

CAPÍTULO V.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA CAÑA.

M. ¿Qué enfermedades se hallan en la caña?

D. Sobrecaña y sobrehueso.

§. I.

DE LA SOBRECAÑA.

M. ¿Qué es sobrecaña?

D. Sobrecaña es un tumor duro y pequeño que se forma por la parte de afuera de la caña entre el cuero y la membrana carnosa, unas veces apartado de la articulacion, y otras tocándola, así cuando participa la articulacion de este tumor se dice lata, y es por lo comun dolorosa, y quita el movimiento; y para su curacion se recurrirá al cap. de la sobremano.

§. II.

SOBREHUESO.

M. ¿Qué es sobrehueso?

D. No se encuentra mas diferencia entre esta enfermedad y la sobrecaña, que aquella que han querido darla para que sirva de confusion, porque la diferencia está solamente en que el tumor que se hace en la parte de adentro sobre el hueso de la caña le nombran sobrehueso, y al que se forma por fuera sobrecaña, y cuando el sobrehueso liga la articulacion le llaman eslabonado sobrehueso, y se cura como lo antecedente.

CAPÍTULO VI.

DE LAS ENFERMEDADES DEL TENDON DEL MUSLO FLEXOR DEL PIE.

SOBRETENDON.

M. ¿Qué es sobretendon?

D. Sobretendon es un tumor que se hace entre las tunicas del tendon, ocupando sus espacios y poros, dando dolor, quitando el movimiento y retrayendo las fibras tendinosas. De éste hay dos diferencias como del sobrehueso, y ésta consiste en que el dolor se comunique hasta la articula-

cion, porque en este caso se le nombra sobretendon eslabonado.

PREVENCION.

Aunque se dijo tratando de la sobremano que la curacion de todos los tumores frios se cifraba en el método y medicamentos de aquella afeccion, me parece que en el sobretendon, sobrehueso y sobrecaña que estan sin desprenderse de la articulacion no se debe practicar la cura rigurosa de uncion fuerte y fuego hasta tanto que se hayan soltado y descendido los tumores dejando libre el artejo; porque enseña la experiencia que aplicando remedios potentes, se fijan y detiene el material, y no se logran las curaciones, y así hasta que se consiga lo propuesto se ha de usar de baños y emplastos molificativos y laxantes, paseo moderado, herrar sin ramplones por no causar con ellos mayor re-

traccion en el miembro.

M. ¿ Qué enfermedades vienen al tendon ?

D. Contusiones, punturas, heridas y sobrenervios.

Sobrenervio ó sobretendon.

Adicion. "Tumor duro que se hace en los tendones de los músculos flexores del pie en las estremidades anteriores por bajo de la rodilla, acompañado siempre de cojera. Uno y otro nombre son poco exactos; pero debe llamarse mas bien sobretendon que sobrenervio.

Proviene del ejercicio violento, ya á tiro, ya á carga, de contusiones, y aun quizá del modo de herrar (19).

En el principio, despues de esquilar la parte, se aplicará la untura fuerte; y si no se logra la curacion, como casi siempre sucede, no hay mas remedio que recurrir al fuego. Esta enfermedad es todavía mas peligrosa, y la

Notas del Proto-Albeiterato.

(19) Los huesos secos ponen de manifiesto una causa mas, á mi ver no conocida de muchos, que produce no solo el sobrenervio, sino otras cojeras perpetuas que hacen desatinar al mas esperto Veterinario.

He visto hueso tejuelo que tenia erizada de menudas puntas huesosas su convexidad anterior: las he encontrado mas ó menos obtusas en la parte posterior de la segunda fila de los huesos de la rodilla y corvejon, y á veces anquilosados estos huesecillos. La parte superior y posterior de la canilla hacia la cabeza de sus perongos, al lado de ellos, detras y hacia el tercio superior de esta misma canilla, entre ella y el fuerte ligamento que la robustece, se suele hallar estos motivos de sobrenervio, y de cojeras inaveriguables: lo que conservo en mi poder (con otros muchos) ejemplares que acreditan esta verdad.

cojera mayor cuando el tumor se estiende á la articulacion de la rodilla, que es lo que se llama sobrenervio eslabonado. Tambien suele dar origen á la emballestadura.”

§. I.

DE LAS CONTUSIONES.

M. ¿Qué es contusion del tendon?

D. Es *solucion de las contiguas partes de él, en la que se desfigura su testura y forma.*

M. ¿Cuántas diferencias hay?

D. Dos, una con soluciones que distingue la vista, que es lo mismo que haber llaga, y otra sin rupcion exterior que se dice sin élla.

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas?

D. Siempre son evidentes ó primitivas, así como el golpe y efecto morsivo, ó de mordedura.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Atendiendo á que es miembro principal, se dará cautelosamente, porque suelen venir pasmos, gangrenas y estilicidios con mucha pérdida de su sustancia.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Siempre que vienen estos afectos traen dolores excesivos; con que en atencion á esto importa para su buena curacion sangrías, dieta, ayudas y defensivos, y en la parte lesa, si no hay herida, cataplasma de esta composicion:

Rx. Leche ℥j. Aceite de lombrices y de manzanilla an. ℥j. miga de pan blanco, lo que baste para socro cio, al que se puede añadir, si es dolor ingente, media onza de filonio romano, ó sesenta gotas del líquido de Sidenam; habiendo mitigado el dolor, se harán las cataplasmas de estas medicinas:

Rx. Aguardiente ℥ij. Aceite de manzanilla y rosado an. ℥j. Polvos de salvia, manzanilla y rosa, an. ℥ij.

Misto se pongan estopadas con ligadura suave y retentiva.

Si no se resuelven los humores que se contienen estravasados, y hay putrefaccion, se curará con esta medicina:

Rx. Terementina lavada con agua rosada ℥ij. Polvos de

euforvio \mathcal{D} j. *Aceite de te-
rementina* $\frac{3}{4}$ β . m.

Pero si por casualidad se sigue la penosa enfermedad, ó por mejor decir accidente de estilicidio, se aplicará el agua estítica de Lemerí hasta cohibir el flujo, procurando siempre en estos casos un tar cerebro, cejas, espinal, médula y tendón lesa con aceites aparentes, á fin de prohibir la combulsión; pero si la contusión viene con llaga superficial, se cura con el aguardiente aplicado con planchuela, y encima la cataplasma primera. Curada ésta y la contusión, se aplica la unción fuerte; y dando ésta la escara, se fomenta con cocimientos estíticos, y despues se pone un confortante hecho de vigo y emplastro botánico, tendidos en baldés, considerando despues de este orden de medicinar si el tumor que queda es excesivo, porque siéndolo, se debe labrar con líneas muy delgadas y poco profundas.

§. II.

DE LA PUNTURA DEL TENDON.

M. ¿Qué es puntura?

D. Puntura es *solucion de continuidad en el tendon he-*

cha con sutil y agudo instrumento punzante.

M. Cuántas diferencias hay de punturas?

D. Dos numeran, una que casi es imperceptible, y otra que se registra y ve con facilidad su solución.

M. ¿Cuántas formas de heridas se hacen en los tendones?

D. Tres, unas longitudinales, otras latitudinales y muchas transversales. Débese entender que el tendón es herido con incisión total, que lo es solamente en sus tunicas como tambien traspasando toda su sustancia: otras suceden tambien con desperdicio de su organizacion; notando, que entre todas estas diferencias es rarísima en la que no hay fuertes dolores; se siguen pasmos, gangrenas y otros síntomas, (si los hay mayores que los numerados) y así el pronóstico será atendiendo siempre á los accidentes.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. El norte que siempre ha de tener para la buena curacion debe ser el no ignorar qué miembro es el ofendido, y que á éste las cosas muy frias y muy cálidas le dañan, y mas si está descubierto; con que atendiendo á esto, á mitigar las dolores, y á prohibir accidentes, se puede es-

perar buen éxito: los dolores se mitigan con anodinos: los accidentes de pasmo é inflamaciones con defensivos, sangrías y unciones, y para la parte ofendida esta composición:

Rx. De zumo de lombrices de tierra estraido con espíritu de terementina ℥j. Bál-samo vita ℥ij. Aceite de yemas de huevo y bálsamo peruviano, an. ℥ss. Polvos de azafran y de euforvio, an. ℥ij. m.

De esta medicina se debe usar con estopa ó hila suave, paños y vendas; pero si hay gangrena, se cura como tal, y así de los demas síntomas que ocurran, y con esto, ayudas, dieta y otras prevenciones se puede esperar feliz éxito; pero si la pun-tura es ciega, no hay medicina mas selecta que el espíritu de terementina.

En punto de ampliar ó no los orificios se deja á la necesidad ó buena razon del Maestro, como la de apuntar ó no cuando hay separacion total del tendon. Autores hay donde se ventilan estos puntos, su leccion dirá lo que se ha de hacer y cómo.

CAPÍTULO VII.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA ARTICULACION DE LA RODILLA.

M. ¿Qué enfermedades concurren á la rodilla?

D. Dolor articular.
Tumores acuosos.
Sobrerodillas.
Lupias.
Y Lerdas.

§. I.

DEL DOLOR ARTICULAR.

M. ¿Qué afeccion es ésta?

D. Esta es la misma que antes se dijo en la articulacion de los menudillos, con el nombre de quiragra, gota al fin que solo difiere en el sitio, y en punto de curacion se debe seguir el mismo orden.

§. II.

DE LOS TUMORES ACUOSOS.

M. ¿Qué tumores son éstos?

D. Que en semejantes miembros se hacen estos tumores es constante, como lo es tambien el tenerlos por acuosos lupias, sin mas fundamento que la aprension; y así se

definen estos diciendo: *son unos tumores en que se hallan humores linfáticos algo sanguinolentos, con mala complexion, mala composicion y solucion de continuidad.*

DIFERENCIAS.

M. ¿Cuántas diferencias hay?

D. Dos se numeran de este afecto, el que para quitar confusiones no es otro que el de rodilleras, equivocando con la lupia acuosa, que dice la Albeitería, como antes dije; la una diferencia está en que viene sin solucion de continuidad, y la otra con élla; y en ésta unas soluciones son con pérdida de sustancia, y otras simples soluciones.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas concurren para hacerse este tumor?

D. Dos, unas primitivas y otras antecedentes; las primitivas son, el golpe ó caída, dando sobre esta articulacion, como tambien al echarse y levantarse, cargando sobre élla, por lo que hay rupcion de vasos linfáticos, y juntamente de venas capilares, por lo que salen teñidos los sueros en su extraccion.

Las antecedentes son fluxiones de humores serosos

linfáticos, que corren á la rodillas, y dilatando sus túnicas, le forman.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. En cada diferencia está indicada diversa curacion; en la que no hay herida, es muy propia y del caso la resolucion; con esta diferencia, que si el tumor está en el tiempo de su formacion, esto es, cuando hay conocida fluxion actual, se deben aplicar medicamentos repercusivos, y para la primera intencion y caso valen los medicamentos que nuestra Albeitería llama defensivos, y para el segundo intento éstos:

Rx. De cocimientos de yezgos, hinojo, tomillo salsero, anis, eneldo y ruda, hecho en vino, el que baste para hacer socrocio con harina de trigo sin cerner: fórme-se, y despues se añada de aceite de ruda ℥ij. Aguardiente ℥iiij.

Este emplasto repetido resuelve poderosamente, habiendo antes sangrado si hay plenitud ó dolor ingente, ó siendo la inflamacion excesiva, dando corto pienso, afeitando el tumor, y otros medios que en semejantes casos se observan.

Si el tumor no toma resolucion, se puede untar con esta untura caliente:

Rx. *Aceite de ruda, eneldo, manzanilla, sauco*, an. ℥ij. *Aceite de euforvio y de vulpino* an. ℥j. *Aguardiente* ℥ss. m.

Si por este medio no se logra el fin, se toca con la uncion fuerte las veces precisas; y si la repeticion de todos estos resolutivos no satisface al todo de la resolucion del humor, y empieza á hacer inundacion del suero, es indicio de que pide extraccion por medio de apercion; y en este caso, para hacerlo con mas método, se aplican cataplasmas laxantes: estando en estado de abrirse, se hace la abertura á fuego con un hierro punticular, y se cura como úlcera; pero dado caso que la rodilla (llamémosla así) sea con solucion de continuidad, esto es, con herida, se ha de atender á si es simple, que siéndolo, bastan las cataplasmas de aguardiente; y si es con pérdida de sustancias, esto es, con laceracion del cuero, membrana carnosa y perióstio del hueso, se trata con otro método, y su remedio es este:

Rx. *Terementina lavada con agua rosada* ℥ij. *Polvos de*

mirra y de peucedano, an. ℥j. *Aceite rosado* ℥j. m. y se aplique con hilas suaves y ligadura retentiva.

Con la continuacion de esta medicina se puede esperar remedio, untando la circunferencia con aceite de lombrices, y luego que el Maestro halle conveniente el cicatrizar, lo hará con vino estítico y polvos propios para ello. No puedo omitir el decir que muchas veces es tanto el destrozo y tan profundo, que sucede el salir por la úlcera, que se forma, succo, que los buenos anatómicos llaman sinovia ó jugo articular, penoso accidente si no se remedia: y en este caso se debe poner con repeticion el defensivo, y en la úlcera el agua estítica de Nicolas Lemerí, y en todo obrará el prudente Veterinario como halle ser preciso, segun la concurrencia de síntomas.

§. III.
DE LAS SOBRERODILLAS.

M. ¿Qué es sobrerodillas?
D. No es otra cosa que un tumor preternatural que se hace entre la membrana carnosa y el perióstio del hueso en la parte delantera y alta de la articulacion de ella.

Cúrase como está prevenido.

Sobrerodilla.

Adicion. " Tumor linfático en la parte anterior de la rodilla, blando y con poco dolor, á no ser que sea de mucha magnitud. Proviene de golpes ó contusiones.

Aplíquese la untura fuerte en toda la estension del tumor; y así que se forme la escara, y se quite con las unturas de manteca, si no se hubiese disipado, hágase por su parte mas baja una abertura con una punta de fuego, que perfore el tumor y dé salida á la materia contenida en él, y no se aplique ningun medicamento hasta que se establezca la supuracion, y entonces introdúzcase diariamente una mechita empapada en unguento egipciaco, con lo que regularmente se obtiene la curacion: si se mantiene rebelde y con propension á encallecerse, es preciso volver á recurrir al unguento fuerte y á la punta de fuego en la forma prescrita; y si en vez de desvanecerse se endureciese, para que no se aumente y perturbe el juego de la articulacion es indispensable dar en toda

la rodilla rayas de fuego (20)."

§. IV.

LUPIAS.

M. ¿ Qué es lupia?

D. Lupia es un tumor preternatural hecho de humores frios contenidos en película ó cistis, con diversidad de formas en la materia.

DIFERENCIAS.

M. ¿ Cuántas diferencias hay, y qué nombres tienen?

D. Las diferencias son dos, unas blandas y de materia flexible, y otras duras y lapidosas, y esto consiste en el poder del ácido que causa mas ó menos coágulo en el humor que las forma: la variedad de lenguas ó idiomas dió varios nombres á esta enfermedad; los griegos la llamaron *hidátides* y *alsamia*; los árabes *lupia*; los latinos y nuestro castellano *lova-millo*.

CAUSAS.

M. ¿ Qué causas hay para su formacion?

D. Tres son las que suelen formar este afecto, las primi-

Notas del Proto-Albeiterato.

(20) En este caso de endurecimiento, como en el que desde luego se manifiesta encallecida la sobrerodilla, que es lo mas comun, se preferirán á las rayas de fuego los botones, cuidando de que sean muy pequeños.

tivas, las antecedentes y las conjuntas; las primitivas son, golpes, relajación de los músculos y ligamentos por trabajos desordenados, y en brutos nuevos en particular; las antecedentes causas son, alimentos que engendran humores gruesos con cualidad fria y seca; pónese por causa conjunta y la mas comun los humores que corren para nutrir algun miembro, los que quedándose detenidos en alguna glándula ó por ser espesos y no poder colarse, ó no tener paso por estar obstruida, la forman, y así se observa que sin que se perciba el aumento de la lupia ni con la vista, ni con el tacto, por duracion de tiempo crece, y toma incremento insensiblemente.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico será el mas seguro en esta enfermedad?

D. Aquel que se dé, teniendo presente que si no se consume la película, no se logra el fin, como tambien que la que se forma sobre venas y arterias grandes, ó cerca de ellas, tendon, músculo ó articulacion, tiene riesgo si se intenta la radical extraccion.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Dos curaciones están prevenidas en todos los autores que tratan de su remedio con racional método y conocimiento de la verdadera lupia ó lovanillo, una paliativa, y otra radical, y en una y otra esta disposicion: adietar el bruto, sangrarle, purgarle, echarle ayudas, uncciones blandas y otros auxilios.

La curacion radical consiste en quitar del todo el tumor por medio de obra de manos; y para conseguirlo sin graves accidentes, debe estar preparado, como se previene; la paliativa se hace habiendo quitado el pelo del tumor con navaja, aplicando esta uncion caliente:

Rx. Aceite de ruda, eneldo, sauco y vulpino, an. ℥j. Aceite de euforvio y castoreo, an. ℥ss. Salprunela ℥ij. Espíritu de vino ℞j. m.

Habiendo untado el lugar lesado, se pondrá encima por seis ú ocho dias la cataplasma de Vidos; y si con la aplicacion de estos remedios se estingue algo el tumor, se usará de la uncion fuerte las veces necesarias, quitando la escara con cocimientos molificativos, y despues

aplicar el pegado que queda recetado tratando de la contusion de tendones.

Pero como mi ingenuidad no se trastorna al tumulto de voces, ni se inclina á seguir opiniones erradas, por mas que unas clamen y otras afirmen, digo que todos los tumores carnosos que se hacen en estas partes, no son lupias verdaderamente, sino escrescencias carnosas, hechas por congestion ó por otra causa, ya sea antecedente, ya primitiva, ni los que se hacen blandos tumores, y los Albéitares rompen, lo son tampoco; porque si un tumor y otro fueran lupias, no se pudieran curar perfectamente en tanto que no se consumiera el cistis que forzosamente han de tener para serlo; y en este supuesto, siempre que la lupia ó lovanillo aparezca, será, no en la parte delantera de la rodilla, sino es por la parte de afuera donde rematan los músculos y en los corvejones, guardando el mismo sitio en los párpados de los ojos, y en particular en el superior y encima de las mandíbulas, y para no molestar, sobre los nervios, músculos y tendones es lo comun, no negando que todas las partes que componen la fábrica corpórea del animal están espuestas á padecerlas.

Esto supuesto, mi parecer es que siempre que se intente la estirpacion, que es la cura radical, sea pronosticado, como está dicho, y que si está muy aferrado el tumor y cercano á los miembros que llevo referido, no se arroje á la obra sin consultar el buen Maestro; y en caso dé permiso el que le pueda dar, y reconozca si puede quitarle de una vez, cortando y suprimiendo el flujo de sangre á un mismo tiempo, esto se entiende no estando plana y muy introducida, y despues curar la llaga que queda con estopas empapadas en aguardiente alcanforado, cuidando mucho de untar la parte *circumcirca* con aceite de lombrices, y de poner defensivo en todo el miembro.

Si el tumor está muy separado, esto es, que esté al modo de un higo cuando está en la higuera, se puede quitar con una corteza de raiz de torvisco bien atada; y si se afloja, pondrá el Maestro otra mas comprimida, y así hasta que caiga.

Pero si está muy aferrada y entre musculosas y nerviosas partes, dará botones de fuego, proporcionando los que han de ser á proporcion del tumor, y en dándolos, untarlos con aceite de ruda caliente hasta tanto que se

desprendan sus raíces: si la actividad del fuego hizo de toda una úlcera, que sea de la grandeza del tumor, reconocerá si está consumido del todo junto con la película, y si no lo está, reiterará la misma operacion hasta consumirla, y despues curará como queda prevenido; y al fin, si el artífice se informa de que no puede estirparle sin que se ulceren nervios y músculos, y si hay venas crecidas sin rupcion, no se arriesgue, porque se seguirá por los primeros miembros un estilicidio que sea irremediable, y por las venas un flujo de su líquido que acarree la muerte; porque aunque hoy, supongo, se suprima, volverá mañana sin dificultad.

§. V.

DE LAS LERDAS.

M. ¿Qué enfermedad es la lerdá?

D. Es un tumor blando y redondo que se forma de humores flemáticos por la parte alta y exterior de la articulacion de la rodilla en donde remata el músculo y esta articulacion.

Lupia.

Adicion. "Tumor calloso

y duro en la parte anterior de las rodillas, al parecer no interesa mas que los ligamentos; proviene de contusiones y de la rodillera. Para la curacion: untura fuerte, que regularmente no la remedia; y para que no vaya en aumento, dense en toda su estension rayas ó botones de fuego."

CAPITULO VIII.

DE LAS ENFERMEDADES
DEL ANTEBRAZO.

M. ¿Qué dolencias vienen al antebrazo?

D. Contusiones.

Inflamaciones.

Retraimiento de sus músculos.

Y estension de ellos.

Lerda y lerdon.

Adicion. "Tumor linfático en la parte inferior lateral esterna del antebrazo en el hundimiento que hay en esta parte. Si se presenta en la parte interna toma el nombre de lerdon.

Al parecer se forma del derramen de la sinovia tendinosa, originado por algun esfuerzo de los músculos y tendones del antebrazo: por lo comun no produce cojera;

pero si se aumenta, es enfermedad de consecuencia; de todos modos es incurable. La aplicacion del fuego solamente impide sus progresos."

§. I.

DE LAS CONTUSIONES.

Las contusiones que se hacen en esta parte se remedian, como queda dicho, donde se trata de las que padecen los tendones, por lo que no me detengo.

§. II.

INFLAMACIONES.

M. ¿Cómo se remedian estas dolencias?

D. Con el mismo método que se escribe en el fol. 130. pero debo decir que si acontece la supuracion de ellas, se trate como parte musculosa, tanto en la eleccion de las medicinas, como de ligaduras y otros aparatos, cuidando de hacer punturas en el casco, porque son de mucho provecho, despues de las revulsorias evacuaciones.

§. III.

DEL RETRALMIENTO DE MÚSCULOS Y TENDONES.

M. ¿Qué es retraicion de músculos y tendones?

D. Esta afeccion es lo mismo que *retraimiento involuntario de ellos, con falta de natural movimiento.*

CAUSAS.

M. Cuales son las causas?

D. Dos son las que concurren para convelerse, una por opilacion ó llenura de ellos, y otra por resecacion ó falta de jugo; la primera se sigue á grandes fluxiones que ocupan sus poros; y la segunda por grandes y continuados flujos de sus sucos estando ulcerados, ó por padecer úlceras, con segunda evacuacion de *pus* en las articulaciones de las rodillas, menudillos ó cascós.

CURACION.

Para la curacion de obstruccion ó llenura están indicados paseos, dieta, ayudas, evacuaciones de sangre y cocimientos de cualidad resolutive y emoliente, alternándolos como convenga; y si se contempla que es importante evacuar de lo con-

junto, no se omitirá: si la materia se quedó encallada y tenaz en estos miembros, se debe aplicar vegigatorio para que por medio de sus sales se suscite y mueva el debido círculo, y despues medicinas confortantes. Si con estos remedios no se estingue del todo la materia, debe proseguirse con los mismos baños y paseos, alternando como está prevenido.

Cuando el encogimiento ó retraccion es por resecacion de su jugo, están indicados humectantes; y para desligarlos y dilatarlos, se hará este cocimiento:

Rx. Raices de malvavisco, violas, cebollas blancas, alolvas, linaza y malvas, an. puñ. iij.

Cuezan en agua de herberos, y se den tres veces al dia, fomentando sin causar irritacion, y luego dar con esta untura, que es muy eficaz:

Rx. Aceite de lombrices, de almendras dulces sin fuego y del de altea, an. ℥ij. Unto de ánade, de zorro y de lechon, an. ℥β. Unto de conejo y de culebra, an. ℥β. Enjundia de gallina, tuétano de baca y de mandíbula de cerdo, an. ℥j. Azafra en polvo, ʒj.

Mistúrese todo á fuego lento, y caliente se use, con repeticion de dias, tanto de baños como de la untura.

Si estuvieren tan secos los ligamentos, que al parecer no se nutren, es muy del caso la uncion fuerte para atraer espíritus y humores; pero siempre que se hayan de dar cocimientos sean emolientes. Otros muchos cocimientos hay muy buenos, así como los hechos de pies y manos de carnero, sus cabezas y tripas, y mas eficaces que éstos los de un gato muy gordo, cocido, y quitada la piel sin abrirle, y son muy buenos laxantes el aceite comun y el sebo caliente.

Solo debo prevenir que si está la retraccion en parte que se pueda emplastar, se usen emplastos de todas las yerbas y raices de que se hicieron los baños, como tambien de paseos, y no herrar con ramplones.

§. IV.

DE LA ESTENSION Ó RELAJACION DE TENDONES Y MÚSCULOS.

M. ¿Relajacion qué es?
D. Relajacion es dilatar-se ó soltarse los músculos ó tendones mas de lo que deben,

para usar del movimiento natural.

De esta hay dos diferencias, una total, y otra parcial, y se causa por ejercicios fuertes, resbalones, caídas y otras de esta clase.

CURACION.

M. ¿Con qué método se cura esta afeccion?

D. Si la soltura es completa, y tiene dolor ingente el bruto, se adietará, sangrará rebeliendo, tendrá quietud y se herrará de ramplones. Con esta disposicion se pondrá defensivo en la parte alta y en la parte dañada este leniente, habiendo quitado el pelo:

Rx. Aceite de linaza y de almendras dulces, an. ℥iij. yemas de huevos núm. vj. Manteca de bacas ℥ij. polvos de azafran ℥β. Mistúrese, y se unte.

Mitigados en parte los dolores, se pondrá esta cataplasma:

Rx. Polvos de zumaque, arrayan, incienso y rosa seca, an. ℥β. aceite rosado de arrayan y de manzanilla, an. ℥ij. aguardiente ℥.

Mistúrese todo, tiéndase en estopas ó lienzo, y con li-

gadura retentivâ se aplique las veces precisas.

OTRA.

Rx. Claras de huevos batidas núm. 8. Ollin, incienso y polvos que llaman arijas ó harina volátil de los molinos, an. ℥j. Aguardiente ℥j.

Aplíquese misto como lo antecedente, dejándolo hasta que se desprenda.

Pasados algunos dias, se pondrá confortante, con la prevencion de que hayan cesado los términos de la fluxion y los dolores: porque por medio de la comprension se hacen mayores estos síntomas. No obstante lo dicho, si se reconoce que los miembros están embarazados por medio de los humores que fluyeron, se tocarán con una leve uncion fuerte, y despues con los cocimientos que parecieren necesarios, ó resolutivos ó estílicos, que este medio le elige con primor la sindéresis del prudente Albeitar.

CAPÍTULO IX.

DE LAS ENFERMEDADES DE CODILLO, CONTRACCION DE LOS MUSCULOS Y TENDONES.

M. Las inflamaciones de estas articulaciones, ¿cómo se curan?

D. Con el mismo orden que queda señalado donde se trata de la sobremano; pero si hay supuracion, se abren como conviene, y curan como apostemas, de las que se dará razon cuando toque.

M. ¿ Con qué medio se ha de solicitar la estension natural de los tendones y músculos de esta parte?

D. Siendo cierto que no varía la causa de esta retraccion de la de los músculos de todo el brazo, debe seguirse el mismo orden, así de la causa de resecacion, por medio de evacuaciones de úlceras, como cuando hay encogimiento, por ocupar los vacíos del codillo y sus músculos humores gruesos gelatinosos; pero sabiendo distinguir entre causas y causa, se puede prometer el que la eleccion de remedio sea aparente.

CAPÍTULO X.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA ARTICULACION, DICHA ENCUENTRO.

M. ¿ Qué dolencia padece esta parte?

D. Relaxaciones.
Dolores articulares.
Inflamaciones.

§. I.

DE LAS RELAJACIONES DE SU JUNTURA.

Ya que en otra parte queda dicho lo que es retraerse un miembro, es razon se digan las causas de la estension de los músculos de esta articulacion.

CAUSAS.

M. ¿ De qué causas viene?

D. Todos los escesos en el trabajo, así como correr, trotar, bajar cuestras, dar vueltas violentas á la cuerda en el picadero, resbalones, y otras semejantes, causan estensiones.

CURACION.

M. ¿ Cómo se cura?

D. Para la verdadera curacion ha de tener presente el Maestro si es antigua ó recién hecha la relajacion, si tiene dolor escesivo, y si hay inflamacion grande ó pequeña, porque segun la concurrencia de síntomas es preciso variar las curaciones, y así debo proponer que si es antigua la relajacion, se ha de contemplar en que hay forzosamente humores embebidos en los poros de los músculos y vacíos de la articulacion, por lo que pide la cu-

racion sea de esta manera.

Lo primero, antes de poner tópica medicina se sangrará rebeliendo, y despues evacuando de la misma parte, ó á lo menos de la vena del tercio: lo segundo, adietar el bruto y echarle clísteres: lo tercero, afeitar el miembro y usar de esta uncion:

Rx. Aceite de lombrices, ruda, sauco, lirios cárdenos. y de eneldo, an. ℥β. Espiritu de vino ℥β. m.

Con esto tibio se untará seis ú ocho dias; pasado este tiempo, se dará uncion.

Rx. Uncion fuerte ℥ij. Emplasto de ranas con el mercurio y aceite de manzanilla, an. ℥β.

Fórmese linimento segun arte.

Habiendo cesado el vigor de la untura, se quitarán las escaras con cocimiento de ruda y mejorana, y se paseará el bruto con lentitud.

Si por el auxilio de estas medicinas no se alivia del todo, son del caso sedales ó cañones, dando al mismo tiempo con aceite de lombrices, y continuar con él en tanto que se conserven los espurgatorios, que serán quince ó veinte dias; pero si no obstante lo dicho hay torpeza, que

es prueba de que no hay total resolucion de la materia, se ha de solicitar (si puede ser) el labrar á fuego con modo y atencion al miembro y á la estacion del tiempo; y dando éste la escara por medio de cocimientos de jara ó estopa, se pondrá luego que estén secas las úlceras un confortante, eligiendo entre los que recetan los autores el mas eficaz.

Entendida ya esta curacion, paso á declarar la que conduce: siendo recien hecha la estension, y que no hay concurrencia de síntoma doloroso, ni inflamacion, lo que se debe practicar en este caso es manear al bruto, adietarle, sangrarle rebeliendo siempre, y echarle esta cernada:

Rx. De vino tinto fuerte tres cuartillos, romero, espliego, cantueso, mejorana y cogollos de arrayan, an. un puñ. Cuezca en el vino, y cocidose quiten las yerbas, y se espese con harina cernida y ceniza, y al tiempo de aplicarla se añada medio cuartillo de aguardiente: ejecutado esto, se quitará este socrocio cuando convenga con los cocimientos hechos de lo que antes se ha recetado; y así alternando cernadas y baños, se procederá el tiem-

po que al prudente Maestro le parezca; y si reconoce cura total con lo propuesto, cesará y mandará solo paseos.

Suele ser muy comun el que con estos remedios no se afiance la sanidad, y en este caso echar confortantes puestos en lienzo ó baldes, ó como mas convenga; pero si por haberse detenido algunos humores prosigue la cojera, pasará á la curacion antes propuesta.

Cuando estas enfermedades vienen recientes y con inflamacion en la articulacion, sea pequeña ó grande, pide sumo cuidado este síntoma, y mas si hay dolor ingente, porque la práctica que hay de poner cernadas en semejantes casos es muy perjudicial, porque cuanto está en el principio de la fluxion, y por medio de la irritacion de las medicinas se hace mayor, tanto la inflamacion, como el dolor, y se experimentan malos sucesos: con que la práctica mas arreglada y segura es sangrar rebeliendo (si es posible), y si no divirtiéndolo, templar ó sedar el dolor; y si le parece al prudente Maestro que es de el caso empezar repercutiendo, lo hará, aunque me parece que no es fuera de intento el no poner tópico al-

guno hasta la deposicion de sangrar; no obstante, si urge la sensacion, el que se aplique la uncion de aceite de almendras dulces, mista con yemas de huevo, para mitigar el dolor, es arreglado, como tambien baños tibios de cocimientos de violetas, malvas y linaza, sin fregacion ni aspereza de manos.

Sosegados los dolores y la inflamacion, se puede poner este confortante:

Rx. Pez griega ℥iiij. confortativo de Vigo, gálvano cocrato y emplasto de ranas con duplicado mercurio, an. ℥β. terementina ℥ij. aceite de lombrices ℥β. polvos de todavizna ℥j. de los de nuez de especia muy sutiles ℥iiij.

Fórmese linimento, y en listas de lienzo se aplique; pero dado caso que no haya remedio, se procederá como queda ordenado en la relajacion antigua, y se esperará buen éxito, y mas si hierra al bruto como conviene, y tiene cuidado de dar baños de agua salitrosa, porque éstos son un poderoso resolutivo.

Adicion. " La enfermedad de que habla aquí Cabero es sin duda la que llaman vulgarmente *entre-abierto* ó *abierto de pechos*, enfermedad análoga á una relajacion, y

comunmente tenida en este concepto. Dimana de un ejercicio inmoderado, ó de haber sufrido una violenta estension los músculos de la espalda y brazo. Se conoce en que el animal cojea y echa la estremidad hacia afuera, que es lo que se llama *segar* (21).

Esta enfermedad no es peligrosa, pues muchas veces se cura por el descanso; podrán aplicarse los remedios que se indicarán para la relajacion reciente.

Esta enfermedad no es tan frecuente ni tan grave como se cree. Casi siempre que se supone que un caballo está abierto de pechos, el mal está en el casco ó en las articulaciones inferiores.

Codillera.

Tumor en la punta del codillo ó en su parte inferior. Dimana siempre de causas externas, y ordinariamente de echarse los caballos como los bueyes, de modo que el callo interno de la herradura contunde la punta del codillo.

Notas del Proto-Albeiterato.

(21) El derrame linfático que muchas veces se verifica en el tejido celular que hay entre el homoplato y el torax, así como los abscesos que aquí aparecen, como tambien las fuertes estensiones de la porcion del músculo serrato que en esta parte se encuentra, son los motivos que mas contribuyen á que el animal siegue.

Este mismo movimiento le ocasionan las rozaduras que hacen en los sobacos las cuerdas que aquí ludieron; y asimismo, la inflamacion que se estiende hasta entre los brazos, resultando del estrago que hacen en el esternon las cinchas, sobrecargas y ventriles.

Antes de todo se herrará corto para impedir la causa del mal, se esquilará el tumor y se aplicará el unguento fuerte: y si no bastase, se dará por la parte de abajo una punta de fuego, y se introducirá una mecha empapada en unguento populeon: si el tumor fuere muy considerable, se perforará con la punta de fuego de abajo á arriba, y se pasará un sedal empapado en el dicho unguento, y si estuviese escirrososo, conviene destruir con el fuego toda la carne escirrososa que sea posible.

§. II.

DE LOS DOLORES ARTICULARES DE ESTE MIEMBRO.

M. Las causas que pueden ocasionar estas sensaciones ¿cuáles son?

CAUSAS.

D. Ya se ha tratado de los dolores artríticos, aunque con alguna brevedad: pero aquí

debo decir, que por lo general no se encuentra causa manifiesta para este afecto, y se queda en conjetura su conocimiento; y siendo esto así, digo que por lo comun es causado de humores frios que se depositan en los vacíos de la articulacion, aunque ya se ha observado ser causa tambien los humores acres y mordaces que ofenden las tunicas, las punzan y velican, y en este caso es la sensacion grande, y el miembro está muy ardiente, por lo que las sangrías y atemperantes suelen mitigar los dolores, y para este fin serán bien aplicados los baños de leche, los de vinagre aguado, frios, ó para mayor seguridad el bolo arménico con vinagre y claras de huevo, &c. y si acaso son humores linfáticos espesados, debe el Maestro recurrir á los disucientes y resolutivos, sin olvidarse de la dieta, ayudas, sangrías y todo lo demas que dispone para una buena curacion, y poder dar con seguridad unciones suaves, fuertes, sedales, espejuelos y cañones.

§. III.

DE LAS INFLAMACIONES.

Certísimo es que con el método curativo que se es-

cribió se deben curar, cuidando y observando si pasan á supuracion, pues esta terminacion pide mucha atencion por ser parte articular.

CAPÍTULO XI.

DE LAS INFLAMACIONES QUE SE HACEN ENTRE LA ESPALDA Y EL CUELLO.

M. ¿Supuesto que la inflamacion, que llaman *lobado*, es la comun y peligrosa que se manifiesta en estas partes, se debe preguntar ¿qué es *lobado*?

D. Lobado es un tumor duro, doloroso, ardiente y con picazon.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas le producen?

D. Por dos causas viene esta voraz enfermedad, una primitiva y otra antecedente; pónese por primitiva causa el alimento corrompido y de mala cualidad: y no es parecer mio, ya lo dijo otro de gran literatura. Númerase por causa antecedente la sangre gruesa con demasiado calor, ó para hablar con términos mas espresivos, la sangre gruesa, adusta, hirviente, salina y volátil.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocerle?

D. Ya se ha dicho en el principio que ocupa el vacío que hay entre el encuentro de la espalda y el cuello, y también la esencia del tumor; pero resta decir que el bruto pierde la gana de comer, no tiene movimiento libre en el brazo del lado donde sale el tumor (que por lo regular es el izquierdo), está triste, muy pesado, y muchas veces anhelito apresurado, y en el tumor se manifiestan unos granos muy sutiles, que suelen despedir humor icoroso, y el pelo está erizado en toda la inflamacion.

PRONÓSTICO.

M. Qué pronóstico se debe dar?

D. Tan sabido es de todos su peligro, que pocos Maestros no temen la muerte del bruto que la padece; con que respecto de esto se dará con acierto siempre que se diga que por la mayor parte es mortal de necesidad, y mas si viene en constitucion pestilente.

DIFERENCIAS.

M. ¿Cuántas diferencias hay de esta enfermedad?

D. Si número tres no será fuera del orden de la buena Albeitería; uno pestilente, que es el que viene en tiempo de peste ó epidemia, y los otros dos, con la diferencia de benigno y maligno, y todos se distinguen segun la gravedad de los accidentes.

Permítaseme el que diga, con el respeto debido á toda la série de escritores Veterinarios, que no es razon que se confunda esta peligrosísima enfermedad del lobado (ó lobo, por lo que en breve devora y destroza) con el flemmon, como está confundida, porque ni conviene con las causas, ni con los efectos; y por consecuencia no será metódica la curacion que no las distinga.

Si la hubieran puesto á esta afeccion con parangon al carbunco, ya no era fuera de reglas; pero con una apostema pura, que en rigor termina supurándose, aunque ya se ven otras terminaciones, no es conforme: póngase la consideracion del mas escrupuloso Albeitar á contemplar sobre este punto, y hallará la razon de congruencia. Baste por ahora para el que está en juicio, y en los principios de esta facultad; y prosiga su

CURACION.

M. ¿ Con qué orden y medicinas se cura?

D. Las prevenciones que el Albeitar debe poner, y las reglas que ha de observar, son infinitas, y lo primero será poner el bruto en estancia que corra algun ambiente, para que el aire que reciba sea templado: lo segundo, ponerle ropa que no le sofoque y le dé algun calor: lo tercero, alimento limpio, de buena sustancia y poco, y entre pienso y pienso algun regalo, como escarola ú otro semejante; lo cuarto, lavatorio de flores cordiales, y cebada cocida en agua, añadiendo jarabe de granadas; esto supuesto, se ordenarán ayudas de esta composicion:

R. De cocimiento de parietaria, mercuriales y centaurea, tres cuartillos, añádase aceite violado ℥iij. Sal prunela ℥iij. y repitan.

No será fuera del intento tener presente si el lobado es epidémico; pues sucede en esta constitucion contagiarse, por el miasma venenoso, toda una cuadra de brutos, y perecer los mas de los tocados de cualidad tan nociva; y en este caso se han de poner providencias para obviar

mayores daños que los que hasta la averiguacion hayan precedido; y así deben purificar el aire con hogueras de enebro, romero y otros aromáticos leños, limpiar los pesebres ó quitarlos, y otras prevenciones que se practican, y lo mas seguro es mudar de aire á los animales; y por si hay evidencia que el miasma maligno se adquiere en los cuerpos, ó por vicio de los líquidos, ó por medio de alimentos de mala sustancia y cualidad, y que solo viene en el aire y los corrompe, pide cura diversa por la variedad de causas; y así me parece que en semejante constitucion no deben ser sangrados los brutos, y menos si hubiere aparato de una enfermedad nacida de élla, y hay una ingente disolucion de humores, pulsos tardos, parvos y confusos, (sino es que tenga una plenitud grande) si solamente con alexifármacos medicamentos, opuestos derechamente al miasma venenoso pestilencial y contagioso. Bien creo que esta prevencion servirá de mucho para el bien público, aunque la refute la particular ignorancia; y así prosigo con la curá de esta enfermedad.

Supuesta la continuacion de ayudas de la composicion dicha ó de otra de las muchas que tienen los recetarios, se

debe atender á si está en el principio formante el tumor ó no, porque estando en este estado, importa el que se sangre rebeliendo, y mas si se considera impetuoso el flujo del humor, y despues se romperán con prontitud las venas del pecho y tercio correspondientes al tumor: ha de observar el Maestro á si es tardo el movimiento que hace la naturaleza del humor, ó si es acelerado, porque siendo perezoso, debe el buen Veterinario ayudarle con medicinas extractivas, y para eso no hay mejor auxilio que el vegigatorio (habiendo dado antes una friega con aguardiente refinado) respecto de no poder poner los emplastos que sirven para ese efecto con la aplicacion debida: sangrado el bruto, se debe untar el tumor con esta untura:

Rx. *Aceite de almendras dulces sacado sin fuego y manteca de vacas, an. ʒij. Mistúrese, y tibio se unte:*

Pero en el caso prevenido, esto es, cuando no corresponde el flujo de material á los síntomas, no se debe poner defensivo en las partes circunstantes, como cuando corre impetuosamente: de lo primero se sigue el que sea con mas perezosa el corrimiento; quiero decir, que no se

sacuda la naturaleza de la material enfermedad, que es el fin, y de ponerle cuando es desenfrenado el movimiento, se consigue el que no concorra tanta copia, que no pueda la naturaleza regularla, y se siga una gangrena.

Adquirido el debido incremento, que será cuando por su grandeza no se tema una mortificacion, y por su pequeñez repugne el juzgar á la enfermedad, se observará qué terminacion toma el tumor; porque si es la de endurearse, se debe recurrir á los laxantes y molificativos; pero siendo la mas ruin de las terminaciones, que es la gangrena ó estiomeno, han de apresurarse las sajas profundas y el fuego, poniendo en las sajas el agua roja y espíritu de vino, despues de lavadas con agua salada ca-liente, ó meter por las aperciones del cuero y carne hierros cuchillares bien caldeados, suele suceder el que toma la inflamacion el camino de las partes del pecho y vientre; y en este movimiento no se debe practicar otro remedio que el de paseos y cocimientos aperitivos.

Los remedios que se deben practicar en el ínterin que se forma el tumor, son bebidas, que atemperen y se opongán á la cualidad maligna

na, como epítimas confortantes al corazón. Cuando el lobado sale en la constitución pestilente, acompañado de calentura de esta especie, ó hablando con más propiedad, cuando á la calentura pestilencial se sigan los tumores llamados lobados (que es lo común y cierto, pues son efectos de semejantes fiebres), se dará con frecuencia de estas medicinas, siendo la enfermedad en animal de poco precio:

Rx. Vino blanco generoso media azumbre, polvos muy sutiles de hojas de escordio, de bayas de enebro, de angélica y de escorzonera ℞ij. *Polvos de simiente de ruda* ℥j.

Cueza un hervor en el vino, y dése tibio por la mañana, al medio día y á la noche, y con esta bebida, y ayudas, lavatorios y unciones lenitivas al tumor, se puede esperar buen éxito, previniendo que la dieta en este caso no debe ser rigurosa como en otros, por cuanto hay grande resolución de espíritu.

Y si el bruto es de alguna estimación, se dará esta bebida:

Rx. De cocimiento de escorzonera, raiz de serpentaria, rasuras de cuerno de cier-

vo y cardo santo, hecho en agua, tres libras, discordio de fracastorio tres escrúpulos, espíritu oleoso de silvia y triacal alcanforado, an. dos escrúpulos, agua de canela ℥ij. m. C

Esta se repita con el mismo orden que la antecedente, echando medio cuartillo de vino generoso en cada toma.

Si viniere el lobado en tiempo estival, y fuese causado de grandes insolaciones, se sangrará las veces necesarias, y se darán medicinas atemperantes, como supongo esta:

Rx. Agua de escorzonera, verdolagas dos libras, leche de cebolla dos libras, jarabe de limones, acedo de cidras y escorzonera, an. ℥ij. Reptase frio de nieve, añadiendo ℥j. *de mitidrato en cada toma.*

OTRA BEBIDA.

Rx. Agua de chicorias y verdolagas tres libras, espíritu vitriolo got. xxiv. ó en su defecto agraz; previniendo que de uno y otro se eche hasta que se perciba acedía en el gusto, y que del espíritu es suficiente cantidad la recetada, y del agraz serán precisas onzas.

EPITIMAS.

Agua de torongil y rosada la que baste para mojar grana ó seda encarnada, misturada de manteca de azar
Dij.

Y en todo y por quanto ocurra obrará el buen Albeitar con mucha atencion, por ser, como antes se previene, enfermedad peligrosa, y por el tanto me he dilatado algo mas en su curacion; como tambien diré que por esta via se atiende al bubon pestilente que se manifiesta en los emuntorios de la cavidad natural, que son los hijares.

Adicion. "El lobado quando no se presenta con síntomas graves, suele curarse con sangrías y baños resolutivos sobre la parte. Esta enfermedad es menos comun y menos peligrosa en el caballo que en el asno y mula.

Quando es mucha la intensidad de los síntomas, el lobado tiene un caracter carbuncloso, termina rapidísimamente por la gangrena, y pocas veces deja de ser mortal. En este caso es menester escarificar la parte, destruir lo agangrenado con el bisturí; y en una palabra, seguir absolutamente el método que queda prescrito para la curacion de las enfermedades carbunclosas en la adicion al ca-

pítulo XXVIII del tratado I."

CAPÍTULO XII.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA ESPALDA, Y PRIMERO DE LA SEPARACION Ó DESPRENDIMIENTO DE ELLA.

M. ¿Desprendimiento de la espalda qué es?

D. Desprendimiento de la espalda es una separacion de ella por la laxitud de sus ligamentos y ataduras, privándose por esto el movimiento.

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas?

D. Todos los movimientos violentos, resbalones, caídas y los de esta clase, como tambien por sobradas materias de las úlceras que suele haber en la cruz.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocer la soltura de este miembro?

D. Siempre es signo de esta enfermedad el dolor y la desigualdad del miembro, la falta de movimiento y mala figura.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Los remedios que se han de practicar en esta enferme-

dad son sangrías revulsorias, según la tolerancia del bruto, ayudas comunes, cernadas, cocimientos, unturas, confortantes y fuego; pero todo con este orden: las cernadas de cosas restringentes, con tal que no haya gran dolor ó ingente inflamación; pero aun sin que concurren estos síntomas, se deben aplicar muy templadas: los cocimientos tambien templados y de cualidad estítica: para aplicar confortantes, se deben entender á si cesó el dolor y la inflamación, pues á presencia de éstos son muy dañosos por su comprensión: las unturas suaves se aplicarán para

laxar el retraimiento que suele haber (cuando tardan mucho tiempo en curarse) en músculos y nervios á causa de los humores que en su estension recibieron: las unturas fuertes y el fuego á fin de resolver los materiales que quedan sin el debido círculo y confortar el miembro; previniendo que de unas y otras medicinas quedan notadas varias recetas, de que se podrá usar en esta dolencia.

Adicion. " La enfermedad de que aquí habla Cabero es sin duda la denominada al presente *agarrado*, ó *entrepetado de las espaldas*, que es la siguiente (22).

Notas del Proto-Albeiterato.

(22) Esta enfermedad, la de agarrado de los pechos, la de relajación, la asentadura de herradura, la infosura principiante, &c. son las mas veces el escollo que confunde á los Albéitares. Estas dos últimas se des- enmascaran por fin á determinado tiempo, y manifiestan el camino que se ha de seguir; pero de las tres primeras puede decirse que el ojo mas acostumbrado á ver claudicaciones no fallará (las mas veces) con seguridad del lugar que ocupa el enemigo que tiene á la vista. Esta misma duda ocurre al juzgar sobre lo que motiva la cójera ó la torpeza de los miembros.

A lo que sobre esto dicen las adiciones, añadiré las siguientes causas, las que, bien examinadas, no creo serán indiferentes: tales son la espesitud ó la disipacion de la sinovia de las articulaciones y estuches tendinosos; la sequedad de la telilla cartilaginosa que cubre las caras y eminencias de los huesos articulados; y la disminucion del aceite contenido en la sustancia esponjosa; el anquilosis del hueso navicular; ciertos ceños en la tapa; la osificación de cartilagos del tejuelo, y las puntas huesosas que salen en él. Véase la nota pag. 140. Añádese á esto el que disipándose con el violento ejercicio aquella linfa serosa (y aun la misma gordura) que humedece y mantiene flexibles las fibras que componen el total del músculo, pierde este órgano su docilidad, de que resulta la rigidez, y de ésta el embarazamiento ya mas, ya menos decidido y obstinado.

En ocasiones no pasa este mal de lo que en el hombre llaman *abujetas*; pero aunque suena esta indisposicion como leve, la he visto no obstante producir malas consecuencias, y aun la muerte, en mulas de coche, de mano de tronco, y en las de varas de carro, de resultas de lo trabajadas que quedaron sus piernas deteniendo el carruaje en las largas y precipitadas bajadas,

Cuando despues de una gran fatiga se mete á un caballo sudando en la caballeriza el sudor descende de las partes superiores de las estremidades hasta los cascos. Poco despues se advierte que el sudor se ha enfriado é igualmente las estremidades, aumentándose el frio en razon á la proximidad al casco: conviene á saber, que la espalda está menos fria que el brazo, éste menos que el antebrazo, y así sucesivamente hasta el casco, que es la parte mas fria. Esta enfermedad suele no acometer mas que á una sola estremidad; pero las mas veces acomete á las dos anteriores á un mismo tiempo. La padecen rara vez los caballos españoles, y con mucha frecuencia, segun dicen, los caballos ingleses.

Se conoce en que el caballo al salir de la caballeriza no puede andar si no con mucha dificultad, porque no tienen juego las articulaciones: á proporcion que da algunos pasos anda con mas facilidad, pero con la quietud reincide en el mismo estado: ademas, examinándolo bien al trotar, se verá que las espaldas conservan su juego ordinario; pero que las articulaciones desde el antebrazo

hasta abajo no juegan.

Lafosse dice que esta enfermedad es funesta, yo confieso que no la conozco, y por eso me atengo á lo que él dice de élla.

Para precaverla, luego que vuelve el caballo de su carrera, se le quitará el sudor con un raspador, enjugando y frotando fuertemente las estremidades con un manojo de paja de abajo á arriba, ó á contrapelo.

Cuando se manifiesta la enfermedad se le dará al enfermo alimentos sustanciosos como harina de cebada bien humedecida en agua de sal, y frecuentes frotaciones en las estremidades afectas con baños de vino y romero, ó salvia, &c. Lafosse dice que el mejor remedio son los baños de aguas termales."

CAPÍTULO XIII.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA CRUZ.

Todas las que en estas partes ocurren se reducen á úlceras de diversas especies, y á tumores duros y escirrosos; de las primeras diré en el tratado de úlceras en general, y de los segundos ya queda dicho tratando de la sobremano.

CAPÍTULO XIV.

DE LA SUBINTRACION DE LAS
COSTILLAS.

M. ¿Qué es subintracion?

D. No es otra cosa que hundirse el hueso por causa esterna violenta así como golpe de piedra, palo, caída fuerte y sus semejantes. Estas subintraciones suelen venir complicadas con contusion, con herida y fractura, y siempre son muy peligrosas, porque ofenden los músculos intercostales y la pleura, de lo que se siguen dolores, toses, pasmos, calenturas y otros peligrosísimos síntomas.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Reconocida la parte lesa, se observará si es simple ó compuesta, que simple se debe llamar la que no trae fractura, herida, &c. y siendo de éstas (que por simples se notan, pues no están complicadas con estos síntomas) se afeita todo el hoyo que hay, y algo mas, se pone medio para levantar la costilla undida tomando un pedazo de estopa en que se ponga pez y resina derretida, y caliente se ponga; se deja enfriar, y despues se tira con fuerza, tapando tambien las

narices al bruto para que por medio del aire empujen los músculos y ayuden á la reduccion de la costilla: si esto se logra, se pone ó se deja con quietud el pegado, untándole bien por encima con aceite rosado, al rededor defensivo y sangrías; y si hay plenitud, ayudas y dieta, procurando quietud en el bruto.

Si la subintracion viene con contusion sola, se procura quitar con las cataplasmas que quedan escritas en la contusion de tendones, y practicar despues lo mismo que queda dicho en punto de levantar el hueso; pero si se supura lo contuso, se abre, y se cura con esta medicina:

Rx. Miel comun ℥iiij. Polvos de euforvio, de cardenillo y de raiz de lirio, an. ℥j. Aceite rosado ℥ss. Aguardiente ℥j. mezc.

Estando mundificada, sirve solo para curar estopa seca; y llena de carne la llaga, desecarla con polvos cicatrizantes; y bien cicatrizada, se pone un pegado de confortante encima.

Si la subintracion viene con fractura, y en élla hay esquirla que punce, dolor puntorio, falta de respiracion y tos, es preciso hacer soluciones sobre élla, y disponer el levantar los huesos que

ofenden y tocan la pleura y músculos intercostales: el modo de hacerlo es tomando un hierro con vuelta de legra, descubrir la costilla y tirar por donde le parezca al Maestro que importa, hasta tanto que quede con la igualdad posible, teniendo presente que siempre que se logre el quitar lo ofensivo de la pleura y demás partes, se ha de observar si conviene quitar las esquiras movidas, ó dejar á la accion de la naturaleza (ayudada de las medicinas) su extraccion: esta accion debe elegir la prudencia del Maestro, viendo en cual de los dos medios se puede seguir menos detrimento, ó de quitarlas con violencia, ó dejar al tiempo esta obra. Yo soy de opinion que dejar á la naturaleza esta providencia es importante, y mas logrado el fin de separarlas de los miembros nobles que ofenden.

Hecha esta obra, se cura la herida con lechinos mojados en aguardiente alcanforado, encima las cataplasmas de claras de huevos, polvos restrictivos de fragoso y aceite rosado, defensivos y untura lenitiva en la circunferencia, sangrías, dieta y quietud; y estando cicatrizada la ineision, se debe poner un pegado de confortante de Vigo y Guillen Cervén.

Pero si acaso se siguiese el que los huesos, antes de su extraccion, admiten corrupcion, se cura con la tintura *áurea*, y mechas de espíritu de vino y agua fagedénica ó roja, que es lo mismo; y estando separadas, se extraen por el medio mas oportuno y menos doloroso, y el mejor es con el digestivo de terebentina, yemas de huevo y aceite rosado.

CAPÍTULO XV. DE LAS ENFERMEDADES DEL VIENTRE.

M. ¿ Qué enfermedades se hacen en el vientre?

D. Edema, llamada hiposarca y contrarotura.

§. I. DE LA EDEMA.

M. ¿ Qué es edema?

D. Edema es un tumor blando, flojo, sin dolor, que tocándole, queda señal como en masa.

CAUSAS.

M. ¿ Qué causas le producen?

D. Las causas de esta afeccion son todas las que multiplican quilo flemoso.

DIFERENCIAS.

M. ¿Cuántas diferencias hay?

D. Dos diferencias se encuentran, una esencial que es producida por abundancia de linfas que corren, y no teniendo el círculo debido, se quedan detenidas, y causan el tumor; y otra accidental, porque se sigue á úlcera, herida ó inflamacion, distante del vientre en donde por lo regular paran, haciéndose edematosas.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué se debe pronosticar en esta enfermedad?

D. Que lo comun es ser pertinaz y dificultosa de curar, y suele, siendo grande, gangrenarse, y á veces supurarse.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Si es esencial y por vicio de flema se procurará deponer con las medicinas que quedan escritas en el tratado de la hidropesía, ascitis, con ayudas y alimentos secos; y si es movida por la continuacion de verdes, se deben quitar, y pasear al bruto, y en todo el tumor usar de legías y cocimientos resolutivos, reformándose en la práctica

que hay de picar el tumor con flemes, porque la experiencia enseña que no se consigue otra cosa que sacar el poco suero que hay, y quedar la inflamacion imposibilitada á tomar resolucio: los cocimientos serán de juncia olorosa, yezgos, simiente de anís, ruda, eneldo, hinojo y salvia hechos en vino blanco.

Pero si el tumor está rebelde, no hay medio mas eficaz que (estando bien afeitada la hinchazon) tocar con la uncion fuerte, pues por medio de sus sales toma el debido círculo el tumor, y se resuelve.

Pero siendo accidental la edema, está probado con experiencias que luego que se quita la causa, cesa el efecto.

§. II.

DE LA CONTRAROTURA.

M. ¿Qué es contrarotura?

D. Contrarotura es *solucion de continuidad de las partes continentes del vientre, sin lesion del cuero, por la que se vuelan los intestinos, y causan elevacion.*

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas?

D. Siempre son primitivas, como golpe de palo ó piedra,

que no tenia disposicion para romper el cuero, y por el fuerte impulso hizo el daño interiormente.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico corresponde á esta enfermedad?

D. El pronóstico es que se remedian con dificultad si la rotura es grande y antigua, y el animal de mucha edad y flaco.

CURACION.

M. ¿Con qué método y medicinas se cura?

D. Siempre son del caso sangrías, dieta y ayudas para seguir una buena práctica; pero para que se logre esta curacion hay dos medios; el uno es echar al bruto en tierra, poniéndole en postura acomodada, reducir las tripas y poner una pelota del tamaño del orificio mojada en confortante; despues un pegado de lo mismo, cabezal y ligadura, previniendo que ésta sea hecha con cuatro ó cinco cinchas, cada una de por sí, y no una sobre otra, sino desde la primera que se ponga encima de la contrarotura seguirá otra, hasta afianzar con la que se pone regularmente; y sino basta una, se pondrán las que fueren precisas, y esto mismo ha de

practicarse, poniendo cinchas hasta los hijares, y siempre afianzadas con retranca y pechera; suele acontecer que vienen estas contraroturas muy dolorosas con gran sudor, anhélito apresurado, y no poder el bruto tenerse en pie, ni comer, ni beber, ni poder escrementar, y con todos estos síntomas se espera la muerte (como ya se ha visto) y en este caso se practica (con el beneplácito del dueño, y pronosticando el riesgo grande que hay) echar al bruto en basura, atarle pies y manos, y ponerle sobre el espinazo, romper el cuero longitudinalmente de arriba á abajo, habiendo reconocido (que es fácil) dónde está el orificio, y que magnitud tiene, porque importa para hacer la apercion del cuero de medio á medio, corriendo siempre á la parte baja algo mas para que tenga salida acomodada la materia que se engendre.

Es muy conforme á razon, en este caso, tener todos los aparatos que son precisos prevenidos, como agujas, cataplasmas, cabezales y vendas: habiendo hecho la cisura, se lava con vino en que haya cocido salvia y flores de ipericon, para quitar todos los grumos de sangre que hay de la que se extravasó, poniendo cuidado en no dejar

flatulencia en las tripas para que se reduzcan con mas facilidad; y por si es preciso dilatar la rotura, por ser muchas las corridas, se hará con prudencia: reducidas por su orden, se apuntará el abdomen lo mejor que se pueda, y despues el cuero, dejando el orificio en la parte baja de la grandeza misma que fue lo que se rompió para que tenga éxito la materia.

Cumplido esto, se pone una cataplasma de estopa hecha de claras de huevo batidas, polvos restrictivos de fragoso y aceite rosado, y encima un cabezal grande de lienzo mojado en aguardiente y su cincha bien afianzada: levantado el bruto, se pone defensivo, el que se debe humedecer á menudo, y en la circunferencia de la herida untar con aceite rosado tibio, y pasadas cuatro horas sangrar al animal del brazo ó de la pierna adietándole, echándole ayudas, y si hay necesidad atemperando: así se debe proseguir sin mas novedad, si no es que la haya por algun accidente, que habiéndole, le socorrerá el Maestro como pida: pasado el término de 24 horas, curará nuevamente reiterando las cataplasmas y lo demas, y no teniendo accidente hasta el séptimo dia, debe esperar buen éxito; pero si acaso reconoce

alguna materia de la que corresponde á la úlcera, quitará algunos puntos, y curará con el orden que se previene en la herida penetrante de la cavidad vital; y logrando el que haya conglutinacion, pondrá este pegado:

Rx. Pez negra y griega, an. ℥iij. Terementina ℞. Derritánse las gomas, y despues se echa de polvos de romero muy sutilizados ℥iij. de los del incienso ℞, y de los de toda visma ℞. Mistúrese y tiéndase en baldés ó lienzo,

Bien creo que esta práctica se tendrá por rigorosa, pero asi la he visto practicar y con feliz suceso, y ésta no se frustrará si hay habilidad en el artífice siempre que se ofrezca ejecutarla; y sobre todo, mas vale hacer remedio, aunque con alguna incertidumbre de sanidad, que esperar muerte segura.

CAPITULO XVI.

DE LAS ENFERMEADES DE LOS TESTICULOS, AFECCIONES DE ORINAS Y MIEMBRO VIRIL, Y PRIMERO DE LAS HERNIAS Y SUS DIFERENCIAS.

M.; **Q**ué enfermedades padecen estas partes?

D. Son muchas, como

Hernias.

Relajacion de los músculos

de los testículos.

Estangurria.

Diabetes.

Dolor nefrítico.

Orinar sangre.

Priapismo.

Satíasis.

Berrugas ó Espundias.

Hiscurria.

Discurria.

Gonorrea.

Y relajacion del miembro.

§. I.

DE LAS HERNIAS.

M. ¿Qué es hernia, y cuántas diferencias hay?

D. Es un tumor preternatural que se hace en los testículos de varias y diversas materias formado.

Las diferencias son siete, acuosa, flatulosa, humoral, varicosa, intestinal, cirvosa y omental.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Entre estas siete diferencias hay dos que tienen difícil curacion en el bruto, y son la omental ó intestinal, por ser necesaria no solo la

obra de manos, sino es que siempre que haya que curar la herida que en semejantes obras se hace, se inquieta el bruto, y es precisa la quietud para lograr la curacion; ademas que no puede conservarse la ligadura conveniente ni otras cosas precisas para su buen éxito.

En las otras diferencias suele haber remedio; pero se debe advertir que se intenta siempre la resolucion de los tumores en estos miembros, y en caso que no se pueda lograr ésta, la induracion; porque el supurarlos es dañoso, con que respecto de esto las medicinas resolutivas son muy adecuadas.

Adicion. Las hernias de los testículos se distinguen ordinariamente en verdaderas y falsas. Las verdaderas consisten en la efectiva salida de una parte de las vísceras contenidas en el vientre. Las falsas son las formadas por aire, agua, carne superflua, esperma y vasos varicosos.

Enteroccele, ó hernia inguinal (23).

Esta es la que mas im-

Notas del Proto-Albeiterato.

(23) Algo se ha insinuado en una nota al capítulo de los Torozones sobre esta hernia, la que no solo es muy frecuente, como se dice en esta adicion, si no que es violentísima y ejecutiva, á punto de causar la muerte al bruto en pocas horas.

Cuando este caso cae entre manos que le conocen, y que la hernia es

porta conocer. Es muy frecuente. Se presenta con los signos de un violento torozon, á veces con copiosos sudores, y siempre con la respiracion agitada, hay un tumor duro, algunas veces, en el cuello que forma el escroto, entre las partes posteriores é inferiores del vientre y el testículo, formando con éste un solo cuerpo; el animal se echa con frecuencia de lomo, en cuya situacion experimenta algun alivio. Si la hernia es habitual ó cró-

nica aunque sea enterocele, tiene el tumor mas voluminoso y carece de dolor.

Para conseguir la curacion de la enterocele es absolutamente indispensable practicar la operacion bien conocida de la reduccion. Si ésta no se pudiese practicar por algun accidente, como adherencia, inflamacion, &c. el animal sucumbe.

Para curar la habitual ó crónica es necesario, despues de la reduccion, hacer la costuracion á mordaza."

incompleta, se remedia fácil y prontamente el daño. Si es habitual, y se hace ejecutiva por la presencia de los escrementos que han caido á la porcion de intestino que se halla en el escroto, y en este caso bastará desleirlos con la mano, y fomentos de agua tibia, haciendo que tomen su curso natural, cuidando de no empeñarse en reducir la tripa, porque rarísima vez deja de haber contraido adherencias: ya se deja entender el que poner la mordaza en una hernia de esta naturaleza, sería matar al animal.

La enterocele ó hernia intestinal completa con estrangulacion, que es de la que esencialmente se trata aquí, es tan peligrosa como se acaba de decir, si no se remedia á tiempo. Sus signos comunes son los del torozon; pero tiene uno que la es peculiar, y que no puede faltarla, que es la dureza de que habla el Editor de esta adición, como que es la enfermedad misma. Resta advertir cómo puede reunirse el caso de estar un caballo atorozonado, y que padezca una de las hernias verdaderas, sin que le moleste, ó alguna de las falsas: una coyuntura como ésta podria inducir á error á algun Albeitar poco versado en estas enfermedades.

Sabido es que solo el ganado entero padece la enterocele; pero es muy particular el que ni yo, ni muchos á quien he preguntado, la han visto mas que en el caballo y no el mulo, burro, toro, carnero, perro, verraco ni gato. Pero sea como quiera, cuando esta hernia es estrangulada, solo la remedia la *taxis*, y en caso (que debe ser raro) que ésta no baste, solo queda el recurso de la *gastrotonia*, cuyas dos operaciones he visto descritas en una memoria que años hace estaba para darse á la prensa, con el título de *causas, signos, curacion de la enterocele ó hernia intestinal*, en la que, ademas de tratar este punto con mucha estension, daba una larga idea de todas las demas, tanto verdaderas como falsas; y asimismo decia cuanto baste sobre el vólvulo, y sobre la prolapsion del útero y vagina en la yegua, burra, vaca y perra, &c. con la oportunidad de varios casos prácticos.

§. II.

DE LA RELAJACION DE LOS
MUSCULOS DE LOS TESTICULOS.

Muy conocida es esta pasion de todos los Veterinarios, pues se alargan los testículos mas de lo que conviene por relajacion del músculo llamado cremáster, que trae su origen del peritóneo, y ensanchándose cubre los testículos y sostiene.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. La curacion de esta estension consiste en dar baños estéticos y aplicar un pegado de confortante que tenga consistencia blanda, poniendo encima una bolsa de lienzo de forma que recoja los testes, y una ligadura con cuatro piernas para ligar por el vientre y por detras, de forma que suba á asegurar encima de los riñones.

§. III.

DE LAS BERRUGAS
ó ESPUNDIAS.

M. ¿Qué son berrugas ó espundias?

D. Espundias son unos tumores ásperos, duros y re-

dondos hechos de humores frios y térreos.

M. ¿Cuántas diferencias hay?

D. Las diferencias son dos, unas ulceradas, y otras no; unas veces se encuentran con pezon á manera del de higo, y otras aferradas y pegadas á las partes tendinosas y musculosas: las que tienen pie, y están sueltas, se curan con facilidad, atando un torzal de seda seco ó mojado en agua fuerte, ó con la raiz de la vara del torvisco: las que están planas, con la aplicacion del cauterio, ó el agua fuerte, quedando la aplicacion de estos remedios á la prudente conducta del Maestro.

Previniendo que entre las úlceras hay algunas de la especie de caneros; obsérvese con cuidado para no errar la curacion.

Adicion. " Aunque Cabero solo se propone en este artículo tratar de las espundias que aparecen en las partes de la generacion, en esta adicion se hablará de todas, particularmente de las de las estremidades, que son mucho mas frecuentes, y por lo ordinario mas rebeldes.

Espundias.

Especie de berrugas ulceradas de carácter cancro-

so, con evacuacion de mucha serosidad acre y fétida que se presentan principalmente en la corona, cuartilla y caña; su extremo no es redondo como las berrugas, antes se divide en muchas prolongaciones carnosas á manera de coliflor.

Proviene de un vicio interno: suelen ser subsecuentes á los arestines. Son mas comunes en verano que en invierno. En algunos caballos la picadura de una mosca basta para que rascándose se haga una espundia, que no suele curarse hasta el invierno.

Despues de esquilár el pelo de la circunferencia de las espundias y cortar las fungosidades que sobresalgan del cutis, se aplicarán estopas empapadas en vinagre por primer aparato. Al siguiente dia se usará de cardenillo disuelto en vinagre con planchuelas de estopa y un vendage proporcionado, lo que se reiterará dos veces al dia hasta la perfecta curacion. Es indispensable atar y sujetar al animal de modo que no se rasque una mano con otra, ó con cualquiera otro cuerpo que esté á sus alcances."

§. IV.

DE LAS ENFERMEDADES
DE LAS VIAS URINARIAS.

M. ¿Quántas son las enfermedades de las vias urinarias?

D. Cuatro son las que por lo general numéran:

Hiscurria. Estangurria.
Discurria. Y Diabetes.

M. ¿Qué es hiscurria?

D. Esta enfermedad es lo mismo que una *total supresion ó detencion de la orina con dolor*. Está se divide en alta y baja: se llama alta cuando el impedimento está en los riñones: y baja cuando en la vegiga ó sus músculos.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para esta enfermedad?

D. Muchas son las causas de élla, y así todas las que pueden obstruir y cerrar los conductos urinarios la producen, como humores viscosos y linfáticos, el flato, la retraccion de músculos y nervios en los pasmos, la intemperie fria, narcótica, estupefaciente, carnosidades, piedras, grumos de sangre y muchos fermentos que de élla se desprenden, alimentos viciados, escremento duro por tumores cercanos al cuello de

la vegiga, y ultimamente por llenarse demasiado de orinas, que la pñen timpánica, y no puede el músculo esfinter tener el uso debido.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocer la supresion?

D. Las mismas que se han dicho en el torozon que vienen por esta causa: pero distinguir cuándo está el daño en las partes bajas, y cuándo en las altas, lo enseña el ver y reconocer que si es bajo, se encuentra impedimento luego que se mete la algalia, y este impedimento señala carnosidad y piedra que hay en el cuello, y que suele echar sanies por el orificio: unas veces porque la aspereza de la piedra hiere, y otras por la úlcera que hay en él; pero en cuanto á las señales de la supresion alta se debe entender que no hay otra mas cierta que faltar las de la parte baja.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Siempre debe ser funesto, escepto cuando se facilita por medio de algún auxilio la estraccion de lo que es impedimento; pero úlceras con carne supérflua rara vez

se curan en los animales, por no poder usar del cáustico y la algalia con comodidad, y así antes que se consuman se mueren porque no orinan.

CURACION.

M. ¿Cómo se remedian estas dolencias?

D. Por ser tan poca la diferencia que hay en las causas viene forzoso la ninguna en punto de curaciones; y así, siendo por materiales viscidos, con mezcla de algunas puntas acres que punzan y suscitan dolores, se ha de proceder dando incidentes y atenuantes; previniendo, que si los dolores son grandes, se mezclen medicinas que emboten y obtundan. Los remedios para deponer la materia viscosa ya quedan señalados en otros afectos, solo diré que para atemperar al bruto se use de esta medicina:

R. De suero de cabras destilado cuatro libras, jarave de adormideras ℥viij. Láudano líquido de Sidenam, got. 60. m. y dése frio.

Pero si se discurre que hay úlceras, que se conocerá en que por la via salen materias saniosas y muchos reyetos fibrosos, se usará de esta composicion:

Rx. De tereentina fina una libra, lávese con agua de malvas hasta que se ponga blanca, añádanse yemas de huevos núm. xxxiiij. y ℥ij. de polvos de regaliz y de agua de malvas ocho libras.

Esto se dará en cuatro tomas, estando el bruto en ayunas.

Si fuere piedra la causa de la supresion, acudirá el Maestro al capítulo propio que trata de esta enfermedad.

Siendo la causa retraccion de músculos por perlesía ó pasmo, solo se debe ayudar con laxantes, pero rara vez se cura.

Si es carnosidad en el cuello, la algalia mojada en el cáustico, que se exhibirá para estos casos, es el medio mas proporcionado, ayudando con jeringatorios; pero siempre se debe desconfiar de lograr la curacion.

Si es flatulencia, están indicados baños y cernadas, bebidas y paseos, sin omitir, por cualquier causa de las dichas, ayudas emolientes y carminantes.

Si es causa algun tumor ó escremento reseco, baños emolientes, unturas molificativas y ayudas que ablanden la dureza, y las que con mas facilidad lo hacen son las de vinagre tibio.

Si fuere la causa la intem-

perie fria y narcótica, ayudas, cernadas y cocimientos de vino y yerbas resolutivas, anadiendo aguardiente en todas las medicinas que se apliquen.

Si fuere grumos de sangre que se pusieron en la boca del músculo esfinter, jeringará el Maestro con vinagre rosado en cocimiento de cebada, y dar de beber al animal del cocimiento de artemisa cinco libras.

Y finalmente, siendo por mucha copia de orina (que esto sucede por no dejar orinar al bruto cuando quiere) están indicados paseos, ayudas, candelillas y unturas, y en todo obrará como halle las causas y los síntomas: solo digo que todos estos remedios, que aquí señalo, son provocativos de orina: el zumo de rábanos, el peregil, la grama, la uña de gata, el apio, la parietaria, la tereentina, los espárragos, la albaca, polvos de millepedes, la orina de cabritos, y otros muchos que omito, pero no el poner en orden una receta:

Rx. De cocimiento de apio, cáscaras de rábanos y raices de peregil ℥ij. Polvos de mostaza ℥ij. Hecho en vino blanco, zumo de rábanos ℥ss. m.

Tambien los polvos de mi-

llepedes dados de esta forma es único remedio:

Rx. *De vino blanco en que haya cocido un puñado de bayas de enebro, casca, mojadas* ℞ij. *Polvos de millepedes* ℥ij. Dése caliente, y al mismo tiempo se dé un cocimiento al bruto, y se arlope. El cocimiento será resolutivo.

En punto de sangrías me parece que no deben ser copiosas, porque con la falta de alimento y los dolores sobrados, se debilitan las fuerzas.

§. V.

DE LA DISCURRIA Y ESTANGURRIA.

M. ¿Cómo se definen estas dolencias?

D. El modo mas claro é inteligente es el que enseñan muchos prácticos, diciendo *es la discurria orinar poco y contínuo, con dolor y fuerza; y la estangurria orinar muchas veces con dolor, y otras sin él, pero gota á gota.* Estas dos enfermedades no se distinguen ni difieren, y así dulzurando la acrimonia con medicinas muy templadas se consigue la curacion; y la especial medicina es la leche ó

suero destilado con polvos absorbentes, y embrocaciones de vinagre, claras de huevo; y bolo arménico á los riñones juntamente con ayudas de cocimiento de cebada, verdolagas, llanten y parietaria, y si hay necesidad de jeringatorio, se hará con leche acerada; y si por la irritacion de los humores exaltados hay concurrencia de sucros viscosos, importan disolventes y diuréticos, y despues los que con mas actividad provocan la orina.

§. II.

DE LA DIABETES.

M. ¿Qué es diabetes?

D. *Es un copioso flujo de suero urinario sin transmutacion alguna del agua que bebe el bruto.*

Esta se llama propia diabetes, porque hay otra ilegítima, que es cuando hay copioso flujo urinoso, que circuló por los vasos, llamada propiamente incontinencia de orina.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales dan á conocer esta enfermedad?

D. Las mismas que contiene la definicion.

CAUSAS.

M. Qué causas la producen?

D. Dos son las causas, unas próximas y otras remotas; las próximas son humores acres y salinos que con sus puntas agudas, velicando la facultad espultriz de los riñones y sus vasos, atraen todas las serosidades del cuerpo, y las espelen sin orden.

Las remotas causas son la continuacion de verdes y los ejercicios violentos; los primeros por ser un continuo diurético, y los segundos por irritar y encender los humores, y hacer el mismo efecto que se dijo en las próximas causas: es causa tambien muchas medicinas que se suelen dar con continuacion y sin método, y mas siendo fuertes aperitivos, ó por mejor decir, ulcerantes, asi como las cantáridas, los millepedes ó polvos de cloportes, aunque tambien puede estar el defecto en el músculo esfinter.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. La prediccion que se debe dar para no incurrir el Albeitar en la nota de poco advertido es que es muy dificultosa de curar esta enfermedad, y mas siendo animal

flaco y de mal aparato, y si viene (como suele suceder) á los que adolecen de pasmo, particularmente de medio cuerpo atras.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura esta dolencia?

D. Es muy conveniente en este afecto buen alimento, increasar lo fluxible del suero urinoso, confortar y constreñir, sin dejar de corregir la causa que hubiese de enfermedad: para increasar lo delgado del suero dará por alimento habas en granos ó su harina, los garbanzos y otras comidas de sustancia, y por bebida esta:

Rx. De cocimiento de romero, tormentila, balaustrias y murta, hecho en vino tinto lbij. Añádase de filonio pérsico ʒ ss., y dése frio.

Tambien se puede dar agua de cal hecha de algun tiempo, cantidad de dos libras: si hubiese sospecha de que los humores acres, con sus puntas agudas, son causa, usará de leche y jarave de adormideras; pero si no se corrige, dará esta medicina:

Rx. De polvos muy sutiles de casquillos de bellotas, arayan, incienso macho, de

hojas de nevada, de canela y coral, Ꝟß. por iguales partes en dos cuartillos de vino tinto.

Y últimamente los baños y cernadas han de ser frios y estílicos, echando en lugar de ceniza bolo arménico, humedeciendo las cernadas antes que se resequen con vinagre rosado, y el agua que haya de beber será acerrada y poca, ó cocida con goma de alquitira ó tragacanto.

§. VII.

PIEDRA Ó DOLOR NEFRITICO.

M. ¿Qué es dolor nefrítico?

D. Definen este dolor diciendo que es *retraccion violenta de las fibras de los uréteres y de los riñones, por causa de materiales viscidos, salinos ó duros con diversas formas.*

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas?

D. Diversas causas ponen para la formacion del cuerpo lapidoso, y así no me resuelvo á decir otra cosa (segun percibo y forma mi idea) que son causas para formarse los humores viscosos reunidos y congregados por su viscosi-

dad, ya por calor escedente que consume lo seroso, ó ya por frialdad sumia que coagula y endurece la materia, así como al lodo el sol, calentando y consumiendo la humedad y el hielo, causando (aunque de contraria y diversa calidad) el mismo efecto, y sobre todo, sean en buen hora ácidos ó alcalis fijos, lo cierto es que hay piedras.

SEÑALES.

M. ¿Cuáles son sus señales?

D. Poca diferencia hay de las señales de esta enfermedad á la de los torozones de supresion de orina, aunque suele hallarse de mas el ver que el animal se encoge, y junta pies y manos, echa las orinas blancas y espesas, y algunas veces arenas y cálculos con éllas, levanta los pies como cuando tiene calambre ó estupor, y siendo caballo ó macho, se le retrae el testículo del lado donde está la piedra; pónese echado sobre los lomos con manos y pies encorvados al vientre; y últimamente acontece muchas veces que la orina sale sanguinolenta por causa de tener la piedra aspereza con que hiere y ulcera las vias.

P R O N Ó S T I C O.

El pronóstico se debe dar arreglado á que es enfermedad de mucho riesgo.

C U R A C I O N.

M. ¿Con qué método y medicinas se debe curar esta enfermedad?

D. El método mas racional es atender á si hay plenitud en el estómago ó intestinos de humores crudos, porque en este caso requiere evacuarlos, pues no conviene el uso de anodinos, ni el de medicinas que quiebren las piedras, escepto si el dolor es ingente: sin esta disposicion tampoco es acertado el dar diuréticos fuertes porque suelen convocar muchos humores á los uréteres, y hacer una total supresion que acarrea la muerte con brevedad.

Con que satisfecho el Maestro de que se ha depuesto mucho material viscoso y crudo ya con benignos laxantes, ya con ayudas molificativas, debe sangrar con atencion á las fuerzas; las ayudas serán compuestas con decocion de agua de malvas, raices de malva-viscos, parietaria y flor de manzanilla, echando seis onzas de aceite de linaza. Con la continuacion de éstas y las bebidas de agua de flor de manzanilla y aceite de al-

mendras dulces sacado sin fuego suele anodinarse y templarse el dolor; pero si el dolor fuere fuerte, se pueden dar estas medicinas:

Rx. Zumo de parietaria depurada ℞ij. Espiritu de vitriolo, gotas xxx. Dése tibio.

Tambien se puede dar el láudano opiado en cantidad de doce granos en agua de parietaria; los diuréticos son muy del caso, estando evacuadas las impuridades fleumosas, como tambien fomentos en la via y riñones, hechos de cocimiento de raices de malva-viscos, parietaria y linaza, y despues la untura siguiente:

Rx. Manteca de azar, derretida de puerco, an. ℥ij. Aceite de alacranes y de terementina, an. ℥β. Aceite de linaza ℥j. Mézclese: esto se use caliente despues del baño.

Y finalmente todos los remedios dichos en las supresiones de orina son adecuados, y éste, que se puede hacer, por muy eficaz:

Rx. De aceite de almendras dulces sacado sin fuego una libra. Vino blanco una libra. Aceite de terementina

℥iij. De zumo de limones
 ℥β. Dése tibio, y de tres
 en tres horas.

Varios son los remedios que hay para esta pasión, pero los omito por la brevedad de la obra, y porque sé que el Maestro que quiera serlo los tendrá vistos, tratados y experimentados.

§. VIII.

DEL ORINAR SANGRE.

M. ¿Qué enfermedad es esta?

D. No es otra cosa que *escrecion del suero urinoso misto con sangre, mas ó menos teñido segun la cantidad que se mezcla.*

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas?

D. Muchas son las que ocasionan esta enfermedad, y entre otras numeran las medicinas cáusticas que suelen dar los Albéitares sin método, los ejercicios fuertes, y en particular en tiempo caloroso, en el que se rarifica ó sutiliza mas la sangre, las heridas ó úlceras de los riñones, ó de los uréteres y vegiga; la flaqueza del hígado que no puede separar la sangre y pasa con la orina, rompimiento de las venas de los riñones; y

muchas veces por la irritacion que hay en los caballos padres y garañones en el tiempo de montas; y en fin, la caída y la mucha llanura de sangre, la muy sutil que rompe las venas con mas acrimonia, sin que deje de ser causa tambien alguna piedra que hiere.

PRONÓSTICO.

M. Qué pronóstico se debe dar?

D. El pronóstico se dará por lo general como de enfermedad que tiene mucho riesgo; y así, si continúa, aunque sea pocoteñida la orina es de temer, pero mas cuando lo es mucho y con dejamiento de fuerzas.

CURACION.

M. ¿Con qué medicinas se cura esta dolencia?

D. Razon será señalar los signos que hay para conocer la parte de donde viene la sangre á hacer mezcla con la orina para poder aplicar remedio; y así cuando es del hígado orina el bruto sin dolor y no es muy teñida la orina; si es por herida de los uréteres es muy poca su tintura, porque estas partes son muy nerviosas; si es de las partes de la vegiga lo mismo, porque sus venas son miserables de sangre; si es de úlceras de

riñones, uréteres ó vegiga, sale mista con sangre descolorida por razon de la materia que la acompaña y algunas fibras en éllas: cuando la sangre que viene es mucha, dice rompimiento de vaso grande; y en fin, si cuando sale la orina sanguinolenta hay tolerancia, señala escresion de la enfermedad.

Los remedios que se deben practicar son estos: si hay plenitud, sangrías de los brazos; si son úlceras, medicamentos vulnerarios y conglutinantes; si es por sangre hirviente y sutil, refrigerantes; con que me parece se deben dar estas bebidas:

Rx. Agua de llanten, siempreviva mayor rosada y chicorias an. ℥ss. Polvos restrictivos de fragoso ℥j. m.

Siendo por causa de medicina cáustica, es muy del caso la continuacion de leche de cabras.

En los riñones debe ponerse el defensivo comun sin dejarle resecar; si hay úlcera, geringatorio de leche ó de agua de cebada con miel rosada; si es el efecto en un caballo padre, quitar la causa, atemperarle con leche, y confortarle con buen alimento, como escarola, lechuga, &c. pero siendo por rupcion de los vasos de la vegiga, gerin-

gará por la via urinaria con estas medicinas, y al mismo tiempo la usará para bebida:

Rx. De cocimiento de raiz de tormentila ℥j. Zumo de ortigas ℥ij., y por la boca puede dar la composicion siguiente:

Rx. De cocimiento de tormentila ℥ij. Zumo de ortigas, ℥iiij. Polvos de tierra sellada ℥ij. De bolo arménico y sangre de drago ℥ij. Agua arterial ℥j. m. y se dé frio de nieve.

Y en conclusion, si hay alguna vez supresion de orina, y que ésta puede venir por grumos de sangre ó por cálculos detenidos, cuidar de los geringatorios y de la cerrilla importa mucho.

§. IX.

DEL PRIAPISMO Y SATIRASIS.

M. ¿Qué es priapismo?
D. Es cuando el miembro viril se aumenta en ancho y largo sin que haya disposicion para el acto.

Satírasis es cuando hay ereccion en el miembro continuamente con deseo al acto.

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas?

D. Las causas del priapismo son humores acres, que irritan el miembro, y le sirven de estímulo, introducidos en el cóncavo fistuloso. Las de la satísis por lo general son cuando el caño fistuloso, que constituye la sustancia, se llena de ventosidad; otras veces es por la continuación de actos que le irritan, y muchas por encenderse con mulas ó yeguas que ven y no tocan. En esta pasión acontece (y sirva de pronóstico) que si persevera mucho tiempo viene á terminar en apostema.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura esta enfermedad?

D. Lo primero si hay plenitud se debe sangrar al bruto de los brazos, refrigerarle mucho con bebidas á propósito, huyendo de enfriar mucho el miembro, porque se puede seguir un estiomeno; y así los baños de malvaviscos, echando unas gotas de vino blanco, son muy del caso: siendo flatulencia, deben de ser de vino blanco en que haya cocido anís, poleo y romero.

Tambien es muy del caso poner repercusivos en los lomos, ó paños mojados en vinagre aguado, adietarle y darle refresco de lechugas, que co-

midas con continuacion templa admirablemente: y por no dejar de decir que los clísteres son medicinas, púedense echar de cocimiento de llanten y siempreviva, echando seis claras de huevo bien batidas, previniendo que han de echarse frias.

§. X.

DE LA GONORREA.

M. ¿Qué es gonorrea?

D. *Éspulsiones de semen sin tiempo ni orden debido para la generacion.*

Es verdad que de esta hay dos diferencias, pero aquí toca solo aquella en que el semen es derramado sin la circunstancia dicha, lo que se debe llamar mas bien *polucion* que gonorrea.

M. ¿Qué causas producen?

D. Muchas son las causas de esta enfermedad, pero las mas frecuentes son, ó plenitud de semen ó irritacion de los miembros que le elavoran, como tambien relajacion ó estension de los vasos espermáticos y otros. Tambien suele estar el defecto de la retención en la misma materia, ó por muy acre, ó por muy fria, ó por muy delgada.

SEÑALES.

D. Estas estan escritas en la definición.

PRONÓSTICO.

M. ¿Cómo se debe pronosticar?

D. El pronóstico será arreglado siempre á que si continúa mucho tiempo, se pierden los brutos porque se ponen flacos, y por consiguiente sin fuerzas.

CURACION.

M. ¿Cómo se remedia?

D. Siendo por plenitud del bruto (que la suele causar el mucho comer y falta de ejercicio) están indicados dieta y ejercicio moderado: si es por ser delgado el semen, incrasarle; si por frio, atemperarle; si por humores ó partículas acres que le acompañan, embotarlas.

Si es por relajacion ó estension de los miembros que le elaboran, aplicarle medicinas estíticas y confortativas. Para lo sutil del semen son del caso lechugas por refresco; alimentos sustantíficos de trigo, garbanzos y habas; si por frio, baños, cernadas y bebidas: las cernadas y baños hechos de estas medicinas:

R. De cocimiento de yezgos, hinojo, eneldo, tomillo, y salvia, hecho con vino tinto lbij.

Hágase socrocio con harina y ceniza de sarmientos, y póngase templado.

Los confortantes deben ser de estas medicinas:

R. *Pez negra, resina y pez griega, de cada cosa media libra, gálvano ℥j. polvos restrictivos de fragoso ℥j.* Se ponga en los riñones.

Y si continúa, se dará esta bebida:

R. *Cocimiento de tormentila y yervabuena lbij. Bálsamo peruviano media onza. Polvos de nuez de ciprés, de incienso y de almáciga ℥ss. Láudano opiado gr. x.* Repítase.

Debe tambien el Maestro dar baños de cocimientos estíticos en el miembro y testes.

§. XI.

DE LA RELAJACION DEL MIEMBRO VIRIL.

M. ¿Qué es relajacion de este miembro?

D. No es otra cosa que *contorsion con estension de los músculos erectores por causa esterna violenta.*

CAUSAS.

Las causas son golpes que reciben con palo, piedra, coz ó sus semejantes, entrar violento al acto, y no tener la hembra quietud.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Estas contorsiones, ó son parciales ó totales; porque siendo quebrantado del todo, es preciso ligadura y tablillas suaves, hechas de bairas de espada, anchas, y al mismo tiempo ponerlas con las cataplasmas que se recetan; si hay contusion ó herida, se atiende á estos síntomas como es debido, y luego use el Maestro de estas medicinas:

Rx. Clara de huevo batidas numer. vj. Polvos de arrayan, zumaque, rosas, manzanilla, ℥ij. aceite rosado, de lombrices y de arrayan, an. media onza, mez.

Esto se reiterará tendido en estopas, afianzando con sobrepañó suave y ligadura retentiva las veces precisas, y

se darán despues baños estí-
ticos.

CAPITULO XVII.

DE LAS ENFERMEDADES QUE
VIENEN DESDE EL CORVE-
JON AL CASCO.

M. ¿Qué dolencias sobrevienen á estas partes?

D. Esparagones. Agriones.
vanes. Elefancia.
Alifafes. Descendimien-
Corva. to.
Sobrecorva. Calambre.
Corvaza. Y Ancado.

Adicion. " Antes de describir las enfermedades del corvejon es oportuno poner aquí algunas enfermedades comunes á las estremidades anteriores y posteriores, de que no hace mencion Cabero; y si acaso lo hace es con mucha confusion.

Relajacion de las arti-
culaciones.

Es la violenta estension de los ligameutos de una articulacion, á la que por lo comun sobreviene hinchazon con estension, dolor y cojera. Esta enfermedad puede ser mayor ó menor en razon de la mayor ó menor estension de los ligamentos, y se origina por contusiones, contor-

siones, esfuerzos, &c. Toda relajacion es muy dificil de conocer cuando no está acompañada de inflamacion y cojera: las estensiones que se hacen hácia á atrás, adelante, adentro, afuera, arriba y abajo con objeto de conocer esta enfermedad las mas veces solo manifiestan que está afecta la articulacion ó sus partes adyacentes por las muestras que da el animal de dolor, especialmente en las articulaciones de la espalda y cadera, y aun del menudillo y corona: por lo cual debe tenerse presente, tanto para las cojeras procedentes de relajacion, como para cualquiera otra clase de cojeras, cuya causa no sea manifiesta, que en las cojeras altas se mantienen las estremidades en la quietud iguales, y en la marcha apoya todo el casco en tierra: y por el contrario, en las cojeras de rodillas y corvejones para abajo la estremidad en la quietud está flegida, y en la marcha solo sienta el casco por la lumbre.

En toda relajacion de las articulaciones altas, antes que sobrevenga la inflamacion, convendrán las cargas hechas con sal, vinagre y sangre: en las de la corona y menudillos, pediluvios reiterados de agua fria y vinagre; y sea donde

quiera la relajacion se sangrará si fuese grande el dolor.

Cuando se presenta la inflamacion se aplicarán cataplasmas de espliego y romero machacado y cocido en vino; y si el dolor fuese ingente, cataplasmas de malvaviscos machacados y cocidos en agua; y despues de aplacado el dolor se aplicará la untura fuerte; si á pesar de todo esto subsiste despues mucho tiempo la cojera, se recurrirá al fuego.

Desortijado ó relajacion del menudillo.

Dimana de grandes esfuerzos, de poner el pie en vago, de resbalones, de encabestrarse, &c.

Cuando se supone su existencia, conviene á saber, cuando se ve cojear al animal sin causa aparente, y se sabe que ha hecho esfuerzos, resbalado, &c. (aunque casi siempre se percibe el dolor contorneando la articulacion) despues de bien esquilado el menudillo se le frotará con *jaboncillo amoniacal*, ó con aguardiente alcanforado dos ó tres veces al dia despues de haberle hecho una puntura ó sangría del casco, con lo cual y con la quietud se suele conseguir la curacion; pero si no se consiguiese, se practicará

lo que se practica cuando se presenta con hinchazon y dolor perceptible, de modo que no deja duda de su existencia; conviene á saber, baños emolientes, y si no bastan, unturas fuertes repetidas; y si no se logra la curacion, no hay mas recurso que el fuego.

Lujaciones.

Lujacion ó dislocacion es cuando la cabeza de un hueso sale de la cavidad de otro con que está articulado, ó que se separa la recíproca union en que naturalmente estan. Las dislocaciones pueden ser completas ó incompletas: es completa cuando la separacion dependa de la rotura de los ligamentos, lo que es muy raro en los animales: es incompleta cuando los ligamentos no se rompen, sino solo sufren una grande estension, y que las superficies articulares setocan todavia por algunos puntos de sus cartílagos.

Esta enfermedad proviene de golpes, de esfuerzos y de caidas.

La dislocacion completa es incurable; y si se intenta su curacion, aun cuando se obtuviese, el gasto de ella excederia en mucho al valor del animal.

La incompleta admite cu-

racion; pero por lo comun queda el animal cojo y poco apto para el servicio.

Lo principal para la curacion es la quietud y buena situacion, lo que se consigue con mucha dificultad en los animales, y restituir los huesos á su lugar y bañar la parte con una decocion de salvia, romero ó tomillo, á la que se añadirá una parte de buen vino, y despues que se haya disipado la inflamacion se aplicarán bizmas; y si con éllas no se verificase la curacion completa, es preciso dar fuego.

Fracturas.

Solucion de continuidad ó division hecha en el tejido del hueso por la violercia de alguna causa esterna ó interna, como las producidas por la accion de los músculos, tales como lo son las de la rotura, hueso navicular, de la corona, &c.

La fractura puede ser *completa ó incompleta*: es completa cuando el hueso está roto del todo y separadas sus piezas, é incompleta cuando solo está cascado. Hácense otras varias distinciones que son muy poco importantes para la Veterinaria.

Las fracturas completas se conocen con bastante facilidad: por la desigualdad de

las piezas separadas del hueso por la crepitacion ó ruido ocasionado por la frotacion de estas mismas piezas; porque si está la parte superior fija, la inferior se mueve y valancea; por el encogimiento del miembro en el parage fracturado; por la dificultad del movimiento é imposibilidad de todo apoyo. Las incompletas son algo difíciles de conocer, especialmente cuando no se puede hacer uso de la sonda por no haber herida en la piel; sin embargo, se inferen por la continuacion del dolor, de la inflamacion, de la inmovilidad del miembro, &c.

Las fracturas completas é incompletas son mas ó menos graves en razon de los síntomas que las acompañan: por lo regular lo están de inflamacion, cojera y encogimiento del miembro, y muchas veces de otros accidentes de mucha consecuencia segun la ofensa que han recibido la piel, los músculos y demas partes adyacentes á los huesos fracturados.

Las fracturas completas de los huesos húmero, cúbito, cañas, femur y tibia, y aun omplato, se deben considerar como incurables, pues la inquietud de los animales frustra todos los medios que proporciona el arte para ayudar

á la naturaleza á que forme el poro ó callo que une las piezas separadas; y así es que conviene mas matar á los animales que estén en este caso, que emprender su curacion.

La fractura del hueso de la cuartilla y de la corona suele curarse; la cual se manifiesta por la cojera, por la inflamacion y por la crepitacion huesosa: se suele curar aplicando un pegado de bizma en toda la estension de la cuartilla y corona, y encima compresas de lienzo ó planchuelas de estopas que iguallen la depresion de la cuartilla con las preeminencias del menudillo, sujetándolo todo con una venda, poniendo despues tres tablillas de modo que una llegue desde la punta del casco hasta la parte media de la caña, y dos de la misma estension en las partes laterales, y si fuese necesario otra en la parte posterior, y todas se sujetan con una venda, cuyas primeras circulares principiarán en el caso para impedir que se flexen las articulaciones de la corona y menudillo.

La fractura del tejuelo y navicular, mucho mas frecuente de lo que comunmente se cree, se conoce por la rebelde y continua cojera, por el calor del casco y alguna hinchazon de la corona y do-

lor que se deduce pra la presión de las tenazas. Como estos huesos están encerrados en el casco no necesitan vendage para reunirse; pero es necesario despalmar, y conservar la quietud lo menos seis semanas.

Las fracturas incompletas se curan lo mismo que las heridas, procurando sacar sin violencia las esquirlas, y manteniendo la úlcera siempre abierta hasta que el hueso esté cubierto. Si la fractura estuviese en un hueso rodeado de muchos músculos &c. de modo que no tenga vertiente el pus, es necesario hacer una abertura, y poner en sus bordes dos ó tres cordones encerrados para sujetar las planchuelas, las que en la curacion de toda clase de fractura convendrá empapar mejor en aguardiente fuerte alcanforado que en terebintina, &c. Cuando la fractura, aunque sea en sí muy leve, está inmediata á una articulacion, trae consigo mucho peligro, porque por lo regular está acompañada de flujo sinovial, y termina casi siempre por anquilosis.

Rotura del tendon flexor del pie.

Se conoce en que el animal solo ejecuta con el pie

movimientos de estension y ninguno de fluxion, en la flojedad del tendon al tocarle, en el mucho dolor de la cuartilla, y finalmente en un tumor que al cabo de algunos dias aparece en élla.

Se debe despalmar sin detencion, y hacer una abertura en la palma carnosa para facilitar la salida de la parte del tendon que debe supurar: si el resto del tendon se une al hueso, se logra la curacion, pero siempre queda la cojera. Esta enfermedad de todos modos es muy peligrosa, y procede de esfuerzos violentos de los músculos flexores del tejuelo.

Contusiones y heridas en las extremidades.

Hinchazon inflamatoria, muchas veces con herida, resultante de golpes, y sobre todo de coces; este accidente es muy comun en los regimientos de caballeria. Es mas ó menos grave en atención á la parte que ocupa: todo golpe contuso es muy peligroso en el antebrazo cerca de la articulacion del codillo, y en la pierna en la inmediacion de la babilla ó corvejon, y generalmente en todas las articulaciones. Todavía son mas peligrosos cuando están acompañados de fractura.

Sin embargo de la gravedad de las contusiones en las estremidades, como no haya fractura, se curan muy bien: comunmente se aplica sobre ellas cuando son recientes vinagre y sal; mas lo mejor de todo es esquilar toda la circunferencia de la parte ofendida, y untarla inmediatamente con una mezcla de partes iguales de unguento de mercurio y de unguento fuerte, usando despues que haya obrado la untura de baños de malvas y unturas de manteca comun.

Punturas ó enrejaduras.

Las heridas hechas con instrumento punzante en la palma, ranilla, pulpejos, hoyuelo y parte posterior de la cuartilla se llaman *punturas* si se hacen por un clavo, hueso ú otro cualquier cuerpo puntiagudo; y *enrejadura* si se ocasiona con la punta de la reja del arado

Las punturas se dividen en simples, graves é incurables. Todas exigen la mayor atencion por mas leves que parezcan. Puntura se ha visto estar curada en seis dias, y al séptimo ú octavo aparecer un pasmo universal con trismus, que siempre es mortal.

Puntura simple.

Es la que no penetra más

que la ranilla ó palma carnosas: esto se conoce por la introduccion de la sonda, que debe practicarse las menos veces que se pueda y con mucha suavidad.

Se aplicará espíritu de vino ó agua ras, manteniendo la herida limpia, y cubierta con una planchuela empapada en aguardiente, sostenida con una venda de lienzo atada con orillo de paño. Si el dolor fuese grande, se envolverá el casco con una puchada de salvado, manteca y vinagre.

Puntura grave.

Es cuando está herido el tendón ó los ligamentos del tejuelo y del navicular, lo que se infiere explorándola con la sonda.

Si la solucion de continuidad no fuese suficiente para la introduccion de los medicamentos, se dilatará lo necesario y se introducirán los espirituosos mencionados en la curacion de la puntura simple, ó bien aceite de euforvio caliente con polvos de lo mismo, cubriéndolo con las planchuelas y vendage que queda espuesto. Si al tercero ó cuarto dia se inflaman la corona, cuartilla y caña, y no se calman los dolores, se quitará inmediatamente la

palma, (aunque la puntura esté en la cuartilla ó menudillo) se descubrirá el fondo, y se cauterizará con *ácido sulfúrico* ó con *pedra infernal*, ó si no con fuego, teniendo cuidado de conservar las partes circunvecinas, y despues se curará con *terementina* la úlcera que resulte, procediendo en cuanto á la palma con las precauciones dichas en la adición al capítulo primero de este tratado segundo.

Puntura incurable.

Cuando estando picado el tendón corroe el pus la parte cartilaginosa del navicular, ó bien cuando este hueso y el de la corona han sido ofendidos directamente. Todo esto se conoce por la sonda. En los caballos viejos suele lograrse la curación, en los otros casi nunca. Téngase presente que en esta enfermedad muchas veces vale menos el caballo que el dinero que hay que emplear en curarle.

Anquilosis.

Es la unión ó soldadura de dos huesos, de modo que se interrumpe completamente el juego de la articulación: esta enfermedad es absolutamente incurable. Comunmente proviene de inflamación de

los huesos, causada por golpes en las articulaciones ó en sus cercanías, y de resultas de otras enfermedades en estas partes: es muy frecuente en la articulación de la corona con el tejuelo, en el menudillo en la rodilla y en el corvejon: siempre está acompañada de mucha cojera, y el animal solo queda útil para tirar de una noria, de una atahona ó de un arado.

§. I.

— DE LOS ESPARAVANES.

M. ¿Qué es esparavan?

D. Esparavan es un tumor preternatural de dura consistencia que se hace por la parte de adentro y baja de la articulación.

Diferénciase esta enfermedad en que unos tumores son pequeños y otros grandes; unas veces con dolor y otras sin él.

Conócese con la vista del Maestro, y con el movimiento del animal. Para su curación véase donde se trata de la curación de la sobremano.

Esparavanes.

Adición. “ Hay tres especies de esparavanes.

1. *Esparavan boyuno.*

Tumor huesoso situado en la parte superior interna en la caña posterior, próximo á los huesos escafoides. Ocasiona cojera, y dimana de las mismas causas que la corva, aunque ordinariamente suele el animal nacer con él. Es incurable, y la aplicacion del fuego es lo único que corrige la cojera.

2. *Esparavan calloso.*

Tumor situado en la misma parte que el boyuno: consiste en la estension de los ligamentos laterales que unen el hueso de la caña con los huesos escafoides, y á éstos

entre sí: al principio está blando, luego se encallece, y al fin se osifica; en cuanto á su método curativo el mismo de la corvaza.

Esparavan seco ó de garvanzuelo.

Dícese que el animal tiene este esparavan cuando hace con una ó con las dos extremidades posteriores una flexion convulsiva y precipitada, conocida con el nombre de *harpar* ó *quemarse*. En esta enfermedad no se nota ninguna elevacion, ni alteracion visible en el corvejon, y se ignora absolutamente la causa de la flexion convulsiva y precipitada (24).

Notas del Proto-Albeiterato.

(24) Motivos que ocasionan este fenómeno.

Sueño primero. Los espiritus animales solos, ó ya concurriendo la sangre, ocasionan el acortamiento ó contraccion muscular. Mientras estas dos causas se distribuyen con igualdad respectiva en los músculos, la accion de estos órganos se ejecutará debida y arregladamente, y en consecuencia será el movimiento de locomocion cual debe ser. Pero si reciben (por ejemplo, los músculos flexores de la caña posterior) una grande afluencia de los dos citados agentes, y poca los estensores de esta parte, sin duda deberá multiplicarse la fuerza de los enunciados flexores, y en virtud de esto ocasionarán una flexion pronta y precipitada, es decir, el harpeo.

Segundo sueño. El ligamento ó ligamentos anulares por donde pasan los tendones de los músculos flexores de la caña, son, ya naturalmente, ó ya por accidente, mas estrechos que lo que deben. El tendon que tiene que resbalar por esta angostura, lo haria no obstante con libertad si no lo supusiésemos tener en determinado sitio un tubérculo ó un ganglio, el que al pasar en la flexion por el anillo ocasiona al salir de esta estrechura el harpeo.

Sueño tercero y último. Los dos condilos del hueso tibia, están fuertemente aferrados á los huesecillos del corvejon por dos robustos ligamentos laterales. De cualquiera manera que la cosa se pase, ello es que queremos que estas dos fuertes ataduras sean tan cortas que siempre estén tirantes y ballesteando mientras el remo se halle en la estension. Como la parte inferior de la tibia tiene que describir medio circulo sobre la polea para que se veri-

§. II.

ALIFAFES.

M. ¿Qué son alifafes?

D. Son alifafes unos tumores redondos y blandos que se hacen en los vactos de la articulacion del corvejón y de la misma especie de las vegigas.

De estos unos son dolorosos y otros no; unas veces se pasa el humor linfático (que es la causa formante) comprimiendo por parte de afuera la vegiga á la parte de adentro, y al contrario, y esto consiste en que los humores son flexibles.

Alifafe.

Adicion. "Tumor sinovial, que sobreviene de las partes laterales del corvejón, blando y casi siempre sin dolor. Cuando está en una sola parte se llama *simple*; cuando en las dos *pasado*; y cuando además se presenta también en la parte anterior ó pliegue del corvejón, se llama *trasfollado*. Esta enfermedad es siempre de consideración é incurable: solo con rayas de fuego sobre el tumor se logra detener sus progresos y corregir la cojera."

fique la flexion del corvejón, la pugna en que están los dos ligamentos arrastra entonces precipitadamente la caña hácia adelante, y he aquí el arpeo de este sueño. Si los hay como dicen que verdades son, ignoro cuál de los tres esté en este caso.

§. III.

DE LA CORVA Y SOBRECORVA.

M. ¿Qué enfermedades son estas?

D. Estas enfermedades no se diferencian en cosa alguna, y así son unos tumores preternaturales y duros que se hacen por la parte de atrás de la articulacion del corvejón, con las mismas diferencias que los tumores antes nombrados.

§. IV.

DE LA CORVAZA.

M. ¿Qué es corvaza?

D. Corvaza es un tumor que se forma en medio de la articulacion del corvejón por la parte de adelante, unas veces con úlcera y otras sin élla.

Es verdad que esta diferencia de ser ulcerada pide diversa curacion que la que no lo es, y así se debe recurrir al tratado siguiente donde se dirá de las úlceras.

De la corva ó corvaza.

Adicion. "Tumor que rodea ó circula la parte inferior

del corvejon: dimana de esfuerzos ó de mucho ejercicio. En los principios es un tumor inflamatorio; pero muy pronto se hace huesoso. En el primer caso se suele corregir con unturas de manteca, ó con fricciones de unguento mercurio, ó bien con untura fuerte; pero cuando se endurece, el unico remedio es el fuego aplicado en botones ó rayas."

§. V.

DEL AGRION.

M. ¿Qué es agrion?
D. Es un tumor preternatural que se forma donde se unen los dos tendones que bajan del hueso tibia á la articulacion del corvejon para darla firmeza.

Este tumor suele ser blando y mole, por hacerse de linfáticos sueros, sin viscosidad, y algunas veces es melino el humor contenido; pero por lo general es dura su consistencia, y así se resuelven con dificultad.

M. ¿Hay diferencia alguna de todas estas enfermedades á las que se hacen en pies y manos, como supongamos lerdá, sobrepie y sobrejunta?

D. No se encuentra diferencia alguna; y así la curacion es una, como va advertido,

si el Albeitar sabe hacer la eleccion de remedios y acomoda los tiempos.

Es verdad que en la enfermedad de agrion hay un modo de curacion que no está en práctica en los demas tumores, y es cuando es el tumor blando, y que se reconoce tocándole, que inunda el material, se dan dos sajas, una por la parte de afuera del tumor, y otra por la de adentro, y se mete en cada una un poco de raiz de eléboro negro humedecido antes en agua, porque no salte al introducirlo, y se da un punto para que se detenga, porque esta raiz podrece toda la materia y convertida en pus, se estingue el tumor.

No hay duda en que para hacer con mas arte esta obra, se adieta el bruto, se sangra y se molifica antes el tumor; ni la hay tampoco en que es arreglado, despues de introducida la raiz, poner defensivo en la parte alta, untar el tumor con aceite de lombri- ces, y lo que despues se sigue, que es aplicar medicina mundificativa hasta encarnar, dar baños estéticos, y cicatrizar las úlceras como conviene.

Agrion.

Adicion. "Tumor linfático en la punta del corvejon, casi siempre es blando en el

principio alguna vez; cuando es antiguo es calloso. El blando se cura mas facilmente que el calloso: en uno y otro, despues de esquilar la parte, se frotará bien con unguento fuerte, y despues se perforará por la parte mas baja con una punta de fuego para promover la evacuacion de la serosidad: y si estuviese calloso, se aumentarán las puntas de fuego para que por medio de la supuracion se resuelva la callosidad.”

§. VI.

DE LA ELEFANCIA.

M. ¿Qué es elefancia?

D. En la Albeitería está entendido que la *inflamacion de pies y manos con esceso en el bruto es elefancia, por parecerse al animal de este nombre, que los tiene de mucha corpulencia*; pero esto pide otra mas dilatada esplicacion para quitar la confusion que hay en las opiniones; y ahora solo diré que estas inflamaciones así nombradas, se curan, si hay plenitud, con evacuaciones de sangre, dieta, paseos y estancia acomodada, y enlazando venas, si lo permite la inflamacion, sin omitir bebidas de cocimiento hecho de palomilla, fumaría, borrajas y pimpinela, hecho

en agua, y la continuacion de clísteres; los tópicos serán aperitivos y detergentes, aplicados en cocimientos, y para regir esta curacion, póngase todo cuidado.

§. VII.

DE LA ENFERMEDAD DE DESCENDIMIENTO.

M. ¿Qué es descendimiento?

D. Nombran descendimiento á *toda fluxion de humores que ocupa los cuatro pies del bruto*; y así siempre que son hinchados con igualdad, la dan este nombre: pero no hay otra diferencia entre la elevacion que llaman elefancia y esta que nombran descendimiento, que la de ser la una hecha de humores podridos y con virulencia, causando algunas vegigas que vierten humor sutil y acre (que es la elefancia), y en la otra faltar estos síntomas, siendo solo flujo de humores linfáticos; pero verdaderamente, que siendo una y otra inflamacion de pies y manos, mas ha sido confundir los principios que aclararlos. La cura de esta afeccion se rige por el mismo orden si hay rebeldía, aunque las mas veces se logra con dieta, paseos y cocimientos resolutivos, y con separar

la causa, (que suele ser por lo comun) la continuacion de verdes, y las cuadras llenas de estiércol húmedo.

§. VIII.

DEL CALAMBRE.

M. ¿Qué es calambre?

D. Esta enfermedad es *retraccion de músculos y nervios, con falta de movimiento, y no de sentido.*

La causa es siempre flatulencia que reciben los poros é intersticios que hay en ellos, desde la articulacion del corvejon á la cuartilla. Esta enfermedad es conocida de todos, y así está demas el dar signos; pero no estará el decir que suelen herirse muchos brutos que la padecen, y aun quebrarse las piernas. Cúrase muchas veces con paseos, y otras dándole al bruto vueltas sobre el mismo pie de la afeccion; y si no se logra por este medio, con cocimiento de espliego, ruda, tomillo, anís é hinojo, hecho en vino blanco; pero siempre que haya resistencia se pone en la cuartilla un emplastro caliente, hecho de vino blanco, en que hayan cocido las yerbas dichas; y sacadas, formarle con salvado, añadiendo al ponerle medio cuartillo de aguardiente.

§. IX.

DE LA ENFERMEDAD DE ANCADO.

M. ¿Qué enfermedad es ésta?

D. Esta es lo mismo que *retraccion dolorosa de músculos y nervios, con falta de movimiento*; previniendo, que aunque se define el calambre con las mismas voces, hay la diferencia en que una es como momentánea afeccion, por lo poco que molesta, y la otra es casi incurable: síguese este retraimiento por las mismas causas que la de emballestado ó retraimiento.

De la emballestadura y ancado.

Adicion. " Cuando un animal tiene una estremidad anterior muy corva, de modo que solo pisa con la parte anterior del casco, y muchas veces con la corona. Cuando esto se verifica en una estremidad posterior se llama *ancado ó ancadura.*

Esta enfermedad es casi incurable cuando es envejecida; pero se palía con la aplicacion de una herradura hecha á propósito para esta enfermedad.

Tambien se practica una operacion que consiste en

cortar los tendones de los músculos encogidos; pero además de que suele tener malas consecuencias, aunque se remedie la emballestadura; queda una debilidad que suele ser mas perjudicial. Si proviene esta enfermedad de una pura constricción espasmódica de los músculos, se remedia facilmente con el reiterado uso de los pedilubios emolientes.”

CAPÍTULO XVIII.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA COLA.

M. ¿ **A** qué enfermedades está espuesto este miembro?
D. Al prurito Dislocacion. ó comezon. Alopecia.
 Relajacion de Gangrena y sus músculos. estiomeno.
 los.

§. I.

DEL PRURITO.

M. ¿ **Q**ué es prurito ó comezon?

D. Prurito es una fluxion de humor flemático, salado y mordicativo, que resudándose por las porosidades, causa tumorcillos custrosos.

CURACION.

M. ¿ **C**ómo se cura?

D. Si hay plenitud de sangre, se sangrará el bruto, se le adietará, se administrarán ayudas emolientes, y darán bebidas que depongan los humores viciados; se afeita el miembro y se hacen cocimientos; y para elegir con acierto los que convienen, se recurre á los recetados en la enfermedad de tiñuela ó de aristines.

§. II.

RELAJACION DE LOS MÚSCULOS DE LA COLA.

En esta relajacion están indicados los medicamentos que se administran en la relajacion de músculos de brazos y piernas; solo se previene que en este miembro, por ser de los que admiten ligadura, se pueden poner cataplasmas y confortantes con comodidad y bolsa para conservarlos puestos.

§. III.

DE LA DISLOCACION.

No se toca en esta enfermedad su definicion, ni las reglas que hay para curarla, porque se hallarán con claridad en el tratado de dislocaciones en general; solo hay la particu-

laridad de quitar la cerda, y meter la cola en bolsa como en la antecedente enfermedad, ó encañonarla para mas seguridad en cañon de lata.

§. IV.

DE LA ALOPECIA.

M. ¿Qué es alopecia?

D. Alopecia es *caimiento de todas las cerdas de la cola, unas veces con úlceras y escamas, y otras sin ellas*: muchas resultan por sobra de humores corrompidos, y otras por ser secos y adustos; por lo primero, se podrecen sus raíces y desprenden; y por lo segundo, por falta de humedad que los nutra no se pueden conservar.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Lo primero que debe contemplar el Maestro es la causa de donde se sigue este afecto para poder aplicar remedios proporcionados; y así siendo por humores corrompidos, ha de proceder mundificando el cuerpo, y despues si hay úlceras ó escamas, curarlas segun su especie, y porque las mas veces son sórdidas, el remedio único es aplicar estopas mojadas en agua roja, dando antes

varios cocimientos de escordio, agenjos y altramuces hechos en vino blanco, y despues cocimientos estítricos.

Si la causa fuere por falta de humedad, serán muy adecuados los cocimientos emolientes con continuacion: una y otra causa se distinguen con facilidad, porque siendo con abundancia de humores, estos corrompidos, hay úlceras escamosas, y las raíces de las cerdas son gruesas y húmedas con alguna viscosidad; y siendo por falta de suco, salen consumidas, secas y sin humedad alguna: con que hecho cargo el Albeitar de todo, puede curar con mas acierto.

§. V.

DE LA GANGRENA EN GENERAL.

M. ¿Qué es gangrena?

D. Gangrena es *principio de mortificacion de las partes.*

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas?

D. Tanta variedad hay de causas, como de opiniones acerca de sus nombres, pero las comunes son unas internas, y otras externas; las internas vienen por enfermedades de mucha duracion, por epidémicas afecciones pestilentes, &c.; vienen tambien

por destemplanza sumamente fria ó caliente del miembro, porque se sigue impedimento al paso de los espíritus y sufocaciones del calor natural: es causa esterna la ligadura muy apretada, la grande inflamacion, el uso repetido de repercusivos, de la unción fuerte sin método, el fuego dado sin regla, como tambien la mala conducta que suele haber para poner el soliman ú otra medicina venenosa; y últimamente, causan gangrena las bocas de animales rabiosos y venenosos, y todo cuanto sea causa de impedir el paso á los espíritus, que sin éstos no hay cuerpo vivo, porque falta el calor natural que le constituye tal.

SEÑALES.

M. ¿En qué se conoce?

D. Conócese si hay úlcera en el color y materia sutil, fétida y sin cocion y en que suelen dejar de tener materia; si no hay úlcera, se conoce en que falta el sentido del miembro, salen unas ampollas con materia fria, sin cocion y hediondas, y el miembro está frio, y se sumen los dedos como en masa en la inflamacion; es verdad que el signo que hay para conocer la gangrena sajando ó punzando la parte no es muy seguro, y por tanto se

pierde muchas veces la ocasion de socorro, pues acontece el que el cuero tiene esquisito sentimiento, y pasando de esto, no hay alguno.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué se debe pronosticar?

D. El pronóstico es que si viene por causa interna, tiene poco remedio; pero quando proviene de esterna causa, siendo socorrida en tiempo, se remedia.

Las que vienen en partes nerviosas y articulaciones, se estinguen con dificultad, y al contrario las de las partes carnosas; en aquellas, porque no admiten el cortar y sajar como conviene; y en éstas, porque se corta lo mortificado sin tanto riesgo.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Lo mas comun es siempre venir las gangrenas en los costillares ó sobre el hjar, de algunos llamados vivos, langios y sideracion; de otros alcahistos, necrósís y esface-los, pero en lo que no hay duda es en que la diversidad de los nombres suele ser causa de confusion, como tambien de que no hay mas diferencia entre todos que la de ser mas ó menos la corrup-

cion de la parte; esto es, ó empezar á mortificarse, ó estar del todo mortificada, muerta, sin sentido, calor ó espíritus.

El método curativo es afeitar el miembro leso, sajar como convenga, y quitar lo gangrenado y despues lavar las sajas con sal y agua bien caliente, ó con cocimiento de rábanos hecho en agua, precediendo el aplicar en toda úlcera esta medicina:

Rx. Polvos de euforvio, cardenillo, piedra alumbre, y de adarces, ó de rio, an. ℥ss. Polvos de juanes. ℥iij.

Misturados bien, se polvorea con ellos abundantemente la úlcera, y se pone en estopas mojadas en espíritu de vino y agua roja.

Si esta medicina no satisface, debe recurrir al fuego, profundando cuanto pueda, y encima de los botones pondrá unas planchuelas de unguento egipciaco y agua roja, ó de aguardiente muy rectificado.

Muchos ponen el emplasto de ajos, ortigas, cebollas y raiz de cohombriillo, todo majado, sin cocer y con mucha sal.

Otros usan del estiercol del caballo cocido en vinagre muy fuerte y orines, pero entre todos el mas eficaz y experimentado remedio es este:

Rx. Ungüento egipciaco ℥iij. Agua roja ℥ij. Espiritu de aino ℥iij. Polvos de piedra azufre, cardenillo, euforvio y alumbre an. ℥ss. Sal comun muy sutilmente molida ℥iij. Mistúrese y se use.

Las reglas que hay para conocer la mejoría de esta afeccion es ver que la úlcera muda el color por alguna parte, y que las materias que hay son cocidas.

La que debe tener para profundar las sajas, será el sentido del bruto; y el modo de darlas no se atiende á reglas precisas, porque se dan unas transversales, otras longitudinales, ó como halle ser del caso el Maestro: corregida la mortificacion, se cura la úlcera segun pida su esencia.

Solo me resta decir que en la cola, por ser miembro escarnea, viene muy comun el estiomeno, y que es precisa la obra de amputacion ó mutilacion, y que se debe hacer en todo caso, tocando algo de lo sano, y con hierro que corte y cauterice al mismo tiempo.

§. IV.

DEL ESTIOMENO.

M. ¿Qué es estiomeno?

D. Estiomeno es total mortificacion de la parte: viene

por las mismas causas que la gangrena, trayendo por consecuencia la misma curacion, aunque es verdad que suelen estar demas todos los remedios dispuestos para élla, porque solo se remedia con uno, que no lo es, que es la mutilacion del miembro; y como de cortar un pié ó mano á un caballo se sigue el que no sirve al dueño, se tiene por muerto, y así es remedio, pero no es curacion; es cierto que no por esto se debe ignorar el modo de hacer esta obra, porque hay animales que sirven de mucho, como supongo un garañon, que aunque sea con pié ó mano de palo puede servir para el acto de la generacion, como ya se ha visto.

CAPÍTULO XIX.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA DEL INTESTINO RECTO.

M. ¿Esta parte ¿que enfermedades padece?

D. Espundias. Timos.
Grietas y co-
Remolicio. mezon.

§. I.

DEL REMOLICIO.

M. Supuesto que de las espundias ya se ha tratado,

pregúntase, ¿qué es remolicio?

D. Remolicio es cuando lo carnoso del intestino recto sale fuera del ano.

DIFERENCIAS.

M. ¿Cuántas diferencias hay?

D. Dos, una cuando se manifiesta solo lo carnoso del intestino por dilatacion del músculo llamado esfínter, y otra cuando aparece con gran tumor, y éste lleno de vegigas, que despiden de sí humor sutil y fetulento: unas veces tiene algunos tumores con dureza mayores ó menores, segun son las glándulas inflamadas, y otras con color negro y morado.

CAUSAS.

M. Cuales son las causas?

D. Cuando solo sale la boca del intestino con color natural y sin accidente alguno de los numerados, es causado por debilidad del bruto, ó por ser nuevo, y haber hecho alguna fuerza, como tambien por echar ayudas muy calientes, ó por reznos; si viene esta dolencia con los síntomas referidos, es causa la irritacion que hacen los humores acres, por lo que punzan y velican, aunque si persevera mucho tiempo fuera, la impresion del

aire hace que tome colores traño.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se dará?

D. Mas horrible, asquerosa é impertinente es esta enfermedad, que peligrosa, y así se dará siempre con alguna cautela.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Siendo solo por debilidad ó por fuerzas desordenadas, debe ser socorrido con cocimientos estílicos y polvos de la misma calidad, poniendo en los riñones confortante, y atando la cola por entre las piernas, y un colchoncillo encima de la boca del ano hecho de yerbas aromáticas, y salvado tostado rociado con vino tinto, y con quietud y bien alimentado se puede esperar alivio.

Si fuere causado por rososnes, ha de procurar el Albeitar quitar con pinzas los que vea, y dar providencia para matar los que haya interiormente.

Si es la causa humores que destemplan el intestino, y le irritan, debe (si hay plenitud) adietar y sangrar, dando refrescos al bruto, ó en sustancia, ó compuestos, y componer cocimiento de vino blan-

co, en que hayan cocido tomillo salsero, laurel y salvia; fomentando á menudo con esto caliente, y echar encima polvos muy sutiles de cáscaras de huevos. Si aparecen veigigas llenas de humor, se lavan con el cocimiento antes dicho.

Pero si en medio del remolicio, ó en alguna parte de él viese el Albeitar tumores duros y de color amoratado, y que hay resistencia para la reduccion, debe prontamente cortar todo cuanto se reconoce que mudó de color natural, lavar con cocimiento de agenjos y escordio, hecho en vino blanco, poniendo encima el colchoncillo referido con el mismo orden; y si por la rebeldía del tumor se le hinchasen al bruto los hijares, no escrementase, y se diese porrazos porque tendrá dolores, estarán bien dispuestas cernadas, cocimientos y ayudas emolientes. Si es pujo ó tenemos la causa, (que pujo es lo mismo que querer hacer cámara, y no poder) siendo varias y diversas las causas que hay para él, así como humores linfáticos ó salitrosos que la traban y endurecen y al mismo tiempo irritan, como por no haber podido escrementar en mucho tiempo, ó por continuas y molestas cámaras que irritan y muchas veces la inmo-

derada práctica de baños que dan á los animales en los ríos, y otras que omito.

En este caso se deben aplicar cocimientos emolientes en los riñones, y usar del mismo cocimiento para ayudas, y será útil lavar la boca del intestino con aceite tibio, y todo cuanto ocurra observará el Maestro con prudencia para obrar con método: si fuere por herida, la curará como pida, previniendo que es muy peligrosa.

§. II.

DE LOS TIMOS.

M. ¿Qué son los timos?

D. A los timos llaman condilomas, y éstos son unos tumores que se hacen cerca de la boca del intestino de materia linfática, envuelta en película: cúranse con el orden que las verrugas.

§. III.

DE LA COMEZON.

M. ¿Qué afección es esta?

D. Siempre que el bruto tenga comezon en esas partes, se esplica y la da á entender rascándose donde puede, y se observará escoriación al rededor de la boca del intestino, sudando por las porosidades un humor acre y su-

til de color amarillo: cúrase con el unguento hecho de manteca de vacas, yemas de huevos y agua rosada, y si no satisface, con este medicamento especial:

R. Agua de sauco y de verdolagas an. libra y media, Nitro pulverizado ℥℞. Aguardiente alcanforado ℥℞ mézclese; con esto se untará lavando antes con agua de flor de sauco.

CAPÍTULO XX.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA CADERA.

M. La cadera ¿que dolencias tiene?

D. Ceática y relajacion del hueso cea.

§. I.

RELAJACION DEL HUESO CEA.

M. ¿Qué es relajacion?

D. Ya queda dada en otra definicion.

CAUSAS.

M. ¿De qué causas procede?

D. Dos son las que causan esta enfermedad: la una es por fuerzas grandes, caidas, resbalones y otras semejan-

tes, dichas primitivas causas: y la otra es humor que fluye á la articulacion, afloja y relaja sus ligamentos, humedeciéndolos y molificándolos llamada antecedente.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocerla?

D. Los signos que hay para su conocimiento son ver que el bruto se deja la pierna muy trasera, sin guardar igualdad en los pasos; pues no toma el terreno correspondiente que deja el brazo que corresponde á la pierna leña, y que tomándola el Albeitar y levantándola, se siente é inquieta el animal: es tambien medio para conocer el miembro leño la relacion del que le cuida, y sobre todo, la atencion, cuidado y observacion del prudente Maestro.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico dará el Maestro?

D. El pronóstico será con precaucion; porque siendo antigua la relajacion, se cura con dificultad; si en animales viejos es difícil; si está muy gordo, tiene dudoso remedio, porque no penetran los medicamentos; si está flaco, cuesta algun trabajo, porque no ayuda la virtud al medicamento.

CURACION.

M. ¿Con qué reglas y medicamentos se cura esta afeccion?

D. Informado el Maestro por indicacion de la causa que la produce, procederá con este método: si el animal está pletórico, sangrándole, adie-tándole y echándole repetidos clísteres, y si á la estension se ha seguido inflamacion, no se deben poner cernadas, aunque sí cocimientos molificativos, hasta tanto que cese la fluxion y se remita la inflamacion. Los cocimientos se deben componer de flor de viola y de hipericon, hechos con agua comun: será tambien del caso aplicar (despues de dado el baño y enjugádo-se) una uncion compuesta de aceite violado y del de almendras dulces sacado sin fuego, habiendo quitado el pelo de la parte afecta.

Siendo, como es, muy comun la causa de la relajacion, caída, resbalon ó sus semejantes, debe ser atendida con medicinas restringentes aplicadas en cernadas ó cocimientos, pero siempre con la observacion de si hay inflamacion, porque de poner cernadas, y mas si van muy calientes, se sigue daño por irritarse el miembro por medio del calor, y ser mayor la fluxion.

Si falta el accipiente de inflamacion, y solo consiste en estension de las ataduras, está indicado (habiendo mitigado el dolor) la medicina confortante; y si sucede (como es muy comun) que á la relajacion se siga flujo de humor, y éste haberse depositado en la articulacion de la ceca ó sus cercas, es muy del intento usar medicamentos resolutivos, y en unciones, ó ya en cocimientos; pero dado caso que no satisfagan estas el intento, viene preciso el uso del fuego en la forma que parezca conveniente.

Si la relajacion es antigua, debe el Maestro, despues de deponer la antecedente causa, usar desde el principio de medicinas resolutivas. Pero averiguado fielmente que la causa de semejante dolencia son humores linfáticos que ocupan la articulacion, ha de procurar la resolucion de ellos ya con medicinas propias para ello, sangrías de la misma pierna, cañones, sedales y otros espurgatorios que inventó el arte de curar: porque no quede sin dar alguna receta para el intento, señalaré ésta por resolutiva:

Rx. Aceite de ruda, eneldo y sauco, an. ʒj. Aguardiente ʒʒ. m.

OTRA MAS EFECTIVA.

Rx. Aceite de zorros, castoreo y espicanardi, an. ʒj. Del ladrillos, salvia y esplego, an. ʒj. Espritu de vino alcanforado ʒʒ. m.

La uncion fuerte se dará con la mistura de emplasto de ranas duplicado, y los cocimientos de agua salada, paseando al bruto con lentitud, y obrando en todo con mucha atencion, son de mucha utilidad.

§. II.
DE LA CEÁTICA.

M. ¿Qué es ceática?
D. Ceática es *sensacion dolorosa de la articulacion dicha ceca, de donde toma el nombre.*

Esta juntura se forma de dos huesos, uno llamado femur, que sube desde el corvejon, y otro dicho flion que forma la cadera. Esta afeccion se origina por lo general de humores linfáticos que se recogen en la articulacion, y su curacion es la misma que la antecedente, aunque se experimenta que habiendo evacuacion de sangre de la vena de la cuartilla, llamada safena inferior que es la que está por la parte de afuera, hay grande alivio. Sucede tam-

bien, que no solo hay dolor en la articulacion dicha, si no es en toda la pierna, por lo que el Albeitar necesita de mucha atencion, y de dar pronóstico con cautela, pues las mas veces quedan con reliquia y desvirtuada la cade-
ra, y por consiguiente retrac-
cion de músculos y nervios de élla.

CAPÍTULO XXI.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA ESPINA.

M. ¿Qué dolencias vienen á esta parte?

D. Relaxaciones.
Dislocaciones.
E inflamaciones.

§. I.

DE LAS RELAJACIONES Y DISLOCACIONES DE LAS VERTEBRAS.

M. ¿Qué es relajacion?

D. Ya se ha dado en otra parte su definicion, y asi solo diré sus causas.

CAUSAS.

M. ¿Cuántas son las causas?

D. Las causas de esta enfermedad son dos, primitivas y antecedentes; las primitivas

son caidas, saltos, embarazo al levantarse y desordenadas cargas, &c. las antecedentes son úlceras con materias sutiles que corroen sus ligamentos, soltándolos y aflojándolos, y por esta laxitud no se mantienen en su debido asiento.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocerlo?

D. Son tan conocidos estos afectos, que no es necesario mucho estudio para averiguarlos: y así luego que se vea cerner al bruto con pasos flojos y débiles, que al mas leve tropiezo de pies ó manos suele caer en tierra y tiene movimientos desiguales, se capitula su afeccion con menos duda; y si echándose, no puede levantarse de medio cuerpo atrás, la evidencia.

PRONÓSTICO.

M. ¿Cómo se debe pronosticar?

D. Siempre es difícil su curacion.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. El método que la relajacion pide es la estancia acomodada del bruto, pues debe ponerse en potro, disponer cernadas estiticas. Cocimien-

tos y confortantes bien sustanciados son del caso, no olvidándose de unciar el cerebro con aceites señalados para prohibir pasmos: pero dado caso en que se contemple que hay humores embebidos en los ligamentos, se intenta la resolucion por medio de unciones propias para éllo; y si hay necesidad de mas potencia en el remedio, se aplica vegigatorio, y observando si hay plenitud para deponer sangre, adietar y echar ayudas con frecuencia, tienen los tópicos menos que vencer y obran mejor.

§. II.

DE LA DISLOCACION.

Bien sabido es que si la dislocacion es total, no hay remedio, sea la causa primitiva, ó sea antecedente; porque cuando sucede por la materia corroente que engendra las úlceras que se hacen en estas partes, es deplorado afecto, y por consiguiente de la primitiva, y está demas quanto intente el Albeitar, porque es difícil la reduccion, se sigue pasmo y otros accidentes; debe cuidar mucho en punto de distinguir esta passion de dislocacion ó partido del todo, (que llama el comun de los Albeítars) de la relajacion de los músculos y liga-

mentos, pues muchas veces no puede el bruto levantarse, siendo solo relajado parcialmente ó por flato, que tambien suele causar la falta de movimiento, y hace juicio el Albeitar que es completa dislocacion, y desespera de la curacion que puede tener si se hace cargo de la dolencia.

§. III.

DE LAS INFLAMACIONES ESTERIORES DEL ESPINAZO.

M. ¿Qué curacion debe practicar el Albeitar en las inflamaciones de la espina?

D. Siempre que pueda lograr la resolucion, será muy segura terminacion: y así si es leve el tumor y de poco tiempo formado, con sangrías y repercusivos suele vencerse, pero si es grande y antiguo estarán bien ordenados emplastos resolutivos y unciones, y muchas veces siendo duro, importan los emplastos molificativos, alternados con los resolutivos, porque los primeros laxan las fibras, y disponen por este medio el que tome esta expansion el humor que antes no podia por la dureza de ellas, y al mismo tiempo se suelta y dilue el humor, haciéndose mas capaz para tomar círculo: las unturas que-

dan señaladas en varias partes; pero los emplastos molificativos y resolutivos se harán de estas medicinas.

RESOLUTIVOS.

R. *Cocimiento de yezgos, anís, hinojo y cominos, hecho con vino blanco la cantidad que pareciere conveniente, espesado con salvado y harina de habas, añadiendo después arroje de ubas una taza, aguardiente ℥iiij.*

MOLIFICATIVOS.

Estos se harán con malvas, raíces de malvavisco y parietaria: bien cocido todo y misturado con unto de puerco sin sal: se aplique caliente.

Si la inflamacion toma la terminacion de supurarse, se ayuda á ella con los emolientes; y en estando en disposicion de abrirse, se hará como se practica; previniendo que los abscesos en semejantes partes no se han de abrir cuando la materia esté muy cocida, pues importa el que no se detenga ésta por el peligro que hay de que corroa los ligamentos y se cuele por las juntas de las vertebra; de lo que sucede el penoso y deplorado afecto de dislocacion, que el vulgo llama partirse. La curacion de esta ulcera se tocará en el tratado siguiente.

CAPITULO XXII.

DE LAS ENFERMEDADES DEL CUELLO.

M. **A**l cuello ¿qué afecciones le enferman?

D. Bocio.

Gatillo.

Prurito.

Lamparones.

Aneurismas.

Y Aporisma.

§. I.

DEL BOCIO.

M. ¿Qué es bocio?

D. Bocio es un tumor preternatural que se hace en la parte baja del cuello de humores crasos y viscosos envueltos en película ó cestilla.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas le producen?

D. Dos son por lo general las que concurren, que son primitivas y antecedentes; entre las primitivas se cuentan los ejercicios violentos que hacen los brutos, y en particular los que tiran á pecho de coches, carros, &c. y tambien aquellos que sirven con collarones muy apretados al cuello; aquellos por

dilatarse las tunicas de este miembro y recibir mas material del que conviene; y éstos, porque por medio de la comprension se detiene la materia que forma el tumor.

Las antecedentes son humores que fluyen y se depositan en alguna glándula, quedándose embebidos en ella, ó por ser muy espesos no criarse, ó por hallarla á esta obstruida no haber paso.

SEÑALES.

M. ¿Qué reglas hay para conocer esta enfermedad?

D. Para su conocimiento basta atender á su definicion.

PRONÓSTICO.

M. ¿Cómo se debe dar la prediccion?

D. Temiendo siempre el mal éxito de la curacion.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Bien se puede decir sin dudar que estos tumores están comprendidos entre los abscesos impropios, que en ellos se encuentra la cistis ó felículo; y si esta bolsa no se consume, como conviene, nunca se puede curar.

Los remedios que en esta afeccion se aplican son emolientes, resolutivos, cáusti-

cos y fuego actual. Las curaciones son dos, una paliativa y otra radical; pero siendo de mucha grandeza, con la paliativa no se puede extinguir, y con la radical se arriesga la vida del bruto, y en todo caso evacuado el bruto, y preparado como conviene, puede el Maestro (considerando los riesgos que se pueden seguir, que serán mayores ó menores, segun lo internado que esté) dar botones de fuego, ó pasar el tumor con sedales, cuidando mucho de consumir y extinguir la película que contiene el material, porque de no apurarse ésta, habrá molestado, gastado tiempo y medicinas: los sedales se deben mojar en medicina mundificativa, á fin de que corroan el material extraño, teniendo entendido que nunca lo será el poner la debida atencion.

§. II.

DEL GATILLO.

M. ¿Qué es gatillo?

D. Gatillo es una *escrescencia de carne que se hace en lo alto del cuello de la sobra de humores que concurren para nutrir á esta parte.* Este suele venir de causa primitiva, y es muy comun en las mulas que traen de mano en los co-

ches, por no guardar rectitud en los músculos de la cerviz, y relajándose estos paulatinamente, reciben el material poco á poco. También le padecen los animales que están muy gordos y nutridos; pero así por esta causa como por la primitiva se cansa en valde el Albeitar que emprende curarle: con que dando el pronóstico de que está imposibilitado de remedio, y que solo es fealdad, quedará bien puesta su opinion, y mas si es muy crecido y antiguo.

§. III.

DEL PRURITO.

M. ¿Qué entendeis por prurito ó picazon?

D. Ya queda explicado lo que es.

IV.

DE LA ENFERMEDAD DE LAMPARONES Ó ESCRÓFULAS.

M. ¿Qué son lamparones?

D. Lamparones son unos tumores preternaturales hechos de nutrimento impuro, en el cual se encuentra pellicula que le contiene, y se hacen, por lo general, sobre las venas yugulares ú orgánicas, y en glandulosas partes.

Lamparones.

Adicion. “Esta enfermedad tan funesta ó mas que el muermo, todavía no ha sido bien óbservada. Se ha escrito mucho de élla, pero con poco fruto para la práctica. Cada autor clásico ha espuesto diversas especies de lamparones: yo espondré tres, no fundadas en hipótesis, sino en lo que he podido aprender por mis observaciones propias.

I. especie.

Lamparones subcutáneos.

Llamánse así á unos tumores redondos, mas bien muy duros que blandos, que regularmente se manifiestan en forma de cordones entrecortados por varias elevaciones poco dolorosas y abultadas á manera de cuentas de rosario; salen á lo largo del cuello, en el pecho y en las estremidades anteriores y posteriores. Al parecer se forman en los vasos linfático s. Estos lamparones son mas frecuentes en los caballos que en las mulas, por lo comun no les acompaña fiebre, inapetencia ni tristeza, ni aun impiden que se haga la nutricion con regularidad. Esta especie de lamparones tiene el carácter de crónica: pues puede un caballo vivir mu-

cho tiempo hasta que aumentándose los lamparones, llegan á presentarse en los vasos del mesenterio, y obstruyendo sus glándulas, producen el marasmo y la muerte, si antes no acometen á las glándulas linfáticas de los pulmones, hácia quien tienen mucha tendencia, y acaban mas pronto con la vida del animal.

CURACION.

Inmediatamente que se presenten estos lamparones se debe dar á cada uno de ellos una punta de fuego, de suerte que se los destruya cuanto mas sea posible, procurando mantener una supuración abundante, repitiendo de cuando en cuando la aplicación del fuego, y haciendo uso de medicamentos puramente supurativos.

Con este método, cuando no son muchos, se suelen curar estos lamparones en los caballos bien nutridos; pero el mayor número de veces cuando se curan unos por un lado, aparecen otros nuevos por otro; de modo, que parece provenir esta enfermedad de un virus residente en lo interior, y así se puede decir que no es posible lograr la curación radical hasta que se logra evacuar el virus, por lo cual convendrá poner sedales, y seguir el mismo mé-

todo que queda prescrito en la adición á las enfermedades carbunclosas.

2. especie.

Lamparones intermusculares.

Si el virus lamparónico acomete á los vasos linfáticos del tejido celular de los músculos, entonces se contienen los lamparones entre éstos, y no se perciben exteriormente; pero se infiere su existencia porque el animal se presenta con una, dos ó todas las extremidades hinchadas, y de un modo que la hinchazon no cede á ninguna clase de remedios: esta hinchazon suele desaparecer repentinamente, y aparecer en otras extremidades: hay cojeras errantes, es decir, que cojea ya de una extremidad, ya de otra, sin causa manifiesta para hácerlo: si está bien nutrido, se enflaquece pronto: suele tener fiebre, y pocas veces, particularmente en las mulas, deja de sobrevenir destilación narítica é hinchazon de las glándulas del canal exterior. El mayor número de veces se presenta alguno que otro lamparon á la vista.

CURACION.

Se deben aplicar sedales en las partes anteriores y pos-

teriores, dar buen alimento y pasear á menudo al enfermo para promover la transpiracion, y en lo demas seguir el método prescrito para las enfermedades carbunclosas.

3. especie.

Lue lamparónica.

Cuando el virus se difunde por todo el sistema linfático altera todas las funciones, y produce una enfermedad aguda.

El animal se presenta con el pelo erizado, grande agitación en la respiracion, fiebre, inapetencia, destilacion narítica muy fétida, hinchazon de las glándulas del canal exterior, ojos lagrimosos y con lamparones visibles.

Esta enfermedad es algo rara en los caballos, y muy comun en las mulas, en las que suele aparecer repentinamente: es la terminacion de las dos primeras especies de lamparones, y siempre es mortal. En vez de medicinar al animal, se le debe mandar matar inmediatamente para precaver el contagio.

Esto es cuanto se puede decir en el estado actual de nuestros conocimientos de los lamparones. En casi todos los escritores de Veterinaria se hallarán muchas teorías acerca del origen, causas y natu-

raleza de esta enfermedad y métodos curativos muy complicados; pero la esperiencia hasta ahora no dice mas que lo que queda espuesto, y la esperiencia es el mejor de todos los libros."

CAUSAS Y DIFERENCIAS.

M. ¿Qué causas hay para esta afeccion?

D. Numéranse solo para su formacion la causa antecedente y primitiva; la primitiva es la mucha comida que toma el bruto sin regla, ni tampoco conveniente, faltándole al mismo tiempo el ejercicio debido; lo es tambien el contacto ó compañía de los animales enfermos con los sanos.

La causa antecedente es la linfa víscida preternaturalizada, la que endurecida por medio de algun fijaente ácido, causa la escrófula, quedándose fija en alguna glándula, y segun ésta es de mayor ó menor corpulencia, es el lamparon de mayor ó menor magnitud.

Las diferencias que hay de esta afeccion creo que no varían para su curacion en mucho, sí solo la imposibilitan el ser internos, estar muy infiltrados sobre venas grandes, nervios y músculos, ó cercanos á estos miembros.

Hay tambien escrófulas ulceradas, y no faltan las que

llaman inflamatorias y dolorosas, como tambien algunas de naturaleza carnosa: con que respecto de tanta variedad se debe decir con la experiencia, para no errar el pronóstico, que es enfermedad que se cura con dificultad, y se conoce con poco registro.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Hecho cargo el Maestro de la causa de esta enfermedad y sus diferencias, debe ordenar el que tenga dieta, la estancia sea limpia y de buenos aires, deponer el material productor con purgas propias para éllo y ayudas convenientes: si hay plenitud, sangrar las veces que pareciere preciso, y darle alimento que no sea flemoso. Dispuesto todo esto metódica y racionalmente, se pasa á la conjunta materia; esto es, al tumor ó alporca; y para que mejor obren los medicamentos se quita el pelo de toda su circunferencia.

Dos géneros de curaciones nos enseñan los mejores prácticos; es verdad que se pudieran nombrar tres si hiciera memoria de aquella que se hace por medio de medicinas simpáticas, pero me persuado á que se confunde la paliativa curacion.

La causa radical es una, y ésta toca á la estirpacion que se hace con obra manual: la paliativa es otra, y es la que se hace deponiendo la causa, y aplicando medicamentos tópicos poco fuertes: la simpática es en la que no se encuentra natural razon de cómo obran los medicamentos: la primera tiene riesgo estando sobre venas, nervios, músculos ó en sus circunferencias ó siendo muy arraigados: es verdad que en ésta tiene la Albeitería afianzado el buen éxito de la curacion, cauterizando el lamparon con fuego natural; previniendo que si los lamparones son muchos, no se deben cauterizar todos de una vez por no irritar la naturaleza. Hágase tambien la estirpacion de estas enfermedades rompiendo el cuero hasta descubrir la escrófula y despues irle desarraigando con la película, cauterizando para mas seguridad el seno que queda, y en dando la escara, escarnar la úlcera y cicatrizarla.

La variedad de medicinas que inventó la Albeitería para esta afeccion es imposible numerarlas, porque de todas cuantas diferencias hay de cáusticos hacen memoria los escritores. Los emplastos que se hallan recetados son infinitos, y las pócimas y bebidas no se pueden referir por

muchas. No obstante diré uno entre tantos cáusticos, que es eficaz, pudiendo administrarle sin riesgo, quiero decir, no habiendo peligro de flujo de sangre, &c.

R. Arsénico cristalino, sal amoniaco, argento vino sublimado, an. ℥j. Vinagre fortísimo ℥iij. El arsénico, el amoniaco y el azogue se mistura, y se echa en el vinagre que estará en un vaso, y se pone á hervir al fuego hasta que se consuma el vinagre.

De este cáustico se debe aplicar al lamparon con el remedio que pareciere aparente y la cantidad que fuere necesaria.

Muchos practican y usan de la raiz de la yerba llamada cinco-en-rama, en esta forma: toman la oreja del bruto, tiéndenla hácia el pescezo, y donde llega la punta quitan el pelo, dan dos sajas en el cuero en forma de cruz, meten en las cisuras de la raiz dicha, dan puntos, y la dejan, sentando por cierto que al paso que se pudreca la raiz, se secan los lamparones.

Otros se valen de la asafétida de esta manera: toman de ésta como la magnitud de una nuez, y dentro de un lienzo crudo que no haya

servido, se ata en forma de muñeca al bocado del freno, bien afianzada, y se la ponen al bruto por tiempo de una hora, estando en ayunas: previniendo, que se ha de continuar ocho dias, sangrando en este tiempo las veces que pareciere conveniente, guardando rectitud en las venas. Otros muchos remedios pudiera referir, pero no lo hago por no ser molesto.

§. V.

DE LA ENFERMEDAD DE ANEURISMA.

M. ¿Qué es aneurisma?

D. Aneurisma es un tumor preternatural y blando, hecho de sangre arterial, por rupcion ó dilatacion de las túnicas internas ó externas de la arteria.

CAUSAS.

M. ¿Cuántas son las causas de esta enfermedad?

D. Dos se encuentran, una primitiva y otra antecedente: la primitiva es fuerza grande que hace el bruto, caída violenta, ó golpe que recibe sobre alguna arteria, haciendo contusion, como tambien hiriéndola con instrumento punzante, y no conglutinándose mas que el cuero, por lo que se derrama la

sangre arterial por los espacios de las partes similares. Es causa antecedente la corrosión de la túnica interior de la arteria por medio de alguna sal acre ó mordicativa que acompañe á este líquido.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales dan á conocer esta enfermedad?

D. En la definicion quedan esplicadas, y así las omito.

PRONÓSTICO.

M. Qué pronóstico se debe dar?

D. Para ser arreglado se dará de incurable dolencia.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Dos medios hay para su curacion; el uno se cumple con la cura que se hace, aplicando medicamentos, el otro con la obra de manos: el primero se satisface poniendo medicamentos estítics; y el segundo, tomando permiso del dueño, estando preparado el bruto con sangrías y dieta, abriendo el cuero longitudinalmente hasta descubrir la arteria, y con el mismo orden que se desgobierna, se descarna; previniendo que no se ha de atar para cortar encima de lo dilatado de élla,

si no es en la parte baja y alta, algo desviado, y por esto debe ser larga la cisura: bien enlazada en una y otra parte se corta por la parte del daño el uno y otro enlace, y despues se limpia lo grumoso, y aplica el agua estítica de Lemerí en lechinos de hilas, y encima una cataplasma hecha de clara de huevos y polvos restrictivos con ligadura y sobrepaños; y si fuere en parte que no la admita, se deben poner cordones, pero estos han de ser puestos antes que se cure, ni rompa ó corte la arteria. Hecho esto, se deja la cura hasta pasados dos días, si no es que se siga algun accidente que pida remedio; y éste no se puede aplicar sin levantar los apósitos. Pasado el tiempo referido, se cura la úlcera con miel rosada y polvos de incienso; y encarnada, se cauteriza: previniendo que los hilos con que se ata la arteria queden largos para poder tirar de ellos en estando conglutinadas las cisuras, y en todo acontecimiento, antes de hacer la obra, importa hacer consulta con Maestros experimentados.

§. VI.

DE LA APORISMA.

M. ¿Qué es aporisma?

D. Aporisma es un derra-

mamiento de sangre impetuoso, que sale por la cisura de la vena, y se queda entre el cuero y la carne: esta se cura las mas veces con un leve percusivo: pero si la sangre extravasada se convierte en materia, se abre el tumor, y se cura como apostema, de las que diré despues. Es verdad, que muchas veces se queda el tumor endurecido, y es forzoso, por ser grande ó doloroso, sangrar, poner unturas y defensivos; pero me parece que habiendo dolor ingente, no se debe aplicar la uncion fuerte, como se tiene por práctica, dando con élla motivo para mayor fluxion y dolor.

CAPITULO XXVI.

DE LAS ENFERMEDADES QUE SE HACEN ENTRE EL CUELLO Y CABEZA.

M. ¿Qué dolencias vienen á estas partes?

D. Parótidas.

Adivas.

Y Esquinencias.

§. I.

DE LAS PAROTIDAS.

M. ¿Qué es parótida?

D. Parótida es un tumor

preternatural que se forma en las glándulas que hay detras de las orejas de humores crudos y viscosos.

M. ¿Qué causas producen las parótidas?

D. Esta enfermedad viene de resultas de enfermedades pestilentes dichas parótidas malignas, y muchas veces por destilaciones sin fiebre, como tambien por terminacion crítica de alguna enfermedad, llamada en este caso útil ó decretoria.

M. ¿Por qué se dice útil ó provechosa parótida siendo resulta de enfermedad grave?

D. Porque por medio de élla se liberta el bruto de la dolencia, sacudiendo la naturaleza la afeccion con tolerancia.

M. ¿En qué se conocerá que es provechosa y útil la parótida?

D. En que al paso que se ve formado el tumor, se minoran los accidentes?

M. ¿Cuál es el debido incremento ó aumento que debe tener?

D. No se puede dar regla mas segura que es ver que nada sufoca el tumor por su magnitud, ni por su parvidad repugna á la naturaleza.

M. ¿Cuándo le parecerá al Maestro conveniente ayudar en estos casos á la naturaleza?

D. Cuando contemple que

no es suficiente el movimiento para quedar exonerada de la afección.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Si son las parótidas seguidas solo á una simple destilacion en el cuerpo sano y robusto, le debe dar de segura terminacion: pero si aparecen en constitucion pestilente, enfermedad grave, y que no admite cocion (que rara vez hay ésta cuando son pestilentes) se debe dar con atencion á su origen.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. Siendo de las que se dicen benignas, se logra su remedio con el método regular de la curacion de una apostema, y en éstas importa poco la resolucion, y esta inflamacion es la que la Albeitería llama *adivas*, aunque su nombre propio es *adinas*: si son de las críticas ó malignas, deben ser supuradas y bien digeridas hasta la estincion de la afección, porque es uno de los casos en que la resolucion es sospechosa y mas tarda que la supuracion, y será conceder tiempo á la enfermedad para apocar la naturaleza: no puede negarse que

generalmente (hablando de la resolucion de los tumores) no es mejor; pero hay casos en que es poco segura.

M. Y si el movimiento del humor fuere impetuoso ¿qué debe hacer el Albeitar para templarle?

D. Lo que debe practicar es la sangría, considerando el flujo y fuerzas del bruto, aplicando medicamentos anodinos á la parte afecta.

Los remedios que debe poner el Albeitar para anodinar son, aceite de almen dras dulces sacado sin fuego, y del de yemas de huevo.

Para la supuracion la cataplasma de Vidos, y debajo de élla el aceite de manzanilla y unguento de altea simple.

Convertido en *pus* el humor, se abre; y si acaso no encontró la materia tan cocida como conviene, debe proseguir con las cataplasmas, y en lo restante ha de observar el mismo orden que se señala en la curacion de la úlcera sórdida.

Muchas veces acontece que está la materia tan profunda, que para su extraccion es preciso penetrar mucho, en lo que hay riesgo, y en este caso se hará la operacion con fuego actual.

Si el tumor no toma el incremento ó magnitud debida, debe aplicar medicinas atractorias, y en este caso es

muy arreglado el uso de la uncion fuerte; con la preven-
cion de que luego que levante
el tumor y se siga ampolla ,
aplique la cataplasma de mal-
vavisco, y en adelante ob-
serve el orden señalado.

Pero para la aplicacion de
la uncion fuerte ha de aten-
der á si hay dolor grande ;
porque si le hay, no debe usar
de élla , ni menos del fuego
actual, porque se aumentará
mas, y será el fin funesto.

CAPÍTULO XXV.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

M. ¿ Cuáles son las enfer-
medades de esta parte ?

D. Alopecías. Heridas.
Comocion. Y subin-
Erisipelas. tracion.

§. I.

DE LA ALOPECIA.

M. ¿ Qué es alopecia ?

D. Cuando se trató de las
enfermedades de la cola se
dijo la esencia de ésta , y así
al capítulo propio suyo se de-
be mirar para remediarla.

§. II.

DE LAS HERIDAS.

M. ¿ Qué es herida ?

D. Entre los miembros
principales de que consta el
cuerpo del bruto se cuenta la
cabeza , y así se debe saber
que cualquiera herida de élla
por pequeña que sea, es de mu-
cho riesgo ; con que debajo
de este conocimiento diré en
siendo preguntado de heridas
en general lo que toca á las
de este miembro, como tam-
bien de erisipelas cuando se
me pida razon de las aposte-
mas y sus diferencias.

§. III.

DE LA ENFERMEDAD DE COMOCION DE CELEBRO.

M. ¿ Qué es comocion de
celebro ?

D. Es una conturbacion de
espíritus animales, por la que
queda el bruto sin movimien-
to ni accion natural, y al pa-
recer muerto.

CAUSAS.

M. ¿ Cuáles son las causas ?

D. Las causas son golpes
que recibe con violento im-
pulso encima del cerebro, sin
que aparezca lesion esterna

en él, de lo que se sigue rupcion ó movimiento de capilares venas internas que depositan líquidos en sus ventriculos.

¿ abrida ? M.
CURACION.

M. ¿ Cómo se cura ?

D. Lo que se debe practicar en este caso con vigilancia son las evacuaciones de sangre de las venas de los pechos y tercios, y encima del cerebro el emplasto capital de Vigo caliente y con repetición, untando todas las vértebras con aceite de manzanilla y de lirios, sin que se omitan las ayudas, baños de brazos y friegas con continuación en ellos; la dieta es muy importante en esta afección, y el cuidado y observación del Maestro para cuanto ocurra preciso; y en fin, si contempla que será del caso la aplicación de la unción fuerte, porque el bruto, pasado el catorceno día quedó con lesión, la que se conoce en que cuando anda no tiene los movimientos naturales, prueba de que del todo no se resolvió el material, puede aplicarla, aunque mas seguros son los cocimientos de yerbas cefálicas ó capitales y ponerle un pegado de emplasto botánico ó carminativo de Silvio; y si la comocion viene acompañada con herida se

curará como pida su esencia, de la que se dirá en el tratado 3. cap. 10. de heridas de cabeza: y de la subintracion hablaremos en el mismo tratado en el cap. 9.

CAPÍTULO XXVI.

DE LAS ENFERMEDADES DE LAS OREJAS.

M. ¿ Qué enferma á las orejas ?

D. Relajacion.

Alvarazos.

Y Espundias.

§. I.

DE LA RELAJACION DE SUS MÚSCULOS.

M. ¿ Cómo se cura esta relajacion, y por qué causas se hace ?

D. Cosa sabida es que se hace esta enfermedad por primitivas causas, así como el golpe de palo ó piedra, y tirar al bruto de las orejas con violencia; manifiéstase la relajacion de los músculos de ella á cuatro partes, delante, atrás, encima de el cerebro, y sobre la quijada; y esto sucede segun á la parte que hicieron la estension: cúrase esta afección poniendo confortante en baldes ó lienzo, y encañonando la oreja

con un cañon de hoja de lata; de modo que haga asiento sobre el cuello y las demas partes que circumbalan la raiz de élla, teniendo hechos agujeros á distancia, dos en cada parte, para afianzar el cañon y oreja.

Pero si esta relajacion es antigua no admite remedio, ó si es acaso por naturaleza la imperfeccion, llamado el bruto que las tiene caidas, pando de éllas.

§. II.

DE LA ENFERMEDAD DE ALBARAZOS.

M. ¿Qué son albarazos?

D. Albarazos son *afecciones de cuero con pústulas blancas, escamosas y sin ulceracion: llamado de muchos blanca morfea*; aparecen por lo general en el hocico, al rededor de los ojos y en los testes.

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas?

D. Causase esta enfermedad de humores flemáticos y salitrosos, preternaturalizados, y muchas veces es propagada en la generacion, y algunas veces viene al sano por contacto del bruto que la padece.

SEÑALES.

M. ¿En qué se conoce?

D. Entendiendo el Veterinario su definicion, no dudará en su conocimiento, porque manchas blancas, escamosas y delgadas, caerse el pelo á trechos, y asperezá en el cuero, señalan esta enfermedad; es verdad que cuando aparecen muchas negras, le causan humores terreos melancólicos.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Si es antiguo el albarazo, hereditario, y está mucho tiempo sin úlcera (porque ya se han visto sin éllas) se cura con dificultad.

CURACION.

M. ¿Con qué orden se debe curar?

D. Para la verdadera curacion debe el Maestro deponer la causa productora, recurriendo para éllo al cap. de hidropesia ascitis: si está pletórico, ha de sangrar con atencion á la edad y fuerzas, echar ayudas, y adietar, apartándole de todo verde: y para que el material conjunto se estinga, aplicará esta medicina:

R. *Zumo de cebolla albarrana y de apio silvestre*, an. ℥iij. *polvos muy sutiles de cantáridas* ℥ss. *Vinagre fuerte* ℥vj. Mistúrese bien, y se aplique haciendo antes una friega con paño áspero.

Si las manchas de los albarazos fueren negras, se usará de esta composicion :

R. *Aceite de tártaro y de linaza*, an. ℥iiij. *Azogue muerto*, ℥j. *Manteca de puerco derretida* ℥iiij. *Polvos de cardenillo* ℥ss. Mistúrese todo y se unten, habiendo dado antes la friega que queda prevenida.

Muchos prácticos aplican para extinguir el albarazo la leche virginal; otros hacen cocimientos de vinagre fuerte, cardenillo, olin, polvos, de azufre y de agallas viejas; y por no molestar digo que el Maestro cuando se viere confuso por no poder curar esta afeccion por el método referido, consulte con los libros y Maestros que encuentre mas prácticos y racionales.

CAPÍTULO XXVII.

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OIDOS.

M. ¿Qué enfermedades padece el oido?

D. Sordera. Dolores. Y Ulceras.

§. I.

DE LA SORDERA.

M. ¿Qué es sordera?

D. Faltar en el sentido del oido la debida disposicion para usar de él.

M. ¿Qué es oír?

D. Oír es percibir el sonido de la voz, el ruido ó estrépito que llega por el aire á tocar el nervio auditivo y membrana timpánica que de él toma principio mediando el aire que está dentro del mismo órgano.

CAUSAS.

M. ¿Cuáles son las causas de esta enfermedad?

D. Las causas de esta afeccion pueden ser primitivas y antecedentes: las primitivas son golpe, tumor, polvo, tierra ó guija, el aire frio y caliente, encendiendo el uno, y enfriando y constipando el otro: las antecedentes son humores que opilan el nervio, y no puede recibir el to-

que del aire, carnosidades, inflamaciones, úlceras y otras de esta clase.

M. ¿Cuántas diferencias hay?

D. Tres, que son, no oír del todo, oír algo, y oír confuso sin distinguir la voz.

M. ¿En qué se conoce que no oye el bruto?

D. Bien facil es de conocer la falta de este sentido, pues ni á la voz, ni al ruido atiende, y solo tocándole se mueve.

M. ¿En qué se conoce estar mas ó menos sordo?

D. En que el ruido ó voz baja no la siente cuando oye algo, y es preciso levantarla, ó que sea fuerte para percibirla, y cuando es del todo sordo, ni baja ni alta la entiende; y cuando oye confuso, siente, pero no entiende la llamada, porque llega al oído confusa como ruido, aunque sea clara y clausulada.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se ha de dar?

D. Siendo la sordera antigua de nacimiento por tumor duro, y solucion de nervio auditivo, se cura con mucha dificultad.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Habiéndose podido el Maestro informar de la causa productora de esta afeccion, ordenará la curacion segun pida el método racional del arte curativo; y así, siendo la causa por fluxion de la cabeza, adietará, echará ayudas, depondrá la materia, y confortará el miembro que recibe; la deposicion del material será segun la causa; porque si es humor linfático el que reciben los órganos auditivos, están indicadas las bebidas que deponen este líquido, y la repeticion de ayudas, que son por lo comun muy provechosas, y van referidas donde se trata del letargo: si reconoce el Maestro que viene la sordera por plenitud de sangre, y que el bruto está muy gordo, dieta y sangrías es su remedio: si es golpe que causó inflamacion curará con medicinas resolutivas; si toma la terminacion de supurarse, se ayudará como está dicho: supurado el tumor, aplicará el jarave de agenjos ó el de yerbabuena, ó las hilas mojadas en aguardiente, curando dos veces al dia para limpiar, y no dejar materia por mucho tiempo detenida por el daño que se sigue. Es verdad que tiene el bruto alivio, porque espele sacudiendo la oreja; y si acaso le parece conveniente el poner esponja para

que en élla se embeba parte de pus, lo hará: si fuere la causa algun cuerpo extraño, como tierra, &c. procurará la extraccion de estas materias; pero debo decir sobre su conocimiento, que siempre que fuere causada la sordera por alguna de las causas que pueden dar dolor y sentir las el bruto, como extrañas, no tiene quietud, procura rascarse la oreja de la parte lesa, la deja caer y sacude, y si puede desecha lo que le molesta.

Si la causa de la sordera, vuelvo á decir, es el aire muy frio ó muy caliente (lo que no puede distinguir bien el Maestro sin la relacion del que le cuida), como sucede en tiempo de nieves, yelos, aguas y vientos fuertes, y que el animal pasó por lo rigoroso de esta estacion, serán bien dispuestos cocimientos de romero, salvia y mejorana, hechos en vino blanco, echar dentro del oido agua de la reina Ungría, ó cuatro ó seis gotas de la esencia de salvia ó de aceite de flor de romero: si fue por insolacion, por la que se introduce destemplanza caliente, refrigérese el bruto con cocimiento de verdolagas, zumo de agraz, aplicando dentro del oido leche de cabras y agua rosada mista con clara de huevo bien batida, y si

sucede que el bruto está muy lleno, rómpanse las venas de los brazos ó bragadas.

Siendo por espundia ó carnosidad, se debe mundificar con medicinas propias; previniendo, que si se perciben estas escrescencias con la vista, y están en parte que se pueda usar cómodamente de la obra de manos, puede usarse del cauterio con destreza, y poner sobre su escara hilas mojadas en yema de huevo y azafran, hasta que despida la escara del fuego, luego curar la úlcera, como se dirá de la que queda de la apostema.

Es constante que cuando se sigue fluxion del cerebro, es práctica muy racional el uso de cañones ó espurgatorios cerca del oido; y hallando que todos estos remedios no son suficientes, se pueden aplicar cauterios al rededor de la raiz de la oreja. En quanto á los remedios que muchos usan para esta afeccion, que bien podemos llamarlos de la empírica curacion, ha de usar el Maestro como le parezca, y en todo con mucha prudencia.

§. II.

DEL DOLOR DE OIDO.

M. ¿Qué causas hay para esta afeccion, y en qué se conoce?

D. Las causas de esta afec-
cion dolorosa son las mismas
que las que causan la sordera,
y se conoce en las mismas ac-
ciones que hace el bruto quan-
do tiene cuerpo extraño que
le moleste, como ya queda
dicho. Es verdad que muchas
veces padece sensacion dolo-
rosa sin que le falte el senti-
do auditorio, como tambien
sucede en la sordera no tener
dolor y faltar el oido; y así,
averiguada la causa de esta
afeccion, debe proceder el
Maestro como en el capítulo
antes escrito. Es verdad tam-
bien que muchas veces no se
encuentra causa manifiesta, y
es ingente el dolor, caso que
pide medicamentos anodinos,
y cuando éstos no satisfagan,
ha de pasar el Albeitar á los
narcóticos estupefacientes,
habiendo precedido la dieta,
ayudas, sangrías ó purgas us-
sando de estos remedios segun
la productora causa, si es po-
sible inquirirla: porque como
antes dije, no suele hallarse
motivo de la causa, que mue-
ve la dolorosa sensacion. Las
medicinas anodinas propias
para esto son, el cocimiento
de raiz de malvaviscos, el de
malvas, el de linaza, el de
alolvas, las yemas de huevo,
misturadas con azafran y a-
ceite rosado un fancino, ó
el vapor de cocimiento de
adormideras: las narcóticas

estupefacientes se componen
de esta forma:

*Rx. De leche de cabras ℥j.
Tintura anodina de Side-
nam ꝑ℥. Mistúrese, y pón-
gase con hilas muy suaves
las veces precisas.*

Y en fin, debe tener pre-
sente la duracion y fuerza del
dolor para darle el pronosti-
co, como tambien si viene en
los principios de las fiebres,
como accidente, ó en decli-
nacion como tal: porque si
viene en el principio, es se-
ñal de mucha malicia; y si se
molesta en la declinacion, es
buen signo, porque señala
que del centro á la circunfe-
rencia sacude la robustez de
la naturaleza, y al contrario,

CAPÍTULO XXVIII.

*DE LAS ENFERMEDADES QUE
PADECEN LOS OJOS.*

M. ¿ Por qué afeciones
enferman los ojos?

D. Por paños. Sebel.

Oftalmias. Gota serena.

Uñas. Cataratas.

Granizo. Flujo de lá-

Debilidad de grimas.

vista. Sangre estra-

Resolucion de vasada.

sus partes. Escrescencia

Nubes. de carne.

Niebla. Y úlceras.

§. I.

DE LA ENFERMEDAD
DE PAÑO.

M. ¿Qué es paño?

D. Paño es opacidad de las venas que hay en la conjuntiva, llenándose éstas de humor linfático que desciende del cerebro, y formando pánículo, impiden la vista.

CURACION.

M. Cómo se remedia al bruto que la padece?

D. Con dieta, buen alimento, ayudas continuadas y tópicos apropiados, y entre todos (no habiendo fluxion actual) será muy del intento este:

Rx. Agua de eufrasia y de celledonia, an. ℥ij. Cardenillo en polvo muy sutil ℞. Polvos de atucia preparada, y de cáscaras de huevos frescos preparados ocho dias en vinagre, an. ℥j. Cobre quemado y mirabolanos cetrinos, an. ℥j. m.

De este colirio se usará con pluma, y si quisiere hacerle mas benigno, añada de agua rosada, y de llanten lo que pareciere conveniente al Maestro sin que omita, (si halla ser preciso) las evacuaciones

de las venas sienéticas y lagrimones.

§. II.

DE LA OFTALMIA.

M. ¿Qué es oftalmia?

D. Oftalmia es una inflamacion de la túnica del ojo, con rubor, dolor y lágrimas.

M. ¿Qué causas concurren para su formacion?

D. Puede hacerse esta enfermedad por causas primitivas y antecedentes: las primitivas son golpes, arenas ó polvo que irritó, y sus semejantes: las antecedentes son, humores que descienden del cerebro, ó suben del estómago, llenando las venas, y obstruyéndolas, y porque suele acontecer que estos humores se supuren, debe pronosticarse con cautela.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Habiendo plenitud en el bruto, se sangrará de los brazos las veces que pareciere conveniente, se adieta y echan ayudas, se dan baños y friegas en los brazos y piernas, y despues se aplica medicina tópica contemplando la naturaleza del humor que concurrió para el afecto; y así cuando el humor que la forma es cólera se conoce en

la rubicundez del tumor y lágrimas sutiles que exulceran por donde corren.

Si es sangre, el tumor es grande, el ojo está sanguinolento y encendido y con pocas lágrimas. Si es flema, las lágrimas son muchas, gruesas y pegajosas. Si es melancolía, el dolor es poco, pocas las lágrimas y templado el calor: por la primera causa es conveniente la cataplasma compuesta de estas medicinas:

Rx. Claras de huevo muy batidas num. ij. Agua rosada y de verdolagas ℥ij. Polvos de arrayan y rosa, los que basten para ponerlo en forma emplástica; y tendido en estopas, se aplique repetidas veces.

Cuando es la sangre, importan las mismas cataplasmas, y en una y otra causa defensivos en el cerebro.

Si es la melancolía ó flema, se pondra esta composicion, haciéndola mas ó menos resolutiva segun convenga:

Rx. Vino blanco generoso ℥iiij. Polvos de salvia y manzanilla muy sutiles, ℞. Calientese el vino, y se echen los polvos mistos con suficiente cantidad de pan rallado, y se use.

Si el dolor es ingente, que se conoce en que el bruto está

con la cabeza caída descansando con élla sobre el pesebre, y sin apetencia á la comida, importa mucho la cataplasma de leche y pan blanco, ó la que se hace de cocimiento de adormideras, hecho emplasto con harina de alolvas; y si es necesario añadir opio en cantidad de dos granos ó tres, ó del láudano líquido de Sidenam 40 gotas. Tiénese la esperiencia tambien de que es de mucho provecho la cataplasma de camuesas asadas, machacadas y mistas con agua rosada ó leche; pero si la aplicacion de medicinas no pueden impedir el que haya supuracion, debe pronosticar el Maestro la ruina que se sigue, y en este caso será preciso curar la úlcera como se dice donde se trata de esta afeccion.

Adicion. "Para la curacion de lo que Cabero llama paño de la oftalmia, y en una palabra, de todo género de inflamacion que sobrevenga en los ojos, produce excelentes efectos el colirio siguiente, muy conocido en todos los países estrangeros con el nombre de *agua oftálmica blanca danesa*.

Agua rosada una libra, sulfate de zinc, vulgarmente llamado vitriolo blanco ó vitriolo de zinc, cuatro escrúpulos, alcanfor un escrúpulo, mézclese S. A.

§. III.

DE LAS UÑAS EN LOS OJOS.

M. ¿Qué es uña en el ojo?

D. Uña es un *panículo* que se hace en la conjuntiva, algo levantado y rubicundo, que se manifiesta en la parte alta del ojo encima del lagrimal, causado de humores frios.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Las evacuaciones y dieta ayudan mucho, y la repetición de cataplasmas resolutivas:

Rx. *Vino blanco generoso* ℥ij. *Zumo de celedonia y de marrubios*, an. ℥ß. *Agua de hinojo* ℥j. Fórmese cataplasma con polvos de rosa y raíz de regaliz, y despues se use el siguiente colirio:

Rx. *Agua rosada, celedonia y de hinojo* an. ℥j. *Zumo de ruda, hiel de vaca* an. un *escrúpulo*. *Polvos de apio, atucia, pp. sal de compás un escrúpulo* m.

Y si con todo no hay remedio, y la uña embaraza la vista, y es muy alta y carnosa, se debe practicar la obra de manos, con tal que ésta sea hecha por hombre experimentado.

§. IV.

DE LA ENFERMEDAD DE GRANIZO.

M. ¿Qué es granizo?

D. Granizo es una *mácula blanda* que se hace encima de la niña ó pupila. Dásele este nombre por la similitud que tiene con el granizo que cae de las nubes; este se forma de tumor linfático y por lo general resulta de fluxiones del cerebro ó heridas que recibió el ojo; pero siempre se estingue con dificultad.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Siendo antiguo y por resultas de otra afeccion, rara vez se consigue su estincion; pero si es de poco tiempo formado suele admitir remedio; y para aplicar alguno, usará del colirio que queda recetado en la enfermedad de paño.

§. V.

DE LA DEBILIDAD DE VISTA.

M. ¿Qué es flaqueza de vista?

D. Esta afeccion no es otra cosa que una *debilidad de los espíritus visivos*, la que se causa por varias y diversas

causas; así como humores vaporosos que suben del estómago á la cabeza. y descien- den á los nervios ópticos, obs- tucién-dolos, y por esta causa tienen los animales la vista turbada, ñebulosa y tímida , aunque pueda seguirse por defecto del humor cristalino siendo éste , ó muy sutil , ó muy grueso, y no poder ejer- cer sus funciones como con- viene, como tambien por ser los espíritus débiles y apoca- dos, ya por disposicion de la naturaleza, ó ya por varias causas que los resuelven: no- tando que aquellos animales que tuvieron muchos espíri- tus, pero muy sutiles, ven las cosas desde lejos por pe- queñas que sean; y si fueren sutiles y pocos, ven de cerca y no distinguen de lejos.

Suelen tambien ser causa de esta afeccion las evacuacio- nes copiosas, como tambien las afecciones exteriores de los párpados del ojo: su co- nocimiento está mas claro que la vista del bruto en este ca- so, pues lo dice el recelo, ti- midez y espantos que tiene.

CURACION.

M. ¿ Cómo se cura ?

D. Siempre que se prepare medicina que conforte á la vista será de mucho prove- cho, y entre las mas especia- les se cuenta esta :

Rx. Zumo de hinojo, celedonia, ruda y eufrasia, an. ℥̄. Hiel de perdiz, capon ó ga- llina, nuez de especia y aza- fran en sutil polvo, an. ℥̄j. Azucar piedra y jarave ro- sado, an. ℥̄vj. Hígado de macho cabrío ℥̄iij. Polvos de salvia, hinojo y romero ℥̄iij.

Mézclese todo, y el híga- do dividido en partes, métase en alambique de vidrio, y sea destilado dos veces, segun ar- te, y úsese interiormente. Este colirio se numera entre los mas eficaces en la medicina.

§. VI.

DE LA RESOLUCION DE LAS PARTES QUE CONSTITUTEN EL OJO.

M. ¿ Qué pasion es ésta ?

D. Dicese resolucion de las partes del ojo *siempre que se viese disminucion de éllas*, es- to es, *consumirse ó secarse por falta de virtud*: conócese en ver que se sume el ojo y se retrae, quedando vacía su cavidad: las causas que hay para esto son, ó mucha frialdad ó calor; el frio consu- miendo por apretar y reprim- mir sus poros, por lo que no viene el alimento debido; y el calor resolviendo lo que necesita para nutrirse; eva- cuaciones grandes, ya sean universales ó ya particula-

res, y otras que omito, son tambien causa.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Si es por causa de calor, se cura atemperando el cuerpo con medicinas propias, y en el ojo los cocimientos de flor de viola, lechugas, escarolas y llanten, hechos en agua de fuente, ó con baños de agua rosada y leche. Si es la causa la frialdad, se usa de los fomentos de agua de hinojo, linaza é hipericon, y flor de sauco, hecho en vino blanco; previniendo, que no solamente se deben aplicar estas medicinas á la parte afectada, sino es repetidas veces al cerebro.

§. VII.

DE LAS NUBES.

M. ¿Qué es nube?

D. Nube no es otra cosa que una congelación ó incrasamiento de vapores linfáticos; tomando el grado de espesura que permite la porcion de vapor que se congrega. Dicese nube por el efecto que hace, así como las que se levantan de las entrañas de la tierra; pues éstas espesas mas ó menos, segun la porcion de vapor, impiden la vista del

sol, ó por mejor decir que el sol bañe la tierra; así las que se forman en los ojos impiden el que los espíritus visivos ejerzan sus funciones, y que se oculte á nuestra vista el objeto visorio.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Para la verdadera curacion es necesario hacerse cargo de cuál es la causa primitiva, como golpe, herida, tierra, polvo ú otra cosa extraña: es forzoso contemplar si hay fluxion actual ó no, porque pide diverso método la diversidad de tiempos: ha de observar tambien si es antigua ó fresca, porque esto importa para la cierta ó incierta prediccion: hechó cargo (en la manera que se permite) obrará así. Si es fluxion del cerebro, procurará el remedio con baños capitales, sedales, ayudas y friegas de los brazos y piernas; y si hay necesidad, aplicará vegigatorio en el ocipicio, adietando y haciendo las evacuaciones universales por la region que le parezca al Maestro conducente.

Estando el Maestro seguro de que cesó la fluxion, están bien indicados los remedios propios para la resolucion de la nube. Si es la parte mandante el estómago, son

del caso ayudas, medicinas digestivas, y despues purgantes, no olvidando la dieta, por ser muy importante.

Si la nube es antigua, debe el Maestro empezar á curar con medicinas molificativas y blandas, así como los cocimientos de alolvas, violetas y raiz de malvaviscos hechos en agua. Si es reciente ó fresca, y hay fluxion actual, no son del caso éstos, porque blandas por su medio las tunicas recibirán con facilidad mas de lo que necesitan y habia de fluir, si no es que se contemple un ingente dolor é irritacion, pues en semejante caso están indicados anodinos.

En punto de medicinas para consumir estos vapores contenidos me parece que no es necesario decir mas que lo que tienen dicho los Autores en varios recetarios, y que el buen método cura mas que el multiplicar remedios; pero bien puede el Veterinario valerse de algunos colirios de los que quedan recetados.

§. VIII.

DE LA NIEBLA.

M. ¿Qué es niebla?

D. Niebla es una especie de nube crasa y vaporosa. Diferénciase de la nube en que

suele tener este vapor circular movimiento, y deja libre la vista por algunt tiempo; cúrase por las mismas reglas que la nube.

§. IX.

DE LA ENFERMEDAD DE LOS OJOS DICHA SABEL.

M. ¿Qué es sabel?

D. Sabel es un *partículo elevado que se hace sobre la conjuntiva, causado de materia flemática y gruesa*. Manifiéstase muchas veces con llenura de las venas capilares del ojo, otras de color de carne con alguna rubicundez. Su curacion se consigue con evacuaciones de sangre. Si hay plenitud, purgas y ayudas; si hay aparato cacoquímico, dieta, paseos y baños á los brazos; y en cuanto á medicinas para el miembro leso se dispensará el colirio recetado en la enfermedad de paño.

§. X.

DE LA GOTA SERENA.

M. ¿Qué es gota serena?

D. Gota serena se dice, cuando sin daño de los humores ni mácula alguna de sus tunicas carece de vista el bruto; esto es, tener los ojos claros, y no ver.

M. ¿Pues qué parte es la que está dañada que pueda impedir la función visiva?

D. Los nervios ópticos cuando están opilados.

M. ¿Por cuántas causas se opilan los referidos nervios?

D. Muchas pueden ser las que embaracen el paso á los espíritus visivos) es á saber, humor linfático, flatulencia, pasar por lugares fríos y nevados, y resecación de ellos por falta de sustancia, seguida ésta por grandes evacuaciones.

M. ¿En qué se conoce esta afección?

D. Las señales que hay para su conocimiento son, tener los ojos claros y transparentes, las orejas tiesas y empinadas, levantar el bruto los brazos mas de aquello que es natural á su formación, tropezar en paredes y otros cuerpos, andar siempre con recelo, y cuando le amenazan con vara ú otro instrumento no retirarse.

CURACION.

M. Cómo se cura?

D. Si reconoce que la obstrucción de los nervios ópticos es por humores linfáticos que han caído del cerebro, es muy importante, si hay plenitud en el bruto, sangrar, purgar, adietar y echar ayudas, y despues baños de vino

blanco en el cerebro y ojos, hechos con yerbas capitales, poniendo cataplasmas resolutivas sobre dichos miembros: para el cerebro valen mucho las que se hacen de esta composición:

Rx. Flor de hipericon, cantueso, salvia, vayas de enebro majadas, mejorana y ruda, an. manojo j. Todo esto cocerá en suficiente cantidad de vino blanco, y se pondrá en forma de emplastro con harina de habas, añadiendo despues de euforvio, el éboronegro, flor de azufre, y de nuez de especia, an. ℞. m.

De esto se aplicarán emplastos calientes, habiendo tapado bien el cerebro; previniendo que para los ojos no se han de echar los polvos porque no ofendan, supliendo el aguardiente, zumo de celedonia y de hinojo.

Es muy del intento tambien la aplicación de la unción fuerte en el ocipicio, sedales ó cauterios detras de las orejas, y cuatro dedos por bajo del lagrimal echar un cañon con raíz de ortiga brava.

Siendo flatulencia la que obstruye, son del caso todas las medicinas referidas, aunque los cauterios, sedales y cañones no tan precisos.

Cuando viene esta enfermedad seguida á grandes eva-

cuaciones, necesita de diversa idea curativa, pues no se debe sangrar, dietar, ni lo demas que mira á deponer material, si solo están indicados humectantes, corroborantes, buen alimento y todo lo demas que mira á reponer sustancia.

El colirio que en uno y otro caso se usará, será de agua de celedonia, de hinojo y vino blanco generoso, polvos de azucar piedra y atucia preparada, y en cuanto ocurra atencion y cuidado para socorrer segun importe.

§. XI.

DE LAS CATARATAS.

M. ¿Qué es catarata ó su fusion?

D. Dicese catarata cuando el humor linfático que fluye del cerebro, ó sube del estómago en vapor, se deposita bajo de la túnica córnea, por lo que impide la vista la tela que de la crasicie se forma.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Esta enfermedad se cura siempre con dificultad, y mas si tiene el color rubicundo ó negro; pero no obstante, siendo conocida en el principio admite algun remedio,

y así sangrías: si hay plenitud, dieta, ayudas, friegas y baños son los del caso, como lo son tambien medicinas, lavativas con alguna frecuencia; si la parte mandante fuere el cerebro, están indicadas las cataplasmas y demas auxilios que se ordenaron en el capítulo de gota serena por obstruccion de los nervios ópticos, y el colirio que se dispone en la enfermedad de paño.

En punto de obra de manos debo decir que ésta no se debe practicar entanto que no esté confirmada la catarata, y entonces será batida por hombre practico y experimentado, habiendo pronosticado el riesgo, y el que, aunque se libre por algun tiempo, vuelve á formarse, especialmente si no hay el régimen debido, impracticable éste entre los brutos.

§. XII.

DEL FLUJO DE LAGRIMAS INVOLUNTARIO.

M. ¿En qué se conoce, y cómo se cura?

D. El conocimiento de esta afeccion es facil, pero la curacion algo dificil.

Las causas que hay para que venga esta afeccion morbosa, son primitivas y antecedentes; las primitivas son todos los cuerpos acres y pun-

gentes que irritan sus partes; las antecedentes son humores linfáticos unas veces, y otros humores calientes y acres ó mordicativos: entre los linfáticos hay la diferencia de ser unos mas sueltos y con menos viscosidad que otros, y segun mas ó menos fluxibles los humores calientes hacen que las que corren ulceren por donde pasan; y las flemáticas delgadas corren con mas ligereza que la de las lins gruesas, unas se coagulan en las corrientes de los ojos, y otras corren sin embarazo, y todas suceden por apercion de los vasos linfáticos; las partes mandantes son el cerebro y estómago, aunque las que vienen de causa primitiva son movidas por irritacion de la parte conjunta.

CURACION.

M. ¿ Qué método ha de tomar el Veterinario para remediar esta enfermedad?

D. Siendo conocida la causa por los efectos dichos, consiste su remedio en adecuar la medicina.

Para las lágrimas que son causadas de humores linfáticos que suben del estómago, importa el prohibir al bruto todo verde, digerir la materia y purgarle, echar ayudas y dar buen alimento y con moderacion, y pondráse so-

bre el ojo medicina tópica, como lo es la cataplasma de claras de huevos bien batidas, polvos de arrayan, rosa castellana, zumaque, balaustrias y nueces de ciprés, añadiendo agua rosada y celedonia.

Si la causa es ardiente, se pone cataplasma de agua de llanten rosada, siempreviva y eufrasia misturada con harina de cebada: es muy del intento poner sobre el celebro y circunferencia del ojo las cataplasmas hechas de claras de huevo, vinagre rosado, polvos de incienso, mirra y bolo arménico, y para colirio estas medicinas:

Rx. Agua en que se haya infundido alquitira ℥iiij. Polvos de coral rubio y blanco an. ℥ss. Polvos de incienso, sangre de drago, almáciga y balaustrias, an. ℥j. Polvos de atucia, ℥j. del agua que muy agitada da la clara de huevo, ℥℥. m.

Este colirio suprime el flujo por cerrarse en él las bocas de los vasos linfáticos, y en fin, la buena conducta de los Veterinarios dispondrá quanto sea conveniente, segun la necesidad, sin omitir el uso de la uncion fuerte en el ocipicio.

§. XIII.

DE LA SANGRE ESTRAVASADA.

DE LOS OJOS.

M. ¿Qué enfermedad es esta?

D. Esta enfermedad es efusion de sangre que se deposita entre las porosidades de las tunicas del ojo, por lo que es fácil su conocimiento, pues la vista la distingue con prontitud: la causa de que se sigue es por lo general esterna, así como herida y golpe que contundió, aunque sucede tambien por plenitud, abriéndose las bocas de las venas: es verdad que muchas veces se perciben unas puntas ó manchas solamente, pero no varía la curacion por este accidente.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Siendo la causa antecedente, y estando en el principio, esto es, cuando empieza á correr, se sangrará el bruto las veces que lo permitan la edad y fuerzas, y se pondrán cataplasmas repercusivas para prohibir el que fluya y se siga apostema; y despues que pasare este término, se pasa-

rará á quitar la que quedare depositada, observando si hay dureza en élla, pues de haberla, se aplicarán medicinas molificativas, alternando con la resolutivas: la primera intencion, que es suprimir el flujo, se logrará con las medicinas que quedan recetadas en el capítulo antecedente en la nota de lágrimas causadas por causa caliente: la segunda, que es molificar la sangre encallada para que tenga resolucion se satisface con el fomento de agua de alolvas, linaza, violetas y raiz de malvaviscos, ó con leche tibia, y si esta es de muger será muy efectiva, y muchos aplican la sangre de palomino caliente. Para la tercera disposicion de la continuada sangre se ordenará esta medicina:

Rx. Zumo de hinojo, de ruda y de limon, an. ʒʒ. Polvos de atucia pp. sal de compás y de cobre quemado an. lb. m.

Es muy util para el mismo intento el polvo de estiércol de paloma disuelto en vinagre blanco; y aplicado en cuanto ocurra sobre esta enfermedad, obrará el Maestro con cautela.

§. XIV.

DE LA ESCRESCENCIA
DE CARNE QUE VIENE
EN EL OJO.

M. ¿Qué método curativo estingue esta enfermedad?

D. Tres curaciones son las que se practican en esta dolencia, una con medicamentos suaves y templados, otra con cáusticos, y alguna vez con obras de manos, cortando ó sajando.

M. ¿Cuál de estos medios es mas seguro?

D. Siempre que se pueda lograr el fin curativo por el medio mas templado y benigno, será mas acertado; pero si éste no satisface, se debe tomar otra via, previniendo que antes de aplicar hierro se valga de la medicina cáustica.

M. ¿Con qué medicinas se cumplen las dos intenciones?

D. A la primera con ordenar cocimientos resolutivos, alternando los estítics, poniendo encima un cabezal mojado en vino que tenga estiticidad, polvoreado con polvos restringentes. Los cocimientos resolutivos se hacen de té, café, flor de hipericón y salvia hechos en vino. Tambien es muy del caso aplicar este linimento:

Rx. Zumo de hinojo, aceite de almendras dulces, an. ℥j. Agua de celedonia ℥ij Polvos de mirra, atucia, pp. cardenillo y alumbre quemado, an. ℥iij. Polvos de rosa y zumaque ℥ij. Fórmense unguento, y se aplique en planchuela de estopa la cantidad que fuere necesaria, segun la magnitud de la fungosidad, y sobre esto un cabezal mojado en agua rosada, ordenando ligadura retentiva para su estabilidad.

El medio que hay segundo se practica con el toque de la piedra infernal: tomando la mano diestra y Maestro esperto, ó la aplicacion del polvo de precipitado rubro puesto en hilas mojadas en zumo de hinojo.

El tercer medio es el de cortar con sajador sutil toda la escrescencia, cauterizando despues con gran cuidado, y una y otra via curativa serán emprendidas metódicamente, habiendo preparado al bruto con dieta, evacuaciones y todo lo demas que importe para una acertada resolucion, aunque en punto de cortar es menester mucha reflexion.

§. XV.

DE LAS ÚLCERAS DE LOS OJOS.

M. ¿Cuántas causas hay para hacerse úlceras en los ojos?

D. Dos, primitivas y antecedentes: las primitivas son los golpes que contunden y rompen sus partes, ya punzándolas, ó ya cortándolas; las antecedentes son fluxiones de humores que hacen apostema, y supurada queda formada úlcera por donde hubo la estraccion de la materia.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan estas úlceras?

D. Antes de emprender la curacion ha de atender á si es superficial ó profunda, ó á si pasa por todas las sustancias y tunicas, si es fresca ó antigua, si la úlcera es de pequeña ó grande magnitud, si es poca ó mucha la materia, si hay dolores grandes, y si se consume la máquina de este miembro para poder hacer prediccion adecuada á la terminacion que puede tener.

Hecho cargo de esto, practicaré lo siguiente: buen alimento nada húmedo, y con alguna dieta: si hay plenitud, sangrará al bruto las veces que convenga, y se usará de

ayudas comunes: si el dolor es ingente, procurará atemperarle; si las materias son muchas suprimirlas con orden; esto es, sin embarazar del todo el éxito, porque se apostemará toda la sustancia del ojo, se imposibilita el remedio, y queda gran fealdad.

M. ¿Qué remedios serán convenientes para su reparo?

D. Lo primero se lavarátodos los dias antes de curarla con vino en que hayan cocido salvia é hinojo, y la medicina con que se ha de tocar la úlcera será ésta, suponiendo, que si hay inflamacion, se procurará resolver.

Rx. Zumo de hinojo y de celdonia y agua rosada, an.
 ℥j. Zumo de agenjos ℥. Polvos muy sutiles de mirra, miravolanos cetrinos, antimonio, y atucia pp. ℥ij. miel rosado, ℥℥. Polvos de cobre quemado ℥j. m.

Y siendo el dolor grande, se añadirá doce gotas del láudano líquido de Sidenam.

Este unguento se aplica con hilas muy suaves, se pone cabezal mojado en vino blanco y la ligadura conveniente; previniendo, que si cria alguna carnosidad, se aplique medicina que la consuma, para lo cual recurrirá al capítulo antecedente.

CAPÍTULO XXIX.

DE LAS ENFERMEDADES DE
LAS PARTES ESTERIORES
DE LOS OJOS.

M. ¿Cuáles vienen á las partes exteriores?

D. Relajacion. Comezon. Ordeolo. Y Rija.

§. I.

DE LA RELAJACION
Y RETRAIMIENTO DE SUS
PÁRPADOS.

M. ¿Qué es relajacion de sus párpados, y qué es retraimiento?

D. Relajacion es cuando se dilatan los músculos de los párpados, no los pueden los brutos levantar, caen sobre el ojo, le sirven de cortina, é impiden la vista: retraccion es encogerse ó convelerse el párpado tanto que deja descubierta la fábrica visoria, y causa fealdad.

M. ¿Cuál es la causa de acciones tan opuestas á la debida formacion de esta parte?

D. Las causas de la dilatacion pueden ser ó primitivas ó antecedentes: las primitivas son golpes ó heridas en sus músculos; y las antecedentes humores flemáticos, que se embebén en sus músculos, los

enfrian y aflojan, dejándolos sin uso.

Las causas de retraerse el párpado son, (y las mas comunes) heridas mal curadas, contusiones por golpes ó caídas, y las antecedentes apostemas, carbunclos y gangrenas.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. Tan opuestas son las curaciones en sí, como lo son entre sí las enfermedades; y así cuando se cae la palpebra y cubre el ojo, será socorrido el bruto con los medicamentos desecativos, ya resolutivos, ó ya estílicos; las cataplasmas hechas de vino blanco, polvos de anís, manzanilla, hipericon y salvia; cueza esto, dese cuerpo con miga de pan, añadiendo espíritu de vino al ponerlo, ó se aplique la camuesa asada, misturada con agua de celedonia, polvos de nuez de especia y cominos, y siendo preciso se pasa á la obra de manos: el modo de hacerla es haciendo juicio el Maestro de lo que ha de cortar en los extremos de los párpados, dejando en medio para cortar lo que sea suficiente para que del todo no se desangre, y despues dará un punto ó los que fueren precisos. Debo decir que el corte ha de ser sacando bocado de una y otra parte, para que

despues con la union que se hace por medio de la costura se recoja la palpebra. Hecha la obra, se ponen cataplasmas de claras de huevo, polvos de sangre de drago é incienso, dos partes de esto, y una de los otros, reiterándolas el tiempo preciso, poniendo la ligadura bien apretada, de modo que no tenga movimiento, y despues un pegado del emplasto botánico ó del regio.

M. ¿Qué curaciones la que se debe hacer en la retraccion del párpado llamada lagop-talmo?

D. En esta afeccion están indicados humectantes y laxantes, lo que se cumple con los cocimientos de violeta, raiz de malvaviscos, linaza y alolvas, hechos en agua, y con la continuacion de emplastos formados y misturados con unguento de altea; pero dado caso que no haya soltura, se debe practicar la operacion manual, la que segun estoy instruido, se hace así:

Se baja desplegando el párpado cuanto se pueda, y sin cortar la ternilla se hace una cisura en él en forma de media luna, sin tocar en uno ni otro extremo, despues se meten hilas mojadas en yema de huevo, se forma la herida, teniendo cuidado, siempre que se ponga la ligadura, dejar

cuanto pueda ser estirado y bajo el párpado, y de que la cicatriz no quede honda, porque será motivo para retraer sus extremos: con este método se puede esperar buen éxito, precediendo las evacuaciones, defensivos y lo demas que se practica para prohibir accidentes.

§. II.

DE LA ENFERMEDAD DICHA ORDEOLO.

M. ¿Qué es ordeolo?

D. Ordeolo es tumor que se hace encima de las pestañas de la forma y grandeza del grano de cebada de donde toma el nombre. Este se cura con facilidad, tocándole con aguardiente, misturado con cardenillo ó salprunela, es verdad que muchas veces suelen supurarse estos tumorcillos, y entonces se fomentan con aguas molificativas; y sacadas las materias, se curan fácilmente, lavando las úlcerrillas con aguardiente.

§. III.

DEL PRURITO Ó COMEZON DE LOS PÁRPADOS Y DEMAS PARTES QUE CIRCULAN EN EL OJO.

M. ¿Hay alguna diferencia entre esta enfermedad y

la que quedá esplicada tratando del prurito de la cola ?

D. En la esencia no se diferencia, sí solo en que por razon del miembro pide mas templados medicamentos que el otro por su naturaleza, y así se deben aplicar con cautela, y siempre los mas benignos, atendiendo á la delicadeza de la parte cercana, y contemplando que si el prurito viene con escamas secas y custrosas se darán fomentos de aguas modificativas, y despues se unten las partes lesas con unguento egipciaco.

§. IV.

DE LA RIJA.

M. ¿Qué es rija ?

D. Rija se dice *todo tumor ó úlcera que se hace en el lagrimal.*

M. ¿Cómo se cura ?

D. Siempre que se formen estos tumores es importante el intentar la resolucíon, porque supurados suele quedar úlcera fistulosa, y con facilidad hay corrupcion en el hueso: la resolucíon se hace con las cataplasmas calientes y pegados de emplasto de gálbano cocrato ó diasulfuris de Rulando: no pudiendo lograr la curacíon por esta vía, y pasando á ser úlcera, se aplican hilas mojadas en

miel rosada y polvos de mirra, y si no satisfacen para mudarla se usa del unguento egipciaco.

Pero si con estas medicinas no se estingue, y reconoce el Maestro que hay corrupcion en el hueso, curará con los polvos misturados, que son los de juanes y alumbre. Frustrado en fin por este medio, tocará con el agua fuerte, y no bastando, se valdrá del fuego con hierro sutil, y aguzada su punta, cubriendo el ojo del bruto por dos motivos, el uno porque obedezca al remedio, y el otro porque no se le ofenda con el calor del fuego: en cuanto á levantar la escara que forme el cauterio ha de proceder con tiento, dejándola sentada hasta que por el uso de la manteca de vacas, mista con el aceite rosado se desprenda: si con este método sale la parte rompida, no necesita mas curacíon que la de la hila mojada en aguardiente.

CAPÍTULO XXX.

DE LAS ENFERMEDADES DE LAS QUIJADAS Ó MANDIBULAS.

M. ¿Qué enfermedades padece n ?

D. Tumores. Abscesos.
Y Dolores.

§. I.

DE LOS TUMORES DE ELLAS.

M. ¿ De qué causas se forman estos tumores, y cómo se curan ?

D. Para la formación de estos tumores concurren las primitivas y antecedentes causas. Las primitivas son golpes, caídas y sofronadas sin reparo, y otras semejantes á estas. Las antecedentes son fluxiones del cerebro en afectos catarrales: cúranse estos tumores con las medicinas anodinas y resolventes, siendo muy dolorosos y de mucha magnitud, deponiendo la causa movedora por sangrías y medicinas adecuadas y propias para descargar el cerebro.

El lavatorio de pasas, higos y regaliz es del intento; y si se reconoce que hay necesidad, se hace el de pelitre en vinagre para estraer alguna porcion de linfas por babeo; pero si sesupuran estos tumores, se curan como un absceso propio.

§. II.

DEL DOLOR DE QUIJADAS.

M. Supuesto que ya se ha dicho que dolores un *triste sentimiento de la parte le-*

sa, ¿ cómo se mitigarán los que dan en estos miembros ?

D. Lo primero que debe contemplar el Albeitar es la causa que hubo para el dolor, porque las mas veces viene por rehumas del cerebro cuando se resfrian los brutos, y en esta disposicion importa atender á la constipacion con baños de vino, en que hayan cocido yerbas que tengan cualidad de abrir las porosidades; y dados que sean, arrojarlos. Son útiles tambien los lavatorios antes recetados de pasas, higos, &c. juncadas comunes, en que se añadan los jaraves de cantueso y de betónica, y las unciones de aceite de lombrices, manzanilla, altea, y zacarías; y si acaso resultan algunos tumores en la garganta, se procurará la supuracion, por ser terminacion ésta que asegura el que sea radical la curacion por la estraccion de la materia.

CAPITULO XXXI.

DE LAS ENFERMEDADES DE
DE LO INTERIOR DE LAS
NARICES.

M. ¿ A qué enfermedades están espuestas estas partes ?

D. Interiormente padecen Pólipo. Y flujo de Sarcoma. Y flujo de sangre. Ulceras occenas.

§. I.

SEÑALES.

DEL PÓLIPO.

M. ¿Qué es pólipo?

D. Pólipos es un tumor preternatural, que se hace dentro de las narices, prendido á sus cartílagos. Dicese pólipos, por ser semejante este tumor al marino pulpo así en la sustancia de la materia de que está formado, como en la propiedad de asirse por los muchos pies que tiene, aunque no falta quien le nombre *alarbiam* y otros *alkarnabat*, por la similitud con el gusano que tiene muchos pies, y tocado se encoge.

De estos tumores, unos hay grandes y otros pequeños; descenden unos y salen fuera de la nariz: otros llegan al cerebro; los hay duros, y los hay blandos; algunas veces varían sus colores; los hay encendidos, descoloridos y amarillos, y el de este color y el que tiene dureza son de mala condicion, pues de generan en caneros.

CAUSAS.

M. ¿De qué causas se hacen?

D. La comun opinion es que se forman de humores infáticos muy glutinosos.

M. ¿En qué se conoce?

D. Las señales quedan dichas en la nota de sus diferencias; pero no obstante, para poder curar con acierto, cuando es de naturaleza cancerosa, se conoce en que el tumor es duro, fusco ó ceniciento, y despidе algun humor fétido, sutil y con virulencia.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico ha de dar en este afecto el Veterinario?

D. Siempre debe ser con cautela, aunque sea de los de mejor naturaleza, estando advertido en que puede morir sufocado el bruto por falta de respiracion, seguida ésta por el impedimento que causa el tumor, ya sea en la garganta, ya en los cañones de la nariz, como tambien, que con mas facilidad se curan los pólipos no dolorosos, blandos, laxos y de color flemoso, que los dolorosos, duros y de color ceniciento; pues aquéllos obedecen y admiten remedio, y éstos se exasperan con ellos, y es mejor no tocarlos.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Tres clases de medicamentos están indicados en este afecto, suaves, fuertes y hierro; pero antes de elegir remedio se ha de preparar al bruto con evacuaciones de sangre si están indicadas, y medicamentos que depongan la materia formante del tumor, ayudas, dieta y buen alimento; inquiriendo en qué estado está el pólipo, si en el principio, aumento ó estado, y qué naturaleza es la suya; porque esto importa para elegir remedio, ó dejar de hacer alguno. Estando el pólipo en los principios se aplicará esta medicina: polvos de cáscaras de granadas, de arayan y mirra, soplados por el caño tres veces al día; pero si no se consigue el fin, se usará de esta mistura:

Rx. Aceite de enebro ℥iiij. Polvos de mirra, cardenillo y alumbre quemada, an. ℥ij. mézclese.

Esta se aplica mojando una pluma en él cuatro veces al día.

Suele suceder que no se alcanza á ver el tumor por estar muy alto, y en este caso se toma una tabla del ancho del cañon de la nariz, se mete y sobre élla se corta, cauterizando con hierro que al mismo tiempo haga uno y otro para que mejor se haga

la obra. Si con esta disposición se puede ver el asiento del tumor, se puede sajar, y poner en las sajas estos polvos:

Rx. Sal amoniaco de piedra azufre, euforvio y arsénico blanco, an. ℥. méz.

Póngase encima un cabezal mojado en vinagre rosado, y para que se mantengan los aparatos convenientes con buen modo, el mejor que hay es meter un cañon de plomo para que no se embarace tanto la respiracion por medio de ellos. Pero si el tumor está en parte que no puede registrarse, se meterá el cañon antes dicho mojado en zumo de verdolagas, y polvoreado bien con la mistura antecedente y con los polvos serpentinos, pero si todo lo propuesto es impracticable, se caldeará un hierro con boton muy sutil, y se meterá hasta donde se reconozca que está el tumor, metiéndole por un cañon de metal porque no ofenda. Si el tumor está dilatado, y ocupa toda la cavidad, es menester usar de la misma curacion que se practica en la carnosidad de la via de la orina; y si acaso ocupa uno y otro cañon, se debe curar solamente uno, y acabado aquél, empezar con el otro, porque no se puede irri-

tar tanto á la naturaleza , ni tapar los dos cañones con los apósitos, porque se podría seguir una sufocacion; previniendo que se apliquen medicinas cáusticas, y se pongan defensivos continuados en el cerebro.

§. II.

DEL TUMOR LLAMADO SARCOMA.

M. ¿Qué es sarcoma?

D. Sarcoma es un tumor que se hace en los caños de las narices, blando y esponjoso, hecho de la misma causa que el pólip, aunque suele venir tambien en las úlceras que en estas partes se hacen, llamadas occenas, pero nunca adquiere la malicia que el pólip ni sus raices. Su curacion consiste en la aplicacion de medicinas exicantes, y así valen las que quedan recetadas en la curacion del pólip.

§. III.

DE LAS ÚLCERAS DE ESTAS PARTES, LLAMADAS OCCENAS.

M. ¿Qué es úlcera occena?

D. Es la úlcera *occena solucion de continuidad en lo car-*

noso del caño de la nariz, con materia podrida y fétido olor causada de humores acres y de perversa cualidad: vienen éstos en las terminaciones de la enfermedad que llaman muermo verdadero.

M. ¿Cómo se cura?

D. Depuesta la causa antecedente, se consigue la curacion con el cocimiento de vino blanco, hecho con escordio, agenjos, altramuces y raiz de lirios, geringando con éllo, ó con agua roja y espíritu de vino aplicado con el mismo instrumento, ó usando de vino blanco en que hayan cocido polvos de juanes, desatando en él dos onzas de unguento egipciaco. Es tambien remedio aparente tomar polvos de cardenillo, alumbre y euforvio, partes iguales, mezclarlos y soplarlos con cañon, ó el mojar un hisopo en miel comun, é introducirle muchas veces, que por este medio, y el de la limpieza, se curan estas dolencias.

§. IV.

DEL FLUJO DE SANGRE QUE VIENE POR ESTA PARTE.

M. ¿Cómo se cura esta fluxion, y en qué se conoce de qué parte viene?

D. Dos causas hay para que se siga este flujo, una primi-

tiva, y otra antecedente: la primitiva es golpe dado en la cabeza por caída, ó de mano airada, así como sucede en las heridas con rupcion de vasos sanguíferos: la antecedente causa puede ser por sangre muy sutil, y que corroe las bocas de las venas: es verdad que tambien ponen por causa primitiva el mucho ejercicio en tiempo estival, las grandes fuerzas; y en los caballos padres y burros garañones el demasiado cóito. Tiénese por regla para distinguir de causa la relacion del que le cuida; por ser medio este con que se viene en conocimiento de la parte ofendida; conócese ser la cabeza la parte dañada en que rara vez viene con tos, si no es que se cuele alguna porcion por el crivoso hueso y en estar muy ardiente la cabeza, y las venas de los lagrimales y sienéticas muy llenas: propongo esto, porque muchas veces hay un género de flujo de sangre llamado hemorrágia, causado por alguna sanguijuela que tomó el bruto, y los Albéitares debilitan al animal con sangrías y otros remedios por ignorar la causa que hay para el desperdicio de este líquido; es verdad que todo lo suele averiguar el tomar relacion del dueño y distinguir de tiempos: el pronóstico de esta en-

fermedad será dado segun la tolerancia que se vea en el bruto; y siendo crítico ó decretorio el flujo, se teme menos, pues es exonerarse la naturaleza con valentía de lo que la ofende; pero siempre ha de tener presente el perito Maestro que las evacuaciones de sangre, siendo en abundante copia y continuacion de tiempo, resuelve espíritus, y acarrean la muerte.

CURACION.

M. ¿Cómo se suprime ó detiene este flujo?

D. Cuando se sabe que es la causa lo rarefacto de la sangre por causa de haberse agitado el bruto demasiado, se darán bebidas refrigerantes, humectantes, é incrasantes, y la mejor en semejante caso es la leche de cabras en cantidad de una azumbre; puédesse dar tambien por medicina azumbre y media de agua de verdolagas con el espíritu de vitriolo, ó esta bebida:

Rx. *Tormentila* β ζ . *De verdolagas, llantén, rosas secas encarnadas, y simiente de adormideras blancas, an.* pp. dos.

Cueza en agua, y tome el bruto azumbre y media de este cocimiento, añadiendo veinte y ocho ó treinta gotas

de espíritu de vitriolo, y de zumo de membrillo, jarave y rosa seca de cada cosa tres onzas, y de los polvos restrictivos de Fragoso una onza.

Es muy del intento, si hay necesidad, sangrar rebeliendo, y si hay gran plenitud, se harán en el principio las evacuaciones.

El poner estopadas mojadas en zumo de ortigas en la frente es muy provechoso: el dar dos onzas de este zumo con agua de cebada ó llanten, muy del intento; el poner apósitos metidos por las narices de claras de huevos y polvos restringentes, no tan eficaz como muchos discurren, pues suelen detener el flujo, y los grumos suelen sufocar por impedir la respiracion: el enfriar la cabeza mucho, es sospechoso, porque es causa de que se coagule la sangre, y seguirse malas consecuencias por llenarse el cerebro; pero siempre es del intento asustar al bruto, tirar con la tenaza de parte distante, dar cauterio en el pie donde se hacen los clavos y poner paños de agua fria, nieve ó yelo en los testes. Otros muchos remedios hay para este afecto, así como el agua arterial y polvos timpánicos, y muchos de los que sirven en la disenteria son apropiados.

CAPITULO XXXII.

DE LAS ENFERMEDADES ESTERIORES D ELAS NARICES.

M. ¿Qué enfermedades son estas?

D. Albarazos, perlesía y picadura de animales venenosos.

M. Respecto de haber dicho de las primeras, ¿cómo se curan las picaduras?

D. Siendo como son heridos los brutos por incisiones que apenas se perciben, pues la araña, alacran ó vívora, que son los animales que ofenden por lo regular cuando están pastando, debe solicitar el Albeitar apercion, para que el veneno sea estraído.

El conocimiento de que ha sido picado es fácil, pues trae el animal el bello hinchado, duro y doloroso, tiene mucha inquietud, la cabeza caida, suma tristeza, y procura rascarse donde topa.

Hecho cargo de la causa por estos signos, y por la relacion del que le cuida, pues ésta dice si es animal que pasta, y si el parage es propio para criar semejantes animales, sajará profundamente, ó cauterizará que es el único auxilio: si fuere posible pondrá medicinas atractorias encima, así como el emplasto

CAPITULO XXXIII.

DE LAS ENFERMEDADES QUE
SE HACEN DENTRO DE LA
BOCA.

M. ¿Qué enfermedades
vienen á la boca?

D. Sapillos. Talones.
Barbas. Flemones.
Habas. Y Ulceras.
Puntas.

§. I.

DE LA ENFERMEDAD DE
SAPILLO.

M. ¿Qué enfermedad es
la de sapillos?

D. Sapillos son unos tumores pequeños que se hacen por lo regular debajo del bello superior llamado tambien *paralis*. El conocimiento de esta enfermedad no tiene duda, ni su curacion dificultad, pues siempre suele tomar la determinacion de supurarse, y así se estingue con el lavatorio de aguas de llanten, cebada y miel rosada, fregándolos con sal y vinagre.

§. II.

DE LA ENFERMEDAD DE
EPULIS Ó BARBA.

M. ¿Qué enfermedad es
esta?

D. Es la *épulis* una peque-

hecho de polvos de raiz de genciana, hojas de escaviosa, triaca magna y aceite de maciolo, reiterando las sajas y cauterios las veces convenientes; previniendo que la escara que hace el fuego no se debe dejar aferrada hasta tanto que por sí se desprenda, si no es que se debe quitar con violencia, porque no impida la ventilacion, pues el medio seguro es conservar úlceras, &c.

Si llegare á la vista del Albeitar el bruto ofendido en tiempo que ya está comunicado el veneno por todo el cuerpo, que se conocerá en que está tremulo, triste, sin apetencia á la comida, con calentura, y otros ruines síntomas, sajará y cauterizará con el mismo método, y administrará medicinas sudoríficas, baños aperitivos, y remedios opuestos á la venenosidad.

Los sudoríficos serán los cocimientos de salvia, genciana y bayas de enebro, hechos en vino blanco, añadiendo triaca magna: es verdad que en este caso hay opinion que manda sangrar; pero yo tomara consejo del Maestro prudente antes de abrir vena, y esta máxima curativa se debe observar en todas las afecciones en que haya sospecha de que la causó venenoso instrumento.

ña escrescencia de carne, que se cria debajo de la lengua, en las encías, suelta, con poco dolor y sin mutacion del color natural. Tiene la misma forma que la que tiene un pez llamado barbo á un lado y á otro de la boca, por lo que se le dió este nombre: cúrase cortándola con tijera sutil, y despues lavatorio comun.

§. III.

DE LA HABA, PUNTAS
Y TOLANOS.

M. ¿Qué enfermedades son éstas?

D. Si son enfermedades, son de tan poco fundamento que no merecen la menor atencion y mas me inclino á que es enfermedad contagiosa entre el vulgo de los Albéitaros, que disposicion contraria á la naturaleza, por lo que haciendo juicio muchas veces cuando el animal no come de que adolece (en su aprension) de semejantes enfermedades, dejan morir infinitos por no reconocer la causa que hay para la inapetencia, que suele ser ésta de tal condicion que le quita la vida: las razones que llevo á contemplar para decir esto las omito.

§. IV.

DE LAS ÚLCERAS DE LA
BOCA.

M. ¿Cuántas diferencias de úlceras suelen hacerse en la boca?

D. Las mas comunes son la sordida, pútrida, cancrrosa, corrosiva con corrupcion de huesos.

M. ¿Qué causas hay para que se forme úlcera en semejante parte?

D. Dos, unas primitivas, y ótras antecedentes; las causas primitivas suelen ser golpe con piedra, palo agudo, ú otro instrumento incidente, las raspas del verde cuando ya deja de serlo, el asiento del freno, que molesta muchas veces, las yerbas que pasta de cualidad acre y otras semejantes, las antecedentes son humores corroentes que exulcéran por su acrimonia ó mordacidad.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Habiendo plenitud en el bruto, y siendo la úlcera de alguna consideracion, puede el Albeitar sangrar, echar ayudas, dieta, y dar alimento líquido ó blando porque no ofenda tanto al masticarlo, si es la úlcera simple, se cura con el lavatorio comun,

si es sórdida, con el cocimiento de cebada, llanten y marrubios, añadiendo vinagre fuerte y sal molida; si es pútrida, con el lavatorio hecho de agenjos, escordio, altramuces y marrubios blancos cocidos en vino blanco, añadiendo miel, centaurea y unguento egipciaco; si fuere corrosiva se toca con el agua fuerte, piedra infernal ó piedra lipiz disuelta en vino, ó se usa del aceite de simiente de navos, hechos por espresion, y siendo preciso aplicará fuego: si reconoce el Albeitar que diente ó muela han participado del daño, se quitan para curar con mas brevedad y despues se toca con la medicina que le pareciere mas propia de las que quedan numeradas, y habiendo flujo de sangre, con un boton caldeado.

7 Pero debo decir en punto de prediccion, que las úlceras de semejantes partes se curan con dificultad, por ser húmedas y no poderse detener las medicinas; y siendo en animales viejos, son mas peligrosas, y mueren infinitos babeando sin cesar.

CAPITULO XXXIV.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA LENGUA.

M. ¿A qué dolencias está espuesta?

D. A la Es- de su raiz.
traglosa. Flujo de san-
Ránula. gre.
Inflamacion Y babeo.

§. I.

DE LA ENFERMEDAD DE EXTRAGLOSA.

M. ¿Qué enfermedad es ésta?

D. La enfermedad de extraglosa, ó extrangol (como escribe Arredondo y otros muchos en sus notas) toma el nombre de la preposicion latina *extra*, y del latino nombre *glosa*; y así por echar el animal fuera de la boca la lengua por muy inflamada, se llama esta enfermedad *extraglosa*, que es lo que dicha preposicion y nombre significan.

M. ¿Qué causas hay para que se haga esta enfermedad?

D. Siempre se origina de flujo de humores, los que siendo en mas cantidad que lo que pide por naturaleza, toma este miembro tanto incremento, que el bruto no le

puede tener en lugar debido ; con que atendiendo á esto, se conoce sin dificultad este afecto, como sabido por el color, qué líquido superabunda, para que se aumente é inflame ; y así cuando la lengua está inflamada, como queda dicho, y el color suyo es natural, señala que es la sangre la causa.

Cuando la lengua está rubicunda, árida ó seca, es indicio que será el pecado en la cólera.

Cuando está amoratada, dura y sin humedad, es la melancolía; y estando la lengua descolorida, transparente y con muchas flemas, es el flujo linfático motor de la inflamación.

CURACION.

M. ¿ Que remedios están indicados en esta enfermedad ?

D. Cuando la sangre es causa de que se forme, están indicadas sangrías, dieta, ayudas y cocimientos en la lengua de virtud restringente.

Si la flema, lo están los cocimientos resolutivos, hechos de salvia, tomillo salse-ro, orégano, pelitre, gengibre y simiente de anís, hechos en vino, y si hay necesidad se añade aguardiente.

Si es la melancolía la movedora, los cocimientos serán de malvas, raíz de mal-

vaviscos, violetas y flor de hipericon : y por humor cólérico, se debe socorrer con los que sean refrigerantes, así como los baños de agua de cebada, escorzonera, chicorías y verdolagas, y sin calentarlos, reiterarlos á menudo; pero si con los auxilios dichos no se remite la fluxion, antes bien la lengua toma color fusco ó amoratado, debe el Maestro sajarla superficialmente, dando despues baños calientes con agua salada, ó con agua roja y espíritu de vino alcanforado; y si acaso llegare el término faltal de gangrenarse, se cortará con hierro caliente toda la parte que se considera con la corrupcion. Y porque es importante el que este miembro se conserve en su debido lugar y no pueden retenerle sus músculos por su peso y magnitud crecida, se valdrá el Albeitar del bozal para su retencion.

§. II.

DE LA ENFERMEDAD

DE RANULA.

M. ¿ Qué es ránula ?

D. Ránula es un tumor preternatural que se forma debajo de la lengua, y se le da este nombre por la similitud que tiene con la cabeza de la

rana. Muchos llaman á este tumor *batracas*, algunos *ranúnculos*, y otros *tubérculo y glándula*: la causa que le forma, por lo general, es la linfa gruesa, viscosa y tenaz, encerrada en película, aunque puede formarse tambien de la sangre mista con cólera, y de melancólico humor. El conocimiento de esta enfermedad no es difícil, como el saber qué humor tiene el dominio para causarle: porque atendiendo á la nota que queda esplicada en la *extraglosa*, en punto de conocer el líquido dominante no deja duda alguna, como tampoco hay que variar en la curacion, excepto que para que se haga verdadera cura en ésta, es necesario, si se supura el tumor, estraer la materia linfática, mundificar la úlcera, y consumir la película que la contiene, y esto se hace con primor con un cauterio aplicado con mano diestra ó con la piedra infernal ó el agua fuerte, curando despues la úlcera como tal, no olvidándose el Albeitar de la disposicion de la materia antecedente y otros auxilios.

§. III.

DE LA INFLAMACION DE LA
RAIZ DE LA LENGUA.

M. Para curar esta inflamacion; de qué medio ha de usar el Albeitar?

D. Para la verdadera curacion de inflamaciones de estas partes, llamadas de algunos *agallas*, de otros *torsille paristhmia* ó *antiades*, es necesario seguir la curacion misma de la esquinencia, teniendo presente que toda inflamacion en semejantes partes, siendo crecida, no carece de riesgo, como tambien que por la mayor parte se forman de fluxiones que descienden del cerebro, y se depositan en sus glándulas. Ha de saber tambien el Albeitar que muchas veces toman la terminacion de supurarse, y que en semejantes providencias ha de ayudar á la naturaleza con los cocimientos de higos, pasas y alolvas, hechos en agua, y que supurado el tumor, le ha de abrir con lanceta muy sutil puesta en una vara que alcance cómodamente y esté asegurada: hecha la incision se usa del cocimiento de llagas pútridas, que se hace con agenjos, altramuces excordio, y centauro; cocidos todos estos simples en vino blanco y calien-

te, se toca con hisopo aparente; y si acaso conoce el Maestro sordicie demasiada en la úlcera, tomará medicina excitante para mundificarla, y bien mundificada, encarnarla y cicatrizarla.

§. IV.

DEL FLUJO DE SANGRE QUE VIENE POR ELLA.

M. ¿ Con qué medicinas se suprime la efusion de sangre por la boca?

D. Entendido que las causas que hay para este flujo suelen ser las mismas que las que le acasionan por las narices, ha de practicar para cohibir las mismas bebidas, sangrías y auxilios practicable; solo diré que para conocer de qué parte viene, atenderá el Albeitar á estos signos; cuando viene la sangre de la cabeza, tiene mucho ardor en élla, la tiene caída y las venas hinchadas, y sale alguna por las ventanas de las narices: si viene de las partes del pecho, es denegrada, gruesa y grumosa, y con fuerte tos; si viene del pulmon es espumosa, poco rubicunda y con menos tos que cuando es de la traquia; si la sangre viene del estómago, hay eructaciones ó regüeldos en el bruto, y se

suele echar y revolcar á menudo; si viene del hígado, es espesa y en abundancia: si del bazo, negra y poco espumosa; siendo del corazón, es la sangre muy hirviente, sutil y roja, los accidentes mas fuertes y la falta de fuerzas mucha: si fuere la sangre por causa de alguna sanguijuela, se conoce en salir poca mezclada con linfas, unas veces sutil y poca, y otras negra y en mayor porcion, y esto lo declara mas bien la relacion del dueño, el tiempo y muchas veces la vista.

M. ¿ Hay algun remedio especial para detenerle fuera de los numerados?

D. Muchos hay, pero no tan eficaces como quieren los que los celebran; pero yo he visto aplicar con acierto el agua de Ariza, la estítica de Lemerí, los castelinos de Curvo, dadas las aguas en cantidad de media onza, en doce onzas de agua de tormentila, de llanten ó rosa seca; es tambien remedio el dar detrás de los codillos diez ó doce botones de fuego en cada parte, muy despacio, para rebelar por algun tiempo; y si le parece al Maestro dará sajas antes de cauterizar: algunos dan doce onzas de zumo de ortigas con media onza de polvos de piedra hematítis bien preparada: ótros dan doce onzas de

zumo de verdolagas y doce de agua de llanten, con media onza de polvos de estiércol de raton, con lo que suele haber remedio.

§. V.

DE LA ENFERMEDAD DE BABEO.

M. ¿Qué enfermedad es la de babeo?

D. Copioso flujo de linfas sutiles por causa de abrirse los vasos salivares que las contienen.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para ello?

D. Muchas veces procede esta dolencia de la intemperie fria y húmeda de la cabeza, procurando descargar-se de élla la naturaleza por la boca: es causa tambien los grandes dolores de muelas y dientes de los brutos, trayendo por medio de la sensacion muchas linfas serosas á los vasos linfáticos; otras veces es causa del babeo la perlesía que padece el bruto en belfos ó lengua, y así se experimenta el que siempre que los músculos de estos miembros adolecen, hay babeo: tambien es causa el comer cardos duros, por velicar sus puntas é irritar; de

modo que se abren los vasos linfáticos salivares.

M. ¿En qué se conoce que el babeo le causa el dolor fuerte de dientes ó muelas?

D. En que el bruto no apetece el alimento por temor del dolor que siente al mascarle: tiene la cabeza sobre el pesebre, y muchas veces se echa; y en tocándole en las quijadas, se duele mucho, y levanta el belfo superior.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocer esta enfermedad?

D. Son tan patentes que no se necesita de estudio ni esperiencia, pues se ve una baba continua que corre como hilo, el pesebre húmedo y ensopado el pienso.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Si es por abundancia de linfas en la cabeza, se han de poner baños resolutivos en los brazos y piernas, ayudas y medicinas que la purguen de lo escrementicio; si es por dolor de muelas, mitigándole con cocimiento de vinagre en que haya cocido pelitre ó con el cocimiento de simiente de beleño y adormideras, hecho en vino blanco; si el babeo viene en animal viejo, que es muy comun por la

frialdad de sus músculos, se hacen cocimientos de vino blanco, gengibre y pimienta negra; y siendo por causa de alimento que irritó, como cardo, ortigas ú otro que pudo belicar, se prohíbe y se usa del vino estítico repetidas veces, y lo que suprime este flujo es el salvado amasado con vino tinto dado á comer.

CAPITULO XXXV.

(AÑADIDO.)

DEL MODO DE HACER LA
UNTURA FUERTE, DE USARLA
Y DE CORREGIR SUS EFECTOS
CUANDO CONVenga.

“Ningún género de medicina se usa con mas frecuencia en la curación de los animales que el unguento, harto conocido con el nombre de *untura fuerte*, ni tampoco hay ciertamente ninguno cuya fórmula sea mas indeterminada, pues cada boticario, y aun cada Albeitar, suele tener una particular, de lo que resultan los inconvenientes demasiado sabidos en el uso de este unguento, de producir unas veces un efecto tan considerable que destruye toda la piel de la parte á que se aplica, y otras tan leve, que apenas ocasiona el menor

estímulo, por lo cual creo muy oportuno publicar la fórmula de esta untura tal como se usa en la real escuela Veterinaria de esta Corte.

Fórmula.

Aceite comun seis libras, cera virgen media libra, polvos de cantáridas cuatro onzas, polvos de elévoro negro dos onzas, Mézcle se á fuego manso y resulta el unguento fuerte.

Modo de aplicarla.

Siempre se esquilará lo mejor que sea posible la parte en donde se deba aplicar; y despues de hecho esto, se estenderá bien la untura por la piel sin frotar demasiado; pues aunque la opinion comun está porque se frote mucho, así como cuando se aplica el unguento de mercurio, la experiencia ha demostrado que obra mejor cuando se estiene solamente por la piel. Si se usa de élla como epispástico en las enfermedades internas, se aplicará del mismo modo eligiendo con preferencia las partes laterales é inferiores del pecho; en la inteligencia, de que si se pone algo alta no produce buenos resultados, pues las cantáridas obran siempre con mas eficacia en los parages en que

hay mas concurrencia de vasos absorbentes.

Modo de obrar de la untura ó unguento fuerte.

Primero obra sobre la piel de la parte en que se pone, aumentando la accion de los vasos capilares sanguíneos, y por consiguiente atrayendo hácia la misma una gran cantidad de sangre que pone rubicunda la piel, por lo cual pertenece á la clase de los medicamentos *rubefacientes*: despues levanta una porcion de *vegigas*, por lo que corresponde á la de los *vegigatorios*; hácia estas *vegigas* atrae una cantidad de serosidad, por lo que se coloca en la de los *epispásticos*; tambien, como produce inflamacion, pertenece á la de los *inflamantes*: la uncion de la untura fuerte no se limita á lo exterior, se estiende igualmente á lo interior, aumentando la acción de todo el sistema sanguíneo, y por consiguiente pertenece á la clase de los medicamentos *estimulantes y calefacientes*.

Las *cantáridas* tambien obran irritando las vias urinarias y genitales, lo que se percibe notablemente cuando se aplica con exceso la untura fuerte; pues en este caso el animal hace esfuerzos por orinar, y evacua una muy cor-

ta cantidad de orina, al principio muy clara, y despues muy encendida, teniendo muchas veces síntomas de cólico. Cuando suceda esto se usará de lavativas de agua tibia con un poco de alcanfor disuelto en clara de huevo, administrando al mismo tiempo una bebida de decocion de simiente de lino con alcanfor disuelto de la misma manera, amortiguando al mismo tiempo la operacion de la untura fuerte, lo que se consigue aplicando sobre la parte untada la pasta de alcanfor hecha segun arte, á cuya pasta se recurrirá siempre que la untura fuerte obre con exceso, como sucede muchas veces por mas circunspeccion que se tenga al aplicarla, por ser algunos animales, ya por temperamento, ó ya por otra cosa, mas sensibles é irritables que otros.

Debo advertir, que todavía es mucho mejor la untura fuerte, y menos arriesgados sus efectos, si se suprimen las dos onzas de *elébora negro*, y se le aumenta igual cantidad de *polvos de cantáridas*, pues éstas al paso que obran con mas actividad, no levantan mas que el epidermis, dejando ileso el dermis, mientras que el *elébora*, y mas que nada el *euforvio*, le corroen, y son causa de que muchas veces salte la piel é inutilice

un animal, lo que sucede mas fácilmente con la untura fuerte en que entra el arsénico, el sublimado y otros cáusticos de esta naturaleza.

La untura fuerte, pues, debe quedar reducida á las solas cantáridas, las que únicamente podrian ser subrogadas por las *carralejas* ó *abadajos*, denominados por los latinos *cubillus* ó *bombis cantharinus*, y por Lineo *mleo-pro-scarabeo*.

Para satisfacer sobre esta materia la curiosidad de los facultativos transcribiré aquí la tan celebrada y tan buscada receta de la untura fuerte que publicó á mediados del siglo XVII. Alvarez Borges, quien sin duda dió origen al uso y al abuso de esta untura que desde su tiempo hasta el presente ha sido reputada en la Albeitería como una especie de panacea ó sánalotodo.

Receta de la untura fuerte de Borges.

“Ungüento de aragon, de marciaton, de altea, de agripa, de aceite de euforvio, de castoreo y de zorros, de cada cosa cuatro onzas: aceite de ruda, de eneldo y de sauco, lombrices y de laurel, dos onzas de cada uno y media libra de cera amarilla virgen. Todos estos aceites

se han de poner en un puchero ó cazuela vidriada á la lumbre, y echarle los ungüentos con el aceite, y no antes, porque el fuego no les consuma los aromas que llevan; y juntamente le echarán la cera que se habrá derretido aparte en otra vasija, y todo junto se meneará á una mano con espátula ó palo para que se incorporen los ungüentos, aceites y cera; y luego que esté tibio se le añadirán una onza de cantáridas, otra de eléboro negro, otra de euforvio, y se volverá á menear todo junto para que se incorpore y confeccione bien, hasta que esté dado. Estos polvos han de ser bien molidos y pasados por cedazo espeso, de manera que queden muy sutiles.”

Quando copio aquí esta receta es solo con la mira, como he dicho, de satisfacer la curiosidad y los deseos de los que la buscan, y les es difícil encontrarla por haberse hecho el libro en que la publicó Borges muy raro; mas no con la mira de que se ponga en uso, pues si alguna vez produce buenos efectos, es por las cantáridas que contiene, pues sus demas drogas y compuestos ó son enteramente inútiles ó perjudicialísimos. Esta famosa receta es un verdadero baturrillo propio de aquellos tiempos, en que se

creía que con acumular muchos ingredientes se curaba mejor. La farmacia ha hecho progresos, y en el dia se prefieren las fórmulas simples á las compuestas.

Pondré aqui tambien la receta de la untura fuerte que

comúnmente se usa en Francia, que es la prescrita por Bouchelat en su materia médica:

Polvos y cantáridas ʒj. Euforvio y tereventina, an. ʒij. m. fórmese unguento.

Habiendo explicado en este tratado, con la brevedad posible, las enfermedades exteriores por el orden de capítulos y párrafos, contemplo es impertinencia y demasadamente trabajoso para el que quiera saber los nombres de todas éllas el modo en que están distribuidas, por lo que me ha parecido ponerlas ahora todas consecutivas con el mismo orden que quedan explicadas, para que los principiantes con mas facilidad puedan estudiarlas; y son como se siguen:

<i>En el casco.</i>	<i>En los pulpejos.</i>	<i>En la caña ó radio.</i>
Disminucion de casco.	Alcances.	Sobrecaña.
Clavaduras.	Gabarros.	Y sobrehueso.
Hormiguillos.	Grietas.	
Pelo.	Y Respigones.	<i>En el tendon flexor del pie.</i>
Infosura.	<i>En la cuartilla.</i>	
Despeadura.	Arestines.	Contusiones.
Entrepalmado.	Tiñuela.	Punturas.
Putrefaccion de ranillas.	Mulsa.	Heridas.
Higo.	Quiragrà.	Y Sobretendones.
Hongo.	Podagra.	
Escarzas.	Sobremano.	<i>En la articulacion de la rodilla.</i>
Dolor del casco.	Clavo.	
Ceños.	Y Ajuagas.	Dolor articular.
Desarado.	<i>En la articulacion de los menudillos.</i>	Tumores acuosos.
Razas.		Sobrerodilla.
Galápago.	Sobrejunta.	Lupias.
Cuartos.	Vegigas.	Y Lerdas.
Y sobrepuesto en sus candados.	Y Rozaduras.	

*En el antebrazo.**En el vientre.**En la cola.*

Contusiones.
Inflamaciones.
Retraimiento de
músculos.
Yestension de ellos.

En el codillo.

Contraccion de
músculos y ten-
dones.

*En la articulacion
dicha encuentro.*

Relajaciones.
Dolores articula-
res.

E inflamaciones.*Entre la espalda
y el cuello.***L**obado.*En la espalda.*

Desprendimiento ó
separacion.

En la cruz.

Ulceras.
Y tumores duros y
escirrosos.

*En el costado.***S**ubintracion.

Edema, llamada
iposarca.
Y contrarotura.

*En los testículos y
miembro viril.*

Hernías.
Berrugas.
Espundias.
Relajacion de los
músculos de los
testículos.

Hiscurria.
Discurria.
Estangurria.
Diabetes.

Dolor nefrítico.
Orinar sangre.
Priapismo.

Satirasis.
Gonorrea.
Y relajacion del
miembro.

*Del corbejon
al casco.*

Esparavanes.
Alifafes.
Corva.
Sobrecorva.
Corvaza.
Agriones.
Elefancia.
Descendimiento.
Calambre.
Y Ancado, ó Em-
ballestado.

Prurito ó comezon.
Relajacion de mús-
culos.
Dislocacion.
Alopecia.
Gangrena.
Y Estiomeno.

*En la boca del in-
testino recto.*

Espundias.
Remolicio.
Timos.
Grietas.
Y comezon.

En la cadera.

Ceática, y relaja-
cion del hueso
cea.

En la espina.

Relajaciones.
Dislocaciones.
E inflamaciones.

En el cuello.

Bocio.
Gatillo.
Prurito.
Lamparones.
Aneurismas.
Y Aporismas.

*Entre el cuello y
cabeza.*

Parótidas.
Adivas.
Y Esquinencia.

<i>En la cabeza.</i>	Debilidad de vista. Resolucion de sus partes.	Y Ulceras occenas.
Alopecías.	Nubes.	<i>En los belfos.</i>
Comezon.	Nieblas.	Albarazos.
Erisipelas.	Sebel.	Picaduras venenosas.
Heridas.	Gota serena.	Y Perlesía.
Y Subintracion del casco.	Cataratas.	<i>En la boca.</i>
<i>En las orejas.</i>	Flujo de lágrimas.	Tumores llamados <i>Epulis</i> .
Relajacion.	Sangre extravasada.	Flemones.
Albarazos.	Excrecencia.	Sapillos.
Y Espundias.	Rija.	Barbas.
<i>En el oido.</i>	Y Ulceras.	Y Ulceras.
Sordera.	<i>En las quijadas.</i>	<i>En la lengua.</i>
Dolores.	Tumores.	Extraglosa.
Y Ulceras.	Abscesos impropios.	Ránula.
<i>En los ojos.</i>	Y Dolores.	Inflamacion de su raíz.
Paños.	<i>En las narices.</i>	Flujos de sangre.
Oftalmias.	Pólipo.	Y Babear.
Uñas.	Flujo de sangre.	
Granizo.	Muermos.	

TRATADO TERCERO.

De heridas y úlceras.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LAS HERIDAS EN GENERAL, Y SUS DIFERENCIAS.

M. ¿Qué es herida?

D. Herida es una *solucion reciente de la union natural de las fibras del cuerpo del bruto, hecha por causa esterna.*

M. ¿Cuántas diferencias hay de heridas?

D. Estoi entendido que las diferencias se toman de los instrumentos ó de las figuras de las soluciones; porque unas hay oblicuas, otras triangulares; algunas largas, sin que falten pequeñas, redondas, grandes y profundas; las hay simples, compuestas, mortales de necesidad, ó por la mayor parte mortales, y últimamente, unas se hacen con instrumentos cortantes ó transpungentes, y algunas contundentes.

M. ¿Qué es herida simple?

D. Dicese herida simple cuando solamente están heridas las fibras de las partes del cutis, y no hay otro accidente: la compuesta es aquella en que hay dolor, esquirlas de huesos, dislocacion, gru-

mos de sangre y otros estranos cuerpos.

M. ¿Qué heridas son por la mayor parte mortales, y cuáles mortales de necesidad?

D. Las que son por la mayor parte mortales son las de los intestinos, bazo, hígado, pulmones, venas grandes, y arterias: las que son precisamente mortales son las del corazon, las de la parte nerviosa del diafragma y cerebro, aunque ya se ha visto algun caso que exceptúa esta regla. Hay tambien heridas que no son ni por la mayor parte mortales, ni mortales de necesidad, y se hacen de una y otra clase por el mal método del Albeitar que las quiere curar, mal aparato del bruto que las recibe, ó inobediencia para aplicar remedio, y esto sucede aunque sea sanable.

M. ¿Qué intencion debe tener el Albeitar para curar la herida?

D. La de unir la solucion de

las partes que queda indicada.

M. ¿Y por qué vía se hace con método mas racional y seguro?

D. Yo tengo leído y observado que por la particular, en la que se ve la admirable providencia de la naturaleza y especial poder del balsamo nativo, ó de aquel licor que se dice nutritivo.

M. Bien contemplo que este bálamo y este licor llamado nutritivo hace la union de las soluciones, y que varias veces se han curado por esa vía particular infinitas heridas; pero dudo, no sin fundamento ni razon, el cómo puede hacerse la union en aquellas heridas en que hay cosas estrañas, así como huesos esquirlados, balas, &c.

D. Es constante que por razon de los cuerpos estraños vienen muchos síntomas á los brutos heridos, y que en tanto que éstos se mantengan dentro parece que no se pueden conglutinar debidamente; pero tambien lo es que se debe mirar y atender á la que menos riesgo tiene; esto es, á sacar ó no sacar las cosas estrañas: porque si para sacarlas se ha de hacer mayor daño que el que puede seguirse estando dentro, no lo debe intentar el buen práctico; antes bien dejar la accion á la naturaleza con el cuidado de ayudarla, si hay

necesidad; pero esto se entiende de aquellos cuerpos que están á la vista; de lo que infiero que hay menos motivo para ejecutarlo cuando están ocultos, porque por lo comun será mayor la apercion que se haga para estraerlos, y sobre todo, la prudencia del Maestro debe regir la accion mas adecuada.

M. ¿Cómo debe el Albeitar corregir y quitar los accidentes que vienen á las heridas?

D. Siendo cierto que los síntomas que vienen son dolores, pasmos, flujos de sangre, calenturas, gangrenas y contusiones, se debe atender con este órden.

A la convulsion, con sangrías, (si hay plenitud) ayudas y unciones en las partes señaladas en el capítulo propio, y con todos los demas auxilios que en semejantes afecciones se practican. El síntoma doloroso se remedia con sangrías y purgas (previniendo que el medicamento purgante no suele convenir en el tiempo de la fluxion): sirven para anodinar las embrocaciones de leche, yemas de huevo y azafran; pero si el dolor fuere grande, será preciso aplicar algun narcótico, y de éste diré cuando sea preguntado sobre sus cualidades, y cuáles son. Las calenturas como son accidentales, con leve auxilio suelen

corregirse , y se observa que al paso que ceden los accidentes de la herida, se estingue el calor febril.

Las gángrenas que vienen en semejante caso piden remedio pronto , y para él se pondrán los remedios que se previenen de su curacion.

Siendo la herida hecha por animal rabioso, ó que sea por naturaleza de venenosa cualidad merece atencion particular , pues en semejantes circunstancias no se debe procurar la union con prontitud, antes bien conservarla abierta (para qué el miasma venenoso sea extraido) todo el tiempo que le parezca preciso al Maestro; como tambien tendrá presente si el instrumento que hizo la herida era envenenado, porque importa que sea quitado con prontitud.

Si la herida fuere con flujo de sangre, debe cohibirse prontamente si es con abundancia por la resolucion de espíritus que hay con su flujo ; pero si es parvo importa poco el que corra , antes bien suele ser conveniente para prohibir inflamaciones y otros algunos síntomas: el modo de detener este noble líquido se logra con ligadura, costura , apósitos, repercusivos, cauterio , cortadura total del vaso, que parcialmente es inciso, ó su enlace.

CAPÍTULO II.

HERIDAS DE LA CAVIDAD VITAL Y NATURAL.

M. ¿ En qué se conoce qué miembro es el que está herido interiormente , y qué pronóstico se debe dar ?

D. Lo primero que el Maestro debe tener presente es qué parte exterior está ofendida, pues este es medio que da luz para conocer qué parte interior está vulnerada : y así, si la herida está en la cavidad natural, puede estar ofendido el hígado, bazo y demas partes contenidas.

Que está herido el hígado lo señala el que la herida está en la parte derecha, sale abundancia de sangre, hay retraimiento de hijares , y por la incision sale muchas veces la sangre mezclada con la cámara.

El pronóstico se dará siempre como de enfermedad mortal por la mayor parte ; y si acaso hay rompimiento de vasos grandes y contusion de esta parte de necesidad mortal. Lo primero, por lo difícil que es de suprimir el flujo, y lo segundo porque con facilidad se forma absceso, el que se cura con suma dificultad.

Si el estómago es el vulnerado, se conoce en que sale

la comida y bebida por la herida, se ponen frias las estremidades, faltan las fuerzas, y viene sudor á todo el cuerpo: es verdad que si la incision está en su boca, tiene poco remedio.

Si estuviere herida la vegiga de la hiel, se conocerá en que sale por la incision el humor contenido en élla, dicho cólera.

Estando el bazo herido, lo señala la sangre negra y obscura que sale por la herida, y ésta toca al lado izquierdo; y se previene, que estando pasada toda su sustancia, se ha de reputar por incurable.

Cuando los riñones estuvieren ofendidos, no se puede distinguir como conviene por el signo de echar sangre acuosa por la herida, pues la figura que el bruto pone, tanto levantado como echado, lo impide; pero es señal que lo acredita el suprimirse la orina en el todo ó en parte, y esto es muy comun cuando penetró el instrumento hasta su cavidad. Y en quanto á pronóstico se debe entender, que segun mas ó menos fuere la ofensa, mas ó menos será de peligrosa; pero siempre de riesgo.

Cuando la vegiga de la orina es herida se ha de notar que la incision está en el lugar donde tiene su asiento, que sale la orina teñida en

sangre y que tiene difícil curacion, aunque siendo herido su caño hay menos riesgo.

Siendo heridos los intestinos sale una sustancia quillosa, acompañada de alguna sangre y heces poco cocidas, y esto sucede cuando está la herida inclinada hácia el hueso esternon llamada parte epigrástica del vientre inferior, y al contrario cuando la herida está hecha hácia el hueso *puvis*, llamada esta parte hipográstica, sale por la incision sangre mezclada con fecales excrementos sin sustancia quillosa. Y si hemos de dar pronóstico arreglado, diremos que así unos intestinos como otros, cuando son ofendidos, tienen difícil curacion y en particular los delgados.

Cuando el redaño ú omento está ofendido se sale por la herida, y se corrompe con facilidad por la alteracion que del aire recibe, y en este caso se introduce, si se puede, con prontitud ántes que se dañe, y si no se puede conseguir esto, se ata un hilo por lo sano, se corta y cauteriza, dando puntos á la herida, como conviene. pronosticando que no habiendo otra parte ofendida, se puede remediar.

Cavidad vital herida.

M. ¿ En qué se conoce la parte contenida que hay herida en esta cavidad ?

D. Cuando la sangre que sale por la cisura, boca y narices es espumosa, hace al salir ampollas que luego se desvanecen, hay tos y falta de respiracion, es indicio de que está penetrado el pulmon: penetracion que suele traer la muerte con prontitud, y aunque dure el bruto algun tiempo con esta herida, no debe el Albeitar prometer salud, porque siempre se cura con dificultad; lo uno, por el continuo movimiento de este miembro el que impide la union de lo inciso; y lo otro, porque las medicinas que se aplican como remedio no se detienen; y ademas de lo propuesto, por ser este miembro de materia esponjosa y rala, la que recibe con facilidad cualquier cuerpo que la ofende.

Son los signos para conocer que el corazon está herido salir la sangre muy caliente, á lo que se siguen sudores frios, falta de pulsos y fuerzas, cae el bruto en tierra sin poder alentar, y todos estos accidentes vienen por la prontitud con que la sangre se desperdicia y resolution grande de espíritus, y así mueren sin remedio los

animales; con que entendido el Maestro de la gravedad de esta herida, regulará lo peligrosa que es la del pericardio.

No merece menor atencion la herida del diafragma, y se conoce la ofensa de este miembro en que hay gran dificultad para respirar, pulso raro y flojo, se queja el bruto, se echa á menudo, y muchas veces con estertor en el pecho, signos todos que enseñan que es mortal por la mayor parte esta herida.

La herida de la traquiarteria se conoce en la tos continua, falta de aliento, y en que sale el aire por élla con sonido, y ésta se debe reputar por incurable, ó á lo menos por peligrosísima.

CAPÍTULO III.

DEL CELEBRO HERIDO.

M. ¿ En qué se conoce que está vulnerado el cerebro?

D. Conócese que está herida la sustancia de este miembro en que sale por la incision la sustancia de él, la que ni tiene olor como el pus, ni se derrite como la gordura, si se arrima hierro caliente; ademas que nunca puede salir materia podre repentinamente si no es pasados algunos dias, y estos dias en que sale pus se atrasan ó anticipan

segun la estacion del tiempo, porque en verano hay putrefaccion antes que en el invierno. Conócese tambien en el aturdimiento y movimientos espásmodicos, aunque estos accidentes suelen venir por lesion de otras partes de la cabeza.

Las heridas de sus membranas se dan á conocer en la conturbacion del bruto, tumores, pasmos, calenturas, los ojos se le ponen cargados y sanguinolentos, y muchas veces arroja sangre por boca y narices, por lo que debe pronosticar el Albeitar, que así las de la sustancia del cerebro, como estas heridas, tienen mucho riesgo, aunque sienten buenos prácticos que hay mayor peligro en las de las membranas que en las de la misma sustancia.

Cuando el cerebello ó cerebro menor está herido hay mucho que temer, pues como se ofenden los nervios que por él descienden, no pueden tener paso los espíritus, y se sigue pasmo con facilidad.

CAPÍTULO IV.

MIEMBROS QUE SIENDO HERIDOS, DAN CUIDADO POR SER DE MUCHO PELIGRO SUS INCISIONES.

M. ¿Qué miembros heridos, fuera de los de las tres cavidades, piden atención y cuidado?

D. Las partes de la corpórea máquina, que siendo vulneradas no carecen de riesgo, son los nervios, músculos, ligamentos, articulaciones, venas grandes, y con particularidad las orgánicas ó yugulares, la médula espinal, arterias, y entre éstas las carótidas, y la herida en la cabeza, por leve que sea; advirtiéndolo, que todas estas partes heridas serán mas ó menos peligrosas, segun la buena ó mala temperie del bruto, y curadas segun la buena ó mala conducta del Albeitar.

CAPÍTULO V.

DE LA CURACION DE LAS HERIDAS DE LA CAVIDAD VITAL.

M. ¿Qué método se ha de practicar para curar estas heridas?

D. Para obrar con razon siempre se han de apuntar,

sean con flujo de sangre ó sin él.

M. ¿En qué parte de la cavidad son mas peligrosas?

D. Todas cuantas se manifiestan en la parte alta tienen mayor riesgo porque cae la sangre á la cavidad del pecho, y si se podrece, se extrae con dificultad.

M. ¿En qué se conoce que la sangre que cayó á la cavidad se podreó?

D. En que el aliento que respira el bruto es de mal olor y los accidentes se gravan.

M. ¿Qué utilidades se siguen de apuntar las heridas?

D. El que se resuelvan espíritus por el flujo de sangre y que el aire no ofenda las partes internas; pues alteradas éstas se siguen malas consecuencias.

M. ¿En qué se conoce que es penetrante la herida del pecho?

D. En que sale el aire por élla, hay difícil respiracion y tos, sale poca sangre por élla, aunque haya rupcion de vasos grandes, y si es la parte alta de cualquier costado, no sale gota por caer toda á sus cavidades.

M. ¿En qué heridas no sale aire por éllas aunque sean penetrantes?

D. En aquellas que se hicieron con instrumento torcido, en la que fue muy sutil, y cuando rompió el hu eso es-

ternon. Dicese tambien que no sale aire cuando el animal tiene pegado el pulmon á las costillas.

M. ¿Hay alguna prueba para conocer que es penetrante mas que las dichas?

D. Cuando no se puede justificar que es penetrante por faltar los signos referidos se vale el Albeitar de tapar boca y narices del bruto, y entonces respirará por la herida; tambien se pone una vela encendida á la puerta de la incision por ver si la apaga, ó un algodón muy esponjado y se verá su movimiento con el aire que sale, aunque todas estas pruebas se frustran cuando los pulmones están pegados, como queda espuesto.

M. Si se reconocen grumos de sangre, ¿qué debe hacer el Maestro?

D. Procurar su extraccion con geringa, y despues apuntar; pero si el flujo de sangre es tan copioso que se siga por él resolucion grande de espíritus, debe apuntar aunque no se saque la sangre grumosa porque es mas pronta la muerte por resolucion de éstos, seguida con precision á un inmoderado flujo, que á la retencion de sangre coagulada, pues la accion de quitarla se puede practicar si hay sugeto.

M. Si se conoce por los accidentes que está podre-

cida, ¿ qué se ha de hacer ?

D. Contemplar si puede ser estraida por region conveniente, y si no dejar la accion á la naturaleza, que muchas veces se ha observado expurgarse por cámara ó por orina con admiracion de los artífices.

M. Dados los puntos como conviene, ¿ qué medios ha de poner para auxiliar á la naturaleza ?

D. Adietar el bruto, poner defensivo en la circunferencia, untar con blandos y suaves aceites, sangrar si conviene, echar ayudas y reparar el animal con medicinas confortantes, y si hay necesidad con bebidas pectorales; y si acaso se recoge alguna porcion de materia en parte donde se pueda hacer apercion, se abrirá y curará como pida su esencia, mirando para corregir los accidentes que ocurran al capítulo que se sigue, en el que se dirá con mas latitud lo que se debe practicar en semejantes heridas.

CAPÍTULO VI.

CURACION DE LAS HERIDAS PENETRANTES DE LA CAVI- DAD NATURAL.

M. Luego que llegue á las manos del Veterinario un bruto con herida penetrante de la cavidad natural, ¿ cómo

debe proceder para obrar con método ?

D. Conociendo que es penetrante la herida que lo facilita la vista ya si sale por élla alguna de las partes contenidas en su cavidad, como tambien si están ofendidas algunas de éllas, porque esto importa para poder hacer verdadera cura, como sabido con qué instrumento se hizo la incision, si fue punzante y cortante al mismo tiempo, ó si punzante solo, si recto ó tortuoso, si tenia barba ó lengüeta, si estaba envenenado, y si fue con bala, porque segun la variedad de instrumentos suele ser mas ó menos peligrosa la herida, únos, porque la hacen estrecha, otros, por quedarse dentro, otros, por lo que exlaceran al salir ó al entrar, ó interiormente, y algunos por su malicia; todo lo que se puede averiguar por los asistentes cuando fue herido ó por el que tiene el animal á su cuidado. Bien informado de todo, y de que solo están ofendidas las partes continentales, ha de ponerle en estancia acomodada, contemplar las fuerzas del animal, su robustez y temperamento, si la herida es de poco tiempo hecha, si tuvo ó no tuvo efusion de sangre, y si ésta fue ó no copiosa; si tiene accidentes que señalen peligro pronto, así como sudo-

res frios, falta de alimento, apresurada respiracion, deficiencia de pulsos, movimientos convulsivos y otros que señalen ruines determinaciones, ha de apuntar la herida.

M. Y si hay alguna parte de las contenidas fuera, ¿qué debe hacer?

D. Siendo alguno de los intestinos fomentarla con cocimiento hecho de flor de hipericón y romero en vino blanco, y apuntarlos; y si por la flatulencia no se pueden reducir por la herida, se dilatan con mucha cautela: si es el redaño, y está corrompido por la alteracion del aire, se ha de atar con un hilo por lo sano, y cortar todo lo ofendido, cauterizarle y despues apuntar la herida, pues este medio de dar puntos no quita el obrar despues segun haya necesidad: dados los puntos necesarios, dejandose importa alguna aperción en la parte baja, para que si se engendra alguna sanies tenga salida, se pondrá encima una cataplasma compuesta de claras de huevo y polvos restrictivos de Fragoso, y sobre élla un cabezal mojado en vino blanco asegurado con ligadura retentiva.

Hecho esto, se untará la circunferencia con aceite rosado y de lombrices, y pondrá un defensivo comun. En cuanto á evacuaciones de san-

gre se medirán éstas segun la que derramó el bruto cuando recibió la herida; porque si fue copiosa efusion, deben ser en menor cantidad hechas, ó si importa no abrir la vena, como atender para ello á las fuerzas y edad: debe poner al bruto en dieta, tambien echar ayudas comunes; si es caso hay inapetencia á la comida darle algun verde que sea regalado, no omitiendo el que tenga lavatorio refrigerante. Dispuesto todo esto observará qué accidentes son los que se mueven, y se opondrá á ellos con los auxilios que fueren adecuados.

Pero dado caso que no venga alguno que impida curar la herida por la via particular referida, se continuará con las cataplasmas y todo lo demas que queda notado.

M. ¿Debe darse la uncion fuerte (como se practica) en la primera cura despues de los puntos?

D. Si hemos de atender á curar metódicamente, se debe desterrar su uso en los principios, porque no me parece idea razonable irritar por la aplicacion de ésta quando el fines prohibir todo accidente: es verdad que si despues que se han pasado los términos en que suelen venir éstos resulta algun tumor, puede aplicarse semejante mistura, y con razon si es edematoso.

M. Y si se sigue calentura, ¿qué debe hacer el Veterinario?

D. Contemplándola accidental, lo que es muy comun en semejante caso, debe dar medicinas atemperantes para sosegar los espíritus irritados.

M. ¿Cuándo no se logra el fin de curar por la que llaman primera intencion, ¿qué debe practicar para su remedio?

D. No teniendo efecto por semejante medio, importa reconocer atentamente si hay alguna caverna: si la hay (siendo posible), dará corriente á la materia por el medio que sea mas oportuno, huyendo mucho de no geringar la úlcera si se teme que el licor con que se ha de hacer puede caer á cavidad que no tenga facil éxito, pues suele podreerse éste y hacer notable daño, si solo ha de lavar la úlcera con aguardiente, pasar sedal si lo permite la contravertura mojado en aguardiente, ó con la medicina que parezca precisa para mundificarla si el agua no satisface; y sobre todo mi parecer es que se deje la accion á la naturaleza, ayudándola en lo que por sí no puede hacer, pues ésta (como de jo dicho) por caminos que el mas esperto Maestro ignora suele hacer la escrecion de la materia, y se cura el herido: aunque

siempre será de mucho alivio si se pone el pegado del unguento que llaman vulnerario, cuya receta diré para que no se ignore su composicion:

Rx. *Pez nabaly resina de pino*, an. *℥ij.* *Polvos de raiz de aristoloquia, de litar-girio* an. *ʒj.* *Polvos de cardenillo* *ʒij.* *Aceite comun* *℔ss.*

Las gomas se líquidan á fuego manso, se echa el aceite, se aparta del calor y se juntan los polvos, déjase enfriar, y se hacen magdalones, y guardan para su uso: previniendo que los pegados que se pongan estén perforados donde toca la úlcera. Este es mi parecer y mi dictamen, el prudente Veterinario obrará como le dirija su recto juicio.

CAPÍTULO VII.

CURACION DE LAS HERIDAS DE LA CABEZA.

M. ¿Cuántas diferencias hay de heridas de la cabeza?

D. Dos numeran, una simple y otra compuesta.

M. ¿Qué accidentes suelen seguirse á las heridas compuestas de la cabeza?

D. Varios sintomas suelen ocurrir á semejantes incisiones, así como pasmos, calen-

turas, comocion de cerebro, erisipelas, inapetencia al alimento, temblores, sudores, sueño profundo, echar sangre por boca y narices, y otros ed ruin condicion.

M. ¿Para curar con acierto estas heridas es necesario informarse del instrumento con que se hicieron?

D. Aunque hay opinion que afirma que solo se debe atender á lo que parece de presente en el bruto herido, tambien la hay de que se debe averiguar si el instrumento fue cortante, contundente ó punzante; si de golpe leve ó fuerte, y esta, á mi parecer, es la mas segura, pues por la indicacion que se toma se proporciona mas arreglada curacion y pronóstico.

M. ¿Cómo se debe proceder para curar una herida simple?

D. El método mas racional es quitar el pelo de la circunferencia, lavarla con vino blanco en que haya cocido flor de hipericon: si hay necesidad dará puntos, y pondrá encima una cataplasma de claras de huevo y polvos restringentes, usar el defensivo comun en la circunferencia, cuidando de humedecerle á menudo, adietar y sangrar si hay plenitud, echar clísteres y libertarle del sol, aire y serenos; y no habiendo accidentes dentro del térmi-

no regular, quiero decir, si no se hicieron materias en los dias que suelen engendrarse que suelen ser en verano al tercero dia, y en el invierno al cuarto ó quinto, y prosiguiendo con las cataplasmas y demas auxilios, se curará con facilidad.

CAPITULO VIII.

DE LA HERIDA COMPUESTA CON FRACTURA.

M. ¿En qué se conoce que hay fractura en el cráneo, cuántas diferencias hay, y cómo se curá?

D. La vista y el tacto dan á conocer si están fracturados los huesos; y si no se puede conocer por estos medios, lo testifican los accidentes antes dichos.

Las diferencias son diez, aunque no falta quien pone siete solamente; es verdad, que solo está la diferencia en los nombres, y ésta se toma por razon de sus formas.

M. ¿Cómo se debe proceder en caso de fractura?

D. Siempre debe curarse por primera intencion, pues ésta no impide el que se obre despues, como haya necesidad; y así, siendo la herida con fractura, y sin contusion notable, se han de dar puntos y poner encima una es-

topada con el bálsamo de vida, un cabezal mojado en vino blanco, y suspenderlo con ligadura retentiva; supónese que antes se ha de haber quitado el pelo de la circunferencia y otra alguna cosa estraña que haya en la herida que pueda ser estorbo para curar, como tambien el que se entienda esta prevencion, y se tenga por máxima general en todas las heridas sin olvidarse de las evacuaciones de sangre precisas y todos los demas auxilios que conducen y quedan señalados en semejantes casos. Con ésta se debe proceder, observando con atencion qué accidentes se mueven para repararlos; y contemplando que hay union en los huesos, pondrá encima un pegado hecho del emplasto de betónica.

M. Y si no hubo union en los huesos ¿qué debe hacer el perito Maestro?

D. Quitar los puntos, formar la herida con hilas muy suaves mojadas en bálsamo de Inocencio, en aguardiente ó terementina lavada con aceite rosado; y si acaso no satisface este medio para mover la esquirla y poderlas estraer, se pondrá la hila mojada en la tintura áurea, estando prevenido en que no han de sacar los huesos con violencia, como tampoco con

la aplicacion del pegado hecho con el emplasto de Carlos Musitano; y sobre todo, si hay necesidad, se ha de manifestar en forma de cruz para que las medicinas hagan mejor su efecto, y las esquirlas hallen mas facil salida.

CAPÍTULO IX.

DE LA SUBINTRACION DE LOS HUESOS DE LA CABEZA.

M. ¿Qué es subintracion?
D. Subintracion es hundirse los huesos hácia dentro, así como sucede en los vasos de plomo cuando reciben golpe.

M. ¿Cuántas diferencias hay de subintraciones?

D. Vienen muchas veces con herida, con fractura y con contusion.

M. ¿Cómo se cura?

D. Reconocida ésta, siendo con contusion se ha de aplicar el emplasto capital de Juan de Vigo hasta que se resuelva lo contuso; y logrado esto, se levantan los huesos poniendo un pegado de pez, dejándole enfriar para que despues tirando de él con las dos manos se eleven.

Pero dado el caso que se reconozcan esquirlas, y que la contusion se podrece, se debe abrir para digerir lo contuso, usando si hay necesidad de estraer las esquir-

las de las medicinas referidas para este fin.

M. ¿Qué parte de la cabeza del animal es la que suele padecer la subintración con mas facilidad?

D. La de la testa y en particular en animales de poca edad, por tener los huesos mas delicados.

M. ¿Qué pronóstico dará el Maestro?

D. En siendo herida en cualquier parte de la cabeza no carece de riesgo su incision; pero en este caso se teme mucho, y mas si hay esquirlas que ofenden las túnicas del cerebro ó su sustancia.

M. Y en semejante acaecimiento ¿qué debe practicar el perito Albeitar?

D. Disponer con prontitud y con el mas racional método el abrir el cuero, legar y levantarlas.

M. Pero dado el caso en que la contusion no se resuelve ni supura, y permanece la sangre cuajada ¿cómo debe obrar?

D. En semejante circunstancia se ha de abrir el tumor y formar úlcera por la vía que llaman de cuatro intenciones; y logrado el fin, se pone un pegado con el cicatrizante blanco, con lo que tendrá buen éxito.

CAPÍTULO X.

DE LAS HERIDAS DE LA CABEZA, CON CONMOCION DE CEBRO, Y SANGRE ESTRASADA.

Ya queda escrito el gobierno que debe haber para remediar la conmocion, y así en este capítulo solo se previene que la herida que acompaña á esta afeccion se ha de tratar como pida su esencia.

M. Para conocer que hay sangre estravasada ¿qué signos son los que lo declaran?

D. Siempre que el Albeitar justifique que el golpe fue violento, pero la herida ó contusion es leve á la vista, y que en medio de estos hay ruines accidentes, se presume que hay sangre *estravasada* por rupcion de venas y arterias; y que este líquido se podrece, lo evidencia mas si el animal tiene la cabeza caída, los ojos rubicundos y sin vista, desgana de comer, y fiebre continua, sin que falten otros accidentes penosos al paso que la putrefaccion se perfecciona.

M. ¿Qué remedio será propio para dar socorro en semejante caso?

D. El remedio era facil si pudieran las manos del artifice aplicarle con la seguridad que el entendimiento le idea: pero como es mas difi-

cil obrar segun se discurre, que discurrir lo que se ha de obrar, se imposibilita el remedio, porque no se le permite á la torpeza de la mano el que se ponga en ejecucion lo que la sutileza del entendimiento previno.

M. ¿Qué medio es importante, que lo deja de ser por no poderse proporcionar á la mente?

D. El de la trepanacion es el ideado; pero no lo es cuando por su causa mueren los mas por las razones dichas(1).

M. ¿Pues qué razon tuvieron tantos y tan clásicos Autores para hacer y aconsejar se haga la trepanacion, si hay tanto riesgo en su obra?

D. Yo no discurro otra que la de seguir la opinion que afirma que mas vale remedio, aunque incierto, que muerte segura; esto es, aplicar remedio, ó hacer obra que tenga alguna probabilidad de que por élla ó por él pueda seguirse favorable éxito en enfermedad que no hay otro medio de elegir.

M. ¿Qué casos son en los que se practican las trepanaciones por no haber otro medio para curar?

D. Los casos que señalan muchos prácticos son cuando hay fractura, y que las

puntas de los huesos punzan las membranas del cerebro. Cuando hay sangre *estravasada* y materia hecha *pus*, para lograr la extraccion de élla, como tambien en los hidrocéfalos internos, y muchos quieren que se trepane cuando no pueden llegar las medicinas donde es necesario.

M. ¿Luego siempre que se hallen estos casos se debe practicar la trepanacion?

D. No quiero decir que se ejecute con precision esta obra, porque lo señale con puntualidad; antes bien me inclino á que no se haga por el riesgo grande que suele haber en ejecutarla, pues es menos sensible para el artifice que el bruto muera por la gravedad del afecto, que no el que muera por lo riguroso de la obra entre sus manos.

M. ¿En qué parte y en qué ocasiones no se debe trepanar aunque se toquen los casos referidos?

D. No obstante lo prevenido, no se debe hacer la obra cuando está la fractura sobre las comisuras; y en caso de haber precision, se hará á un lado de éllas, porque no ofenda la dura-mater, y caiga sobre la sustancia del cerebro.

(1) En el dia es un hecho que la operacion del trépano no tiene absolutamente la menor consecuencia peligrosa.

No se debe hacer tampoco en las fracturas muy leves, ni en aquellas que están los huesos muy molidos, como tampoco en animal débil y falto de fuerzas; y en fin, no se debe hacer tanto que no haya un pleno conocimiento de que moriría el bruto por no ejecutarla; y en este caso, dando antes un pronóstico claro de los riesgos y teniendo una licencia del dueño en la que diese arbitrio para obrar.

M. Pero dado el caso del permiso, ¿ cómo se ha de hacer la obra?

D. Lo primero debe tener las herramientas precisas, que son legras, trépanos y elevadores, y muy á mano la medicina que se ha de poner despues de ejecutada la operacion, y ésta será el agua-estítica de Lemerí, en que se mojarán lechinos, de los que tendrá prevenidos grandes y pequeños, y tendrá tambien vendas y cabezales, paños limpios, blancos y enjutos, y los ministros que fueren suficientes.

Con esta prevencion, se asegurará al bruto, quitará el pelo del tumor ó circunferencia de la herida, abrirá con una navaja muy sutil el cuero en forma de cruz, levantando el pericráneo hasta descubrir el hueso: hecha esta obra se ponen los lechinos

mojados en dicha agua, ó en clara de huevo, cabezal mojado en vino blanco, y la ligadura acomodada lo mejor que se pueda.

Al día siguiente se limpiará la llaga, y se irá legrando (teniendo de prevencion agua fria para meter las legras), primero con las legras mas anchas; previniendo que si puede el Maestro acabar con perfeccion la obra sin usar de trépano, lo debe hacer; pero si no puede menos de ejercer con él, tomará el macho y acabará con la hembra: si con todo no acaba, ya sea hembra ó ya sea macho el bruto en quien se opera.

Descubierta la dura-matter, se limpiará de todo lo extraño, ya sea sangre, materia, pus ó huesos, y se pondrá un lechino blando mojado en aceite rosado, ó una lámina de plata envuelta en hilas mojadas en agua de la reina de Ungría, cabezal de lienzo mojado en vino blanco y la ligadura conveniente.

Con este orden continuará hasta tanto que se cubra de carne, y crie poro; y si vienen accidentes, se procurarán remediar como pida la esencia de ellos.

Este es el modo de hacer la obra, dicho con alguna brevedad; pero si llega el caso de practicarla, puede mirar con atencion los Autores

que tratan de élla con mas estension para tomar ciertos y delicados documentos.

M. Pero si no se resuelve el Maestro á practicarlas cuando hay sangre estravada, ¿qué remedio debe aplicar?

D. El remedio mas experimentado es el emplasto capital de Juan de Vigo, baños en brazos y piernas con agua de cañas verdes muy caliente, sangrías, dieta, ayudas, y cocimientos de yerbas capitales sobre el cerebro, hechos en vino blanco; pero si se reconoce alguna excrecion de materia cocida ó sangre por las narices, se debe ayudar con errinos proporcionados, ya sean húmedos ó secos; y en todo cuanto ocurra obrará el Maestro con atencion.

CAPÍTULO XI.

DE LA CURACION DE LA HERIDA DE LA LENGUA.

M. Cuando la lengua está vulnerada, ¿qué ha de practicar el Albeitar para su curacion, y qué debe contemplar para hacer prediccion ajustada?

D. Lo primero ha de tener presente que se curan con dificultad estas soluciones, por muchas causas, y entre otras son las de no poder hacer ligadura, y estar en un conti-

nua movimiento este miembro, no poder hacer efecto la medicina, y ser parte húmeda contraria á la conglutinacion.

Debe saber el Albeitar tambien que la lengua puede ser herida longitudinal, latitudinal y transversalmente, como tambien que las heridas que se hacen en su raiz, siendo muy profundas, suelen traer flujos de sangre muy copiosos, y no ignorar quando es la solucion tan grande que la deja prendida en poco, agangrena su extremo con facilidad.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan las lenguas incisas?

D. Siendo las soluciones superficiales, se satisface á la curacion con el cocimiento hecho en vino blanco, cabezas de rosas castellanas y tormentila; y si se reconoce que hay sordicie en élla, se añade unguento egipciaco, ó se hace el cocimiento de llagas pútridas, y este accidente de sordicie le hace degenerar de herida y la constituye en úlcera, á la que se atenderá como pide su esencia: si la herida es crecida, se apunta y se usa del vino estítico con alguna frecuencia; y si se considera que no puede haber union por ser mucho lo inci-

so y poca la porcion en que queda prendida la lengua, y se teme gangrena, se corta del todo, y para que no se siga flujo de sangre (el que es muy comun al hacer esta operacion) se toma hierro, que al mismo tiempo que corte cauterice, procurando el que no se levante la escara hasta tanto que por sí se desprenda: y desprendida que sea ésta, se usa del cocimiento estítico, y se está con atencion á quanto ocurra.

Otras heridas vienen muy comunes en los animales de las labranzas, llamadas sonrojaduras, de las que no hago capítulo separado por contemplar que si los Albéitarres atienden á lo que deajo escrito en la curacion de heridas, podrán remediarlas con facilidad, y si acaso fueren heridos en las palmas, como es comun, rigiéndose por lo que queda escrito en el capítulo de enclavaduras; previniendo que por ningun acontecimiento pongan en la primer cura, siendo herido el bruto del casco arriba, la uncion fuerte, como se tiene por práctica, porque es muy perjudicial, si solo dar puntos si están indicados y conservarlos si importa con los polvos de incienso y sangre de drago, y la estopada de aguardiente; y si acaso teme accidentes penosos por el

miembro herido, prevenir los remedios que los prohiban: ya quedan notados infinitos, por lo que no me detengo.

CAPÍTULO XII.

DE ÚLCERAS EN GENERAL Y PARTICULAR.

M. ¿Qué es úlcera?

D. Úlcera es *solucion de continuidad de las partes fibrosas y carnosas, con podre ó materia, hecha por causa interna.* Esta es la definicion rigurosa de úlcera, ya sea simple ó compuesta.

M. ¿Cuántas diferencias hay?

D. Reducir la variedad de este afecto á un número determinado no es posible, y es molesto, y así se dirá solamente que las hay simples, y las hay compuestas, y de unas y otras se encuentran con diversas formas y accidentes, pues las hay grandes, pequeñas, cóncavas, planas, encubiertas, redondas, desiguales, torcidas, derechas, fistulosas. &c. No me detengo en qué sean diferencias, géneros ó accidentes, ni circunstancias que lo agraven, y digo segun está dispuesto que hay úlceras

Cavernosas.	Fistulosas.
Pútridas.	Custrosas.
Corrosivas.	Varicosas.

Con carne fungosa. Con corrupcion de hueso.
 Cancerosas. Y combustas.
 Cacohéticas.
 Verminosas.

M. ¿Qué es úlcera simple?

D. Úlcera simple es aquella que no está complicada con algun accidente ó síntoma, y en ésta se hallan dos diferencias: una cuando la úlcera es llana é igual con pérdida solamente del cútis, la que suele tener el nombre de escoriacion, y otra en que suele faltar carne.

CAPÍTULO XIII.

DE LA ÚLCERA CAVERNOSA.

M. ¿Qué es úlcera cavernosa?

D. Úlcera cavernosa es aquella que tiene mucha profundidad, el orificio estrecho y sin callo. De éstas hay unas rectas, otras torcidas, las hay mas ó menos profundas, y con menos ó mas senos.

M. ¿Qué partes del cuerpo del bruto están mas espuestas á estas úlceras?

D. En toda su máquina puede haberlas; pero en particular se hacen de mayor grandeza entre las dos puntas de las espaldas, dicha cruz, por descuidarse el Albeitar en sacar la materia de algun absceso con tiempo, ó por no

haber comodidad, aunque lo intente, para darla el éxito cuándo y cómo importa.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocerlas?

D. La prueba ó tiente es uno de los medios que hay para distinguirla, como tambien la da á conocer el movimiento que hace el bruto al tiempo que anda, pues estando sin él, no parecen materias, y en habiéndole, regurgitan y se manifiestan. Estambien signo que lo evidencia el ver mucha materia y pequeña úlcera, y al contrario, mucha úlcera y poca materia.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se ha de dar?

D. Estando la úlcera encima de las dos puntas de las espaldas, se cura con dificultad: lo uno por su rectitud, y lo otro por el movimiento: son de difícil cura tambien en brutos viejos y de mal aparato, en los que están muy flacos y muy gordos: en el flaco, porque llega á términos de descaecer tanto que pierde las ganas de comer, y del todo se arruina la naturaleza antes que se logre la perfecta curacion; y en el muy gordo, porque la mucha

carnosidad del miembro impide el hacer contra-abertura; y en caso de hacerla, es con mucho destrozo. El que esto es evidente lo comprueba la esperiencia que se tiene por hacerlas cuando la inflamacion es grande, de lo que se siguen flujos de sangre, aumento en élla, y muchas veces gangrena.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. En estas caniculosas úlceras lo primero que ha de procurar el Albeitar es curar el flemon ú otro afecto complicado si le hay: lo segundo mundificarla de la sordicie en sus cavidades, y si ser puede dar medio para que no las haya: debe considerar tambien cómo pueden tener éxito las materias, porque de no haberle viene forzoso el hacer contra-abertura en el lugar que corresponde, teniendo presente antes si se puede ejecutar sin gran riesgo; ó si puede sin obra de manos por medio de ligadura lograr el que se conglutinen las cavernas, pues muchas veces impide el hacer apercion el haber de tocar nervio, tendon ó vena grande, en lo que hay peligro, y el curar por medio de ligadura en el bruto semejantes úlceras solo se logra en las que hay en brazos ó pier-

nas; estando entendido que si puede lograr el fin solamente con aplicar la úlcera, no se haga la contra-abertura.

Pero si para hacer la apercion hay el inconveniente de tocar miembro noble, debe hacer la incision en el término de la caverna para conseguir la curacion sin daño notable; y para hacerla, cuidará el buen práctico el que no se vacie la materia del seno, por ser importante el que ocupe el vacío para hacer la obra con mas comodidad.

Dispútase en la Albeitería si la apercion que se ha de hacer ha de ser con hierro caliente ó frio; y en este punto debo decir, que siendo profunda la caverna, es mas seguro el romper con fuego, porque al mismo tiempo que se perfora, conforta y suprime el flujo de sangre que suele haber por la rupcion de vasos sanguíferos; previniendo encarecidamente, que estando la úlcera sobre la cruz ó en las vértebras del espinazo, no se dé sobre éllas con boton caldeado, porque suelen seguirse funestos fines, y que estando superficial el seno se haga con sajadador.

Hecha la contra-abertura, ha de mirar si importa poner sedal; y cuando halle que es preciso, no la ha de tener mas tiempo que el que fuere necesario para mundificar la úl-

cera porque con él se hacen callosas; en no teniendo materia estraña en que cebarse la medicina, se ceba en la pura, y por esto siempre estará vertiendo sanies, á causa de que el medicamento podrece y altera la carne sin dejarla regenerar por su acrimonia.

Es muy importante tambien cuando el absceso tiene recogida la materia que baste para hacer la operacion el no aguardar á que esté mucho tiempo detenida, pues por la corrosion de élla se viene á hacer (si antes era seno simple) un seno con atricion grande, ó muchos, teniendo esta advertencia por máxima general siempre que la materia esté sobre el miembro principal, cerca de él, ó sobre cavidad ó articulacion, como tambien entre seno y seno de músculos, y cuando se considera que es material venenoso.

Teniendo la materia el corriente necesario, como antes se ha dicho, se mundificará la úlcera con el orden notado, se encarnará y cicatrizará usando para cada tiempo de los medicamentos convenientes; y para que se elijan, se señalan como se sigue.

Siendo preciso convertiren pus el flemon, que muchas veces suele acompañar á la úlcera, se valdrá el Maestro de estas medicinas:

Rx. Terementina lbj. Ungüento basalicon ℥ij. Aceite de apario ℥ss. Yemas de huevos, núm. 4.

Esto se mistura y se aplica como conviene, y encima la cataplasma de malvaviscos.

La medicina mundificativa será la que se sigue; previniendo que en los brutos por ser la materia de que constan mas fuerte y de consistencia mas dura, se ha de procurar el mundificar con los medicamentos que tengan moderada potencia, aunque al parecer la sordicie sea facil de extinguir, haciendo eleccion de ellos para diversos miembros, pues unos sufren mayor actividad entre los que hay para el fin dicho que otros.

Rx. De miel colada ℥iiij. Ungüento egipciaco ℥ij. Polvos de piedra alumbre quemada y de cardenillo, an. ℞ij. m.

Estando mundificada ó limpia de los escrementos que impiden la regeneracion de carne buena, se puede ayudar para que la naturaleza se esfuerze á criarla con esta mistura:

Rx. Miel rosada ℥iiij. Polvos de mirra, incienso y de harina de habas an. ℞ij. m.

El cicatrizar las úlceras no

es en la facultad de Albeitería lo que hoy necesita de mas advertencia, pues raro es el Veterinario, y aun el aficionado á élla, que no sabe elegir algun simple que cumpla con esta intencion; y así no me detengo en señalar la medicina que debe ser.

CAPÍTULO XIV.

DE LA ULCERA PUTRIDA.

M. ¿Qué es úlcera pútrida?

D. Úlcera pútrida es la que tiene las materias adherentes á la misma úlcera, negras y con fetor.

M. ¿En qué se diferencia ésta de la sórdida?

D. Solo está la diferencia en el color de la materia pegada, pues es en la sórdida blanca y sin fetor, y esta diferencia de color en los escrementos consiste en tener mas putrefaccion la sangre en la pútrida que en la sórdida.

M. ¿En qué se conoce una y otra?

D. Si se atiende á lo que dice su definicion, con facilidad se distinguen, y por consiguiente se puede dar el pronóstico diciendo que si no se pone remedio en la sórdida en tiempo, pasa con facilidad á pútrida.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. La curacion consiste en deponer la causa antecedente si hay necesidad, poniendo esta mistura con estopa, haciendo las planchuelas ó lechinos como pida su formacion, excepto si es redonda, porque en semejante caso se la ha de quitar su forma:

R. Terementina ℥ss. Polvos de cardenillo ℥ss. Aceite rosado ℥j.

Con la repeticion de esta mistura y lavar antes de aplicarla con el cocimiento hecho de agenjos, altramuces y escordio en vino blanco, se logra el fin, previniendo que segun fuere de mayor ó menor lo putrefacto tendrá de mas ó menos polvos la mision, para hacerla mas ó menos detergente.

CAPÍTULO XV.

DE LA ULCERA CORROSIVA.

M. ¿Qué es úlcera corrosiva?

D. Esta úlcera, á quien tambien dan nombre de virulenta, se dice aquella en que está corroido el cueroy la carne: segun el humor que le for-

ma tiene de mas ó menos acritud ó agudeza, ambúla y corroe; llamada en nuestra Albeitería *langio* ó *vivo* y *pascente* úlcera.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para su formacion?

D. Ya queda dicho que es causada esta úlcera por la acrimonia y agudeza del líquido que la forma, y así solo resta decir para no molestar, que se suele preternaturalizar éste por falta de ventilacion en alguna parte inflamada, siendo ingente la fluxion, ó por no quitar en mucho tiempo los aparejos á los brutos, habiendo debajo de ellos alguna úlcera, de lo que se sigue putrefaccion, y de ésta azufrarse algun humor, y alcalizado, causa los efectos referidos.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Siempre que se diga que si no se remedia con prontitud toma en breve mucha expansion, ambulando y destruyendo no solo el cuero y la carne, sino es hasta músculos, nervios y huesos, será bien dicho.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Mucho importa para lograr el fin curativo el cortar la carne estraña que suele haber, como el deponer la causa antecedente, segun se halla indicacion, ya sangrando, ya purgando, y para la conjunta causa aplicará esta mistura:

R. Ungüento de minio, de atucia y blanco alcanforado, an. ζ ij. Zumo de llanten, ζ iiij. Harina de cebada, ζ j. m.

Con esta medicina, y lavando la úlcera con agua de cebada, llanten y verdolagas, se puede esperar buen éxito; pero en caso que haya mucha putrefaccion, se valdrá el artifice del colirio hecho de aguardiente y cardenillo, y si con esto no se estingue, debe cauterizarla.

CAPÍTULO XVI.

DE LA ÚLCERA FISTULOSA.

M. ¿Qué es úlcera fistulosa?

D. Dicese fistulosa úlcera, *aquella que tiene artificio estrecho, redondo, calloso, con caverna y poco dolor.*

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hacen la úlcera callosa?

D. Siempre que se cure mal una apostema se forma, como tambien por la continuacion de sedales y mechas sin necesidad, ó no hacer contraabertura en tiempo; previniendo, que las diferencias que hay en éllas se toman por mas ó menos profundas, por lo recto ó torcido, por el número y complicaciones, y que el conocimiento está fácil si se atiende á su definicion.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se dará?

D. Para darle de modo que no quede burlado el Maestro, ha de contemplar si toca el daño á miembro principal, así como nervio, tendon ó músculo, ó si está cerca del cerebro ó corazon, y mas si son antiguas y en animal viejo, y en fin, todas las que se forman sobre vértebras, testes y cavidad del pecho, y si hay corrupcion del hueso, son penosas y de difícil curacion.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. Aunque hay opiniones que mandan que no se to-

quen estas úlceras siendo antiguas ó cercanas á miembro noble, tambien las hay que disponen la curacion con tres medios; el primero deponiendo la causa antecedente; el segundo, ampliando el orificio; y el tercero, quitando lo calloso: el primero se consigue adietando, dando buen alimento, y sangrar si hay plenitud, lo segundo, que es el ampliar el orificio, se hace con la esponja preparada, ó con la raiz de genciana, dando á una y otra el tiempo que necesite al paso de la expansion, atando estas materias con hilo porque no se suman en la caverna, y ofendan como cuerpos estraños, ó con medicinas cáusticas: y en caso de resistirse á estas providencias, se aplicará sajador ó fuego, poniendo sobre cualquiera de estas medicinas la cataplasma de malvaviscos.

En cuanto á lo estraño ó calloso, por uno ó por otro medio se mundificará, encarnará y cicatrizará, aunque es constante que quitado el callo y manifestado si hay caverna, con facilidad hace por sí estas funciones la naturaleza hasta perfeccionar la obra, aunque no será fuera de método ayudarla.

CAPÍTULO XVII.

DE LA ÚLCERA CUSTROSA.

M. ¿Qué es úlcera custrosa?

D. Úlcera custrosa es *solucion de continuidad con poca sanies, costra dura y dolorosa hecha de causa primitiva.* Hácense estas úlceras sobre varias partes del cuerpo, y en particular encima de las costillas y hueso esterno.

Causará novedad el decir que esta úlcera se hace por causa primitiva, pues en la definicion de las úlceras en general se pone el que se hacen por causa antecedente; pero como se tiene por tal cualquier solucion de las partes carnosas en que no se vierte sangre, y en esta especie de úlcera nunca se derrama y siempre hay sanies, aunque se hace por primitiva causa, se debe decir, *hecha por causa esterna*, pues para ser úlcera tiene podre, y para no decirse herida, falta de sangre.

CAUSAS.

M. ¿De qué causas procede?

D. Siempre se forman éstas por comprimir las cinchas y sobrecargas en el hueso esterno y el thorax, y por muy pesadas cargas de dura mate-

ria y con mal aparejo en las costillas. Los accidentes que suelen concurrir son inflamaciones, dolores y gangrenas, y las mas veces accidentales edemas.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Su remedio es, siendo mucha la inflamacion y dolorosa, sangrar y adietar el bruto, y encima de la uña aplicar la cataplasma de malva viscos, untando primero con unguento de altea. Estando molificado, de modo que se pueda separar sin violencia, se quita y cura la úlcera (que por lo general es sórdida) con unguento egipciaco.

Si en medio de la aplicacion de estas medicinas se reconoce que la inflamacion toma aumento, no hay cocion en la materia, ni molice en la costra, el bruto pierde las ganas de comer, se enciende en calentura, está triste y dejativo, debe sajarla con prontitud para dar ventilacion, pues por falta de ésta viene las mas veces gangrena, y en caso tan funesto ha de solicitar su curacion, como se nota en el capítulo propio de esta afeccion.

CAPÍTULO XVIII.

DE LA ÚLCERA VARICOSA.

M. ¿Qué es úlcera varicosa?

D. Dejando en silencio las controversias que hay entre los autores sobre si á estas varices se las ha de nombrar venas vedén ó dracúnculos, digo que úlcera varicosa es *aquella en que las venas de su circunferencia están tumefactas*, por llenarse de sangre de naturaleza melancólica mas de lo que las corresponden en el estado de sanidad.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para que se hagan las varices?

D. Prodúcense éstas por obstruccion de las venas cercanas á la úlcera, ó por incrasarse la sangre de modo que no pueda circular debidamente.

PRONÓSTICO.

M. ¿Cómo se debe pronosticar?

D. Si hemos de atender á los avisos racionales de los mejores prácticos, se dará con cautela, averiguando si es antigua ó no lo es, y teniendo presente la magnitud de las varices, porque tomar

resolucion, sin considerar los riesgos que puede haber al emprender los casos árdulos, no dice mucha cordura en el que quiere obrar, y en éste, que no es de poca consecuencia, importa mucho la precaucion, y mas si la vena ó venas tumefactas son crecidas, y está cerca miembro principal; pues se ha observado en estas circunstancias por su curacion venir dolores de costado, nefríticos, ponerse furiosos los animales, y otros afectos muy penosos y graves.

CURACION.

M. Y en caso que se halle ser conveniente la curacion, ¿cómo se debe gobernar?

D. La práctica que los Maestros peritos han tenido para curar semejantes úlceras ha sido con este orden.

Lo primero deponer la causa antecedente con sangrías y purgas, tomando razon recta de cuál de estos dos remedios está indicado.

Lo segundo si está la úlcera en parte donde se pueda hacer la ligadura y las varices no son grandes, usarla, aplicando medicamentos resolutivos y confortantes, cuidando de que por la compresion de ésta no se venga á formar algun absceso, ó se siga gangrena, y mas si se hizo alguna abertura para extraer la sangre de la vena.

Pero viendo que por este medio no se logra el fin curativo, se pasa á enlazar con el mismo orden que se tiene en la obra de desgobierno; pero con la advertencia de no cortar el vaso, sino es dejarle enlazado, y este enlace se debe hacer en los extremos de la variz, cortando ó sajando despues en varias partes para hacer evacuacion de la sangre sin peligro de flujo de élla: muchos aconsejan cauterizar, y la mayor parte de los escritores, que ni se saje ni cauterice, dejándola sin curar radicalmente por el riesgo grande que se puede seguir.

CAPÍTULO XIX.

DE LA ÚLCERA CON CARNE FUNGOSA.

M. ¿Qué es úlcera con carne fungosa?

D. Es aquella que la tiene crecida fuera del orden natural, sin sentido, de color alvicante y floja, sin que por esto deje de saber el Albeitar que hay otras úlceras con carne crecida, con la diferencia de ser ésta dura y natural; pero por haber crecido sin orden la dan tambien nombre de úlcera, con escrescencia de carne, aunque de diversa sustancia.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. El método curativo de esta úlcera se notó en el capítulo que se hizo para aquellas que se forman en las rodillas, sabiendo distinguir, para no cometer algun yerro, de los miembros dolientes.

CAPÍTULO XX.

DE LA ÚLCERA CANCEROSA.

M. ¿Qué es úlcera cancerosa?

D. Es aquella que tiene forma redonda, labios callosos y revueltos afuera; las venas de su circunferencia están mas llenas que en el estado de sanidad, causa horror su vista, y tiene alguna hediondez en la materia.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas la producen?

D. Dos numeran los escritores de élla, una esterna, y otra interna: la interna es por no haber curado una úlcera con método, aplicando medicamentos activos sin necesidad: la antecedente es fluxion de humor melancólico atrabiliario, enviado de diversas partes del cuerpo á la úlcera, y otras veces adqui-

riendo esta depravada cualidad en la misma úlcera por varias disposiciones.

PRONÓSTICO.

M. ¿Cómo se debe dar la prediccion?

D. *Noli me tangere*: esto es, nadie me toque han llamado á estas úlceras, especialmente cuando se presentan en las narices, considerando el peligro grande que hay en su curacion; con que respecto de esto, la prediccion será cautelosamente hecha, por ser peligrosa, cruel y casi deplorada afeccion.

CURACION.

M. No obstante el riesgo inminente y pronosticado, como queda prevenido, ¿cómo se debe gobernar la cura?

D. Entendido el Maestro de cuanto queda espuesto, debe saber que se numeran dos curaciones, una paliativa y otra radical, y de que se satisface á la paliativa disposicion aplicando el zumo de yerba-mora y dellanten, mistos éstos con bolo arménico, unguiento de atucia, ó con el unguiento que ordenan buenos prácticos de las ranas ó el de cangrejos sin olvidarse de los polvos de éstos, los de tierra sellada, los de plomo quemado y otros de esta clase.

Y en cuanto á la radical, con cauterios ó sajador; pero siempre con atencion al riesgo que tiene el intentarla cuando está la úlcera sobre venas grandes, nervios ó músculos, y á tener dispuesta y corregida la causa antecedente; y sobre todo, si no se encuentra medio para poder practicar la obra de manos sin peligro, y es preciso curarla, se valdrá de estos polvos cáusticos:

Rx. Polvos de raiz de serpentaria, piedra azufre, arsenico cristalino y euforvio, an. zij. mistúrese, y se use de los que fueren necesarios, que esto lo dispensa con la cantidad debida la prudente conjetura que hace el Maestro, segun la grandeza ó magnitud de la úlcera, poniendo, cuando se aplique esta mistion, las cataplasmas de malvaviscos sobre la úlcera, y en su conferencia el comun defensivo.

CAPITULO XXI.

DE LA ÚLCERA CACOHETES, Ó CON PROPIEDAD OCULTA.

M. ¿Qué es ulcera cacohetes?

D. Dícese úlcera cacohetes aquella que curándola con el método regular que pide su

diferencia apenas se logra el fin curativo.

M. ¿ Por qué motivo no se halla curada practicando el medio racional y debido para éllo ?

D. Sienten los mas prácticos, tratando de este punto, que consiste en que viene complicada muchas veces con corrupcion de hueso, callo, ú otro agregado, como tambien por llegar el líquido destemplado á la parte vulnerada, sin que deje de ser causa que impide el logro el viciarse en la misma parte, aunque llegue con la calidad debida.

M. Luego sabiendo el Albeitar la causa de la rebeldía, y aplicando remedio que la corrija, conseguirá el curarla: y si no lo logra, será porque no averiguó la causa que se lo impedía, y no sabiéndola, no puede decir que cura metódicamente; y así no es mucho que no consiga el fin: que quien bien conoce, bien cura, y que cura como tres, quien como tres conoce, &c.; pero tambien es cierto que muchas enfermedades se conocen, y no se remedian aunque aplique el artífice medicina adecuada; pues bien puede estar indicada, y no ser remedio por varias y diversas causas que lo impiden, pues una cosa es aplicar medicina, y otra el que no sea remedio de la do-

lencia la que se aplica. Es verdad que el Albeitar está obligado á saber los medios que conducen para curar lo que es curable.

CURACION.

M. ¿ Cómo se cura esta úlcera ?

D. No embarazándose el Veterinario en la variedad de nombres que la dieron los escritores; pues el llamarla *ferina, relafia, crónica ó cacohetes*, no la muda de esencia, ni destruye el orden que debe tener para remediarla: digo que siempre es importante averiguar la causa que embaraza el remedio; y así, conociendo que es por mal aparato ó cacochimia de los líquidos que fluyen á la parte ulcerada (que por esto la dan el nombre de *cacohetes*), se debe purgar repetidas veces, y echar ayudas continuadas, eligiendo buen alimento.

Si la úlcera no se remedia porque el humor que fluye, aunque sea puro y con la debida cualidad, se vicia éste en el miembro afectado, es muy del intento confortarle, y reconocer de qué calidad es el vicio, y esto se distingue por la sustancia de la materia; porque si ésta es sutil y corroente, es prueba de que adquiere en la parte el humor que corre naturaleza

caliente y seca; y siendo las materias gruesas sin cocion, y del color de la goma de alquitira echada en agua, y muchas veces pegadas á la misma úlcera, señalan una destemplanza fria y húmeda; pero si el humor que por la úlcera sale es sin cocion, delgado, fusco y con feter, prueba que adquiere una naturaleza melancólica, de depravada y maligna cualidad.

M. ¿Pues en qué se ha de distinguir si adquiere el vicio en la misma parte el humor ó viene con él cuando baja á nutrir la, porque esa diversidad de materias pueden venir ó vienen tambien de una cacoquimia universal, y tiene una ú otra naturaleza?

D. Muy facil es de conocer si está el mal aparato en toda la máquina, ó está solamente en miembro particular; pues siendo universal la destemplanza está el bruto flaco, de mal pelage, sin fuerzas, desgana de comer, el aliento con feter, padece sarna, lepra, lenta fiebre, y en varias partes del cuerpo úlceras; y cuando adquiere la mala cualidad en la parte ulcerada, faltan estos signos, y suele, estando en pies ó manos la úlcera, padecer arestines ó tiñuela al mismo tiempo, por lo que se experimenta que las grietas ó respigones, las ajuagas, alcances y gabarros, y

todas cuantas úlceras se forman en tanto que padecen, son dificultosas de curar, porque quanto humor baja para nutrir, se destempla y preternaturaliza, y en un caso y otro debe aplicarse remedio con atencion á la cualidad del humor morbozo que baja sin cualidad debida, ó la adquiere en la parte misma, y en la úlcera medicina que la cure, segun su diferencia, ya sea callosa, ya con corrupcion de hueso, &c.

CAPÍTULO XXII.

DE LA ÚLCERA VERMINOSA.

M. ¿Por qué se dice úlcera verminosa?

D. No hay otro motivo para llamarla verminosa que el de hallarse gusanos en élla; á los que en latin llaman *vermes*.

CAUSAS DE LOS GUSANOS.

M. Por qué se engendran éstos?

D. Por las humedades podridas y falta de limpieza en las úlceras.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. Lavándolas con el cocimiento de agenjos, abróta-

no, yerbabuena, y aplicando esta mistura:

Rx. Miel rosada, y jarave de agenos y de yerbabuena an. ʒij. Polvos de acibar ʒj. m.

Y si acaso por la mucha putrefaccion y crecido número de gusanos no se puede mundificar la úlcera con este unguento, es muy esencial tocarla con el agua fuerte: medicina que al mismo tiempo que la mundifica de la putrefaccion, mata los *vermes*; teniendo presente qué miembro es el que adolece para usar de éllo, como tambien que suelen estar estas úlceras sobre cavidad, y que si no se pone remedio pronto, hacen una úlcera que la penetra, y es casi imposible su remedio.

CAPÍTULO XXIII.

DE LA ULCERA CON CARIES Ó CORRUPCION DE HUESO, Y LAS SEÑALES QUE HAY PARA CONOCERLA.

M. ¿En qué se conoce la corrupcion del hueso?

D. Varios signos hay para saber cuándo tiene daño este miembro: lo primero en ver las materias sutiles fétidas y sin cocion; lo segundo, que curada al parecer la úlcera,

se manifiesta por la misma parte, ó por otra cercana nuevo absceso; lo tercero, que crián estas úlceras por lo general carne fungosa; lo cuarto, se cae el pelo de su circunferencia; lo quinto, en el grande dolor; lo sexto, en que si es antigua la corrupcion y mucha, hay calentura continua, originada ésta de los vapores pútridos que se mezclan con la sangre, y para no molestar, la vista y el tacto la dan á conocer.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico ha de dar el Veterinario?

D. El mas acertado será aquel que haga señalando lo difícil de la curacion, y mas no pudiendo practicar aquella grande obra (que por serlose celebra tanto en la Cirugía) de cortarle pierna ó brazo al bruto que la padece, porque de hacerla murió para el servicio del hombre, aunque ya se ha visto animal con brazo de palo, y así se debe poner en práctica si es caballo ó garañon padre, por la utilidad que de su vida se sigue.

CURACION.

M. Cómo se cura?

D. Sentando por principio que causan esta enfermedad humores acres y corroentes,

y la linfa salada, adherente ó pegada al hueso, así como se experimenta en la talparia que se hace en la cabeza, debo decir que siempre es importante corregir la antecedente causa, y despues procurar quitar lo cariado ó corrompido del hueso, ampliando (si acaso lo permite la parte donde está la corrupcion) el orificio, con instrumento incidente; y si es impracticable este medio por el riesgo que puede haber, se dilatará la úlcera con la esponja, y logrado esto, se aplican los polvos escamatorios de Juan de Vigo.

Muchos Maestros usan del espíritu de vitriolo y del agua fuerte; pero la experiencia mia, aunque corta, me tiene enseñado que estas medicinas mas ofenden que alivian por cebarse en las partes sanas, causando, en vez de extinguir lo cariado, mayor corrupcion, por lo que será muy adecuado para obviar esto no aplicar semejantes materias, y para quitar las caries usar del cauterio actual con la precaucion ya señalada, ó del polvo de euforvio muy sutilmente pulverizado, del que escriben los mejores prácticos que tiene mucha eficacia: tambien tienen por especial la tintura áurea, y entre otros remedios está probada la mistura siguiente:

Rx. Polvos de euforvio, de piedra azufrey de raiz de serpentaria, an. 3j.

Preveniendó, que siempre que se aplique cualquier cáustico, se repare con defensivo el miembro afectado, como tambien que en estando aferado, no se quite con violencia, sino condulzurarla con manteca de vacas ó unguento amarillo, y para cumplir con una racional práctica, poner la cataplasma de malva-viscos, entendiendó tambien el Veterinario en que las partes del hueso movidas por uno y otro medio no las ha de estraer con violencia.

Pero siendo insuficiente lo dicho, y recayendo esta penosa dolencia en caballo *padre* ó burro *garañon*, me persuado á que no será ocioso el tratar del modo que se ha de hacer la amputacion ó incision total del pie ó mano; porque solo en estos miembros se puede practicar tan rigurosa obra, y solo en los animales que tienen el destino referido será de alguna utilidad.

Sentada la imposibilidad en la curacion por estar esfacelado todo el miembro, y la licencia ó permiso del dueño, el orden que se ha de tener es como se sigue: Lo primero, asegurar el animal de modo que no ofenda, y dé lugar

á operar: lo segundo, prevenir los instrumentos necesarios, como son cuchillos corvos, sierra y escoplo, aunque éste es el mas acomodado para el fin: lo tercero, cauterios de todas formas, así como aguindados, datilares y palmares por si hay flujo de sangre; lo cuarto, cataplasmas de claras de huevos y polvos restrictivos, sobrepañño y ministros, sin que deje de ser de mucha importancia la destreza del operante.

Con toda esta prevencion se estira cuanto se puede hácia lo sano, se ata ligadura fuerte, de modo que suprima los vasos, y se cortan todas las partes que rodean el hueso, se pone sobre un tajo el miembro, y sobre el hueso el escoplo, y con un mazo se da con tanto impulso, que si ser puede no haya necesidad de dar mas que un golpe; separado el miembro, se cauteriza segun arte, se quita despues la ligadura, se vuelve á estirar el cuero hasta la parte cortada por si puede cubrir parte de lo inciso, y se ponen las cataplasmas y ligadura conveniente.

Hecha la obra, de la que es mas facil escribir el modo que para hacerlo se debe tener, que el practicarla, se dejan los apósitos puestos veinte y cuatro horas, y pasadas éstas, se

levantan; previniendo que si están pegados no se levanten con violencia, por lo que se humedecerán con vino blanco caliente; y en caso de tener flujo de sangre, no se tocarán para quitarlos por sí, pero remojarlos con aguardiente. Levantadas las cataplasmas, y no habiendo accidentes que reparar, se curará solamente con aguardiente, defensivo en la parte alta, y un suave nervino hasta tanto que pida el cicatrizarse la herida, lo que hará segun y cómo queda prevenido en varias partes.

M. Dúdase, y no sin fundamento ¿ por qué parte debe hacerse la cortadura, si por la sana ó por la que tiene alguna corrupcion?

D. Varias opiniones hay acerca de esta duda; pero á mí me parece que siempre se debe hacer por lo sano, sin embargo de que no falta quien tenga por mas segura la incision que se ejecuta por lo dañado, fundando su resolucion en que haciéndola por esta parte, se prohiben dolores y flujos de sangre, con tal que dejen corta porcion de lo mortificado para estinguirla despues por medio de medicamentos; con respecto á una y otra razon tomará el prudente Maestro la que halle mas propor-

cionada á la urgencia, teniendo presente que no se corrijen con facilidad las corrupciones, y que si el fin es estinguirla por medio de la amputacion, no es razon tener que temer, y que curar despues de élla.

CAPITULO XXIV.

DE LA ÚLCERA COMBUSTA.

M. ¿ Qué es úlcera combusta?

D. Aquella que se hace por medio del fuego actual llamada quemadura, entendiendo que no suele formarse de éste, sino de varias materias hirvientes, aunque por naturaleza no tenga la de la exigencia que pide quemar, como son agua, aceite, plomo, pólvora y la cal viva si llueve mucho sobre élla cuando la trae el bruto.

CURACION.

M. ¿ Cómo se cura?

D. Varios medicamentos tiene la Albeitería que son remedio, así los paños empapados en zumo de cebollas blancas, la tinta, la manteca de cacao, el vinagre aguado, el espíritu de vino, el aguardiente, la de cal, y otros que omito: pero siendo la

quemadura de aquellas que mortifican el miembro y hacen mucho destrozo en sus partes, se debe cortar todo lo agangrenado, ó lo que se teme con razon se ha de mortificar, por estar separado de la parte viviente, para que ésta no muera. Corregida ésta, y mundificada la úlcera, se encarna y cicatriza como está prevenido; advirtiéndose, que siempre tarda este género de úlcera mucho tiempo en curarse, porque se descomponen mucho las fibras, se quita su rectitud, y son por la mayor parte redondas.

CAPITULO XXV.

DEL CANCRO ÚLCERADO Y NO ÚLCERADO.

M. ¿ Qué es cancro?

D. Cancro es un tumor duro, maligno, con ardor, dolor por intervalos, alguna pulsacion, ; permanece fijo y adherido, y con las venas de su circunferencia mas llenas de lo que deben estar en el estado de sanidad, por flujo de humor melancólico.

Llámase á este tumor cancro por la similitud que tiene con el cangrejo, tanto en el cuerpo como en sus pies; pues así como éste le tiene redondo, y le crió naturale-

za con muchos pies, el tumor canceroso lo es, y la multitud de venas que le rodean lo parecen.

Esta penosa y cruel enfermedad es tan dificultosa de conocer en los principios, como fácil de distinguir cuando tiene el incremento debido; pues en el estado de su grandeza no deja duda, si se atiende á lo que queda espuesto, y cuando empieza á formarse la hay, porque es imperceptible su aumento y no están los signos muy patentes.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas le producen?

D. Muchas son las causas que hay para que se forme; unos quieren que cuando se le halla con úlcera, sea motivo escirro mal curado, aplicando para extinguirle medicamentos supurantes; otros, que el continuado alimento de guisantes, yeros, altramuces, lentejas y otros de esta cualidad, como tambien el pastar los animales en prados ó mieses que hayan infectado langostas.

Algunos ponen por causa el alimentar los brutos con sangre de vacas y machos de cabrío, mezclada con salvado y sal: treta perniciosa de que se valen los chalanes pa-

ra ponerlos gordos, á los que se debia castigar severamente.

Y en fin, el melancólico humor quemado ú otro cualquier líquido que por adustion viene á tomar la forma y esencia de él, y llegado éste á adquirir naturaleza arsenical (que es la que ordinariamente con sus puntas agudas corroe la sustancia contenida para formar el tumor), hace úlcera, de la que se despide un humor tan ardiente que ocasiona mucho dolor, el que se conoce en que los animales procuran rascarse y morderse si no se les tiene con sujecion.

De todo lo cual venimos á inferir que la causa del cancro es depravada y de una naturaleza tartárea, sin que la falten sales cáusticas y quemantes, predominando en la sangre un ácido que la deja sin bálsamo, pasándose por esto, de amiga de la naturaleza (que lo es cuando es pura y templada), á ser contraria y perniciosa.

M. ¿En qué parte del cuerpo suele aparecer esta enfermedad?

D. Aunque se ha visto delineado en la frente solamente, es cierto que todas las partes del bruto están espuestas á padecerle, porque en todas hay glándulas, y segun la grandeza de éstas es de ma-

por ó menor magnitud , sin que deje de concurrir tambien para el mayor ó menor incremento la mayor porcion del líquido que fluye.

Es constante tambien que segun el miembro donde se forma toma el nombre , pues si es en la nariz, se llama *pólipo*; si en las narices *noli me tangere*, sin que falte quien le apellide generalmente con los nombres de *carcimenia* ó *themium*.

PRONÓSTICO.

M. ¿ Qué pronóstico se debe dar ?

D. Siendo evidente que el mejor de los fisicos dijo: que á los canchros ocultos; esto es á los no ulcerados, era mejor no tocarlos , como lo es, el que no soi capaz de disputar si lo dijo por los canchros que se manifiestan á la vista sin úlcera, ó por los internos, afirmo que siempre se debe hacer como de enfermedad muy peligrosa , y así es de mucho riesgo el que se hace sobre venas grandes , músculos y nervios, y cerca de miembro principal , ó sobre él.

CURACION.

M. ¿ Cómo se debe regir su cura ?

D. Es importante para con-

seguir el fin curativo dar al bruto buen alimento, y con alguna dieta, huyendo de todo aquel que pudo ser causa para su formacion; pero si se le pueden dar hojas de escarola ó pencas de cardo, y el lavatorio refrigerante, y clísteres comunes, son tambien medios que ayudan para la conservacion.

Entendido esto , importa deponer la causa antecedente por el medio que parezca mas conveniente segun la indicacion; y aunque es constante que es medicamento purgante el que parece preciso, no se debe omitir el abrir vena con atencion á la plenitud y fuerzas del bruto, y mas si está informado el Veterinario de que se faltó á la costumbre que habia de sangrarle en tiempo de primavera.

Debe entender y saber el perito Albeitar que hay dos curaciones como en la úlcera cancerosa, una paliativa, y otra radical, como que tanto para una como para otra es metódica resolucion la de preparar (antes de dar medicamento purgante) el humor con esta medicina :

Rx. De cúpulos, *fumus terræ*, an. pp. iiij. Cuezca en seis azumbres de agua de fuente hasta que se consuman dos, despues se cuele y se separe

media azumbre para cada toma, á la que se añadirá de jarave de hisopo y de miel rosada an. ℥iiij.

Este digestivo se dará ocho dias continuos, paseándole todos con lentitud.

Preparada la materia morbosa, se sigue la administracion del purgante, el que se hará de esta composicion:

Rx. De epitimo ℥β.: infúndase por una noche en media azumbre de suero de cabras (habiendole dado ántes hervor) para usar de él por la mañana en ayunas; previniendo, que el dia que dé esta medicina se pasee arropado el bruto, y se le echen cuatro ó cinco ayudas.

Pero si el Maestro reconoce que esta medicina no hace el efecto que se requiere, dispondrá el dar la que se sigue por efectiva.

Infúndase en medio cuartillo de vino blanco media onza de raiz de eléboro negro por toda una noche, y despues se deje secar de modo que se pueda hacer polvos muy sutiles: y de ellos se tomará ℥j β. se meterán en una manzana de modo que se puedan sacar de élla pasado el curso de una noche, que es el tiempo que han de estar en

élla; y hecho esto, cuézase la manzana en dos libras de agua miel, y colada se dé al bruto en ayunas, y no coma hasta el medio dia; previniendo que si hay calentura, como suele acontecer, no se use de este medicamento, sino del que se sigue y con el mismo orden:

Rx. De jarave de epitimo y de palomilla, an. ℥iiij. de agua de fumaría y borrajas, an. ℥ij. de polvos de simiente de romero ℥j. m.

Cumplida la intencion de deponer la causa antecedente, viene la eleccion de las dos curaciones: dícese eleccion, porque debe mirar el Albeitar cuál de ellas importa: y hallando ser mas á su intento la paliativa, se cumple con los remedios que se señalaron en el capítulo antecedente, y para prohibir la exulceracion los que aquí se notan:

El unguento atucia.	El jaramo molido y misturado con miel.
Los emplastos hechos de lechugas.	Y el unguento que se hace de cangrejos del rio, en mortero de plomo.
Llanten.	
Oreja de monge.	
Endivia.	
Verdolagas.	

La cura radical ó de raiz, que es lo mismo, se hace por obra de manos, teniendo el beneplácito del dueño del animal enfermo, á quien se le propondrán los riesgos que hay para élla.

Hechas todas las cosas que quedan prevenidas, el modo de hacer la operacion es como se sigue: lo primero buscar sitio acomodado para derribar el bruto: lo segundo prevencion á mano de hierro de todas formas, como datillares, cuchillares y aguindados, botones, cataplasmas, y los ministros necesarios. Esto así dispuesto, se toma un hierro cuchillar muy sutil encendido, y en medio del tumor se hacen dos incisiones en forma de cruz hasta reconocer que se hizo escara; despues se toma otro de la misma forma, y se profundiza hasta tocar la raiz, lo que si no se consigue en las dos veces, se hará hasta tanto que se logre. Descubierto el tumor se cauteriza con los cauterios que fueren mas del caso sin dejar raiz que no se consuma.

Otro modo de estirpacion ponen algunos prácticos, y es tomar un verdugillo y sajar todo el cuero que cubre el tumor en la misma forma que antes se dijo, y despues pasar toda la materia carnosa

de él con una aguja, en que vaya enebrada una cuerda de hilo fuerte, de la que tirará con la mano izquierda para cortar con seguridad con la derecha, cauterizando despues para suprimir el flujo de sangre. Pero hablando con la ingenuidad debida, no se hacen semejantes operaciones con la seguridad que se escriben, y así debe el Maestro cautelarse mucho.

Hecha la obra por uno ú otro medio, se pondrán en el seno que queda estopas mojadas en aguardiente, y encima la cataplasma de claras de huevos, polvos restrictivos de Fragoso y aceite rosado, y en toda la circunferencia el comun defensivo: y en caso de no haber mas accidente que el de inflamacion, se continúa con los defensivos, y se anodina con el aceite de lombrices, de altea y rosado, y se cura como pide la esencia de la úlcera que queda.

Pero si despues de haberse desprendido la escara contempla, ó por mejor decir, viere el Albeitar que se ha seguido la penosa y casi deplorabile enfermedad de estilicio de la sustancia nérvea ó musculosa, ó estando el cancro en articulacion la penosa y cruel sinovia, ó desperdicio de suco, ó jugo ar-

ricular , debe recurrir para su remedio á curar como convenga (como si se sigue pasmo , ó alguna gangrena) á los capítulos propios de estas afecciones.

Y en fin , para no molestar á todos aquellos que no gustan de discursos prolijos

y encarecidos , soy de parecer que la estirpacion se intente con los polvos que quedan recetados en la curacion de la úlcera cancerosa , guardando el mismo orden en su uso , y para introducirle , si no está ulcerado , dar saja suficiente ,

TRATADO CUARTO.

De Apostemas, Dislocaciones y Fracturas.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LA APOSTEMA EN GENERAL.

M. ¿Qué es apostema, y cuántas son sus diferencias?

D. Si hubiera de tocar la variedad que hay de opiniones acerca de la esencia y naturaleza de la apostema, sería necesario gastar mucho tiempo, y confundir á todos con la diversidad de pareceres; y así, para que yo me explique con brevedad, y por consiguiente no sea enfadoso, diré que apostema es *un tumor preternatural, en el que hay materia podrida llamada pus y solucion de continuidad.*

M. ¿Pues cómo en muchos escritos se halla definida la apostema diciendo que es *enfermedad compuesta de tres géneros de enfermedad, que son, mala complexion, mala composicion y solucion de continuidad?*

D. Porque, como antes se ha dicho, cada escritor dictó como le pareció mas adecuado á su juicio; y pareciendole al mio, que poniendo la definicion que de la apostema hago satisfacía á su esencia, me aparté con libertad de lo

que otros dijeron, aunque no dejo de arrimarme al sentir de algunos.

M. ¿Pues qué diferencia hay entre una y otra definicion?

D. La diferencia está en que por la primera se explica la esencia y propiedad del definido con mas claridad que en la segunda, pues el constitutivo de ser apostema está en tener materia podrida; y así se dice generalmente hablando de cualquier tumor en que la hay, se *apostemó*, y no se dice de aquel en que no se encuentra, pues solo se le reputa por tumor.

Tiénese tambien por defectuoso por decir *solucion de continuidad*, y no de *contigüidad*, pues en tanto que no se distinga incision no se puede decir *solucion de lo continuo*, ni dar diferencia entre tumor supurado ó absceso, é inflamacion y tumor de otro cualquier género, pues en todos hay *mala composicion y solucion de continuidad, y mala complexion.*

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para que se forme cualquier tumor?

D. Dos causas numeran los escritores, una primitiva, y otra antecedente: ponen por causa primitiva el golpe, peso excesivo, ó la materia dura que lude contundiendo ó destruyendo la estructura ó rectitud de las fibras, quedándose por esto sin paso los humores que fluyen á nutrir, y por no tenerle detenidos en alguna glándula, que es lo que llaman *estagnacion*.

Ponen entre las antecedentes causas los humores que llegan á dar riego á los miembros, y hallan estorbo para cribarle ó pasarse por las glándulas, unas veces por ser muy espeso éste, y estar el paso estrecho por obstrucción accidental de aquellas, y otras por ser angostos sus poros por naturaleza, y segun hay de mas ó menos material juntado, y es de mayor ó de menor cuerpo la glándula donde se deposita, es de mayor ó menor magnitud el tumor; entendiendo que segun la naturaleza del humor que se detiene toma el nombre el tumor, y así si es la materia caliente y húmeda cualidad que se le da á la sangre, se dice *flemon*; si caliente y seca, por ser la que se le da á la cólera, *erisipela*; si fria y seca, por lo frio,

y se atribuye á la melancolía, *escirro*; y si fria y húmeda, por la cualidad que á la linfa ó flema corresponde, *edema*.

M. ¿Qué tumores, de tantos como se hallan en la máquina corpórea del bruto, se comprenden debajo de cada uno de esos cuatro nombres?

D. Para dar en parte cumplimiento á la pregunta, digo que los tumores que están comprendidos debajo del flemon, que quieren sea hecho del sanguíneo líquido, son:

El divieso forúnculo ó figletom, que en los animales se dice lechin.

El tumor llamado flema ó glándula inflamada, dicho tolontron ó roncha.

El tumor llamado terevinto, que contiene una materia muy pegajosa y unida, y es muy redondo, semejante al fruto del terevinto arbol.

El tumor que sale en los emuntorios, llamado bubon.

El tumor que se dice aneurisma.

El que se nombra aporisma, y no falta quien incluya el carbuncho.

La gangrena.

El estiomeno, esfácelo ó sidetacio, que todo es uno, aunque señalado con distintos nombres.

LOS QUE SE REDUCEN A LA ERISPELA SON ESTOS:

Los herpes.

La flictona, que es una ampolla que contiene un humor líquido é hirviente, unas veces mayor que o-

tras, y alguna vez salen muchas, y aparecen por lo general en los músculos de los brazos del bruto, causan inflamacion y dolor.

ENTRE LOS QUE SE COMPRENDEN DEBAJO DE LA EDEMA SE CUENTAN:

Los tres tumores ó abscesos improprios llamados *Stheacoma*, *Atheroma* y *Meliceres*, que reducidos por algunos escritores á un nombre solo, se le dieron *Sellaa* ó *Dubelet flemática*, y á estos tres, por casi semejantes, juntaron ótros que son:

La talparia.

La nata ó testudo.

La escrófula ó lamparon.

Las hidropesías, y particularmente la hiposarca, que es tumor general de todo el cuerpo, y siendo caballo ó mulo participan los testes.

Están comprendidos tambien los lobanillos y lupias.

Los tumores llamados favus, en los que suele haber muchos agujeros como en el panal, y corre por cada uno un humor semejante á la miel, los que con facilidad se hacen una úlcera sola, y esto es lo que en nuestra Albeitería llaman ajuagas.

La ránula.

El mitiligo, que es lo mismo que albarazo; previniendo que si las manchas de éste son negras, entra á partir el melancólico humor, y por consecuencia el escirro.

Y en fin, al tumor edematoso le corresponde el tumor acuoso y ventoso.

LOS COMPRENDIDOS CON EL ESCIRRO SE REDUCEN:

El cancro.

La elefancia.

Sarna.

La berruga con la llamada mirmecia.

La formica que trae picazon, y hace rascar al bruto hasta verter sangre, y causa

úlcera, y la llamada córnua por su forma.

El tumor llamado thimo.

El que se dice clavo por la similitud que tiene con su cabeza.

El tumor llamado dracúnculo, del que hacen mencion

los libros de Albeitería, nombrándole verme ó cucar volador.

El empeine, aunque éste es propia enfermedad del cutis por ser mácula ó mancha de él antes que tumor.

Tambien se comprenden todos los tumores hechos en pies y manos, así como sobre hueso, esparavanes, &c.

CAPÍTULO II.

DE LA DEFINICION DE LOS CUATRO TUMORES.

M. ¿Qué es flemon?

D. Flemon es un tumor preternatural hecho de la sangre, con dolor, dureza y calor grande en él. La dureza la toma por la tension que hay en los músculos y cuero, á causa de estar obstruidos por medio de la sangre impacta en ellos, y así no se debe decir que es dureza esencial por naturaleza de la materia que le forma, sino es tumefaccion, que lo parece por la crispatura de las fibras.

M. ¿Cómo se debe entender aquella definicion que dan los Maestros de la Veterinaria cuando dicen que es tumor preternatural, con dureza, tension, dolor, pulsacion y rubicundez.

D. No debemos entender segun mi juicio otra cosa,

sino es que sería equivocacion, yerro de pluma ó de prensa, porque si las definiciones se hacen para que por ellas se entre en conocimiento del definido, mal se puede conocer el flemon por, el color rubicundo del tumor pues éste no se puede distinguir por lo obscuro del tegumento del bruto, ni tampoco por la pulsacion aunque la haya; pues el doliente no es capaz de dar razon de que la siente, solo el dolor, calor, y dureza se percibe, porque el tacto del perito Albeitar puede distinguirlos.

M. ¿Cuántas diferencias hay de flemones?

D. Dos, uno verdadero, y otro que no lo es: el verdadero se dice aquel que se hace de la sangre, sin que haya otro líquido que domine; pero se debe entender que segun la naturaleza del líquido que con ella se mezcla, se nombra el flemon; porque si es la cólera, se llama flemon erisipelado; si es la flema, edematoso, si es la melancolía, escirrosos.

M. ¿En qué se distingue la mezcla de estos tumores nombrados?

D. El flemon en que la mistion es colérica se conoce en el dolor grande, en el calor escesivo, y en que se despiden por las porosidades sueros sutiles y de color de

agua azafranada, y muchas veces se hallan en las inflamaciones ampollas menudas, que vaciadas echan humor de la misma naturaleza que el que se resuda, y en las mas, siendo el flemon de mucha magnitud, hay calentura.

Cuando es la mezcla de melancólico humor, se halla el tumor con mas dureza, y con menos elevacion y dolor, y siendo la flema, hay poco dolor, grande inflamacion, y tocándola por alguna parte, queda hundida, esto es, hace hoyo ó fovea, porque no hay resistencia en la materia; pero vuelve á elevarse despues con facilidad.

M. ¿Qué es erisipela?

D. Erisipela es *inflamacion hecha del humor colérico natural, con dolor y ardor, y éste mayor que en el flemon.*

M. ¿Pues por qué se dice inflamacion, y no tumor como en el flemon y escirro?

D. Porque en la erisipela no se percibe elevacion que lo sea, sí solo tomar mayor incremento la parte que adolece de élla, que el que tenia en el estado natural: diferencia que los buenos prácticos dan entre tumor é inflamaciones, y porque la erisipela la tienen por sola enfermedad del cutis, introduciéndose en sus porosidades el humor colérico que la causa, ó segun los buenos profesores, por la

sangre sutil, é hirviente, de lo que se sigue desproporcion al miembro lesa.

M. ¿Cuántas diferencias hay de erisipelas?

D. Dos numeran los escritores, una esquisita ó verdadera erisipela que se estiende por el cutis hecha de solo la cólera natural, ó nomi nando líquido, y otra ilegítima ó no verdadera, que es la que se hace con mistion de otro humor, ó por accidente en alguna herida, sabiendo que segun la naturaleza del humor que con la cólera se junta, toma la erisipela el nombre, así como le toma el flemon cuando con la sangre concurre otro líquido, ó para decirlo mas claro, si se junta alguna porcion de sangre gruesa, se dice erisipela flemonosa; si flemática materia, edematosa; y si melancólica &c.; como tambien que se distingue la mistion en los efectos que se tocan y son seguidos á su naturaleza.

M. ¿Qué es escirro?

D. Escirro es un *tumor preternatural, duro sin movimiento, ni dolor, hecho de la hez de la sangre, llamada pura melancolía.*

M. ¿Cuántas diferencias hay?

D. Dos son de las que se halla razon, uno verdadero, y otro que no lo es; el verdadero se dice aquél que tie-

ne la naturaleza referida en su definición; y el que no lo es, consiste en que tiene algun dolor, aunque remiso, á los que llamaron tumores escirrosos, y entre éstos serán comprendidos aquellos que se hacen de la melancolía *atrabiliaria*.

M. ¿Qué es edema?

D. Definen esta enfermedad diciendo *que es un tumor blando, ancho, flojo y sin dolor, hecho de la flema natural*, el que tocado no resiste al tacto, antes quedan en él hovers ó foveas, las que dejan de serlo con pereza, á diferencia de los hoyos que haciendo la misma diligencia en cuanto al toque, se levanta la materia con facilidad del edematoso flemon; y por cuanto ya se ha dicho de este tumor en el tratado segundo de las afecciones del abdomen §. 1. no paso á dar remedio.

CAPÍTULO III.

DE LA CURACION DEL FLEMON.

M. ¿Qué práctica debe seguir el Maestro para curar el flemon?

D. Habiendo reconocido esta enfermedad, quitará el pelo del tumor, sangrará al bruto segun su plenitud, edad y fuerzas, guardando rectitud en las venas; esto es, rom-

piendo las que tocan al lado enfermo, y en los principios de su formacion aquellas mas distantes; pero habiendo cesado la fluxion, que es el término que llaman del estado, se deben hacer de la parte cercana para deponer la materia conjunta.

Debe saber el Veterinario si el bruto que padece esta enfermedad está mal atemperado; pues á presencia de una cacoquimia están indicadas medicinas purgantes ó á lo menos ayudas repetidas para irritar las glándulas del mesenterio, á fin de que sacuda parte del mal aparato.

Dispuesto todo esto, y no olvidándose de buen alimento y de ponerle á dieta, pasará á la aplicacion de los medicamentos tópicos, teniendo presente lo que se dijo en el §. del tumor de sobremano para su eleccion, pues en él se notan qué medicinas convienen en el principio de la formacion de los tumores, y cuáles en los demas tiempos.

Es verdad que nunca puede dañar la repeticion de lo que se escribe para advertencia, como tampoco el poner en el tratado de esta enfermedad lo que los buenos prácticos señalan para su curacion; y así, lo primero que encargan es que se intente la resolucion, por ser esta terminacion en el caso presente

la mejor de las terminaciones, así como en otros la supuración, y por eso mandan que en los principios del verdadero flemon se apliquen medicinas repelentes, de lo que se sigue detenerse el material que corre, y ser de pequeña magnitud el tumor, y por serlo, ser mas facil su resolución; aunque no falta quien diga se resuelve por la aplicación de un repercusivo, pero es accidental accion.

Ordénase tambien en el aumento de estos tumores la medicina repercusiva, mista en igualdad con la resolutiva; pero á mí me parece que solo resulta de este consorcio alguna cualidad provechosa para el intento (la que no penetra ni distingo): puede ser del caso, pues cerrar poros y abrirlos á un mismo tiempo es impicatorio; pero me sujeto á la razon de tantos como han dictado sobre este punto, contentándome con tenerla por duda solamente.

Aconsejan tambien la aplicación de solo resolutivos en la declinación, y, segun contempló, será muy metódico el alternar éstos con los molificativos, pues de esa forma es mas facil de conseguir la resolución, pues muchas veces el demasiado uso de medicinas resolventes, ó su potencia endurecen mas la materia que forma el tumor, y

practicando las molificativas, se laxan las fibras, se quita su crispatura y líquida el humor.

M. ¿ De qué medicamentos se ha de valer para repercutir?

D. Los que la Albeitería practica son:

El bolo arménico. El de siempreviva.

El vinagre comun. El de yerba mora.

El rosado. La harina de Las claras de cebada.

huevos. El agua rosa-

El zumo de da. verdolagas. Y el zumo de El de llanten. lechugas.

Preveniéndolo, que siempre que se pongan semejantes medicinas, ya sean en forma emplástica, ó ya en paños mojados en ellas, no se dejen resecar; pues si esto se permite, se permite daño.

Debe atender mucho el Veterinario á si hay ingente dolor en el tumor, pues este síntoma merece la principal atención; y habiéndole, se mitigará con las medicinas que á este fin se señalan en varias partes.

No será prevención de poco provecho la que persuade á los Albéitares á que no apliquen medicinas acres y molificativas, así como la uncion fuerte ú otra que conste de sinapismos vegigatorios, y en particular en el principio de la formación del tu-

mor aumento y estado, y cuando haya mucho dolor, porque se aumentará la fluxion y la sensacion, y se puede seguir una gangrena; pero en la declinacion, cuando no han podido los repelentes, molificativos ni resolventes vencer del todo el tumor, porque la materia formante adquirió una naturaleza terrea y de fuerte consistencia, serán del caso, para que por medio de sus sales se mueva el círculo; y agitada ésta, se desaloje con mas facilidad, y en caso que á la aplicacion de tan poderosa medicina no ceda, están indicados los cauterios.

M. ¿Qué medicinas se deben elegir para la resolucion.

D. Son muy del caso todas aquellas que en varias partes deo señaladas; pero no obstante son del intento éstas:
 El arropo de la miga de uvas. pan, hecha
 El aceite de emplastro con lirios. leche, polvos
 El de ruda. de anís, acei-
 El de manzana de azu-
 nilla. nas y harina
 La harina de de alolbas, ó
 habas. el que se ha-
 La de linaza. ce de parie-
 El pan ralla- taria cocida
 do hecho em- y machaca-
 plasto con a- da, misturan-
 ceite de lom- do unto de
 brices y a- puercos insal
 guardiente, ó y harina vo-

látil, que es ruda, dándola que se ha- le con harina
 lla encima de de habas, pol-
 las esteras de vos de salvia
 los molinos. y de manza-
 Y sobre todos nilla, aña-
 el que se com- diendo des-
 pone de co- pues cuatro
 cimiento de onzas de en-
 anís, yezgos jundias de
 y simiente de gallina.

M. ¿Qué terminaciones suelen tomar estos tumores?

D. Muy comun es entre los mejores prácticos que terminan por resolucion, por induracion, supuracion y gangrena, y no falta quien á la transmutacion tenga por terminacion.

M. ¿Cuál de las señaladas es la peor?

D. Quién puede negar que la de agangrenarse, porque despues de ser ésta el principio de la mortificacion de la parte, es disposicion para un estiomeno, ó muerte total de élla y aun de todo el cuerpo.

M. Entre la supuracion y resolucion, ¿cuál es la mas favorable?

D. Para juzgar este punto se debe saber y atender al miembro donde está el tumor y á la cualidad del humor que le forma, y alguna vez á si es hecho por crisis de enfermedad; porque aunque la resolucion es admirable terminacion, pues es indicio de la naturaleza robus-

ta, es sospechosa cuando la materia es venenosa, y en semejante caso es mas seguro el que se supure, se haga apercion y espurgue la materia.

Es verdad que cuando se forma algun absceso en el ojo, así como la oftalmia ú otro, es mas segura la resolucion, pues de supurarse se puede temer la pérdida de sus sustancia; y atendiendo á esto, será poco segura la supuracion, en los testes, pleura, hígado, &c., y de menor riesgo en semejantes partes la induracion.

M. ¿Qué causasson por las que viene la transmutacion, y en qué se conoce?

D. Las causas que hay para que retroceda y desaparezca el tumor son el demasiado uso de medicamentos restringentes, los que hacen por su fria cualidad que huya la materia que corria para su formacion, y mas en el principio formante, como tambien por la depravada cualidad del humor y ser de consistencia sutil, la que con facilidad toma movimiento.

Conócese que hay transmutacion en ver que repentinamente desaparece el tumor sin que haya precedido remedio que le pudiera extinguir, y que se siguen, en vez de aliviarse de los accidentes que suelen concurrir, otros mayores y de ruin condicion;

y me parece que hay tambien movimiento en los tumores, que se tiene por bueno, y este es aquel que hacen de parte principal á otra que no lo es tanto.

M. ¿ En qué se conoce la perfecta resolucion, la induracion, y el que se supura?

D. La induracion se conoce con el tacto y en la permanencia del tumor, sin que se pueda afianzar del todo el Albeitar por él; pues muchas veces está muy profunda la materia, és muy gruesa y suele padecer equivocacion por estos accidentes.

La perfecta resolucion se conoce en que se disminuye el tumor por los términos regulares, y al paso que se hacen los remedios que conducen, se liberta los accidentes.

Conócese el que hay supuracion en que ceden los accidentes, el tumor se recoge ó á lo menos parece que así es, porque cede la inflamacion que le rodea, la materia inunda, y se percibe al tacto. Es verdad que muchas veces hay engaño en esto quando los tumores están sobre las articulaciones, porque en las cavidades de éstas siempre hay materia linfática fluxible, la que hace que el tacto del mas esperto Albeitar se equivoque, como tambien quando hay inflamacion sobre el ojo, pues aquella ca-

vidad que hay encima suele llenarse y levantarse por inflamada, la que está tan blanda al toque que parece que contiene materia *pus*; y rompida solamente se halla una carne fungosa de poca resistencia.

Conócese tambien que hay materia en que el animal procura rascarse el tumor, hace punta, se adelgaza en él el cuero y muchas veces resuda humor seroso.

M. Supuesto ya que hay materia *pus* en el tumor, ¿qué es lo que debe practicarse para abrirle?

D. Lo primero, hacer la apercion en la parte mas baja; lo segundo, guardar la rectitud de nervios, venas y músculos, y si ser puede no ofenderlos; lo tercero, guardar la rectitud de las arrugas del cuero, escepto cuando se abren las apostemas que se hacen en la testa, párpados de los ojos, y tetas de yeguas ó mulas, porque en estas partes, si se atiende á las arrugas, se ofenderían músculos, nervios, &c. como en los pies y manos del bruto por quanto bajan los miembros dichos rectos, y si ha de guardar la rectitud de aquellas, dañarían.

Debe saber el Albeitar que cuando la apostema es grande, no se puede sacar toda la materia de una vez, por la

resolucion que de espíritus se sigue, los que hacen falta para conservar la fábrica del bruto, como tambien que la apercion ha de ser segun la magnitud del tumor; de modo que pueda ser espurgada con facilidad, y que siendo el tumor pequeño, no hay riesgo en que se rompa todo.

CASOS EN QUE NO SE DEBE AGUARDAR A QUE HAYA PERFECTA SUPURACION.

M. ¿Qué casos son en que no se ha de aguardar á que esté perfectamente madura la apostema?

D. Siempre que la apostema esté sobre cavidad, en articulacion ó cercana á ella, sobre venas grandes ó nervios, cerca de miembro noble ó sobre él, y cuando fuese hecha por venenoso humor, terminacion de enfermedad grave, por ser mucha, y animal de poca resistencia, falto de calor y espíritus; como tambien cuando se reconoce que puede seguirse mortificacion al miembro donde está, antes que llegue á estar supurada la materia con perfeccion se debe abrir, y no falta quien aconseje el que se abra antes en caso de estar la materia muy profunda y ser muy gruesa; y cuando está, siendo caballo ó macho, entre el intestino recto y los

testes, llamada esta parte *perineo*. Otros algunos casos hay en los que se debe guardar esta regla, los que omito por no molestar; pero no el decir, que fuera de estos, es muy dañoso el abrir las apostemas crudas.

M. Pero dado el caso que llegó el término de abrir la apostema, ¿cómo se debe curar? Entendiendo que cuando se trata de la clase de medicamentos, se han señalado aquellos que ayudan á la supuración.

D. Habiendo en el tumor materia cruda, se debe digerir: si es necesario para mantener las medicinas hacer ligadura, será elegida la retentiva; y si por la razón de la situación del miembro no se puede usar de ésta, se echan cordones: los medicamentos, cuando hay que digerir, serán estos:

R. *Terebentina* ℞j. *Yemas de huevos* núm. iiij. *Aceite rosado* ℥iij. *Polvos de azafrañon comun* ℥iij. m.

Y si acaso considerase que hay demasiada sordicie, mezclará media onza de polvos de cardenillo, y en todo el tumor pondrá la cataplasma de raíces de malvaviscos, untándole con aceite de lombrices.

Estando mundificada y

bien digerida, curará, para cumplir con las demás intenciones, como queda prevenido en varias partes; y si acaso por la rebeldía de la materia queda algun tumor, ó teme el Albeitar que puede quedar, usará con seguridad de la uncion fuerte.

CAPÍTULO IV.

DE LA CURACION DE LA ERISIPELA.

M. Supuesto que se ha dicho qué es erisipela y la causa de su formación, resta decir en lo que quepa, en qué se conoce, y cómo se cura, respecto que falta para distinguirla en el bruto el signo de la rubicundez del cuero, que es una señal que casi la evidencia en el hombre, aunque es verdad que la misma dificultad hallaría el Cirujano en el negro que adoleciese de semejante enfermedad, pues le falta el mismo signo.

D. Sentemos por principio que se conoce un miembro erisipelado en el animal en la inflamacion, y que para que ésta se siga no se encuentra causa primitiva ó antegresa, que es lo mismo que evidente causa, como tambien gran calor en el miembro y aun en todo el cuerpo á causa de la fiebre que las mas veces acompaña. Obsérvese tam-

bien muchas veces el que resuda por las porosidades humor seroso delgado y corroente, el que suele surcar ó arar el cuero, dejando sin pelo la parte por donde corre; y otras que el humor no es tan acre, hace pústulas muy pequeñas ó granos muy menudos, que le incitan á rascar de continuo. Es muy comun en semejante enfermedad tener el bruto gran sed, poca apetencia al alimento, y el padecer temblores, y cuando adolece la cabeza de erisipela es la inflamacion excesiva, tanto que hasta los bellos se ponen con tan desmedida grandeza que horrorizan y espantan. Notando tambien que la inflamacion en la erisipela no se resiste tanto al toque como el flemon, y mas si es esquisita, esto es, sin mezcla de otro humor.

P R O N Ó S T I C O.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar de semejante enfermedad?

D. Cuando la erisipela ocupa la cabeza, se debe temer mucho, porque el humor como es sutil penetra con prontitud, y puede ofender el cerebro, de lo que se siguen malas consecuencias, y mas si hay la inadvertencia ó práctica tan comun, como nociva, de aplicar tópicos medi-

camentos, sean de la calidad que quieran ser, no considerando que si son aceites, se enciende el miembro tanto que suele agangrenarse, porque el calor excesivo que adquiere destruye y sufoca el natural; y si son repercusivos con facilidad huye el material morboso; y si toca las tunicas del cerebro y los nervios, causa pasmos y movimientos furiosos en el bruto, que los han llegado á capitular, por ser sin el orden debido, por locura, y así no me parece que conviene aplicar ninguna medicina por lo exterior.

Si la erisipela toma la terminacion de supurar, es ruin signo, porque arguye depravada cualidad en la materia; como tambien que esta terminacion sucede cuando hay mezcla de otro líquido.

Debe saber en este punto el Albeitar, que de todos los tiempos del año, el que ocasiona mas comun esta enfermedad es el canicular, y en particular en aquellos brutos que están sujetos á la labranza, como mas espuestos á que les toque el sol cuando hiere con la mayor vehemencia, porque entonces aun lo que respiran es casi fuego.

CURACION.

M. ¿Cómo se socorre esta dolencia?

D. Teniendo entendido que hay erisipelas benignas y malignas, como que las hay accidentales; esto es, seguidas á alguna herida ó úlcera, se debe proceder con este orden; lo primero poner al enfermo en estancia que respire un aire templado que vivifique refrigerando; lo segundo, elegir alimento que temple el ardor y flogosis que interiormente tiene el bruto, y será muy propio la escarola y lechuga, y si la cebada es nueva, se dará habiéndola pasado por agua fria y secado á la sombra; lo tercero, no pasear al bruto como se acostumbra en otras ocasiones cuando hay inflamaciones en piernas, brazos y abdómen; pues si en éstas es remedio, y mas si hay conocimiento de que son causados de humores frios, en nuestro caso son perjudiciales porque irritan con el movimiento. Es verdad que cuando la erisipela ocupa la cabeza ó cuello, son provechosas las friegas con paños ásperos en brazos y piernas.

El deponer la causa antecedente por sangrías es admirable, y mas acertado si el Albeitar contempla la plenitud y fuerzas, y si es pequeña ó grande la fluxion para ha-

cerlas mas ó menos copiosas.

Las ayudas atemperantes se deben repetir; y para elegir las como conviene se recurrirá al capítulo del torozon de pujamiento de sangre. Las bebidas atemperantes que son muy propias en este afecto se hallan receitadas en el mismo capítulo; y para que al leer éste no le falte al Maestro alguna que elegir, se nota ésta:

Rx. Agua destilada del melon llamado zandia ℞ij. De las de borrajas, acederas, an. ℞ss. Zumo de limon ℥ss, ó en su defecto la misma cantidad del de agraz; y si fuere animal de precio, de espíritu de vitriolo, granos veinte y cuatro.

Habiendo hecho y dispuesto todo lo referido, se debe pasar á la eleccion de tópicos, pues antes que se deponga la materia no me parece que son muy del caso, como estando la erisipela en la cabeza; ni antes ni despues convenientes.

Sobre la eleccion de éstos ha habido y hay varios pareceres: unos quieren que sean de cualidad fria y húmeda; otros que participen de frialdad y sequedad, y el que hoy tiene mayor poder es el que manda poner medicamento que resuelva y conforte, así

como el aguardiente y vino blanco empapados en paños, teniendo cuidado de que no se resequen, pues no aprovechan.

Es constante que muchas veces se supuran semejantes inflamaciones, como evidente que es ruin terminacion, pues por la malicia de la materia no admite cocion, y tardan mucho tiempo en curarse; pero dado el caso de venir á podrecerse, se curará despues de abierta con esta medicina:

Rx. De cocimiento de escordio, agenos y altramuces, hecho en vino blanco generoso ℥vj. De aguardiente refinado ℥iij. Polvos muy sutiles de mirra y azafran an. ℥iij. Bálsamo de copayva ℞. m.

Preveniendi que siempre que se cure la úlcera se ponga un cabezal mojado en aguardiente ó vino blanco sobre élla: puede usar tambien en defecto de esto del agua roja, espíritu de vino, miel de centáura, bálsamo de azufre tereventinado y del aguardiente solo.

Si la erisipela toma la resolucion de endurecer el miembro, se deben aplicar medicamentos resolutivos, alternándolos con molificantes; y si á esta disposicion no cede, y se considera se hizo escirrosal

inflamacion, puede usar de un leve vegigatorio, y despues que pierda su potencia, de paños emolientes y ejercicio moderado, con lo que se puede esperar remedio.

CAPÍTULO V.

DE LA CURACION DEL ESCIRRO.

M. ¿Esta enfermedad de escirro á la que algunos llamaron *Sclirosis* ó *Serfios*, sin que se olvidasen de nominarla *Scuatos*, que fue lo mismo para los que profesan la Veterinaria que escribir en griego, ¿ cómo se cura ?

D. Entendido el Maestro de que hay uno esquisito, y otro que no lo es, como tambien que la causa productora es la sangre sumamente gruesa y melancólica, que adquirió naturaleza austera y terrestre, habiéndose resuelto toda la parte sutil, por lo que se endurece como el lodo, ó por mucho calor ó demasiada frialdad, pues uno y otro agente son capaces para consumir si hay alguna humedad por lo que se queda lapidosa la materia, debe preceder con este orden.

Lo primero apartar del bruto todo el alimento que suele multiplicar el melancólico humor, como son los yeros, lentejas, centeno ó ce-

bada húmedos y podridos, ó de los pastos que tocaron langostas, porque son muy dañosos.

Lo segundo, si hay plenitud en el animal, sangrar las veces que convenga: lo tercero deponer parte de la antecedente causa con purgas y continuadas ayudas; y lo cuarto, atender á la conjunta materia.

El modo de curar estos tumores se reduce á quitar el pelo del tumor, y á la aplicación de medicinas que molifique con suavidad, alternándolas con resolutivos. Los medicamentos emolientes se ponen para que ablandando la materia, la dispongan para la resolución, dilatando los poros y canales, y las resolutivas para asumir y resolver lo que esté puesto en disposición de poder ser resuelto: previniendo, que aquellos escirros que no tienen sentido, y es suma la dureza, se curan dificultosamente, y que si el Albeitar para estinguirlos usa medicamentos fuertes para la resolución, ya sean de cualidad caliente y seca, ó de potente virtud molificativa, suelen parar en caneros; y al contrario, en aquellos escirros que hay algún sentido puede haber esperanza de remedio.

Los remedios que se deben poner, tanto molificantes co-

mo resolutivos, quedan recetados en varias partes, como sabido que se valen muchos Albeítaires de la unción fuerte, de dar botones de fuego y de pasar sedales de parte á parte del tumor: medios todos que suelen traer funestos fines, y en particular el fuego y sedales, y mas apretados, si son esquisitos los escirros; por lo que me parece es digno de reflexion este punto.

CAPITULO VI.

DE LA APOSTEMA ACUOSA.

M. ¿Qué es apostema acuosa?

D. Dicese apostema acuosa *aquel tumor preternatural que se forma de humor seroso linfático, con poco dolor.*

D. ¿En qué se conoce?

M. En la poca resistencia que hace la materia al toque de los dedos por su flexibilidad; no hay dolor en la parte, y faltan los demas signos que se hallan en el absceso propio.

M. ¿Cuántas diferencias hay de está apostema?

D. No se encuentra diferencia alguna, porque aunque por razon del sitio donde se halla la coleccion de linfáticos sueros la dan distintos nombres, como si se encuen-

tra en los testes, la llaman *hidro-cele*, en el vientre *hidropesía ascitis*, en la cabeza *hidro-céfalo*, y en el pecho *hidro-torhax*, no muda su esencia, si solo hace mas facil ó difícil la curacion, consistiendo en estar estrínseca, ó intrínseca la materia; y así se experimenta en los hidro-céfalos internos, que son aquellos que se distinguen y se sabe que lo han sido cuando despues que murió el bruto se halló la materia acuosa en la sustancia del cerebro por equivocarse los Albéitares teniéndolos por otros afectos lo uno y lo otro, porque es imposible sacar la causa morbosa por medio alguno sin riesgo de la vida.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Siendo corta la operacion de material, suele remediarse por medio de medicinas resolutivas, ya en forma emplástica, ó ya causando vegigas por la uncion fuerte; pero si se ve que no admite por este medio resolucion, es forzoso hacer apercion para estraerle, curar con aguardiente, y dar sobre el tumor con la untura antes dicha; y si acaso se reconoce que hay recibiva; esto es, volverse á llenar el vacío que quedó por la serosidad estraída, son pre-

cisos emplastos hechos de medicamentos estíticos para prohibirla, pues éstos conglutinarán la rupción de los vasos linfáticos, que son los que deraman su contenido, y despues aplicar un pegado del emplasto de contrarotura.

CAPÍTULO VII.

DE LA APOSTEMA VENTOSA.

M. ¿Qué es apostema ventosa?

D. Así como la acuosa se define diciendo que es tumor preternatural, hecho por linfáticos sueros, &c., ésta no difiere en otra cosa que en hacerse de ventosidad, que en lo que cabe es gruesa; entendiendo, que rara vez deja de haber algun suero en semejantes apostemas.

CAUSAS.

M. ¿De qué causas se hace?

D. Dicen buenos prácticos que se forman las ventosidades de humores crasos y crudos; y que hallando éstos obstruido el paso, y no teniendo poder el calor natural para resolverlos, se detienen en asporosidades.

Se ha observado tambien inflarse un brazo ó una pierna por razon de viento, ha-

biendo recibido alguna leve herida en estos miembros, y esto es muy comun en las mu-
 ñas de labranza cuando han si-
 do heridas con las rejas leve-
 mente, y despues han estado
 mucho tiempo sin curar es-
 puestas al frio, aguas y
 vientos.

M. ¿ En qué se conoce es-
 ta enfermedad ?

D. En el toque, pues dando
 á la inflamacion con la ma-
 no, suena timpánica, y tiene
 mas resistencia que el acuoso
 tumor: con que atendiendo á
 la facilidad que hay en la ma-
 teria para admitir resolucio-
 n, parece que están indicados los
 medicamentos resolutivos y
 en defecto de éstos lo mismo
 que se practicó en la aposte-
 ma acuosa.

CAPÍTULO VIII.

DE LOS ABSCESOS IMPROPIOS.

M. ¿ Qué es absceso im-
 propio, y cuántas son sus di-
 ferencias ?

D. Absceso impropio se di-
 ce aquel tumor en que la ma-
 teria que le constituye está en
 película, con distintas formas
 y sustancia, y segun éstas,
 será mas ó menos su dureza.

DIFERENCIAS.

M. ¿ Cuántas diferencias
 hay ?

D. Si se hubieran de decir
 las diferencias que hay, ó por
 mejor notar, la variedad de
 nombres que los escritores dan
 á esta especie de tumores, era
 preciso confundir con la rela-
 cion: así de solas tres diré
 para hacer mas clara esta ma-
 teria que serán del que dicen
 ó nombran, *atheroma*, del
stheathoma y *mellicérides*: en
 el tumor *atheroma* se halla
 la materia semejante á la que
 llaman poleadas ó puches que
 se hacen de harina: en el
stheathoma, materia sebosa;
 y en el *mellicérides*, como
 miel. Es verdad que en mu-
 chos abscesos impropios se
 hallan carbones, moscas, pe-
 los y otras diversas formas:
 el cómo se forman estos cuer-
 pos se le escondió á mi cor-
 ta suficiencia; pues aunque
 han instado muchos para ha-
 cer creer que consiste en la
 facultad concotriz, asimila-
 triz y formatriz, no encuen-
 tro forma de asentir á seme-
 jantes pareceres.

CURACION.

M. ¿ Cómo se curan ?

D. Abriendo el tumor, y
 sacando lo extraño, procu-
 rando consumir la película en
 que está contenido; pues de
 no conseguir su estincion, na-
 da se logra.

El modo y régimen cura-
 tivo se ha dicho en la cura-

cion de la lupia ó lobanillo, y los peligros que hay en intentarla cuando ocupa venas grandes, partes musculosas y nervios, por lo que no me dilato á dar reglas para su remedio.

CASOS EN QUE NO SON BIEN PUESTAS MEDICINAS REPERCUSIVAS.

M. ¿ En qué ocasion son sospechosas las medicinas repelentes ?

D. Escriben buenos prácticos, tratando de este punto, que esceptuando diez casos, se deben poner en los principios de todos los tumores que se forman medicamentos repelentes, que son : cuando se forma de material venenoso ; cuando por terminacion de enfermedad, estando cerca de miembro principal, en los emuntorios ; cuando está la materia muy infiltrada ; cuando es muy gruesa ; cuando está el bruto flaco, ó cuando está muy grueso ; y el último de estos es cuando sale algun tumor en emuntorio por causa primitiva, aunque en éste no puede haber el menor riesgo aunque sea el repercusivo propio.

M. ¿ Pues por qué se prohi-

ben semejantes medicinas en tales casos ?

D. En unos, porque de su aplicacion puede haber retroceso á miembro principal, y es muy dañoso, ya sea porque la materia es de depravada cualidad ó porque, aunque sea sin cualidad venenosa, impide el que se sacuda la naturaleza de lo morboso ; y en otros, porque se imposibilita la terminacion que ésta puede tomar, ya sea la de resolver, ó la de supurarse, poniéndole lapidosa y de fuerte consistencia : aquí le toca al Albeitar discurrir en qué casos se puede seguir uno y en qué casos otro.

CAPÍTULO IX.

DE LOS CASOS EN QUE CONVIENE QUITAR LAS PALMAS, Y QUE DISPOSICIONES DEBE TENER EL ALBEITAR PARA HACERLO CON ARTE (1).

M. ¿ Qué causas hay para levantar las palmas ?

D. Las que dan motivo para ello son cuando hay materia podrida debajo de ellas, por la que se teme haya un desprendimiento ó desarraigó de todo el casco, intro-

(1) Téngase presente, porque importa mucho, que el método de quitar la palma que prescribe aquí Cabero es perjudicialísimo, y consúltese el que dejó prescrito en la pág. 92.

duciéndose por los espacios de la articulacion de él ésta, corroyendo las ataduras y ligamentos que le mantienen con firmeza, ó para introducir la medicina, ó para sacar algun cuerpo extraño que impide la curacion.

Es razon tambien hacer la separacion, quando hay dolores rebeldes en los cascos, para dar ventilacion y deponer porcion de sangre de la contenida en sus vasos; pues sucede muchas veces que por falta de círculo en este líquido no admite auxilios, como tambien en fluxiones que vienen á los músculos de las cuartillas, observando quando pasó el término del principio de su flujo, pues á presencia de éste no conviene el irritar, porque será mas lo que corra que lo que se puede deponer; y mas si el dolor es ingente, porque será causa de mayor efluvio: circunstancias que piden unodinar antes que se practique semejante obra.

Los aparatos que debe tener prevenidos y el método cómo debe hacerla es como se sigue. Lo primero, tenerla bien explorada ó limpia, delgada en los talones, y con algun cuerpo en las lumbres, porque al tomarla por esta parte no se rompa por su delicadeza, y no halle por la otra resistencia, y siempre

cuidando de templar los dolores, y de que esté molificada por medio de blandos medicamentos. La tenaza con que ha de prenderla no ha de tener las bocas muy sutiles, porque no la troncen. El pujavante con pequeñas y sutiles gambas, y el elevador y descarnador, por si es necesario, firme el uno, y cortante el otro. Los aparatos se reducen á estopa limpia y sin aristas, para hacer los rollos y planchuelas, paños blandos para cabezales, ligadura de las orillas de paños que puedan resistir para tener con sujecion los apósitos, claras de huevos, batidas con polvos restrictivos, aceite rosado, vinagre y sal mistos para lavar los asientos de las palmas y quitar los grumos de sangre: advirtiendo, que quando se quitan éstas por corrosion de las materias, y hay putrefaccion en el miembro, de la que se puede temer gangrena, no se debe poner la clara de huevo ni otro repelente, sino es la uncion fuerte, ó el aguardiente, misturando á éste el polvo de euforvio y de cardenillo, ó el agua roja con espíritu de vino. Con toda esta prevencion se ata ligadura por la cuartilla; y asegurando el bruto, y teniendo prevenidos los ministros necesarios, se pasa á hacer la obra: estando

entendido el Albeitar, para mejor obrar, que si la palma se levanta por haber putrefaccion en el casco, y ser muchas las materias y tener cavernas, no se ha de guardar la regla que hay de no curarla hasta las cuarenta y ocho horas, como cuando se quita por otras causas, porque de dilatar la primera cura para el tiempo dicho puede y sucede ser mayor la putrefaccion, y seguirse gangrena, y aun estiomeno, y perecer el bruto.

Estas prevenciones me parece que son racionales y metódicas para este fin, como me persuado lo serán aquellas que los peritos Maestros tengan para su gobierno, no omitiendo para seguir una racional práctica los defensivos y untura nervina en el brazo ó pierna afectada, ni el tener preparado el bruto con sangrías, dieta, y lo demas que conduzca para el acierlo.

CAPÍTULO X.

DE LAS FRACTURAS.

Con brevedad trataré de esta enfermedad por dos motivos; el primero, porque no en todos los miembros que las padecen se pueden reducir los huesos á su lugar como conviene; y el segundo, porque no puede el bruto tener la si-

tuacion debida, ni la quietud que se requiere.

No obstante los referidos motivos paso á dar noticia de lo que se debe practicar en aquellas dislocaciones y fracturas que están en parte cómoda para poder obrar con alguna esperanza de remedio; y así lo primero que se debe saber es:

M. ¿Qué es fractura?

D. Fractura es *solucion de la continuidad de los huesos hecha por causa esterna violenta.*

M. ¿Cuántas formas hay de fracturas?

D. Cuatro, transversal, longitudinal, oblicua y desigual, y entre éstas hay unas simples y otras compuestas, como tambien totales y parciales: las que se dicen compuestas son aquellas en que hay úlcera, apostema, rupcion ó rompimiento del cuero por alguna esquirla, dislocacion, gangrena, &c.; las simples son en las que solamente está rompido el hueso, sin haber compañía de alguno de los afectos nominados; aunque es constante, que se dice con propiedad simple fractura aquella en la cual solamente está cascado el hueso, como sucede muchas veces en los animales por piedra que les tiran ó coz que les da otro.

M. ¿Cómo se conoce en este

caso lo esquirrado del hueso?

D. En el grave dolor, y en que se siente cascado con el toque que distingue el oído, el bruto no sienta el brazo ó pierna ofendida, y suele venir grande inflamacion; y sobre todo, si por la indicacion se saca que hubo suficiente causa para fracturarse el hueso, debe poner el Albeitar mucha atencion para no errar la curacion, entendiendo de que muchas veces se ocultan las fracturas por ser semejantes á las que se hacen en los huesos de la cabeza, llamada *sedestilis* y *cisura*, ó por ser grande la inflamacion que se siguió á lo ingente del dolor, y que en semejante caso debe el buen práctico hacer evacuaciones de sangre, poner defensivos, adietar el bruto, y aplicar baños lenitivos y suaves aceites, huyendo de la perniciosa práctica que se observa de aplicar la uncion fuerte en el principio, la que no lo será si se deja pasar éste, y se ha remitido el dolor y fluxion, y permanece el humor fluido duro y sin disposicion de tomar resolucion, pues en semejante estado están indicados vegetatorios, baños emolientes, y en caso de estar rebelde el tumor, el fuego, y habiendo dado la escara que de éste se sigue, confortante bien sustentado.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se dará?

D. Siempre que la fractura sea desde las rodillas ó corvejones arriba, le debe hacer de que es casi irremediable, aunque no venga acompañada con las afecciones que la hacen compuesta; y si es hecha desde estas articulaciones abajo, le debe dar con alguna esperanza de remedio si no es que esté rompido el cuerpo por esquirra que punzó, ó ya al mismo tiempo los afectos señalados, pues á presencia de éstos es dificultosa de remediar, y mas no obedeciendo el bruto (como es comun) á la pena del remedio, ni poderle dar al miembro la situacion que conviene.

Pero dado el caso de querer intentar la curacion, será con este orden: lo primero poner al bruto en potro seguro, y con el descanso que pueda tener, si es que le puede dar un potro; lo segundo, reducir los huesos á su lugar; lo tercero, conservarlos en él; lo cuarto, prohibir los accidentes que suelen venir, como son inflamaciones y prurito, y de éste úlceras cutáneas, las que paran en profundas, y de éstas seguirse gangrenas y otras penosas enfermedades que la hacen de difícil curacion. A la primera

providencia se satisface como queda dicho : á la segunda se cumple con ir juntando los huesos á su lugar con ayuda de ministros , haciendo para ello la estension debida ; á la tercera , poniendo cataplasmas , tablillas , sobrepaños y ligaduras ; y á la cuarta , con defensivos , clísteres , sangrías y lenientes aceites : las cataplasmas serán de esta composición :

Rx. Harina volátil, polvos de incienso, y de olin de chimenea, an. ℥ij. Claras de huevos numer. x.

Mistúrese todo, sin que se agiten mucho las claras, y sobre planchuelas de estopa, que antes se hayan remojado en vinagie, se ponga, rodeando de éllas el miembro, y despues las tablás que fueren necesarias con lo largo que parezca preciso, cubiertas de estopas, y en particular sus extremos ; pero si antes de éstas quiere (por parecerle importante) poner sobrepañó algo mas ancho que tienen las tablas de largo, mojado en aguardiente, puede practicarlo ; y para mantener todos los apósitos debe hacer la ligadura que se acostumbra, la que me parece es aquella que ni por muy apretada traiga inflamacion, ni por muy floja no se consiga el fin.

M. ¿ Por qué motivo se hace memoria de la propuesta cataplasma para la primera cura, y no del confortante que ordena la Albeitería ?

D. A mí me parece que no hay otro que el haber contemplado ser práctica que tiene algun riesgo la de pouver medicamento que comprima como lo hace el confortante en el principio de esta enfermedad ; porque á su comprension se sigue mayor dolor y fluxion que la que habia de haber por razon de la causa ; como tambien, que siempre que haya que remediar algun síntoma de los que suelen venir, no se desprende con la brevedad que importa para dar el auxilio que requiere por estar muy aferadas sus gomas y emplastos y con éllas el miembro, siendo preciso hacer mucho esfuerzo para conseguirlo, en el que haya peligro de nueva desunion en los huesos, y aun muchas veces las mismas gomas causan úlceras, y atendiendo á esto, mandan aplicar la referida cataplasma ; lo uno, por ser efectiva, y lo otro porque aunque se aferre, humedeciéndola con vino caliente, se desprende con facilidad para dar remedio á quanto daño ocurra.

M. Cuando viene la fractura con esquirra fuera del cuerpo, ¿ cómo se debe proceder ?

D. Aunque ya se ha notado por irremediable la fractura con este accidente, no obstante, si quiere hacer el Albeitar alguna prueba del poder de la naturaleza, ha de intentar la estension correspondiente para introducirla y ponerla en la forma que pueda en el lugar que la corresponde; pero si por ser larga no puede lograr esto cómodamente, aunque se haga la debida estension, se debe practicar uno de los dos medios, ó cortar con sierra lo que estorba, ó hacer incision en el cuero hasta lograrlo, aunque lo mas seguro, á mi parecer, es practicar la cisura por ser menos molesta para el bruto. Hecha la colocacion, se pondrán los apósitos que quedan señalados, procurando que en la parte de la incision del tegumento no haya estorbo que embarace el acudir al remedio de la úlcera; y para que esta disposicion tenga efecto, se barrenará la tablilla donde corresponde.

M. Si por medio de esta práctica se consigue el fin, y queda algun tumor, ¿qué debe hacer el Albeitar para resolverle?

D. Debe en semejante caso contemplar si es de mayor grandeza que la que puede tener el poro que se crió para hacerse la trabazon de los huesos separados, llamados

sarcóides, porque si es solamente la que á éste corresponde, está de mas cuanto disponga para la resolucion, y no es del caso; pero si es mas la inflamacion que la que pide, debe, pasado el término de cicuenta dias, intentarla por medio de baños emolientes y resolutivos, alternando éstos como al Maestro le parezca conveniente, y despues la uncion fuerte, observando cuánto perdió ésta su potencia, para dar providencia que quite sus escaras, y aplicar confortante.

No puede negarse que la práctica de la Albeitería en esta curacion ordena que el tumor se labre con fuego; pero tambien se ha de conceder, sin réplica, que hay mucho riesgo, no en el remedio, sino es en la ejecucion de él en este caso por lo penoso que le es al bruto, y por tanto no le sufre; antes bien se irrita, inquieta y hace esfuerzos, disposiciones todas para que se vuelva á descomponer lo que costó mucho trabajo de ajustar; y así me parece que es mas arreglado el practicar reiterando lo que queda dispuesto, que intentar remedio que no se puede practicar sin peligro.

CAPÍTULO XI.

DE LAS DISLOCACIONES
EN GENERAL.

M. ¿Qué es dislocacion?

D. Dicese dislocacion cuando el hueso se aparta de su natural sitio.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para que los huesos pasen de su natural sitio á otro no acostumbrado?

D. Vienen las luxaciones por lo general de causas violentas, como son caidas, brincos, resvalones y otros semejantes, aunque suele ser causa para ellas la demasiada fluxion de humores viciosos que llenan los vacíos y asientos de los huesos, aflojando los ligamentos y ataduras por la demasiada humedad, y esto es muy comun cuando hay úlceras rebeldes de curar en las articulaciones, porque la misma materia pus que se engendra, destruye todo el enlace que hay para que se haga el movimiento natural.

Debe saberse con mucha puntualidad que hay dos géneros de dislocaciones, una completa y otra incompleta; la completa se dice cuando del todo se huye el hueso de su seno; é incompleta, cuando

no se aparta del todo, y se queda en las márgenes de su asiento: á la completa la dan el nombre de luxacion, y á la incompleta de subluxacion.

M. ¿En qué se conoce estar dislocada la articulacion?

D. El conocer esta enfermedad cuesta poca dificultad porque son signos que lo facilitan el dolor grande, la figura del miembro y falta de movimiento. Saber á qué parte está dislocado es facil, pues se percibe tumor en élla, y vacío en la contraria.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico debe hacer en esta dolencia el Veterinario?

D. El primero, que toda articulacion descompuesta en el bruto es muy peligrosa y de difícil cura, porque no se puede hacer la reduccion de los huesos á su debido lugar por la dificultad que hay en manejar sus miembros.

El segundo, porque aunque esto se logre, vuelve á haber desunion con facilidad; pues falta acomodada situacion que es una de las circunstancias precisas para la curacion.

El tercero, que las dislocaciones antiguas se reducen con dificultad, por criarse poro en las cavidades de la articulacion que lo embarazan.

El cuarto, que las que vienen con herida, fractura y otros agregados (espuestos ya en las fracturas) llamadas compuestas dislocaciones, no se consigue el remedio por las afecciones dichas.

El quinto, se ha de hacer asegurando que las dislocaciones seguidas á flujo de linfáticos líquidos que aflojan los ligamentos nunca se logra la colocación aunque para consumirlos se aplique el fuego, que es especial remedio en este caso, pues lo embaraza lo que antes queda dicho en el primero y segundo pronóstico.

El sexto, que siempre hay retracción ó encogimiento de músculos y nervios y no se logra (aunque se consiga la reducción) la extensión debida de lo convulso en los miembros dichos.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Para intentar el remedio de esta dolencia se deben tener presentes las providencias dadas en el capítulo antecedente de fracturas, con las que si el Albeitar esta prevenido, podrá obrar metódicamente, aunque no consiga el fin.

M. Si al mismo tiempo que hay dislocación está fracturado el hueso, ¿á cuál de las

dos afecciones debe atender primero el Maestro?

D. A la dislocación; porque si ha de dejar la colocación de los huesos hasta que se conformen los fracturados, se pierde tiempo; y al contrario, para hacer con prontitud la diligencia para reducir á su asiento los dislocados, se gangrena, porque no embaraza, antes ayuda para considerar por la buena figura si están en el debido asiento los fracturados; y sobre todo, atender á uno y á otro segun viese que importa.

M. ¿Qué parte dislocada es la que tiene mayor riesgo?

D. Entre las articulaciones que se dislocan son de notable peligro las de las vértebras dorsales y lumbales, y mas que éstas las del cuello, llamadas de los Albeitares espivia ó espivion; previniendo que cuanto mas cercanas al cerebro, mas perjudiciales son, porque con mayor prontitud se sigue parismo; y así se sabe con certeza por la práctica, que cuando sucede el dislocarse la vértebra que se une con el hueso llamado occipital, que es la postrera del pescuezo hácia el cerebro, no suele tener remedio, porque al punto se muere el animal sufocado; y esto mismo sucede en aquella diferencia que hay de *esquinencia*, llamada *dens*, que es tambien

dislocacion de la segunda articulacion (1).

M. ¿A cuántas partes pueden dislocarse?

D. A cuatro, segun se observa, que son arriba, abajo, á un lado y á otro.

M. ¿Cómo se distinguen esas dislocaciones?

D. Cuando el hueso dislocado toma la parte baja, queda el animal con la cabeza levantada mas de lo regular; cuando toma la alta, la tiene baja sin movimiento, hace arco y toca con el hocico en los pechos; si es al lado derecho, vuelve la boca al lado izquierdo, y al contrario.

CAUSAS.

M. ¿Qué causasson las que motivan estas dislocaciones?

D. Todas son violentas y fuertes, así como tropezar los brutos, y caer sobre la cabeza, ya corriendo, ó ya cuando van puestos en los carros sujetos en la camella, y son vencidos por el peso ó mal terreno.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se debe dar?

D. Debe pronosticarse diciendo que las mas veces que

esto sucede mueren sin remedio los animales, porque por medio de la desunion de estas articulaciones no pasan espíritus animales, la médula no guarda su testura y configuracion, padecen los nervios y músculos, y se sigue pasmus.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Si la prontitud en la colocacion no da algun remedio, no hay que librarle en cuantos dispone la medicina Veterinaria; pues todos los auxilios que en las dislocaciones se previenen, no sirven sin ésta; no obstante, será muy del intento el usar de todos los medios que quedan notados, como son prohibir accidentes, situacion, &c. excepto ligadura, pues ésta no se puede hacer, porque se seguirá de ella el aumentar el daño, y las tablillas, porque no sirven éstas cuando no las puede sostener aquella. Es verdad que son del caso dos tablas dispuestas con la forma del cuello del bruto, para ponerle entre ellas, á fin de que no pueda moverle á un lado ni á otro, aseguradas por los extremos, y rodeadas de estopas ó paños, porque no ofendan con ellos. Habiendo

(1) Ya se ha dicho en la adición á la esquinencia que esto es un absurdo, pág. 24.

do reducido los huesos á su lugar, y puesto confortante en baldes ó lienzo crudo y fuerte, se álara el animal con dos ramales, uno á cada lado, para ayudar por este medio á las disposiciones practicadas.

M. ¿ Por qué fue refutado el pegado de confortante en las fracturas, y en este genero de dislocaciones se manda poner?

D. Es evidente que se prohíben por esta práctica las gomas de que se compone la medicina que llaman confortante en toda fractura, y lo es tambien, que tratando de las dislocaciones se remite para la curacion de éllas á todo lo que queda dispuesto hablando de huesos fracturados; pero la razon que hay para admitir en estos casos lo mismo que en otros, se reprueba: no suele estar de parte de la medicina ni de la enfermedad, sino es en que lo embarace algun accidente en las dislocaciones y fracturas de brazos y piernas por razon de la situacion: se ha experimentado que á todas las mas se sigue grande inflamacion, y á élla los accidentes que quedan notados, y por esta razon se tienen por sospechosos, pues disponen por su compresion para que sean todos mas ingentes: es constante, que si una vez

logra el Albeitar la reduccion de las vértebras del cuello, la inflamacion es leve, y rara vez ó nunca se apostema, con que cesa el motivo de la prohibicion.

M. ¿ Se dan en estas articulaciones, como en las demas, sublujaciones?

D. No puede negarse que vienen muchas veces parciales dislocaciones, y que esto lo distingue el mayor ó menor arqueo que hace el cuello, junto con la mayor ó menor elevacion á la parte que se salió el hueso, y en este caso son menos ejecutivos los accidentes.

M. ¿ Se halla alguna enfermedad en que esté el cuello torcido al lado izquierdo ó derecho sin que toque el daño á la articulacion de alguna vértebra?

D. Muchas veces sucede ladearse á uno ú otro lado por alteracion de los músculos y cuerdas del cuello, siendo la causa el haber estado el bruto echado mucho tiempo sin poderse levantar, haciendo fuerza, y con élla venir á relajarse de una parte, convelerse de otra, ó á lo menos introducirse entre los poros de estos miembros alguna flatulencia, cesando por una ó por otra causa el debido uso; caso que pide mucha reflexion en el Maestro para no pasar haciendo juicio de

que es dislocacion á tratar con rigor el miembro, haciendo estension por sí y por los ministros, de lo que se puede seguir daño notable; pues en esta disposicion solamente están indicadas medicinas resolutivas y emolientes; y si ha fluido algun humor, sangrar de los brazos las veces que importe.

M. ¿Qué debe hacer el Maestro despues que consiguió la reduccion de los huesos, y pasó el tiempo de treinta y cinco dias, poco mas ó menos, en el que, segun la

práctica, se considera firmeza en la articulacion?

D. Quitar con suavidad el pegado, y dar cocimientos resolutivos, unturas de moderada potencia de la misma cualidad; y si esto no satisface para extinguir los humores que en los músculos y cuerdas quedaron embebidos, por cuya causa no hay libre movimiento en el cuello, tocar con la uncion fuerte, y en cuanto ocurra atenderá el Maestro advertido para poder obrar con acierto.

ven, siendo mollicivas por laxar y relajar las fibras de las partes, pero por causa de que el nombre propio de medicamento resolutivo por naturaleza, pues lo hacen por

eciente.

Las matricarias.

La raíz de orizabal.

Las mativas.

La simiente de lin.

La pastilla.

Las siervas.

La manca.

Los higas.

El acene con.

La manca de puerco.

La manca de puerco.

Las siervas.

El simiente de orizabal.

La goma arabiga.

La camomilla.

Los tubos de los huesos.

Y los mercuriales.

La manzanilla.

La ruda.

El eneldo.

La mejorana.

La salvia.

El hinojo.

Los yerbos.

Sa simiente.

El anís.

El romilissastro.

Los agriestales.

La salvia.

El salire ó niro.

Los hios secos.

La simiente de orizabal.

El albaro.

El hinojo.

Los matruvios.

Los tabanos.

El pelitre.

TRATADO QUINTO.

De la clase de medicamentos, pulsos y orinas.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LAS MEDICINAS RESOLUTIVAS Y MOLIFICATIVAS.

M. ¿Qué es medicina resolutiva?

D. Medicina resolutiva es aquella en quien hay virtud para rarefacer los poros, y hacer que por la insensible transpiracion se disipe el humor. Su cualidad es caliente y seca, con moderacion, aunque penetrativa y sutil, y entre otras se numeran éstas:

La manzanilla.
 La ruda.
 El eneldo.
 La mejorana.
 La salvia.
 El hinojo.
 Los yezgos.
 Su simiente.
 El anís.
 El tomillo salsero.
 Los agenjos.
 La salvia.
 El salitre ó nitro.
 Los higos secos.
 La simiente de ortigas.
 El gálbano.
 El hinojo.
 Los marruvios.
 Los rábanos.
 El pelitre.

Las cebollas.

La miel.

El peregil.

Y yerbabuena silvestre.

M. ¿Hay medicinas de otra clase que resuelvan?

D. Otras hay que resuelven, siendo molificativas, por laxar y relavar las fibras crispadas, pero por esto no adquieren el nombre propio de medicamento resolutivo por naturaleza, pues lo hacen por accidente.

LAS MOLIFICATIVAS SON:

La raiz de malvavisco.
 Las malvas.
 La simiente de lino.
 La parietaria.
 Las alolvas.
 La manteca.
 Los higos.
 El aceite comun.
 La manteca de puerco, rancia.
 Las acelgas.
 El amoniaco.
 La goma arábiga.
 La camomilla.
 Los tuétanos de los huesos.
 Y los mercuriales.

CAPITULO XXV.

DE LAS MEDICINAS SUPURANTES Y REPERCUSIVAS.

M. ¿Qué es medicina supurante?

D. Es la que con su moderado calor y humedad convierte en materia los crudos humores que hay en el tumor, congeniándose con el calor del miembro.

M. ¿Qué simples ó compuestos causan esos efectos?

D. El azafran.

El malvavisco.

La linaza.

La alolva.

Los higos.

La manteca de puerco.

La simiente de lino.

Su raiz.

Las malvas.

La raiz de azucena.

La cebolla comun blanca.

Y la raiz de lirio.

Y de los compuestos el triáfámaco de Galeno, que se hace de aceite comun, agua y harina, y la levadura, manteca de puerco y azafran misto.

M. ¿Puede supurar un tumor otra medicina que tenga qualidades diversas?

D. Ya se ha notado muchas veces aplicar medicinas

repercusivas para suspender el flujo del humor que corre, y á su uso supurarse el tumor.

M. ¿Y qué razon se encuentra para ésto?

D. Yo no hallo otra que la de fortificarse el calor por medio del repercusivo que constipó las porosidades, y entonces hay fermentacion de la materia estravasada con mas valentía.

DE LAS REPERCUSIVAS.

M. ¿Qué es medicina repercusiva?

D. Es aquella que, como antes se ha dicho, cerrando las porosidades, hace que no corra humor al miembro, y le fortifica, y de estas hay dos diferencias, unas frias y secas, y otras frias y húmedas.

LAS FRIAS Y SECAS SON:

El zumo de llanten.

El de agraz.

El agua de acederas.

Y la clara de huevo.

LAS FRIAS Y HUMEDAS SON:

El vinagre aguado.

El zumo de siempreviva.

Y el de lechugas.

CAPÍTULO III.

DE LAS MEDICINAS ESTÍTICAS
Y ANODINAS.

M. ¿Cuáles son medicinas estíticas?

D. Medicina estítica es la que reseca las humedades, comprime y reúne las partes.

Cuéntanse entre otras:

- La balaustria.
- La nuez de cipres.
- Cogollos de zarza.
- El zumaque.
- El arrayán.
- La corteza de encina.
- El romero.
- La piedra alumbre.
- Y la caparrosa.

DE LAS ANODINAS.

M. ¿Qué es medicina anodina ó mitigativa de dolor?

D. Es aquella que con balsámica cualidad, calor y humedad semejante al miembro leso en el estado de sanidad dulzura y templada la irritación dolorosa del miembro.

Numéranse entre otras medicinas, éstas:

- Las rosas.
- La leche.
- La yema de huevo.
- El azafran.
- La raíz de malvavisco.
- La lechuga.
- El agraz.
- La malva.
- El aceite comun.

El aceite de yemas de huevo.

El aceite de olivas verdes.
Las acederas.

La alcaravea.

El incienso.

La ruda.

La linaza.

El aceite de almendras dulces sacado sin fuego.

El castoreo.

La violeta.

La mostaza.

Y la miga de pan con leche.

M. ¿ Pueden mitigarse los dolores por otro medio que por el uso de estas medicinas?

D. Bien puede atemperarse el dolor, y no ser por el medio propuesto, pues vemos que una sensación dolorosa se quita por aplicar un resolutivo, un supurante, un narcótico, ó por hacer evacuación de sangre, ó por otros auxilios, mas no por eso sellaman anodinas; pues como queda dicho de las medicinas molicificativas respecto de las resolutivas, obran por accidente, y esto no varía la sustancia de la cosa.

El verbi gracia de esta proposición es el ver que con una evacuación de sangre en tiempo hecha se quita un ingente dolor, y ni la cisura ni la evacuación del líquido es remedio de naturaleza anodina.

M. ¿ Pues por qué cesa el dolor?

D. Porque por medio de la

evacuacion dejaron la crispatura las fibras, se laxaron y tomaron testura, con que tomó círculo correspondiente al estado de sanidad el humor fijado.

M. ¿Hay otra medicina que mitigue el dolor?

D. La que se dice narcótica estupefaciente.

CAPITULO IV.

DE LAS MEDICINAS NARCÓTICAS Y DIURÉTICAS.

M. ¿Qué es medicina narcótica?

D. Medicina narcótica se nombra aquella que es *fria en cuarto grado, y con su frialdad adormece el miembro, embotando las puntas acres que causan el dolor, sosegando la furia de los espiritus irritados.*

M. ¿Qué simples y compuestos hay de esta cualidad?

D. Cuéntanse entre otros:

- La cicuta.
- El beleño.
- El hongo.
- El zumo de lechuga.
- Madrágora ó mandrágula.
- Higos lupinos.
- La yerba mora.
- Simiente de adormideras.
- El opio.
- El láudano; de este dado por la boca, no se puede pasar de 12 á 16 gran.

Y el filonio romano.

M. ¿Están indicados siempre estos medicamentos?

D. No siempre es conveniente el uso de ellos, porque no siempre están indicados, pues debé el artífice empezar por anodinos medicamentos antes del uso de los narcóticos; y si se reconoce que de no mitigarse el dolor se seguirán funestos fines, se debe usar, porque un dolor escetivo trae muchas veces gangrena, pasmos, fiebres agudas, desgana de comer, inflamaciones grandes, rabias y otros afectos muy penosos; pero siempre que haya de aplicar la estupefaciente ó narcótica medicina ha de mezclarla el Veterinario con algun resolvente, y ha de haber depuesto (si es posible) la causa antecedente; y en caso de ser causa del dolor el humor ardiente, está con mas razon indicado, y en fin siempre se tiene por medicamento sospechoso el narcótico, porque cura el dolor, no la causa.

DE LAS MEDICINAS DIURÉTICAS.

M. ¿Qué es medicina diurética?

D. Medicina diurética ó aperitiva es la que con calor penetrativo, sutil y una humedad templada abre las porosidades de los uréteres. Numéranse dos clases, una mas

activa que otra, dichas propias ó impropias diuréticas: las impropias ó menos activas son:

La terementina.
 Los garbanzos.
 Regaliz.
 Parietaria.
 Raiz de malvavisco.
 Y simiente de malvas.

LAS PROPIAS Ó DE MAYOR ACTIVIDAD SON:

La raiz de peregril.
 Su simiente.
 Los rábanos.
 Grama.
 Brusco.
 Espárragos.
 Uña gata.
 Hojas de laurel.
 Y piñones.

M. ¿ Cuándo es importante usar de estas medicinas?

D. Cuando haya necesidad de evacuar por la orina algun material, pero con la precaucion de que (si hay plenitud) se deponga antes, porque suelen mover demasiado, y son de mucho perjuicio, pues convocan mucho material, y no se logra el fin de escretar para alivio; antes bien se sigue daño.

CAPÍTULO V.

DE LAS MEDICINAS SUDORÍFICAS Y DIGESTIVAS.

D. ¿ Qué es medicina sudorífica?

M. Es la sudorífica aquella que con mayor tenuidad y sutileza en su cualidad penetra mas que la diurética, atenuando, incidiendo, rarefaciendo y convirtiendo en vapor los humores y cualquier cuerpo intermedio.

Cuéntanse entre otras:

El cardo santo.
 Madera de enebro.
 Raiz de apio.
 La angélica.
 El antimonio diaforético.
 Palo santo.
 La amapola.
 El fresno.
 El agenjo.
 La madera de box.

Y el espíritu ácido de esta.

M. ¿ En qué casos están indicados?

D. En una constipacion, en una fiebre pútrida, en los pasmos, perlesías, y en todos los afectos que dependen de causa fria.

DE LAS DIGESTIVAS.

M. ¿ Qué es medicina digestiva?

D. Es aquella que tiene cualidad caliente y húmeda, bas-

tante á convertir en materia lo contuso de fibras y otras partes, comotambien el líquido estravasado. Y entre otras se numéran.

- La yema de huevo.
- El aceite de lombrices.
- La terementina.
- El aceite de costo.
- El unguento basilicon.
- El aceite de ruda.
- El de laurel.
- El de manzanilla.
- El de aparicio.
- El de almendras dulces sacado sin fuego.
- El rosado.
- El de nardo.
- Y el azafran.

M. Las medicinas que habeis declarado son las que digieren exteriormente; decid de las interiores supuesto que el Albeitar tiene necesidad de usarlas en muchos casos.

D. Entre la dilatada serie que hay de estos medicamentos, se numéran:

- El cristal tártaro.
- La miel rosada.
- Jarabe de agenjos.
- Polvos de ojos de cangrejos.
- Tártaro vitriolado.
- Agua de mejorana.
- Agua de hinojo.
- Ogimiel.
- Agua de canela.
- Y el agua de cortezas de cidra.

M. ¿Qué casos son en que no debe aguardar el Albeitar

á que se digiera la materia para purgarla?

D. Yo no podre numerar con acierto todos los casos en que no se debe aguardar á que la materia morbosa esté cocida para estraerla; pero me parece que cuando el material es mucho, y cuando es el humor fluxible por seroso, no hay necesidad de dar medicamentos que le cuezan, porque está dispuesta por su fluxibilidad á resvalar con facilidad á cualquier medicamento purgante.

No se debe tampoco intentar la cocion del humor cuando es la materia venenosa, porque aguardar á que se digiera, está prevista la fatalidad; pues detenido el pravo y maligno humor, destruye la máquina del doliente bruto.

CAPITULO VI.

DE LAS MEDICINAS ENCARNATIVAS Y MUNDIFICATIVAS.

M. ¿Qué es medicina encarnativa?

D. Medicina encarnativa es la que deseca las humedades accidentales de la úlcera, para que la naturaleza sin este contrario pueda regenerar la carne necesaria; y esta medicina ha de ser de cualidad caliente y seca, con modera-

cion y entre muchas que hay, se cuentan éstas:

- El polvo de incienso.
- El de mirra.
- El agua de raíz de china.
- Los lirios.
- El albayalde ó cesura.
- Los polvos de aristolaquia.
- Acibar.
- El plomo.
- La miel rosada.
- El litargirio.
- Y el aguardiente.

DE LAS MUNDIFICATIVAS.

M. ¿Qué es medicamento mundificativo?

D. Es la medicina exicante ó mundificativa la que limpia las úlceras de los escrementos y humedades que impiden su curacion.

Su cualidad es caliente y seca, adminístrese ésta mas ó menos activa, segun mas ó menos porcion de escrementos haya: numéranse entre otras:

- La miel rosada.
- Las acelgas.
- El unguento egipciaco.
- El apostolorum.
- El abrótano.
- El cardenillo.
- El eléboro blanco y negro.
- La leche.
- La sal amoniaco.
- El acibar.
- El bálsamo de azufre.

- La betónica.
- El salvado,
- El tereventinado.
- La manteca.
- El agua roja.
- Las heces de vinagre, y las del vino quemadas.
- Los polvos de juanes.
- Y los de euforvio.

CAPITULO VII.

DE LAS CAUSTICAS Y VEGIGATORIAS.

M. ¿Qué es medicina cáustica?

D. Medicina cáustica es la que con cualidad caliente y seca, agudísima y penetrativa, corroe el cuero, la carne, y muchas veces, si se aplica sin método, venas, arterias, músculos y nervios, causando enfermedades penosas; entre las de esta clase se cuenta:

- El polvo de euforvio.
- La espuma de salitre.
- El arsénico.
- El oro pimente.
- La piedra azufre.
- El agua fuerte.
- La cal viva.
- La legía fuerte.
- El fuego actual.
- La sal amoniaco.
- La manteca de antimonio.
- Las rasuras.
- La sal comun.
- Y los polvos de juanes.

DE LAS VEGIGATORIAS.

M. ¿Qué es medicina vegigatoria?

D. Dicese vegigatoria medicina la que hace vegigas en el cuero, atrayendo sueros linfáticos por desordenarse la testura que los contiene; y debo decir que esta medicina cuando se aplica en cantidad no debida, sin conocimiento de la causa, de la estación del tiempo, del miembro y tiempo de la enfermedad, hace los mismos efectos que la corrosiva cáustica, y por eso se experimentan infaustos sucesos: entre las vegigatorias se numéran éstas:

El euforvio.

Las cantáridas.

El castoreo.

El apio.

Los polvos del rio.

El pelitre.

El azufre amoniaco.

Y el eléboro blanco y negro.

CAPÍTULO VIII.

DE LAS MEDICINAS
PURGANTES.

M. ¿Qué es medicina purgante?

D. Medicina purgante es la que alterando las fibras del estómago, intestinos, pancreas, ya laxandola ó ya velicándola, es causa de la espulsion de los fecales escrementos, ó de los líquidos que estan sujetos

á la escrescion por este medio.

M. ¿Qué cualidad tiene esta medicina?

D. Decir las cualidades del medicamento purgante con evidencia, es lo mismo que decir con evidencia cómo hace la obra; y así, pues no se puede sujetar á mi razon uno ni otro, diré solo que hay algunas medicinas que purgan la flema, otras la cólera, y algunas la melancolía; (segun dicen) á las cuales llaman electivas del humor que se ha de purgar; pero por ser esta materia controvertida de muchos doctores, está demas cuanto intente tocar de élla.

M. ¿Pues qué puntos son los que se deben tocar sobre el purgante?

D. Si me fuera lícito dijera que no encontraba medicina que tuviera virtud de sacar del cuerpo la flema, y dejar la melancolía y cólera por elección, y al contrario purgar la melancolía y no espurgar la flema por la misma.

M. Esa duda que propones la disuelve la práctica que se tiene por repetición de actos, pues se observa que tomando la medicina que señalan para curar linfáticos humores, (cuando son causa de enfermedad) es la escrescion flemosa.

D. A mí me parece que la esperiencia y esos actos están corroborando mi sencilla

cilla opinion, porque si el humor flemático ó linfático que el bruto escreta por medio del purgante es la causa del enfermar, no tiene otro contrario que espeler; y así no es eleccion determinada del purgante, si no es que por ser este líquido el que superabunda en el cuerpo, sale por medio de la medicina que se da con intencion á la linfa, y no es otro el escretado porque no le hay, ademas que si estando indicada medicina purgante en algun afecto en que sea causa la cólera se diese medicina purgante de linfa, sería bilis la que se espurgase; porque era la cólera la que ofendia, y no sería linfa la que escretase, porque no era linfa la que dañaba, sin que el ver que sale alguna vez teñido el mismo color de la medicina sea motivo ó lo haya sido para engañar la candidez de muchos.

M. ¿Luego segun esas proposiciones con solo un medicamento purgante se puede satisfacer para la disposicion de cólera, flema y melancolía?

D. No quiero decir, por lo que he propuesto, que con sola una medicina logre el Albeitar deponer los humores que pueden ofender, pues bien sé que segun es la materia de mas fácil ó difícil espulsion, se necesita en la medicina de mas ó menos acti-

vidad para deponerla, y que como hay variedad en la cualidad y sustancia de los humores, se proporcionan para ellos varios medicamentos con diversas cualidades y sustancias, porque en uno solo no se pueden encontrar cualidades que satisfagan á la deposicion en cualquier líquido; y si le hay, cesará la impugnacion que puede hacer el que sigue la opinion de que hay medicina que purga por eleccion.

M. ¿Luego tampoco es cierta la opinion que asegura que hay medicina determinada para purgar la cabeza, hígado, bazo y articulaciones, y que cuando se toman cualesquiera de éstas determinada para un miembro no puede deponer de otra?

D. Así como no la hay (en mi opinion) determinada para que solamente purgue un humor y no otro, me parece que no se encuentra medicamento que solo haya de purgar la cabeza y no las articulaciones, y al contrario, sacar el humor de las articulaciones y no de la cabeza.

M. ¿Pues cómo cuando hay necesidad de deponer materia de algunos de estos miembros se elige medicina que directamente los purgue? Y si aquesto no es cierto, traslado á las píldoras capitales, atríticas, &c.

D. El que se experimenta alivio por medio del purgante en el miembro agravado, no prueba que la medicina que se dió sea con respicencia á aquel miembro y no á otro, ni se da tampoco por razon del nombre de la parte dañada, sino es por el humor que la ofende; pero como se experimenta el alivio de aquel y no de otro por medio de la evacuacion, se cree en semejante caso el que es propia para libertar de la dolencia á aquel miembro y no á otro; pero bien considerado, si la cabeza ó articulaciones son las que padecen por razon de algun líquido que las agrava, y este se depone por el purgante, es consiguiente que estas partes reciban el beneficio y no otras, porque son éstas las que están dañadas y no hay otras que estén ofendidas, ademas que si la cabeza ó articulaciones adoleciesen á un mismo tiempo por humores linfáticos que las agravan, sería necesario apropiar medicamentos de diversas cualidades, porque eran diversos los miembros, aunque fuese de una misma cualidad el líquido que las ofendía, ó á lo menos imponerle precepto al medicamento capital para que no se pasase á ser atrítico, y al contrario.

M. Con que respecto de la

duda que se ofrece en quanto á medicamentos electivos de humores y miembros, ¿ puede ponerse alguna en aquellos discursos que han hecho muchos escritores, dando poder á unas medicinas para curar unas enfermedades y no otras, aunque tengan origen de una misma causa, como tambien á muchas yerbas el curar por el nombre un miembro y no otro; así como la escrofularia á la escrófula ó lamparon, el higo al hígado, y así de otras?

D. No puede negarse que muchas cosas hay escritas que las dictó solamente la gallardía del ingenio, sin que bien desentrañadas se halle otra razon para que así sea que la de una simpática ó antipática disposicion, y que el mas esperto recurre (para no quedar embarazado en sus ideas) á que obran por especiales cualidades: medio con que á su parecer sueltan todas las dificultades; y así por hallarla yo tan grande, sujeto mi corto juicio al de los doctos, y digo que las medicinas que tienen poder para purgar las partes que adolecen de linfáticos humores son:

El electuario diacartamo.

El agárico.

El ogimiel simple.

El jarave rosado.

El turvith mineral.

El agenjo.

La verbabuena.
 La sabina.
 Simiente de retama.
 Y diafinicon.

Y las que se practican para deponer cólera éstas :

El ruibarbo.
 La decocion de rosas reciente.

La flor de centáura cocida con suero.

El cremor tártaro.

La escamonea.

El zumo de rosas.

Y las píldoras agregativas.

Los de mayor potencia, y por eso se dispensan para la espulsion de térreos y melancólicos humores, son :

Raiz de eléboro preparada.

El tártaro crudo.

El polipodio.

Las hojas de sen.

El jarabe rosado.

Las píldoras del humo de la tierra.

Y las de azuli.

Y para que el Albeitar pueda hacer receta con la dosis proporcionada, será conveniente el señalar algun ejemplar.

COMPOSICION PARA LA FLEMA.

Rx. De cocimiento de mejorana
 ℞ij. Del eléboro negro, pp.
 ʒij. Ogimiel simple ʒx. m.

PARA LA MELANCOLIA.

Rx. De cocimiento de hinojo y sen, an. ℞ij. Del tártago,

catapucia ó higuera de infierno, que es una misma cosa, granos xij. muy molido, polvos de euforvio ʒj. m.

PURGA PARA LA CÓLERA.

Rx. Suero destilado de leche de cabras, ℞ij. Zumo de rosas ʒx. Diagridio ʒj. m.

M. ¿ Cuáles son los medicamentos purgantes de mas valentía?

D. Suelen practicarse en la Albeitería los medicamentos que llaman drásticos purgantes, muy fuertes, y que tienen mucha parte de venenidad como son :

Los eléboros. hombrillo.

Coloquintida. El mechoacan.

El agárico. can.

Diagridio. Turvith.

El laterio ó Gutabamba.

zumo de co- Y mecereon.

M. ¿ Hay algunas mas suaves?

D. Los mas suaves purgantes, dichos lenientes, son :

La pulpa de Los tamarin-

caña fistu- dos.

la. El maná.

Jarabe viola- El sen.

do de infu- Y otros de es-

siones. ta clase.

M. ¿ Cuáles son las medicinas que se tienen por laxativas?

D. La flor de viola.

La de durazno.

Raices de polipodio.

Simiente de eneldo.

Jarave del rey áureo.

Cocimiento de sen.

Y el de tamarindos.

M. ¿Con qué método, y con qué dosis ha de usar el Albeitar de semejantes medicinas?

D. Debe saber el Albeitar que los medicamentos llamados drásticos son muy irritantes por su potencia, y así solo se valdrá de ellos en casos precisos. La dosis que dará al bruto será :

De la coluquintida sesenta granos en cocimiento de cebada ó escorzonera, cantidad de media azumbre.

Del turvith media onza, en el mismo cocimiento.

De los eléboros dos dracmas en cocimientos de achicorias.

De la gutabamba un escrúpulo, macereon dos dracmas, tártago doce granos, y euforvía una dracma, diagridio ó escamonea pp. una dracma, zumo de cohombro un escrúpulo.

La dosis de los lenientes es como se sigue :

Del maná diez y seis onzas, de la pulpa de caña fistula cuatro.

Y de los que hay de esta casta se pueden regular sus dosis segun convenga. De aquellos llamados laxativos se hacen varias misturas para su uso, como ya queda pre-

venido en muchas partes.

M. Para administrar la purga indicada, ¿ qué reglas debe observar el Albeitar, y cuándo estará completa la indicacion?

D. La purga está indicada en la cacoquímia por lo general; y aunque en la cacoquímia no deja haber necesidad de purgar, no siempre es conveniente, pero siempre lo es el observar si hay turgencia, vergencia y urgencia.

M. ¿Qué es cacoquímia?

D. Cacoquímia no es otra cosa que abundancia de algun tumor sin la cualidad debida haciendo separacion de la compañía de la sangre, y ésta se puede hallar en toda la máquina del bruto ó en alguna parte determinada de su fábrica, tomando el nombre de mal regio cuando es universal el mal aparato, así como se experimenta en el muermo con lamparones que es enfermedad de todas las partes del cuerpo; y de cacoquímia particular cuando está el daño en el pecho, cabeza, estómago, &c.

M. ¿Y este aparato cacoquímico se puede hacer de cualquiera de los cuatro humores?

D. Bien pueden degenerar de la cualidad debida todos; pero parece que los doctos enseñan que cuando la sangre

está dañada no se ha de decir cacoquimia disposición, sino es vicio de ella; y por eso cuando está con el daño el humor colérico se dice cacoquimia biliosa, cuando la flema, serosa cacoquimia, y cuando la melancolía, &c.

M. ¿Qué es cacoquilia?

D. Cacoquilia es una mala disposición del quilo, de donde nace dañosa sanguificación; entendiendo, que siempre que haya semejante aparato resulta el no nutrirse las partes del cuerpo de alimento puro, por lo que se eugendran enfermedades, y segun son mas ó menos las separaciones, y menos ó mas depravada la masa, serán mas ó menos dañosas las enfermedades, como tambien que siendo los líquidos que se separan de mayor ó menor actividad, y con variedad de cualidades, hay diversidad en las enfermedades y en los humores.

M. ¿Qué es turgencia?

D. Turgencia se dice cuando hay separación de algun líquido por naturaleza del consorcio de la sangre. Mas claro: cuando sacudiendo de continuo algun humor vicioso, pára en algun miembro y le daña por no llegar con cualidad debida para que se nutra como conviene.

M. ¿Qué es vergencia?

D. Entienden los buenos prácticos por vergencia la

expulsion que intenta hacer la naturaleza de algun humor; pero tan diminutiva, que no es suficiente para libertar de la dolencia al bruto, aunque sea en el día indicativo; pero se tiene por signo que da la naturaleza para determinar en el día decretorio, ya por sudor, ya por cámaras ó por flujo de sangre, y ésta se dice con propiedad vergencia siempre que toma su espulsion por seceso.

M. ¿Qué es urgencia?

D. La urgencia dicen que es mayor peligro que la misma enfermedad si no procura el Veterinario acudir con el remedio que está indicado, ya sea purga, ya sangría ú otro auxilio.

CAPITULO IX.

EN QUE SE TRATA DE SANGRIAS Ó FLEBOTOMIA.

M. ¿Qué es sangría?

D. Sangría es evacuación de sangre, seguida á la incisión que hizo el artífice en la vena con lanceta ó fleme.

Dícese flebotomía de estas dos voces griegas, que son *febe* y *temnein*, que la primera quiere decir vena, y la segunda cortar, dividir ó separar vena incisa, motivo que han tenido los Albítares tambien para llamar al ins-

trumento con que rompen la vena *fleme*.

M. ¿De cuántos modos suele viciarse la sangre?

D. La sangre se puede viciar en la cantidad, en la sustancia y en el movimiento; previniendo que no solamente se tiene por vicio de élla cuando es mucha la cantidad, sino es tambien cuando no hay la debida, por poca y diminuta.

M. ¿Qué causas hay para su aumento y para su disminucion?

D. Para lo primero, es motivo el mucho regalo del bruto, falta de ejercicio y alimento de mucha sustancia, aunque en este caso al mismo tiempo que peca en la cantidad, puede tambien estar viciada en la sustancia. Siendo el pecado de la sangre por falta de la precisa para vivir en el estado de sanidad, es contraria la causa que motivó este pecado, pues si allí fue aumentada por falta de ejercicio, alimento de mucha sustancia y regalado, aquí por falta de alimento, por ser de poca sustancia, y por sobra del trabajo.

Puede tambien haber incremento en la sangre por faltar alguna evacuacion acostumbrada, porque suprimida ésta puede aumentarla; y al contrario, habiendo evacuaciones fuera del orden regu-

lar, así como flujos de sangre, cámaras y sudores, disminuirla y empobrecerla.

M. ¿Cuál es el pecado que padece la sangre en el movimiento, y por qué?

D. Puede padecer la sangre en el movimiento, ya por ser muy rápido, ó ya por ser perezoso y tardo; lo primero sucede siendo la sangre muy sutil, rarefacta y fluxible, por lo que están en este caso sus partículas con disposicion para hacer el curso pronto y acelerado; lo segundo, que es por movimiento perezoso, es causado por no tener este noble líquido partículas salinas que dispongan su moderado círculo, sin que omita que puede suceder esto no solamente por estar en el líquido sanguífero la causa, sino es en su paso y por diversas causas.

M. ¿Cómo peca la sangre en la sustancia?

D. Puede suceder este vicio por muy víscida, crasa y gelatinosa, mezclándose en su masa algun ácido coagulativo, sea éste de la cualidad que fuese, aunque por lo general suele ser escesivamente frio.

M. ¿Puede recibir otro algun daño en la sustancia la sangre?

D. Bien puede, y sucede muy comun, por ser demasiadamente rarefacta; esto es, sutil y sulfúrea en tanto gra-

do que no se halla en élla cosa alguna de viscosidad para que tenga el debido compage, y de esta disposicion en la sangre viene el pecado antes dicho de desordenado movimiento, y el de ser torpe y perezoso por la viscosidad y sustancia gelatinosa. Esto es lo que yo llego á entender, segun mis principios, asegurando de que los peritos y doctos Veterinarios tocan este punto con mas primor.

M. ¿Cuántas diferencias hay de plenitud en la sangre?

D. Dos pone la docta escuela Veterinaria, una llamada plenitud *quoad vasa*, otra plenitud *quoad vires*, aunque se halla escrito haber tercera diferencia llamada mista.

M. ¿Qué es plenitud *quoad vasa*?

D. No es otra cosa que plenitud ó redundancia de este líquido, tanto in concreto, como in abstracto, llenando los vasos de mas cantidad que necesitan.

La plenitud *quoad vires* es haber mas cantidad de sangre que la que pueden contener las fuerzas del bruto con sosegada tolerancia.

M. ¿En qué se conoce que hay plenitud de vasos?

D. Los signos de plenitud *quoad vasa* son venas túrgidas ó con nudos, ojos encen-

didados, lengua y paladares rubicundos, pulsos grandes, acelerados y llenos, echar sangre por las narices, ronchas por todo el cuerpo, y juntamente falta de respiracion á causa de no tener el movimiento circular como conviene por hallarse los vasos sanguíferos llenos mas de lo que necesitan del sanguíneo líquido.

M. ¿Pueden hallarse las venas túrgidas sin que sea la causa la plenitud de sangre?

D. Bien puede haber este signo (que corresponde y es propio de la plenitud de élla) cuando algun flato la comprima dentro de los vasos, y no solo por esto, sino es por otras causas, así como meter los animales en baños frios, ponerles mantas mojadas y comer venenosos pastos, como varias veces se experimenta en los pueblos.

M. ¿En qué conocerá el Maestro la diversidad de causas?

D. La diferencia está en que cuando están las venas túrgidas, siendo la causa el flato, falta la rubicundez en ojos, lengua y paladar, son los pulsos tardos y no hay ronchas por el cuerpo, aunque siempre tiene el bruto anhélito apresurado por la compresion que hay en los vasos, á lo que se sigue un perezoso círculo en la sangre que le

motiva, y cuando es por causa de venenosos pastos son diversos algunos síntomas, y suelen ser tan ruines y fatales sus consecuencias, que si no es socorrido con prontitud el bruto doliente, parece su fábrica sin remedio, sin que le sirva en este caso la sangría, como lo es en los demás casos numerados, porque si en unos da vida, en éste mata.

M. ¿Cómo se conocerá la plenitud *quoad vires*?

D. Para satisfacer á esa pregunta, debo decir, que siempre que la haya tendrá gran pesadez el animal; esto es, se moverá perezosamente; pies y manos torpes y dejativos, desigualdad en pulsos, inapetencia á la comida, siempre está echado, y si se levanta es con mucho trabajo y quejándose, lo que señala que por medio de la llenura y plenitud no transitan con libertad los espíritus; las facultades se sienten gravadas, y no hay fuerzas para resistir la indisposicion; y aun se observa tambien que en medio de la desigualdad de pulsos suele haber debilidad en ellos; pero estando cuidadoso el Albeitar al tiempo de pulsar, encontrará algunas pulsaciones fuertes: signo que testifica lo que antes se dijo de estar las partes vitales dañadas.

M. ¿No hay alguna espli-

cacion mas breve y compendiosa para decir los pecados de la sangre?

D. Si yo tuviera satisfaccion de mi decir, con menos voces lo pudiera esplicar; pero como temo el no darme á entender en materia que importa mucho su inteligencia, diré con alguna timidez lo que de ella llego á comprender.

Que se enferma por el mas y por el menos es constante, como ya tengo dicho en otra parte, y volviera á decir aquí sin salir del asunto; y así siempre que la sangre tuviere mas color que el que requiere, menos que el necesario, mas humedad y viscosidad que la debida, y menos de esto que lo conveniente, mas frialdad ó menos que la precisa, mas tarde movimiento que el que importa, y mas acelerado que el esencial, enfermará el bruto; como tambien por mas ó menos cantidad de sangre que la que pide la naturaleza para su natural conservacion; porque por el mas y el menos no hay mensura proporcionada equilibrial que rija la máquina viviente con aquel temperamento llamado *ad pondus*; y así se observa que con mas sangre se enferma, con menos se adolece, con mas calor hay daño, con menos natural perjuicio; la sangre

muy líquida causa enfermedades, la muy gruesa ofende, la muy seca no es buena, y la muy húmeda y gelatinosa destruye: este es mi parecer, salvo otro juicio.

M. ¿ En cuántas partes se divide la sangría ?

D. En dos, una particular, y otra universal: la particular es cuando se rompen algunas venas, así como las leónicas, sienéticas y las de los ángulos de los ojos, &c. la universal es cuando el fin mira á evacuar de todo el cuerpo incidiendo vena grande.

M. ¿ Qué casos son en los que está indicada la sangría ?

D. Dilatado asunto es este para tan limitados principios; materia al fin tan controvertida de los doctos, que á mí solo me toca (para satisfacer en algo á la pregunta) referir con alguna brevedad sus pareceres.

Dicen unos que siempre que haya enfermedad grande en edad floreciente, y no habiendo debilidad de fuerzas, se debe sangrar; otros son tan opuestos á la evacuacion de sangre, que á presencia de todo lo dicho la reprueban; y así entre opiniones tan espuestas debo decir que ni en todos los afectos que padece el bruto se debe sangrar, ni dejar de sacar sangre en algunas dolencias; y así, siempre que haya plenitud de san-

gre, y que por ella se teman ruines afecciones, dolores de costado legítimos, flemones crecidos, anginas sufocantes y enfermedades graves en que se conoce que la sangre tiene aumento por sus hervores, así como calenturas inflamatorias, lobados excesivos y otros afectos de esta casta, se debe sangrar, como tambien á aquellos animales que por costumbre se rompen las venas; pero siempre advirtiéndolo para ejecutarlo de que haya dos cosas, que son: indicantes y escopos, sin confundir uno con otro, por la diferencia grande que hay, porque el indicante es el que señala lo que se ha de ejecutar, y los escopos son aquellos que se tienen presentes para hacer lo que el indicante pide.

Es necesario contemplar tambien que para deponer este noble líquido han de concurrir no solo el indicado, que es la plenitud, sino es tambien los escopos, que son en este caso edad floreciente, enfermedad grande y robustas fuerzas; y no solamente éstos sirven para el acierto, pues pueden hallarse completos en un animal, y no poder éste tolerar la sangría, como tiene enseñado la experiencia, por lo que necesita el Albeitar de mucha reflexión, y de considerar que

hay muchos contraindicantes que la impiden, aunque esté indicada por razon de causa. Debe escusar tambien quanto pueda el sacar sangre en una hidropesía ascítis, en saciedades de estómagos, en replecciones de viandas, en edemas ingentes, en la tisis, y otras enfermedades de esta clase, si no es que halle alguna razon particular que le fuerce á desistir de la universal disposicion para lograr el fin; pues en muchos casos el no guardar orden, es orden, como en otro lugar se ha dicho; y en fin, siendo cierto que hay causa que urge enfermedad y síntoma, y que cuando éste aprieta, tiene razon de causa, observará y cuidará el Albeitar el hacer la sangría segun y cómo contemple la necesidad que mas le lleve la atencion para no tropezar en el errar.

M. Supuesto que el pecado de cantidad se corrige con la deposicion de sangre, ¿cómo se han de corregir los demas pecados?

D. En el pecado de disminucion, que es cuando no hay la debida y necesaria para nutrir las partes, se ha de averiguar la causa que le motivó, y constándole al Albeitar que fue la de evacuaciones desordenadas, debe suprimirlas, dar buen alimento y de facil digestion.

Siendo el pecado la mala cualidad suya, es del intento el uso de la sangría y purga, contemplando qué líquido es el que tiene dominio para usar de lo uno ó de lo otro como mas convenga.

Quando está su daño por ser seca y austera, pide humectantes para que tomando jugo y mediocridad, resvale y corra con movimiento debido, y en fin, cuando por sutil y rara corre con movimiento rápido y acelerado, están indicados incrasantes y al mismo tiempo atemperantes para que se sosiegue su orgasmo.

CAPÍTULO X.

DE LOS PULSOS.

Materia es esta tan difícil de entender que infinitos años de práctica no son suficientes para informar al mas esperto Albeitar en su verdadera inteligencia; y si alguno ha hecho juicio que pulsó la pluma y tocó en la arteria con el pleno conocimiento que se requiere, ya escribiendo de ella, ó ya para hacer prediccion en que no haya falencia por su toque, mas tendrá de presumido que de inteligente.

Y así considerando lo dificultoso de este punto, y que

aunque fuera muy facil de saber se escribe solo para principiantes, es preciso notar algo de lo mucho que tiene que entender, porque decir la variedad de pulsos y sus diferencias con la estension y claridad que se requiere, es quererlos confundidos mas que aprovechados; con que respecto de esto, solo se dará alguna razon teórica, para que con la luz de ésta, y lo mucho que la esperiencia enseña, se puede registrar algo para no tropezar en todo; y para que se proceda con alguna rectitud, se debe saber lo primero:

M. ¿Qué es pulso?

D. Pulso es un movimiento propio del corazon seguido á éste el de las arterias, las que se dilatan y contraen, y entre su contraccion y dilatacion se observa una pequeña suspension con igual mensura.

M. ¿Cuántas diferencias hay de pulsos?

D. Dos, uno natural, que es en el que se observa lo que en la definicion se ha dicho de igual mensura, y otro preternatural con diversos movimientos, ya tardos, ya acelerados, y por eso quieren muchos prácticos para diferenciar el pulso natural del que no lo es que los distinga la desigualdad del movimiento, la mayor llenura, mas ó menos profundidad,

menos ó mas valentía y mas ó menos dureza al toque.

M. Para diferenciar con mas conocimiento entre uno y otro pulso, ¿debe saber el Albeitar qué temperamento tenia el bruto en el estado de sanidad?

D. Muy importante es el saber si participa mas de un humor que de otro, pues segun tuviere el predominio el líquido, serán en aquel mismo estado de diferentes pulsos con la proporcion debida á su cualidad, y así se observa que el animal que tiene mas cólera, tendrá los pulsos muy veloces y tenues por ser este un humor (como hijo del elemento del fuego) mas ágil, sutil y veloz por naturaleza que la sangre, flema y melancolía.

El animal que fuere flemático, tendrá los pulsos gruesos, tardos y oscuros por ser la flema húmeda, fria, crasa y menos fluxible, como hija del elemento del agua.

Cuando domina en el bruto la melancolía, serán sus pulsos tardos, duros y algo llenos, como efectos seguidos á lo térreo y pesado del humor, siendo la sangre la que supera á los demas líquidos, hay corta diferencia en los pulsos del sanguíneo animal á los del flemático y melancólico, y solo está ésta en que se tocan mas suaves, y esto mas, ó menos, segun fuere la ple-

nitud de toda la máquina corpórea.

Es verdad que en medio de estas diferencias, por razón del dominante líquido, debe saber el buen Veterinario que siempre serán con igualdad sus pulsaciones, ya pulse mas tardo ó mas acelerado, ya se hallen los pulsos con mas ó menos mollicie, ya menos ó mas sutiles, pues eso pende de la naturaleza en que está constituido el bruto; pero si hecho cargo de la naturaleza observase desigualdad en la mensura con mas celeridad que le corresponde en el estado natural, tendrá calentura; no olvidándose el buen práctico de que muchas veces por movimientos desordenados se agitan los líquidos y aceleran las pulsaciones, y se suele capitular por calentura la que es solamente falta de ventilacion por defecto de no tomar el aire preciso para respirar naturalmente, y esta equivocacion cesará dejando con quietud por algun tiempo al animal.

Debe tener noticia el Albeitar tambien de que hay pulsos en el estado natural *intercidentes*, y que aunque en algunos afectos indican estos la muerte de muchos brutos, en otros no, porque son naturales con intercendencia, y esta especie de pulsos se encuentra tambien al-

guna vez en animales de muchos años, sin que tenga dolencia alguna, porque son naturales en aquella edad.

No debe ignorar que en los brutos que han padecido mucha hambre y están muy flacos, al paso que se descubren mas las pulsaciones por lo escarce, son los pulsos débiles y muchas veces tardos, porque no se esfuerza ni puede la virtud con valentía; como saber tambien que en los animales muy gordos y llenos de carne, aunque por esta razón son los pulsos robustos y llenos, no se reciben, porque lo estorba el cuerpo grueso de los tegumentos de las arterias.

M. ¿Cuántas especies hay de pulsos?

D. Son tantas las que numeran los escritores en el estado de enfermedad, que se confunden los estudiantes con el crecido número; y así procuraré decir con alguna brevedad, y con la claridad que me sea posible, solamente aquello que yo llego á entender. Dicen que hay pulso grande, pequeño, igual, desigual, frecuente y tardo, duro y mole, y estas diferencias las distinguen así:

El pulso grande dicen que *es aquel en que la arteria se dilata mucho en sus tres dimensiones, y se toca muy llena*; el apocado por la contraria, pues

se dilata poco, y por consecuencia se toca la pulsacion débil.

M. ¿Qué entendéis por las tres dimensiones de la arteria?

D. Yo entiendo por las tres dimensiones, la profundidad, la longitud y latitud de este vaso.

M. ¿Cuál es el pulso igual y desigual?

D. Dicese pulso igual *aquel que corresponden las pulsaciones unas á otras*, de modo que siendo magna la primera y pequeña, ó media, lo es la segunda, y sigue así en las demas.

El pulso desigual es *aquel en que á la primera pulsacion, ya sea grande, mediana ó débil, no siguen las demas con orden.*

M. ¿Cuál es el pulso acelerado?

D. *Aquel en que el intervalo ó suspensiones son muy breves; esto es, que no parece que hay intermision alguna, sino todo movimiento, y se dice celer.*

M. ¿Qué es pulso tardo?

D. *Es aquel en que la arteria está muy remisay perezosa en sus pulsaciones. Mas claro: aquel en que hay mucho tiempo de quietud de pulsacion á pulsacion, y entre estos dos pulsos acelerado y tardo hay la diferencia del que media, que es, ni bien tardo, ni bien acelerado.*

M. ¿Qué es pulso duro?

D. Pulso duro es *aquel que el tacto le percibe con aspereza*, y esto sucede tanto en un pulso lleno, como en un parvo, por estar el defecto de parte de la arteria.

M. ¿Qué es pulso mole?

D. *Aquel que al toque es suave y blando*, entendiendo que corre la misma variedad que con el duro; pues siempre es blanda la pulsacion, ya sea parvo, magno ó que media.

M. ¿Qué pulsos hay de éstos con diferentes nombres?

D. Para que no se ignoren diré algunos de los que pueda traer á la memoria, porque nombrarlos todos con la puntualidad que lo notaron muchos, sería molestar sin algun fruto; y así, reduciendo este punto lo mas que pueda, referiré sus nombres. Dicen muchos Autores que hay pulso *vibrado, repente, capricante, intercurriente, dicurtado ó mutilo*, al que suelen llamar *deficiente*, por ser muy diminutivo, y en los que hay tambien *intermitentes, ordinarios recíprocos y no recíprocos, hundosos, vermiculantes, héticos, exiciosos y formicantes*, y no ha faltado quien encontrase con el pulso *rithmo*.

M. Razon será ya que habeis hecho resumen de la diversidad de sus nombres, el

que no omitais, ¿ por qué razon los nombráis así ?

D. Dícese pulso *repente* el que de una sola pulsacion se hacen muchas y variás, sin que se perciba intermision alguna, pues al punto que se dilata la arteria, recede y recurre otra vez con prontitud; y en este pulso se hallan las diferencias del pulso *vibrado* y *dicroto*, trayendo la similitud para su inteligencia de los golpes que da el martillo en el yunque, pues dando el primero por medio del impulso que le mueve, repite dos, tres ó mas casi sin mediacion de tiempo; ó de las ramas de un arbol que traídas con impulso y sueltas vibran por sí dos ó tres veces sin agente que las violente.

El pulso *capricante*, *inter-rupto*, *interciso* ó *intermitente* que todo es uno, es dicho así de la cabra, animal que saltando forma con el cuerpo doblado como arco el movimiento, y este pulso se halla en los animales que padecen la enfermedad de huérfago ó asma por no poder el bruto hacer la funcion de respirar con libertad y romper la pulsacion de una vez.

Pulso *intercurrente* es aquel cuando la arteria da dos pulsaciones naturales y una *innatural*, y á esta especie de pulso está reducido el inter-

mitente recíproco ó no recíproco; pero con la diferencia, que en el intercurrente, despues de la suspension, que es algo dilatada, se mueve otra vez la arteria, pero siempre con natural pulsacion, y en el recíproco, aunque la arteria remita su pulsacion vuelve á su movimiento, lo que no hace en el no recíproco, pues se aparta mucho de él.

El pulso *mutilo*, en que se comprende el *dicurtado*, *miruro* y *deficiente*, es aquel en que van perdiendo las pulsaciones la fuerza, porque la segunda es menor que la primera, y la tercera menor que la segunda y sucesivamente en las demas pulsaciones, siempre apocándose, trayendo para su inteligencia el ejemplo de la cola del raton, *mur*, que en su raiz, aunque delgada, tiene mas cuerpo que en el medio, y en éste mas que en el fin, y cuando se perciben estos pulsos muy delicados é imperceptibles, los que llaman *deficientes*.

El pulso ordinario es aquel en el que seguidamente hay igualdad y orden en dos, tres ó quatro pulsaciones, y despues no las hay en otras tantas, y recurriendo á su repetition, se vuelven á tocar ordenadas, y con este orden y desórden siguen.

El pulso *hundoso*, dicho así por la similitud que tiene con

las hundosas aguas del mar; pues así como aquellas cuando levantan olas se alcanzan unas á otras, sin que se dé intermedio en su elevacion, de la misma forma las pulsaciones en esta especie de pulsos no dan intermedio, ni se encuentra entre unas y otras, y viene á tocarse un pulso confuso y nada claro.

El *vermicular* pulso se diferencia solo del *hundoso* en mas ó menos bajas ó altas las pulsaciones; es dicho *vermicular* del gusano, porque éste cuando se mueve levanta de una parte la tierra y de otra la baja, pero siempre con movimiento, y á esta especie de pulso está reducido el *formicular hundoso*; pero con la diferencia de ser sus pulsaciones tan mínimas ó pequeñas, que solo llega á percibirse así como el toque delicado de una hormiga cuando toca el cuero con sus pies; y se previene que aunque es este pulso frecuente, no es acelerado, pues para serlo habia de ser causado por valentía de la naturaleza, y así es frecuente, pero sin robustez ni fuerza en la virtud: es funesto este pulso, y tanto, que señala la muerte con celeridad, y muchas veces inflamacion interna y gangrena.

Dícese pulso *hético* aquel

que siempre está igual con respicencia á la enfermedad, y nunca se inmuta, y se dice *exicioso*, porque da á conocer que la enfermedad siempre existe de un mismo modo, aunque suele tomar algun incremento despues de comer.

El pulso *rithmo* es un pulso que guarda proporcion en las pulsaciones, tanto en el estado de sanidad, como en el de enfermedad.

M. ¿Qué pulsos son aquellos en quienes debe poner mas cuidado el Albeitar?

D. A todos debe atender, pues de todos puede formar alguna prudente conjetura para el pronóstico, pero en particular al deficiente del postrer grado, en el *intercadente*, teniendo presente lo que antes se dijo de él en punto de edad y naturaleza del bruto, y tambien en el *formicante* frecuente, no acelerado, por las razones dichas.

M. ¿Dónde se debe pulsar á los brutos?

D. En la partes escarnes en que hay arteria, pues por falta de carne y otros tegumentos está mas descubierta, y por esto se elige la mandíbula ó quijada, huesos de la cola, y cuatro ó cinco dedos por bajo de la parte donde se sangra del pecho.

CAPÍTULO XIV.

EN QUE SE TRATA DE LAS
ORINAS.

Muchas cosas hay en el orden de la Veterinaria que no se pueden justificar, y le es casi imposible acomodarias á una racional práctica al mas esperto Albeitar, y entre estas muchas es una la de no poder formar verdadero pronóstico en las enfermedades por el signo que pueden dar las orinas, no porque falten en ellas las circunstancias precisas para la prediccion, si no es porque no se puede practicar el medio que conduce, por varios y diversos accidentes que concurren para tomar la orina como conviene y dónde conviene para su registro, unas veces por defecto de ella, otras por descuido del que cuida del bruto, y las mas por su inobediencia: con que respecto de esto, debemos entender que en cuanto á la especulativa, que es saber las diferencias de ellas en sustancia y colores, bien puede el Albeitar no carecer de noticias; pero en cuanto á la práctica para tenerla por guía en sus predicciones, es casi impracticable por lo general que pueda lograrse con los requisitos necesarios; sin embargo, será importante

el saber con algun fundamento

M. ¿Qué es orina?

D. Orina es un escremento acuoso, separado del consorcio de los humores, atraído por los riñones, y de éstos encaminado á los uréteres, y detenido en la vejiga para hacer la espulsion.

M. ¿Dúdase si todo el suero que se halla en la sangre se separa para ser espelido?

D. El que no se hace separacion del todo es constante; pues si se hiciera, quedaría la sangre en las venas sin la humedad que necesita para hacer el círculo debido, y mas habiendo de correr por caminos y rodeos tan estrechos, en donde se necesita de que la fluxibilidad del suero sirva de guía y la dé paso.

M. Para hacer juicio por las orinas, ¿qué debe saber el Veterinario?

D. Para errar menos veces el pronóstico que por ellas haga debe contemplar cómo son las orinas en el estado de sanidad; pues hay variedad de sustancias y colores, por razon del temperamento del bruto, por razon de los alimentos, y por razon de los ejercicios que agitan mas ó menos, y así por razon de los alimentos se observa que los animales que pastan y comen verdes, tienen las orinas muy gruesas en los principios que

las toman, y despues blancas y delgadas á causa de tener muchos sueros acuosos el alimento, los que no dan lugar á que tomen tintura.

Debe saber tambien que en los animales de complexion fria son delgadas y claras; en los melancólicos algo fuscas y su color obscuro; en los coléricos, sutiles y rubicundas, y en los sanguíneos, con una mediana consistencia, teñidas á proporcion del líquido de que abunda.

Se ha de notar que el bruto que tiene vida sedentaria, ó para entenderlo mejor, mucha quietud y regalo, ya sea melancólico, flemático, &c. siempre tendrá las orinas con la proporcion debida á cada líquido dominante, como no ignorar que el que estuviere muy agitado tendrá las orinas muy sutiles, crasas y teñidas con respicencia al humor; advirtiendole cuidadoso, que cuando en los animales salen sin atencion á la complexion suya en el estado natural; esto es, el que es colérico las echa blancas, el flemático encendidas, el melancólico rubicundas, &c. padece alguna indisposicion.

M. ¿ Cuántas diferencias hay de orinas en el estado de enfermedad, tanto en los colores como en las sustancias?

D. Las diferencias, en cuanto á las sustancias, son tres,

que son muy gruesas, muy delgadas, y que median.

M. Para distinguir estas orinas, ¿ qué medios sirven?

D. Muchos enseñan los doctos Veterinarios; pero solamente la vista acompañada de una prudente conjetura, puede determinar la diversidad de sustancias en ellas, porque aunque es constante que las hay en el bruto, no se pueden proporcionar los medios para su distincion con la realidad debida; pues el que orine cuando conviene, que es uno de los medios, es imposible, porque lo hace cuando le inclina la naturaleza, no cuando al Albeitar le importe para la prueba: coggerla á tiempo, es quimera, porque como no se puede decir ahora es tiempo, cuando la expela, se pierde la ocasion que es la que sirve.

La luz y el sol para su vista, el orinal de vidrio para que por su diafanidad se distingyan, solo puede servir alguna vez por acaso, pero no generalmente para regla; y como siempre que el animal padece enfermedad en que por medio de las orinas haya de hacerse pronóstico, le será muy airoso el hacerle arreglado, importa mucho que sepa el Albeitar la dificultad grande que hay en hacerle, para no ser notado de ignorante.

M. ¿ Las diferencias de colores en las orinas cuántas son ?

D. No se puede dar razon de las que suele haber, porque no han encontrado los escritores con el número cierto de ellos, y andan variables para determinarlos; unos quieren que las haya *blancas, pálidas, flavas y rojas*; otros niegan algun color de éstos, y admiten *el bermejo y negro*, y no falta quien las tñña del *lívido y azul*.

M. ¿ De dónde toman color las orinas ?

D. La comun opinion es, que de la mistion de los humores, y así segun mas ó menos perciben de él, toma la tintura como antes se ha dicho.

M. Cuando el bruto echa las orinas blancas, ¿ qué pronóstico debe hacer el Albeitar ?

D. Siempre que sean blancas y delgadas es signo de larga enfermedad: mas si á este género de orinas se sigue falta de fuerzas es señal funesta; pero si son blancas y gruesas, y tiene valentía la naturaleza, puede ser dilatada la dolencia; pero sanable.

M. ¿ Qué prediccion se debe hacer de las orinas pálidas y flavas ?

D. Suponiendo que estos dos colores deben reducirse á uno, pues no consiste en otra

cosa que en el mas ó en el menos colorido, tomándole de la mayor ó menor porcion de cólera que al suero se mezcla, debo decir que siendo animal de naturaleza flemosa en quien aparecen estas orinas es indicio de un flogosis grande, que tiene irritada la naturaleza, y que aunque no es signo mortal, pide mucha atencion, y mas si enfermó el bruto por ejercicios violentos en tiempo ardiente ó por alguna caída fuerte.

M. ¿ Qué pronóstico debe hacer el Maestro por las orinas rojas ?

D. El pronóstico que debe dar por este color no es muy diferente del que se ha dado por los antecedentes, pues suele ser la causa una misma; pero deberá saber el Maestro que el haberlas mas ó menos encendidas consiste en mezclarse menos ó mas porcion de sangre el suero, que este colorido no le puede dar otro líquido que el sanguíneo.

M. Pues respecto de eso, ¿ no habrá entre el flujo de sangre que viene por la via urinaria, y esta orina diferencia que lo distinga, pues puede ser tan corta la porcion de sangre que se mezcle con el suero urinario que se confunda uno con otro ?

D. Si la esperiencia no hubiera enseñado la distincion,

era posible equivocarse la respuesta; pero como cuando es flujo de sangre se ha observado que sale alguna vez la sustancia pura de este líquido, se distingue bien entre uno y otro; además que en el caso de haber rupción ó rompimiento de vaso es incitado el bruto á orinar muchas veces, porque la sangre que baja por la vía, irrita y mueve, y es causa de que se mueva la naturaleza para espelerla como extraño cuerpo, y así no se duda en señalar cuándo es flujo de sangre, y cuándo escreción urinosa: fuera de esto, cuando viene alguna porción de sangre por ella por rompimiento de vena, no acompaña fiebre, y si es con abundancia, hay debilidad de fuerzas por la resolución de espíritus que á su desperdicio se siguen.

Es verdad que suele orinar el bruto muchas veces por traer las orinas consorcio de algunas sales mordicativas que estimulan é incitan á la espulsión mas veces que las que escretaría el bruto sin su compañía; pero aunque esto sucede por esta causa, no se halla mezcla de sangre en la orina, ni sale sola por sí en semejante caso.

M. Entre los colores de las orinas, ¿cuáles son en los que el Albeitar debe temer mayor peligro?

D. Yo estoy persuadido que en el negro, lívido y verde, porque mas ó menos siempre señalan dolencia de mucho peligro.

M. ¿Qué humores son los que causan los colores referidos?

D. La comun sentencia es que la orina negra toma el color del melancólico humor ó del atrabiliario esquisito; el lívido suponen que le toma por la estinción del calor natural, teniendo el dominio en la máquina corpórea la frialdad suma, ó por mezclarse con la orina alguna porción de humor melancólico. El color verde es causado por mistición, mezcla ó junta de *bilis porruacea*, llamada así por ser semejante este color al de la hoja verde del puerro.

M. ¿Cuál de los tres colores señala mayor peligro por lo general?

D. La experiencia tiene enseñado que el negro es signo de mortales enfermedades; pero tambien se sabe por ella misma que muchas veces es señal salutifera, haciendo crisis perfecta la naturaleza, exonerándose con valentía de la morbosa causa; y el si es ó no favorable esta terminacion se conoce en que es con tolerancia la espulsión, y en que al paso que se celebra se va libertando el bruto de los

síntomas que le agravan.

Esta breve esplicacion se hace de las orinas para no confundir con lo prolijo á los principiantes, y cumplir con lo prometido en esta instituta; porque tocar por todos los puntos de esta materia, era proceder faltando al fin por qué se escribe y para quién se escribe. Yo quedaré gustoso y contento con que no tuerzan los discípulos la péndola de la aplicacion en esta parte, y que estudien con *contento* el *contenido* de ellas en otros Autores, en los que encontrarán con mas estension y claridad las reglas que estamparon sus tareas de notables primores, pues esto solo es señalarles que hay un dilatado campo en que estudiar.

CAPÍTULO XII.

EN QUE SE DECLARAN ALGUNAS RECETAS PARTICULARES, Y POR MUY ESPECIAL, UNA QUE AUNQUE NO ESTA PRACTICADA EN LOS BRUTOS, ESTA ESPERIMENTADA EN LOS RACIONALES. (I).

Es, pues, la composicion de esta receta tan admirable, como fue celebrado su autor, que en diciendo Clemente el de Guareña en Estremadura, se dice el célebre en curar muchas dolencias deploradas en los racionales. Sirve esta medicina para curar las destilaciones de la cabeza, por rebeldes que sean, y así se tiene por esperiencia que han sanado muchos á quienes tenían los médicos por tísicos y héticos, solamente con la aplicacion de élla, y su composicion es la que sigue:

(I) Apenas hay sustancia en la naturaleza que no se haya propuesto como remedio contra la rabia; pero por desgracia ninguna de ellas ha merecido la confianza que han querido darles sus protagonistas. Conviene observar que la mayor parte de los antihidróficos deben considerarse mas bien como preservativos que como curativos, pues á no ser las fricciones mercuriales aplicadas en grande cantidad, no se puede, prudentemente, asegurar que ningun medicamento haya curado la rabia confirmada, y aun las fricciones mercuriales están muy distantes todavia de inspirar la confianza que quiso darles Mr. le Roux en la memoria que fue premiada por la Sociedad real de Medicina de París en 1780. No debe perderse de vista que el mas grande y el mas seguro de todos los preservativos consiste en la cauterizacion profunda de las heridas hechas por el animal rabioso, cauterizando siempre lo mas pronto que se puede con un hierro hecho ascua. En quanto á lo demas véase la adición á la hidrofobia 81.

R. *Goma de yedra, zumo de sus cogollos, y cera blanca an. ℥iiij. Resina de pino muy limpia ℥v. Terementina fina ℥iiij. Aceite rosado y amoniaco, an. ℥ij.*

Todo esto, habiendo derretido las gomas en un perol ó cazo, se mezcla con éllas, echando harina de habas, la que basta para dar la mediana consistencia á la mistura. Hecha ésta, se tiende en baldes en forma de cruz, la que se pone en la cabeza, tomando la parte de las comisuras, de modo que coja hasta los extremos de éllas, tanto en la sagital, como en la coronal, &c.

El tiempo que la ha de tener puesta son 40 dias, pocas ó mas, y si hubiere necesidad se reiterará; previniendo que si tiene mucha humedad, se quita el pegado, se limpia y se vuelve á poner.

El régimen que debe tener es comer puchero regular de enfermo, y beber el agua lo caliente que pueda sin quemarse todo el tiempo de los cuarenta dias; y si mas tiene puesto el pegado, mas que es decir, que todo el tiempo que le tenga puesto ha de seguir esta práctica.

*Receta primorosa para liber-
tar de la rabia, tanto al hom-
bre, como al animal irracio-
nal: esplicase antes donde se
halló impresa, y lo que sobre
élla dijo el Autor que la man-
dó estampar para provecho y
beneficio de la salud pública,
con un libro impreso
en Potiers.*

» Yo os descubro un secre-
» to tan útil y necesario, co-
» mo raro é incógnito hasta
» hoy, que cura infaliblemen-
» te un mal, para el cual la
» medicina (como todos sa-
» ben) hasta ahora no ha pro-
» veido de remedio seguro:
» sin milagro ó sin bañarse
» en la mar no se podia liber-
» tar de él; pero hay luga-
» res tan distantes de san Hu-
» berto y de la mar, que
» es difícil este recurso. El re-
» medio es este, que tanto co-
» mo tiene de útil y apeteci-
» ble, tanto tiene de facil al
» practicarle, y sin tener que
» acudir á las boticas, pues en
» qualquiera parte se hallan
» sus ingredientes, si no es uno
» que no es absolutamente ne-
» cesario, el cual, no obstan-
» te, se hallará facilmente en
» todas las huertas si se pro-
» cura plantar ó sembrar. Es-
» te remedio estuyo muchos
» centenares de años secreta-
» mente guardado en una fa-
» milia que se gloriaba en co-
» municarlo graciosamente á

» todos los que lo necesitaban
 » guardando siempre el secre-
 » to como un honor hered i-
 » tario en élla ; pero pasado
 » algun tiempo me lo comuni-
 » có un padre de la Compañía
 » de Jesus, que era de la mis-
 » ma familia, el cual, por ha-
 » cer bien al público, me per-
 » mitió lo estendiese á todo
 » el mundo , lo que hago con
 » mucho gusto, porque me a-
 » seguró que este remedio es-
 » tá muy experimentado en
 » todo el pais en tanto gra-
 » do, que no distando del O-
 » céano sino siete leguas cor-
 » tas, cuyas aguas son reme-
 » dio saludable y seguro para
 » este mal, mas bien recurren
 » todos los de la comarca
 » mordidos de algun animal
 » rabioso á este remedio, que
 » al de los baños de la mar ,
 » que no hubo persona ni a-
 » nimal á quien se haya hecho
 » este remedio que nose haya
 » libertado perfectamente de
 » la rabia; pero añadió, que
 » algun tiempo despues habia
 » sido de un pariente suyo
 » cercano que habia visto al-
 » gunas personas que despues
 » de haber sido una ó dos ve-
 » ces tocadas de la rabia , se
 » habian curado con este re-
 » medio. Recibid , pues , este
 » rico y precioso tesoro , que
 » os manifesto con su per-
 » mision.”

Bien puede asegurarse la
 bondad de este remedio, pues

á todos los que han usado de
 él, lograron el alivio. Una fa-
 milia muy respetuosa, distan-
 te de París treinta leguas, que
 tenia este secreto, partici-
 paba á sus vecinos sus bue-
 nos efectos , y se persuadian
 no haber otros que tuviesen
 este remedio; pero habiéndole
 visto en este libro , no lo
 han dificultado, antes bien lo
 han franqueado á todos los
 que lo han querido , pues se
 hábia hecho público por ha-
 berse impreso.

*Remedio infalible contra
 la rabia.*

Si alguna persona ó algun
 animal fuese mordido de otro
 que esté rabioso, y que le ha-
 ya hecho alguna herida, ante
 todas cosas conviene mucho
 limpiar las llagas ó heridas
 con algun instrumento de
 hierro, rasparlas pero sin cor-
 tar nada , á no ser que hu-
 biese algo rasgado y difi-
 cultoso de poderse reunir, y
 cuidando no servirse para es-
 ta operacion de cuchillo que
 haya de usarse para cosas de
 comer: despues es menester
 lavar y limpiar bien las re-
 feridas llagas ó heridas con
 agua y vino tibio, en el cual
 se echará antes tanta sal co-
 mo se pueda tomar en un sa-
 lero con tres dedos.

Limpias del modo dicho
 las llagas, se tendrá ruda, sal-

via, y margaritas silvestres, por otro nombre maya flor, que las hay en los prados ó campos; y de las hojas y flores, si las hay, se tomará una pizca de cada una, ó mas á proporcion de las llagas que hay que curar; pero para una persona que no tenga masque una herida con una pizca de cada una hay que basta, que será lo que tome con los tres dedos; pero bien se puede echar algo mas de margaritas que de las otras dos; se añadirán algunas raices de (eglantier en francés) escaramujo ó rosal silvestre (en español) de las mas tiernas, á proporcion; y si hubiese escorzone-
 ra, llamada vulgarmente de España, aunque tan buena se halla en Francia, se tomarán sus raices, y picadas estas raices muy menudas, especialmente la del garbanzo, se añadirá á todo esto cinco ó seis cebollitas de ajo, cada una del gordo de una avellana: se molerán primeramente las raices del escaramujo, y de la salvia en un mortero, y despues de bien molidas éstas, se molerá lo restante en el mismo mortero; esto es, la ruda, las margaritas ó mayas, los ajos y la raiz de escorzone-
 nera, con una pizca de sal grueso ó blanco (que es lo mismo que del mejor, porque lo hay blanco y negro) y mezclándolo todo, será un

marco que viene á ser ocho onzas de peso.

De cuyo marco ó masa se pondrá encima de la llaga en forma de cataplasma; y si la llaga estuviese hundida, será conveniente estilar encima algun zumo de esta masa, y despues de haberla puesto, es menester ponerla una buena venda, y así atada permanecerá hasta el dia siguiente.

Hecho esto en la masa que quedó, que será del tamaño de un huevo grande de gallina, se echará medio vaso de vino blanco, si le hay, si no de otro; y habiéndolo mezclado todo en el mortero, con la mano de él se colará por un lienzo bien esprimido, se le dará al paciente á beber en ayunas, y despues se lavará la boca con vino y agua para quitar el mal sabor de esta bebida, que es muy necesaria para impedir que el veneno se apodere del corazon, y si ya lo está le desterrará de allí. No se ha de comer ni beber despues de esta bebida hasta pasadas tres horas con poca diferencia.

No es necesario raspar ni lavar las llagas como el primer dia; pero á lo menos por espacio de nueve dias continuos conviene ponerle de la dicha masa todos las mañanas y tomar otra tanta porcion como el primer dia precisamente, por el peligro que hay

en la descontinuacion antes de cumplir los nueve dias.

Si en los nueve dias las llagas no estuvieren perfectamente curadas, como ordinariamente sucede, se les puede curar como si fueran llagas de otra casta, y pasados los nueve dias, se puede tratar con las gentes sin riesgo, lo que no convendrá hacer antes de los nueve dias, principalmente si habia mucho tiempo que el paciente era mordido.

Con los irracionales que hubieren sido mordidos, es menester usar enteramente del mismo remedio, menos que en vez de vino se puede echar leche, porque los perros, v. gr. lo tomarán con mas facilidad.

De todos los ingredientes referidos no hay ninguno que no sea comun, sino la escorzona que es una especie de salsafra ó barba de castron, que tiene la corteza de la raiz negra que es muy excelente contra todo género de veneno, especialmente contra las mordeduras de las víboras y animales rabiosos; pero no es absolutamente necesaria, como ni la raiz del eglantier ó escaramujo, los otros ingredientes todos son bastantes para derrotar este enemigo; pero esta planta se cria fácilmente en nuestras huertas como los salsíficos ordinarios

ó salsafra por otro nombre: este mismo compuesto es un buen preservativo contra la peste cuando se hubiese percibido ó tragado algun aire dañado.

Receta del aceite real de euforvio, segun la trae el doctor Curbo Semmedo célebre médico portugués.

De ésta puedo decir, por varias esperiencias, sus virtudes; pues habiendo aplicado esta uncion en los casos que su inventor previene en el hombre, en todos cuantos señala, y en el bruto, en los que ha sido posible, he hallado que corresponde á lo que promete. Los casos para que sirve se dirán despues de su nota.

Rx. Aceite comun añejo, ℥iiij.

Se pone á hervir en una olla vidriada nueva; y se echan dentro dos cebollas blancas de la magnitud de un puño cada una medianamente picadas; las que se freirán en el aceite hasta que lo estén bien, y despues se sacan de modo que no quede cosa alguna. Hecho esto, se echa onza y media de euforvio molido, y se deja hervir por un cuarto de hora. Cocido así, se saca el euforvio, y se echa en el aceite cinco ó seis ramas de ruda verde, con las que

vuelve á hervir otro cuarto de hora, y sacada tambien la ruda, se echará la cuarta parte de una onza de azafran y se aparta del fuego, se deja enfriar, y se cuele por paño grueso y bien tupido, guardándolo en vaso de vidrio bien tapado: previénese que la olla no puede servir para cosa alguna despues, y así importa el hacerla pedazos.

Aunque pone su autor por eficaz auxilio para muchas enfermedades este aceite, diré solamente lo que hace á nuestro intento, y es, que aprovecha sin dificultad para mitigar el dolor que fuere originado de causa fria en las articulaciones y en qualquiera otra parte, y en particular en el dolor ceático.

Sirve para los nervios encogidos ó duros por frialdad.

Sirve mucho para la esquinencia, y echado en los digestivos que se hacen en las apostemas crudas, ayuda á digerir poderosamente; y en fin, á todo tumor rebelde y que no toma resolucion, le dispone de modo que le hace tomar movimiento por hacer que le tomen los líquidos que le forman. El modo de usar de esta medicina será caliēte, fregando la parte con él por algun tiempo.

Receta especial para el huér-
fago.

Rx. De zumo de lombardas ó
berzas coloradas ℥iiij. De
azucar comun ℥j. De miel
℥ss.

Póngase todo al fuego, herva, y se despume, añadiendo media onza de azafran molido; tomará el animal cuatro ó seis onzas con agua de hisopo ó de hiedra terrestre en ayunas y despues del postrer pienso de la noche.

*Receta muy provechosa para
la supresion de orina, aunque
sea la causa de su detencion
piedra.*

Rx. De berros, los mas crecidos que se hallaren, apio, pimpinela, torongil, parietaria, y salsifras, an. dos puñados. Hágase cocimiento segun arte, del que tomará cantidad de cuartillo y medio tibio: y si acaso esta enfermedad molestase continuamente al bruto, se dará en ayunas.

*Receta para lo mismo muy
provechosa y facil.*

Rx. Toma doce ó catorce abejas, cuécelas en media azumbre de agua de apio hasta que mengüe la mitad, y despues dáselo á beber al animal.

Receta para las nubes de los ojos.

℞. Tómase de puntas de los cogollos de romero, y si está florido es mas eficaz, la cantidad que quepa por la boca de un orinal de vidrio, de modo que no toque en el suelo; tápese despues con pergamino, y se ponga adonde le dé el sol todo la mas que pueda, y en llegando la noche se quite, y saque todo el licor que hubiere destilado, echándolo en un pomo, y continuará así hasta tanto que no destile con el mismo orden; y de este licor echará con una pluma en el ojo, y se observará que consume la mácula.

Otra muy eficaz para el granizo.

℞. Toma unas gotas de sangre de gallo ó pollo, de la que tiene debajo del ala, y con una pluma alchola el ojo por tiempo de ocho dias, teniendo cuidado de cerrarle para que no se desperdicie la sangre; pasado este tiempo, echarás todos los dias polvos de asta de ciervo muy molida como dos tomaduras de tabaco é

igual cantidad de azucar piedra.

Receta para las cámaras de sangre.

℞. De agua destilada de corteza de naranjas verdes una libra: estando en ayunas el animal es muy efectivo, y mas si se mistura con esto seis onzas de zumo de hojas de la consólide mayor.

Receta del cáustico que se debe aplicar en las carnosidades de la via de la verga.

℞. Manteca de antimonio dos onzas. Ungüento apostolorum una dracma Polvos de euforvio y de piedra azufre, an. medio escrúpulo. Láudano liquido de Sidenam, got. xxx. m. y mojado la candelilla úsese (1).

Otra receta para las nubes de los ojos.

℞. Hiel de carnero media onza. Zumo de limon dos dracmas y media. Zumo de hinojo y ruda an. una onza. Polvos de azucar piedra y atucia, pp. an. tres escrúpulos. Echese todo en pomo de vidrio, tápese bien, y se

(1) Hay recetas, que aunque sean visiblemente inútiles, no son perjudiciales; pero ésta que por desgracia suele usarse, es perjudicialísima. Lo que advierto para que no se use.

meta en un puchero de agua, y cociendo ésta, estará dentro del vidrio como media hora; previniéndose, que ha de estar atado al asa del puchero.

Receta para los reznos.

Rx. De flor de centeno secada á la sombra y molida una onza. Dése en ayunas con vino blanco, repitiendo esta medicina cuatro ó seis dias.

Receta especialísima del aceite de marmol, el que se vende por específico de sumo primor en la ciudad de Balbastro, teniendo el dueño de la receta, con tanto secreto como interés, su composicion reservada, asegurando de que no puede saber otro alguno cómo se hace y distribuye, para alivio de los enfermos que adolecen de supresion de orina por piedra ó cálculos.

COMPOSICION.

Se toma salitre, alumbre y caparrosa de cada uno seis libras, todo se pondrá en una retorta de vidrio en horno de rebervero, graduando el fuego por sus grados hasta que no aparezcan nieblas; y frios los vasos, se separará el licor, con el que se disolverá marmol de Génova, todo en polvo, la cantidad que quisiere embeber el licor hasta tanto

que no haga mas efervescencia, y despues por decantacion se separará el dicho licor, y se pondrá en vaso de vidrio evaporatorio sobre carbones encendidos hasta tanto que se reduzca á piedra y se haya evaporado toda la humedad. Hecho esto, se pondrá en una cueva á disolver, de modo que se recoja todo lo que resuda para reponerlo y usarlo; previénese que puede hacerse la porcion que se quiera, regulando las cantidades.

MODO DE PRACTICARLE.

Rx. Se toman treinta onzas de agua de melones ó de malvas, de jarave violado seis onzas, de aceite marmol cuatro escrúpulos, m.

Unido todo, como queda espuesto, se menea bien, porque se precipita al fondo, y se da estando el bruto en ayunas; y si considera el Albeitar que el animal doliente está muy lleno de superfluidades, se añade de diez á doce gotas de espíritu de sal amoniaco.

Previénese tambien, que si hay piedra, al romperse ésta y á su espulsion, como pasa por los uréteres, causa dolor; pero esto no sucede mas que una vez, y puede sin recelo proseguir sin escrúpulo por tres mañanas.

Adviértase tambien que si á la primera toma reconoce el Albeitar que han cesado los accidentes rigurosos, y hace juicio que la piedra se deshizo, y aún no la arroja, puede dar otra tanta porcion de allí á seis horas; pero si reconoce, por lo que le tiene enseñado la esperiencia, que el bruto adolece de piedra muchas veces, dése esta medicina de tres en tres semanas, como quiera darla, ya en vino ó ya en agua comun. Este aceite con las demas medicinas que se le agregan hace admirables efectos en el racional doliente de semejante causa, su dosis (con el mismo orden que queda explicado) es del aceite veinte y cuatro gotas, del agua dos onzas; y del jarave otras dos; y en el caso de haber necesidad de echar el espíritu de sal amoniaco, será su cantidad de tres á cuatro gotas.

Receta para la enfermedad de gota coral; llamada idiopática, cuando es la parte mandante la cabeza, y quando lo es otra parte como brazo, pierna ó estómago, &c. simpática: hecho cargo el Albeitar en la mejor forma que pueda de la causa de esta enfermedad, dispondrá, si es el caballo de regalo y pleotórico, que á estos suele molestar por lo comun, el dietar,

echar ayudas purgantes con repeticion, y sangrar las veces necesarias, y despues dar estas medicinas:

Rx. *De las películas en que están envueltas las nueces secas hechas polvos muy sutiles una onza y una dracma, de agua de cerezas negras tres libras: mézclese, y dése en ayunas por término de ocho dias.*

OTRA RECETA.

Rx. *De polvos muy sutiles de los cascós de pollino que al tiempo de herrarlos se quitan, una onza y una dracma. De agua de lirios cárdenos tres libras: mézclese, y dése en ayunas al bruto por término de ocho ó nueve dias.*

OTRA.

Rx. *De polvos de hígado de lobo pp. una onza, de agua de peonía libra y media: mézclese, y dése con el mismo orden que las antecedentes.*

Prepáranse los hígados del lobo de esta forma:

Luego que sea sacada la asadura del lobo se hace el hígado tajadas muy delgadas y largás, se lavan éstas en vino blanco algunas veces, y hechas sartas en un hilo, se secan al sol, de modo que se estinga su humedad, y se guardan para su uso.

Remedio para facilitar el parto dificultoso á la yegua, pollina ú otra hembra irracional.

Rx. De polvos de gálvano tres onzas. De vino blanco dos libras, dése tibio.

OTRA.

Rx. De arropo de uvas dos libras de polvos de simiente de alovas tres onzas: mézclese y dése.

Previénese á los Albéitaros que para semejantes casos se pueden valer del polvo de la *artemisa, gardamomo, gedrea, centauro, pauco, genciana, ruda, poleo, lirio cárdeno y sabina*, dando la cantidad de seis dracmas de la que elija en cantidad de media azumbre de cocimiento de canela.

OTRA.

Rx. De agua de poleo cuatro onzas, de torongil cuatro onzas. De cocimiento de canela hecho en agua, media libra. Azafran cuatro escrúpulos. Polvos de hígado y de hiel de anguila an. dos escrúpulos, m.

Receta para el dolor cólico pertinaz.

Rx. De polvos de hojas de arbol moral una onza. De vino blanco tres libras: mézclése y dése tibio.

OTRA.

Rx. De polvos muy sutiles del intestino del lobo cuatro onzas. De agua de flor de manzanilla tres libras: dése caliente :

Receta para socorrer al caballo en la enfermedad que vulgarmente se llama locura, despues de los remedios que quedan prevenidos donde se trata de esta afeccion, y es así.

Tomará el Maestro ó el mozo que le cuida leche de ovejas, vacas, cabras, ó de pollina, y de ésta irá introduciendo por los oidos por término de quince dias quanto pueda, y en cada dia de los referidos lo practicará por seis ú ocho veces: la cantidad que en cada una vez introduzca será por ambos oidos la de medio cuartillo.

Receta para la sarna.

Rx. Manteca de vacas dos libras. Lávese con agua rosada tres ó cuatro veces, de terementina cinco onzas. Lávese con agua de fuente, y despues se mezcle de polvos de litargirio y azufre, an. una onza. Vinagre fuerte y aceite rosado an. dos onzas. Fórmese unguento, y bien afeitado el bruto, se aplique.

CAPÍTULO XIII.

EN EL QUE SE DECLARAN LAS FORMAS DE CARACTERES QUE VAN PUESTAS EN LAS RECETAS, PARA QUE SEPAN LOS PRINCIPIANTES QUE CANTIDAD SEÑALA CADA UNO.

Son los pesos y medidas las reglas por donde se dispensan las dosis de los medicamentos, y son muchas las figuras con que se denota, y para que los practicantes no carezcan del modo de su inteligencia, son como se siguen.

La libra medicinal tiene solo doce onzas, y su figura es esta.	℔j.
La media tiene así su nota.	℔β.
La onza que es una parte de las doce de que consta la libra, en esta forma. . . .	ʒj.
La media onza.	ʒβ.
La dracma es una octava parte de la onza.	ʒj.
La media dracma.	ʒβ.
El escrúpulo que vale una tercera parte de la dracma.	ʒj.
El medio escrúpulo	ʒβ.
El grano con estas letras.	gr.
El medio grano.	gr. β.
Un manojo.	m. j.
El puñado.	p. j.
Para denotar gotas.	got.
Para denotar de cada cosa, ó partes iguales, con estas letras.	an.
La nota para mezclar las medicinas es una m.	m.
Para decir segun arte.	S. A.
Para significar medicina preparada, se explica así.	pp.

Debo advertir tambien que en muchas recetas van las cantidades puestas por números castellanos, y así prevengo que la v. vale cinco, la x. vale diez, y éstas se dupli-

can, como las demas, si es necesario pedir mas cantidad como ℔iij. tres libras; ʒiiij. cuatro onzas; got. xxx. treinta gotas, y así en todos los demas caractéres.

TRATADO SESTO.

DE LA ANATOMÍA.

DE LAS TRES CAVIDADES PRINCIPALES, Y DE LA IMPORTANCIA DE LAS CONSULTAS, CON LOS TERCETOS GLOSALOS.

Pareciéndome necesario el que los practicantes tengan alguna noticia de la anatomía, escribiré brevemente lo que tengo leído en los mejores prácticos de élla, porque si hubiera de notar por partes cuanto han dicho en este asunto, era necesario confundirles y perder el tiempo; pero me queda el consuelo de que han de buscar solícitos los Autores que tratan puntualmente de esta materia, para hacerse primorosos Albéitares con el ardor de tan preciosa noticia. Y no doy otra si no es la que he tomado de los libros: las voces con que sientó las definiciones son las mismas que he visto estampadas; y así nada se tenga por mio si no el deseo de querer que todos sepan; y por eso pregunto:

M. ¿Qué es anatomía?

D. Anatomía es arte que enseña á separar las partes del cuerpo del animal, y da á conocer la sustancia; uso y estructura de éllas.

M. ¿Qué es cuerpo de animal irracional?

D. Un compuesto de muchas y diversas partes, con tan admirable simetría agregadas, que el mas esperto juicio del hombre no puede puntualmente definir las; y solamente, siendo prudente, alaba en su composicion al Autor de tan primorosa fábrica, que no es otro, ni pudo ser, que nuestro Dios y Señor Omnipotente.

M. ¿De qué se compone ese cuerpo?

D. Es tanto el número de miembros que le constituyen tal, que es imposible numerarlos; pues despues de constar de alma sensitiva y vegetativa, se adorna de partes continentés y contenidas, y en lo que se prueba su grandeza es en que por la sensitiva y vegetativa vida conviene con el hombre, animal racional, y por la vegetativa con los arboles, yerbas, &c.

M. ¿Qué partes son las partes continentés, y qué partes son las contenidas?

D. Las continentés y contenidas de este admirable órgano viviente son sólidas y duras; así como los huesos,

ternillas ó cartílagos, nervios, ligamentos, &c. otras líquidas, así como el quilo, la sangre, la bilis, la linfa, &c.

CAPITULO I.

DE LA CAVIDAD ANIMAL.

M. Supuesto que en este cuerpo hay tres cavidades principales, que son vital, animal y natural, decidme brevemente ¿qué es cerebro?

D. Dicen que el cerebro es un organo general, por cuyo medio se ejercen las acciones animales grandes y pequeñas, así como sentir, mover, &c.

M. ¿De qué partes se compone la cabeza?

D. De partes continentes y contenidas.

M. ¿Qué partes son las continentes?

D. Para dar alguna razon de lo que tengo visto y oido, debo decir que de éstas hay unas comunes á toda la máquina del bruto, que son la cutícula ó epidermis, cutis, gordura y panículo carnoso: dícense comunes, porque todo el cuerpo está cubierto de ellas, y son mas ó menos gruesas, duras ó blandas en distintas partes; dícese que es tambien continente para el cráneo.

M. ¿Qué es cutis?

D. Cutis es un tegumento ó

vestidura comun de todo el cuerpo, por donde se comunica el sentido tocándole.

M. ¿Qué es cutícula?

D. La cutícula ó epidermis es una membrana muy delgada pegada al cutis, la cual cubre todo el cuerpo.

M. ¿Qué es pinguedo ó gordura?

D. Es una materia blanca, untosa y sin sentido.

M. ¿Qué es pericráneo?

D. Pericráneo es una membrana de mucho sentimiento que cubre todos los huesos que componen el cráneo.

M. ¿Qué es cráneo?

D. Cráneo es una union de huesos que forman la cabeza, los que por la colocacion que tienen hacen cavidad que contiene el cerebro, el cerebelo y la médula oblongata.

M. ¿De cuántos huesos se compone el cráneo?

D. Los notados por lo general son seis; el frontal, el occipital, dos parietales y dos temporales, aunque tambien se numeran otros que se dicen comunes, y los nombran *etmoides* y *sfenoides*.

M. ¿Cuántas comisuras ó suturas hay en ellos, y de qué sirven éstas?

D. Las comisuras ó suturas son, una llamada frontal, otra sagital, y lambóides otra; la frontal se halla en la parte delantera, llamada fuerte; la lambóides en el hueso oc-

cipital, y la sagital en la parte superior y alta de la cabeza: otras dos hay llamadas falsas. El uso de éstas es permitir que se liguén á ellas algunos ligamentos para tener la duramater levantada, el dar paso á muchos vasos que entran y salen del díploe, ayudar á la evaporacion de muchos fuligines ó vapores, y dar paso á muchas medicinas que para algun fin se ponen en la cabeza (1).

PARTES CONTENIDAS.

M. ¿ Cuáles y cuántas son las partes contenidas?

D. Las contenidas son cinco, que se nombran: duramater, piamater aragnoidea, sustancia medular, glándula pineal, nervios, venas, arterias y vasos linfáticos.

M. ¿ Qué es duramater?

D. Duramater es una membrana dura y gruesa que viste toda la cavidad del cráneo: tiene arterias, venas y conductos venosos que por su naturaleza se llaman senos.

M. ¿ Qué es piamater?

D. La piamater es una sutilísima tela unida á las sustancias del cerebro que le viste inmediatamente y en todas sus partes.

M. ¿ Qué es sustancia del cerebro?

D. Suponiendo que consta de dos sustancias, la una llamada cortical y cenicienta, y la otra medular, no es otra cosa que una masa blanda que llena toda la cavidad del cráneo: consta de tres partes principales, llamadas cerebro, cerebello y médula oblongata; la que apenas sale del grande agujero occipital toma el nombre de médula espinal.

M. ¿ Qué es glándula pineal?

D. Razon será decir que glándula pineal es un cuerpo de sustancia cortical y globoso, que porque tiene forma de piña, le dieron nombre de pineal.

M. ¿ Cuántos son los senos del cerebro?

D. Los senos que en este miembro se hallan son cuatro, dos grandes llamados laterales, otro que se forma de la union de estos dos, y el cuarto, que es el mas estrecho, que tiene la forma del corte de una pluma, y termina donde empieza la espinal médula.

M. ¿ Qué es nervio, y cuántos son los que nacen del cerebro?

D. Nervio es un cuerpo lar-

(1) Se han atribuido muchos usos á las suturas; pero no se sabe mas sino que son un resultado del modo como se hace la osificacion del cráneo. Y es un absurdo el creer que sirvan para dar paso á las medicinas que se aplican sobre ellas.

go, cilindrico y blanquecino que sirve para llevar espíritu á las partes: contiene en sí una sustancia de consistencia flexible, y tiene origen del cerebro.

M. ¿Cuántos son los nervios que salen del cerebro?

D. Diez pares numeran los escritores célebres de anatomía, y la distribucion de ellos la hacen de esta manera.

Los del primer par llaman olfatorios, ó por algunos, procesos mamilares, que son causa de que perciban los brutos el olor de las cosas.

Los del segundo par llaman ópticos, y son los que conducen espíritus animales para ver.

Los del tercer par dan movimiento á los ojos, y los llaman motores comunes de los ojos.

Los del cuarto par, que son mas delgados que el par antecedente, y ayudan mucho á los movimientos diversos del ojo, los llaman patéticos.

Los del quinto par son muy gruesos, porque toman su formacion de muchos nervios, sirven á muchas partes del cuerpo, así como á la lengua, glándulas, carótidas, mandíbulas, dientes y bellos, y se llaman trigéminos.

Los del sexto son menores que los antecedentes; tienen su origen de la médula que se dice oblongata; salen por el

agujero del craneo como los motores, y este par se dice gustador, porque da sabor á los alimentos que toma el bruto, gratos ó desagradables, por lo que los aborrece ó quiere.

Los del séptimo se llaman auditivos; salen por los huesos petrosos, y son los que sirven para oír; previniendo, que el un nervio es mas mole que el otro, para que por su blandura tenga obediencia para percibir la voz ó ruido, y el otro nervio se introduce en la lengua, labios, boca y nariz.

Los del octavo, porque se ramifican en varias partes y en particular por la cerviz, se llaman vagos.

Los del noveno, llamados linguales ó gustativos, porque sirven mas bien para que la lengua se mueva que para la percepcion de los sabores.

Los del décimo par nacen de la médula oblongata, reparten ramos á los músculos intercostales, y se llaman suboccipitales.

M. ¿Qué son arterias?

D. Unos conductos cilindricos con tres túnicas que pulsán, por donde camina la sangre, que llaman arterial, desde los ventrículos del corazón, para dar nutrimento á todas las partes del cuerpo.

M. ¿Qué son venas?

D. Unos conductos cilindri-

cos, compuestos tambien de tres tunicas que sirven para que se vuelva la sangre que sobra de nutrir las partes del cuerpo á las aurículas del corazon, y estos vasos tienen mas ancho el conducto que las arterias. Tienen tambien pegadas á sus tunicas unas películas llamadas *válvulas* que se levantan para que pase la sangre, y pasada, se vuelven á cerrar, como compuertas, para que no vuelva atras.

M. ¿Qué son vasos linfáticos?

D. Vasos linfáticos ó absorbentes son unos conductos delgados, compuestos de varias tunicas transparentes, por los que caminan todos los humores que absorven de todas las superficies y cavidades del cuerpo para introducirlos en la masa sanguínea.

M. ¿Qué es linfa?

D. Es el humor que se ha notado que corre por los linfáticos vasos.

CAPÍTULO II.

DE LA CAVIDAD VITAL.

M. ¿Qué es cavidad vital?

D. Es aquella en que están contenidos la pleura, el corazon, pericardio, mediastino, algo del esófago, la traquiarteria, los pulmones y el canal torácico.

M. ¿Qué es corazon?

D. Un miembro muy principal de sustancia musciosa algo dura, metido entre las dos alas del pulmon, situado en medio del pecho; tiene cuatro cavidades, dos llamadas aurículas que reciben la sangre de las venas, y dos llamadas ventrículos que la envían á las arterias.

M. ¿Qué es pericardio?

D. Es una membrana que envuelve en sí al corazon, y en su cavidad contiene un agua que sirve para refrigerarle y para que tengamos facilel recíproco movimiento que hace.

M. ¿Qué es traquiarteria?

D. Un canal largo y redondo, compuesto de varias ternillas y membranas, por el que entra y sale el aire con facilidad para respirar ó alentar; baja este canal desde las fáuces hasta los pulmones.

M. ¿Qué son pulmones ó bofes?

D. Son dos vísceras esponjosas, vulgarmente llamadas bofes ó livianos, que sirven para la respiracion, y en donde la sangre venosa se convierte en arterial, sin cuya conversion sería enteramente inutil para la nutricion.

M. ¿Qué es pleura?

D. Pleura es una membrana que por la parte interior rodea todas las partes del pecho.

M. ¿Qué es mediastino?

D. Mediastino es una membrana duplicada que divide la cavidad del pecho en dos partes, dejando separados los pulmones.

M. ¿Qué es esófago ó tragadero?

D. Definente diciendo que es un canal carnosos que toma principio en las fáuces, llega hasta el orificio superior del estómago, y es camino por donde pasa la comida y la bebida al estómago.

M. ¿Qué es circulacion de la sangre?

D. Circulacion no es otra cosa que un movimiento que hace este líquido sin cesar por las arterias á todas las partes del cuerpo, y desde éstas por las venas al corazón.

M. ¿Qué sangre es la que vuelve circulando?

D. Aquella que sobra y no se ha convertido en sustancia de las partes sólidas, y la que no se ha segregado para la formacion de los líquidos que en el cuerpo se hallan.

M. ¿Cómo se hace el riego de las partes?

D. Yo tengo sabido por lo que leo, mejor que por lo que he visto, aunque he asistido á varias disecciones, que a-

quella sangre (como antes he dicho) que no se ha convertido en sustancias de las partes sale del corazón por las arterias, caminando por toda la máquina corpórea, dejando en cada parte aquella que necesita para nutrirse, y despues pasa de las arterias capilares á las capilares venas; y continuando su movimiento progresivo pasa desde estos pequeños vasos á los mayores y á la vena cava que entra en el ventrículo derecho del corazón, repitiendo incesantemente este círculo en tanto que dura la vida.

M. ¿Cómo se hace el quilo?

(1) *D.* Aunque está en opiniones qué agente es el que le celebra; pues unos quieren que se haga por medio del ácido exurino estomacal, y otros por virtud del calor natural agregado, lo que yo penetro en este punto, (dejando la verdad para quien no ignora tan admirable obra, que es el Autor de todo) es que despues que se ha tomado el alimento para vivir, se cuece y dilue hasta convertirse en quilosa sustancia: dicese que desde esta oficina, donde se elabora, pasa este suco lacteo á los intestinos

(1) Actualmente es constante que el quilo resulta principalmente de la acción del jugo gástrico sobre los alimentos en virtud de su fuerza disolvente, de modo que la digestion se hace por una verdadera disolucion, á la que cooperan la trituracion, la humectacion, la cocion y la fermentacion.

delgados, que son los que reciben el quilo que sale del estómago por el piloro; estos, la boca inferior del estómago, mezclándose en ellos el suco que llaman pancreático y la cólera, líquidos que le hacen mover; y el que no haga aceleradamente este movimiento consiste en los varios rodeos que de los intestinos se forman, y por eso se logra el que entre el quilo separado de los fecales excrementos por las bocas de los vasos lácteos y el fecal se pase á los intestinos gruesos, por ser capaces para que en ellos se deposite la materia gruesa y feculenta; y para todo esto quieren los mejores anatómicos que haya el movimiento llamado peristáltico, y que contribuyan á este fin tambien las fibras de los intestinos, el diafragma y músculos del abdomen con su contraccion.

Este quilo ó licor lacticioso se mezcla con la sangre en la vena llamada axilar izquierda, de donde baja al ventrículo derecho del corazón, y saliendo de él entra por los pulmones, y de éstos á la aurícula y ventrículo del lado izquierdo.

Hasta aquí me parece que el quilo y la sangre hacen una mistion que ni bien tiene color de sangre, que es roja, ni bien de quilo, que es

blanco, hasta tanto que agitada y trasladada á los pulmones se combina con el oxígeno, y adquiere el color rojo y las demas calidades características de la sangre arterial.

CAPÍTULO III.

DE LA CAVIDAD NATURAL.

M. ¿Qué es cavidad natural, y qué partes hay en ella contenidas mas notables?

D. Dicese cavidad natural ó vientre inferior *todo lo que hay desde donde empieza la parte posterior del diafragma hasta el hueso llamado puvis.*

M. ¿Qué partes son las contenidas mas notables?

D. El omento ó redaña. Bazo.
Intestinos. Riñones.
Estómago. Uréteres.
Mesenterio. Y vegiga de Páncreas. la orina.
Hígado y su

M. ¿Qué es omento ó redaña?

D. Omento es una parte membranosa con alguna gordura sobrepuesta á los intestinos, ligada por la parte alta, y suspensa y sin ligar por la baja.

M. ¿Qué es estómago?

D. Estómago es una parte

membranosa y cóncava, en la que se recoge el alimento para digerirle y convertirle en quilo. Tiene dos agujeros, el uno llamado superior ó cárdias, por donde entra el alimento, y el otro llamado piloro que es por donde sale el quilo.

M. ¿Qué son intestinos?

D. Intestinos son unos cuerpos cóncavos y largos compuestos de cuatro túnicas, ó por decir con mas propiedad, una continuacion de un cuerpo hueco, mas ó menos grueso, con formas diversas en distintas partes, por lo que se le dan distintos nombres.

M. ¿Qué nombres tienen?

D. Suponiendo que se dividen en gruesos y delgados, hemos de entender que los delgados son tres, nombrando el primero, por lo general, duodeno en el hombre; aunque medida esta parte en el bruto se halla ser mucho mayor que de doce dedos, que es por lo que le llaman duodeno; pero ya es preciso seguir esta voz para que se entienda mejor; el segundo, yeyuno, porque siempre está vacío; y el tercero, ílion, porque la mayor porcion de él ocupa la region de los huesos ílios.

Los gruesos intestinos son otros tres. El primero, llamado ciego, porque no tiene salida, y es como un talego: el segundo, colon; y el ter-

cero, recto. Este es el posterior tramo de todo el cuerpo intestinal, llamado recto porque no tiene rodeo ni arruga; es derecho y llega hasta el ano, ó para entenderlo mejor, hasta donde aparece la enfermedad de remolicio.

El uso de los delgados ya se ha dicho que es para recibir el quilo, y el de los gruesos para retener en sí los escrementos fecales.

M. ¿Qué es mesenterio?

D. Mesenterio es una parte membranosa y ancha que liga los intestinos, en la que se contienen nervios, venas, arterias, gordura, vasos lácteos y glándulas, por lo que se puede decir que es un miembro compuesto de todas estas partes con variedad de licores y sustancias, y por eso la calentura llamada mesentérica es rebelde, y penosa su estincion, porque encallado el material productor de élla en la variedad de senos, se sacude con dificultad.

M. ¿Qué partes de las contenidas llaman páncreas?

D. Llaman páncreas á un cuerpo que es glanduloso; esto es, union de muchas glándulas que forman una sola, llamada conglomerada, situada cerca de la primera vértebra del espinazo.

M. ¿Qué es hígado?

D. Es el hígado una parte glandulosa de mucha grande-

za, su figura gibosa, situado á la parte derecha de esta cavidad: su color, aunque rubicundo, se pierde lavándose, y queda como amarillo, confuso color, entre ceniciento y pálido, y por esta parte se introduce la vena caba.

M. ¿Qué es vegiga de la hiel? (1).

D. Es una vegiga ó cestilla de la forma de una pera puesta en la parte cóncava del hígado, en la que se recibe el humor llamado cólera para despedirla cuando importe á los intestinos.

M. ¿Qué es bazo?

D. Es el bazo una víscera de color gris llena de muchos vasos entre las costillas falsas y el fondo del estómago y el diafragma.

M. ¿Qué son riñones?

D. Dos cuerpos glandulosos de color rojo obscuro, colocados á cuatro ó cinco dedos de las vértebras lumbares entre la última costilla falsa y la cresta de los ilios con el destino de separar de la sangre el suero urinoso, y enviarle por los uréteres á la vegiga de la orina.

M. ¿Qué son uréteres?

D. Son unos canales mem-

branosos que corren desde los riñones á la vegiga para conducir la orina separada en ellos al depósito, que es la vegiga dicha.

M. ¿Qué es vegiga de orina?

D. Es un receptáculo de la orina en forma de pera, compuesta de cuatro tunicas, el cuello es algo grueso, y se continúa con la urétra, la cual es un tubo membranoso que remata en la estremidad del miembro.

CAPÍTULO III.

EN QUE SE TRATA DE LA PESTE, CON LA BREVEDAD POSIBLE, SOLO A FIN DE QUE EL PRINCIPIANTE TENGA ALGUNA NOTICIA.

Comun sentencia es de los que han escrito de este penoso mal de pestilencia, que cuando un reino ó provincia es afligido de élla se confunde, horroriza y tiembla: parecer es de muchos varones doctos y santos (2), que entre las penas y trabajos que Dios nos envia por nuestros pecados hay cuatro principales que señalan sañas é iras de su Magestad, y de éstas

(1) El caballo no tiene vegiga de la hiel, ni por consiguiente canal *cístico*, ni canales *hepatocísticos*: la bilis ó hiel va directamente al duodeno desde el hígado por un conducto llamado *hepático*.

(2) San Mateo 24, San Lucas 21.

cuatro una es la peste, y de esta se ha de experimentar en el fin del mundo. Con soberanos ecos pública el profeta Ezequiel diciendo (1) que la peste es ira del Señor de todo el universo para matar los hombres y otros animales de la tierra, y que no bastarán para remediarlo las oraciones de los santos amigos suyos.

Sentado este principio, paso á decir que la peste no es otra cosa, mirada como efecto de causas naturales, (separándome por todos caminos de querer investigar los secretos divinos por incapaz para éllo) que *una cualidad maligna enemiga de la naturaleza, que introduciéndose en los cuerpos con el aire, la destruye.*

Las causas que hay para que se impregne el aire de semejante cualidad, ó para decir mejor, la causa que hay para que se engendre cualidad tan nociva, y que ésta se introduzca por donde el aire pasa, son infinitas, segun consta de las relaciones de los escritores doctos, y entre otras numeran la muchedumbre de cuerpos muertos, aguas corrompidas y hediondas, alimentos podridos,

y el no guardar los tiempos del año el debido orden y proporcion. Puede venir tambien por el venenoso aliento de grandes animales, señalando entre otros, los *dragones*, *serpientes*, y la *cathoblepa*, y aun se tiene observado que al abrir silos de granos podridos por falta de ventilacion, romper minas, y registrar bodegas llenas de drogas, así como sucedió en Trípoli con la que se tenia, y en tres años no fue ventilada y para no molestar diré, que ha venido esta ruina fatal por abrir una caja pequeña de oro que estaba en el templo de Diana dedicada al falso dios Apolo, la que esparció tan corrupto vapor, que fue causa bastante para matar la compañía de soldados que tenia á su vista *Anadio Casio*; y de estos cuerpos salir auras venenosas, de las que se siguió peste á toda la ciudad de *Seleucia*: por estas causas y otras semejantes viene esta afeccion llamada de muchos morbo comunísimo.

Fatíganse los escritores para ventilar si hay diferencia entre peste y enfermedad epidémica; pero yo diré, segun mi corto saber para no confundir á los principiantes, que

(1) Ezequiel cap. 14. *Si autem, et pestilentiam immisero super terram illam, et effudero indignationem meam super eam in sanguine, ut auferam ex ea hominem et jumentum.*

es cierto el que haya alguna diferencia, porque puede haber enfermedad epidémica sin que sea peste; pero no puede haber ésta sin que sea epidémica y contagiosa; además que la peste á todos acomete, porque siempre viene por el aire, que es comun á todos, y la epidemia no á todos daña, porque no á todos halla con disposicion para introducirse. Esto se verifica en los que padecen adinas ó adivas, si se ha de seguir la voz de la Veterinaria: en las ovejas y otros animales que padecen viruelas y otras enfermedades que se dicen epidémicas, pero no pestilenciales.

Es verdad que ya está recibido entre los hombres que enfermedad que mata muchos se dice peste; y en conclusion, declárase la peste epidemia peste, no se omite de una y otra el decir contagio, y que puede la venenosidad que causa y fomenta una y otra afeccion engendrarse dentro de los cuerpos de los animales, sin que venga por el aire ni por contacto de cuerpos tanto vivientes, como insensibles.

Esta fiera, este *proteo* y monstruo horrible que tanto amedrenta no la padecen solo los cuerpos racionales, sino es toda especie de animales, y así se ha visto comenzar en los perros y mulos, y acabar

en los hombres, otras veces empezar en caballos, bueyes, cabras y ovejas, y pasarse á todo género de cuadrúpedos; y es tanta la variedad que se halla en el modo de principiar, que no se puede averiguar el por qué diferencia de especies de animales para ello.

Sabido es que en Roma, despues de tocar en los pastores y agricultores de sus campiñas, se pasó á la gente servil y baja, y desde estos á los senadores, cónsules y tribunos; y en conclusion, no ha faltado tiempo en que no se libertó el hombre, el caballo, el mulo, el gato y el perro, pues todos eran fatigados de esta penosa enfermedad sin poder saber el hombre de mayor literatura por qué sucede aunque mas fatigue su entendimiento, porque solo se reserva su inteligencia al Autor de todo el universo, quien con su infinita sabiduría sabe y comprende la razon de todo.

Remedio para precaver de peste á los animales.

Suponiendo que la preservacion de cualquier enfermedad es arte de mayor primor que curarla, y que ésta no es otra cosa que un *régimen metódico para que el cuerpo no adolezca*, aunque

ande entre los vivientes que están tocados, y que por corrupcion del aire, tierra, agua, &c. viene esta enfermedad, debe el Albeitar, para conseguir el fin, purificar el aire con humos aromáticos, los que atemperándole y purificándole, le harán loable para alentar sin tanto peligro; pero si el tiempo en que hay esta epidemia es caloroso con esceso, ó es necesario tener atencion á la estacion para hacer las hogueras, y siendo la causa de que hayan adquirido, ó puedan adquirir la cualidad nociva las aguas detenidas en lagunas ó estanques, poniéndose cenagosas y podridas, se deben limpiar, y no solamente estas cosas, sino es otros cualesquiera cuerpos que esten corruptos, pues todos llenan el aire de la depravada cualidad. El medio que hay para que éste se purifique es encender hogueras en las cuadras (1) y prados, y si es en poblacion deben hacerse por las calles y plazas; digo en algun pueblo, porque ya se ha visto epide-

mia, así como en una piara de ganado cerril que se alimenta de lo que pasta, haberla en un pueblo en los brutos domésticos y que son precisos para el servicio.

Se han de hacer las hogueras de leños y materias aromáticas, como supongo enebro, romero, ciprés, laurel, tea, lentisco, terevinto, tomillo salsero, mejorana y boñigas de buey; y por no molestar, de todo lo que fuere aromático y poco costoso.

Débense quitar, si es posible, los pesebres, y si no es practicable esto, lavarlos con vinagre en que haya cocido rosa, espliego, corteza de cidra ó sus hojas, poléo y lentisco, y blanquear las cuadras, y darlas humos con puertas y ventanas cerradas, de incienso, espliego, ó romero, pues por medio de estos vapores preciosos se templan los infestados y corrompidos; y hecha esta preparacion, se atenderá á los animales, dándoles baños de todo ó de algo de lo que queda anotado por aromático, co-

(1) El mejor método para desinfectar una cuadra es quizá el tan ponderado en estos últimos tiempos de *Giton Morveau*; el cual consiste en poner en una vasija de vidrio ó barro *sal comun cinco partes en peso, oxido de magnesia una, y ácido sulfúrico cuatro*. Mezclando sin triturar la sal y el oxido, y puesta la vasija en medio de la cuadra, echar de una vez todo el ácido sulfúrico, retirándose el que lo echa cuanto antes para que no le dañe el vapor, y se tendrán cerradas las ventanas y puertas siete u ocho horas, despues de cuyo tiempo se abrirán para que entre el aire, desde cuyo instante ya se puede entrar en la cuadra sin sentir incomodidad.

cido en agua : y si acaso faltase esta providencia, serán los baños de río que tenga aguas puras y corrientes, poniéndoles despues mantas de poco pelo.

El alimento que deben tomar en este tiempo debe ser de buena calidad, porque no engendre humores corrompidos, sin permitir que esten mucho sin comer ni beber, porque estando el aire infecto, es dañosa la abstinencia; entendido el Maestro que no es provechoso el darles mas alimento que aquel que puedan digerir con tolerancia de su naturaleza, sin dejar de darles á comer salvado rociado con vino blanco generoso, huyendo de todo verde por dañoso, si no es que sea por estacion estival, pues en élla será muy provechoso el de escarola y lechugas, y si hay cardos mucho mejor, segun dice Galeno, Dioscórides y Hermolao, por tener virtud aperitiva, diurética; y aun ponderan esta comida y regimiento con muchas expresiones para mi intento Teofrastro (1) y Bartolome Anglico (2), entendiendo que hablan de los cardos silvestres.

El ejercicio que ha de tener el bruto en este tiempo ha de ser moderado; porque

si es violento, y con el sudar, tiene mucho peligro y está dispuesto á recibir el aire pestífero por tener abiertos los poros; y si no tiene alguno, es preciso que se incretasen los humores, y es nocivo.

Debe tener presente el Albeitar cuando intente la precaucion de esta enfermedad á si hay plenitud en el bruto; esto es, á si está muy gordo, para hacer evacuaciones de sangre con tolerancia, y echar clísteres con repeticion.

Será muy importante el que por algunos días, estando el bruto en ayunas, le dé esta composicion:

Rx. *Acibar socotrina escogida, y goma amoniaco*, an. ʒvj. *Mirra electa* ʒiij. *Azafran en polvo* ʒj. Mistúrese todo, y con media azumbre de vino blanco generoso y un cuartillo de agua de torongil cidrado se administre.

Hállanse recetados para la preservacion de esta penosa y horrorosa enfermedad en los libros de Albeitería y Medicina muchos simples y compuestos medicamentos, y entre otros numeran el mitridato, la triaca magna, el electuario de sanguinibus, la tierra sellada, el bolo arménico, la piedra bezoárdica y la es-

(1) Teofrast. l. 21. c. 16. (2) Bartolom. Anglic. l. 17. c. 36.

meralda. Es verdad que son antídotos estos compuestos que se oponen á la venenosa cualidad ; como tambien lo es que resisten poderosamente á sus nocivas cualidades las numeradas piedras ; pero la mas segura, la mas preciosa y admirable entre todas es el Autor de todas Cristo, como dice el Apostol: *Petra autem erat Christus*, y el Salmista pronuncia: *Petra refugium erinacis*; piedra al fin , de donde sacó Moises el agua para el sediento pueblo en el desierto: *Percussit petra, et fluxerunt aquæ*; á esta creo que debemos recurrir todos, pidiendo de todo corazon que aplaque su ira al mismo tiempo que estemos dando remedios temporales.

Remedio para el que está tocado de esta enfermedad.

No puede negarse que todas las prevenciones que quedan hechas para precaver de este penoso mal al bruto son muy del caso para aliviarle cuando está ofendido ; y así me parece que hay poco que decir en este punto, sea la causa de las condiciones que sea ; y por esto me contentaré solamente con decir que los brutos que hay inficionados se separen de los sanos, y que á unos y otros los muden de estancia, llevándolos, si son

cerriles, á las montañas donde esten los aires, sus pastos y aguas mas puras, para que reciban uno y otro como antídoto si acaso llevan los animales alguna leve infeccion ; y si no la tienen, se conserven sin recelo de tenerla.

Pero si acaso no fuere practicable esta prevencion por ser preciso el que hayan de estar los brutos sujetos al pesebre, escribo esta receta celebrada de muchos por especial remedio, teniendo presente para que haga el debido efecto todas las prevenciones antes dichas.

Rx. Raiz de altea lbj. Raiz de enula ℥iiij. Raiz de imperatoria y de mercurial, an. ℥j.

Todo esto se cuece en vino blanco añejo y dulce, y bien cocido se maja y se pasa por un cedazo ; pasado lo mucilaginoso de las raices, se toma como dos libras de esta espresion, y de miel cocida despumada otras dos, melcochas de miel una libra, carne de dátiles seis onzas ; y junto esto, se forma electuario, al que se añadirá lo siguiente. Luego que se aparte del fuego se echará canela fina, nuez moscada, gengibre, clavos, madera aloes y benjuí, de cada uno de estos dos dracmas, azafran una y de almizcle cuatro onzas: todo es-

to bien pulverizado; y añadiendo seis onzas de la esencia que se pondrá siguiendo esta lección, tomará el bruto en ayunas quince dracmas con vino generoso. La receta de la esencia nombrada es ésta:

R. De aguardiente hecho de vino blanco añejo, tres veces destilado á fuego manso, diez y seis libras, nuez de especia, hinojo de Berbería, clavo, gengibre, espiga de nardo y benjuí, de cada uno ʒj.

Macháquese medianamente, y se misture con el aguardiente en vacía, dejándolo por seis días contínuos bien tapado, y despues destilado por baño de María hasta tanto que el agua mude el color, porque luego que esto sucede, se cesa en la destilacion, y la destilada hasta entónces se guarda en vaso de vidrio bien tapado, para usar de élla no solamente misturada con el electuario, sino es sola en cantidad de media onza; y si no es practicable el darla sola, se puede mezclar con un cuartillo de agua de torongil cidrado.

Esta breve noticia doy á los principiantes Veterinarios para que informados de élla busquen ansiosos los libros que con mas espresion, erudicion y claridad traten de es-

ta materia, en la que hallarán reglas y preceptos puntuales que les dirijan al acierto, el que deseo á todos con una fina voluntad para el desempeño de su obligacion.

CAPITULO V.

EN QUE SE TRATA DEL MODO DE DAR VERDE A LOS CABALLOS, Y DESTERRAR EL QUE SE SEGUIA PERNICIOSO, CAUSANDO NOTABLES DAÑOS.

Antes de dar reglas metódicas para dar verde á los caballos será razon notar el orden que se tenia tan sin él cuando le daban, por lo que se espermentaban infinitas dolencias en ellos, sin que se me atribuya á que dicto esta materia de propio Marte, sino es aconsejado de muchos doctos escritores, y guiado de la razon natural que me enseña metódicos preceptos.

Lo primero, se tenia por práctica de sangrar los brutos, y en aquel mismo día entrarlos en verde, sin advertir que esta práctica es contra el método racional de la Veterinaria medicina, pues ésta enseña que por medio de la evacuacion de sangre se estinguen espíritus, y se debilita el calor natural, y por esta falta se celebran diges-

tiones imperfectas; hay obstrucciones, dolores de estómago, se levantan flatos, y otros afectos muy penosos, y mas llenando los estómagos de alimento de difícil digestión cuando hay menos potencia para digerirle.

Lo segundo, se tienen los caballos en estancia sin limpieza, inundados en sus mismos excrementos, motivo por que se les siguen temblores, flatos, dolores articulares y de vientre por estar envueltos en materia muy propia para ello.

Lo tercero, darles el verde sin cesar dia y noche, no permitir descanso, ni que duerman, trato entre los que quedan espuestos el mas perjudicial y nocivo para conservar la sanidad de los animales.

Justo será que para reparar el tropel de voces mal consideradas que han de querer bulliciosas confundir sin razon las que se han de proponer metódicas contra esa desacertada conducta entre Hipócrates y otros varones doctos con sus acertados documentos á corroborar mis avisos, pues tal vez suele tener poder para convencer el nombre solo del que tuvo en el mundo crédito de saber.

Dicen, pues, estos doctos, (tratando de la demasiada vigilancia) ¿quien vela tanto que quiera abreviar los dias de la vida? ¿quién gusta de la consumidora, de la humedad del cuerpo? ¿de la que enflaquece, entristece, deshace los espíritus, quita la hermosura, pone los ojos concavos, daña la digestión, enfria el cuerpo, y de todo apoca la natural complexión? Y prosiguen (1).

Quien apetece la vigilia, se requema los humores, ocasiona calenturas diarias, enfermedades agudas, y últimamente resultan siendo immoderada, hambres caninas. Pues todos estos daños causa la falta de sueño, segun estos varones: el que se les quita á los brutos el descanso, quien les impide el sueño, no quiere que viva ni aliente, sino que muera y consuma con brevedad su fábrica.

Antes que me desvie mucho de la prevencion que hago de los daños que causa la suma vigilia, quiero que sepan con alguna claridad qué utilidades se siguen del moderado sueño y quietud, para que informados los Veterinarios de su beneficio, borren de la práctica que siguen contraria á la salud de los

(1) Hipp. 4. de Epidem. Hipp. 2. de los Pronost. Averroes 2. de Colliges. cap. 21. Arist. lib. del Sueño y Vigil. cap. 2. Galen. lib. 1. de Supplem.

brutos tan nocivo método , y agreguen como racionales estos avisos.

(1) Es el moderado sueño restaurador de fuerzas; es el que da fortaleza, vigor y valentía á los miembros; ayuda poderosamente la digestión; por él se espelen muchos humores; se recobran espíritus perdidos y consumidos por el ejercicio, calor del sol y estrellas; y ultimamente si por el no fuera, caerían muertos los animales repentinamente.

Razon será juntar al mal método de no dejar dormir ni descansar los brutos que se ponen en verde, los perjuicios que por darsele sin cesar se originan, siguiendo el parecer de muchos doctos, y con éstos la razon natural que tiene gran poder para vencer.

No hay cosa que mas ofenda al estómago, y destruya la salud que la demasiada comida; nunca se halla el bruto menos habil para el servicio del hombre que cuando está repleto; todo es torpeza y desaliento; las digestiones son imperfectas, y por esto se riegan los miembros de sucos crudos y perezosos para circular: engendranse hidropesías, asma ó huerfagos, pasmos, apoplegías y temblores;

el calor natural se debilita; los espíritus se apocan, y por su pobreza la sangre no circula como conviene. De esta verdad son testigos los peritos Veterinarios, y los que no lo son se haran cargo de razones tan justas, y darán de mano al modo que han tenido tan perjudicial de dar verde sin cesar de dia y de noche; pues lo que se ha seguido en vez de conseguir el fin para que se da éste, ha sido causa de todas las dolencias que quedan referidas, y otras infinitas de la misma casta.

¿Qué digestiones hará el bruto estándole cebando continuamente sin dar lugar á que cueza con perfeccion la comida? Cómo han de resbalar los alimentos? ¿La distribucion que de su jugo se haga no será con pereza, deteniéndose la mayor porcion en el estómago por no poder regular la naturaleza? Del suco gástrico cederá la potencia, y lo que empieza á cocerse se detiene, por multiplicar cibo sobre cibo; y cuando algo se distribuya, ¿no causará muchos afectos soporosos por la continuacion de vapores frios, siendo éstos casi de naturaleza narcótica que le obstruyen?

¿Qué de hidropesías, infla-

(1) Hipp. lib. 6. de Enferm. vul. Avicen. 3. del Prim. Hipp. en el 2. de los Aforism. sentenc. 17. Cornel. Cels. Galen. Nb. de Sang.

maciones edematosas, hernias humorales, y otros muchos afectos de esta clase no se siguen! Pues si esto es cierto, y la esperiencia lo acredita con la muerte de infinitos brutos cuando están en el verde; por qué no tomaremos la racional idea para el acietto? Y pareciéndome que se logrará el que se pretende por el método siguiente, que declaro, no quiero ser omiso en publicarle.

*MODO SEGURO Y RACIONAL
DE DAR EL VERDE.*

Lo primero que debe saber el Albeitar es que el verde no se da para que el caballo engorde con él, sino es para que por medio de él engorde, purgándose de todos los escrementos de mala calidad, ya por cámara, ó ya por orina, aunque es muy común que por una y otra via haga escrescion: el por qué se hace ésta con una materia de cualidad tan blanda como el verde, y no se logra con la purga mas activa, no tiene que fatigar mucho el discurso el Albeitar para encontrar la razon; pues no es otra, segun entiendo, que la de laxar, molificar y ablandar la dureza de las fibras, músculos y vasos escretorios; pues laxos y moles éstos se sigue la expansion, largueza y sol-

tura con mas facilidad de los escrementos; y no solo reciben este auxilio los contenidos, sino los continentes, porque á unos y á otros llega el efecto, el que no se consigue con el drástico purgante de mayor potencia, pues éste crispa, compele y retrae, y no da lugar á la espulsion.

Despues de esto se ha de elegir para el bruto estancia acomodada, que lo será aquella que fuere abrigada, enjuta y competente, para que las humedades que espele se recojan en parte que no le ofendan.

Antes de empezar á dar el verde se ha de herrar, como tambien despues que le ha tomado, porque en este caso es importante limpiar los cascos de la putrefaccion que á ellos á fluido ó han cogido en la estancia.

El verde será sembrado en tierra que no haya tenido ajos, cebollas ni otra semilla nociva, y la mejor será de la vega; y en caso de regarla, ha de ser con agua pura y limpia de la inmundicia que suele tener; pues aunque el verde de semejante riego es crecido y vicioso, es de mala cualidad, y por consiguiente dañoso, como que está impregnado de la corrupcion del suco con que se crió, por lo que enferman los cuer-

pos como alimento de depravada sustancia.

Débase elegir tambien limpio de la magarza, taramacon, ortiga y otra qualquier yerba que sea dañosa. Dispuesto esto, reconocerá si hay necesidad de sangrar el bruto, y para ello atenderá á la edad; porque á los muy viejos, y á los de pocos años, las evacuaciones de sangre muy copiosas les destruyen las fuerzas, y en caso de hacerlo, será dos dias antes que empiece á tomar el verde.

Los primeros dias de éste procurará que sea mas tierno y en poca cantidad, porque si se ha de medir ésta con la apetencia que el bruto tendrá, se puede temer el que enferme, y es muy arreglado observar esto hasta tanto que empiece á hacer evacuacion, la que será mas pronta y mejor con la templanza en el alimento; pues se hallará mas desahogada, y fuerte la naturaleza, hará digestiones perfectas, y por consiguiente con mas libertad las escreciones.

Si al segundo dia que se dió principio no espele, se paseará el bruto enmantado si el tiempo lo permite, por el campo, y si no por la cuadra ó lugar acomodado para éllo; y esta regla de paseo seguirá

á tercer dia sin que corra ni trote, pues el correr ó trotar no es del caso.

Sirve de tanto provecho el moderado ejercicio, que señalan por él Galeno, Avicenna é Hipócrates muchos beneficios, y entre otros dicen que fortifica el calor natural y le conserva, es mas pronta la espulsion de los escrementos, se apetecen mas los alimentos, se evaporizan muchos fulgines y se resuelven humedades supérfluas.

Estando entendido el Albeitar de estas prevenciones, mandará que empiece á tomar el verde por la mañana; y si acaso (como acontece) estuviere mojado por haber llovido, dará pienso seco primero; pues de comerlo muy húmedo suelen causarse dolores de vientre ó destemplarse mas de lo que conviene; proseguirá hasta medio dia con él, y luego cesará dos horas ó mas, y le volverá á dar hasta las diez de la noche poco mas ó menos, tiempo en que se le pondrá cama seca, se le dará descanso, á lo menos seis horas, se levantarán camas, se limpiará el caballo con el mandil y bruza suavemente, y se proseguirá con el mismo orden todo el tiempo que se le dé verde no olvidándose los que cuidan de los animales

de que tengan limpieza en las plazas donde están para obviar los daños que quedan prevenidos (1).

Habiendo pasado los dias de la purgacion, que los que han de ser no puede haber término cierto, porque unos animales tardan mas tiempo que otros en espeler por su naturaleza, y otras veces consiste en la sustancia del verde, sangrará segunda vez si le parece que hay necesidad; porque á presencia de ésta en cualquier tiempo debe romper las venas aunque sea fuera del orden regular; pues el no guardar orden en muchos casos, es orden; quiero decir, que si en el tiempo de la purgacion le viniese al bruto alguna sufocante angina ú otra afeccion de las que piden evacuacion de sangre pronta, no la ha de dilatar el Albeitar aunque tenga presente el contra indicante de la sangría, porque inopinados males no se han de juzgar por regulares leyes; y en este caso, como particular, obraria con regla, aunque por lo general seria sin racional método ejecutado.

Sangrando el bruto segunda vez, no puede comer verde en todo el dia, ó lo mas presto hasta la noche, y este en poca cantidad.

El lavatorio que tendrá prevenido será compuesto de vinagre aguado y orégano; y si hubiere alguna ulcerilla en la boca, añadirá sal ó un teron de piedra alumbre; tendrá tambien prevenidos cocimientos de yerbas emolientes y resolutivas para echar ayudas por si no hay espulsion de los escrementos ó se levantan flatos, á lo que suelen seguirse dolores de vientre.

Si estando tomando verde el bruto le viene alguna enfermedad, y reconoce el Veterinario que por él viene, es muy arreglado suspendersele, como si cae en dolencia que el verde impida su curacion aunque no haya sido la causa movedora de élla; y con estas prevenciones y con que el verde no se dé cuando no lo sea, quiero decir, cuando esté la espiga de él dura y seca porque ulcéran la boca sus puntas, será feliz el éxito que de él se siga, sin que quiera persuadir por esto á que no habrá alguna enfermedad que dé fatiga; pero creo que si han de enfermar de cincuenta brutos que tomen el verde con este método seis, siguiendo el que dejo notado por perjudicial serán veinte.

En cuanto á la práctica que muchos suelen tener en dar

(1) Galen. *lib. de Cacochim. Hipp. 4. de Epidem.*

verde y seco algunos dias despues del que llaman general, no se puede dar regla cierta de los que deben ser, pues esto suele consistir en el arbitrio del dueño, aunque siempre lo he tenido por bien ejecutado; solo prevengo, que no los pongan repentinamente al ejercicio, sino es que se pasen algunos dias antes con mucha templanza.

De la comun práctica que hay de cargar con el cocimiento repercusivo, debo decir que si el prudente Maestro consulta con su talento este punto, hallará lo poco que aprovecha y sirve, y todas las razones que dan los que son finos amantes de la esplicacion de estas que llaman cargas (que no dejan de serlo para los dueños del bruto, como si fueran censos contra sus haciendas) se desvanecen, mirando con atencion la nota donde se trata de repercusivos en general, como tambien cuando en particular se mandan poner en alguna dolencia donde se previene el modo que se ha de observar para que sea remedio, porque de no seguirle viene forzoso el que traiga perjuicio: el modo es, que siempre que se apliquen medicinas repercusivas, no se dejen resecar, porque hacen daño. Es cierto que cuando se cargan los brutos de pre-

vencion no hay la de humedecerlas; luego es constante que antes ofenden que aprovechan, pues falta el modo para que hagan el efecto que el Maestro desea, que no hay duda será el de repercutir, y por este medio fortificar.

CAPÍTULO VI.

EN EL QUE SE DAN ALGUNAS REGLAS PARA PONER CON ACIERTO Y SEGUN ARTE LAS HERRADURAS AL CABALLO, Y CONOCER SUS EDADES.

M. Para poner con arte las herraduras al caballo ¿qué debe saber el Maestro?

D. Lo primero de que debe tener conocimiento es de la naturaleza del casco; lo segundo, de sus formas; lo tercero, de los huellos; lo cuarto, si corresponde la cantidad de él á la corporatura del bruto.

Conocer la naturaleza es lo mismo que la cualidad suya, como si es demasiadamente seco ó vidrioso, si es estoposo ó poco firme, si es correoso ó de mediana consistencia.

Conocer la forma es tener atencion á si es *casquimuleño*, *acopado*, *palmitieso* ó *derramado*. Saber distinguir los huellos no es mas que entender á qué parte gasta mas, ó

si es con igualdad de todo él.

M. ¿Qué utilidades se siguen de saber lo que dejais notado?

CUALIDAD DEL CASCO.

D. De la primera parte se sigue el procurar cuando se hierra tenerle bien tratado, no aguardar á que se gaste del todo la herradura, quitar poco casco, y siempre lo molido y separado: el que no sea la herradura de mucho peso, pero los clavos delgados que prendan sin daño lo mas que puedan, haciendo robladuras abotonadas; porque si son grandes, hay el peligro de destrozarse las tapas si se da algun alcance, y se aflojan con facilidad; como tambien saber lo espuestos que son estos cascos á cuartos, razas y otros afectos de esta casta.

FORMAS.

Por la segunda sabe el Maestro que si es casquideramado, hay necesidad de irle recogiendo de tapas al paso que se vaya herrando, y que son formas estas que no piden mucha expansion en la herradura, esto es, no tener mucho descanso, porque se irá derramando al paso que no halle sujecion; como tambien que de esta forma

de derramado pasa con facilidad á la de palmitieso; y que cuando hay ésta, es la peor de todas las formas, porque son muy carnosos los cascos, las palmas tienen poca defensa, y así sienten con facilidad cualquier contratiempo, faltan cuartos y vienen ceños, los clavos mas sutiles ofenden, y de solo componer la herradura cojean, por lo que es necesario quitar poco casco, dejar la herradura hueca, y ésta con poco peso y sobrada tabla; y la mejor entre los géneros que señala el arte es la italiana, con la advertencia que tenga hierro con moderacion; porque si tiene mucho, por pesada ofende, y si poco, suele sentarse sobre las palmas con el peso del bruto, procurando que los clavos sean delgados, pequeños de cabeza, y de no herrarle muy á menudo para que las palmas tengan defensa.

HUELLOS.

El saber los huellos que hay es muy importante para poderlos enmendar; y aunque se dice muy comun que hay cinco, á mí me parece que no hay mas de dos, que son, uno perfecto, y otro imperfecto.

M. ¿Cuál es el huello natural y perfecto, y cuál es el imperfecto?

D. El perfecto es aquel que gasta el casco con igualdad; y el imperfecto el que gasta mas de una parte que de otra; esto es, mas de la lumbre que de los talones, mas de la parte de afuera que de la de adentro, y al contrario; y llaman á estas diferencias de huello, topino, pando, y avieso ó torcido segun tiene el vicio.

M. ¿Cómo se debe proceder para enmendarlo?

D. Cierto es que si gasta de la parte de adentro, se debe quitar mas casco de la parte de afuera, poner mas hierro en la herradura y clavos de mayor cabeza donde hay la falta de él; y al contrario estando el defecto en la parte de afuera, que esto quieren decir los que han dado reglas para acertar á herrear cuando notan: quitar el casco de donde conviene, y dejarle donde importa; previniendo que si el vicio, sea á la parte que se fuere, es mucho y de mucho tiempo, no se ha de enmendar de una vez, porque la novedad de huello suele traer daño; y así importa el irle enmendando poco á poco para no causarle con lo inopinado.

Cuando gasta de demasado de lumbre, que se dice topino, se han de considerar dos tiempos para obrar con arte; el primero, si está en

estado de enmendarle, porque en este caso ha de intentarlo quitando dos partes de casco de los talones, ó para hablar por partes, aquel casco que le parezca preciso de esta parte, y dejar la que conduzca en la lumbre, siendo la herradura delgada de callos y los clavos de cabeza pequeña, y adelante al contrario, clavos altos y fuerza en la herradura por la lumbre.

El segundo tiempo es cuando se puso ancado ó emballestado por estar lo topino confirmado, y en éste se ha de procurar no la enmienda porque no se logrará, sino es el que el bruto pueda pisar con algun alivio, para cuyo fin importa el no quitar mucho casco de los talones, echar herradura con paletón ó con galocha, y hacer todo lo demas que parezca conducente al fin dicho.

CANTIDAD DEL CASCO.

M. Cuando la cantidad de casco no corresponde por diminuta á la corporatura del bruto, ¿qué medios ha de practicar el Maestro?

D. Debe atender á si es de buena ó mala cualidad, pues bien puede ser su cantidad poca y su calidad admirable; esto es, firme, correoso, liso y sin mácula, como ser esto-

poso, poco firme y con algunas enfermedades, al mismo tiempo que no tiene la cantidad debida.

Cuando es de buena calidad debe el Maestro poner herradura que dure algun tiempo para que crezca, y usar de unguentos propios para que tome incremento; y si la naturaleza de él es de ruin condicion, pide el cuidado en el buen tratamiento, y herradura de poco peso y clavos sutiles para que se mantenga algun tiempo sin herrarle, porque el herrar á menudo estos cascos los destruye.

M. Para herrar el caballo que no tiene vicio en los cascos, ¿qué reglas debe tener el Maestro?

D. Cuando el arte no tiene que emplearse en enmendar, tiene que atender para conservar; y así es gran primor del artífice ajustarse con la docta naturaleza, y poco saber del operante el viciar por ignorancia lo que élla con tanta destreza no supo hacer; por lo que me parece que así como se gasta el casco con igualdad, con igualdad debe ser quitado y la herradura con el hierro proporcionado, aunque siempre en los callos tendrá algunas, porque el entalonar es importante, y en particular en las manos, como tambien que la

herradura bien traspuntada, adobada con pocos golpes, relex derecho y con la forma que pida el caso, es medio para poderle poner como conviene, y siempre que tenga descanso el casco; esto es que la herradura le tenga dentro de sí, sin comprimirle, y los clavos bien cabeceados, tableados, sin esquinas, vueltas firmes, cortas y derechas, las robladuras cortas, derechas y sentadas, sabrá el herrador herrar con acierto.

REGLAS PARA CONOCER LA EDAD DE LOS ANIMALES HASTA LOS SIETE AÑOS.

M. ¿Qué reglas hay para conocer la edad hasta los siete años?

D. Lo primero que debe saber el Maestro es que nacen los animales con cuatro dientes, dos en las encias altas y dos en las bajas, y que al año tienen los que han de tener, que son doce. Lo segundo que á los dos años y medio mudan los cuatro con que nacieron y se dice que van á tres años; á los tres y medio mudan otros cuatro, que son los inmediatos á estos, y entonces se dice que van á hacer cuatro años; á los cuatro y medio despiden los que llaman postreros, y van á hacer cinco años, edad que la distingue el ver

este postrer diente mediado y fresco, como el que tiene seis, el estar el diente fresco é igual. Conócese que hizo siete años en que esta el diente algo rancio, el diente postrero empieza á hacer gavilan, que cae sobre el bajo, y la carne que hay entre los dos llena la canal de abajo arriba.

Pero para saber con mas puntualidad este punto importa el tener presente que hay cuatro diferencias de dientes, que son, belfos, picones, conejunos y vanos; el diente *belfo* es aquel que es mucho mayor en la parte baja que en la alta; esto es, ser mayores los dientes de la encia baja que los de la alta; los dientes *picones* son aquellos que los de la encia alta son mayores que los de la baja; de modo, que así unos, como otros no hacen el asiento debido, y son perjudiciales para aquellos brutos que tienen que mantenerse de lo que han de pastar.

El diente *conejuno* es entre estas diferencias la mejor, por ser pequeño, igual, firme y blanco; pero debe estar muy esperto el Albeitar para juzgar por él la edad; pues suele tener ocho, diez y mas años, y haber equivocacion, y afirmar tiene solamente seis, porque su igualdad y blancura divierten y

engañan muchas veces, y mas cuando no tiene el postrer diente gavilan que señale el que cerró. Es verdad que en este caso se observan otros signos con una conjetura prudente, pero siempre se queda en conjetura; y si no atiende á que las canales están llenas de carne, muchas veces se engaña el mas esperto Albeitar.

El diente que llaman *vano* es aquel que tiene el color rancio, es largo por lo comun, y en medio de él no hay firmeza por estar vacío, y este diente no suele hacer gavilan, porque por razon de su poca solidez se gasta, ludiendo uno con otro, ó por la continuacion del bocado, y así necesita el Albeitar de reflexion para conocer puntualmente la edad en el bruto que tiene semejante dentadura.

M. ¿ Hay otras reglas para saber las edades?

D. Muchas hay que las practican para engañar la gitanería, los chalanes y mohatrereros, y fuera de estos aquellos hombres que han hecho profesion de ser ignorantes, sin saber que lo son; y quieren trascender mas allá de lo que enseñó naturaleza y se sabe por esperiencia.

M. ¿ Qué reglas hay para hacer juicio de ellas?

D. Yo he visto á muchos

estirar el cutis; y si no vuelve con prontitud á recogerse á su lugar, dicen que es viejo el bruto, y teniéndomi curiosidad esta accion por falaz, pasé á estirarle en animal de tres años, y no des hizo la arruga que hizo en mucho tiempo; y haciendo lo mismo en bruto de veinte, luego al punto se volvió á su asiento, de lo que inferí el engaño, y que el volver ó no volver con prontitud á estirarse el cuero consiste en estar gordo ó flaco, ya en una edad y ya en otra.

Muchos hay que tientan los huesos de la cola, y dicen que tropiezan en élla tantos nudos como años tiene el

animal. ¡Fuerte tropiezo es éste! Pues si á cada un año sale un nudo, habrá bruto que tenga tantos años que falte cola para señalarlos.

Otros levantan el bello superior, y tantas cuantas arrugas hace en él, otros tantos años tienen, y esto lo tienen por infalible, ó por lo menos para engañar á los compradores sencillos en los que no hay dobleces.

Otras muchas pruebas tienen para probar ignorancias; pero yo no creo en otras que aquellas que me enseñó la experiencia, dadas por la naturaleza con la repetición de muchos actos comprobados y aprobados por mis Maestros.

TERCETOS GLOSADOS,

y consejos que da el Autor para que los Veterinarios tengan consultas, por la importancia de ellas.

*Fili, sine consilio, nil facias,
et post factum non pœnitebis.*

Escríbese la admirable sentencia de Salomon en el sagrado monte de la razon del Veterinario, aprecie la advertencia quien quiera acreditarse de advertido: *Qui sapiens est, audit consilia.* Prov. 22. Crisol primoroso es la consulta, piedra de toque escelente donde se reconocen los quilates preciosos del acierto; con élla se descubren los asuntos preciosos en que encuentra salidas primorosas el que intenta tener seguras operaciones. En éllas es donde agitados unos y otros discursos, se enciende una luz que desvanece lo tenebroso y obscuro de la ignorancia. Con élla no hay opinion, si no es verdad; pues no deja duda ni recelo, y se viene á encontrar lo que conviene. Decia Platon, tocando su importancia y admirando lo mucho que vale: *Res est profecto sacra consultatio.* ¿Quién pues, Veterinarios doctos, podrá numerar los bienes que de éllas resultan? Consulta la política para tener acierto en sus terminaciones; consulta la milicia para la seguridad de sus triunfos; usa de élla la náutica para que la nave llegue á seguro puerto, y en fin, hasta los Médicos consultan, como que nos persuaden con esta diligencia á que los imitemos, hechos cargo de que somos vasallos de una misma soberana, y sujetos á las leyes de su imperio; pues razon será que imitemos á tan sabios y doctos consultores: tengamos los Albéitares consultas en donde elijamos saludable consejo para afianzar una acertada direccion. No me parece que es justo que por flojedad, descuido ó temor se pierda tan apreciable bien. ¿Será de algun perjuicio el que para conseguir la salud del mas despreciable bruto se pidan votos á la mitad del mundo? No por cierto, antes bien puede ser conveniente, y que importe su vida para alivio del dueño que vive á espensas de su trabajo. ¿Será razon que porque aquél ó el ótro haya adquirido buena opinion ó fama se escuse de tomar parecer, admitir consejo y de consultar el cómo conseguirá el alivio del animal enfermo? No lo será; ¡pero,

ó dolor! ; ó lastima la mayor que se puede ponderar! que no se usan consultas, y en caso que las haya, se buscan para éllas aquellos hombres que saben poco, no eligen los que con libertad y sin pasion dicen su parecer: unos la escusan porque no se les descubran sus yerros; otros porque no le permite su presuncion y vanidad; y algunos, los mas, porque les parece que de concurrir otros se perdió su opinion, su saber y suficiencia, y viven con engaño, pues de los asuntos consultados se yerran menos, y es medio éste para conservar la suficiencia, opinion y saber. En las consultas se discurre y decide; en las consultas se corrige, se enseña y adelanta; en las consultas se elije lo mejor, y se da satisfaccion al público, y al fin se conoce que en quien las solicita hay humildad, y que desea encontrar el norte fijo para regirse, y al contrario el sobervio hace reputacion el no ceder. No puedo negar que suelen juntarse algunos Veterinarios para conferir sobre algun afecto, pero llevan hecho propósito de no conformarse ni seguir el mas sano consejo, y de que su opinion ha de descollar sobre todas las opiniones, formando un pensil de delicias en su fantasía, donde introducen el amor propio para que se embelese, sin que pueda tener libertad é ignore dónde habita la razon, procurando cada uno para sí la gloria aun antes de cantar el triunfo. ; Qué de defectos no halla para obscurecer los dictámenes del otro! ; qué escasas le suenan sus doctrinas! ; qué desabridas sus lecciones! Las que suelen ser advertencias preciosas de su saber, las contemplan osadas resoluciones de vanidad, y esto consiste en la falta de inteligencia y sobra de ignorancia, y de que se perdió en el mundo la ingenuidad de Sócrates. Hacen juicio muchos Maestros cuando están oyendo las consultas y no entienden lo sutil de algun pensamiento que están leyendo algun libro de Heráclito; pero no digo bien, porque no hacen mas juicio que atribuir á ignorancia cuanto dicta el que acertadamente toca el asunto. Si en todos hubiera la prudencia de Sócrates fuera gran dicha, decia este filósofo, cuando entendia algo de lo dictado de Heráclito, que era admirable, y que se persuadia lo era lo que no penetraba; pero en vano intento persuadir lo que no se ha de lograr porque hay ingenios que si pudieran ver al sol como á la luna, le hallarian con manchas y defectos, y tienen por origen á la necedad; de donde resulta que hay hombres que por no confesar su corto talento, tienen por defecto de otro ingenio la

cortedad suya propia. Pero aun hay mayor mal, y es que despues de haber gastado mucha parte del tiempo en algazara, muchos no pueden decir sobre qué se ha tratado, y se dejan la dificultad en pie y el animal en tierra. Ofrécese tambien el que se junten para conferenciar y determinar sobre alguna enfermedad, y que la junta se hizo con mucha quietud y paz; pero aunque así sea, alienta cada uno por sí á ser la persona primera; esto es, á que atribuyan la buena eleccion del remedio á su discurso é inteligencia, intentando por diversos rodeos hacer patente á todos el que supo elegir con grande acierto; pero aquí la atencion, que esto que aquí declaré sucede muy comun: si allí, porque fue propicio y favorable el éxito todos quieren ser partícipes de la gloria que da el triunfo, aquí que se esperimentó fatalidad, no se halla uno que confiese y diga que él tuvo parte en la desgracia. ¡Qué solícitos que andan entre sus amigos y parciales, descartándose como buenos fulleros de lo que no les tiene conveniencia! Apuremos el cómo hacen y representan este papel, y nadie estrañe el término; que teatro y comedia es la medicina Veterinaria donde cada individuo Albeitar hace su papel. Llega el caso que haya consulta, y en élla se decreta este ó aquel remedio, atendiendo, como es justo, al mejor éxito, no omitiendo la ocasion, la cantidad y cualidad, sin que falte el modo en su aplicacion; y como suceda que lo que se ordena no sea de la aprobacion del que lo ha de aplicar, trastorna el orden é invierte el método curativo, y en unido y amigable consorcio el odio y la malicia á quien dirige su mala intencion, puntualmente no se logra el fin, que es la sanidad, y por esta accion indigna deja bien puesta su opinion. Suele su industria manifestar que siente la desgracia, pero en su imaginacion celebra gustoso lo funesto del caso. Discurramos sin perjuicio de todos los bien intencionados de la profesion por ver si acierta esta proposicion. Habiendo sucedido la muerte del bruto, y fingiendo como he dicho el sentimiento, dicen: esta curacion se erró de medio á medio por no haber querido seguir mi opinion: pasa esta voz desde la cátedra de un pesebre (donde son oyentes los mozos de mulas y cocheros) al tribunal del dueño, porque semejantes auditores con facilidad hacen el oficio de relatar, é introducen las voces de esta forma: la mula es muerta, y morirán todás cuantas enfermen y se curen por este medio: yo estoy en este caso inocente, que es al

consuelo que tengo; lo lastimoso es que se ha gastado dinero sin provecho; nunca pudieron mentir mis pronósticos; varias veces he dicho que el traer Maestros acompañados sirven de lo que hemos experimentado: ¿contempla el amo que á mí me faltaban esperiencias? ¿cree que no estaba informado de las causas? ¿discurre que ótro adelantará mas que yo? Pues se engaña: hubiera escusado este mal suceso si á mí se me hubiera dejado solo en la curacion.

Con estas y otras razones semejantes manifiestan que tienen sentimiento, aunque mejor se puede decir envidia, rencor, mala conciencia; corre esta voz y andan en opiniones la de los consultores, sin que puedan dar satisfaccion que equivalga á sus acertados procedimientos.

No solo por este medio acontece morirse el bruto, pues que tambien suele ser causa para que se muera la insuficiencia de los que son llamados en apelacion: así se observa.

Hay casos en que el Maestro que rige la curacion desde el principio camina con mucha atencion: y obra metódicamente: llegando despues otros, quieren usar de diverso modo por hacerse singulares, y se malogra el fin curativo, porque éstos solo atienden á su conveniencia, desposeyendo, si pueden, de la que goza el Maestro á cuyo cargo está la curacion del animal enfermo, y si ser puede dar disposiciones para que le despidan por quedarse con el parroquiano.

Acontece tambien que muchos Maestros llevan por su autoridad propia á otros sus parciales, y esto lo hacen; unos, si llegan á presumir que el señor del bruto desconfia en algo, ó en todo; y otros amantes del buen éxito, piden por sí las juntas: los unos no tienen otro fin que el de acertar, y los otros el que se oculten sus yerros, y unos y otros buscan sus semejantes. Punto es este que pide reflexion, y que á ella se siga la enmienda: baste decir hablando con discretos, que suelen quererse mucho los que en el mal se parecen, y que mejor le suena á la cigarra el canto ronco de su hermana, que el dulce y suave de la filomena, y por eso *simile appetit simile*. Esto es en mi parecer el motivo de que no quieran muchos que haya consultas, y juntamente la vanidad y presuncion de algunos, y me parece que solo pudiera evitarse este daño habiendo prudencia en los que concurran, pues sirve de poco el que vengan armados unos y otros con los escudos de la ciencia si la poca cordura no les da lugar á que manejen los primores de su inteligencia.

No puedo negar el que aborrecen mucho las consultas los hombres de mayor literatura, pues si acaso les tocan este punto, disparan en dicerios. El motivo no me atrevo á decirle, porque no sé asertivamente cuál es; pues como puede suceder el que sea el verse favorecidos del sufragio de Minerva, puede ser tambien por estar desconfiados de los malos sucesos que han observado en la juntas. Veamos lo que nos dicen los que gozan del beneficio de doctos: *Qui pluris vocat, medicos incidit in errores plurimorum*, como que nos persuaden con este silogismo á que creamos que siendo propio de hombres el cometer errores, con la multiplicidad de consultores se aumentarán los hierros. Perdone en esto toda la autoridad de Rasis, que es quien alienta este pensamiento, porque no se puede conceder que todos los hombres yerren, ni que todos acierten; y en este asunto solo digo que se harán aciertos ó yerros segun la pericia ó impericia de los que concurran á las juntas.

Opónense tambien á las consultas los que son finos amantes de vulgaridades, oyendo ó publicando contra éllas voces denigrativas sin reparo. Yo he oido muchas veces, viendo que se juntan Médicos Albéitares para consultar sobre alguna dolencia, decir por los unos: buen dia esperan los perros, y por los otros: buen ánimo, que ya está prevista la fatalidad; y ha llegado esto á tal libertad, que dicen que si hay junta de Albéitares, la hay de traperos; si de Médicos, de enterradores; y no solo esto, (que al fin no era malo) si no es que ha habido de éstos quien ha llegado á casa del enfermo á pedir dinero á cuenta del entierro, y de aquellos quien ha reñido fuertes pependencias sobre la piel del bruto doliente.

Alienta la opinion de los que aborrecen las consultas el epitafio que mandó escribir el emperador Adriano en su sepulcro, que decia: *Turba Medicorum perdidit Cæsarem*, sin saber distinguir que turba dice concurso de muchos que ocasionan confusion; y encubierta la verdad, entre la variedad de especie no se halla con la multiplicacion de votos y pareceres. Dicen tambien, que uno solo debe ser el que cure, siendo docto, porque la compañía de otros no le invierta su idea, su zelo y su conato; otros (estos son los Albéitares que tienen las propiedades dichas) porque creen que en éllas pierden la gloria vana de fama y opinion, y se les disminuye su interes; con que resuelven, así unos como otros,

el que no llegue el caso de consultas; los profesores de la Albeitería por el interes que hallan en todo, y los políticos porque han observado que las mas vienen á parar en contiendas, trasmutando los consultores (por su imprudencia) de la que debe ser palestra literaria de actos serios á un circo marcial de gladiadores, empleando su cuidado en cómo encontrarán medio para la venganza, olvidándose de hacer eleccion de remedio para la enfermedad.

No puede negarse que si concurren á una junta algunos Veterinarios, y en ellos no hay union, descaecen y se arruinan los mas sólidos fundamentos, porque la mayor potencia se arruina con la discordia. Bien saben mis comprofesores, que los votos de discordia son semejantes á las *salamandras*, que solo triunfan cuando hay tempestades. Como tambien, que el conformarse á un fin suele ser motivo para asegurar la empresa. Ahora me acuerdo, comprofesores míos, de una fábula que ha tiempo que lei, y era: que peleando con esforzado aliento un leon generoso, coronado monarca de las selvas, y un membrudo horroroso oso, bulto de los montes, sobre una mansa y simple cervatilla, que cogieron unidos, llegó á tanto el combate, que, cebados en sus propias iras, no pararon hasta quedar mas desangrados que conformes; y viendo esto la zorra, sagaz y astuta como la pintan todos, cargóse con la presa, sin que el leon ni el oso pudiesen impedirlo, porque la lid les apuró el aliento, lo que no lograra si amigables entrasen al partido.

No me parece que carece de doctrina esta máxima si con buena intencion se aplica; lo uno porque persuade á la union y conformidad, y lo otro porque cuando se pasa con las disputas, que deben ser racionales, á odiarse las voluntades, nada bueno se logra, y suele suceder que por medio de esta desunion tambien logra el fruto debido al trabajo y vigilancia de alguna astuta vulpeja, que tambien se crían entre nosotros; y en fin, la eterna verdad enseña, que *omne regnum in se divisum desolabitur*. S. Luc. 31. Contémpense los absurdos crecidos que ocasiona la falta de prudencia en los consultores, y se olvidará toda discordia, atendiendo y cuidando del acierto.

Yo, en medio de tantas opiniones, y haciendo memoria de que es cierto cuanto sobre este asunto se dice, soy de parecer que haya consultas con tal que se trate verdad en ellas; porque sucede ser llamado un Maestro para que acom-

pañe á otro en alguna curacion rebelde y dificultosa , y al dar el Maestro que fue llamado razon de lo que le parece conveniente para lograr la cura, no hay cosa de las que propone que no esté advertida , ni remedio de los que señala que no esté aplicado , siendo evidente que no oyó ni supo en su vida de tal medicina ni tal advertencia , y que el responder así es porque no le tengan por ignorante, sin mirar que obra contra razon y justicia. Otras cosas pasan en las juntas , si no tan malas como éstas, bien poco menos, las que diré sin embozo , por ser ciertas y verdaderas , y no poder mi genio ocultarlas , aunque de que esto suceda tienen mucha culpa los dueños de los animales ; así acontece. Lllaman , como he dicho , á otro Maestro para que acompañe al que tiene de su cargo el cuidado del bruto enfermo , hácele éste relacion de la enfermedad, satisface en este asunto á lo que es de su obligacion ; y habiendo oido el consultado, y héchose cargo de todo, empieza á hacer relacion de los remedios: oye con mucha atencion el que consulta, obedece humilde, al parecer dase por contento , celebra la junta, y la buena eleccion que en esto tuvo el dueño ; pero ; ó dolor ! que despues nada de cuanto se determinó se hace , y solo se aplican medicinas en el nombre , sin cuidar de tiempos, ni observar ocasiones , engañando al dueño , y agravando su conciencia, pareciéndole que ya está libre su opinion con la venida del acompañado. No me atrevo á decir si esto puede tener mas daño y malicia que el descuido : júzguelo el dueño del doliente bruto, que de lo mas tiene la culpa , por querer que las medicinas que se gasten en las enfermedades que hay en sus ganados sean de cuenta de los Maestros que los asisten , poniéndoles por esto en el peligro de pecar mortalmente, y de que sea contra sus caudales este modo de proceder. Ceso en esto, porque me lastíma é inquieta el ver que no hay remedio, y paso adelante en el asunto , diciendo los Maestros que se deben elegir para las consultas, que serán aquellos en quienes concurren prendas amables y de aprecio para que sus resoluciones sean con acierto ; pues no ignoran los imprudentes que suele la consulta en donde se cultiva el entendimiento , descubrir los errores que estaban ocultos en uno solo ; no apruebo aquéllas en que divertidos los consultores en manifestar su erudicion, dejan que se pase la ocasion de atender al remedio que tanto urge.

En favor de las consultas publica el gran Maestro de la

Medicina estas admirables voces: No estén en la creencia los Médicos que es contra su opinion, decoro y estimacion la compañía de otros cuando los afectos son peligrosos, porque no es ocasion ni tiempo de que pueda determinar uno por sí solo, siendo evidente que aun á muchos dan que hacer las esencias y circunstancias, y aun carecen de observaciones para acudir á la complicacion de afectos; pues si uno ó dos no penetran ó alcanzan tanta ocurrencia de síntomas, lo pueden penetrar tres ó cuatro. No digo que se puede inquirir con certeza todo lo que hay que saber; pues no ignoro que el Ecclesiastes dice: Que es ocupacion vana y pésima el querer el hombre investigar y saber la esencia de cuanto se hace debajo del sol; pero á lo menos debemos intentar aquello que es posible, y solicitar con ansia lo que sea conducente para nuestra facultad, y por esto haya enhorabuena consultas, aunque no lleven á éllas mas fin que el saber y preguntar, sin que para esto tenga grillos en la lengua; pregunte, aunque sea aquello mismo que le parece que sabe y que otro lo puede ignorar, porque tal vez se puede sacar fruto, ó porque el que hace la interrogacion lo tenga entendido mal, ó porque el interrogado lo sepa con mas fundamento, ó porque del todo ignore el asunto sobre qué pregunta, que hay circunstancias muchas veces en que importa preguntar con cautela; y en fin, siempre es bueno el desear saber lo que es del caso para el cumplimiento de su obligacion. En obligacion de hacer esto nos puso *Cadi*, siendo barbaro, quien decia: Que el que por empacho de preguntar dejaba inquirir, se vestia del sayal de la ignorancia sobre la púrpura del deseo; el que no pregunta, es cierto que muere para el saber, ó por lo menos está desauiciado.

Todo esto se puede lograr en las consultas, porque en éllas se tocan asuntos diversos que para algunos sirven de desterrar ignorancias, allí, sin sonrojarse, puede proponer como dificultad lo que desea saber por pregunta. Los hombres mas rústicos que se pueden contemplar saben que Salomon fue sabio, sin que lo hayan aprendido de sus lecciones ni sabido de sus sentencias: los mas doctos confiesan su saber, porque era suficiente motivo el haber leído sus escritos, de donde copió *Filon* el libro de la Sabiduría. Dos motivos tengo aquí para alabar la Omnipotencia divina; el uno porque se dignó la Magestad soberana de depositar en un hombre iugrato y desconocido tanta ciencia; y el otro,

que para mi intento trae mucho apoyo por la variedad de sugetos de todas clases que fueron peregrinando para oír su doctrina hasta Jerusalem donde la esplicaba. Sirva esto de estímulo para que todos los que profesamos la Veterinaria, procuremos buscar las ocasiones de saber. Bien sé yo que muchos españoles, llevados de la fama de Tito Livio, fueron á Roma solo por oírle; pues si podemos nosotros (en lo que cabe) sin incomodarnos ni que se siga el menor dispendio de lo que poseemos, hacer diligencias que importen á nuestra opinion, y al cumplimiento de nuestra obligacion, ¿por qué lo escuchamos? Fuera, comprofesores míos, toda vanidad; sacudamos con libertad el amor propio, que creo es rénora que nos detiene con sobrado imperio. Amemos las consultas; salgan de éllas los preceptos, reglas y avisos para hallar remedio en la dolencia del bruto enfermo. Ventílese la verdad; descúbrase el acierto; inquiérase lo mas precioso de la Medicina; manifiéstese el zelo, el conato y deseo de acertar, pues no es justo se omita por teson, ni por quién es aquel, y quién soy yo, cúmplase el fin para que fue destinada la Veterinaria Medicina, no parean los dictámenes y pareceres en ira, sino en paz, á imitacion de Galeno (1), que para enseñarnos á que las contiendas literarias han de ser con modestia, las tenia en el templo de la Paz; húyase toda afectacion, que es muy sagaz é ingeniosa la sofistica disputa; y para que se consiga la verdad, sean elegidos para la consulta los que fueren iguales en prudencia; repruébense los airados, vanos y presuntuosos; no se haga memoria de éellos, ni aun se nombren, habiten entre las tinieblas de su poco saber, pues no les ha amanecido el sol de la razon.

Procuremos tener aquel precioso olor de la buena fama, y aquella fragancia del buen nombre, la que se percibe de lejos, y deja rastro para siempre en el mundo; pues si los que concurren se unen y conspiran para el beneficio, poniendo su parecer, no como propio, sino es como le delibera la razon, nos podrán decir con verdad:

*¡O consultores rectos! Assumite mores,
Publica privatis præponite commoda gratis.*

(1) *Habebantur olim in templo Pazis disputationes, prout ex Galeno observat Mercuriales, lib. 1. Variar. cap. 13. Sicque significabant Veteres illic componi recte posse disputationes et pacem voluntatum.*

Y para dar fin, y cerrar este asunto con llavé de oro, quiero poner lo que dijo Santo Tomás de la consulta, que dice así: *Consilium est inquisitio eorum tantum, quæ sunt ad finem operabilium à nobis, non minorum, non determinatorum.* VALE.

TERCETOS QUE HIZO JUAN GOMEZ

y glosó Arredondo, y esplicacion que hace el Autor sobre ellos.

Habiendo glosado el maestro Martin Arredondo los tercetos que compuso el Veterinario Juan Gomez, y reconociendo yo por ellos que hay sobrado campo en donde puede esplayarse el ingenio del hombre, he querido, como uno de tantos, (alentado por el zelo que tengo á mis comprofesores) emprender una tarea que se encamine á hacer breve compendio de lo que contienen, y del modo que se deben entender. sin presumir que pueda mi aplicacion, por mas que lo solicite mi propension, variar la sustancia de ellos, aunque es verdad que haré esfuerzo para que sus glorias sean mas inteligibles: y siendo el primer terceto el que señala: *Que se tenga en la memoria á Dios para obrar bien*, viene ajustado para principiari con acierto, y proseguir hasta el fin con él, el que le haga patente y le observe. Estas son sus palabras.

TERCETO PRIMERO.

*Ten presente en la memoria
á Dios para bien obrar,
y así no podrás errar.*

INITIUM SAPIENTIÆ TIMOR DOMINI.

Saludable y cristiano consejo incluye este terceto: aviso digno de estamparle en nuestros corazones, pues pide recuerdo continuo del Señor que crió la tierra y cielo. Glosó nuestro Arredondo estos versos con tanta confusion, que deja duda en su inteligencia, tocando con alguna escasez en el asunto; verdad es que pide gran reflexion esta materia; dice que los *Naturales y Astrólogos* tienen á la luna por de especial influjo, y favorecedora de árboles y plantas, para que cumplan puntualmente su destino; pero que no obstante

esta virtud, no perfecciona ni sazona sus frutos sin el calor del padre de las luces, de aquel primer luminar del firmamento. Dice tambien, que Dios, sol de justicia, criador de todo el universo, es quien comunica su virtud escelente para sazonar todo lo criado; pero á mí me parece que el terceto no pide esta esplicacion, aunque es verdad pura cuanto aquí dictó su inteligencia. Dice tambien (aunque con mayor extravío) en esta misma glosa que á los Veterinarios se les debe no sé qué funcion de la obra de la merced, y cierto que pudiera habernos hecho mas, dejando tan crecido trabajo para edificar tan poco, no siendo del asunto, ni perteneciendo al intento del terceto.

Dice puntualmente el terceto que el que tiene presente en su memoria á Dios, acertará en sus obras y operaciones; y conociendo esta evidencia Juan Gomez, quiere que los de su profesion no se olviden de norte tan seguro, para que sin peligro obren y caminen; y digo yo; (siguiendo la leccion de venerables teólogos) que todas las criaturas obedecen al fin para que Dios las crió: la tierra lleva frutos, produce yerbas, flores y plantas, porque la crió el supremo Hacedor para este fin: el agua refrigera, el aire templá, y el sol luce, porque para que cumplan su destino las crió Dios, y por consiguiente todas las criadas: al hombre, como racional criatura, le hizo para que le alabe, le ensalce y le bendiga, le sirva y reverencie, teniéndole continuo en la memoria; luego mal puede cumplir el hombre con el fin si tiene presente á Dios; mal puede obrar bien quien de Dios no se acuerda, no hay acierto sin la memoria en Dios; el fin de todas las cosas es Dios; con que si el hombre quiere tener acierto, ha de pedir auxilio á Dios; en Dios hemos de afianzar nuestros aciertos; nada obra bueno el hombre que no venga de Dios; y el que á otra luz mirase las cosas, errará en sus operaciones; el que quisiere hacer con rectitud sus obras mire á Dios, y aunque no le vea, crea firmemente que le tiene presente; no hay consuelo sin Dios; en la mayor afliccion asiste Dios, que no es para sus cariños estarse solo en su gloria; desde un torbellino respondió su Magestad á Job (1) cuando estaba en sus tormentas; y cuando le llama en su tribulacion David (2) le oye Dios desde la tempestad: y en fin, gran palabra es la voluntad de Dios, *fiat voluntas tua.*

(1) Job. cap. 38. (2) *Exaudivit te in abscondito te mpestatís Ps. 38.*

y debe estar presente en la memoria el que se cumpla : el hombre no ha de querer mas de lo que Dios quiera , pues de su voluntad emana el Espíritu divino : el querer de Dios es el crisol de la intencion : el gusto de Dios es el nivel de rectitud : el que tiene presente á nuestro Dios y Señor, tendrá el norte fijo para no errar ; y en todo acontecimiento debemos pedir, rogar y suplicar que nos de acierto.

Esto es, lector pio , lo que ha podido mi rudeza glosar del terceto, y lo que quiso decir en el mismo asunto Martin Arredondo; previniendo á todos, que Dios no se sirve de que dejándolo todo á su cuenta, se olvide el hombre de lo que es de su cargo, y así gusta que nos valgamos de la aplicacion y de la industria, porque nuestra pereza no nos prive del favor que pudo merecernos la confianza, y en todo sujeto mi juicio á las *reglas y preceptos de la santa Iglesia católica romana.*

TERCETO SEGUNDO.

*Toma bien la razon
del varon que te la diere ,
porque es cosa que conviene.*

- Mas ajustado estuviera el primer verso si Juan Gomez hubiera dicho *toma bien la relacion*; pero quiero atender á glosarle sin detenerme en cosas de poca sustancia.

Enseña este terceto á que el Albeitar, antes de emprender la curacion, tome un informe muy cumplido, y no escuse la indicacion que fuere posible; esto es, averiguar la causa de la enfermedad, y lo que media entre ésta y el efecto : su indicacion se toma de las cosas naturales é innaturales y contra naturales : tómanse las indicaciones de la enfermedad, y aquí habrá tambien diferencias, como hay de enfermedades: tómanse tambien del miembro doliente, como si es parte principal ó no, si es fria ó caliente ó que media; debe inquirir la region en que se halla, y la estacion del tiempo si es verano, invierno, otoño, &c.; tener presente la edad del animal, si la causa es fria, caliente ó seca, todo esto debe tenerse presente para entrar á la curacion, sin olvidarse de saber si el caballo es de trabajo ó regalo.

Para averiguar la causa de la enfermedad es forzoso hacer varias preguntas y repreguntas: debe preguntar á qué hora le sintió indispuerto, qué ejercicio es el que acostumbra,

si en él hubo alguna violencia: si ha faltado alguna evacuacion acostumbrada, como supongo la espurgacion de alguna fistula antigua, ó el sangrarle en tiempo de verde: si mudó de temperamento, de alimento ó agua: si de estancia seca y templada á otra húmeda, cálida ó fria: el mudar de temperamento se debe entender mutacion de cielo ó clima: de alimento se entiende, si comia cebada, y se pasó á darle centeno; y lo mismo si al que comia centeno le dan salvado, ó si le dan otro alimento á que no esté acostumbrado: de las aguas debe tener el mismo cuidado, si acaso fueron muy frias, muy sutiles, podridas ó envenenadas: si tomó otro algun licor por descuido, como leche, mosto ó vino, y en punto de comida ó bebida es necesario no solo investigar si hubo mutacion en ellas, sino es si aun siendo de buena calidad ó sustancia, las tomó con exceso. Debe con mucha reflexion preguntar si el bruto enfermo tiene el vicio de comer yeso, tierra ó basura. Dije con mucha reflexion, porque no se halla cuando un animal enferma, aunque el Maestro sea un Argos, criado que ni confiese ni declare la causa, y muchas veces enferman por sus malos tratamientos y descuidos. Es forzoso tambien saber si cuando bebia era en arroyos muy arenosos, y que tuviesen poca agua, porque es muy comun á vuelta de la bebida tragarse las arenas; y siendo esto con continuacion, viene á formarse en el estómago un adove imposible de espulsion á lo que se siguen funestos fines. No es de menos importancia saber qué pastos ha tenido en el campo, y si hay sospechas ó esperiencias de que en él se crien yerbas venenosas, ó si se hallan animales nocivos: es muy del intento inquirir si estando sudando pasó rio, ó paró en parte donde corriese ambiente frio; si ha padecido en otra ocasion semejante afecto; y en caso de haberle tenido ha de preguntar con qué medicinas le curaron para entrar con algun conocimiento en la causa (paso que lleva con alguna probabilidad á no ignorar la enfermedad); debe necesariamente tomar razon de esto del dueño, ó de quien le cuida, juntamente con todo lo que conduce para el buen éxito de la curacion. Los efectos que causan todas estas cosas recibidas sin la debida proporcion, unas y otras por sus cualidades dañosas se esplicarán mas adelante, como tambien lo conducente que es el informe de otras; aplicándose el Albeitar, segun halle las circunstancias de la enfermedad y la relacion que le dan, á hacer mas segura su conjetu-

rà; aunque es verdad que hallará en algun caso el que convienen los efectos con la causa, por ser unos y otros manifiestos, sin que por esto deje de entender á los que suelen mediar entre uno y otro, ni las razones que hubo para todo, sin despreciar la menor circunstancia. Esto es lo que incluye el terceto, y lo que se dice tomar la relacion porque así conviene. Síguese otro en que está afianzada la mayor parte de acierto para curar; esta es su sentencia.

TERCETO TERCERO.

*Conocer la enfermedad
conviene al sabio Maestro
para curarla de presto.*

Cosa es evidente que quien bien conoce, bien cura, y esto se mide con tanta igualdad, que el que conoce como cuatro, como cuatro cura; y el que como diez por el consiguiente; de donde se infiere, que el que no conoce, mal puede curar: á esto se reduce la primera parte del terceto; pero el postrer verso no tiene tanta seguridad, porque no se verifica que porque una enfermedad sea conocida cumplidamente, se cure presto, pues experimentamos dos cosas muy al contrario; la primera, que se puede conocer plenamente el afecto, y ser éste con tantas complicaciones y diferencias de síntomas que se imposibilite su cura con la facilidad que se quiere; la segunda que hay enfermedades que se conocen exactamente sin que se le ofrezca al Maestro la menor duda, y no admite remedio, por ser mortales de necesidad, y unas y otras por la mayor parte incurables, como supongo un cancro, una tisis, y una hidropesía, que éstas son muy conocidas, pero se duda mucho en vencerlas. Es constante que se puede aplicar remedio con la confianza de que aprovechará en aquella enfermedad que fuere conocida por el artífice, pues entonces, segun y como conviene, le administrará, mirando atentamente lo que es contrario á la dolencia, y al contrario en la que el Veterinario ignora su especie, aunque el fin suyo sea el de sanar al bruto enfermo, no porque á éste le halle imposibilitado de auxilio, ni ménos por la rebeldía de la enfermedad, sino es porque no suele encontrar remedio á proporcion de la dolencia. Y conociendo esta verdad el discreto emperador Ba-

silio (1) dijo este célebre documento : Aquel, dice, será admirable médico, que á cada especie de enfermedad aplica acomodado remedio. Es constante que no se puede hacer perfecto juicio si no se conoce el origen del afecto y al mismo afecto. Con elegancia decia Celso (2) que no podia el pensamiento hallar cierto remedio de lo que no tiene entera noticia, porque aplicar remedio á la enfermedad, cuyo principio ignora el Veterinario y no tiene presente, no me parece que es cosa segura, ni se puede administrar como conduce. Y no puedo creer que se puede decir remedio, sino es un pernicioso método que trasciende su daño mas allá del que pudiera hacer la enfermedad, por pésima que fuera; y en este supuesto, debe ser la primera advertencia del Veterinario docto el indagar el origen de la enfermedad, para que pueda con mayor destreza aplicar auxilio que conduzca; y en fin, mal se puede curar sin saber la raiz de dónde viene, y tener conocida la dolencia. Con que me persuado que sabrá y será suficiente para curar el Albeitar que sepa conocer, segun lo enseñan estas primorosas cláusulas del divino Hipócrates (3) : El que bastare para conocer, bastará para curar. Y creo que el motivo de no conseguir nosotros rectas curaciones no es otro que el no procurar hacer suficiente examen de este punto, ó ser dificultoso el conseguirlo por la materia en que operamos; y así siguiendo las reglas y preceptos que se han señalado en el terceto segundo, se puede inferir cómo enfermó, de qué enfermó, y por qué enfermó.

TERCETO CUARTO.

*Dígame el sabio Maestro:
¿ como sabrá bien curar
sino se sabe explicar?*

Hay tanta variedad de opiniones sobre este asunto, que me confieso insuficiente para poder decir cuál sea la mas segura, solo sé con evidencia que los doctores de mayor graduacion, puestos en contrarias bandas, han fatigado sus in-

(1) Basil. *In exhort. ad Leon. filiam.*

(2) Celso *lib. 1. cujus rei non est recta notitia ejus opinio, certum reperire remedium non potest.*

(3) Hipp. *Medicus, vero si quidem suffecerit, ad cognoscendum, sufficient ad sanandum.*

genios notablemente , porque los amantes de la esperiencia solicitan darla el mejor asiento , y los afectos á la especulativa ponen su cuidado en defenderla. Discurra el prudente qué alientos tomará mi pluma para decidir entre los dictámenes de tanto docto que no sea un borron tosco y feo que manche la luna transparente del espejo físico ; pero elegiré sobre todo el ser breve aunque no acierte á hacer el compendio que se requiere, dejando á cada uno en su opinion. Dicen los que defienden á la especulativa que ésta sirve para dar avisos, reglas y preceptos, con los que se indaga, averigua y se sabe cómo se debe operar , y que esta es ciencia que encamina sus verdades á la obra, y así se sabe lo que trata , cómo lo trata y debajo de qué orden lo trata. Opónense los que han tomado barandilla contraria, sentando que solo la práctica ó esperiencia debe ser admitida en el teatro médico , porque enseña sin ruido, voces y sofisticas cuestiones, que éstas no sirven de otra cosa que de perder el tiempo: aseguran que el disputar cómo se hace el dolor, cuál es la causa esencial de la fiebre , si ésta consiste solo en calor preternatural, ó ha de haber compañía de putrefaccion, y de aquí otras infinitas cuestiones, son vanas todas, porque lo que en puuto de medicina se ha de saber solo es curar la enfermedad, y que esto solo lo hace bien la esperiencia y observacion, porque contra élla no hay razon que tenga valor. Y aun dicen, que es tanta la variedad de opiniones que su multitud confunde el orden que ha de haber para saber curar , pues no sabe el hombre determinar cuál de élla será la mas segura, y que solo en quererlo averiguar se pasa el tiempo. Yo, por no perderle, dejo de referir muchas voces que unos y otros alegan , dejándolos en sus contiendas y porfías ; solo aconsejo á mis profesores que no ocupen su talento en otras cosas que en aquellas esenciales y conducentes para la curacion del bruto, mirando con atencion lo que conviene. Diránme ; que cuáles son éstas ; y yo diré brevemente , que separando con libertad todo lo opinable, solo sirve de diversion sin algun provecho , y cuidar de abrazar á la especulativa por lo que aprovecha, y á la práctica y observacion por lo esencial que es , y á una y á otra mirarlas con amor é igualdad, usando de la una cuando haya ocasion , y de la otra cuando convenga , formando de entrambas una hermosa operacion y una admirable teoría, se verá igualmente servida y afianzada

la sanidad; porque me parece es imposible separar la una de la otra si se ha de obrar con acierto, pues la una presta liberal sus reglas y preceptos, los que sin la esperiencia y observacion no darán fruto, como tambien si el mero teórico quiere operar sin practicar, hará mil yerros. Síguese un terceto que solo podrá cumplir exactamente (mucho he dicho) aquel que sin temeridad y con cordura predice lo que buenamente esté de su cargo; porque como dicen los versos:

TERCETO QUINTO.

*Pronosticar sin saber
el fin de lo comenzado
no es de varon acertado.*

Siendo este punto que toca á pronosticar el asunto de mayor primor en la Medicina, y que viene forzosamente deducido del conocimiento cierto, incierto ó dudoso de la enfermedad, y esta suele venir con tanta variedad de circunstancias que al mas esperto juicio le hace vacilar para averiguar la verdad; me parece puede el Veterinario proceder con sobrada precaucion y mas cuidado de sanar á la animalidad de un bruto; tan bruto que no sabe decir aquí me duele: motivo sin duda que hace errar á muchos en tantos cuantos pronósticos pronuncian, y de que corramos por ignorantes. Con que me parece que para no incurrir en la nota de poco cuerdos, ha de ser el fallo ajustado y seguro con mucha cautela, sin prometer salud que no ha de dar, pues por muchas razones suele errarse el pronóstico, y todas me parece que las motiva el Albeitar, porque conoce ó no conoce el afecto cumplidamente; si le conoce, debe tener presente que su juicio está sujeto á otro superior, que nunca puede errar, y que á su limitado entendimiento se le puede esconder alguna misteriosa providencia: si no le conoce, mayor mal; pues caminará en sus operaciones, y serán sus palabras como efectos de un ignorante, sin reglas ni preceptos.

Es cierto que salen inciertos algunos por la vanidad y presuncion de muchos Maestros, olvidándose de que son hombres que pueden errar, y guiados solo ó del desprecio que procuran tengan los de su facultad, ó de la gloria que para sí quieren y pretenden, pronuncian una sentencia que

despues el suceso dice seguramente su pasion ó impericia, que á otra cosa no lo atribuyen los prudentes. A estos tales me parece que con gran propiedad se les puede comparar con Empedocles, médico, quien ensalzaba su magisterio á tanta altura, que publicaba (¡fuerte arrogancia!) *Mis obras y mis curas nada tienen de humano, son divinas.* Decia mas: *A mi cuerpo le informa el alma del dios Esculapio.* Semejante soberbia, vanidad y locura hay en los hombres, que sin tener conocimiento de si el suceso será próspero ó adverso, dan ciencia cierta; y así lo que yo aconsejo á mis comprofesores es que den siempre el pronóstico con mucha precaucion; teniendo presente que al entendimiento mas agudo se le puede ocultar el fin que puede haber en el suceso por la diversidad de circunstancias que estaban ocultas, y hallarse burlado sin saber cómo, ó porque no se cumplió lo que predijo, teniéndolo él por indubitable; y esto tanto importa que se dé de sanidad, de muerte, ó de larga ó breve enfermedad, es constante suele ser bien admitido, aunque no salga cierto aquel en que se libertó la vida. En fin, cuidado con las voces que se pronuncian, no sean despues fiscales que pronuncien sentencia contra el mismo que las articula; pero en medio de ser tan dificultoso el acierto, me persuado á que con mas probabilidad podrá dar el pronóstico cierto el que haya puesto mayor cuidado en observar la naturaleza y en manejar los libros estudiando en ellos, porque es muy comun en muchos usar de ellos para no aprender. Debe el Albeitar contemplar la dificultad que tiene el arte de curar, y que es evidente que el estudioso, el observador y el práctico prudente hará mas seguras predicciones que el descuidado, necio é imprudente, como cierto que éste imitará á *Nealques* (1), que no sabiendo pintar la espuma de un caballo soberbio, la fortuna ciega hizo lo que él no supo hacer, siendo el acaso quien le dió el acierto, Y en todo caso, cautela, tener presente que por grave que sea la enfermedad, hay esperanza de vida, y no se debe desesperar, ni por leve menospreciarla.

(1) El conde D. Manuel Tes. lib. 17. cap. 8.

TERCETO SEPTIMO.

*Muchos por facilitar
al principio la dolencia
se les pierde la potencia.*

El facilitar en las enfermedades el buen éxito de ellas trae por la mayor parte dos cosas nada buenas, la una es tener al Maestro por hombre de corta prudencia, pues promete lo que no sabe ni puede cumplir; y la otra (que tiene dependencia de ésta) que si no se logra la curacion, siempre clama contra su modo de dar prediccion la lamentable desgracia que le siguió: motivo suficiente para que el Veterinario no facilite las curaciones aunque tenga pleno conocimiento de la enfermedad, pues muchas veces por raros contingentes se frustra lo que se espera, sin saber por qué, y nunca es decente publicar el triunfo antes de conseguir la victoria. No puedo negar que es muy comun esta audacia en aquellos que ignoran los riesgos, porque con mas facilidad pierde el curso de su viage el que ignora el camino que el que está esperto en traginar las sendas.

Este defecto es muy frecuente en aquellos que no admiten consejo, y huyen de consultar con Maestros que las observaciones y esperiencias los tienen con lecciones prevenidos para precaver muchos insultos. No fue acaso aquella prevencion tan importante como antigua, que pusieron mis antecesores y Maestros examinadores, mandando en sus títulos que se acompañen para las curaciones los Albéitares que van criando con los antiguos y espertos, estableciéndola como ley, porque conocieron el bien que se sigue de su observancia.

Es muy digno de reflexion este punto, tan lastimoso como cierto, pero finjamos el cómo sucede. Lllaman á un Albeitar para que reconozca y cure una enfermedad de que adolece un bruto; llega, mira y toca sin saber lo que toca ó lo que mira; porque hay muchos que sin tomar indicacion (la que es precisa) para investigar la enfermedad y su causa, rompen, parten y giran, sin que aqueste partir le gobierne el discurso; por lo que todo para en precipicio, y que apenas hizo esta ceremonia (que de ceremouia lo hacen muchos) cuando pronuncian (en tono de magisterio): Esta enfermedad no es peligrosa, no hay que dar cuidado, esto

está compuesto, facil está el remedio, y aun de éstos hay quien quiere persuadir que hace milagros; pero ¡ó lastima la mayor que se puede discurrir y ofrecer en este punto! Y cómo, comprofesores míos, se conoce que camina el que esto dice sin norte fijo que le dirija, pues promete sin saber de lo futuro en facultad que se funda lo mas en conjetura. Aun pasa mas: (ojalá así no fuera) ofrécese que alguno de esta clase fue elegido para curar algun efecto, y despues de reconocer ó parecer que reconoce á su modo, dice lo que ya he dicho, y luego pide dinero para traer medicinas de su cuenta, fingiendo él que las tiene de gran eficacia, y que solo él sabe sus arcanos (y en esto no miente); toma la propina que su voz señala para el caso, y da á entender que de su trabajo no quiere nada, y en esto está el trabajo, pues se hace pago de lo que pide para utilidad del dueño y alivio del bruto; hace en su casa, si la tiene, el breva je ó condimento, viene muy oficioso, aplica su nada, pondera el trabajo, promete consuelo, da infinitas trazas, y todo sin fruto; pero cuidado con lo que diré, que así pasa, llegó el caso de que la esperiencia desengañase de que cuanto se ha hecho no fue mas que un engaño y falaz disposicion con que pasa y vive el que pondera tanto su habilidad, y luego al punto dice con muy mala conciencia: *Yo no he extrañado el que no sucediese bien, porque cuando á mí me buscaron (yo me vine era mejor dicho) ya estaba muerto el animal, esto se erró de medio á medio, pues rompieron las venas, y si no las rompieron, dice que por no haberlo hecho, ¿cómo querian curar sin proceder con método?* Y hablando contra el pobre Maestro asistente, se alientan á decir mas, y es así: *Estos Albéitares que tanto presumen, no saben palabra, y son idiotas: si es mozo, le cargan con aquello de pocas barbas, la leche en los labios, ya no hay hombres, &c.; y si es viejo pronuncian: Ya no está en lo que hace, perdió los memoriales, no está para ello, se volvió niño, y es lastima el que cure.* Con estas y otras semejantes razones y ardidés procuran ocultar su malicia y necedad: pasan sin susto, porque no tienen honra, ni vergüenza: quitan el dinero al dueño, el credito al Maestro, la vida al animal, y á todos el comer, porque como su fin está solo sujeto al interés, es muy comun que cuando esperan el fruto de sus anuncios, y que éste sea sazonado y bueno, encuentren con una cosecha vana y sin sustancia, y á vista suya rinda la vida el bruto sin que ten-

ga remedio su dolencia, y cuando se llega á conocer á esta casta de hombres, ya no puede enmendarse lo que han hecho.

Hay otro género de hombres en nuestra facultad, que si no son tan perniciosos como éstos, son poco menos, los que abandonando todo cuanto es de su obligacion se olvidan de lo preciso para cumplir con élla. De esta clase se notan todos aquellos que luego que lograron la carta de exámen, tomaron carta de libertad para matar, sin contemplar que con su descuido obran contra Dios y contra el prójimo, porque cuantos daños se siguen por su pereza y negligencia están obligados á restituir á aquel á quien se sigue el detrimento por la muerte del animal de que era dueño; ni mas ni menos que el Médico ó Cirujano que por su impericia fue causa del mal suceso que en la curacion de algun hombre siguió: prevencion que hace el emperador Justiniano en la ley Aquilia, *lib. 4. tit. 3.* donde se pregunta: *Quid de Medico-Chirurgo imperite curante dicendum est*, y que se debe entender *in terminis* por los Albéitares.

Aquí están inclusos tambien aquellos Maestros (no dignos de este nombre) que registran de sanidad en las ventas que se celebran de mulas y caballos, por los fraudes que permiten, y los que por sí hacen, no desengañando al que compra de los achaques que el animal tiene ó está espuesto á padecer; quiero decir, que no solo ocultan los que hay, si no es callan las disposiciones próximas que encuentran para que los haya muy breve. Es constante que esto puede suceder, y aun sucede por dos motivos, el uno es el de la suma ignorancia, y el otro de la malicia afectada del Albeitar, sin que deje por esta ignorancia de pecar mortalmente, por ser de su obligacion saber en su arte lo posible, y es la que me parece se llama vencible ignorancia; en lo otro no se disputa, pues es clara su malicia. No solo se sigue el daño que hacen y queda dicho por estos procedimientos, sino es que obran contra el esplendor de su facultad y de los que la profesan, dando ocasion con esto á que digan contra sus individuos dicerios sin número: bien contemplo que esto es algo dificultoso de remediar, aunque no quedará por falta de aviso, que es lo que está de parte mía; á esto se reduce este terceto, y contra éstos habla, por no ser amantes de la verdad los unos, y los otros por querer por fiel compañera á la ignorancia con que viven, no con racional vi-

da y espíritu, sino es con la animal y vegetable.

Admirables avisos incluye el que se sigue; pero desgraciado siglo que ninguno se observa. Dice así:

TERCETO OCTAVO.

*Por culpa del labrador,
que busca tarde el remedio,
el Maestro no halla medio.*

No solo habla el terceto con los dueños de los brutos enfermos, sino es tambien con los Albéitares curanderos, ó curanderos Albéitares: con unos porque no buscan el remedio donde se discurre que le hay: y con los otros porque son estorbo para que éstos lo hagan. El motivo porque esto sucede no es muy dificultoso de entender: el cómo se engaña el dueño del bruto, nada difícil de averiguar: lo uno está de parte de los curanderos, y lo otro de parte del señor engañado con el abuso: de esta forma sucede. (Primero el labrador, porque es justo).

Hay hombres tan cortos de ánimo en el mundo, que sienten el pagar de presente seis reales aunque les cueste seiscientos de futuro: hacen juicio que como las enfermedades se curan *con simples*, son los simples Albéitares los que las sanan, ó que por la habilidad de un charlatan ha de tener remedio cualquier enfermedad: sienten infinito el dar un estipendio á un Maestro acordado, y admiten con gran gusto á un necio y presumido porque no le dan cosa: ven sin reflexion que aquel es muy barato, y no miran atentos que lo barato es caro: por esto y otras muchas cosas se pierden muchos animales de infinito precio, y no por esto solo sino es por la práctica perniciosa que está ya establecida como ley en las mas casas de príncipes y señores; esto es, busca un Señor (si no lo hizo el cobero) Maestro para que asista á sus ganados; pero no busca el mas esperto sino es el que eligió el empeño ó lo barato, porque un real por cabeza le hace al caso: trata con él el modo de asistencia, y deja de su cargo todos los gastos de herraduras, medicinas, y otras cosas precisas para que se conserven sanos sus ganados: celebra muy gustoso entre otros muchos de su clase el ajuste barato de su casa, sin hacer cuenta que es contra sí la equidad aparente, porque todas cuantas medicinas son

precisas, no son (ni aun en sombra) las que deben ser, asi en el número como en la cualidad, y esto no le debe admirar al prudente dueño, porque si regateó por su conveniencia el precio (importándole tanto el que no lo hiciera) solo porque contempló utilidad, ¿cómo quiere que con tan corto salario cumpla el Maestro con su obligacion, teniendo atencion á la suya? Y lo que es mas; no acordándose de lo que es conciencia, porque de hacer memoria de élla no pretendiera ni intentára el asistir nadie por tal medio, pues es constante que el que el peligro ama, perece en él.

Quiero hacer una pregunta á los señores dueños: ¿Señores míos, creen ustedes que por un real mas que alargan por cabeza cada mes tienen seguras todas las medicinas precisas para cuando enfermen sus ganados? Parece que oigo que me dicen que sí, y yo les respondo con libertad que se engañan, porque con la mas leve enfermedad que tengan, si se ha de curar como es justo, se gasta mas de los doce reales que importa en cada un año, que es lo regular; esto es, siendo breve y leve la dolencia, que si es larga y penosa, es quimera, y está demas el tratar este punto. Mas claro: ¿quién se persuade á que no solo por el real mas sino es por quince que dé se cumple con lo que es razon y justicia en este punto, cuando siente el dueño, sin que esto sea temeridad, gastar dos de plata en una receta, siendo para lograr con ellos cincuenta ó mas doblones, á que el Maestro lo hará, que no grangea mas que el gastarlos? Yo creo que los hombres de talento caerán en la cuenta, y confesarán que tengo razon.

No solo hay este mal modo de proceder, sino es que trasciende algo mas este punto (declaremos la verdad). Obsérvase en muchas casas, y se permite por los señores dueños, que las medicinas las lleve el Maestro de su cuenta, y que al fin del mes den razon de las gastadas y puntualmente se las paguen; á lo que debo prevenir que procuren el que esto no sea así, por el miedo del *quid pro quo*, sino es que todo sea de cuenta suya, mandando á sus criados, pues los tienen, que den á los Albéitares lo preciso, que bien sé yo que de esta forma hay muchos que cumplen con su conciencia; como tambien que los hay muy expertos, y que sienten lo mismo que yo siento; pero no siempre pueden remediar estos escesos, siendo la causa los que se introducen hombres de mala conciencia, poco saber y sumamente ne-

cios, haciendo bajas en los precios, cortando por esto el paso á los prudentes, engañando á los interesados, siendo estorbo para que lleguen sin tiempo á buscar el remedio.

No condeno del todo por esto á los dueños de los animales, pues ellos no tienen toda la culpa (aunque pagan toda la pena), porque no están obligados á saber cuál debe ser y cómo el Maestro que con perfeccion ha de ejercer el arte primoroso del curar, pues hallan en todos, así idiotas como peritos, de buena conciencia ó de mala, que toman un rumbo para ejercer por lo general, pues unos y otros purgan, sangran, echan clísteres, dan unturas, paños, aplican vegigatorios, sedales, enlazan venas, quitan palmas, y hacen otros muchos remedios que inventó el arte; y atendiendo á esto, no les parece encuentran diferencia entre tantos, pues hacen lo mismo unos que otros, de que viene forzoso el no poder distinguir los simples y necios de los peritos y advertidos, formando un entimema de esta forma: todos los hombres que profesan la Veterinaria para la curacion de diferentes enfermedades sangran, purgan, &c.; luego no se distinguen unos de otros, pues todos purgan, sangran, &c. para curar distintas enfermedades. Es verdad que para que no saliese el entimema falaz debe hacerse esta distincion: concediendo que todos ejercen una misma facultad y aplican unos mismos remedios, y la distincion está en que el docto sabe cómo lo hace, por qué lo hace, en qué ocasion lo hace, y en quién lo ejecuta; pero el ignorante ni sabe por qué, en quién, cómo, ni cuándo, y por este motivo son aplaudidos los necios, porque ignora el labrador en qué consiste.

Peo dado caso que el dueño del doliente bruto tenga algun recelo viendo que no se logra por todos los medios que dejó propuestos la sanidad, y que para su consecucion quiere mudar de mano ya: si es que lo hace, llega tarde, porque se perdió la ocasion de aplicar el remedio; y no solo esto, si no es que el prudente Maestro que llegó encuentra de peor condicion la enfermedad solo por la manipulacion del simple que curaba, con que se sigue el no hallar remedio proporcionado, solo sí escarmentado el dueño por el suceso infausto. No puedo negar que vienen muchas enfermedades tan intrincadas y con tantas complicaciones, que al mas esperto Abeitar lo hacen dudar; pero si esto sucede á éstos, no me dirán ¿qué esperanza se puede tener de que la

cure el Albeitar que ni aun sabe leer? No niego tampoco que vienen muchas enfermedades tan sumamente deploradas, que ni el que sabe ni el que ignora las socorren; pero no me negarán que está mas dispuesto para conseguir la curacion el experimentado docto, que el que no lo es. Es cierto tambien que hay enfermedades que se curan, aunque graves, con un decente y arreglado método, y que las hay muy fáciles de curar.

Son estorbo tambien para que el labrador busque el remedio á tiempo unos hombres que vagan por el mundo, vendiéndose por virtuosos y santos varones, publicando que el Redentor del mundo los escogió entre todos los demas para remediadores de infinitas enfermedades que se resisten á las medicinas naturales: estos son los que se dicen saludadores, gente al fin engañadora y embustera por lo general, ni mas ni menos que los ensalmadores y curanderos, teniendo unos y otros mucha aceptación entre la gente vulgar en particular. No hacen menos daño las viejas que se dedican á este modo de vida. Ni la creencia del vulgo deja de estar engañada con muchas cosas que con arte diabólica hacen otros: el creer (como creen) que el que tiene el nombre de Juan, tiene virtud para sanar los dolores de tripas de los animales, es muy comun, y que los que nacen de un parto tienen la misma; y no solo creen esto si no es que los calzones de algunos de éstos tienen la gracia de sanidad. No quiero por esto prohibir el que saluden muchas veces hombres timoratos, virtuosos y de buena vida, que parece los hay, segun dice el Maestro Ciruelos (1), canónigo que fue de Salamanca, si quisiera que los vagamundos y de mala vida no los permitieran en el mundo: aquellos pueden tener gracia especial de Dios para sanar, pero esotros lo hacen por virtud de Baco y de Pluton, ó á lo menos por su mala inclinacion: ¿cuántos animales se han muerto solo porque llaman á estos y á estas embusteras y embusteros, creyendo que todo el mal del bruto es mal de ojo, y que ellos le curan? Pues yo creo que muchos: confieso que algunas veces he sido llamado en ocasion que los he encontrado haciendo mil visages, dando zahumerios, diciendo oraciones que en mi concepto son dedicadas al demonio; Qué lances no tengo observados, en particular en las úlceras, quitando pelos al bruto,

(1) Ciruelo, *lib. de reprob. superst. cap. 7.*

haciendo barrenos en las puertas para meterlos y taparlos diciendo que luego se caen los gusanos! ;qué de veces he visto ir hiriendo al buey ó á la mula con la reja , quitar cerdas de la cola , atarlas al pescuezo , y decir que solo con esta accion endemoniada sanan! Que cuando se ve una enfermedad grave , y aunque no lo sea , se digan evangelios , misas , y otras cosas santas , santo y bueno ; pero que se valgan los cristianos de hombres ruines es muy malo. Y sobre todo éstos y aquel ermitaño de las campañas de Roma se llevan poco : aquel curaba las mordeduras de animales rabiosos solo con tierra : el caso es éste. Habia en las campañas de Roma un ermitaño que tenia fama de curador de mal de rabia , ó de las heridas hechas por el que adolece de tan pernicioso mal : iba un propio á buscarle si no podia el herido : hacíale descalzar un pie y que le estampase en la arena , y con un cuchillo hacia círculo al rededor de él , mandábale quitar , y dentro del círculo escribía estas letras : *caro cauruce , sanum reduce , reputa sanum , Emmanuel paraclitus*. Habiendo sentado esto , rayaba con cuidado toda la arena en que estaban grabadas las letras ; y echándola en un vaso de agua , la dejaba posar á lo hondo de él , y colado , hacia la señal de la cruz , y se lo daba á beber al mensajero. No está el caso en que esto hiciese , sino es que dice Matiolo de Sena , quien esto escribe como testigo de vista (1) que en la misma hora que el mensajero tomaba el agua sanaba el mordido. ¿Quién de buen juicio creerá que ese modo de curar no era dispuesto de Satanas? Yo así lo creo , y con esta creencia doy fin á la glosa del terceto , porque esta materia es muy dilatada y toca con mucha razon á los teólogos. El terceto que se sigue dice que

TERCETO NONO.

*Si la enfermedad no admite
el remedio que se pone ,
el paciente se traspone.*

No es de poca importancia en que el Veterinario sepa que si habiendo aplicado el remedio que conduce y está indica-

(1) Matiolo de Sena super Discord. epist. de communi curatione in omnes *actus virulentos*.

do para curar la enfermedad, no se sigue el efecto correspondiente, no hay que afianzar al dueño en que tendrá buen éxito, pues indica ser enfermedad de mala condicion, y así debe proceder el Albeitar con gran cautela, no fiándose en que obra metódicamente, y que la medicina que aplicó ha de surtir un efecto admirable, porque cuando piense que ha de coger el fruto que espera su juicio, y que será sazonado y de gusto, le hallará acibarado y sin sustancia, con que si no tiene presente este consejo, pronosticará sin reflexion, y puede salir contra sí la prediccion. Debe estar advertido tambien que no se logran todas las curaciones con aplicar solo una vez el remedio, pues hay enfermedades que piden la reiteracion de él: ha de cuidar mucho del efecto que hace, y si es favorable, no varíe; pues se dice muy comunmente que con el remedio que se experimenta alivio, continuándole sana. No ha de ser oficioso tampoco, porque hay muchos que en una hora sola varian de muchos remedios, los que no son de provecho para curar por la confusion que causan á la naturaleza: es verdad que esto solo lo practican los ignorantes, queriendo que se les tenga por hombres insignes, y que hacen muchos remedios, dando tambien á entender en esto que tienen noticia de muchas medicinas. Yo (será porque soy amante de la simplicidad) me inclino en cuanto es posible, á lo menos pudiendo lograr lo mismo que con lo mas, observando aquel axioma: *Frustra fiunt per plura, quæ possunt fieri per pauciora*, siguiendo en esto al divino Valles, que enseña: *quid enim faciunt medicamina quando non sunt omnino necessaria, nisi negotium naturæ faciscere?* La razon de esto es sin dificultad por no atribular á la naturaleza, como antes he dicho, pues muchas veces se halla inclinada á hacer una perfecta crisis, y por interponerse alguna medicina la quita la accion y la invierte el orden. No solo se debe practicar esto en las enfermedades graves sino en las leves y que parece no hay riesgo en hacerlo, porque aunque lo persuade la indicacion, le disuena á la prudencia: *pauca, utaris et cum prudentia* dijo el romano Hipócrates. Bien sé que esto es contra la opinion comun que tiene entendido que cuantos mas remedios mas salud.

Dejé sentado antes que no suelen conseguirse las curaciones de muchas enfermedades con aplicar sola una vez la medicina indicada, y que es necesario reiterarla hasta que se

consiga; é instando en esto, digo que es preciso el que así sea, porque hay enfermedades que se fomentan de mucho material, por lo que es forzoso proseguir atentamente hasta tanto que se deponga la copia, así como cuando se intenta desaguar algun pozo para algun fin, no se logra solo con sacar un cubo ni con meter para sacarla muchos á un tiempo, porque se confunden y estorban unos á otros, y solo sirven de tumultuar las aguas sin logro, sino es con la continuacion de los precisos: ni mas ni menos sucede en la cura de muchas dolencias. Pero si viese el Veterinario que habiendo puesto todos los remedios precisos, descaecen las fuerzas y toman vigor los accidentes, tenga entendido que se arruina la fábrica del bruto, y esto es lo que dice Juan Gomez cuando escribe: *si la enfermedad no admite el remedio que se aplica*, estando bien indicado, es prueba que acaba la vida por lo penoso de la enfermedad.

El nono terceto que puso Juan Gomez, persuade á que

TERCETO DECIMO.

*Un semejante con otro
conservan la sanidad,
y el aumento enfermedad.*

Que un semejante con otro semejante se quieren, abrazan y conservan, dice el testo y glosa Arredondo; y lo que de esto se infiere, y yo llego á entender es que lo frio se conserva con lo frio, lo húmedo con lo húmedo, lo seco con lo seco, &c., y por consiguiente quieren darnos á entender estos Maestros Veterinarios que los miembros frios y húmedos, como cerebro y pecho, admiten sin novedad los humores que constan de partes frias y húmedas, como receptáculo que son de flemas y linfas por ser semejantes en el temperamento; pero no ha faltado quien usando de la misma glosa y terceto diga: que como si un semejante ama á otro semejante, se experimenta que los miembros frios y húmedos se ofendan de la flema que lo es, siendo de su mismo temperamento, y no solo se ofenden de este líquido sino es tambien de las medicinas que constan de las mismas cualidades. Es constante que mirada esta réplica y atendida por lo superficie, tiene visos de verdad aparente, y que para des-

preciar este argumento sofístico, se les remite al postrer verso que dice :

y el aumento enfermedad.

Y lo que aquí pretendo es proponer á mis profesores (segun llego á comprender) cómo se debe entender esta proposicion á nuestro modo albeitar, y digo así:

El modo de introducirse las enfermedades en el cuerpo sensible ó sensitivo no es mas que por una mala complexion ó temperamento; y como la mala complexion no es otra cosa que destemplarse algun miembro ó toda la máquina corpórea por mas ó menos calor, frialdad, humedad ó sequedad de lo que necesitan para conservarse en debido temperamento, viene forzoso que aunque un miembro esté constituido en temperamento húmedo y frio, y para su conservacion necesita, *exempli gratia*, de cuatro grados de humedad y de frialdad, si por alguna disposicion se aumentase algo mas, será causa de enfermar, no obstante que su agregado es y tiene las mismas cualidades.

Se ha de entender tambien que puede enfermar el bruto no solo con el aumento en la cualidad, sino es que sucederá siempre que se verifique esta en la cantidad aunque sea frio y húmedo lo que se le aumenta siguiendo su misma cualidad, v. gr. el todo del viviente necesita de veinte onzas de sangre para conservarse sano, y si se multiplican cuatro ó seis mas, enfermará, porque hubo aumento en la cantidad aunque éste sea y conste de las mismas cualidades.

Pero habiendo tocado este punto, aunque con alguna brevedad, diré tambien que es causa de que haya enfermedades el faltar la cantidad debida no solo en la cualidad que deben tener los líquidos sino es en la cantidad de que deben constar, porque faltando en esto el equilibrio é igualdad se introducen las enfermedades. Es constante tambien que enferman los brutos aunque los humores tengan la debida cantidad y cualidad si faltase en ellos la verdadera sustancia; esto es, que sean mas fluidos ó mas crasos de lo que pide la conservacion del viviente. Las causas que hay para que uno y otro suceda son innumerables, éstas se declaran en los afectos; con que si atendemos á que solo con el mas y el menos se enferma, encontraremos dos cosas, la una es que la norma que dió Hipócrates (1) fue y es admirable cuan-

(1) Hipp. de Flatib.

do dijo: la medicina es arte de quitar lo que hay demas, y poner lo que hay de menos, y la otra, que el Veterinario que sepa averiguar cuándo hay necesidad de uno y cuándo de otro, será escelente. De este sentencioso decir de hombre tan grande se sigue (si lo quieren entender) el que cesen tantas opiniones como ha habido, hay y habrá del cómo se enferma: no obstante todo lo dicho, quiero por complacer solo á mis compañeros y maestros, decir sucintamente alguna de las opiniones que ha habido sobre este asunto, sentando por principio que tambien dijo Hipócrates (1) que se enfermaba por el *aire y los alimentos*; pero desviándose de este parecer Tesalo, Traliano y Temison (2), sintieron que era la causa la *laxitud y astriccion*; y atendiendo á esto, su intencion era laxar y restringir. Juan Federico Helvecio (3) (saboreándose con lo dulce de su doctrina) quiere y señala (por la union que hizo de las cosas anatómicas y químicas) la variedad de sabores que se encuentran en los líquidos, que dimanaban de distintas sales que contiene el cuerpo. Los que siguieron la doctrina de Hermes traen por causa el *azufre ó sulfur, sal y mercurio*. Juan Bautista Vanhelmont (4) asegura en que es el motor de las enfermedades el *arqueo ó el espíritu vital* irritado; y otros quieren que lo sea *el ácido y el álcali*. No ha faltado quien asegurase que se enfermaba por los humores que se han descubierto nuevamente, señalando al *suco pancreático, bilioso y linfático*, si acaso adquieren vicio por lo que no guardan el orden debido á su triunvirato, y este es Francisco Leboe. Es cierto tambien que Hipócrates en el libro de *Veteri Medicina* escribió que las causas de enfermar eran el *acervo ó el ácido, el amargo, el salado, el dulce y el fluido*. Todas estas opiniones, como profesor mio, he hallado escritas, y te las pongo de manifiesto para que si por casualidad las ignoras, las puedas saber: lo que te puedo asegurar es que su verdad no la asevero, ni puedo, y que en esto de causas se debe atender á si son próximas ó remotas las que señalan para ello, y en todo caso ninguna razon me hace mas fuerza ni comprende mas que aquella del mas y el menos del mayor luminar de la Medicina Hipócrates, tóquenla por donde gustaren los

(1) Hipp. *lib. de Natur. puer.*

(2) Tesal, Traliano y Temison.

(3) Federico Helvecio *Diribit. Medic. cap. 3.*

(4) Juan Bautista Vanhelmont *Intir. ort. img. morb.*

mas escrupulosos ingenios; contemplen el cuerpo viviente en el estado de sanidad, pasen muy officiosos al de neutral disposicion, y trasciendan sutiles al de enfermedad: en el primer paso hallarán, para que así sea, una igualdad sin alteracion: en el segundo, una disposicion para viciarse; y en el tercero descompuesta la máquina corpórea: el estado de sanidad dice no haber nada de mas ni menos para la concordancia de los miembros, y que por esta igualdad se conserva el debido temperamento en el cuerpo viviente; y no habiendo ésta, se sigue lo contrario.

Discurra el prudente Albeitar (aunque no sea mas que por las causas naturales que nos conservan) si el sobrado aire nos daña; si el mas húmedo, frio, cálido y seco nos ofende; si el mucho dormir no es dañoso; si el dormir poco no nos aflige: la mucha comida es conocido riesgo; la poca trae á peligro: la evacuacion sin regla hace enfermar, y así de todo lo demas que tenemos por preciso y natural para vivir. Nadie podrá negar que tocamos muchas cosas que nos dicen con voces mudas ser causa de enfermedades, como supongo un ejercicio violento, por el que agitados y puestos los líquidos en desordenado movimiento, y encendidos con excesivo hervor, son causa de no proceder con orden la fábrica del viviente; como tampoco si falta el movimiento preciso y acostumbrado, dejando al bruto con regalo y descanso, se increasan los humores, se obstruyen las vias, no se sigue el círculo debido, y enferma; como igualmente tambien no hallando el aire (alimento preciso para alentar) poros por donde refrigerarse. ¿Cómo se ha de negar (á vista de tantas esperiencias) que una evacuacion suprimida de la que ya habia costumbre no daña? ¿No observamos que suprimida, como he dicho una evacuacion, suele causar pasmos, letargos y otras penosas enfermedades por trasladarse el humor que le evacuaba á un miembro principal? ¿No dice Hipócrates (1), que mudando de clima ó temperamento se enferma, sin hallar ni encontrar mas causa que la diversa estacion de cielo no acostumbrado? Pero no quiero que así sea porque este consumado Maestro lo enseñe, si no es que lo confiesen todos mis profesores, y en particular los de esta corte, viendo muy comun que los mas caballos que pasan desde Andalucía á élla enferman de muerte, y mu-

(1) Hipp. lib. Præceptionum: *Aeris repentina mutatio vitanda.*

chos pierden la vida. Es verdad que es preciso confesar que puede ser causa para éllo la diversa sustancia de los alimentos; pero sin embargo lo mas de esta mutacion está en ser otra la constelacion, pues es raiz y fundamento para dar distinta sustancia á los alimentos, y poder alterar los cuerpos por uno y por otro.

El venir un bruto sudado, y pararlo donde corre aire frio, me parece que es causa bien manifiesta para enfermar, porque abiertas las porosidades por el ejercicio, se cierran mas de lo preciso por el ambiente frio, y á esto se sigue no hacer la circulacion debida para vivir, y no solo esto sino es que con esta misma causa acontece el llenarse de flatos que quitan la vida á muchos. Síguese tambien por el ejercicio immoderado en que se suda mucho, si los que lo cuidan, poco advertidos, los dejan beber sin tasa, por lo que mueren muchos casi repentinamente; y conociendo esta verdad Dioscórides (1) asegura que un golpe de agua fria bebida en tales circunstancias puede quitar la vida, porque en este caso están todos los vasos abiertos, y pasa con prontitud al corazon, y sofoca los espíritus vitales y los ahoga. El comer basura, yeso y tierra es causa de enfermar por ser estas materias de naturaleza que resiste á la digestion: el tomar alimento sin medida causa notables daños; de esto tengo por maestro á varias esperiencias é infinitas pruebas, como la costumbre que tienen los labradores cuando recogen sus frutos, dando rienda suelta á sus ganados en las eras y campos.

Estas y otras infinitas causas son las que traen enfermedades, las que no número, porque la prudencia del Veterinario las puede comprender mirando el terceto segundo; réstame solo decir, ya que toqué este punto, cómo se debe entender el Albeitar en cuanto á causas para que no se halle confuso y embarazado si acaso algun sofisticado ingenio le tocasse la especie: dirélo brevemente.

Supongo que en cualquier efecto natural hay cuatro causas, segun me han enseñado: es á saber, eficiente, material, formal y final; pero en el orden de medicinar se trata comunmente de tres, que son las que ocasionan la enfermedad, y éstas se comprenden debajo de la *eficiente* causa; la primera se dice primitiva ó *principiante*, ó lo que comunmente

(1) Dioscor. *lib. 6. cap. 34.*

llaman procatártica y antegresa, y ésta es, para mayor claridad, la que viene de fuera y altera el cuerpo sensiblemente.

La segunda nombran antecedente, y se halla dentro del cuerpo para hacer enfermar; ésta por lo general se encuentra en los líquidos cuando no guardan debida forma en la cantidad, cualidad y sustancia.

La tercera y última en el orden dicho es la conjunta ó inmediata causa (lo que está en opiniones), la que estando presente conserva el efecto, y quitándose se desvanece la enfermedad; segun *Tadeo*, sobre Juannicio y Laguna premeditando en este asunto, sintió lo mismo, juntando á estos la autoridad de Avicena (1), que resuelven no ser otra la causa que se dice conjunta, aunque es constante que otros no la señalan por causa si no es que la tienen por enfermedad, pues primero y por sí daña las acciones naturales. Ceso en este asunto, porque me tendrán por enfadoso, y mas aquellos que trascienden con prontitud cualquier punto Veterinario.

No se toca el sexto ni el onceno terceto, por tener conexión éstos con el cuarto y segundo, y sería multiplicar la lección, y hacerme enfadoso; y así concluyo en la consulta siguiente.

(1) Tad. sup. Joann. com. 32. *Lagun. fol. mihi 600. cap. 35. Avic. diffin. conjunct.*

CONSULTA

que desde la Almunia de doña Godina, en el reino de Aragón, hace el maestro Domingo Royo, la que se pone y se da al público por especial, juntamente con la resolución que da sobre élla el Autor.

El día del señor san José, próximo pasado, me llamaron para ver una mula de seis años del provincial de los Franciscos de este reyno de Aragón, la cual tiene en el ojo izquierdo una culebrilla dentro de él no mas que como un delgado cabello, tan larga como esta línea. poco mas ó menos, con los movimientos tan vivos que ni en el agua no podían ser mas visibles, de que me quedé atónito, aunque sé que en el cuerpo animado se puede engendrar variedad de insectos; pero por ser el caso tan raro y no haberlo visto otra vez, me ha causado admiración: el donado dice haberla visto en Francia, y que la sacaron con un hierrecito sin perder el ojo; lo que dudo mucho, por haber de romper la túnica que contiene el humor agüeo; en quién y en dónde se pasea la culebrilla y sabentodos que si éste padece diminución, se ha de poner el animal á riesgo de perder la vista: : espero salir de esta duda. De este reyno de Aragón, la Almunia y marzo 21. &c.

Pronuncie enhorabuena Séneca *Alteri vivas oportet*, y prosiga: *Si tibi vis vivere*, porque el hombre que solo para sí alienta y vive para sí, no se puede decir que vive sino es que muere: cuéntese grano muerto que cayendo en la tierra falleció sin dar fruto. Hecho cargo, señor Maestro, de esta verdad, quisiera, aun cuando muerto, contarme entre los vivos, no al contrario contarme entre los muertos siendo vivo. Esto mismo parece que me intima usted en aquellas medidas cláusulas de su consulta, las que omito por no hallarme sonrojado al trasladarlas; pero contemplando por una parte el que es forzosa obligacion del hombre acudir al socorro de otro hombre, y por otra la debilidad de insuficiencia, no sé por dónde gire, pues me hallo indeterminable entre dos escollos muy fuertes; el uno es el de temer y dudar; y el otro la inclinacion que tengo á dar socorro: al primero le esfuerza mi conocimiento; y al segundo le alienta mi deseo: venza éste, pues tiene de su parte la voluntad que le inclina, y ceda el otro, que le da auxilio el temor y cobardía; y sobre todo la gran literatura de

usted sabrá suplir y enmendar lo que á mi sincera resolucion la falte que decir.

Es el empeño tan árduo , señor mio , que queda dudosa la verdadera terminacion : pero respondo en medio del dudoso aserto , y digo así : (tocando ante todas cosas en la dificultad de la curacion) que aunque se considere por usted inmedicable el afecto , no soy de semejante opinion , ni menos temo que por desprecio del humor aquëo , ni daño que reciba la *esclerótica* , sea incapaz de llegar al estado perfecto de sanidad , porque el daño que puede seguirse puede evitarle la destreza , como sucede cuando con primor se baten las cataratas (no siéndolo por la tosca mano de un pastor , que es lo comun) : esto es en cuanto á la *esclerótica* , y en cuanto al dispendio del humor aquëo , se repone y repara por el ministerio de los conductos acuosos que la naturaleza destinó proveida para ese fin , y esto es constante si hemos de creer á la mas cierta anatomía , la que nos enseña vienen del ramo interior de la arteria *carótida* , como lo es que cuanto se desperdicia el humor aquëo por la accion continúa del ojo (y por otras causas) se recobra ; á ese fin ramifican la *esclerótica* y la perforan , y se comunican á la *coroidea* , y por éllas dicho licor arterioso , y por esta disposicion admirable deben de recobrar la vista los que en la puncion de la *catarata* han derramado parte de dicho humor aquëo ; y así , señor Maestro , por lo dicho no me parece que puede seguirse daño notable , sí porque siendo viviente lo extraño , cuya propia pasion es moverse por su principio intrínseco (opinion universal de filósofos) , resistiría con él la accion del operante , ocasionando inevitablemente los daños dichos , y la ruptura de la *uvea* y aun del cristalino humor sin poder extraer el tal insecto .

Pero es verosímil que lo que dice el donado fuese algun *filamento* producido de materia heterogénea , como dicen , absímil al referido humor , ó de él mismo , por esceso de sales fijas , de quienes nace la diversidad de figuras . Esto hace creible el testo 76 de la sect. 4 de los aforismos , en cuya esposicion se lee que de materias víscidas flemáticas se hacen aquellos como cabellos , notándose en la variedad de sus colores el humor que entra á partir en su formacion , sin que escluyan al género verminoso de ser la fragua de éellos .

De aquí , señor Maestro , nace la probabilidad de comunicarse por los dichos conductos ó espansiones arteriosas

(segun Nulcius y Juan Munickis, anatómicos) formados en su estrecha cavidad; y esto puede ser lo que vió el donado en una mula ó caballo en Francia, engañado con la apariencia, como puede ser suceda con lo que usted refiere, sin que este decir sea mas que esponer lo que pasa en muchos casos: puede ser tambien lo que parece culebra alguno de los procesos *ciliares*, que separado de la *coróidea* ocupe el sitio mismo que señala usted moviéndose á impulsos del tercer par de nervios con el ojo, ó dudarse tambien si era algun *finuilo* de la *retina*, que todo lo hace probable la fábrica del ojo, de que parece tiene bastante noticia, segun dice en su consulta; lo cierto es que es harto dudoso el que siendo insecto animado pueda vivir en semejante region.

No trae menos dificultad el averiguar de qué especie individua es culebra mas delgada, ó á lo mas como un *delgado cabello*, sin dar seña alguna por esto de la diferencia que éstas tienen entre cabeza y cola; pues para que tenga forma y que por élla se tenga por tal, ha de haber los miembros dichos, y siendo toda élla, segun usted la pinta, tan delgada como el cabello mas delicado, no parece que (ó á lo menos) tiene cabeza, y si la tiene, ha de ser mas gruesa que la cola, y ésta tan sutil, que será imperceptible, y uno y otro metafísico solamente.

Es verdad que parando la consideracion en este punto, aunque no el cuidado en averiguar, me hace sospechar si será la que usted tiene por culebra lo que Jacobo Grevino llama *lulus*, esponiendo para éllo á Nicardio, aseverando que es muy parecida á la *ofiactona*; pero dice que es mas breve y delgada, que no se toca cabeza, y que sus movimientos encontrados persuaden á que tienen dos, y que con ambas hiere; y añade Jacobo que le hay tambien marino; y atendiendo á esto, puede ser la culebra que usted señala parecida al *lulus*, aunque no advierte cabeza, ni determine movimiento fijo; y estando en agua, se halla en region conveniente y conservativa de la vida: es constante que el modo es tan largo de decir, como dificultoso de saber.

Pídeme usted (segun su consulta) que diga algo del como se engendra, y puede creer sin reparo dos cosas que le he de proponer; la una que he llegado á sospechar si acaso es docta curiosidad, propia de genios demasiado penetrativos; y la otra que ese y otros prodigios de naturaleza los vemos, y no podemos averiguar el cómo se forman; y

para prueba de que no los hay, y dé que no es este que usted refiere el primero, suponiendo como supone que todas las partes del cuerpo son actas para que en ellas se engendren insectos, digo que en los animales se engendran lombrices con distintos nombres y formas, unas se llaman cucúrbitas y otras ascárides, que el lenguaje Veterinario lee reznos ó rosones, y otras llamadas hilos. y de estas hace memoria Alejandro Taliano, refiriendo que purgó el estómago á una muger de una lombriz de doce codos; Paschalió purgó á una muchacha de otra semejante; Conrado Gesnero escribe á Fabricio haber visto unas lombrices de trece codos de largo; Valleriola, que vió una membrana ténue y larga de veinte palmos, y que el enfermo que esto tenía echó despues otra de ocho palmos, y que una y otra echadas en el agua se contraian. El salir ésta de distintos colores no es estraño, y mas cuando los Albéitares tenemos observado esto varias veces en los reznos y lombrices que hemos visto; yo puedo decir á usted que vi en una mula de un vecino de la villa de Azuqueca, llamado Alonso García, padre de un médico que hoy lo es titular de la ciudad de Segovia, tantas lombrices que no era dable el contarlas, porque en el estómago é intestinos no tenía otra cosa que ovillo de éllas, y de éstas unas eran blancas como leche, otras coloradas y muchas negras, y aun en una misma se veían los colores diversos. No quiero omitir á usted lo que dice Plinio, Gabucino, Cornario, Alejandro Benedicto, Manardo, Amato, Nicolao Monardo, Platero, y desde éstos otros muchos que refiere Zacuto, y éste halló que era causa de muchos accidentes mortales en un muchacho de trece años una *ténia* (así la nombra este Autor) ancha y larga de veinte y cinco palmos, que echada en una vacía de agua se contraía; y esta *ténia* era pintada de colores rojo y negro: cosas todas que pasan á los que carecen de la vista de semejantes disposiciones. Es cierto que todos los Autores mencionados admiten la formación de insectos dentro del cuerpo viviente, pero no puedo negar que *Gabucino* se retracta despues de haber visto que un niño de dos años y cuatro meses echó una *ténia* ancha de admirable largueza, con el rostro muy agudo como el pez aguja, y que tenía movimientos como las lombrices de tierra, diciendo con Gerónimo Mercurial y Vales, que en el estómago no se puede admitir semejante infortunio; y aun se alienta á decir que no se hace ni cria in

secto alguno en el cuerpo viviente. Gire en muy buena hora *Gabucino* por donde gustare, que la esperiencia pugna contra su opinion; y pues ya parece que halló el desengaño, dejémosle retratado entre los buenos observadores para memoria de los venideros. Yo, en quien no hay la autoridad del referido, puedo decir que he visto varias veces en los bueyes muchos gusanos introducidos en ciertos tumorcillos que se les forman en toda la piel: he visto tambien salir algunos por las narices de los brutos, y muertos éstos encontrar gran porcion cerca de la sustancia medular del cerebro, con que ignoro (respecto de tanta série de doctos como nos dan razon de sus esperiencias) el ¿ por qué duda *Gabucino*? Si formára conceptos dudando cómo se hacen y animan, ya se le atendiera, porque los entendimientos se habilitan mas disputando que negando absolutamente las varias disposiciones de la naturaleza; con solo decir no puede ser (1).

Habiendo sido motivo (para que yo con algun cuidado haya mirado los libros médicos que he podido, y los de historias que no he tenido lugar) la consulta de usted hallé en unos (como de filósofos) que esta generacion de insectos se debe atribuir á la putrefaccion ó calor putredinal, no á la virtud seminal; y en otros (como históricos) que en Salerno cuando las mugeres paren, echan juntamente unos como ratones, animalejos muy asquerosos, éstos me parece que no son producidos de otra cosa que de la putrefaccion de los humores; pues así como en la tierra espontáneamente, por la causa dicha se crian varios animales, tambien se pueden corromper los humores de nuestros cuerpos de modo que los crien semejanter. He leído tambien que apenas hay retrete ni hueco en el cuerpo viviente donde no se puedan formar, y se hayan visto gusanos, lagartijas, ranas, salamauquesas y otros animales varios, segun dice Cornelio Gemma. Culebras envueltas con la criatura ya han salido; y aun se lee, que una salió con una, pero el inocente despedazado de la vil serpiente. Bien creo yo, señor Maestro, que

(1) El que desee instruirse á fondo de las lombrices que se crian en los animales domésticos, consulte el tratado de las enfermedades verminosas de Chabert bien traducido y corregido por Don Francisco Gonzalez, é inserto en el diccionario de Agricultura de Rozier tom. 10. pag. 276. O la última traduccion que ha hecho don Miguel Gomez.

todas estas cosas no le servirán de mucha admiración, porque se admiran poco los que saben mucho; y al contrario, mucho los que saben poco; pero en caso que suceda el dudar algo, se le puede quitar eso con mirar con reflexion al licenciado Alonso Carranza, quien en esta materia habló con legalidad; y no solo en éste, sino es en un tomo que escribió el doctor Colmenero, catedrático de Salamanca, leerá usted aquel prodigioso fenómeno, que fue de un pez que echó un hombre por la orina; es verdad que en éste se puede discurrir si acaso la semilla tomó el referido hombre en el agua donde se crían esta especie de animales; pero en lo que dicen en sus escritos Paulo y Galeno se consuma mas la admirable virtud de la naturaleza, y es que se hacen unos tumores en el cuerpo del hombre, llamados de los griegos *dracontium*, y de los latinos *dracúnlos*, que en nuestro castellano quiere decir dragoncillos, y que estos tumores parece que se mudan de una parte á otra. Acuérdesse usted del vermi ó cucuz volador de nuestros Veterinarios, Dice mas Galeno, y es así, que en una parte de Arabia es muy comun el que se engendren en las piernas de los hombres unos gusanillos de una sustancia como nerviosa, muy semejantes á las lombrices. Esto es muy frecuente tambien en la India oriental y en Egipto. La variedad de formas que toma la materia contenida de los abscesos impropios no deja duda, pues ya se halla la mosca, el pelo, las uñas y otras. Aquel huevo que se halló en Augusta lo testifica, y en el que se halló, rompido, una cabeza de un hombre, en la que todos los cabellos y barbas eran sierpes. El de Roma, ó por mejor decir los dos, que el uno contenia sierpes, y el otro estrellas, pasman y ponen en gran confusion al entendimiento limitado del hombre. No solo por la relacion de Galeno se sabe que en las piernas de los de la Arabia se crían gusanos, si no es que tocando yo esta especie de insectos delante de unos caballeros que habian estado en la America, dijeron que en estas provincias y en semejantes miembros se hacia una enfermedad que llamaban la serpe de Guinea; y dí crédito á esto leyendo despues á Busembau, y que un negro suyo la padeció, y que el modo que tienen de curarla es atar un hilo á la cabecita que la tal descubre, habiendo rompido el cuero, y que á este hilo se ata un palito, y se da vuelta; pero que si tiran mas de lo que conviene, se esconde

y retira, rompiendo otras bocas hasta tanto que taladra por diversas partes la pierna, haciendo infinitas bocas; y añadieron, que si no es con este arte, no se puede lograr la curacion, aunque apliquen la mas especial medicina. Dijeron mas, que segun y cómo va sacando el cuerpecillo, se va dando vuelta con el hilo á él y al palito; y ponderan con voces muy espresivas que luego que han logrado el sacar este animalejo, hacen la esperiencia de colgarle para que se seque, y conseguido esto, le echan en una vacía de agua caliente, y toma alientos con los que se mueve y gira como viviente. Esto es, señor Maestro, lo que puedo decir en esta materia, sin que por lo que he dicho entienda usted que puedo dar aserto cierto del cómo se engendra, porque la verdadera inteligencia está en Dios omnipotente, Criador de todo el universo: en su entendimiento divino estuvo, está y estará el cómo se hacen todas las cosas, y al limitado nuestro solo le toca alabarle y reverenciarle por sus maravillas. Quedo en todo á la disposicion de usted pidiendo á nuestro Señor Jesucristo le guarde los muchos años. De esta suya en Madrid, &c.

NOTA.

“En el tiempo en que escribió Cabero se sabia muy poco, particularmente en España, acerca de la historia natural de las lombrices, que es á lo que hoy llaman helmintologia, y así no es de estrañar que se explique tan confusamente en esta materia, la que por otra parte no interesa demasiado á los Veterinarios. En el dia no es de admirar que se hallen lombrices en los ojos; pues se las ha encontrado á escepcion del corazon y del bazo, en todos los organos de los animales mamíferos, y aun no faltan naturalistas que aseguran haberlas encontrado tambien en aquellos. Lo cierto es, que las lombrices son el origen de muchas y muy graves enfermedades, particularmente en las ovejas y cerdos.

En vez, pues, de este caso algo raro, pero poco interesante que coloca aquí Cabero, espero que se estimará el que refiere la siguiente nota del real Proto-Albeiterato, por ser relativa á las hernias intestinales y cólicos, enfermedades en los caballos tan frecuentes como peligrosas: este caso está descrito por el mismo profesor que lo ha observado, el cual en esta materia tiene conocimientos muy particulares

que convendría mucho que los publicára. Téngase presente la adición y la nota de la página 170 (25)."

Notas del Proto-Albeiterato.

(25) En el transcurso de mi práctica, siempre que advierto signos no comunes á los torozones, procuro que me desengañe la abertura del cadaver, y así no he dejado de satisfacer mi curiosidad varias veces plenamente. Las lujaciones, por decirlo así, de las partes blandas contenidas en el vientre son mas comunes en el animal que lo que se cree, pues así me lo ha manifestado la inspeccion cadavérica, bien que estos desórdenes los he mirado unas veces como constituyentes de la enfermedad esencial, y otras veces como efecto de los revuelcos y porrazos que el animal se da contra el suelo.

En dos ocasiones he encontrado desgarrado el epiplon en tres ó mas cuerdas, y una de ellas rodear y estrangular una porción de intestinos delgados: á veces he visto estos mismos intestinos retorcidos en sí mismos, y otras enredados con otros; de suerte que en uno y otro caso se hallaba enteramente interrumpido el curso de los alimentos; pero lo que mas sorprendió mi atención son los dos casos siguientes, uno de ellos poco comun, y el otro le miro como único. El primero consistia en una invaginacion de cinco ó seis pies del intestino ileo en el ciego. El otro fue un considerable desorden de toda la masa intestinal, motivado por haberse enganchado ó pasádose las dos asas anteriores del colon entre el estómago y el diafragma, de manera, que la pugna que hacia este grueso intestino para desenredarse aumentaba mas y mas su compresion al rededor del orificio anterior del estómago.

Sobre la prolapsion de la matriz.

En tres perras, una mastina y dos pachonas, he tenido este caso: en la primera no hubo de particular mas que la gran dificultad que tuve que vencer para introducir y mantener en su lugar la entraña: la necesidad me sugirió el vendage que debía usar, acompañado de otro recurso, que no sé si debe llamarse *pesario*, pues nada tiene de comun con lo que tiene este nombre en la cirugia humana. A las otras dos perras hubo que amputarlas la gran mole de la vagina que se hallaba fuera de la vulva, con lo que se salvó la vida á una de ellas, aunque á costa de una incontinenca de orina que la quedó.



J. 1661

Este = Hipica española = 8-3 = n.º 15

J. 1661

203 etc. Si etc.





